BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

DE LAS

ISLAS FILIPINAS

(1523-1810)

POR

J. T. MEDINA



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
BANDERA, 46

MDCCCXCVIII

BIBLIOGRAFÍA DE FILIPINAS

Publicado en el tomo XCVII de los Anales de la Universidad de Chile.

Tirada aparte de 200 ejemplares.

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

DE LAS

ISLAS FILIPINAS

(1523-1810)

POR

J. T. MEDINA



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
BANDERA, 73

MDCCCXCVII

19,171.—IMP. CERVANTES, Bandera 73.



BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA

DE LAS

ISLAS FILIPINAS

(1523-1810)

PRÓLOGO

ANTES de entrar en materia necesitamos decir dos palabras sobre lo que entendemos por bibliografía española de las Islas Filipinas. Sin explicar previamente el alcance de la tarea que hemos abrazado, no faltará quien se imagine encontrar descritas en las páginas que siguen obras que no lo están, y, por la inversa, puede no faltar quien critique el que en ellas figuren algunas que piense no debían haberse tomado en consideración. Cúmplenos, pues, declarar desde luego, que el tema, el lugar de impresión, el idioma en que

están escritas y la nacionalidad de los autores son las bases fundamentales de clasificación á que nos hemos ajustado en el presente trabajo. El desarrollo que hemos dado á estos cuatro tópicos, necesita, sin embargo, algunas explicaciones.

Cuando se trata, por ejemplo, de obras tales como la *Conquista de las Molucas* de Leonardo de Argensola, de la *Labor evangélica* del P. Colín, de las *Conquistas de Filipinas* de Fr. Andrés de San Agustín, y de otras de esta índole, no puede caber duda alguna de que nos hallamos en presencia de un título hispano-filipino. En todas ellas aparecen reunidas las cuatro circunstancias de materia, nacionalidad, idioma y lugar de impresión, y su clasificación aparece desde el primer momento al bibliógrafo perfectamente definida. Pero no acontece lo mismo cuando comienzan á faltar una ó más de aquellas bases fundamentales. Pondremos á continuación algunos ejemplos que patentizen lo que expresamos.

Acerca de lo primero: ¿qué debe entenderse, en efecto, por obras que tratan de Filipinas? ¿Podrán contarse entre éstas las que contengan meras referencias á lugares ó personas relacionadas con aquellas islas? Harrisse en su *Bibliotheca americana vetustissima*, una de las obras bibliográficas más notables de los últimos años, se ha ajustado en absoluto á este sistema, describiendo como americano todo libro en que por cualquier título se encuentre una remota alusión al Nuevo Mundo, muchas veces de dos ó tres líneas. Por nuestra parte, declaramos con entera franqueza que semejante temperamento nos parece una verdadera exageración, que no hemos, por supuesto, querido seguir en este caso, si bien aparece en

gran parte disculpable en el autor norte-americano por la importancia del tema que trataba y la rareza peregrina de muchas de las obras que describió. Y esto, no por rehuir el mayor trabajo que su desarrollo, naturalmente, nos habría demandado, sino por cuanto no queremos que al tomar el libro en la mano y encontrarse con simples referencias al tema anunciado, se piense, con razón, que no es eso lo que se busca y lo que pudo esperarse de lo prometido en la portada de la obra.

¿Dónde empieza y donde concluye, por lo tanto, en los libros no dedicados exclusivamente á las Filipinas su interés para el lector y para el bibliógrafo que de ellas se propone tratar? Como bien se deja comprender, no hay ni puede haber norma fija á que ajustar el criterio en semejantes casos. Por nuestra parte, hemos considerado que debían figurar en este trabajo bibliográfico todas aquellas obras en que se encuentren siquiera capítulos, ó, por lo menos, páginas que podían interesar particularmente á los filipinólogos, como, por ejemplo, las *Décadas* de Herrera, y, con más especialidad, las *Crónicas* de las Órdenes religiosas, en las que, dentro de un cuadro general, se contemplan también no pocas veces personas y sucesos tocantes á las Islas, sin que, por de contado, dejemos de creer que, ante el concepto de unos, habremos pecado de redundantes, y ante el de otros, de deficientes. No era posible sobre este punto contentar á todos, y piense cada uno como quiera, que en cuanto á nosotros nos basta con declarar que á este respecto hemos procedido siempre conforme á nuestro leal saber y entender.

Decíamos que la nacionalidad de los autores, esto es,

la española, era otro de los tópicos que debíamos considerar en la clasificación de las obras que pudieran incluirse en nuestra bibliografía, bien entendido que al referirnos á españoles comprendemos á los americanos, y en el presente caso con más razón á los filipinos. A este título incluímos también las obras de uno ó dos extranjeros que habiéndose hallado al servicio de España, publicaron sus obras en latín, tal como en circunstancias análogas procedieron Nicolás Antonio y Retana.

Por lo que toca al idioma, además de los libros escritos en castellano, hemos debido considerar, sin excepción, los que sus autores dieron á luz en lengua latina, tan usada entonces, especialmente por los teólogos. Por incidencia y siempre que ha estado á nuestro alcance, hemos citado, á título complementario, las traducciones de libros españoles tocantes á Filipinas publicadas en idiomas europeos.

Queda por considerar el lugar en que salieron á luz los libros referentes á Filipinas ó escritos por españoles que en ellas desempeñaron algún papel. Sobre este punto, podrían distinguirse los impresos en la Península ó en algunas de las antiguas colonias hispano-americanas, que, en rigor, forman una sola entidad; y aquellos que salieron á luz en países extranjeros, ya fuera por circunstancias especiales de sus autores, ya por la baratura del trabajo tipográfico, ya porque siendo de importancia ó aplicación más general, fueron acogidos y divulgados por las prensas europeas. Nosotros hemos creído que cualquiera de esas circunstancias que se contemplase no podía menos de inducirnos á considerar tales libros como parte de la bibliografía filipina.

Fijados ya los linderos de nuestro trabajo, apenas necesitamos decir que en él no se encuentra descrito ningún manuscrito, ni los libros impresos en las Islas, que nos dieron ya materia para nuestra *Imprenta en Manila*, de la cual es éste su natural complemento. Exceptuamos también las reales cédulas sin portada tocantes á Filipinas, que, en verdad, no dejan de ser algunas; casi la totalidad de las piezas relativas al B. Felipe de Jesús[1], que, en rigor, debían haber entrado, pero que no valía la pena de limitarse á citar solamente, desde que no las habíamos logrado ver; y por una razón semejante, aunque con harto sentimiento nuestro, los libros publicados en la China por los misioneros que residieron en Filipinas[2].

Salvo estas lagunas que nos ha sido imposible salvar, para que quede completa en todas sus partes la bibliografía filipina hasta el año de 1810, fecha que hemos señalado como término á nuestros estudios por las razones que dejamos consignadas en *La Imprenta en Manila*, sólo quedaría por hacer la parte extranjera y la de los autores españoles que escribieron en idiomas distintos del castellano ó del latín.

1. El lector las encontrará citadas en nuestro *Epítome de la Imprenta en México*, Sevilla, 1893, 8.º, bajo los números 2, 280, 560, 979, 1128, 1892, 2117, 2676, 2705, 2912, 3038, 3060, 3076, 3217, 3254 y 3260.

2. Esta sección de la bibliografía filipina considerada en su sentido más lato, es, sin duda, interesantísima, pero, á la vez, harto menos que imposible de ejecutarla de una manera positiva, por la rareza de los ejemplares que la constituyen. Baste considerar como prueba de lo que decimos, que el Conde de la Viñaza, á pesar de su ciencia y de sus investigaciones, ha tenido que tropezar de lleno con esta dificultad casi insuperable en su libro sobre las *Lenguas de China y el Japón*.

EXPLICACIÓN DE LAS ABREVIATURAS

Antep.	Anteportada.
Port.	Portada.
v.	Vuelta.
bl.	Blanco.
P. ó p.	Página.
Pp.	Páginas.
cols.	Columnas.
v. en bl.	Vuelta o verso en blanco.
E. de a. r.	Escudo de armas reales.
s. f.	sin foliar.
Hojs.	Hojas.
E. del I.	Escudo del impresor.
A. I.	Archivo de Indias. (Sevilla.)
B. U. S.	Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
B. S. S.	Biblioteca del Seminario de Sevilla.
B. U. G.	Biblioteca de la Universidad de Granada.
B. C.	Biblioteca Colombina en Sevilla.
A. H. N.	Archivo Histórico Nacl. de Madrid.
A. H.	Biblioteca de la Real Academia de la Hist. (Madrid.)
A. V.	Bibliot. de los PP. Agustinos de Valladolid.
B. D. de T'S.	Biblioteca del Excelentísimo señor Duque de T'Serclaes. (Sevilla.)
M. B.	Museo Británico.
B. N. S.	Biblioteca Nacional de Santiago.
B. I. N.	Biblioteca del Instituto Nacional de Santiago.
B. M.	Biblioteca de don J. Toribio Medina.

Bigote.—Impr. Adorno que consiste en una línea gruesa por el medio y delgada por los extremos.

Filete.—Impr. Pieza de metal cuya superficie termina en una ó más rayas de diferentes gruesos, y sirve para distinguir el texto de las notas y otros usos.

Viñeta.—Dibujo ó estampita apaisada que se pone para adorno en el principio y fin de los libros y capítulos....



SIGLO XVI



SIGLO XVI

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA DE FILIPINAS

1523

1.—Maximiliani Tranfyluani Cæfaris / a fecretis Epiftola, de admirabili / & nouiffima Hifpanorū in Orien / tem nauigatione, qua uariæ, & nul / li prius acceffæ Regiones inuētæ / funt, cum ipfis etiā Moluccis infu / lis beatiffimis, optimo Aromatū / genere refertis. Inauditi quoq. in / colar mores exponuntur, ac mul / ta quæ Herodotus, Plinius, Soli- / nus atque alii tradiderunt, fabulo / fa effe arguunt. Contra nonnulla / ibidē / uera, uix tamen credibilia ex / plicant. quibufcum hiftoriis Infu / laribus ambitus defcribit alterius / Hemifphaerii, qua ad nos tandem / hifpani redierunt incolumes. / Roma. /

(Colofón:) Romæ / in ædibvs. F. / Minitii Calvi / Anno. M. D. XXIII / mense Novembri.

4.º—Port. dentro de una gran orla.—v. en bl. + 3 hojs. prels. + 15 de texto, todas sin foliar + 1 hoja blanca. La signatura Dii está puesta equivocadamente Ex.

M. B.

Falta en esta edición la data: "Vallisoleti, die XXIII Octobris M. M. XXII."

Edición príncipe, según Brunet y lo que se desprende de la siguiente nota que leemos en el Catálogo número 362, del librero Mr. Quaritch:

"Mr. Harrisse ha colocado como edición príncipe la reimpresión hecha en Colonia en Enero de 1523 (24), y ha asignado el segundo lugar á la edición original de Calvus, Noviembre de 1523. Sabemos por la dedicatoria del impresor de la edición de Roma que Maximiliano dirigió y envió su carta á Mateo Lang, cardenal Arzobispo de Salzburgo y Obispo también de Cartagena, que la recibió en Noviembre, cuando se hallaba en Nuremberg asistiendo al Reichstag, á donde le había enviado el Papa, en compañía de su predicador Francisco Chericati, Obispo de Abruzzo. Este último prelado, que había sido antes protector de Pigafetta, á quien había llevado á España en 1510, tomó naturalmente más interés en la relación del viaje, que el Cardenal, de quien obtuvo una copia que envió á Roma á Minitius Calvus para que la publicase. Calvus no dice cuando la recibió, pero debemos presumir que los negocios del Reichstag debieron ocupar por algún tiempo la atención de ambos eclesiásticos. Consta que no imprimió la Epístola hasta Noviembre de 1523, un año después que el Cardenal entregó la copia al Obispo, en cuya fecha obtuvo la licencia para imprimirla, en la cual se conminaba con penas á quienquiera que tratase de reimprimirla. Á pesar de esta prohibición, la obra pareció tan interesante que Hirzhorn la reimprimió en Colonia en Enero siguiente de 1524, habiendo Calvus dado á luz su segunda edición en Febrero de ese año. Hirzhorn ó Cervicornus, dató su colofón en 1523, según era más usual cuando la impresión tenía lugar en el mes de Enero, ya que el nuevo año (1524) no se suponía comenzar hasta Marzo."

Bibl. Heberiana, Part. VI, n. 2331, Part. VII, n. 4123.
Bibl. Browniana, p. 12, n. 37.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Amér.*, n. 29.
BRUNET, vol III, col 1549.
GRAESSE, vol. IV, pp. 451-52.
HARRISSE, *Bibl. Amer.*, n. 123.
LECLERC, *Bibl. Americ.*, n. 377.
MEDINA, *Colec. de doc.*, I, p. XXII.

FUMAGALLI, *Bibliogr. Colomb.*, n. 1240.
LEÓN PINELO, *Epítome*, pág. 89, cita la obra pero sin asignarle fecha de impresión.

2.—De Molvccis In / fulis, itemq; alijs pluribus mirãdis, quæ / nouiffima Caftellanorum nauigatio Se-/ renifs. Imperatoris Caroli. V. aufpicio / fufcepta, nuper inuenit: Maximiliani / Tranfyluani ad Reuevendifs. Cardina- / lem Saltzburgenfem epiftola lectu per- / quam iucunda. / *(Colofón:)* Coloniæ in ædibus Eucharii Cevuicorni. Anno uir / ginei partus. M. D. XXIII. menfe / Ianuario.

8.°—Port. con una orla en que se ven figuras desnudas, y al pie una palabra griega (las Gracias), 1 hoja, y el comienzo del texto á la vuelta, con 15 hojas más sin numerar. Suscrita en Valladolid, á 23 de Octubre de 1522.

Por lo que queda dicho en el número anterior, parece ser ésta la segunda edición.

M. B.

PANZER, *Annales typogr.*, VI, p. 388, n. 375.
LA VALLIERE, *Catalogue*, V, p. 35.
Bibl. Heberiana, Part. I, n. 4451 y Part. II, n. 3687.
Bibl. Grenvilliana, p. 454.
STEVENS, *Hist. Nuggets*, n. 1868.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Amer.*, n. 30.
BRUNET, III, col. 1550.
GRAESSE, IV, p. 452.
HARRISSE. *Bibl. Amer.*, n. 122.
LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 376.
MEDINA, *Colec. de doc.*, I. p. XXIII.

Reproducida en facsímil en *Johan Schöner .. by Henry Stevens, edited with an Introduction and Bibliography by C. H. Coote*, London 1888, 8.°

1524

3.—Maximiliani Tranfyluani Cæfaris / a fecretis / Epiftola, de admirabili / & nouiffima Hifpanorũ in Orien / tem nauigatione, qua uariæ, & nul / li prius acceffæ Regiones inuētæ / funt, cum ipfis etiã Moluccis

infu / lis beatiffimis, optimo Aromatū / genere refertis. Inauditi quoq. in / colar mores exponuntur, ac mul / ta quæ Herodotus, Plinius, Soli- / nus atque alii tradiderunt, fabulo / fa effe arguunt. Contra nonnulla / ibidē / uera, uix tamen credibilia ex / plicant. quibufcum hif. toriis Infu / laribus ambitus defcribit alterius / Hemifphaerii, qua ad nos tandem / hifpani redierunt incolumes. / Roma / *(Colofón:)* Romæ in ædibus / F. Minitii Calvi / Anno M.DXXIIII. / Mense Feb.

4.°—Port. dentro de una gran orla.—v. en bl.—3 hojs. prels. y 14 de texto, todas sin foliar.—La signatura Dii se halla donde corresponde.

Tercera edición y en todo semejante á la precedente del mismo editor, salvo que la página signada Bii termina con la palabra "inuenerint" en vez de "qua".

M. B.

REINA, *Catal.*, Paris, 1834-40.
HARRISSE, n. 124.
MEDINA, *Colec. de doc.*, I, p. XXIII.
FUMAGALLI, n. 1241.

No hay, en cuanto sepamos, ninguna otra edición suelta de la *Epístola* de Maximiliano Transilvano, pues, como observa con razón el señor Harrisse, (nota á la página 230 de su *Bibliotheca Americana)*, no puede aceptarse la existencia de una de Valladolid de 1522, como parece darse á entender en el número 142 de los *Livres Curieux*, en vista de que aquella data y fecha tocan á la carta misma, pero nó á su impresión; ni siquiera otra de Roma de 1533, apesar de que el ejemplar que figuraba entre los Pinelli-Panzer-Libri rezaba efectivamente M.D.XXXIII, en el cual por una inadvertencia del impresor, se puso demás una X en el colofón, ya que éste y los de la primera edición de Roma no tienen otra diferencia.

En cambio, en su texto original latino ha sido insertada en las obras siguientes:

—Novvs Orbis Regio / nvm ac Insvlarvm veteribvs incognitarvm / unâ cum tabula cofmographica, & aliquot alijs confimilis / argumenti libellis, quorum omnium catalogus / fequenti patebit pagina. / His accesfit copiofus rerum memorabilium index. / *(Tres palabras griegas y el escudo del impresor con leyenda en latín).* Adiecta est hvic postremæ editioni / Nauigatio Caroli Cæfaris aufpicio in comi-/ tijs Auguftanis

inftituta. / Basileæ apvd Io. Hervagivm mense / Martio Anno M.D.XXXVII. / *(Colofón):* Basileæ per Io Hervagivm mense Novembri. / Anno M.D.XXXVI.

Fol.—Port.—v. en bl.—24 hojs. prels. s. f. + 600 páginas + 1 hoja en cuyo verso se halla el escudo del impresor.—Mapamundi "Cosmographicus universalis".

Esta obra compilada por Juan Huttich, con un prólogo de Simón Grynæus fué publicada por primera vez en Basilea en 1532 y reimpresa ese mismo año en París; traducida al alemán é impresa en Estrasburgo en 1534, y nuevamente editada en Basilea en 1537. En esta edición se insertó por vez primera la carta de Maximiliano Transilvano, en las páginas 585-600.

A propósito de este libro mencionaremos aquí la confusión en que ha incurrido Pinelo-Barcia en el *Epitome de la Biblioteca Oriental y Occidental.* En dos lugares distintos se cita allí la carta de nuestra referencia, (columnas 632 y 665 del tomo II) en los términos siguientes:

"Maximiliano Transilvano, *Carta* de las Malucas en el *Nuevo Orbe* referido, imp. 1523, *fol.*, fol. 525, y en el de Juan Parvo, 1555, fol".

"Maximiliano Transilvano, secretario del Emperador Carlos V. *De las Islas Molucas*, y otras cosas admirables de la nueva Navegación de los Castellanos; es *Relación* del mismo viaje de Magallanes, en latín, enviada desde Valladolid, al Cardenal Salsburgense, impreso como queda puesto".

Resulta así que se ha confundido alguna de las ediciones sueltas que, como hemos visto, llevan efectivamente la fecha de 1523, con la que figura en el *Novus Orbis* de Grynæus, que vió la luz pública sólo en 1532, según queda dicho; ni es posible aceptar que se incurriera en algún error de caja al citar esta última obra, poniendo 1523 por 1532, ya que la carta de que se trata sólo se insertó por primera vez en la edición de 1537.

Nicolás Antonio tampoco vió ni menos cita edición alguna de la Epístola del Secretario de Carlos V.

Otra edición de la obra de Grynæus en que también se registra la *Epístola* citada (páginas 524-538) es la que lleva por título:

—Novvs Orbis Re-/ gionvm ac Insvlarvm vete-/ ribvs incognitarvm vna cvm Tabvla Cos-/ mographica, & aliquot alijs confimilis argumenti libellis, nunc no-/ nis navigationibvs auctus, quorum omnium catalogus / fequenti patebit pagina. / His accefsit copiofus rerum memorabilium index. / Adiecta est hvic postremae Editioni / Nauigatio

Caroli Cæsaris aufpicio in comi-/ tijs Auguftanis inftituta. / Basileæ apvd Io. Hervagivm. Anno M.D.LV.

Fol.—24 hojs. s. f. —577 pp. y un mapa "Typis cosmographicum universalis".

Igualmente, se imprimió en:

—Omnium Gentivm mores, leges, et Ritus, ex multis clarissimis rerû scriptoribus à Ioanne Boëmo Aubano. Accessit libellvs de Regionibus Septentrionalibus, earumq Gentium ritibus, veterum Scriptorum feculo ferè incognitis, ex Jacóbo Zieglero Geographo. Præterea, Epistola Maximiliani Transyluani lectu perquàm iucunda, ad R. Card. Salzburgen. De molvccis insvlis, et aliis pluribus mirandis. Antverpiæ, In ædibus Joan. Steelsii. 1542.

8.º—Port. y 122 hojas + 14 pp. s. f. "De Regionibus Septentrionalibus + 24 pp. s. f." De Moluccis" + 4 pp. s. f. para el índice, y en la vuelta de la última el escudo del impresor.

Este libro publicado por primera vez en *August. Vindelic.*, fol., 1520, ha sido reimpreso varias veces, pero la edición cuyo título damos es la única que contiene la relación de las Molucas.

La *Epístola* de Maximiliano Transilvano fué traducida al italiano y publicada junto con la de Pigafetta en un folleto que lleva por título:

—*(En la parte superior de la primera página:)* Il Viaggio / fatto da gli Spa / gnivolia / torno a'l / mondo. / Con Gratia per Anni XIIII. / MDXXXVI.

4.º—1 hoja para la portada + 3 hojs. prels. + 47 hojs. sin foliar.—Parece impresión veneciana.

Esta traducción la insertó Ramusio en su: PRIMO VOLUME / DELLE NAVIGATIONI / ET VIAGGI / NEL QVAL SI CONTIENE / LA DESCRITTIONE DELL' AFRICA, Et del paefe del Prete Ianni con uiaggi, dal mar Roffo â / Calicut, & infin all' ifole Molucche, doue nafcono le Spetierie, / Et la Nauigatione attorno il mondo. / LI NOMI DE GLI AVTTORI, ET LE NAVIGATIONI, ET / I VIAGGI PIV PARTICOLARMENTE SI MOSTRANO NEL FOGLIO SEGVENTE. / *(Viñeta). Con priuilegio del Sommo Pontefice*, & *dello / Illuftrifs. Senato Venetiano.* / IN VENETIA APPRESSO GLI HEREDI / DI LVCANTONIO GIVNTI / L'ANNO MDL. / *(Colofón)*: In Venetia nella ftamperia de gli heredi di Luc' Antonio Giunti, / l'anno MDL. nel Mefe di Maggio. Folio.

Epistola di Massimiliano Transiluano della detta navigatione, págs. 374-380.

Primera edición de esta célebre colección. Después de este primer

volúmen se publicó el tercero en 1553 y el segundo sólo en 1559, cuando ya Ramusio había muerto.

Vol. III, *Venetia*, MDLIIII, fol. Desde el reverso de la hoja 383 á 389 vta., con el siguiente título:

EPISTOLA DI MASSIMILIANO TRANSILVANO Secretario della Maesta dello Imperatore, fcritta allo illuftrifsimo & reuerendifsimo Signore, il Signore Cardinal Salzuburgenfe, della ammirabile & ftupenda nauigatione fatta per gli Spagnuoli lo anno MDXIX. attorno il mondo.

Ramusio pretendía haber sido el primer traductor italiano de la *Epístola* de Maximiliano Transilvano, pero Amoretti ha hecho notar en su introducción al *Viaje* de Pigafetta que en realidad se limitó á copiar la publicada en Venecia en 1536, cambiando simplemente algunas palabras y abreviando el discurso preliminar.

La obra de Ramusio ha sido reimpresa varias veces, en 1565, 1583, 1588, 1606: pero como ha dado de ellas descripciones muy circunstanciadas Camus en su *Mémoire sur la collection des grands et petits voyages, etc.*, *Paris*, 1802, 4.°, nos bastará referirnos á este libro.

No tenemos para qué citar aquí las colecciones de Ortelio, *Theatrvm orbis terrarum*, *Antverpiæ*, 1570, fol.; Hulsius, *Nuremberg*, 1603, 4.°, De Bry (1623, 1631, etc.); *Purchas*, *his pilgrimes in five books*, *Londres*, 1625, fol., vol. I, pájs. 33-46, ni tantas otras en que se aprovechan las noticias de la relación de Transilvano.

En la Biblioteca de la Real Academia de la Historia se conserva manuscrita la *Relacion escrita por Maximiliano Transilvano de cómo y por quién y en qué tiempo fueron descubiertas y halladas las islas Molucas*, *donde es el propio nascimiento de la especiería*, *las cuales caen en la conquista y marcación de la Corona Real de España. E divídese esta relacion en veinte párrafos principales:* que es una traducción, al parecer contemporánea de la *Epístola* original en latín. Fernández de Navarrete la publicó en las pájinas 249-284 del tomo IV de su *Coleccion de viages y descubrimientos* y nosotros la reprodujimos en las pájs. 256-297 del tomo I de nuestra *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile.* Débese notar que la relación inserta por Navarrete lleva la fecha de 5 de Octubre, al paso que en las publicadas anteriormente aparece con la del 24 del mismo mes.

Los antiguos bibliógrafos han colocado también á Magallanes entre los escritores náuticos.

Nicolás Antonio el primero, en la pág. 379 del tomo I de su *Biblio-*

theca Hispana Nova, Madrid, 1783, dice, en efecto, sobre el particular lo siguiente: "FERDINANDUS MAGALLANES (vulgo MAGALAENS) . . . . . scriptum reliquit *Navigationis suæ Diarium*, sive *Ephemerides:* quod apud Antonium Morenum, Regium Hispalensis domus Indicae cosmographum, fuisse in schedis MS. Ruderici Cari Utrariensis, mihi olim amicissimi capitis, me legisse memini."

González de Barcia en su *Epitome de la Bibliotheca Oriental y Occidental, nautica y geographica de don Antonio de Leon Pinelo*, Madrid, tomo II, col. 667, reproduce la noticia dada por Nicolás Antonio de que el *Diario* de la navegación de Magallanes, escrito por él, se hallaba en poder del cosmógrafo de la Casa de la Contratacion, Antonio Moreno. Y Barbosa Machado, que conocía esta referencia, la reprodujo también en su *Bibliotheca Lusitana*, Lisboa, 1747, t. II, pág. 33.

Mas, á principios de 1793, Fernández de Navarrete encontró en la Biblioteca de San Isidro el Real de Madrid un manuscrito en 4.° mayor, de letra del siglo XVI, escrito en pergamino, con el siguiente título:

Descripcion de los reinos, costas, puertos é islas que hay en el mar de la India oriental desde el cabo de Buena Esperanza hasta la China: de los usos y costumbres de sus naturales: su gobierno, religion, comercio y navegacion, y de los frutos y efectos que producen aquellas vastas regiones, con otras noticias muy curiosas: compuesto por Fernando Magallanes, piloto portugues que lo vió y anduvo todo.

"Sin embargo de expresarse en la portada ó frontispicio de la obra que su autor Fernando de Magallanes *vió y anduvo todo* lo que comprende la *Descripcion*, hay poderosos motivos, dice Navarrete, para dudarlo: 1.° Porque mientras estuvo al servicio de Portugal jamás llegó á las Molucas, y en su memorable expedición murió antes de llegar á ellas. Si hubiera residido allí y conocido su situación bajo la equinoccial ó en sus cercanías, no habría ido á buscarlas, como lo hizo, á los 14° de latitud septentrional; 2.° Porque leyendo esta obra cuidadosamente se nota que muchas de sus descripciones se formaron por noticias ó informes agenos, como se expresa en las de Bijanagar, Otisa, reino de Berma, China, Lequeos, y en otras; 3.° Porque algunos países que describe fueron tomados ó conquistados por los portugueses años después que Magallanes regresó de la India á Lisboa, como Geilán en 1517, Barbará en 1519; siendo también de notar que diciendo *tenía mucha información* de los países de la China que menciona, nada habla de Macao, que después llamaron Cantón, donde los portugueses no se establecieron hasta el año 1518 ó 1519, según Martínez de la Puente

en su *Comp. de las Historias de la India orient.* (lib. 3, cap. 15, pág. 196 y sig.) Lo que de la variedad de estas observaciones puede deducirse, es que aunque Magallanes sea el autor primitivo de esta *Descripcion*, ha sido posteriormente interpolada y añadida con varias noticias de otros viageros y navegantes.»

Navarrete, que no conoció el libro de Duarte Barbosa, si bien pudo consultar la traducción italiana de Ramusio, no se pronunció acerca de quien fuese su autor; pero, como observa el señor Barros Arana, (*Hist. jeneral de Chile*, t. I, páj, 142) un exámen atento del *Derrotero* manifiesta que es sólo una traducción de aquél.

Si, pues, las *Efemérides*, ó como lo llama Barbosa, *Derrotero* de la navegación de Magallanes parece perdido, y la *Descripcion de los reinos*, etc., es apócrifa ó de otro autor; poseemos en cambio un documento emanado de su pluma, que insertó en su tratado *Del descubrimiento del Estrecho de Magallanes* el astrólogo Andrés de San Martín, que le acompañó en su memorable expedición.

San Martín falleció en el viaje, habiendo ido á parar ese tratado y otros papeles suyos á poder del historiador portugués Juan de Barros, segun éste expresamente lo afirma en su *Terceira decada da Asia*, impresa en Lisboa el año de 1563, en cuyas páginas le dió cabida (639-646, ed. de 1797).

El cronista Antonio de Herrera utilizó en varias partes de su obra *Hechos de los castellanos* el manuscrito de Andrés de San Martín (ed. de Madrid de 1601, década II, págs. 133, 294, 300, etc.); y los bibliógrafos, refiriéndose á su testimonio, siguieron después citando aquella obra *Del descubrimiento del Estrecho de Magallanes*, que hoy parece ya perdida. (León Pinelo, *Epitome de la Biblioteca Oriental y Occidental*, Madrid, 1629, páj. 88; González Barcia, tomo II, col. 665, y Nicolás Antonio, *Bib. Hisp. Nov.*, tomo I, páj. 79).

Igual suerte, según parece, ha corrido la relación que escribió Diego de Sotomayor, compañero de Magallanes en su famosa expedición, quien, según asegura Pedro de Medina en el Cap. XLI *De las grandezas de España* (pág. 43 de la edición de Alcalá, 1566, fol.), escribió lo que vió y observó. Citado por Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova*, I, 317. Hé aquí las palabras de Medina al historiar el descubrimiento del Estrecho de Magallanes:... «Según yo lo supe de los que con Magallanes fueron, especialmente de un Diego de Sotomayor, que escribió todo el camino que Magallanes hizo y se halló presente á todo lo que en él pasó.» El verdadero nombre de Sotomayor era Pedro; fué

vecino de Sevilla y se hallaba en Madrid en Diciembre de 1529 cobrando las quintaladas á que tenía derecho por haber hecho el viaje, que se le negaban á pretexto de que no regresó á España en la misma nave en que partió; y la de Pedro Mártir, escrita en 1522 (véase Harrisse, pág. 229, n.); y la narración de León Pancaldo ó Pancado de Saona, piloto de la Victoria, mencionada en Oldoino, *Atheneo Ligustico*, según Denis (Harrisse, 269, n.)

Sobre esta última conviene notar, sin embargo, que Navarrete publicó la declaración que se tomó á su autor en Valladolid en 1527 sobre los acontecimientos de la nave la *Trinidad*, que reprodujimos bajo el núm. VII del tomo II de nuestra *Coleccion de documentos para la historia de Chile*, agregando en seguida en el núm. IX la que prestó también en aquella ciudad sobre la posesión del Maluco.

Suele colocarse entre los documentos referentes á la expedición de Magallanes el *Libro* de Duarte Barbosa, publicado por Ramusio en el tomo I de su *Coleccion* (hojas 320—372, ed. de *Ven.* de 1554) y reproducido después en la *Collecçao de noticias para a historia e geografia das naçoes ultramarinas*, (t. II, págs. 245-386) por la Academia Real de Ciencias de Lisboa; pero habiendo sido escrito tres años ántes de la salida de Magallanes de Sevilla, es manifiesto que no puede contener dato alguno que á su viaje se refiera. Duarte Barbosa, como se sabe, era cuñado de Magallanes, á quien hubo de suceder en el mando de la escuadra, para ir á morir poco más tarde asesinado en el banquete á que le invitó el rey de Zebú.

Antes de terminar estas largas *observaciones* cúmplenos hacer presente que muchas de las citas que acaban de leerse, las hemos tomado de la obra magistral de H. Harrise, *Bibliotheca Americana Vetustissima*, *New-York*, 1866, 4.º mayor.

El límite que hemos asignado á la presente *Bibliografía* no permite que nos ocupemos del primer historiador de Magallanes, Antonio Pigafetta, pues, como se sabe, su libro había sido publicado sólo en frances é italiano, hasta que nosotros lo vertimos al castellano, insertándolo en las páginas 417-524 del tomo II de nuestra citada *Colección de documentos para la historia de Chile.*

1557

4.—*(Gran esc. de a. imperiales:)* ¶ Libro. XX. De la fegunda parte la general / hiftoria de las Indias. Efcripta por el Capitan / Gonçalo Fernandez de Ouiedo, y Ualdes. Al- / cayde de la fortaleza y puerto de Sācto Domin / go, dla ifla Efpañola. Cronifta dfu Mageftad. / Que trata del eftrecho de Magallanes. / ¶ En Ualladolid. Por Francifco Fernandez de Cordoua / Impreffor defu Magestad. Año de. M. D. L. v i j. / *(Colofón:)* ¶ Impreffo en Ualladolid, por Fra / cifco Fernandez de Cordoua. / En efte año de. M. D. L. v i j.

Fol.—Port. dentro de un filete, como todo el texto.—v. con el principio del Proemio ó dedicatoria al Rey, que termina en el frente de la hoja 4, donde comienza otro "Prohemio" como introducción al libro, que ocupa el resto de la hoja.—Texto, hojs. v-lxiiij, á dos col. y con el v. de la última en bl.—Apostillado.—Letra de tortis.

Desde el capitulo XIV al XXXIV se encuentra la *Relación particular del viaje y armada del comendador frey García de Loaisa y los que con él fueron; de lo cual dieron noticia desde algunos años el capitán Andrés de Urdaneta, natural de Villafranca de la provincia de Guipúzcoa, y otro hidalgo llamado Martín de Islares y otras personas que fueron en la dicha armada y lo vieron.*

A. H. N.—B. M.

León Pinelo, *Epítome*, pág. 92, asignándole la fecha de 1552 y sin indicación de lugar.

Nicolas Antonio, *Bibl. Hisp. nova*, I, pág. 555, se limita á copiar la noticia precedente.

Pinelo-Barcia, col. 673, reproduce la misma indicación, pero á continuación cita bien la fecha y se conoce que ha visto el libro.

Álvarez Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, II, p. 357

Ternaux-Compans, n. 77.

Salvá, *Catálogo*, n. 3321.

Brunet, *Manuel*, IV, col. 299.

Harrisse, *Bibl. Amer. Vetust.*, p. 338, n.

Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 3416.

Medina, *Bibl. Amer.*, n. 958.

Picatoste y Rodriguez, *Bibl. científica española*, n. 254.

Catalogue de la Bibl. Heredia, t. III, p. 182, con un facsímil reducido.

Retana, *Estad. de las Islas Filipinas*, n. 178.

León Pinelo y Nicolás Antonio, que evidentemente no vieron este libro del primer cronista de Indias, lo citan, como hemos visto, con la fecha equivocada de 1552 y con el título de *Historia del Estrecho de Magallanes*. De aquí se ha pretendido deducir la existencia de una obra de Fernández de Oviedo que andaría perdida, error evidente y que de ninguna manera puede sostenerse, pues aquellos antiguos bibliógrafos expresamente afirman que el alcaide de la fortaleza de Santo Domingo publicó este libro XX como continuación de su *General Historia de las Indias*, y esta es la verdad.

Fernández de Oviedo, en efecto, después de haber impreso en Toledo, en 1526, su tratado *De la historia natural de las Indias*, empezó á publicar en Sevilla, en 1535, su grande obra de la *Historia general de las Indias*, dejando concluída la primera parte, que comprendía hasta el Libro XIX, y que en 1547 fué reimpresa en Salamanca junto con la *Conquista del Perú* de Francisco de Xerez.

De regreso de América, «Oviedo llegaba á España, dice su biógrafo, en el otoño de 1556, llenándose de admiración al saber los grandes acontecimientos que estaba presenciando el antiguo mundo: el vencedor de Italia, el valeroso domador de los turcos, el debelador de los galos, verdes todavía los lauros de Alemania, depuesta la púrpura y grandeza, vivía retirado en el monasterio de Yuste, y cansado ya de triunfar de los reyes de la tierra, ambicionaba sólo el perdón de sus culpas, conquistando la eterna bienandanza. Sorprendió á Oviedo este maravilloso cambio, temiendo talvez que pudiera ser contrario á la realización del único proyecto que en su ancianidad abrigaba, el cual se reducía á dar á luz la *Historia general y natural de Indias*, corregida, aumentada y más exornada, según tenía prometido en diversos pasajes de la misma. Guíado de esta idea, se encaminó á Valladolid, donde á la sazón se hallaba la corte, gobernando estos reinos la princesa doña Juana, hermana del rey don Felipe, y presentando al Consejo los poderes de Santo Domingo, y los cuadernos de la historia, mientras lograba el despacho de su procuración, obtenía el permiso para dar á la estampa aquella obra, concebida en los primeros albores de su juventud, compuesta en medio de los vaivenes y azares de su larga vida y terminada á las puertas del sepulcro. Con aquella fe y singular constancia que había sido siempre norte y sostén de todas sus empresas, acometió, pues, Oviedo la de imprimir la *Historia general*, comenzando por el libro vigésimo de la misma, primero de la segunda parte; pero estaba decretado por la Providencia que no gozara en vida de la fama que le aseguraban sus escritos. Apenas impreso el expresado

libro, se vió asaltado de tan agudas fiebres que postrando su cansada aunque vigorosa naturaleza, le acabaron en breves días, suspendiéndose, por tanto, la impresión de la *Historia general*, que ha permanecido inédita y desconocida en parte, aun de los eruditos, hasta nuestros tiempos.»

En nota puesta por el impresor Fernández de Córdoba al final del libro se lee, en efecto: «no se imprimió más de esta obra porque murió el auctor.»

«En este primero libro (ques vigésimo deste segundo volumen ó parte) expresa Oviedo en el proemio, se tracta del famoso Estrecho de Magallanes, y de lo que dél al presente se sabe hasta este año de mil é quinientos y cuarenta y seis años. Y decirse ha el viaje é discurso del armada que llevó, y de las islas del Maluco y de la Especiería, y dónde y cómo le mataron á este capitán é á otros cripstianos, y cómo volvió una de las naos que llevó, cargada de especiería, la cual fué por el Poniente y volvió por el Levante, y bojó ó circuyó el mundo y anduvo todo lo quel sol anda por aquel paralelo; é esta nave que lo anduvo fué llamada la *Victoria*. Y también se tractará del viaje que por el mismo estrecho hizo después con otra armada el comendador fray García Jofré de Loaisa y su muerte y subcesos del armada segunda, y de muchas particularidades de aquellas islas y gentes, segund lo testificaron los que personalmente lo vieron y navegaron, como testigos de la una armada, y otros de la otra, merecedores de entero crédito y personas conoscidas.»

En la edición de la obra completa del cronista de Indias hecha por la Real Academia de la Historia, este Libro XX ocupa las pp. 1 110 del tomo II.

1566

5.—Copia de vna carta venida de Se- /
uilla a Miguel Saluador de Valencia. La qual narra el ventu- /
rofo defcubrimiento que los Mexicanos han hecho, naue- /
gando con la armada que fu Mageftad mando hazer en /
Mexico. Con otras cofas marauillofas, y de gran /
prouecho para toda la Chriftiandad: fon /
dignas de fer viftas y leydas /

¶ En Barcelona, Per Pau Cortey, 1566.

(Aquí un gran escudo de armas reales, coronado con un águila.)

4.º—Dos hojas bien llenas; sin numeración ni signatura.
El ejemplar de Retana, probablemente único, fué anunciado en 200 florines: número 4575, *Catálogo* 236 de Nijhoff.

Noticia del viaje de Legazpi; el texto no ofrece ninguna de verdadero valor histórico. Lenguaje difuso y abundancia de mentiras.

(Comienza el texto:)

DEfto de la China ay dos relaciones, y es, que a los defisiete de Nouiembre del año de mil y quinietos y feffenta y quatro...

(Acaba:)

...Con la flota fabremos mas, de lo que fupiere auifaré a. V. M. &c.

Papeleta que debo a la amabilidad de mi amigo Retana, quien dió ya noticia de este rarísimo opúsculo en el tomo I de su interesante *Archivo del Bibliófilo Filipino.*

No es nuestro ánimo referir, con ocasión del impreso descrito en este número, la historia del descubrimiento de las Filipinas; pero, en cambio, creemos oportuno y de interés insertar aquí algunos documentos que encontramos en el Archivo de Indias, referentes á Fray Andrés de Urdaneta, quien, al par de Miguel López de Legazpi, fué el guía y director de aquella jornada memorable en los anales de la geografía. Urdaneta, además, figuró en la expedición que al mando de Frey Garcia Jofré de Loaisa salió en 1525 de la Coruña para el Ma-

luco, por la vía del Estrecho de Magallanes, y á este título su persona interesa á nuestros anales marítimos.

S. C. R. Mag d.—El mandato que V. Mag d. nos hizo merced de mandar açerca de la yda de fray andres de vrdaneta de nuestra orden á las yslas de poniente, se me dió á onze de maio deste presente año de sesenta y á la hora se obedesçio como mandato de nuestro Rey y señor hecho á sus siervos y vasallos, por lo qual en nombre de toda esta orden beso los rreales pies y manos de V. Mag d. y así iran en los navios que despacha vuestro Visorrey, fray andres de vrdaneta con otros tres Religiosos que se elegiran entre todos nosotros que sean tales para mas comodamente servir á dios y á V. Mag d. en esta jornada; y los demas quedamos prestos para obedeçer en lo que V. Mag d. fuere servido mandarnos como á vasallos humildes; no van de presente mas de quatro, porque así ha parecido á vuestro Visorrey, hasta que se tenga clara noticia del viaje y vuelta para esta tierra, la qual tenemos por cierta mediante el divino favor y la practica y avilidad de fray andres de Vrdaneta y la experiencia grande que de todas aquellas yslas y demarcacion tiene, con la demas practica que los Religiosos de nuestra orden (que envió don antonio de mendoça) truxeron. En lo qual tenemos por çierto nuestro dios sera muy servido y V. Mag d., cuya vida el mesmo dios nuestro Señor conserve con augmento de mayores Reynos y Señorios, como por los humildes y verdaderos vasallos de V. Mag d. es deseado.—Mexico y de Mayo veinte y dos, de mill quinientos y sesenta años.—Sacra, Catholica, Real, Mag d.—Besa los Reales pies y manos de V. Mag d. vuestro humilde siervo y vasallo.—Fray Agustin de Coruña, Prior.

S. C. R. Mag d.—En principio de mayo deste presente año de sesenta Rescibí el mandato de V. R. Mag d. hecho en Valladolid á veinte y quatro de Septiembre del año pasado de cinquenta y nueve, por el qual es servido mandarme vaya / en los navios que don luys de Velasco visorrey desta nueva españa, por mandado de V. M. invía á las yslas del ponyente al qual mandato luego obedecí como á mandato de mi Rey y Señor á quien siempre serví y beso los Reales pies y manos de V. M. por la merced y favor qués servido hazerme en mandarse servir deste su capellan y siervo / la informacion que á V. M. han hecho de que yo fuí en la jornada que el comendador fray garcía de loaysa en servicio de V. M. hizo para las yslas de maluco, así es, que yo fuí en ella el año de veinte y cinco, en la qual me ocupé once años hasta que dí

la vuelta á España, donde en Valladolid el año de treinta y seis dí á V. Real Persona cuenta e rrelacion de lo sucedido en aquella jornada los ocho años de los quales estuve de asiento en las yslas de maluco é su comarca sirviendo á V. M. así de soldado como de Capitan, como en cargos de su Real hazienda hasta en tanto que por V. Real Cedula nos fue mandado dexasemos la tierra libremente á los capitanes del Serenísimo Rey de Portugal / y vuelto de la espeçeria hasta el año de cinquenta y dos que nuestro Señor Dios fue servido llamarme al estado de la Religion en que agora vivo me ocupé en servicio de V. M. y lo mas del tiempo en esta nueva España donde por don antonio de Mendoça bisorrey della me fueron encomendados cargos de calidad ansí en las cosas de la guerra que se ofrecieron como en tiempo de paz, y despues que estoy en la rreligion así mesmo se han ofrecido negocios importantes del servicio de V. M. en que algunas vezes su Visorrey don luys de velasco me ha ocupado / y agora luego que el mandato de V. M. rrecibí dí noticia de ello al padre fray augustin de coruña provincial de la orden de nuestro padre Santo augustin en esta nueva españa / y él y toda la orden con gran voluntad y aficion que tienen al servicio de V. M. obedecieronlo á él é á mi mandado / y me mandó me aparejase á hazer este viaje con otros tres Religiosos y dado caso que segun mi hedad que pasa de cinquenta e dos años, y falta de salud que de presente tengo é los muchos travajos que desde mi mocedad he pasado estaria necesitado de pasar lo poco que me rresta de vivir en quietud / pero considerado el gran zelo de V. M. para en todo lo que toca al servicio de nuestro Señor Dios y augmento de su santa fee catholica me he dispuesto para los travajos de esta jornada solamente confiando en el auxilio divino mediante el qual en su misericordia espero que su Divina Magestad y V. Real persona han de ser servidos muy mucho / el birrey don luys de velasco me ha comunicado el mandato de V. M. acerca de lo que toca á la navegacion que manda hazer al ponyente he tratado con él lo que me ha parecido que conviene al servicio de nuestro Señor Dios é de V. M. acerca deste negocio / á su señoria le ha parescido que V. M. será servido en que se le dé quenta á su Real persona dello / é ansí juntamente con esta va mi parescer sobre ello para que por V. M. mandado ver provea lo que mas fuere su servicio. A V. M. suplico se rreçiba de mí la voluntad con que sirvo que es con deseo de acertar en el servicio de nuestro Señor Dios y de V. M. cuya rreal persona y muy gran estado nuestro Señor guarde con augmento de muy mayores Reynos é señorios é despues le lleve á la Gloria çelestial para que goçe de aquel Reyno de la eternidad para donde

le crió / de mexico á veinte y ocho de mayo de mill quinientos é sesenta.—Sacra Catholica Real Magestad.—Besa los rreales pies y manos de V. Mag[d]. vuestro muy humilde Capellan y menor siervo.—Fray Andrés de Urdaneta.

S. C. R. Mag[d].—Porque parece que podria aver algun inconvenyente ó escrúpulo en hazer la navegacion que V. M. manda hazer para lo del ponyente desde esta nueva españa por el modo ques servido de mandar que se haga mandando que vayan derechos en busca de la ysla Filipina por la misma razon que V. M. expresa en el mandato que envia ques que no entren en lo de maluco porque no parezca que se contravyene al asiento que V. M. tiene tomado con el serenisimo Rey de portugal / pues es manifiesto y está claro que la ysla filipina no solamente está dentro de los terminos de lo del concierto y empeño enpero la punta que sale de la dicha ysla á la parte del levante está en el meridiano de las yslas de maluco y la mayor parte de toda la dicha ysla está mas al ponyente del meridiano de maluco y el asiento é concierto de lo capitulado sobre lo del empeño es que desde las yslas de maluco hacia la parte del oriente en diez y siete grados de longitud mediendolos por la Equinocial que son docientas noventa y siete leguas y media á respeto de diez y siete leguas y media cada grado se heche una lynea que vaya de polo a polo é que al ponyente desta tal lynea de aquel semicírculo ninguna de las armadas de V. M. ni de sus vasallos puedan entrar ni poblar ni contratar &. hasta en tanto que se deshaga la venta ó empeño questa hecho / é porque como he dicho la dicha ysla filipina no solamente esta dentro de lo del empeño pero aun esta la mayor parte della mas al oçidente del meridiano de las yslas mismas de maluco por lo cual pareçe que podria aver algun inconvenyente en mandar V. M. que los dichos navios e gente fuesen a la dicha ysla filipina sin mostrar alguna causa legitima ó piadosa para ello por lo qual paresçe que V. M. seria mas servido que mandase que fuesen desde esta nueva españa dos galeones y un patax que seran menester para hazer el viaje á descubrir por el mar del ponyente desta nueva españa por las partes que á su Visorrey don luys de Velasco le pareciere barando la mar hasta lo que llega a los términos de lo del empeño que está hecho al serenisimo Rey de portugal ques como está dicho hasta lo que señala e divide la linea que va hechada de polo a polo mas al oriente de las yslas de maluco (docientas noventa y siete leguas y media) para que V. M. tenga noticia de las tierras e yslas e

gentes que hay en su demarcacion para que asi descubierto e savydo lo que hay V. M. provea y mande lo que mas convenga al servicio de nuestro señor Dios y al suyo y al bien de los naturales de las tierras que asy se descubrieren / y demas deste mandato paresçe que corresponderá bien y será cosa piadosa que V. M. mande que por quanto ha seydo ynformado que en la ysla filipina y en otras yslas comarcanas á ella se perdieron algunos españoles vasallos de V. M. que fueron a aquellas partes asy en el armada de loaysa que partió de españa el año de veinte y cinco, como de los navíos que envyó el marques del Valle desde la nueva españa el año de veinte y syete como de los que envyó el Visorrey don antonio de mendoça desde la dicha nueva españa el año de quarenta y dos, demas de otros que se perdieron en un navyo del mysmo marqués del valle que vinyendo del perú para la nueva españa se desderrotó con tiempos contrarios é se perdyó en aquel arcipielago é porque agora V. Mag d. ha seydo ynformado que algunos de los dichos españoles que asy se perdieron en algunos de los dichos navyos estan presos y cautivos entre los infieles de la dicha ysla filipina / es V. M. servido por servicio de nuestro señor dios y por hazer bien y merced a sus subditos y vasallos compadeciendose dellos, que los dichos navyos que asy fueren a descubrir lleguen hasta la dicha ysla filipina donde los dichos españoles estan cautivos y llegados en la dicha ysla y surtos en ella sepan de los yndios naturales della que españoles ay en aquella ysla y las demas comarcanas a ella para que sabydo los que ay resgaten y compren a todos ellos e a sus hijos si tuvieren algunos porque no se pierdan sus anymas / e para los comprar asy lleven algunas mercadurias que sean tales que se sepa que más agrade a los dichos yndios de las dichas yslas / e asy rrescatados los dichos españoles e sacados del cautiverio en que estan den la vuelta para la nueva españa quando les pareciere ques tiempo convenyble para hazer su navegacion syn ir á las yslas de maluco ny syn ocuparse en tratos ny mercadurias ecepto comprando algunas cosas que sean dignas de ver trayendolas para muestra e los vastimentos é las demas cosas que tuvieren necesidad para su navegacion / y para hazer esta navegacion sea V. M. servydo de mandar que se busquen los mejores pilotos que se pudieren aver demas de las personas platicas que yran en la jornada para que se traiga la mas cierta relacion que posible sea asi de lo que nuevamente descubrieren como de la longitud e camyno que hay desde la nueva españa á la dicha ysla filipina y a las demas de su comarca para que se tenga entendido hasta donde

llegan los ciento ochenta grados de longitud de la demarcacion de V. R. Mag d. / é asy paresce que no solamente ay justa causa para llegarnos á la dicha ysla filipina en busca de los dichos sus vasallos para ponerlos en livertad sacandolos del cautiverio en que estan pero paresce que ay obligacion para ello pues se perdieron yendo en servycio de V. R. Magd. y demas del servycio que a nuestro señor dios se hara e gran bien a ellos en sacallos del poder de los infieles podran aprovechar mucho con la lengua que sabran y noticias que ternan de que V. R. Magd. será muy servido.—Fray Andrés de Vrdaneta.

S. C. R. M.—En fin del mes de mayo del año pasado de sesenta screvi á V. M. Respondiendo y obedeciendo al mandato que fué servido de enviarme para que fuese en la jornada que V. M. manda que se haga por el mar del ponyente desta nueva españa, e porque en lo que toca a esto no abrá otra cosa de que plaziendo a dios tuviendo vida hare la jornada asy por servir a nuestro señor verdadero como a V. M. solamente tocaré en esta del estado en que estan las cosas de nuestra jornada—los navyos en que emos de navegar se hazen en el puerto de la navidad ques en la costa del ponyente desta nueva españa. El qual puerto está en altura de diez e nueve grados y medio poco mas ó menos, de la Equinocial para la parte del norte, e ay desde esta ciudad de mexico á él ciento e quinçe leguas e desde la veracruz ciento e ochenta, los quales navios aunque ha dos años y mas que se comenzó a entender en la obra dellos, no estan en termynos que nos podamos hazcer a la vela de aqui a nueve ó diez meses y esto con que haya mexor recabdo de ofiçiales que hay al presente lo que se procura por todas partes / deseo que nos partamos en principio de otubre ó al mas tardar en el de noviembre por ser entonces buen tiempo asy para navegar de aquy a las filipinas por via reta como para despues de llegados allá cumplido con lo que V. M. manda demos la vuelta para acá en tiempo devido para açertar con la navegacion. Ase alargoado la obra de los navyos tanto tiempo por las causas que dire en una Relacion que va juntamente con esta la qual suplico a V. M. la mande ver para que tenga notiçia de las cosas que en ella digo e visto mande proveer lo que mas fuere servido.

Tambien se entiende agora en pasar la artilleria e munyciones y anclas y las demas cosas que se an de llevar de una mar a otra e asymismo en allegar con que se hagan los cables e xarcias para los navyos

para que para quando estuvieren para hechar al agua esté todo presto e acabado.

El virrey don luis de velasco ha nombrado por general para esta jornada a miguel lopez de legaspi natural de la provyncia de guipuzcoa e vezino desta çiudad donde ha seido casado y al presente esta viudo e tiene hijos ya ombres e hijas casadas que tienen ya hijos, e tiene otras hijas ya mugeres para podellas casar. es de edad de mas de çinquenta años e antiguo poblador de mas de treinta e dos años, es hijodalgo conocido onrrado e virtuoso e de buenas costumbres y exemplo de muy buen juicio e natural cuerdo e reportado e ombre que ha dado siempre buena quenta de las cosas que se le han encomendado del serviçio de V. M. espero en dios que ha de ser muy açertado en quel vaya por caudillo en la jornada. A V. M. suplico humyllmente se tenga por servydo dello y le mande onrrar y tener quenta con el para hazelle toda merced pues como leal vasallo se dispone para los travajos por servyr á dios y a V. M. dexando su quietud e hijos e hacienda. nuestro señor guarde la rreal persona de V. M. por muchos años y con aumento de muy mayores Reynos e señorios y estados y á la fin le de su gloria del çielo para donde le crio amen / de la ciudad de mexico de la nueva españa a primero de henero de sesenta y uno. S. C. R. M. beso los rreales pies y manos de V. M. su muy humilde y leal capellan y menor siervo.—FRAY ANDRES DE VRDANETA.

S. C. R. M.—Por cumplir lo que V. Mag d. me envió á mandar por dos vezes he venido á este puerto de la navidad, donde al presente estoy ya embarcado con quatro Religiosos sacerdotes, y los tres dellos theologos, y a otro sacerdote y theologo lo llevó dios para sí en este puerto nuestra partida plaziendo a dios para las partes del Poniente será mañana van dos naos gruesas, la una segun dizen los mareantes de mas de quinientas toneladas, y la otra de mas de trezientas y un galeoncete de hasta ochenta toneladas y un Patax pequeño y una fragata; iran en estas cinco velas de trezientos y ochenta hombres arriba. llevamos por general á miguel lopez de legazpi, natural de la provincia de guipuzcoa, persona de muy buen juicio y cuerdo, con quien todos los de la armada llevamos muy gran contento, va solo por servir á dios y a V. Mag d. á su propia costa, espero en nuestro señor que ha de acertar á servir á V. Mag d. con prospero suçeso y con toda lealtad, a V. Mag d. suplico sea servido de mandar tener cuenta con sus servicios y persona para hazelle toda merçed. Asimismo vá en esta armada an-

dres de mirandaola, sobrino mio por factor de la Real Hazienda de V. Mag d. á V. Mag d. suplico sea servido de mandarle perpetuar el cargo, y asimismo suplico á V. Mag d. pues los Religiosos de la orden de mi padre S. Augustin son los primeros que han tomado esta empresa y se ponen á tantos travajos, por servir á dios y á V. Mag d. se tenga cuenta para los favorescer. Voy con muy gran confianza que dios nuestro señor y V. Mag d. han de ser muy servidos en esta Jornada con prospero subçeso, donde se ha de dar principio de gran augmento de nuestra santa fée Catholica, y para augmento del Estado Real de V. Mag d. Cuya Real Persona nuestro señor guarde por muchos años con muy mayores Estados y al fin le de su gloria. Deste puerto de la Navidad veinte de noviembre de mill quinientos sesenta y quatro. S. C. R. M. muy indigno capellan y siervo de V. Mag d. que V. R. manos besa.—Fray Andrés de Vrdaneta.

En las *Crónicas* de la Orden de S. Agustín, que no tenemos para qué citar aquí, se encuentran datos de interés acerca de la persona de Urdaneta; se hallan también en las páginas 99-106 del tomo I de la *Biblioteca Marítima* de Fernández de Navarrete, de donde los tomó Picatoste y Rodríguez para su *Biblioteca científica española*, pp. 319-320. En las pp. 347-49 y 385-93 del tomo III de nuestra *Colección de documentos para la Historia de Chile* reprodujimos dos relaciones de Urdaneta tocantes al viaje que hizo al Maluco con Jofré de Loaisa.

1573

6.—Tractado / de qve se deven administrar los / Sacramentos de la Sancta / Eucha- / risftia y Extrema vnction: / a los / indios de efta nueua España / Compuefto por el muy Reuerendo / Padre Fray Pedro de Agurto, lector de Artes y Theologia, en el / Monefterio de Sancto / Augustino de / Mexico. / *(E. de la Orden)*. En Mexico. / En cafa de Antonio de Spinofa. / 1573. / *(Colofón:)* Imprimiose este Tra- / ctado en la gran ciudad de Mexico, en ca / fa de Antonio de Espinofa. Con

licēcia del / muy excelente feñor D. Martin En / riquez Viforrey dfta nueua Efpaña: / y dlos muy ylluftres feñores De / an y Cabildo, fede vacāte defta / dicha Ciudad: Acabofe de / ĩprimir a veynte y dos / de Abril de mil y / quiētos y fetenta y / tres Años.

8.º—Port.—v. en bl.—4 hojs. prels. en letra romana.—Hojs. 6-90, texto en letra gótica. Hoja 91 para el colofón, y la v. con un escudete del impresor.

Prels:—Lic. del Virrey D. Martín Enríquez.—Id. del provincial Fr. Juan Adriano.—Id. del Deán y Cabildo.—Aprob. de Fr. Melchor de los Reyes.—Id. del Dr. Barbosa.—Ded. al Virrey.

García Icazbalceta, *Bibl. Mex.*, núm. 62.

Beristain, *Bibl. hisp. amer. sept.*, t. I, p. 29, dice que este *Tratado* se reimprimió en Manila, en 1606, 4.º

Nicolás Antonio, t. II, col. 165, y Pinelo-Barcia, t. II, col. 739, lo suponen manuscrito.

Fr. Pedro de Agurto nació en México, donde era escribano su padre Sancho López de Agurto. Su madre se llamaba Bernarda Pérez de la Torre. Sirvió de paje al arzobispo de aquella ciudad Fr. Juan de Zumárraga. Se matriculó en la Universidad en 8 de Agosto de 1553, siendo ya religioso de San Agustín, en cuya Orden, asegura Beristain que profesó en 1560. Sirvió el priorato del Convento de México; fué el primer rector del Colegio de San Pablo; en 1584 salió electo provincial, habiendo asistido al año siguiente como teólogo consultor al tercer concilio mexicano. En 1562 desempeñó la cátedra de Escritura en la Universidad; era perito en las lenguas mexicana y tarasca y gozaba de gran reputación de teólogo. En 1595 fué nombrado obispo de Zebu, donde falleció el 14 de Octubre de 1608. Véase la *Crónica espiritual augustiniana* de Portillo y Aguilar, donde está su biografía en las pp. 55-59 del tomo IV.

Este autor no menciona en ese lugar trabajo alguno de nuestro obispo, pero en el Catálogo de escritores agustinos que ha puesto al frente de ese tomo cita como obra de un Fr. Pedro de Agurto, que sin duda debe ser el mismo de que se trata, el *Martirio de los Frailes del Orden de San Agustin que padecieron en poder de los moros en el reino de Granada.*

1574

7.—Relació muy cierta y verdadera de / lo q̃ agora nueuaméte se ha sabido de / las nueuas yslas del poniente: y descu- / brimiento q̃ dizen de la China: q̃ escri- / ue Hernãdo Riquel escriuano de la go- / uernacion dellas a vn su amigo a Me- / xico: la qual vino en los nauios q̃ esta / uan surtos enel puerto de Capulco: y / de la gran riqueza dellas: y de los tra / ctos y mercaderias de los Chinas y d' / la manera q̃ sacan y benefician el oro. / Y otra relació de las nueuas q̃ han ve / nido de Italia: y fortificació de Tunez / Y de la armada grãde del Turco. Y co / mo ha tractado de reduzirse la ciudad / de Ginebra a la obediencia de la ma- / dre sancta Yglesia. Y vltimamente la / muerte del cristianissimo Rey de Frã / cia. Y de lo q̃ passa en Paris y en Flan- / des. Va tambien el Epitaphio q̃ se ha / llo aqui del bienauenturado Rey don / Fernãdo q̃ gano a Seuilla. M. d. lxxiiij. / *(Colofón:)* Impressa en Seuilla, en casa de Alonso de la Barrera. / Con licencia.

Fol.—2 hojas.—Letra gótica.—Port. orl.—Texto.—Nota final.
GALLARDO, *Ensayo de una biblioteca*, n. 3630.

1577

8.—Discvrso / de la navegacion qve / los Portuguefes hazen à los Reinos y Pro- / uincias del Oriente, y de la noticia q̃ fe tiene / de las grandezas del Reino de la

China. / Avtor Bernardino de / Efcalante Clerigo, Comiffario del Santo oficio / en la Inquisicion del Reino de Galizia, y / Beneficiado en la villa de Laredo. / *(E. de a. del Mecenas).* Dirigido al Ilvstrissimo / feñor Don Christoual de Rojas y Sandoual / Arçobifpo de Seuilla. / Con licencia. / *(Colofón:)* Fve impresso / en Seuilla, con Licencia, en cafa de / la biuda de Alonfo Efcriuano, / que fancta gloria haya. / Año de 1577.

8.º—Port.—v. en bl.—Lic. real.: Madrid, 19 de Julio de 1567, 3 pp. s. f.—Tabla de los capítulos, 3 pp.—Ded., 1 hoja.—Hojs. 6-100, con el verso de la última para el escudo del Impresor.

M. B.

León Pinelo, *Epítome*, página 28.
Pinelo Barcia, *Bibl. oriental y occidental*, t. I, col. 119.
Nicolás Antonio, *Bibl. hisp. nova.*, t. I, p. 216.
Salvá, n. 3311.
Gallardo, *Ensayo*, n. 2100.
Pages, *Bibl. Japon.*, n. 13.
García de la Huerta, *Bibl. militar española, Madrid*, 1760, 8.º, pág. 66.
Fernández de Navarrete, *Bibl. marít. española*, I, p. 238.
Escudero y Peroso, *Tipografía hispalense*, n. 689, con referencia á Gallardo.
Picatoste y Rodríguez, *Bibl. científica española*, n. 223.

Traducido al inglés:

¶ A difcourfe of the na- / uigation which the Por- / tugales doe make to the Realmes / and Prouinces of the Eaft partes of / the worlde, and of the know- / ledge that growes by them of the / great thinges, which are / in the Dominions of / China. / Written by Barnardine of Efcalanta, of / the Realme of Galifia Prieft. / Tranflated out of Spanifh into Englifh / by Iohn Framptor. / *(Viñeta).* Imprimted in London at / the three Cranes en the Vine- / tree, by Thomas Dawfon. / 1579.

8.º—Port. orl.—v. en bl.—Hojs. 2-46 y 1 s. f. con el verso en bl.

"Libro muy raro; Nicolás Antonio no consiguió verlo. En la *Biblioteca* de Pinelo adicionada por Barcia se halla la fecha equivocada, suponiéndose ser del año 1567." Salvá.

En el lugar citado del *Ensayo* de Gallardo se encuentran descritos otros dos impresos de Escalante y un manuscrito; pero ninguna de esas piezas reviste ni con mucho el interés que debió tener el trabajo á que se hace referencia en el siguiente documento que hallamos en el Ar-

chivo de Indias, obra de un hermano de nuestro autor, á cuyo título y al de interesar á la historia de América, lo damos aquí á conocer.

«S. C. R. M.—Por parte de el capitán Joán de Escalante de Mendoza, vecino de Sevilla, se ha presentado en el Consejo un libro que ha hecho y ha compuesto, intitulado *Itinerario de navegacion de los mares y tierras occidentales*, y pedido y suplicado se le dé licencia para le imprimir; y aunque por ser buena escriptura y útil, parece que se le podría dar, sin que se tuviese por de inconveniente lo que se podría decir, que lo sería ir á manos de extranjeros, los cuales tienen ya de esto la noticia que se sabe: se da cuenta dello á V. M. para que, siendo servido, se le dará la dicha licencia, y, no lo siendo, sino de mandar que se le tome, se podrá enviar á la Casa de la Contratación de Sevilla para que allí se use dél en lo que conviniese y fuese necesario; y porque es obra bien trabajada y en que se ha ocupado mucho tiempo, en caso que V. M. sea servido de que se le tome, parece justo se le haga gratificación. V. M. mandará lo que fuese servido.» (Carta del Consejo de 14 de Julio de 1586).

Proveyó el Rey: «Bien será que se le tome este libro y que se ponga uno donde decís para que se guarde con recato y otro me enviaréis para que le mande poner donde me pareciese, y miraréis en qué recompensa se le podrá dar y á donde y en qué, y avisarme héis dello». I así, contestaban del Consejo en 18 de Agosto de ese mismo año: «El libro se ha tomado para el dicho efecto y se está sacando otro y se enviará á V. M. en acabándose, como V. M. lo manda; y en recompensa de lo que el dicho capitán Escalante de Mendoza trabajó en ello, que se entiende fué mucho, porque la escriptura es grande y muy buena, parece se le podría dar y hacer merced de una de las receptorías que V. M. ha mandado que se vendan en México, ó lo que della procediese, que se entiende serán mill ducados ó más».

El Rey dispuso, al fin, que se le diesen sólo quinientos ducados.

Picatoste y Rodríguez en el lugar citado, trae la biografía de los dos Escalantes. De Bernardino dice que «fué militar desde su niñez, sirviendo al lado de su padre el capitán García de Escalante, hasta que éste murió en una de las empresas de Flandes, pocos días antes de la paz celebrada entre Felipe II y el Rey de Francia. No mucho después se vió obligado á abandonar aquél país, y buscando mayor sosiego se hizo sacerdote, tuvo un beneficio en Laredo y fué comisario de la Inquisición en Sevilla.

"Su nuevo estado no le hizo abandonar las afecciones militares, porque escribió en 1583 unos *Diálogos sobre el arte militar*, reimpreso varias veces, y en 1599 un *Discurso sobre la milicia*, é hizo algunos proyectos de hospitales para soldados y sobre otros ramos de administración militar."

1585

9.—Historia / de las cosas / mas notables, / ritos y costumbres, / Del gran Reyno dela China, Sabidas affi por los libros / delos mefmos Chinas, como por relacion de Religio- / fos y otras perfonas que an eftado en el dicho Reyno. / Hecha y ordenada por el mvy R. P. Maestro / Fr. Joan Gonzalez de Mendoça de la Orden de S. Aguftin, y peniten- / ciario Appoftolico a quien la Mageftad Catholica embio con fu real / carta y otras cofas para el Rey de aquel Reyno el ano. 1580. / Al Illvstrissimo S. Fernando / de Vega y Fonfeca delconfejo de fu Majeftad y fu / prefidente en el Real delas Indias. / con vn Itinerario del nueuo Mundo. / *(Esc. de ar. del Mecenas.)* Con Priuilegio y Licencia de fu Santidad / *(Filete.)* En Roma, a cofta de Bartholome Graffi. 1585. / en la Stampa de Vicentio Accolti.

8.°—Port.—v. en bl.—15 hojs. s. f. + 1 hoja en bl. + 440 pp.

Prels.:—Motu proprio de S. Pío V.—Dedicatoria: Roma, 17 de Junio de 1585.—Al lector.—Dos sonetos.—Memorial de los capítulos.—P. bl.—Hoja bl.

Primera edición.

B. M.—Bibl. del Colegio de Agustinos en Valladolid.

León Pinelo, *Epíome*, p. 29, sin designación de lugar de impresión.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiatique*, n. 545.
Salvá, *Catálogo*, n. 3330.
Leclerc, *Bibl. amer.*, 1868, n. 652; y núm. 255 de la *Bibl. amer.*, 1878.

CONDE DE LA VIÑAZA, *Lenguas de China y el Japón*, n. 20.
Catálogo Heredia, t. IV, n. 7695.
RETANA, *Estadismo*, n. 189.

El libro tercero de la Segunda Parte es el que contiene (páginas 341-440) con portada especial, el:

—Ytinerario / del Padre Custodio / Fray Martin Ignacio, / De la Orden del bienaventurado Sant / Francifco, que pafo a la China en / compañia de otros religiosos / de la misma Orden, / y de la provincia de S. Iofeph, por orden del Rey D. Philippe / Nueftro Señor, / y de la bvelta que dio por / la India Oriental y otros Reynos, / rodeando el Mundo. / Donde se trataran las / cosas mas notables que entendio y vio en la jorna / da, y los ritos, ceremonias, y coftumbres, de la / gente qne toparon, la riqueza, fertilidad, y forta- / leza de muchos Reynos por donde paso, con la / descripcion que conforme á la noticia que tuuo / de ellos pudo haçer.

Como hace notar Salvá, "según Brunet, una de las singularidades de la *Historia de las cosas mas notables de la China* es el ser el primer libro impreso en Europa donde se usaron los caracteres chinos."

Pinelo dice que González de Mendoza insertó en su libro la *Relación del viaje que Fr. Agustin de Tordesillas, franciscano, hizo de Manila á la China, y de lo que en ella le sucedió*, sin nombrar al autor; y que en esta edición de 1585 señaló á Fr. Martín Ignacio de Loyola como autor del *Itinerario*, "pero después le pone por propio. Impr. 1586, 8.º" Fernández de Navarrete. (*Bibl. Marit*, t. II, p. 471) al tomar nota de este cargo hecho al fraile agustino, dice: "Puede inferirse que en la segunda de dichas ediciones lo rectificaría ó añadiría", en vista de las palabras suyas que transcribimos más adelante. Es estraño que aquel erudito no hubiese visto edición alguna del libro de González de Mendoza. El P. Civezza ha llamado la atención hacia las variantes encontradas por D. Juan Bautista Muñoz entre el *Itinerario* publicado por González de Mendoza y el que se cree original de Fr. Martín Ignacio de Loyola. Véanse las páginas 341-43 de su *Saggio de bibliografía sanfrancescana*.

González de Mendoza no estuvo en los lugares que describe. Para la composición de su libro se valió, según ha cuidado de declararlo, de las noticias que le suministraron el P. Herrada y su compañero, "cuya relación yo seguiré en lo más desta historia, dice en el capítulo II del libro I, como de testigos de vista y tan fidedignos que no se les puede poner excepción".

Para la descripción de la China aprovechó también lo que encon-

tró escrito en los libros chinos que el mismo padre Herrada llevó á Manila, cuya lista da en el capítulo XVI, «de los cuales, expresa, se han sacado en suma las más de las cosas que en esta pequeña historia habemos puesto para dar una breve noticia de las de aquel reino».

Para la redacción de la Segunda Parte, que trata «del viaje que hicieron á este gran reino el año de mil y quinientos y sesenta y nueve los padres Fr. Pedro de Alfaro, custodio de las Islas Filipinas...», y otros tres religiosos de su misma Orden, González de Mendoza se aprovechó de los apuntes de uno de esos padres, Fr. Agustín de Tordesillas, «que fué, dice, el que después puso por memoria las cosas que les pasaron en la China, de donde se ha sacado esta pequeña relación».

Y por fin, para la redacción de la Tercera Parte, ó sea el Itinerario del Nuevo Mundo, el autor se valió, tanto de sus propias observaciones, como de «relación verdaderísima que tuvo de religiosos descalzos de la Orden de Sant Francisco que lo anduvieron todo el año de 1584»; y hablando con alguna especialidad acerca de esto, expresa más adelante en el capítulo V:... «mi intento es decir, por vía de Itinerario, lo que el dicho padre custodio Fr. Martín Ignacio me comunicó de palabra y escrito había visto y entendido en la vuelta que dió al mundo, y otras que yo mesmo en algunas partes dél he experimentado.»

Por atañer directamente al autor queremos transcribir aquí el capítulo final de la Primera Parte, que trata de la embajada de que había sido encargado por Felipe II para el Emperador de la China y de las causas por las que al fin no tuvo efecto:

De la embajada que el Rey nuestro señor envió al Rey de este Reino, y las cosas que á ello le movieron, con las causas por que se dilató.

Para remate y fin de esta pequeña historia, en la cual he sumado las cosas que se han podido entender hasta hoy del Gran Reino de la China, dejando otras muchas, de que tenía, y tengo hecha particular memoria, unas por ser apócrifas, y otras porque causan admiración por ser nunca oídas (que según consejo de sabios no se han de tratar) hasta que el mismo tiempo y la experiencia las faciliten: porque tendré por menos malo, que me reprendan de corto en ello (como algunos lo han hecho) que de prolijo y largo en el decir, aunque sea en detrimento de la obra, á quien quito mucho de lo que pudiera poner, y así dejándolo de in-

tento trataré en este último capítulo, de la carta, presente, y embajada con que el Rey don Felipe nuestro señor (que Dios muchos años guarde) me envió el año de 1580 para que en compañía de otros religiosos de mi Orden, pasase desde su gran Reino de Méjico, al de la China, á darlo todo al Rey de aquel Reino en su nombre. Declararé de todo ello lo que entendiere, puedo, sin exceder los límites de fidelidad (á causa de no haberse acabado la embajada) que se tiene confianza, en la Divina Majestad, y en el cuidado y diligencia que en ello pone la Católica, tendrá presto el fin que se pretende, para el cual la carta y lo demás iba encaminando.

Viendo los españoles moradores de las Islas Filipinas (que por otro nombre se llaman del Poniente) las cosas de mucho valor de oro y sedas, y otras muchas cosas, que del Reino de la China se traían á sus puertos: y que los que las traían, las vendían por poco precio (respecto del en que ellos las estimaban) y enterados de los mismos Chinos de otras muchas cosas que en la tierra firme había (de algunas de las cuales se ha hecho mención en esta historia) movidos con el deseo de la conversión de las almas y del provecho que podría resultar del comercio y trato que se tendría con los Chinos, acordaron, el Gobernador y principales de la ciudad de Manila, con parecer del provincial de la Orden de San Agustín, y de otros muchos religiosos graves de ella (que fueron los primeros que en aquellas partes predicaron el santo Evangelio, y bautizaron más de doscientas mil almas, é hicieron otras muchas cosas de que tuviera bien que decir si hiciera á mi propósito, y no fuera en ello yo parte) de enviar al Rey Católico nuestro señor personas graves, y á quien se diese entero crédito, para que le hiciesen relación de la noticia que de aquel Reino se tenía: y juntamente evidenciada la necesidad que todas aquellas Islas (que estaban por suyas) tenían para su conservación, de tener por amigos á los Chinos comarcanos suyos, y que de esto se seguirían muy grandes provechos: y así mismo para que juntamente le suplicasen fuese servido de mandar enviar una embajada al Rey de aquel Reino para mayor confirmación de amistad, acompañada de algunas cosas de las que en sus Reinos se usaban, que en la China serían de mucha estima, y ocasión de hacer el camino á la predicación Evangélica y á dar principio que se contratasen más largamente los Españoles y Chinos, de lo cual se seguiría el sobredicho provecho á todos sus Reinos, por las muchas cosas, así de riqueza, como de curiosidad, que de aquel Reino á ellos se traerían. Tratado con mucho acuerdo quién sería la persona que enviarían para tan larga jornada, y suplicar á su Majestad lo que se ha dicho, fueron

de parecer, que rogasen al provincial ya dicho de los Agustinos, que se llamaba fray Diego de Herrera (hombre muy docto, y religioso, y de gran experiencia en las cosas de aquellas Islas, por haber sido de los primeros descubridores de ellas) tomase por amor de Dios y servicio de su Majestad y bien de aquellas Islas, el trabajo de venir con la petición: porque tenían por muy cierto que, así por concurrir en él tantas partes, como por el oficio, ninguno pondría mejor en efecto su deseo, ni sabría mejor persuadir á su Majestad la importancia de la embajada que le suplicaban enviase, y otras muchas cosas necesarias al gobierno de las dichas Islas que le habían de encomendar. Esta determinación fué aprobada por todos y aceptada por el provincial, el cual se partió luego de las Islas en un navío que para venir á la Nueva España estaba aprestado, que fué el año de 1573. Acompáñaronle cuando se iba á embarcar el Gobernador y todos los de aquella ciudad (de quien era muy amado por su mucha santidad, y buena condición) y rogáronle con muchas lágrimas que procurase volver con la brevedad posible á aquellas Islas adonde tanto le querían y habían menester. Él se lo prometió, y en pago del trabajo que por su provecho tomaba pidió á todos encomendasen á Dios le diese buen viaje (que se lo prometieron y cumplieron con particular cuidado.) Con esto se hizo á la vela el navío, por el mes de Noviembre de dicho año, pasando por Méjico y tornándose á embarcar en la mar del norte, llegó á trece de Agosto del año siguiente á Sanlúcar de Barrameda en España, trayéndome á mí por su compañero. De allí fuimos el día siguiente á Sevilla, de donde nos partimos luego para Madrid (donde su Majestad estaba) y llegamos allá á los 15 de Septiembre de 1574 (la misma semana que se había tenido aviso de la pérdida de la Goleta). Fuímosle luego á besar las manos y llevar las cartas de su Gobernador y ciudad, y así á ellas como á nosotros nos recibió con su acostumbrada benignidad, y oyó la petición con mucha satisfacción de que el deseo era santo y provechoso, y díjonos que él mandaría á su Consejo tratase con particular consideración, y con la brevedad que se requería de aquel particular, agradeciéndonos el largo camino que por su servicio, y darle noticia del descubrimiento de este Reino, y las demás cosas tocantes á las Islas, habíamos hecho. Mandó luego que nos proveyesen todo el tiempo que allí estuviésemos de lo que para nuestro sustento fuese menester, y á nosotros que fuésemos á dar cuenta de las cosas á que habíamos venido á su Presidente del Consejo de las Indias, que era don Juan de Ovando, encomendándole Su Majestad las considerase con mucho acuerdo y le consultase sobre ello después de haber tratado con su Consejo

Real de las Indias, lo que acerca de ello convenía hacer, como lo hizo, según pareció por el efecto, porque nos dió recado dentro de pocos días de todo lo que de las dichas Islas se pedía, excepto de lo que tocaba á la embajada para el Rey de la China, que como cosa más importante, y que requería más tiempo y mayor acuerdo, se difirió para mejor ocasión. Con esta resolución, y con cuarenta religiosos, y muchas cédulas de su Majestad tocantes al buen gobierno de aquel nuevo Reino nos partimos para Sevilla el mes de Enero del año siguiente de 1575, donde quedándome yo por orden suya, y por ciertos respetos, se embarcó el dicho provincial con los cuarenta religiosos, y partió el mes de Junio, llevando buen viaje, hasta la nueva España, y de allí por el mar del Sur hasta llegar á vista de las Islas, donde revolviéndose el tiempo, les fué forzoso arrimarse á una Isla de gentiles, de los cuales todos los cuarenta religiosos fueron muertos, sin escapar más que solo un indio de las Islas que habíamos traído con nosotros á España. El cual aportó después á Manila y dió la nueva de como todos habían sido muertos y que habían los gentiles rompido los papeles que llevaban. Sabido esto por el gobernador y los demás de las Islas, después de haber hecho el sentimiento que en tal caso era justo se hiciese, y viéndose con la misma necesidad que antes tenían, á causa de la pérdida del sobredicho provincial, y sus compañeros, y asímismo de las cartas y cédulas de su Majestad que llevaba, tornaron á escribir de nuevo y suplicar lo que ya en parte les había el Rey concedido (aunque ellos no lo sabían) y juntamente lo tocante á la embajada que para el Rey de la China habían pedido, añadiendo nuevas causas, para que por ellas se les hiciese la merced ya pedida de enviar la embajada, que era cosa de mucha importancia para todas aquellas Islas. Cuando estas cartas vinieron, en conformidad de lo que por ellas á su Majestad se le pedia, proveyó por gobernador de aquellas Islas á un caballero que se llamaba don Gonzalo de Mercado y Ronquillo, hombre de mucho valor y discreción, y que había estado y servido mucho á su Majestad así en el Perú como en Méjico. El cual, habiendo entendido la instancia grande con que los de las Islas pedían la embajada, y lo mucho que importaba se hiciese (como hombre á quien por ser ya gobernador nombrado de aquellas Islas tocaba) dió memoriales sobre ello al Rey y á los de su Consejo: y al fin le respondieron que se fuese luego con los soldados que iban en aquellas partes, porque convenía así, á causa de la necesidad que en las dichas Islas había: y que en lo de la embajada, pues no había tanta necesidad, se trataría más despacio, en tiempo que el Consejo le tuviese de advertir despacio la conveniencia que el

negocio tenía. Y que se consultaría á su Majestad, para que, como dueño de ello, mandase lo que más fuese servicio de Dios, y suyo. Con esta respuesta se fué el dicho gobernador. Sucedió que luego el mes de Agosto del año siguiente tornaron de las dichas Islas (á las cuales el Gobernador no había llegado) á suplicar con mucha mayor instancia lo que las otras veces habían pedido, enviando con la petición la relación de la entrada del padre fray Martín de Herrada, provincial de los Agustinos, y sus compañeros, en el Reino de la China, y las cosas que había visto, y sabido, (como se podrá ver muy largamente en la dicha relación que va puesta en la segunda parte de este libro). Viendo esto su Majestad se resolvió de enviar la embajada que tantas veces le habían pedido en tiempo que comenzaba la jornada de Portugal, que era de mucha ocupación, señal muy clara de que era voluntad de Dios, en cuya mano, (como dice el Sabio) está puesto el corazón del Rey. El nombrar persona que la hiciese, remitió su Majestad al presidente de Indias don Antonio de Padilla y Meneses, el cual como hubiese muchas veces tratado conmigo diversas cosas de aquel Reino, y del de Méjico (donde yo había estado desde edad de diez y siete años) ocasionado (de que yo por estar por predicador en el convento de San Felipe de Madrid) acudía á él algunas veces á negocios que de aquellas partes me encargaban tratase, y á otros que él se informaba, ya que con esta ocasión le visitaba muchas veces. Este largo trato, y la voluntad que me tenía, le persuadió que yo podría poner en ejecución la de su Majestad, que era de que persona religiosa hiciese la embajada, y asímismo haber conocido mi deseo era de la salvación de aquellas almas, y de servir á su Majestad. Todo esto con la noticia larga de navegaciones, y de aquellas gentes y tierras, juzgo ayudaría para conseguir el efecto que su Majestad y los de las Islas Filipinas pretendían. Resuelto en este parecer, remitió mi depacho á los señores del Consejo Real, donde él presidía, por partirse él con su Majestad á la jornada dicha, por cuyo mandamiento salí de la corte para Sevilla, adonde estaba dado orden se aparejasen las cosas que había de llevar para el Rey. Allí me detuve solicitándolas algunos días (y porque por ser muchas las que se habían de hacer, y no era posible acabarse para el tiempo en que la partida de la flota estaba pregonada), el señor licenciado Gasca de Salazar, presidente de la Contratación de Sevilla y oidor del Consejo Real de las Indias, dió de ello cuenta á Su Majestad, que estaba en Badajoz, ocupado en las cosas del Reino de Portugal, para que diese el orden que fuese servido. Él envió á mandar se partiese la flota, y que yo me detuviese hasta que se acabase todo lo que se ha-

bía de llevar para el Rey, según y como lo había mandado, y que para cuando todo estuviese en orden, se aparejase una nao ó galeón en que se hiciese la jornada, para que pudiésemos alcanzar en la Nueva España las naos que cada año partían para las Islas Filipinas por Navidad. Dilatóse este mandato hasta principio de cuaresma, así por las muchas cosas que se hacían (que en tan poco tiempo no se habían podido acabar) como por el universal catarro que hubo aquel año en España. Puesto todo en orden, se me entregó la carta de su Majestad, y las demás cosas (que por ser muchas y haber sido largo en este capítulo, no digo, y porque me parece las podrá sacar por sí el discreto y prudente lector), considerando la magnanimidad del Católico Rey que las enviaba, y la grandeza y riqueza del á quien eran enviadas (de la cual hemos dicho harto en el discurso de esta pequeña historia). Quisiera poder dar de todo particular cuenta y poner aquí la copia de la carta que Su Majestad enviaba á aquel Rey gentil, (que es bien digna de su autor); pero por no haber resultado el efecto ni tener licencia para ello de quien sólo me la puede dar, y estar donde no puedo pedirla, no me atrevo por no exceder los límites de fidelidad: pero basta que se entienda que, así lo uno como lo otro, y el ofrecerle la Majestad Católica de Nuestro Rey su amistad, iba encaminado á procurar traer al Rey de aquel Reino y á sus vasallos y súbditos, al conocimiento del verdadero Dios, y á recibir nuestra santa fé católica, y á darles á entender el error en que estaban, ignorando el conocimiento claro del verdadero Dios, Creador del cielo y de la tierra y de todas las criaturas del mundo visibles é invisibles, salvador y glorificador de los hombres que con verdadero conocimiento creen en él y obedecen su santa ley, declarada por su palabra, y confirmada con sus divinas señales: y otras cosas á este propósito. Llegué, prosiguiendo el orden que llevaba, al Reino de Méjico, adonde ofreciéndose cierto inconveniente (que Su Majestad en el orden que había dado para la jornada mandaba se advirtiese) y siendo necesario darle noticias de él, antes de pasar adelante, pareció bien al Virrey de aquel Reino (que era el Conde de Coruña) volviese yo á Lisboa, donde su Majestad estaba, á darle cuenta de ciertas dificultades que se habían hallado en una junta que por orden y mandamiento suyo, el Virrey habia hecho de los más graves hombres de todo aquel Reino acerca de la prosecución de la embajada. Con esta resolución partí de aquel Reino y torné á España, quedando en la ciudad de Méjico el presente en poder del Virrey de aquel Reino hasta que se le ordenase lo que había de hacer de él. Hallé á su Majestad en Lisboa, á quien, habiendo dado las cartas que sobre ello se

le escribían, y declarado el parecer de la junta ya dicha, tomó muy á su cargo el buscar ocasión para efectuar su cristianísimo intento y santo celo, como creo lo ha procurado y procura, por todas las vías posibles, y que muy en breve hemos de ver en aquel Reino plantada nuestra santa fé Católica Romana, y desterrada la falsa idolatría. Hágalo Dios como puede, para que su santa fé sea ensalzada, y aquellas almas redimidas con su sangre preciosa se salven.

Son también particularmente interesantes en este libro la dedicatoria y el prólogo al lector:

Al Ilustrísimo señor Fernando de Vega y Fonseca, mi señor, del Consejo de Su Majestad, y su presidente en el Real de las Indias.

Cuando el año de mil quinientos ochenta, Su Majestad me mandó que pasase al Reino de la China, á hacer de su parte (con un presente de varias y ricas preseas para aquel Rey) demostración de la amistad y buena correspondencia que quería tener con él, y comercio entre los vasallos de entrambos por la parte de las Filipinas: el Ilustrísimo Don Antonio de Padilla y Meneses, de buena memoria, antecesor de V. S. Ilustrísima, me encomendó que con curiosidad notase las cosas de aquel Reino, para hacerle á mi vuelta larga relación de lo que hubiese visto y entendido. Pienso que con ánimo de encaminar por algún buen modo, con la noticia de las costumbres de aquellas gentes, y disposición de la tierra, la conversión de ellas á la fé católica. Y conociendo este santo propósito de aquel caballero, tomé tan á mi cargo este cuidado que, aunque llegado á Méjico, conforme á la orden de su Majestad, se dilató mi jornada para mejor ocasión, todavía de lo que allí procuré informarme y entendí de personas que habían estado en la China, y hecho traducir algunas cosas de los libros é historias de aquel Reino, y de algunos papeles y relaciones que pude haber á las manos bien comprobados, hice un breve compendio, de donde se podía sacar alguna noticia del sitio y descripción de aquellas provincias y fertilidad de ellas, de la religión, ritos, y ceremonias de los moradores, policía con que se gobiernan en paz, y orden de milicia con que se sustentan y defienden de las gentes con quien confinan, y otras cosas particulares. Pero vuelto á España, y hallando que el señor Presidente (á cuyo servicio traía dedicado este pequeño trabajo) era fallecido, parecióme que cesando con su muerte el fin para que yo había con diligencia juntado todo lo dicho, cesaba también la ocasión de publicarlo: hasta

que venido á esta corte, y habiendo besado el pié á la santa memoria del Papa Gregorio XIII, y por su mandado dádole noticia de la que yo tenía de las cosas de aquel Reino, con que su beatitud recibió gusto, me ordenó que juntándolas con el mejor orden que supiese las sacase á luz, para despertar mayor deseo de la salvación de tantas almas (como allí se pierden) en los fieles pechos de nuestros Españoles: con lo cual tuve alguna tentación (quiero llamarla así) de publicarlas: y juntándose á este estímulo de su santidad, el que me dió luego la nueva de la promoción de V. S. I. á ese lugar tan bien merecido, no quise dilatar la ejecución de este pensamiento hasta mi vuelta á España, porque la consideración del mal estilo con que están escritas no le resfriase: y así mal ordenada, y mal corregida, cual ella es, ofrezco á V. S. I. esta historia, ó por mejor decir, compendio de las cosas más notables de la China, para que con su mucha prudencia pueda notar en ella, no el buen estilo, de que va tan desnuda, sino la disposición que hay en aquel Reino para hacerle á nuestro señor tan señalado servicio (digno del valor de V. S. I. y del feliz tiempo en que preside en ese Real Consejo), tratando de la reducción de tantas gentes á la iglesia Romana y procurando que su Majestad, ayudado de la milicia espiritual de los predicadores y religiosos, (que es la que conquista las almas y corazones con la espada de dos filos de la palabra del Señor) haga no menos gloriosas empresas en el Asia, que las que tiene hechas en tantas partes de la Europa y Africa: con las cuales, sobrepujando las de Alejandro (que ambicioso se afligía de no haber podido alcanzar el imperio de más de un mundo) le corone el que los hizo todos de nada, del que después de éste se ha de gozar eternamente, sin miedo de perderse; donde tam bién herede á V. S. I. como á tan principal conquistador. Plega a su Divina Majestad, que como ha hecho en las demás cosas donde ha querido mostrar su grandeza, saque ahora de tan pequeño y flaco instrumento como este mi libro, (que con mucha vergüenza pongo á los piés de V. S. I.) una obra tan alta como la que yo deseo, y espero de la grandeza de ánimo de Su Majestad, con el maduro consejo de V. S., cuya Ilustrísima persona guarde, acreciente y prospere Nuestro Señor para grandes efectos de su servicio.—De Roma, 17 de Junio de 1585.

Ilustrísimo señor.—Besa las manos á V. S. I. su siervo y capellán. —Fr. Juan Gonzalez de Mendoza.

Al lector:

Ya que estaba acabado de estampar este libro, faltando solamente el

motu proprio de Su Santidad, á primero de Julio de este año de 1585, me llegó carta de España del padre M. Fray Pedro de Rojas, visitador de la Provincia de Castilla é hijo del Marqués de Poza, de cuya calidad y religión se puede muy bien fiar la verdad de lo que me escribe, para que yo dé de ello cuenta á nuestro padre Reverendísimo M. Spiritus Vicentino, General dignísimo de toda nuestra sagrada religión. Dice haber llegado de las Indias pocos días ha una carabela, en que tuvo cartas del padre Fr. Andrés de Aguirre, provincial de las Islas Filipinas, por las que les avisa que el Rey de la China, con gana de recibir él y los de su reino la fé católica y doctrina del Evangelio, han enviado á pedir religiosos y en especial de la orden de S. Agustín, que fueron los primeros descubridores de este gran Reino y los que primero entraron en él (como parece claro en el primer libro de la segunda parte de esta historia.) Tengo ésta por tan feliz nueva, que no quise dejar de comunicarla aquí á la Cristiandad, para consuelo grandísimo de los que leyeren este mi libro y vieren la infinidad de almas que por este camino vendrán á la obediencia de la Iglesia Romana, y para rogarles supliquen á la Divina Majestad aumente en sus corazones el fuego de tan buen deseo.

No me dejo llevar tanto (discreto lector) de la ambición gloriosa, con que los escritores modernos (aplicando historias antiguas á nuevos sujetos, para alcanzar perpétuo nombre) procuran inmortalizarse; que con este Compendio é itinerarios, reducidos al menos mal término que he sabido, quiera ocuparles lugar que tan bien merecen, y de que yo tan lejos me considero. No trata mi breve historia de la ateniense República, de quien hizo mención copiosa Plutarco. No celebra los triunfos y monarquía de la antigua Roma; sujeto dignísimo de su famoso cronista Tito Livio. No usurpa la gloria de sus trabajos á los curiosos y elegantes escritores del alemán imperio, ni el debido lauro que Pablo Emilio se adjudicó, haciendo con su pluma eterna la memoria de los Reyes franceses, ni de los invictísimos de nuestra España las incomparables hazañas tan divulgadas con la dorada trompa de la ligera fama por el orbe de la tierra, de mi inculto estilo se sienten necesitadas para no borrarse jamás de la memoria de los hombres. En otra materia menos trillada y más remota de la común noticia le empleo, que por faltar ésta á infinitos ingenios fertilísimos, han desamparado la empresa de su escritura y casi obligándome á que (por tener de ella un poco) haga presentes á los curiosos el valor, grandeza, poder, majestad y riqueza de los Reyes de la China. Y aunque Marco Polo, en el largo viaje que

hizo por Asia, parece que quiere dar á conocer al mundo esta suerte de gente, hay quien no se certifica si las cosas increíbles que de ella cuenta sean de los Chinos, ó Tártaros. Faltando, pues, en un siglo tan rico de escritores elocuentísimos quien publicase cuanto en este Reino los años atrás se ha visto y entendido: y habiéndome yo de testigos de vista fidedignísimos informado de ello, como tan curiosos, que lo más tresladaron allá de sus propias historias, y principalmente compelido de quien me pudo mandar, tuve atrevimiento de acometer la escritura de este breve compendio, á contemplación de los buenos ingenios que de diversas y extraordinarias cosas se deleitan, en tanto que otras más copiosas y elegantes salen á luz, con que mi intento se consiga, que no creo tardará, á causa de hallarse ya en aquellas partes de los nuestros tantos y tan peregrinos, que cuando un sujeto tan digno, no les convidase, lo hará el deseo de esparcir su fertilidad por toda la tierra. Con la pobreza y esterilidad del mío, ofrezco al discreto lector este humilde presente, donde, fuera de lo que en los primeros tres libros he juntado de natural, sobrenatural y político (que es lo más verdadero y acrisolado de las cosas curiosas y notables de aquel reino) en los otros siguientes prosigo con tres relaciones de la entrada que el año de 1577 hicieron en él los padres fray Martín de Errada y F. Gerónimo Marín, de la orden de mi padre S. Agustín, y dos años después el padre fray Pedro de Alfaro y sus compañeros de la orden de San Francisco y provincia de San José, y asímismo de la jornada que el padre F. Martín Ignacio y sus compañeros, de la propia orden y provincia, tomaron el de 1581 desde Sevilla hasta la China, dando vuelta por la India de Portugal á España, y con el viaje á la mayor parte del mundo. Todo esto no estando hasta ahora particularmente por ninguno tratado, quiero prometerme ha de ser de algún gusto y entretenimiento, aunque conozco en el progreso de la historia dos notables defectos, el primero (que es de la estampa) se disculpa con la poca inteligencia de los impresores italianos en nuestra lengua española, que por ignorar la significación de los vocablos, dividen sílabas, que debían juntarse, y juntan las que fuera razón distinguirse, y por faltarles caracteres, tildes, y otros requisitos de nuestra pronunciación, estampan muchas dicciones defectuosas y mal correctas. El segundo, del mal estilo, como tan desvalido se ampara de la benigna censura del curioso lector, para que advirtiendo el buen celo que me movió, y la intención de acertar en este discurso, lo descuente del cargo que se me puede hacer, pues para enmienda de la estampa, llegando con el favor de Dios, (como espero) en España, prometo se tornará á imprimir, teniendo particular cuidado

con que salga de manera y tan diferente que corra parejas con mi voluntad.

10.—Historia de las cosas mas notables, ritos y costvmbres del gran Reyno de la China, sabidas assi por los libros de los mesmos Chinas, como por relacion de Religiosos, y otras personas que han estado en el dicho Reyno. Con vn Itinerario del nueuo mundo. *(Al fin:)* Valencia, 1585, viuda de Pedro de Huete.

8.º—16 hojas prels. y 526 páginas.

Segunda edición.

SALVÁ, *Catálogo*, n. 3331.
Catalogue Miró, n. 549.
Catal. Heredia, IV, n. 7696.

"Esta edición, dice Salvá, es copia exacta de la de Roma, con la única supresión de los caracteres chinos."

11.—Relacion de algunas cosas notables que en estos últimos años de 82, 83 y 84 han acontecido en los Reynos del Japon, sacadas de las últimas cartas de los Padres de la Compañía de Jesus que llegaron este año de 1585, en el galeon de Malucco.

12.º—Sin lugar ni año.
BACKER, t. VI, p. 238.
CAVAYON, *Bibl. Hist.*, n. 616.

Como no he visto este rarísimo folleto no podría decir si se imprimió en México ó en la Península.

1586

12.—Historia / de las cosas / mas notables, ritos / y costumbres del gran Reyno de la China, sa-/ bidas assi por los libros de los mesmos Chinas, / como por relacion de Religiosos, y otras / personas que han estado en el / dicho Reyno. / Hecha y ordenada por / el muy Reueren-

do Padre Maestro Fray Iuan / Gonçalez de Mendoça de la Orden de S. Agu / ftin, Predicador Apostolico, y Penitenciario / de fu Sanctidad. A quien la Mageftad Catho / lica embió con fu Real carta, y otras cosas / para el Rey de aquel Reyno el año de / 1580. Y nueuamente añadi- / da por el mefmo Autor. / ¶ Al Illusftriss. señor Fernando de Vega / y Fonseca del Consejo de su Magestad, y / su Presidente en el Real de las Indias. / Con vn Itinerario del Nueuo Mundo. / Con privilegio. / Impressa en Madrid, en casa de Querino Ge / rardo Flamenco. Año de. 1586. / A costa de Blas de Robles librero.

8.º—Port.—Escudo del Mecenas en el verso.—15 hojs. prels. s. f.— 368 hojas fols. + 8 sin foliar.—Signado ¶ A-Z, Aa-Zz, a, todas de 8 hojas, menos ¶ que tiene 16. A la vuelta de la hoja final del texto (foliada 268 por 368) el escudo de Robles.

Prels.:—*Motu proprio* de Sixto V, por el que concede al autor privilegio por diez años para que pueda imprimir y vender la obra ó su traducción italiana: Roma, 13 de Junio de 1585.—Priv. al autor por diez años: Flix, 15 de Dic. de id.—Erratas: Alcalá, 16 de Mayo de 1586.—Tasa: Madrid, 19 de Mayo de id.—Dedicatoria: Roma, 17 de Junio de 1585.—Al lector.—Dos sonetos.

Segunda edición castellana.

B. N. M.

B. M. Falto de portada, como se halla de ordinario este libro.
León Pinelo, *Epítome*, p. 29, sin señalar lugar de impresión.
Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova*, I, p. 706.
Pinelo-Barcia, t. I, col. 139.
Beristain de Souza, *Bibl. hisp-amer. Sept.* II, p. 261.
Brunet, *Manuel*, t. II, col. 1662.
Salvá, n. 3322.
Medina, *Bibl. amer.*, n. 1108.
Picatoste y Rodríguez, *Bibl. cient. española*, n. 959.
Pérez Pastor, *Bibl. Madr.*, n. 236.
Catalogue Heredia, IV, n. 7697.

"Contra la primera edición castellana y contra su autor, aunque con el pretexto de evitar la segunda, que el autor había prometido hacer en España, escribió el Condestable de Castilla don Juan Fernández de Velasco, bajo el pseudónimo de *El Soldado de Cáceres*, una Invectiva, cuya copia, aunque corrió mucho entre los literatos del siglo XVI,

no se había impreso hasta que la Sociedad de Bibliófilos Andaluces la publicó como Apéndice al tomo II de la colección, *Fernando de Herrera*, etc., *Sevilla*, 1870." Pérez Pastor, *Bibl. Madr.*, p. 122.

"Contestó á esta *Invectiva*, añade en otra parte el autor que citamos, el Maestro Mendoza, bajo el nombre de *El Cura de Arganda*, y aunque tardó cuatro años en dar la *Respuesta*, no parece sino que acababan de aplicarle un revulsivo, á juzgar por la dureza del lenguaje. Tal cantidad de mostaza llevaba la *Invectiva* y tanto sintió sus efectos *El Cura de Arganda*." En *La Imprenta en Medina del Campo*, pp. 271-292, ha publicado el señor Pérez Pastor toda esta polémica, añadiendo á continuación un parecer que González de Mendoza dió acerca de la conservación de los Reinos de Indias, que, á su juicio, consistía "en que estuviesen siempre necesitados de estos de España"! "De lo más desto, concluía, y de otras muchas cosas, á mi parescer, importantes, dí á S. M. aviso por un memorial de seis pliegos..." Madrid, 29 de Julio de 1598.

13.—Historia de las cosas mas notables, ritos y costumbres del gran Reyno de la China, etc. Hecha y ordenada por el muy R. P. M. F. Juan Gonzalez de Mendoza. Barcelona, por Juan Pablo Mareschal, 1586, 8.º

Tercera edición castellana.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 565.
BRUNET, *Manuel*, t. II, col. 1662.
SALVÁ, *Catálogo*, p. 606.
CONDE DE LA VIÑAZA, *Leng. de China*, n. 22.

Todos estos autores se limitan á citar la presente edición, sin describirla. Nosotros poseemos un ejemplar falto de portada, que suponemos corresponde á esta edición barcelonesa, en vista de que no concuerda con ninguna otra de las conocidas. Consta de 8 hojas prels. s. f., que comprenden la dedicatoria, los dos prefacios al lector, los dos sonetos y una página blanca, faltándole sin duda algunas más. —El texto tiene 512 páginas apostilladas, y 4 hojas de índice al fin, sin foliar, y con el verso de la última en blanco.

El *Itinerario del Nuevo Mundo* comienza en la página 400.

14.—Historia / de las cosas / mas notables, ritos y / coſtũbres del gran Reyno de la China: Sabidas aſsi / por

los libros delos mifmos Chinas, como por re- / lacion de religiofos, y otras perfonas que han / eftado enel dicho Reyno. / Hecha y ordenada por / el muy R. P. M. F. Juan Gonçalez de Mēdoça, de / la orden de S. Auguftin, / predicador apostolico, y / peniteciario de fu Santidad: A quien la Magestad / Catolica embio con su real carta, y otras cosas, para / el Rey de aquel reyno, el año de M. D. LXXX. / Y agora nueuamente añadida por el / mismo Autor. / Al Illuft. feñor Fernādo de Vega y Fonseca, / del confejo de fu Mageftad, y fu Prefiden- / te en el Real de las Indias. / Cō vn Itinerario del nueuo Mūdo. / Con privilegio. / En Madrid, En cafa de Pedro Madrigal. / M. D. LXXXVI. / A costa de Blas de Robles, librero. / *(Al fin:)* En Madrid / En casa de Pedro Madrigal. Año. 1587.

8.º—Port.—v. en bl.—11 hojas prels. s. f.—116 y 244 hojas fols. y 12 al fin sin numerar.—Signado A—Z, Aa—Zz, Aa—Bb, todas de 8 hojas.—Apostillado.

Prels:—Tasa: Madrid, 19 de Mayo de 1586.—Priv. al autor por diez años: Flix, 15 de Diciembre 1585.—Breve de Sixto V.—Dedicatoria.—Al lector.—Dos sonetos.

Portada de la

—Segvnda / parte de la His- / toria del gran Reyno de la / China. / Ordenada por el mismo Autor. / (*E. de a. r.*) En Madrid, Por Pedro Madrigal. / Año de 1586.

—v. en bl.—División de esta Segunda Parte.—Argumento del Libro Primero.—Texto del mismo.—Página bl.—Argumento del Libro Segundo.—Grab. en madera.

Portada del

—Itinerario / y epitome de todas las / cosas notables que ay desde España, / hasta el Reyno de la China, y de la / China a España, bolviendo por la / India Oriental, despues de auer / dado buelta a casi todo el / Mundo. / En el qual se trata de los ritos, / cerimonias, y costumbres de la gente que / en todo el ay, y de la riqueza, fertilidad / y fortaleza de muchos Reynos, y la / descripcion de todos ellos. / Ordenado por el propio autor; assi por lo que / el ha visto, como por relacion que tuvo de re- / ligiosos Descalços, de la orden de / san Francisco,

—Grab. en madera al verso.—Texto.—Tabla de capítulos de la Primera Parte.—Id. de la Segunda.—Colofón.

Cuarta edición castellana.

Biblioteca de San Isidro en Madrid.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 564.
SALVÁ, *Catálogo*, n. 3333.
LECLERC, *Bibl. Amer.*, 1878, n. 256.
RETANA, *Estad.*, n. 190.
CONDE DE LA VIÑAZA, *Catálogo de las lenguas*, etc., n. 21.

"Diferénciase esta edición de la de Roma, nos dice Retana, en que el *Itinerario* consta de 27 capítulos, ó sean cinco más. Esta edición tiene grabados y se reputa por ser la más completa y pulida."

1588

15. — Historia de la China por Fr. Juan González de Mendoza. / *(Colofón:)* En Çaragoça, / con licencia impreſſa. En caſa de Lorẽ- / ço, y Diego de Robles ermanos. / Año M. D. LXXXVIII.

8.—Port. (falta).—7 hojs. prels. s. f.—556 pp.—Tabla de capítulos, 6 hojs. s. f.

Prels.:—Licencia para Aragón: Zaragoza, 4 de Oct. de 1586.—Ded. á D. Fernando de Vega: Roma, 17 de Junio de 1585.—Al letor.—Epístola al cristiano letor.

Es la quinta edición de las castellanas.

B. C.

El Itinerario de Fr. Martín Ignacio empieza en la pág. 439 (con foliación equivocada.)

Catalogue de la Bibl. Court., París, 1884, núm. 153.

Lasor á Varea (Savonarola) en su *Universus terrarum orbis scriptorum*, t. II, p. 511, cita una edición de Madrid con la fecha de 1588 que ningún otro autor menciona. Así, es posible que Lasor á Varea haya querido referirse á esta de Zaragoza, sin duda alguna la más rara de todas.

1589

16. — Avisos / de la China / y Iapon, del fin / del año de 1587. Recebidos / en Octubre de 88. ſacados de / las cartas de los padres de la / Compañia de Ieſus que andã /

en aquellas partes. / (*Viñeta con un* IHS.) Con Licencia y Priuilegio. / En Madrid, / Por la biuda de Alonfo Gomez / Impreffor de fu Mageftad. / 1589. / (*Colofón:*) En Madrid, / por la biuda de Alonfo Gomez / Impreffor de fu Mageftad. / M. D. LXXXIX.

8.º—Port.—v. con la tasa: Madrid, 3 de Agosto de 1589.—3 hojs. prels. s. f.—45 hojs.—1 página para el colofón, y 7 blcs. al fin.

Prels.:—Erratas.—Aprob. de D. Alonso de Ercilla: 8 de Junio de 1589.—Real cédula de lic. y privilegio: Madrid, 20 de Junio de 1589.

A. H. N.

PÉREZ PASTOR, *Bibl. Madrileña*, n. 301.
Catalogue Rœtzel, n. 774.

He aquí la aprobación del autor de *La Araucana*:—«Yo he visto este libro que los señores del Consejo me mandan que vea y dé mi parecer, el cual todo es de cartas misivas que los padres de la Compañía de Jesús que residen en la India, China y Japón, y Angola, escriben, dando cuenta de los sucesos que en aquella tierra han tenido, y demás de que los padres desta Compañia siempre en su lenguaje y escritos son del fruto y edificación que todo el mundo sabe, y verá el que leyere este libro: las cartas contienen cosas gustosas, agradables y de mucho provecho para nuestra República, por las buenas esperanzas y noticia que nos dan de provincias tan extrañas y remotas, y así es mi parecer que se deben imprimir, y que á la Compañía se le haga la merced que pide. A ocho de Junio, de mil y quinientos y ochenta y nueve.—DON ALONSO DE ERCILLA.»

1591

17.—Relacion de vna gravissima persecuciō, que vn tyrano de los Reynos de Iapon, llamado Cābucodono, ha leuātado contra los Christianos, en los años de 88. y 89. Y de las marauillas que nrō Señor ha obrado por medio

della. Escrita por los padres de la Compañia de Iesvs que residen en el Iapon. Madrid, Pedro Madrigal, 1591.

8.º—8 hojas prels.—200 foliadas y 8 de tabla.

PINELO-BARCIA, t. I., col. 163.
CARAYÓN, *Bibl. hist.*, números 667 y 669.
SALVÁ, *Catálogo*, n. 3384.
PÉREZ PASTOR, *Bibl. Madril.*, n. 368.
Catalogue Heredia, n. 3293.

"El contenido de este volumen se compone de cuatro cartas, escritas por los PP. Luis Froës (que al fin firma Luis Fernández) Organtino, Gaspar Cœllo y Duarte de Sande." SALVÁ.

1595

18.—Historia / de las cosas / mas notables, ritos y coſtũbres del grã Reyno de la China, ſa / bidas aſsi por los libros de los meſmos Chi- / nas, como por relacion de los Religio- / ſos, y otras perſonas que han / eſtado n el dicho / Reyno. / Ordenada por el P. M. F. / Iuã Gõzalez de Mẽdoça de la Ordẽ de S. Augu- / ſtin, Predicador Apoſtolico, y Penitẽciario de ſu / Sãctidad. A quen la Magestad Catholica embio / cõ ſu Real carta, y otras coſas para el Rey de / aquel Reyno, el año de 1580. Y nue- / uamente añadido por el meſmo Author. / A Fernando de Vega, y / Fonseca, del Conſejo de ſu Magestad, y ſu / Presidẽte en el Real de las Indias. / Con vn Itinerario del Nueuo Mundo. / Con privilegio / En Medina del Campo, por Sãctiago del Canto, / M. D. XCV. / Por los herederos de Benito Boyer.

8º.—348 hojas foliadas (en realidad son 350) + 12 de prels. + 10 al fin sin foliar.—Signado ¶-¶¶-A-Z, Aa-Xx, ¶, todos de 8 hojas, menos ¶¶, que es de 4.

Port. en rojo y negro, y a la vuelta escudete de Benito Boyer.—Tasa (á 3 maravedís cada pliego), Madrid, 19 de Mayo de 1586.—Privilegio al autor.—Breve de

Sixto V.—Dedicatoria.—Al lector.—Sonetos.—Pág. bl.—Texto.—Escudo pequeño de Boyer.—Memorial de capítulos.—Hoja blanca.

B. N. M.

Sexta edición castellana.

León Pinelo, Epítome, p. 29, sin indicar lugar de impresión.
Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova,* I, p. 706.
Lasor á Varea, *Universus*, etc., t, II., p. 511.
Beristain de Souza, *Bibl. hisp.-amer. sept.*, t. II, p. 261.
Cordier, *Bibl. Sinica,* col. 3.
Catalogue Chaumette des Fosses, (1842) n. 1587.
Brunet, *Manuel*, t. II, col. 1662.
Picatoste y Rodríguez, *Bibl. cien. españ.*, n. 350.
Conde de la Viñaza, *Leng. de China.* n. 23.
Retana, *Estad.*, n. 191.
Pérez Pastor, *La Imprenta en Medina del Campo*, n. 230.

Pinelo-Barcia en su *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental*, t. I, columna 139, habla de una edición de Madrid de dicho año de 1595, confundiéndola probablemente con esta de Medina del Campo, pues, hasta ahora al menos, no parece por ninguna parte semejante edición.

En igual caso se halla otra que el mismo González de Barcia (tomo I, col. 139) dice haberse hecho también en Medina del Campo en 1596, indicación reproducida por el Conde de la Viñaza en su obra citada, número 24. El hecho de que el inteligente y erudito bibliógrafo Pérez Pastor no haya podido descubrir un solo ejemplar de ella, es indicio suficiente de que no ha existido jamás, habiéndola sin duda confundido González de Barcia con la de Amberes de dicho año 1596, que describimos á continuación.

1596

19.—Historia / de las cosas / mas notables, / ritos y costvmbres, / Del gran Reyno de la China, ſabidas aſsi por los li- / bros de los meſmos Chinas, como por relacion de / Religioſos y otras perſonas que an eſtado en el di- / cho Reyno. / Hecha y ordenada por el Mvy R. P. / maeſtro Fr. Ioan Gonçalez de Mendoça de la Orden de

S. Au / guftin, y penitenciario Apoftolico a quien la Mageftad Ca- / tholica embio con fu real carta y otras cofas para el Rey de a- / quel Reyno el año. 1580. / Con vn Itinerario del nueuo Mundo. / *(E. del I.)* En Anvers, / En cafa de Pedro Bellero, / 1596. / Con Priuilegio.

8.º—Port.—v. en bl.—11 hojs. prels. s. f.—380 pp. apostilladas.—1 s. f. con la aprob. de Fr. Mateo de Ovando, dada en Bruselas, á 12 de Octubre de 1595.—Pág. final bl.

Prels.:—Dedicatoria.—Al lector.—Dos sonetos.—Memorial de los capítulos.

Séptima edición castellana.

B. M.

León Pinelo, *Epítome*, sin señalar lugar de impresión.
Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova.*, I, p. 706.
Lasor a Varea, *Universus*, II, p. 511.
Beristain de Souza, *Bibl. hisp.—amer. sept.*, II, 261.
Brunet, *Manuel*, t. II, col. 1662.
Klaproth, *Catalogue*, n. 1621.
Cordier, *Bibl. Sinica*, I, col. 4.
Russel Smith, *Bibl. Amer.*, (1865) n. 2068.
Puttick y Simpson, *Catalogue*, 1859, n. 1885.
Stevens, *Bibl. Hist.*, n. 1290,
Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 257.
Conde de la Viñaza, *Leng. de China*, n. 26.
Retana, *Estad.*, n. 192.

Ternaux-Compans en su *Bibl. Asiat.*, número 735; Zenker, *Bibl. Orientalis*, n. 6768, y el Conde de la Viñaza en sus *Lenguas de China y el Japon*, núm. 26, hablan de otra edición de Amberes de 1598, 8.º, cuya existencia nos parece dudosa en vista de que sabemos cuan llena de errores de esta naturaleza está la obra de Ternaux-Compans, la que á todas luces ha servido de orígen á las citas de esos dos autores.

«Tantas ediciones en breve trascurso de tiempo, dice bien á las claras el éxito extraordinario que este libro tuvo; libro injustamente relegado al olvido por los escritores filipinistas contemporáneos y que debieran de reproducir los PP. Agustinos, en la seguridad de que prestaban un señalado servicio á la historia y á las letras. El padre Fernández Navarrete le rectifica, como otros, en determinados puntos relativos á China... En suma, esta es una obra preciosa y fuente de inestimable valor para tratar ciertos asuntos históricos de las Islas Filipinas.» Retana.

La popularidad de que la obra de González de Mendoza gozó en su tiempo se acredita todavía con las numerosas traducciones que de ella se hicieron y que vamos á procurar en seguida describir.

En italiano conocemos las siguientes:

—Dell' historia / della China / descritta dal P. M. Gio. Gonzalez di / Mendozza dell'Ord. di S. Agoft. nella lingua Spagnuola. / Et tradotta nell'Italiana dal Magn. M. Francesfco / Auanzo, cittadino originario di Venetia. / Parti dve, / Diuife in tre libri, & in tre viaggi fatti da i Padri Agoftiniani, / & Francifcani in quei paefi. / Doue si descrive il sito, et lo stato / di quel gran Regno, & fi tratta della religione, de i costumi, & / della difpofition de i fudi popoli, & d'altri luochi più / conofciuti del mondo nuouo. / Con vna copiofiffima Tauola delle cofe notabili, che ci fono. / Alta Santita di N. S. Papa Sisto V. / *(E. de a. papales.)* Con privilegio et licenza de'Svperiori. / In Roma. / Appreffo Giouanni Martinelli. M. D. LXXXVI.

4.°—Port.—v. en bl.—7 hojas. prels. s. f.—379 pp. apostilladas.—Pág. bl.—16 hojs. s. f. para dos tablas.

B. M.

El *Itinerario* del Nuevo Mundo empieza en la página 301.

Primera vez que se describe esta traducción, que nadie había citado hasta ahora, sin que podamos decir si ésta ó la siguiente sea la príncipe, ya que ambas ostentan en la portada el mismo año.

—Dell' Historia della China descritta dal P. M. Gio Gonzalez di Mendozza... Et tradotta dal Magn. M. Francesco Auanzo... In Roma Appresso Bartolomeo Grassi. M. D. LXXXVI.

4.°—22 hojas s. f. + 379 pp.

Klaproth, n. 1623: Cordier, I., col. 4; Viñaza, n. 27. Este último autor transcribe la noticia que da Ternaux (n. 549) de una edición veneciana de 1585 de esta misma traducción, cuya existencia nos parece muy dudosa; Leclerc, *Bibl. amer.*, n. 261.

—Dell' historia / della China, / Defcritta nella lingua Spagnuola, dal P. Maeftro / Giouanni Gonzalez di Mendozza, / dell'Ord. di S. Agoftino. / Et tradotta nell'Italiana, dal Magn. M. Francefco / Auanzo, cittadino originario di Venetia. / Parti dve, / Diuife in tre libri, & in tre viaggi, fatti in quei paefi, / da i Padri Agoftiniani, & Francisfcani. / Doue fi defcriue il fito, & lo ftato di quel gran Regno, / & fi tratta della religione, de i coftumi & della / difpofition de'fuoi popoli, & d'altri

luochi / più conofciuti del mondo nuouo. / Con due Tauole, l'vna de Capitoli, & l'altra delle cofe notabili. / *(E. del I.)* In Venetia, M D LXXXVI. / Apreffo Andrea Mufchio.

8.°—Port.—v. en bl.—14 hojs. prels. s. f. + 1 bl.—462 pp. + 1 hoja bl. + 20 hojs. s. f.—Apostillado.

El *Itinerario del Nuevo Mundo* empieza en la página 367.

B. M.

Cordier, I, col. 4; Viñaza, n. 29. Gonzalez de Barcia, I, col. 139, la cita con fecha de 1576, sin duda por error de imprenta; Leclerc, n. 262.

—Dell' historia della China descritta dal P. M. Gio. Gonzalez di Mendozza... Et tradotta dal Magn. M. Francesco Auanzo... All' Illmo. Sig. il Sig. D. Garzia Mendoza. In Genova. Appresso Gieronimo Bartoli, 1586, 4.°

Cordier, I, cols. 4 y 5; Viñaza, n. 30.

—Edición de la misma traducción. Venetia, Andrea Muschio, 1587.

León Pinelo, p. 29; Klaproth, n. 1623; Viñaza, n. 31.

—Edición de la misma traducción, Génova, 1587.

Lasor a Varea, *Universus terrarum orbis script.*, t. II, p. 511.

—Edición de la misma traducción: In Venetia, M DLXXXVIII. / Appreffo Andrea Mufchio.

B. M.

Exactamente como la de Venecia de 1586, sin más diferencia que el año. Tiene también exactamente idénticos los preliminares, el texto y las tablas, pero no es reimpresión á plana y renglón. Con esto se está dicho que el *Itinerario* empieza igualmente en la página 367.

Esta edición ha sido más conocida que las otras, como que la citan Ternaux, n. 602, Zenker, n. 6777, y Viñaza, n. 32.

—Otra edición de la misma traducción: In Venetia, Appreffo Andrea Mufchio. / *(Filete.)* M. D. XC.

8.°—En la portada no hay más diferencias que las que aparecen de las dos líneas que copiamos; en las letras s͡t de Agostino y en que en ésta hay dos puntos después de Venetia. Por lo demás, son idénticas.

B. M.

Pinelo-Barcia, I, col. 139; Viñaza, n. 33.

—Otra edición de la misma traducción, Venecia, 1608.

Lasor a Varea, *Universus, etc.*, t. II, p. 511.

—Il gran Regno della China, novamente dalli Reverendi Padri di S. Agostino, S. Francesco, & Giesu, discoperto, doue si ha piena rela-

tione del sito, costumi, numero di Cittá, é Terre, che in detto Regno si ritrouano, si come nel disegno appare. Et si intende come qvei popoli sono disposti di voler acettare la Santa Fede Christiana, con alcuni miracoli occorsi nouamente à esaltation di Sancta Chiesa. Si narra dell'isole del Giapon, con il sito loro, e tuto quello s'appartiene à quei Regni. Con l'arrivo d'essi Signori Giapones à Goa. Cavati dall'originale dedicato alla Santità di Nostro Signor Sixto Quinto. Stampata in Bologna, & Ristampata in Fiorenza, per Francesco Tosi, alle Scalce di Badia. Con licenza de'Superiori. 1589.

4.º—15 págs. á dos columnas.—Es un extracto de la obra de González de Mendoza, hecho por Giuseppe Rosario.
Cordier, I, col. 5.

—Il gran regno della China, novamente dalli rever. Padri di S. Agostino, S. Francesco, & Giesú, discoperto, dove si ha piena relatione del sito, costumi, numero di cittá, e terre, che in detto regno si ritrouano, si come nel disegno appare... || ... || ... || ... || Si narra dell' isole del Giapon con il sito loro, e tutto quello s'appartiene a quei regni. Con l'arriuo d' essi Signori Giaponesi a Goa (tradotto da Francesco Avanzo). Bologna, et ristampata in Ferrara presso Vittorio Baldini, 1589.

—Histoire du grand Royaume de la Chine, situé aux Indes orientales, diuisée en deux parties. Contenant en la Première, la situation, antiquité, fertilité, religion, ceremonies, sacrifices, rois, magistrats, moeurs, vs, lois, & autres choses memorables du dit royaume. Et en la Seconde, trois voyages fait vers iceluy en l'an 1577, 1579 & 1581, avec les singularites plus remarquables y veües & entendües: ensemble un Itineraire du nouveau monde, & le descuvrement du nouveau Mexique en l'an 1583. Faite en Espagnol par R. P. Ivan Gonçales de Mendoce, de l'ordre de S. Augustin: & mise en François avec des additions en marge, & deux Indices. Par Lvc de la Porte, Parisien, docteur es Droits. A Monseigneur le Chancelier. A Paris, chez Ieremie Perier. 1588.

8.º—11 hojas sin foliar + 323 hojas + 25 s. f. Edicion original de esta traducción. El *Itinerario del Nuevo Mundo* empieza en la hoja 240.
Cordier: I, col. 5; Leclerc, *Bibl. Amer.*, 1878, n. 358.

—Histoire du grand Royaume de la Chine... Faite en espagnol par R. P. Ivan Gonçales de Mendoce... mise en françois... Par Lvc de la Porte... A Paris, chez Ieremie Perier, rue S. Jean de Beaunais, aufranc Meurier. 1589. Avec Privilege du Roy.

8.º—10 hojas s. f. + 323 de texto + 24 s. f.
Remusat: núm. 1245; Leclerc, n. 260.

—Histoire dv grand Royaume de la Chine... Faite en espagnol par R. P. Ivan Gonçales de Mendoce... mise en François... Par Lvc de la Porte... A Paris, chez Nicolas du Fossé, Rue S. Jean de Beaunais, au vase d'or. 1589. Avec Priv. du Roy.

8.º—10 hojas s. f. + 1 bl. + 419 pp. + 48 pp. s. f.
Cordier: I, col. 6; Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 259.

—Histoire du grand Royaume de la Chine... Faite en espagnol par R. P. Ivan Gonçales de Mendoce .. mise en françois... par Luc de la Porte... A Paris, chez Abel l'Angelier, au Premier Pillier de la Grand Salle du Pallais. 1600.

8.º—309 páginas.
Catal. de la Bibl. Court., n. 154.

—Histoire du grand Royaume de la Chine, situé aux Indes Orientales: Contenant la Situation, Antiquité, Fertilité, Religion, Ceremonies, Sacrifices, Rois, Magistrats, Mœurs, Vs, Loix, & autres choses memorables du dit royaume: Plus trois voyages faites vers iceluy en l'an 1577 1579 & 1581, avec les singularités plus remarquables y veües & entendues: ensemble vn Itineraire du nouveau monde, & le descuvrement du nouveau Mexique en l'an 1583. En cette nouvelle edition a esté adioustée vn ample, exacte, & belle Description du Royaume de la Chine, & de toutes ses singularités; Nouvellemente, traduite de Latin en François. Pour Jean Arnaud. M.DC.VI. *(Sin lugar de impresión).*

8.º—419 páginas, más 26, sin las tablas de materias que van al principio y al fin de la obra.

—Otra edición de esta misma traducción, hecha en *Genève*, año de 1606.

Cítala Viñaza, pero creemos que es la misma precedente, según lo que resulta del *Catal. de la Bibl. Court.*, n. 155.

—Historie du Grand Royaume de la Chine... *(Sin nombre del traductor).* A Lyon, par François Arnovllet. M.DC.VIIII.

8.º—338 páginas más 25, sin las tablas de materias.

París: Biblioteca Nacional.—Cordier: I, col. 6.

—Historie du Grand Royaume de la Chine... *(Sin nombre del traductor).* A Roven, chez Nicolas Angot, Libraire demeurant á la rue du Bec. M.DC.XIIII.

8.º—388 páginas más 25, sin el título ni las tablas.

Remusat: núm. 1246. (Debe ser errata la fecha de 1604, que Major asigna á una edición de Rouen.)

—The Historie of the great and mightie kingdome of Chine, and the situation there of. Togither with the great riches, huge Citties, politike gouernement, and rare inuentions in the same. Translated out of Spanisk by R. Park. London. Printed by I. Wolfe for Edward White, and are to be sold at the little North doore of Paules, at the signe of the Gun, 1588.

8.º—410 páginas, sin la dedicatoria de Robert Parke á M. Thomas Candish Esquire, y el prólogo de "The Printer to the Christian Reader."—Letra gótica.

Zaragoza: Biblioteca del Conde de la Viñaza.

B. Quaritch: *Cat.*, Sept. 1872, núm. 7594.

Hay un artículo referente á esta traducción, escrito por E. C. Bridgmad en *The Chinese Repository*, X, págs. 241-251.—*The Canton Register* ha publicado extractos de esta traducción inglesa de Mendoza, núm. 5, 1837 (cap. XX), número 7 (cap. VI), etc.

—The History of the Great and Mighty Kingdom of China and the Situation there of. Compiled by the Padre Ivan Gonzalez de Mendoza. And now reprinted from the early translation of R. Parke. Edited by Sir George T. Staunton, Bart. With an Introduction by R. H. Major, Esq., of the Britsh Museum, Honorary Secretaiy of the Hakluyt Society. London: Printed for the Hakluyt Society. M.DCCC.LIII —M.DCCC.LIV.

8.º—Dos vols.: 1.º, LXXXIII—172 págs.; 2.º, 350 páginas.—Son los tomos 14 y 15 de la colección de la *Hakluyt Society*.

—Nova et succincta, vera tamen historia de amplissimo, potentissimo que, nostro quidem orbi hactenus incognito, sed per paucis abhinc annis explorato Regno China; quindecim florentissimis eius prouincijs; plurimis admiranda magnitudine insignibus vrbibus: summa fertilitate; incredibile vnionum; gemmarum, auri, argenti, caeterorumque; varij generis metallorum opulentia & copia, populorum iis in regionibus inaudito in bellis terrestri naualique adparatu; praeclara item, prudentique optime constitutae Reipublicae moderationes & in vniversum, de gentium illarum ea morum dexteritate, ea ingeniorum acrimonia, cuiusmodi vix in vllis (clarissimarum etiam nationum, Medorum, Persarum, Assyriorum, Indorum, Graecorum, Romanorum, aut quorumcumque denique aliorum) historiarum monumentis, toto terrarum orbe reperiatur. Ex Hispanica primum in Italicam, inde in Germanicam ex hac demem concessa: Operâ Marci Henningi Augustani. Reliquorum, quae in hisce libris describuntur, summam, praefatio Autoris, & sin gulorum capitum elenchi docebunt. Francofvrdi ad Moenun.

4.º—Sin año; pero el Prefacio de Hening lleva la fecha de Augustae Vindelico rum, MDXIC, 1589.

Lasor a Varea, t. II, p. 511.—León Pinelo, *Epitome*, p. 29.

Pinelo: I, col. 139.—Ternaux, n.° 632.—El primero de estos autores cita equivocadamente dos ediciones de 1579 y 1580, cuando todavía no había hecho su viaje, ni escrito, por consiguiente, su obra el P. González de Mendoza.

—Edición latina de 1595. Antuerpiae, 4.°.

Pagés, *Bibl. Japon*, n. 4.

—Edición latina de 1599, Francofurti.

Pinelo: I, col. 139.—Ternaux: n.° 784.

—Edición latina de 1600, Moguntiae.

Pinelo: I, col. 139.—Ternaux: n.° 811.

Acerca de otra traducción latina de 1655, véase más adelante en el lugar correspondiente.

—Edición latina de 1665.

Pinelo: I, col. 139.

—Otra edición latina de 1674.

Pinelo: I, col. 139.

—Ein Neuwe Kurtze doch warhafftige Beschreinbung dess gar Grossmöchtigen weitbegriffenen bisshero unbekandten Königreichs China .. Gedruckt zu Franckfurt an Mayn In Verlegung Sigmund Feyrabends In Ihar 1589.

4.°—181 páginas, sin las preliminares.

Pinelo: I, col. 139. (Según este bibliógrafo, el traductor alemán de los tres primeros libros de la obra de Mendoza fué Juan Reylero.)

Nicolás Antonio, I, 706, cita una traducción alemana de la misma ciudad, de 1585.

—Historien und Bericht von dem Newlicher zeit erfundenen königreich China wie es nach vmbsienden so zu einer rechtmessigen Beschreibung gehören darun beschaffen. Item von dem auch new erfundenen Lande Virginia... durch Matthaevm Dresservm D. der Sprachen vnd Historien Professorn. Gedruckt zu Leipzig durch Frantz Echnelboltz. Typis Haeredvm Beyeri. Anno M.D.XCVII.

4.°—297 páginas, sin las hojas preliminares.

Lo referente á la China, que comprende hasta la página 170, es una traducción de la primera parte de la obra.

—Otra edición: Halle, 1598.

La Farma: *China*, I, p. 16.—Pinelo: I, col. 149.

—Historie ofte Beschrijuinghe van het groote Rijck van China... Eerst in Spaensch beschreuen door M. Ian Gonzalez van Mendoza,

Monick van d'oorden van St. Augustijn. Tot Amstelredam, Cornelis Claesz, 1595.

8.°—197 pp.—Letra gótica.—Traducción hecha del italiano al holandés por Cornelis Taemsz.

Nijhoff: Cat. de 1876; Leclerc, *Bibl Armer.*, n. 16 (1878).

—Historie, Ofte Beschryvinghe van 'tgroote Ryck van China, Welcke vertoont, diens gelegentheyt ende groote, Rickdommen, Regeerders, weten, Kloeckheyt der inwoond' ren, Vrugtbaarheydt ende Zeden, des Wijdt-streckende Rijckx China. Eerst, in 't Spaans beschreven Door M. Ian Gonzalez van Mendoza, Moninck van d' Orden van St. Agustijn: ende nu nieuws in't Nederauyts vertaalt, door. C. T. Tot Delf, by Aernold Bon, woonende op 't Marctvelt. Anno 1656.

8.°—316 páginas, sin las preliminares ni el frontispicio grabado.

La parte referente al viaje del P. Alfaro se publicó traducida al italiano por el mismo Francisco Avanzo en 1587, en un volumen en 12.° sin lugar de impresión, del cual se hizo segunda edición en Venecia por Andrea Muschio, con el siguiente título:

—Viaggio fatto alla Cina dal P. Fr. Pietro Alfaro dell'Ordine di San Francesco della Provincia di san Gioseffo (mentre era ministro delle isole Filippine) insieme con tre Padri della medesima Religione, 1590, 4.°.

Ya sabemos que el verdadero autor de la relación original fué el P. Agustín de Tordesillas.

Fr. Juan González de Mendoza nació en Toledo «y fué religioso de la Orden de S. Agustín. Pasó á las Indias en el año de 1584. Fué penitenciario apostólico y escribió una *Historia de la China*. Volvió á España; fué obispo de Lipari en el año de 1593, y titular en el arzobispado de Toledo, y en el año de 1607, obispo de Chiapa, y pasó Su Santidad la gracia en 7 de Marzo del mismo año. Desta sede fué promovido para la de Popayán, y pasóse la gracia en 17 de Noviembre de 1608, y murió en su obispado.» González Dávila, *Teatro eclesiástico de las Indias*, t. I, p. 198; y en el tomo II, p. 135, segunda edición, con algunas adiciones y correcciones al pasaje citado.

Alcedo y Herrera en su *Diccionario geográfico histórico*, t. I, página 490, y IV, p. 267, se limita á reproducir los datos precedentes.

Más diminutas son aun, si cabe, las noticias que de nuestro autor se hallan en los escritores de su Orden, pues baste con decir que Herrera en su *Alphabetus agustinianus* (Madrid, 1644, fol.) y Portillo y Aguilar en su *Crónica espiritual augustiniana* (Madrid, 1732, fol.,

t. IV, p. 15,) se limitan á citar su nombre y la *Historia de la China* que escribió.

El bibliógrafo americano don José Mariano Beristain de Souza ha sido quien en su *Biblioteca hispano-americana septentrional*, impresa en 1817, ha dado algunas noticias biográficas más exactas de Gonzalez de Mendoza é incrementado considerablemente el número de las obras que se le atribuyen.

"González de Mendoza, dice Beristain, no fué natural de Toledo, como por seguir á Gil González Dávila escribió don Nicolás Antonio, sino de Torrecilla en el obispado de Calahorra. Emprendió primero la carrera de las armas, pero en México dejó la milicia de la tierra por alistarse en las banderas de San Agustín, cuyo hábito tomó en el convento de México.

"Excelente en todo género de doctrina, volvió á España, y el rey Felipe II le nombró su embajador á la China, y habiendo desempeñado cabalmente su comisión, volvió á Europa, y el Sumo Pontífice Gregorio XIII lo hizo penitenciario apostólico y obispo de Lipari en Sicilia. Algunos le hacen después auxiliar de Toledo, mas lo cierto es que en 1607 fué electo obispo de Chiapa en el reino de Guatemala y trasladado luego á Popayán, donde falleció."

Es estraño que Beristain que ha debido conocer la *Historia de la China* diga, como se ha visto, que González de Mendoza desempeñara cabalmente su embajada á aquel imperio, siendo que en el capítulo de su obra que queda copiado más atrás el autor refiere precisamente cómo y por qué fracasó su proyectada misión.

El bibliógrafo mexicano agrega que González de Mendoza publicó, además de su *Historia de la China*, las obras siguientes:

—*De Romani Pontificis auctoritate*. Roma. 1592.

—*Compendio histórico de la vida monástica de San Agustín*, Amberes, 1613.

—*Teatro eclesiástico de la primitiva Iglesia de la India Oriental*. Madrid, 1655, 2 vols.

Ha de parecer muy extraño que esta última obra atribuída á nuestro agustino viese la luz pública tantos años después de su muerte, y no lo es menos que no figure ejemplar alguno en cuantas bibliotecas europeas hemos tenido ocasión de examinar. Sospechamos, pues, que Beristain incurrió en error, por lo menos respecto al *Teatro eclesiástico* si no de los otros dos libros que quedan recordados, al atribuirlos a González de Mendoza.

Vamos ahora á dar por nuestra parte las noticias biográficas que re-

gistrando el Archivo de Indias de Sevilla hemos logrado reunir tocantes al autor de la *Historia de la China*.

Fr. Juan González de Mendoza nació en Torrecilla de los Carreros, cerca de Logroño, en 1545. A la edad de 15 años (1560), pasó con un tío suyo, en hábito de seglar, á Nueva España, y dieziocho meses más tarde ingresaba en México á la orden de San Agustín. En los conventos de aquel país, y especialmente en Mechoacán, residió once años, habiendo ocupado cinco en leer gramática y en estudiar artes y teología hasta completar sus cursos, atendiendo, á la vez, á doctrinar á los indios. En 1573 habiendo llegado á México Fr. Diego de Herrera, provincial de Filipinas, que pasaba á España, le llevó en su compañía. En 1575 hizo viaje á Sevilla para embarcar cincuenta frailes de su Orden destinados á México, á quienes, según refería, no quiso acompañar para proseguir sus estudios en Salamanca, donde, en efecto, residió algún tiempo. Allí fué proveído por sub-prior del convento de Soria y después del de Granada y, á poco, predicador del de San Felipe de Madrid. En 1580, siendo confesor de don Antonio de Padilla, fué designado para llevar al Emperador de la China la embajada y los regalos que le destinaba Felipe II, cuyos preparativos le demoraron algún tiempo, hasta que al fin habiendo salido de Sanlúcar el 18 de Febrero de 1581 llegó á México el 6 de Junio del mismo año y puso en manos del Virrey los regalos de que era portador. Detenido allí diez meses de orden de aquel magnate, por encargo del Arzobispo se ocupó durante ese tiempo en predicar la bula de cruzada en Zacatecas y Nueva Vizcaya, y en visitar algunos monasterios de su Orden en virtud de especial comisión del Provincial. En 1582 llegó de regreso á Lisboa, donde se hallaba entonces el monarca, á quien en esa ocasión entregó un memorial de apuntamientos relativos á Nueva España. El Rey le despachó con carta de recomendacion para los Consejeros de Indias, ante quienes no pudo presentarse, según él mismo refería, por emulación de otros frailes de su Orden que consiguieron fuese "enviado á su tierra". Por el año de 1584, llegó á Roma y "entró luego por teólogo del Cardenal Espinosa, y entendió en hacer imprimir el libro de la China". En la corte romana, el General de la Orden le nombró por su compañero y le hizo vicario general de las cosas de las Indias "y su secretario dellas", y habiendo estado en Roma algún tiempo en su compañía "y fuera della", al partir para España con comisión de visitar los conventos de la Orden, le hizo predicador apostólico.

Llegó á Madrid en 1585, siendo recibido luego por maestro en teología en virtud de mandato apostólico especial. Por causa de haber

hecho oposición al que salió en Burgos electo provincial de su Orden, éste le metió en la cárcel, de la cual logró salir por mandado del Nuncio. A fin de ausentarse de la Península después de semejante incidente, solicitó y obtuvo licencia para pasar á Indias en 1586, habiendo llegado en 10 de Diciembre á Cartagena, ciudad en la que hizo gran papel como confesor, por la facultad qne llevaba de absolver en los casos reservados á Roma. Al cabo de tres meses se fué á Santa Marta, donde pasó la cuaresma de 1587, y en seguida al Río de la Hacha. Allí tuvo algunos encuentros con el Obispo acerca del uso de su oficio de penitenciario, y temeroso de que le encarcelase, se huyó; pero descubierto en su escondite y habiendo llegado en efecto á prenderle por el Santo Oficio, logró escaparse á Cartagena. Después de gastar tres meses en ese puerto, pasó á Tolú, Mompox, á las minas de Zaragoza, á Santa Fe, á Tarija y otros pueblos, hasta regresar nuevamente á Cartagena á aguardar á don Antonio González, con quien era amigo y hasta deudo, y como no llegara tan pronto aquel personaje se marchó á Nombre de Dios y á Panamá, donde se enredó en cuestiones con los frailes y los canónigos y los oidores, habiendo tenido al fin que salir del pueblo con escándalo y refugiarse nuevamente en Cartagena. Siete meses más gastó en ese puerto, sin usar de su oficio de penitenciario, que se decía haberle sido revocado, pero no sin que atrapase buenos pesos. Por fin en 1589 logró embarcarse para la Península, arribó á Lisboa y pasó á Madrid. En 13 de Junio de 1590 presentó al Consejo de Indias un largo memorial para el descargo de la real conciencia, según decía, y para el aumento de la real hacienda.

En 18 de Enero del año siguiente entregó el que copiamos á continuación, particularmente interesante por los datos que da de su persona y del proyecto literario que por entonces abrigaba.

"Señor.—El maestro fray Juan González de Mendoza, de la orden de San Augustín, dice: que ya V. Md. tiene noticia de lo que le ha servido en las Indias y el cuidado, amor y fidelidad con que lo ha hecho dando á V. Magd. aviso de muchas cosas de gobierno, hacienda y guerra, que han sido de la importancia que V. Magd. ha entendido, y como él vino á estos Reynos el año de setenta y tres, por orden y mandamiento de su Virrey Don Martín Henríquez á dar cuenta á V. Magd. del descubrimiento del gran Reyno de la China, y de las cosas de las islas Philipinas—y satisfecho V. Magd. de sus partes por particular averiguación y de la noticia que tenía de aquellos Reynos le mandó el año de ochenta volver con su Real carta y otras cosas para el Rey de la China, con lo cual llegó hasta la Ciudad de México, donde se quedó

lo susodicho, y el Conde de Coruña, Virrey que era de la dicha nueva España le tornó á enviar á V. Magd. con sus cartas, y los inconvenientes que para proseguir el viaje se ofrecían y habiendo dado noticia de todo á V. Magd. en Lisboa, V. Magd. se dió por bien servido dél, significándole que si el negocio de llevar la dicha Carta, se proseguía, tendría memoria de su persona. Con esta merced le mandó V. Magd. venir á Madrid, á dar ciertos avisos á los de su Consejo de las Indias, lo cual cumplido, el Provincial de su orden, viéndolo desocupado del servicio de V. Magd., le mandó ir á Roma á negocios de su Religión—donde el Papa Gregorio trece habiéndose informado dél del estado de las cosas de las Indias, y satisfecho de sus letras y suficiencia, le mandó componer una Historia de las cosas que se sabían del dicho Reyno de la China, que dió á su Beatitud mucho gusto, y le ha dado generalmente á todos los que la han leído. En este tiempo el dicho Santo Padre, y su sucesor le criaron por su penitenciario y Predicador Apostólico, y con estos oficios V. Magd. se sirvió que volviese á las Indias el año de ochenta y siete, dándole licencia para andar por todas ellas con la autoridad que llevaba de los dichos Pontífices, para consuelo y remedio de las almas, y descargo de la conciencia de V. Magd., que lo ejercitó por espacio de casi cuatro años, haciendo particulares servicios á V. Magd., amonestando á sus vasallos en predicaciones y confesiones á pagar sus Reales quintos, y á que le restituyesen lo que en ello y otras cosas tenían á V. Magd. usurpado. Y por haber hecho ésto con tanto celo, algunas personas acusadas de sus mismas conciencias, pretendieron desacreditarle con V. Magd. y con su Consejo de Indias, y así le fué forzoso venir á dar cuenta de sí á V. Magd. y á su Consejo, como lo ha hecho.—Ahora hallándose en esta Corte sin ocupación desea servir á V. Magd. *en componer una historia general del descubrimiento de todas las Indias, y de las cosas sucedidas en ellas*, como hombre que casi las ha andado todas, y tenido curiosidad particular de inquirir las cosas dignas de memoria:—la cual será cosa muy útil, así para el crédito de las que V. Magd. y los Señores Reyes sus antepasados, de gloriosa memoria, han proveído y ordenado en todos aquellos Reynos, como para la noticia verdadera que es razón se tenga de todo ello, por no serlo la de las historias que hasta ahora se han hecho, ni tan ciertas como conviene, por haber sido hechas por relaciones y por personas que nunca estuvieron en las dichas Indias—Suplico á V. Magd. que pues Juan López de Velasco á quien estaba encomendado el hacer esta Historia, ni la hizo, ni puede, por estar sirviendo á V. Magd. en la Secretaría de hacienda, juzgando V. M.

su celo, suficiencia y experiencia por bastante para hacerle este servicio, para que con mayor ánimo y cuidado se ocupe en ella, *le haga merced de mandarle dar licencia para hacer la dicha Historia, con título de Cronista de las Indias, con lo cual se autorizará la Historia* y él lo recibirá por señaladísima merced y remuneración de los servicios que á V. M. ha hecho y espera hacer.

Decreto á 18 de Enero de 1591 = "Que se oye" —*(Archivo de Indias, 145-2-12.)*

No sabemos á punto fijo en qué gastaría González de Mendoza los años siguientes hasta el de 1596, pero hemos encontrado constancia de que en esa fecha visitó el priorato de San Juan, en 1597 el de Magacela y en 1598 los de Cuenca y Coria. En 1599, de orden del Rey, pasó á Sevilla, como asistente del cardenal don Rodrigo de Castro, que le nombró su visitador general, y por su muerte se le mandó trasladarse con igual cargo á Toledo, cerca de la persona del Cardenal Sandoval. Sabemos también que en 1605 visitó la abadía de Parrotes y el priorato de Santo Tomé del Puerto, y que "hizo órdenes en San Lorenzo el Real."

Hemos visto ya que en 1607 fué preconizado obispo de Chiapa, y que al año siguiente se le proveyó para el de Popayán. Luego de llegar á esta última sede, comenzó á dar muestras de su genio inquieto y revoltoso, al menos si hemos de dar crédito á una carta escrita por el cabildo eclesiástico de aquella ciudad al Rey, en 1610, en la que los capitulares se quejan amargamente de "las exhorbitancias, extorsiones, cudicias y rigor intolerables con que traía la tierra revuelta, desconsolada, inquieta y sin sosiego, porque desde que entró en su obispado vino una indecente y escandalosa nueva de su proceder y cudicia, más de lobo voraz, que de pastor benigno."

Y lo peor fué que con la vejez su carácter y sus tendencias fueron todavía de mal en peor. Léase, en efecto, íntegra la carta del cabildo secular de Popayán, escrita al Rey poco antes de la muerte de González de Mendoza.

"Señor.—Esta Ciudad, como cabeza de Provincia, en reconocimiento de la obligación que tiene de dar cuenta y aviso del estado y trabajos miserables della le ha querido dar ahora á V. Alt.ª como á su Rey y señor natural, como lo ha hecho en otras ocasiones con larga relación de los notorios agravios que cada día vamos recibiendo con el riguroso proceder de Don fray Ioán González de Mendoza, obispo deste obispado, de quien tuviéramos por yerro digno de reprehensión no informar y decir á V. Alt.ª sus demasías por ser, como es, nuestro Pastor y Pre-

lado, si la necesidad en que nos vemos no nos forzara á ello, porque con su mala voluntad que tan de atrás tiene á todos los vecinos y moradores desta república, y con los demás defectos que notoriamente en él son conocidos, de que á V. Alt.ª se ha dado aviso en otras ocasiones así por este cabildo como por diferentes personas, nos oprime de manera que nos obliga á que acudamos, como lo hacemos, á ampararnos de V. Alt.ª para que provea en ello el remedio que sus desafueros insufribles piden, reformándole por el camino que más convenga, el cual pedimos necesitados y afligidos con tantos y tan intolerables agravios que cada día vamos recibiendo, que son tantos, que no hay persona de ningún estado que sea que dél no los haya recibido, y en especial los Religiosos desta provincia, quienes entendemos habrán acudido también á dar cuenta á V. Alt.ª de sus agravios, y aunque de nuestra parte se ha procurado con todos los medios posibles, templar esta mortal enemiga, no ha podido ser, por ser condición natural suya, antes reincidiendo en ella, se va cada día multiplicando y siempre vamos con él de mal en peor, porque de ordinario excomulga á todas las personas desta provincia con muy poca y ninguna ocasión hasta que por este camino atrae á todos á su gusto y hace todo lo que quiere sin respetar, como no respeta, en ninguna manera á los que administran vuestra real Justicia, porque de ordinario, en todos los actos públicos los deshonra y afrenta, diciéndoles tan injuriosas palabras, que por no ofender los oídos de V. Alt.ª no las referimos, hasta que los pone muy de ordinario á riesgo y peligro de perderse, como mucho desto constará por los testimonios que serán con ésta. No quiere cumplir, ni cumple en ninguna manera el orden de vuestro Patronazgo Real, antes quita y muda, cada que le parece, los clérigos de sus doctrinas y curatos, sin reparar en que estén colados por el patronazgo Real, y los trae de ordinario adonde él asiste, de que resultan y han resultado muchos inconvenientes, porque se mueren muchos indios de las doctrinas, sin confesión ni bautismo, aunque de ordinario se le ha dado esta quexa por Vuestras Justicias, no ha proveído de remedio en ello, y aunque se le han intimado provisiones reales de vuestra Real Audiencia de Quito sobre este particular del Real Patronazgo, no las ha querido cumplir, como de ordinario lo hace en todas las demás que se le intiman; trae tan atemorizada esta república que si le ven venir por la calle y plaza, que acostumbra de ordinario á andar sólo y sin acompañamiento ninguno, como si fuera un hombre particular, se van desviando todos y metiendo en sus casas por no encontrar con él, por huir de las muchas ocasiones que por las calles da á todos, porque

en encontrando en ellas con cualquiera persona á quien no tenga buena voluntad, le dice muchas palabras afrentosas y de injuria; y al presente viéndose esta ciudad con tantas aflicciones y trabajos, y que cada día van en aumento, sin esperanza de que tendrían fin, nos ha obligado á enviar un Regidor della á vuestra Real Audiencia de Quito, á procurar el remedio, y acudió también á pedirle á Don Pedro Laso de la Guerra, vuestro gobernador desta provincia, el cual ha acudido y acude de su parte á amparar vuestros súbditos y vasallos con el cuidado y diligencia con que acude á las demás cosas del buen gobierno desta tierra, y usando de su buen proceder y justificación, que es muy á satisfación de todos, procura siempre nuestra paz y el bien general de todos, con que esta ciudad está con algún alivio, que si éste les hubiera faltado, no fuera mucho hubieran algunos desamparado sus casas y haciendas por huir del rigor de un tan poderoso enemigo; y por razón de habernos querido amparar en nuestras aflicciones el dicho vuestro gobernador y procurado defender vuestra jurisdición real y Real patronazgo, le ha tomado el dicho obispo tan mortal enemiga, que sin considerar ni atender á la autoridad de su oficio y persona, le pierde por momentos el respeto y le trata muy mal de palabra, siendo, como es, un caballero de muy noble y afable condición y de tan honrado cristiano proceder que por el sólo merecía quel dicho Obispo le honrara y respetara mucho, y por sus buenos y suaves medios agasajara todos sus súbditos, y no los molestara con tantas veras como lo hacen él y un sobrino suyo llamado don Diego González de Mendoza, hombre atroz y de estregada vida, y que con la mano que tiene con el dicho obispo, que es tanta, que no hace más de lo que él quiere, y le tiene por su provisor y vicario general, hace tantos y tan innumerables agravios á todos, que son muy dignos de que V. Alt.ª los remedie compadeciéndose de tantas quejas como de ordinario se han enviado contra los dos á esa Corte de toda esta tierra, á la cual se sirva V. Alt.ª de quitarle estos verdugos que tan sin piedad le atormentan, haciéndonos á todos merced, así en ésto, como en dejarnos por muchos años en este gobierno al dicho don Pedro Laso de la Guerra, vuestro gobernador, por ser persona de las calidades referidas, y de tan gran bondad, cristiandad, y valor, que es padre y amparo de toda esta tierra, y acude al buen gobierno della con tanta diligencia y cuidado que así en las cosas de Justicia, como en las de guerra de Pijaos en que entiende, merece tan grande premio como de las reales manos de V. Alt.ª se debe esperar; y ha descubierto una provincia de Indios, la mas rica que se ha visto en esta tierra, donde puebla un pueblo de espa-

ñoles, y se espera grande aumento della á vuestra real hacienda, y muy grande bien á toda esta gobernación. Otras muchas cosas pudiéramos decir acerca de los muchos agravios que recibimos del dicho obispo y su sobrino; pero no queremos tratar de más, confiados en que de V. Alt.ª nos vendrá el remedio que esperamos como de nuestro Rey y Señor natural, á quien Dios nuestro señor guarde muy largos años con aumento de mayores reynos y señoríos, como la cristiandad lo ha menester.—Popayán, Marzo veinte de mil seiscientos diez y siete.—*Domingo de Aguinaga.—D. Phelipe de Herrera.—Francisco de Anaya.—D. Iñigo de Velasco.—Antonio Ruiz de Alegría.—Bartolomé de la Parra.—Ioan de Angulo Cabeza de Baca.—Lorenzo de Anaya.—Martín de la Rainzar.—Melchor de Escalera.*

Por mandado del Cabildo, Iusticia y Reximiento: *Augustín Moreno*, escribano publico y cabildo.—(Archivo de Indias, 76-6-11).

González de Mendoza falleció allí en 1618.

Para terminar con lo relativo á la *Historia* de la China, debemos recordar que de Fr. Martín Ignacio de Loyola, el verdadero actor, (si no el autor) del *Itinerario del Nuevo Mundo* que corre agregado al fin de aquella obra, tratan principalmente los autores siguientes: Daza, *Crónica de la Orden de San Francisco*, Valladolid, 1611, fol., parte IV, libro 2, capítulo 34; González Dávila, *Teatro eclesiástico de las Indias*, t. II, pp. 174 y 197; San Antonio, *Bibliotheca Franciscana*, t. II, p. 336; Alcedo y Herrera, *Diccionario geográfico histórico*, t. I, p. 573 y tomo IV, p. 74; Fernández de Navarrete, *Bibl. marítima*, t. II, pp. 470-73; Huerta, *Estado de las Filipinas*; y Civezza, *Saggio di bibliografia*, etc., p. 343; y muchos otros.

1598

20.—(*Estampeta religiosa*). Relacion qve Don / Francisco Tello, Gover- / nador, y Capitan General de las / Philipinas embio de feys Frayles Efpañoles de la Orden de San / Francifco, que crucificaron los del Iapon, efte año proxi- / mo paffado de. 1597. Con otras veynte perfonas Ia- / pones, que murieron juntamente con ellos i animados por los fanctos Frayles y conuertidos a fu Pre- / dicacion.

Fol.—4 pp. s. f. ni signaturas.—Al pié la licencia á Sebastián de Mena "impresor desta ciudad" de Granada: 26 de Marzo de 1598.

Primera edición.

B. U. G.

Los frailes martirizados se llamaban Fr. Pedro Baptista, comisario, Fr. Martín de Aguirre, Fr. Francisco Blanco, Fr. Felipe, Fr. Gonzalo y Fr. Francisco de San Miguel.

1599

21.—Dos informa- / ciones hechas en Iapon: vna de / la hazienda que Taycofama, feñor del dicho / Reyno, mandò tomar de la Nao S. Felipe, que / arribò a el con tempeftad, yendo de las Filipi- / nas à Nueua Efpaña, y fe perdio en el puerto / de Vrando: y otra de la muerte de feis Religio / fos Defcalços de S. Frãcifco, y tres de la Com- / pañia de Iefus, y otros diez y fiete Iapones, / que el dicho Rey mandò crucificar / en la ciudad de Nan- / gafaqui.

Fol.—Port.—v. en bl.—48 hojs., incl. la p. f. bl.—El expediente aparece autorizado por los escribanos reales, en Madrid, en Mayo de 1599.

B. U. S.

Pinelo Barcia, t. I, col. 163.
Backer, t. VI, p. 238. Suponen que fué impreso en 1597.
Carayon, *Bibl. hist.*, n. 702.

22.—Relacion del martyrio que VI Padres Descalços Franciscos y veinte Japones christianos padecieron en Japon. Hecho por Fr. Juan de Santa Maria, provincial de San Joseph de los Descalços. *Madrid, Varez de Castro;* 1599, 8.º

Bibl. Mazarine, Paris.

Pages, *Bibl. Japon*, n. 79.

Pérez Pastor no trae esta *Relación* en su *Bibliografía Madrileña.*





SIGLO XVI

SIN FECHA Ó DE DUDOSA EXISTENCIA

23.—Tratado del Santísimo Sacramento del Altar en Lengua Mexicana por Fr. Juan de Ayora. *Mexico*, 157...

"El santo varón Fr. Juan de Ayora, provincial que fué de Mechoacán, entre otros Tratados, *dejó uno impreso en lengua mexicana, del Santo Sacramento del Altar.*" Torquemada, *Monarquía Indiana*, t. III, p. 387.

..."*Edidit* tarasca lingua, alias mexicana, *Tratado del Santísimo Sacramento del Altar.*" Nicolás Antonio, t. I, p. 643, con referencias á Ribadeneira, *Hist. del Arch.*, La Llave, *Crónica* manuscrita, etc.

"Scripsit quoque, *ac edidit*, mexicano sermone *De Sacramento Altaris.*" Fr. Juan de San Antonio, *Bibl. Franc.*, t. II, p. 118.

"Escribió: *Tratado del Santísimo Sacramento en Lengua Mexicana*, impreso según el texto mismo de Torquemada, Betancur y Larrea." Beristain, t. I, p. 119.

El cronista Betancur al escribir la vida de Ayora, pág. 82 del *Menologio*, dice, en efecto:..."compuso en la Lengua (Mexicana) un Tra-

tado, *que imprimió, del Santísimo Sacramento del Altar*; noticia que repite en la página 139 de la misma parte de su obra.

Ahora bien, como el P. Ayora pasó á Filipinas en 1577, es claro que su libro debió imprimirse antes de esa fecha. En las Islas fué misionero en Ilocos hasta su muerte, ocurrida en 3 de Agosto de 1581.

No encuentro citada la obra de Ayora en la *Bibliografía* de García Icazbalceta.

24.—Tabla de las obras de Fr. Luis de Granada por Fr. Juan de Santo Tomás ú Ormaza. *Valladolid*, 158...

..."A que añadió el de la artificiosa *Tabla* que aquí *(Valladolid)* compuso y *imprimió* de las obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada: tabla verdaderamente, ó escudo de mirtilo, donde engolfados los estudiosos de tan grande maestro, salen fácilmente á puerto de claridad; y aún llegó á manos del mismo Ven. P. Fray. Luis, que se lo agradeció mucho." Santa Cruz, *Historia de la Provincia del Santo Rosario de Filipinas*, Zaragoza, 1693, fol., página 13.

Fr. Juan de Santo Tomás, Ormaza por su apellido, uno de los primeros fundadores de la Provincia de Dominicos de Filipinas, nació en Medina del Campo, hizo algunos estudios en Salamanca y tomó el hábito en Valladolid. Fué lector de Artes del convento de San Pedro de las Dueñas. Por la supresión de su cátedra, hubo de pasar á Segovia, y luego á un convento de Navarra, y, por fin, al de Valladolid, de donde partió á Filipinas en 1586. Nombrado vicario del partido de Bataan, salió designado en el capítulo de 1600 para provincial. En 1605 fué enviado como vicario provincial al Japón, de donde, por causa de su edad, se le llamó para que continuase en su antiguo ministerio de Bataan. Murió en Manila el 7 de Septiembre de 1638, á la edad de cerca de noventa años.

25.—Reglas, instrucciones y modos de obsequiar á María Santísima en su Congregación, por el P. Raimundo de Prado.

Los PP. Backer, t. VI, p. 463, aseguran que este libro ha tenido varias ediciones. Según estos autores, el P. Prado nació en Barcelona en 1576, y en Filipinas fué rector de varios colegios y vice provincial.

Falleció en Manila el 17 de Febrero de 1605. á la edad de 48 años y 29 de Compañía, lo que indica, ó que murió en 1624 ó que nació en 1556. Puede también que el error esté en la edad que le atribuyen.

26.—Traslado fiel y verdaderamente facado de vna carta original del Padre Fray Pedro Baptifta, Comiffario de los Padres Francifcos en Japon; efcrita a vno de fu Religion. = al Hermano Fray Marcelo de Ribadeneyra, que N. S. guarde, Predicador, &. En Nangafaqui: y en fu abfencia a qualquiera de los Hermanos = Del Comiffario.

Folio.—3 hojas foliadas,—Legalización y firma de los Notarios de Manila con testigos.

(Empieza f. 1. v:) "GRATIA Et Pax Chrifti. Con el Hermano Fray Aguftin, que fué en compañia de Vafco Diaz"...

(Acaba f. 2. v:) "Defte nueftro Conuento de Meaco. 17. de Nouiembre, de 96. Fray Pedro Baptifta. = Los papeles que embie á V. C. en la caxa de laton, folo yo los vi."

(A. H. Col. Jesuitas. 7. 102, n. 7.)

Pagés, *Bibl. Japonaise*, n. 55.

Creemos que este impreso debe referirse, más ó menos, á los años de 1599.

27.—Puntos principales de la materia de la / contratacion de las Filipinas.

Fol.—4 hojs., incl. la p. f. bl.—Suscrita por el Licenciado Alonso Fernández de Castro.—Sin fecha, pero al parecer de 1600.

A. I.

28.—Conciones latinas per totum annum. Por el P. Alonso Sánchez de la Compañía de Jesús.

La lista de las obras del P. Sánchez, en su mayoría manuscritas, se encuentra en Colín, *Labor evangélica*, pp. 297-311, y de allí sin duda tomó González de Barcia la muy abreviada que da en el tomo II de su *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental*, y que Retana ha copiado en las pp. 321-22 de sus notas al *Estadismo* del P. Martínez de Zúñiga.

De sus libros impresos se recuerda en Alegambe, *Bibl. Scrip. Soc. Jes.*, p. 42, el que anotamos bajo el presente número, publicado, según se dice, primeramente en España y reimpreso más tarde en Colonia. Los Backer, *Bibl. des Ecrivains*, etc., (t. V., p. 657) reproducen las noticias de Alegambe, pero no vieron ninguno de esos libros. Nicolás Antonio, *Bibl. Hispana nova*, I, 46, tampoco los vió.

El P. Alonso Sánchez nació en Mondéjar en 1544, ingresó á la Compañía de Jesús en la Provincia de Toledo, profesó en Alcalá en 1563, y después de haber servido el cargo de rector del Colegio de Navalcarnero, pasó en 1579 á Nueva España, y de allí, al año siguiente, á Filipinas; en 1582 á la China, al Japón y á Malaca, para volver á México en 1586 y seguir luego á España y Roma, donde residió tres años é hizo en 1589 su profesión de cuarto voto. Falleció en Alcalá de Henares el 27 de Mayo de 1593. Véase Guzmán, *Historia de las Misiones del Japón*, t. I, pp. 332-42.

29.—Carta en que se prueba que no pertenecian por su demarcación los Reynos de China, Siam y Japón á Portugal, por Fray Juan Pobre, religioso lego de la Provincia de San Gregorio de Filipinas.

4.°—24 hojas.

ALCALÁ, *Crónica*, II, p. 268.

Fray Juan Pobre fué también autor de la *Relación de la pérdida del galeón San Phelipe*, y de una *Historia Eclesiástica de las Islas Filipinas y Reynos de Japón y otros de gentiles de aquellas partes* que quedaron manuscritas.

Pobre hizo tres viajes á España para llevar religiosos á aquellas islas, y falleció en el convento de San Bernardino de Madrid en 1614.



SIGLO XVII



SIGLO XVII

1601

30.—Relacion del estado de la fe en la diócesis de Nueva Segovia dada por Fr. Miguel de Benavides al Papa Clemente VIII y suscrita en Manila a 14 de Julio de 1598. Valencia, 1601, 4.º

Reimpresa en las pp. 854-58 de la *Cuarta Parte de la Historia general de Santo Domingo*, del P. López.

Ni León Pinelo, ni Nicolás Antonio, ni Fr. Juan Francisco de San Antonio en su *Crónica*, ni la *Biblioteca universa franciscana* de Fr. Juan de S. Antonio citan esta obra del padre Benavides. Martínez Vigil no supo que se había impreso por separado y se limita á decirnos que se incluyó en la *Historia de Santo Domingo* del P. López, tomando sin duda la noticia de Quetif y Echard. González de Barcia es el único bibliógrafo que en la columna 636 del tomo II de su *Epítome* trae el título de la obra, agregando que se imprimió, sin expresar dónde ni cuándo: circunstancias ambas que podemos consignar valiéndonos

del catálogo del Museo Británico, donde se encuentra con la signatura 4.765 b.

Quetif y Echard atribuyen también á Benavides un *Vocabularium Sinense facillimum*, cuya existencia hacen constar en vista de aseverarlo así Cavalieri en la página 521 del tomo I de su *Galeria de Pontefici Domenicani.*

Martínez Vigil le da igualmente como autor de una traducción castellana del libro chino Beng-Sim-Po-Cam, pero en realidad el traductor fué Fr. Juan Cobo, habiendo Benavides escrito sólo el prólogo, según lo hace notar el Conde de la Viñaza, *Lenguas de China y el Japón*, página 17.

En la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva una *Instruccion para el Gobierno de Filipinas* escrita por nuestro autor.

Fr. Miguel de Benavides nació en Carrión de los Condes en Palencia, hácia el año de 1550. En 1587 pasó á Manila, y fué catedrático de teología en el convento que los dominicos acababan de fundar. Dedicado desde un principio al estudio de la lengua china, pasó al Celeste Imperio en 1590, de donde presto hubo de regresar á Filipinas. Volvió á España en compañía del P. Salazar, primer obispo de aquellas Islas, encargado de la procuración de la Provincia en Madrid. Nombrado obispo de Nueva Segovia, en los comienzos de 1598 tomó posesión de su cargo. Habiendo sido promovido al arzobispado de Manila, inició la fundación del colegio y universidad de Santo Tomás. Falleció en aquella ciudad el 26 de Julio de 1605. Véase su biografía en la *Crónica* de San Antonio, t. I, págs. 178 y 220.

31.—Historia / de las Missiones / qve han hecho los / Religiosos de la Compañia / de Iesvs, para predicar el Sancto / Euangelio en la India Oriental, y en los Reynos / de la China y Iapon. / Escrita por el Padre Lvis / de Guzman, Religiofo de la mifma Compañia. / Primera Parte / en la qval se contienen seys libros / tres de la India Oriental, vno de la China, y dos de Iapon. / Dirigida a Dona Ana Felix de Gvzman, / Marquefa de Camarafa, Condefa de Ricla, Señora del / Adelantamiento de Caçorla. / Año *(Viñeta con un* IHS). 1601 / Con pri-

vilegio. / En Alcala, por la Biuda de Juan Gracian. *(Colofón:)* En Alcala, / en casa de Juan Gracian, que sea en gloria. / Año M.DCI.

Fol.—Port.—v. en bl.—5 hojs. prels. s. f.—556 pp. á dos cols.—Tabla de capítulos, pp. 561-73, á dos cols.—Final para el colofón.

Prels.:—Lic. del Prov.: Alcalá, 20 de Enero de 1600.—Aprob. de Antonio de Herrera: Madrid, 4 de Sept. de 1600.—Tasa: Valladolid, 4 de Julio de 1601.—Erratas.—Privilegio de Castilla: 13 de Sept. de 1600.—Dedicatoria: Alcalá de Henares, 30 de Mayo de 1601.—Al cristiano y benigno lector.—1 pág. bl.

Salvá habla de una lámina de la Anunciación que no existe en los ejemplares que he visto.

Tomo II.—Port.—v. en bl.—4 hojs. prels. s. f.—712 pp.—Tabla de capítulos, pp. 713-29.—Pág. final para el colofón.—La pág. 298 con una lámina en madera con dos apóstoles, y la de 456 con una viñeta.

Prels.:—Como los del primer tomo, sin más diferencia que la dedicatoria, que la de éste es á doña Juana de Velasco y Aragón.

B. U. S.—B. M.

Pinelo, *Epítome*, p. 2.

Ribadeneyra, *Catalogus*, *Antuerpiae*, 1608, 8.°, p. 137: *Antuerpiae*, 1613, p. 169.

Alegambe, *Bibl. Script.* p. 312.

Sotwell, *Bibliotheca*, pág. 566.

Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. nov.*, II, p. 43, donde cita también una edición de Alcalá de 1610.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 818.

Salvá, t. II, núm. 3338.

Brunet, *Manuel*, t. II, col. 1839.

Backer, t. I, p. 368. Suponen que el tomo II se publicó en 1610.

Carayon, *Bibl. hist.*, n. 720. Como Backer.

Pinelo-Barcia, *Epítome*, I, col. 79.

Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 1162.

Catalina García, *Tipogr. Compt.* núm. 761.

Catalogue Heredia, n. 2924.

Los principales pasajes relativos á Filipinas se encuentran: tomo I, págs. 332-42, en que se trata del P. Alonso Sánchez; t. II, p. 511 y sigts., sobre el Embajador de Filipinas; y 583 y sigts. sobre los Padres Descalzos que pasaron de Filipinas al Japón, etc.

La biografía del P. Guzmán puede verse en las págs. 385-406 del *Firmamento religioso* del P. Nieremberg, *Madrid*, 1644, fol.

32.—Historia gene / ral de los hechos / de los castellanos / en las Islas y tierra fi=rme del Mar oceano esc /

rita por Antonio de / Herrera Cronista / Mayor de sv Md. de las / Indias y svcoronis= / ta de Castilla / En quatro Decadas desde el Año de / 1492. hasta el de 1531. / De Cada primera / Al Rey Nu.ro Señor. / En Ma:d en la / Emplenta Real / 1601.

Fol.—Fróntis grab. en cobre con el escudo de armas reales y el del Presidente del Consejo de Indias, cuatro retratos y escenas de la conquista.—v. en bl.—1 hoja con la dedicatoria, suscrita en Valladolid, á 20 de Octubre de 1601, y el sumario de la primera década.—Fróntis grab. en cobre de la Descripcion de las Indias Occidentales, con escudos de armas, láminas de los indios mexicanos y retrato del autor. —v. en bl.—Ded. al licenciado Paulo de Laguna: Valladolid, 15 de Octubre de 1601, 1 hoja s. f.—96 pp, y al pié de la última el colofón. En Madrid, / Por Iuan Flamenco. / Año M.DCI.—14 mapas grabados en cobre.

—Década primera: 371 pp. á dos cols., como toda la obra.—Pág. bl.—Tabla de cosas notables, 10 hojs. s. f.—Fróntis de la Década segunda.—v. en bl.—Sumario, 1 hoja con la v. en bl.—368 pp. y al pié el colofón: En Madrid, / Por Iuan Flamenco. / Año. M. DCI.—Tabla de cosas notables, 8 hojs. s. f.—Apostillado.

—Década tercera:—1601:—Fróntis grab., como los anteriores.—v. en bl.—Lo mas notable que se contiene en esta década, 1 p.—1 bl.—377 pp.—1 con el colofón: En Madrid, / Por Iuan Flamenco. / M. DCI.—Hoja bl.—Tabla de cosas notables, 8 hojs. s. f.

—Década qvarta:—Fróntis grab.—v. en bl.—Sumario de esta década, 1 p.—1 bl.—293 pp., y al pié el colofón: En Madrid, / Por Iuan Flamenco. / M. DCI. —Pág. bl.—Tabla, 7 págs. s. f.—Hoja bl.

—Década qvinta (1615):—Fróntis grab.—v. en bl.—3 hojs. prels. s. f.—317 pp.—1 bl.—Tabla de cosas notables, 10 hojs. s. f.

Prels.:—Ded. á Felipe III.—Suma del privilegio: 3 de Octubre de 1614.—Tasa: Madrid, 1.º de Agosto de 1615.—Erratas: Madrid, 12 de Julio de id.—Los presidentes, consejeros, secretarios y fiscales que han servido en el Consejo de las Indias desde que se escribió la cuarta década.—Los visorreyes que han gobernado el Perú y Nueva España.—Advertencia.—Sumario de la quinta década.

—Década sexta:—Fróntis grab.—v. en bl.—Sumario de la década, 1 hoja s. f. —302 pp.—1 p. con el colofón: En Madrid. / Por Iuan de la Cuefta. / Año M. DC. XV.—Pág. bl.—Tabla de cosas notables, 7 hojs. s. f.—Pág. con el colofón como el anterior.—3 pp. blcs.

—Década séptima (1615):—Fróntis grab.—v. en bl.—5 pp. s. f. con la dedicatoria á don Luis de Velasco, y el sumario.—Pág. bl.—315 pp.—Pág. con el colofón: En Madrd. *(sic)* / Por Iuan de la Cuefta. / Año M. DC. XV.—Tabla de cosas notables, 9 hojs. s. f.—Pág. con el colofón: En Madrid. / Por Iuan de la Cuefta. Año M. DC. XV.—Pág. bl.

—Década octava:—Fróntis grab.—v. en bl.—3 hojs. s. f. con la dedicatoria á don Francisco de Texada y Mendoza, y el sumario.—341 pp.—Pág. con el colofón: En Madrid. / Por Iuan de la Cuefta. / Año de M. DC. XV.—Tabla de cosas notables: 7 hojs. s. f.—Pág. con el colofón: En Madrid. / Por Iuan de la Cuefta. / Año de M. DC. XV.—Pág. final bl.

B. M.
LEÓN PINELO, *Epítome*, pp. 72 y 185.
TERNAUX-COMPANS, n. 249.
STEVENS, *Hist. Nuggets*, n. 1362.
LECLERC, *Bibl. Amer.* (1867) n. 705.
TRÖMEL, *Catal.*, n. 55.
PICATOSTE Y RODRIGUEZ, *Bibl. cient. esp.*, n. 377.

La descripción de las Indias que precede á la parte histórica fué traducida al francés y publicada en Amsterdam (Emanuel Colin) en 1622, en un volumen en folio, sin nombre de autor, con el título de *Description des Indes Occidentales qu'on apelle aujourdhuy le Novveav Monde... a la quelle sont adjoustees quelques autres Descriptions des mesmes pays, avec la Navigation du vaillant capitaine de Mer Jaques le Maire*, etc. Véase la descripción detallada de la obra en Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 280.—Este mismo libro fué traducido al latin y publicado el año indicado en casa del editor Colin, cuyo nombre ha tomado esta colección, de que se hizo también tirada con texto holandés.

La parte relativa á la Descripción de las Indias la insertó De Bry en su *Novi Orbis pars duodecima*, Francofurti, 1624, folio. Véase Camus, *Mémoire*, etc., p. 160.

N. de la Coste publicó en París en los años de 1659-71 y en tres volúmenes en 4.º una traducción abreviada del libro de Herrera; y John Stevens la tradujo al inglés, en 1740, 6 vols. en 8.º

La notoriedad del nombre de Herrera y la circunstancia de que su obra contenga meras referencias á la historia de Filipinas, nos obliga á dejar su biografía para insertarla en nuestra *Biblioteca Hispano-americana*. Baste con recordar aquí que desde Nicolás Antonio hasta Baeza y González en sus *Apuntes biográficos de escritores segovianos*, Segovia, 1877, 4.º, pp. 151 y sigts., son muchos los autores que se han ocupado de la vida y obras del cronista de Indias.

33.—Historia / de las Islas del Archipielago / y Reynos de la Gran China, Tar / taria, Cvchinchina, Malaca, / Sian, Camboxa y Iappon, / y de lo fucedido en ellos a los Religiofos Defcalços, de la Orden del / Seraphico Padre San Francifco, de la Prouincia de San / Gregorio de las Philippinas. / Compvesta por Fray Marcello de Ribade- / neyra, compañero de los feis frayles hijos de la

mifma Prouincia, Martyres glorio / fifimos de Iappon, y teftigo de uifta de fu admirable Martyrio, / Dirigida a nvestro Reverendissimo Padre / Fray Francifco de Sofa, Generalifsimo de toda la ordẽ de N. P. S. Francifco. / A la buelta defta hoja efta la fuma de toda la Hiftoria. / *(E. de la Orden grabado en cobre, con la leyenda:* Militat his armis Christi Francisciq Proles; *y al pié los nombres de los seis mártires.)* B. P. F. Petrus Bapf^ta^ Comifsarius. B. P. F. Martinus Afcensionis / B. P. F. Franciscus Blanco. B. F. Philippus a Cafsas elencus / B. F. Franciscus a Parrilla Laic^o^. B. F. Gundisalbus Garcia Laicus. / Con licencia, y privilegio. / *(Debajo de una raya)*: En Barcelona, En la Emprenta de Gabriel Graells y Giraldo Dotil, Año M. DCI.

4.º—Port.—v. con la suma de los seis libros desta historia.—Suma del privilegio y aprobaciones de los Padres Lectores de Teología: México, 29 de Diciembre de 1598. Suscrita por Fr. Joan Baptista, y Fr. Juan Ximenez: Roma, 28 de Mayo de 1600, 1 p.—Lic. del General: Roma, 6 de Junio de 1600.—Lic. y aprob. del Ord. y erratas, 1 p.—Prólogo, 1 hoja.—Ded., 5 pp. s. f.—Sonetos del autor á los seis gloriosos mártires, 1 p.—Texto, 725 pp. apostilladas, y al pié de la última, la tabla, que continúa en las tres pp. siguientes, s. f., á dos cols.

En la pág. 712 hay una advertencia al lector sobre la "Adición de Francisco Peña de tres capítulos á la Relación de Fr. Juan de Santa María para probar que la muerte de los seis franciscanos fué verdadero martirio".—Que dice al fin: Con licencia de los Superiores. En Roma, impresa por Nicolás Mucio, 1599: lo cual demuestra, como observó Salvá, que probablemente existe una edición de este folleto de dicha ciudad y año.—Apostillado.

B. S. S.—B. U. S.

PINELO, *Epítome*, p. 80.

NICOLAS ANTONIO, II, 81.

PINELO-BARCIA, t. I, col. 120, donde se citan también ediciones de 1613, 4.º, y 1654, fol.

CASTRO. *Arbol chronologico*, p. 102, en que se hace también referencia á una edición de Barcelona de 1643 citada por Wadingus, según queda dicho.

SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, t. II, p. 313, y *Bibl. Minorum*, p. 172.

CONDE, *Catal.*, n. 721.

FR. MARCOS DE ALCALÁ, *Chronica de la prov. de San José*, t. II, pág. 30.

PAGÉS, *Bibl. Jap.*, n. 86.

SALVÁ, núm. 3387.

WADINGUS, *Scrip. Ord. Min.*, *Roma*, 1650, fol., pág. 247, citado con fecha de 1643.
CIVEZZA, *Saggio*, n. 570.
RETANA, *Catálogo*, col. 101.
RETANA, *Estad.*, núm. 305.
Catalogue Heredia, n. 3288.
BRUNET, t. IV, col. 1276.

El primer libro de los seis en que está dividida la obra, «trata del descubrimiento y abundancia de las Islas Filipinas, en las cuales está fundada la Provincia de San Gregorio, y cómo los frailes franciscos descalzos della han hecho notable fruto en aquella conversión de los indios».

En el tercero, compuesto exclusivamente de noticias biográficas de frailes que figuraron en Filipinas, merecen notarse por lo que toca á nuestro asunto las de Fr. Pedro de Alfaro, Fr. Juan de Plasencia y Fr. Juan de Oliver.

He aquí ahora el prólogo de la obra:

«Después del glorioso triunfo de mis seis santos hermanos, y compañeros que gozan ya de las aureolas de mártires, y predicadores en la gloria celestial, y de la honrosa victoria que alcanzaron de los enemigos invisibles y visibles en la cruz, veinte Japones bienaventurados, que con ellos fueron juntamente por la fé crucificados, fuimos otros tres frailes, y yo (por Confesores de la fé cristiana echados de Japón) y desterrados á la ciudad de Macán en la gran China, adonde estuvimos nueve meses ofreciendo al Señor aquel pequeño cornadillo que padecíamos por su santa ley. Desde allí fuimos á Manila bien inopinadamente. I mis prelados determinaron que yo me sacrificase á la cruz de los trabajos y peregrinaciones por mar y por tierra, partiéndome á España y Roma, á dar cuenta á Su Santidad, y á la Majestad Católica del Rey, nuestro señor, de cosas muy graves de que era necesario darse verdadera información. Y como pretendí darla con la verdad posible, como hombre que entiende ser juzgado de la Majestad Divina por lo que dijere, pareció á mis prelados (que dejadas cosas particulares para los tribunales sobredichos) sería mucha honra y gloria de Dios, y de sus siervos los benditisimos Mártires, y de la Provincia de S. Gregorio de los frailes Menores Descalzos de las Filipinas, que se imprimiesen parte de las cosas dignas de eterna memoria, que en aquellas partes han sucedido. Y pretendiendo que tuviese igual verdad lo que no ví, como lo que ví, yo mismo anduve por la Provincia haciendo curiosa

investigación de las cosas que habían sucedido en aquella conversión, intimando á todos los religiosos un precepto del superior, en que mandaba, se me dijese en todo fielmente la verdad. Y como aún viviesen algunos de los Religiosos que peregrinaron por los Reinos de la gran China, Sian y Cuchinchina, no sólo me informé de ellos de palabra de lo que padecieron, vieron y supieron de las cosas notables de aquellos reinos, pero ví las largas relaciones que de lo sucedido tenían hechas. En las cuales, como temerosos de Dios, pretendian no faltar á la verdad en lo que decían de las cosas notables de aquel Archipiélago de innumerables Islas. De las cuales sólo es mi intención tratar lo que los frailes de nuestra Provincia de S. Gregorio han visto, remitiéndome en otras cosas á otros historiadores que escribieron los varios sucesos que en la conquista de aquellas Islas han sucedido, y cada religión de las que hay allá historiará lo perteneciente á ella. Bien sé que no faltará quien diga que de las grandezas de la Gran China, está hecha una larga historia, que escribió el P. Mendoza de la Orden del gloriosísimo P. S. Agustín por relación de los religiosos Agustinos y Franciscos Descalzos que estuvieron en aquel populoso Reino. Pero aunque la mayor parte de ella venía muy al propósito de ésta, yo procuraré de tal suerte epilogar lo dicho, por ser necesario tratar algo de ello, que contando otras cosas diferentes, á nadie le pese de haberlas leído, y no será menor el gusto que en la relación de los Reinos de Tartaria, Cuchinchina, Sian, y Camboja se hallará, y mucho motivo para pedir á Dios N. Señor que envíe predicadores á los que viven tan agenos de su divino conocimiento.

"De las cosas de Japón tampoco hay razón de dudar, pues de muchas costumbres, ritos y ceremonias de aquel Reino por cartas que de allá han venido se tiene ya mucha noticia, y de las que han sucedido de nuevo han sido tantos los historiadores, y en sus relaciones tan varios, que me pareció tenía obligación á dar noticia de lo verdadero, para que ni la pasión hable, ni la sinrazón reine, ni el poder y diligencia humana encubra verdades, sino que la verdad salga á luz de victorias enriquecida. Y aunque la historia de los Mártires confío en el Señor será de edificación y gusto, por corresponder á la variedad de los gustos, me pareció entretejer algo de las setas de Japón, porque servirá, viendo la ceguedad de aquellos idólatras, para que conozcamos los bienes que de la fe nos nacen.

"Visto, pues, mi modo de proceder en referir las cosas pertenecientes á los gloriosos Mártires, mis hermanos y compañeros, se conocerá cuan verdadera fué la relación que escribió el P. Juan de Sta. María, Pro-

vincial de la Provincia de S. José, con estilo muy discreto y devoto, conforme lo que muchos testigos de vista del glorioso Martirio escribieron en las relaciones de que él se aprovechó, y yo pudiera hacer otro tanto, aprovechándome de las cartas que los Padres de la Compañía han impreso de las cosas de Japón; mas, pretendiendo solamente escribir de propósito las cosas tocantes á mi Religión y Provincia de S. Gregorio, de lo que en casi tres años que estuve en Japón, vi y supe; quise variar mi historia, la cual suplico á la Majestad Divina, que sea motivo para que sus siervos humildemente le supliquen que remedie las necesidades espirituales que hay en aquellas partes, como de ella se colegirá Y ruego mucho á los predicadores evangélicos, que lean el capítulo último, para que vean convencidas todas las razones de la carne y sangre enseñadas.»

Nicolás Antonio, t. II, p. 81; González de Barcia, t. I, pág. 163, y S. Antonio en la *Bibliotheca Minorum*, p. 173, atribuyen á nuestro autor una *Vida* y *hechos de los Mártires que padecieron en el Japón*, que se dice impresa en Barcelona en 1601.

Estos autores tomaron la noticia de la existencia de la obra, como expresamente lo afirma el bibliógrafo franciscano, del P. Pedro de Ribadeneira, que en la hoja 636 de la *Vida de los Santos Mártires Japoneses*, dice: «Escribió el martirio de estos santos el P. Fr. Juan de Santa María, y más cumplida y averiguadamente el P. Fr. Marcelo de Ribadeneira, en la *Historia* que hizo del Archipiélago.» Basta leer este párrafo para comprender que el P. Ribadeneira aludía simplemente al libro que venimos de describir.

Pagés creía que el libro atribuído á Fr. Marcelo de Ribadeneira era un extracto sacado de las *Vidas de los santos* que acabamos de recordar. El mismo Pagés cita una edición en 4.º de la *Historia de las Islas* con fecha de 1613, y otra de 1654, en folio.

Fr. Marcelo de Ribadeneira nació en Palencia. Enseñó filosofía y teología en algunos conventos de su Orden en la Península y pasó á Manila á principios de 1594, de donde regresó al Japón en 1596. Desterrado á Macao, hubo de permanecer allí algunos meses hasta su vuelta á Manila en Enero de 1598. Recorrió entonces gran parte de Filipinas y en seguida emprendió viaje á España, enviado como procurador de su Orden para solicitar en Roma la beatificación de los franciscanos martirizados en el Japón. Falleció, según parece, en 1606 en Salamanca. La biografía de Ribadeneira ha sido referida por extenso aunque sin datos prolijos y seguros, como es de costumbre en los cronistas de Ordenes religiosas, por Fr. Jacobo de Castro en su *Arbol*

chronológico, Santiago, 1727, pp. 83-104. Hállase también en el libro del P. Huerta.

34.—Relacion del martirio qve seys Padres Descalços Franciscos, tres hermanos de la Compañia de Iesus, y decisiete Iapones Christianos padecieron en Iapon. Hecha por Fr. Iuan de Sancta María. Madrid, Herederos de Iuan Iñiguez de Lequerica. 1601. *(Al fin:)* Madrid, En casa del Licenciado Varez de Castro. M. DC. I.

8.°—8 hojas preliminares, 218 foliadas y 2 de tabla. En el folio 202 empieza "Vna adiciõ de Francisco Peña Auditor de Rota, de tres capitulos, a la relaciõ del Padre fray Iuan de Santa Maria."

Después de la portada que queda transcrita, sigue esta otra: Relacion svmaria y verdadera de vna Embaxada q̃ el santo fray Pedro Baptista, de la Ordẽ del bien auẽturado padre san Francisco... hizo a Taycozama Emperador de Iapõ: y del... Martirio q recibió con otros cinco frayles... de la mesma Orden, y tres hermanos de la Compañia de Iesus y diez y siete Iapones Christianos sus allegados.

Hay ejemplar en el Museo Británico. (861. g. 21.)

León Pinelo, *Epítome*, p. 36.
Nicolás Antonio, t. I, p. 731.
Alcalá, *Chronica de la Provincia de San José*, t II, p. 266.
San Antonio, *Bibl. Minorum*, p. 139.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 819.
Pagés, *Bibl. Jap.*, p. 11.
Carayon, *Bibl. hist*, n. 717.
Salvá, *Catálogo*, n. 3399.
Civezza, *Saggio*, etc., p. 556.
Catal. Heredia, t. IV, n. 6850.

Infiero que esta debe ser segunda edición, por cuanto Civezza, *Saggio di bibliografia sanfrancescana*, página 556, menciona una de Madrid, Varez de Castro, 1599, que asegura existir en la Biblioteca Mazarina de París, edición que no se halla descrita en la *Bibliografia Madrileña* de Pérez Pastor. La tercera se hizo también en Madrid, en 1628.

Pagés nos dice que el libro de Santa María se tradujo al latín, con el título de *Acta BB. Martyrum Japonensium*, Matriti, 1601, 8.°

León Pinelo habla de dos traducciones italianas, una de las cuales al menos debe ser obra de Fr. José Francisco de Santa María, según lo asevera Civezza. He visto ejemplar de la siguiente:

—Relatione del martirio che sei padri Scalcidi S. Francesco e venti Giaponesi christiani patirono nel Giappone l'anno 1597. Napoli, 1600,

8.º: folleto que tiene la particularidad de tener las hojas impresas por un solo lado.

El P. San Antonio ha insertado en las pp. 14 y siguientes de su *Biblioteca Minorum* un largo elogio latino de nuestro autor, hecho por Fr. Juan Balat, también misionero en la China. Huerta en su *Estado de las Islas Filipinas* ha dedicado algunas líneas á la biografía del P. Santa María.

1604

35.—Relacion / de las Islas Filipinas / y de lo que en ellas / an trabaiado / Los Padres dae (*sic*) la Compañia / de Iesvs. / Del P. Pedro Chirino, / de la mifma Compañía Procurador / de aquellas Islas. / (*Viñeta*). En Roma, / Por Eftevan Paulino, Año de MDCIV. / Con licencia de los Superiores.

4.º—Port.—v. en bl.—1 pág. s. f. para las licencias y el imprimatur, ninguna con fecha.—1 bl.—196 pp.—Tabla de los capítulos, 2 hojas s. f. y al pié las erratas.—El capítulo XV trata de las lenguas de Filipinas.—Suscrita en Roma á 5 de Marzo de 1604.

B. U. S.

Ribadeneyra, *Catalogvs*, Antuerpiæ, 1613, p. 195.

León Pinelo, *Epitome*, p. 80.

Alegambe, *Bibl. Script.*, p. 377.

Sotwell, *Bibliotheca*, p. 667.

Nicolás Antonio, t. II, p. 184.

Pinelo-Barcia, t. I, col. 627.

Colín, *Labor evangélica*, p. 458.

Lasor A. Varea, *Universus*, etc., t. II, p. 332.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 899.

Conde, *Catálogo*, n. 138.

Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 98.

Salvá, *Catálogo*, n. 3305.

Carayón, *Bibl. hist.*, n. 751.

Backer, *Bibl. des Ecrivains*, etc., t. II, p. 120, que citan el libro con fecha de 1654, aunque dicen la creen equivocada.

Leclerc, *Bibl. Amer.*, 1867, n. 332.

Retana, *Catálogo*, col. 4; y *Estadismo*, n. 121, donde advierte que la tirada no pasó de doscientos ejemplares.

Catalogue Heredia, n. 3280.

El libro del P. Chirino ha sido reimpreso en Manila, en 1890, en un volumen en 4.° de 275 páginas.

Los PP. Backer, entre otros, dudan si el libro del jesuíta se publicó realmente en el año que reza la portada, fundándose principalmente en que en él se hace alguna mención de los *Sucesos de Filipinas*, impresos por Morga en México en 1609. Se añade que Argensola, por el contrario, no cita al P. Chirino, lo que no se explica bien con la conocida diligencia é incuestionable erudición de aquel celebrado autor.

En cuanto á lo primero, es fácil convencerse que puesto que Morga llegó á Manila á mediados de 1595 (Montero Vidal, *Hist.*, I, p. 106) el jesuíta debió tratarle durante cerca de siete años, nada menos, y que, por lo tanto, es muy probable que tuviera noticia de mucha parte del manuscrito de Morga. El segundo argumento vale todavía menos puesto que sin quitar nada á la erudición de Argensola, bien pudo no tener noticia del trabajo del jesuíta. «Como el Chirino, expresa el señor Retana, tratando esta dificultad, (*Estad.*, II, p. 181) no lleva autorizaciones fechadas, ni en ninguna de sus páginas hay indicios que disipen las dudas, claro es que tanta razón tienen los unos como los otros...» Por mi parte, creo que no hay lugar á duda alguna sobre el particular, pues en la obra misma de Chirino hay un dato que resuelve de plano la cuestión, dato que parece ha pasado desapercibido, quizás por estar en tipo muy pequeño y al pié de la obra. Chirino, en efecto, ha suscrito su *Relación* en Roma, á 15 de Marzo de 1604. Me parece así que no puede pedirse argumento más decisivo.

El P. Chirino fue también autor de una *Historia de Filipinas* que se conserva manuscrita en poder del Sr. Martínez Vigil, obispo de Oviedo, de la cual tomó el P. Colín gran parte para su *Labor evangélica.*

El P. Pedro Chirino nació en Osuna en 1557 é ingresó á la Compañía en 1580, á la edad de veinte y tres años. Misionaba en Andalucía cuando fué designado para pasar á Filipinas en lugar del P. Alonso Sánchez, á quien por ese entonces retenían ciertos negocios en Roma. De una real cédula de 16 de Septiembre de 1589, que encontré en el Archivo de Indias, consta que en ese año se embarcó para Veracruz en compañía del P. Francisco Martín, y que el Rey mandó darles lo necesario para gastos del viaje. En efecto, dos días después partía de Sevilla en unión del Gobernador Pérez das Mariñas, habiendo ido á tomar tierra en Nueva España á los tres meses cabales de su salida. Detúvose en México hasta mediados de Febrero de 1590; partió de Acapulco el 1.° de Marzo de dicho año, y hallándose ya cerca de las costas de Manila, naufragó. El 20 de Junio llegaba, por fin, á aquella ciudad.

Al poco tiempo después fué designado para doctrinero del pueblo de Taytay, donde fundó una residencia. Encargósele la misión de Arébalo ó Tiggaban en la isla de Panay, y después la de Leyte, Zebú y Bohol. Nombrado rector del Colegio de Manila, estaba para terminar el trienio de su gobierno, cuando en Julio de 1602 y después de una residencia de catorce años en las Islas, fué designado como procurador á España y Roma para solicitar especialmente que aquella provincia se dividiera de la de México.

La relación que de Filipinas dió, se mandó estampar en Roma aquel año de 1604. En 17 de Julio de 1606 llegaba de nuevo á Manila, donde falleció el 16 de Septiembre de 1635, y no en 1634 como dice Alegambe.

El P. Pedro Murillo Velarde dice que además de la *Historia de Filipinas*, "escribió varios *Tratados de Escritura*, *Cánones*, *Sermones* y *Meditaciones*, (*Geographia histórica*, t. X, p. 4, y p. 28), noticia que había anticipado ya en su *Historia de la Provincia de Filipinas*, hoja 80. El mismo autor ha contado la vida del P. Chirino en la página 78 y siguientes de su citada obra.

Cuando los jesuítas fundaron su Universidad en Manila, el P. Colín fué el primero que leyó en ella cánones y teología.

36.—Breve y verdadera relacion de los sucesos del Reyno de Camboxa por Fr. Gabriel de San Antonio. Valladolid, Pedro Laso, 1604.

4.°—166 pp.
León Pinelo, *Epítome*, p. 21.
Nicolás Antonio, t. I, p. 504.

Quetif y Echard, que vieron esta obra en la Biblioteca Real de París, nos dicen que está dividida en tres partes; que la primera contiene una descripción de aquel reino; la segunda lo que en él ejecutó Luis Pérez de las Marinas, y que la tercera está destinada á contar las propias peregrinaciones del autor. Del folio 44 transcriben este acápite: "El santo viejo Fr. Juan de Castro y el padre Fr. Miguel de Benavides fueron los primeros españoles que en hábito de religiosos entraron en China, etc." Y del número 45, este otro: "Últimamente, el año de 1601, entraron dos religiosos desta Provincia de Filipinas en China, y están en ella con voluntad de sus mandarines y consentimiento del rey".

Fr. Gabriel de San Antonio nació en España y hallábase ordenado

ya en Guadalajara cuando Fr. Miguel de Benavides le sacó de allí para llevarle á Filipinas, habiendo llegado de paso á México á mediados de 1594. Un año más tarde arribaba á Filipinas, y después de haber ejercido sus tareas sacerdotales en Manila por cerca de dos años y medio, fué enviado á la Península por negocios de su Orden, en Febrero de 1598, tomó la ruta de la India Oriental, permaneció en Malaca como dos años, y de allí pasó á las islas de Ceilán y otras de aquel archipiélago, á Cochín y Goa, de donde en 1603 partió para Europa, llegando al cabo de seis meses á Lisboa, para seguir luego á Madrid.

37.—Brevis relatio historica rerum in Provincia peruana apud Indos a PP. Soc. Jesu gestarum. Accessere annuæ litteræ rerum ab iisdem gestarum in insulis Philippinis. A. P. Didaco Torres Rubio. Moguntiæ, typis Balthasari Lippij, 1604, 8.° menor.

Nicolás Antonio, t. I, p. 319. La atribuye al P. Diego de Torres Bollo.
León Pinelo, *Epítome*, p. 112.
Pinelo-Barcia, t. II, col. 641, sin designación de lugar.
Catalogue de la Bibl. Court., París, 1884, I parte, n. 356.
Carayón, *Bibl. hist*,, n. 1236. Este autor cita bajo el número 1238 una edición castellana del mismo año, en 4.°, pero sin lugar de impresión.

Las cartas ánuas de Filipinas que se registran en este volumen son las del P. Francisco Váez, por lo que aparece del número siguiente.

He aquí la génesis, como dirían los filósofos ingleses, de las diversas ediciones en latín é italiano que, según creemos, ha tenido este libro. La primera sería la siguiente en latín:

—Didaci Torrensis, Soc. Jesv Relatio historica rerum apud Indos in Provincia Peruana gestarum. Romæ, apud Aloysium Zannetum, 1603, 8.°

Carayón, *Bibl. hist. de la Comp. de Jés.*, n. 1236.
Nicolás Antonio, t. I, p. 319. La atribuye al P. Diego de Torres Bollo.

Es probable que esta edición latina fuese seguida de una castellana, que sólo conocemos por la referencia de Carayón ya indicada, y hecha, quizás, en vista del original mismo del P. Torres. Una ú otra sirvieron para la siguiente traducción italiana, á que se agregaron las cartas ánuas de Filipinas, que ocupan las pp. 61-92:

—Relatione || breve || del P. Diego de Torres || della Compagnia di

Giesù, || *Procuratore della Prouincia del Perú* || *circa il frutto che si raccoglie con gli* || *Indiani di quel Regno.* || Doue si raccontano anche alcuni par || ticolari notabili successi gli anni || prossimi passati. || *Per consolatione de y Religiosi di detta Compa-* || *gnia in Europa.* || Al fine s'aggiunge la lettera annua dell'Isole || Filippine del 1600. || In Roma, appresso Luigi Zannetti. MDCIII. 8.º—92 pp. y 1 hoja para el registro.

Hay edición de Venetia, M. DC. III. Appresso Gio. Battista Ciotti Sanese, All'Aurora. 12.º–101 p.

AMAT y FUMAGALLI, *Bibl. Colomb.*, n. 1222.

Este mismo año de 1603 se vertió al polaco (véase el título en Backer, t. II, p. 654).

Al año siguiente, esto es, en 1604, se publicó una traducción francesa, aunque según parece, sin la parte relativa á Filipinas, con el siguiente título:

—La Novvelle histoire dv Perov, par la Relation dv Pere Diego de Torres, de la Compagnie de Iesvs, Procureur de la Prouince du Perov, touchant les choses notables i aduenuës ez annees dernieres: et le fruict qui se recueille auec les Indiens d'icelluy royaume. A Paris, pour Cattherine Niuerd, 1604, 8.º–7 hojas s. f. y 56 foliadas.

El autor de esta traducción, según se ve por el privilegio, fué el P. Cayer.

Léase la erudita nota bibliográfica que Leclerc *(Bibl. Amer.*, 1867, n. 1480) dedica á esta edición francesa.

Vertida al alemán.

—Kurtzer Bericht was Gott, vermittelst des Societet Iesv, in den Peruanischen Laendern auszgericht... Iacobvm Torres Rubio... Erstlich in Italienischer Sprach zu Rom getrucht, an jetzo aber ausz derselben, in die Hochteutsche vbersetzt. Getruckt in der Fürstl: Statt Würtzburg, durch Georgium Fleischmann, Anno Domini, 1604, 8.º–154 pp.

El dicho año de 1604 se publicó en italiano con el siguiente título:

—Breve / relatione / del P. Diego de Torres / della Compagnia di Giesù. / Procuratore della Provincia del Perù, circa / il frutto che fi racoglie con gli In- / diani di quel Regno. / Doue fi raccontano anche alcuni partico- / lari notabili fuccefsi gli anni prof- / fimi paffati. / Per confolatione de i Religiofi di detta Compa- / gnia in Europa. / Al fine s'aggiunge la lettera annua dell'Ifole / Filipine del 1600. / *(E. de la Compañía.)* In Venetia, MDCIIII. / *(Debajo de un filete);* Appreffo Gio. Battifta Ciotti Sanefe, All'Aurora.

× 12 cents.—Port.- v. en bl.—Texto, 67 pp. fols. y á la vuelta de ésta la „Letera annva dell' Ifole Filippine escrita dal P. Francesco Vaez", hasta la final 101. —F. en bl.

La carta del P. Torres está datada en Roma el 25 de Febrero de 1603.

Esta edición italiana sirvió, á su vez, para una versión latina, ilustrada con los comentarios de Juan Hayus, que describimos á continuación, pero que sólo abraza la parte relativa al Perú.

38.—De rebvs / pervanis, R^di. / P. Dieghi de Torres, So- / cietatis Iesv, Presbyte- / ri Commentarius, à Ioan- Hayo / Dalgattienfi Scoto eiufdem / Societatis ex Italo in La- / tinvm conuerfus. / *(E. del I.)* Antverpiæ, Ex Officina Typographica Martini / Nutij, ad interfigne duarum Ciconiarū, M. DC. IIII.

8.º—Port.—v. en bl.—Ded. del traductor á Jacobo Cadet, pp. 3-4.—Pp. 5-99.—F. con la aprob. de Egberto Spitholdius, 16 de Marzo de 1604.—La carta de Torres está suscrita en Roma, à 25 de febrero de 1603.—Todo en bastardilla.

M. B.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 2973.
CARAYON, *Bibl. hist.* n. 1240.

De esta traducción se hizo segunda edición, pero añadiéndole la parte relativa á Filipinas, según se verá del título del número siguiente:

1605

39.—De rebvs / Iaponicis, / Indicis, et / Pervanis epistolæ / recentiores. / A Ioanne Hayo Dalgathienfi Scoto Societatis Iesv / in librum vnum coaceruatæ. / *(E. del I.)* Antverpiæ, Ex Officina Martini Nutij, ad infigne dua- / rum Ciconiarum. Anno M. DC. V.

8.º—Port.—v. en bl.—Prólogo de Hayus dirijido á D. Miguel de Monchy, 3 pp. s. f.—Brevis Japonia insvlæ descriptio, 3 pp. s. f.—Pp. 9—968.—Index rerum, 23 hoj. s. f. á dos cols.—1 hoja bl.—Ordo epistolarum, 4 pp. s. f.

B. C.

León Pinelo, *Epítome*, p. 83.
Carayon, *Bibl. hist.*, n. 760 y 1241.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 276.

De Missione Peruana, pp. 935—43; Missio Zinalvana (sacada de las cartas del P. Martín Pérez) pp. 944-950; litteræ annuæ Insularun Philippinarvn, pp. 980 al fin. Por el P. Francisco Váez.

De los bibliógrafos españoles, Fernández Duro es el único que en su *Colección bibliográfica-biográfica de Zamora* (pág. 531) utilizando el *Diccionario geográfico* de Miñano (artículo Villalpando) y la *Biografía eclesiástica completa*, t. XXIX, ha mencionado el libro del P. Torres, del cual sólo vió citadas las ediciones latinas de Roma, 1603, y la de Maguncia de 1604; pero confundiendo el P. Diego de Torres Rubio, el autor de que tratamos, con el P. Diego de Torres Bollo, y atribuyendo á ambos las mismas obras. No nos toca ocuparnos en este lugar de la vida del P. Torres Rubio ni de la del P. Torres Bollo, pero desde luego anticipamos al lector que podrá encontrar ambas en las páginas 79, 111 y 117 de *Los antiguos jesuítas del Perú* de Torres Saldamando.

40.—Corona de las excelencias de Nuestra Señora. Por Fr. Marcelo de Ribadeneyra. Napoles typis Joannis Baptistæ Subtilis, 1605, 4.º

Nicolás Antonio, II, p. 81, con referencia á Wadingus, quien añade también que nuestro autor escribió, además, las *Alabanzas y prerrogativas de N. P. S. Francisco* y las *Excelencias de Santa María Magdalena.*

San Antonio, *Bibl. Franc.*, t. II, pág. 313, es el único autor que haya visto este libro de Ribadeneyra. El bibliógrafo franciscano trae varias referencias á trabajos de nuestro autor, cuya lista se halla en el libro del P. Pedro de Ribadeneira *De vitis Sanctorum* y en la *Crónica* inédita de Llave.

41.—Relacion de la entrada de algvnos padres de la Cōpañia de Iesvs en la China y particulares sucessos q̄ tuuieron, y de cosas muy notables que vieron en el mismo Reyno. Dirigido a la Excelentiſſima senora doña Tereſa de Zuñiga Duquesa de Arcos &c. Con licencia, en Sevilla. *(Colofón:).* Por Alonso Rodriguez Gamarra. Año de 1605.

8.°—Port.—v. en bl.—1 hoja s. f. para la dedicatoria de Estéban de Villarreal. —Texto con la carta del P. Diego de Pantoja, suscrita en Paquin, corte del Rey de la China, á 9 de Marzo de 1602, 129 hojs.

B. N. M.

PINELO, *Epítome*, p. 29.
NICOLÁS ANTONIO, t. I., p. 306.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 921. Bajo el número 939 coloca este mismo impreso, como de Sevilla, sin autor, y con fecha de 1606.
CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 755
SALVÁ, n. 3662.
BACKER, *Bibl. des Ecrivains*, t. II, p. 460.
ESCUDERO Y PEROSO, *Tipog. Hisp.*, n. 902.

La relación del P. Pantoja se había publicado ya en 1604, con el título de:

—Carta del Padre Diego Pantoja, para el Padre Luys de Guzman, Provincial de la Compañia de Jesus, en la Provincia de Toledo...En Paquin, corte del Rey de la China, á 9 de Março 1602.

Hállase en las pp. 539-682 de la *Relación anual de las cosas que han hecho los padres de la Compañia de Jesus en la India Oriental y Japon en los años de 1600 y 1601... por el Padre Fernan Guerrero de la Compañia de Jesus... Traduzida de portugues en castellano por el Padre Antonio Colaço...*Valladolid, Luis Sanchez, 1604, 4.°

«N. la tradujo al italiano, impresa, 1607, 8.°» León Pinelo, *Epítome* p. 29.

De esta traducción italiana, según los Backer, se hizo en Munich, en 1608, 4.°, una alemana, de que he visto ejemplar en el Museo Británico (4765. bb.) con el título de *Historie und eigenthiche Beschreibung erstlich was Gestalt...Durch Egidium Albertinum aus einem Italienischen ...verteutscht Gedrucht zu München, bey Adam Berg.*

Se encuentra igualmente vertida al latín en las pp. 1-127 de la recopilación intitulada:

—Litteræ Societatis Jesu anno MDCII et MDCIII e Sinis, Molucis, Japone datæ, progressum Rei Christianæ in ijs, oris aliaque memoratu iucunda complexæ. Cum Caesareæ Maiest. Privilegio, et superiorum concessu. Moguntiaci, e Typographæo Balthasari Lippii. Anno M. DC. VII.—8.°, 219 pp.

1606

42.—Relacion de la entrada de algunos Padres de la Compañia de Jesus en la China, particulares sucessos que tuvieron, y de cosas muy notables que vieron en el mismo Reyno. Dirijida a la Excelentissima Señora Doña Teresa de Zuñiga Duquesa de Arcos, etc. Valencia, Iuan Chrysostomo Garriz, 1606.

8.º—183 pp.
Segunda edición separada.

Lasor a Varea, *Universus*, etc., t. II, p. 511
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 939, donde la cita con la data de Sevilla.

Escudero y Peroso, *Tip. Hisp.*, n. 906. "Pudiera ser, dice este autor, que la cita de Ternaux-Compans se refiriese á una nueva edición, aunque más bien la creo un error de fecha."

Vése, pues, que se trata efectivamente de una nueva edición, aunque valenciana y no de Sevilla. He visto ejemplar en el Museo Británico (4765. a) y dos en casa del librero inglés Quaritch.

43.—Relacion verdadera del levan- / tamiẽto de los Sagleyes en la Filipinas, y el milagrofo caf / tigo de fu rebelion: con otros fuceffos de aquellas Islas. / Efcripta a eftos Reynos por vn foldado que fe ha- / llo en ellas. Recopilado por Miguel Ro- / driguez Maldonado. / *(Colofón:)* Impressa en Sevilla, en la / Imprenta de Clemente Hidalgo, Año de 1606.

Fol.—8 pp. s. f.—Al pie la lic. del Ordinario: Sevilla, 9 de Mayo de 1606.
B. U. S.—A. II.
Cabrera, *Relaciones*, n. 20.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 940, la da como impresa en Manila.
Gallardo, *Ensayo*, IV, col. 235, n. 3679.
Escudero y Peroso, *Tip. Hisp.*, n. 909.

(Empieza á cont. del tít.:) "A LOS 26. de Setiẽbre del año paffado de 603. fe dixo en efta Ciudad de Manila q̃ vna negra"...

(Acaba últ. plana:) "Dios fe acuerde de nofotros como puede, y nos de fiempre fu fauor."

(A continuacion una "memoria de los vecinos que costó esta guerra", y despues la aprobacion para que se imprima esta relacion, dada por el Lic. D. Felipe de Haro, en 9 de Mayo de 1606.)

1607

44.—✠ / Iesvs Maria / Este memorial es traflado de otro que di a fu Ma- / geftad en mano propia quando le hable y le di cuen- / ta defte negocio y Afiento, del Azogue, en dos de / Octubre de. 1607. El qual fe remitio al Conde de Le- / mos, y fe vido en el Confejo Real de las Indias, y en el / fe nombro por Comiffario, al Licenciado dō Frācifco / de Tejada, para que lo viefse y trataffe comigo, lo que / fe podia hazer en efte Afiento, y en todas las condicio / nes del, y defpues de auer tenido con el muchos dares / y tomares, fe afsento, que con eftas condiciones que / eftan en efte memorial, no conuenia que fe hiziefse, por / que no era del feruicio de fu Mageftad, y tratamos / que dieffe otro memorial en la forma y manera que / va adelante defte.

Fol.—6 hojs.—Suscrito en Madrid, por Pedro de Baeza, á 1.° de Oct. de 1607.

A. H. N.

Habla de la conveniencia de que "vayan navíos á las Filipinas con plata para traer este azogue de la China; que no se ponga inconveniente en llevar alguna plata de Nueva España á Manila... cuanto más que la plata que se lleva á las Filipinas es muy necesario é importante para conservarlas con la fuerza que reciben con ella, para que el enemigo holandés no la tenga, pues tanto trabaja por se apoderar dellas y de las demás islas de aquel archipiélago," etc.

45.—✠ / Iesvs Maria / Traslado del Memorial que / Se hizo con el Licenciado don Francifco de Teja- / da, Oydor del Confejo Real de las Indias, comiffa- / rio nom-

brado por el dicho Confejo, para tratar el / afsiento del açogue con Pedro de Baeça: y fe halló / que no conuenia al feruicio de fu Mageftad que fe / hiziefse, fino de la manera que aqui va puefto, el / qual fe ha lleuado al Confejo de Indias: y con el fe / van haziendo ciertas diligencias, por orden del di-/ cho Confejo.

Fol.—3 hojs. y final bl.—Suscrita en Madrid, á 13 de Diciembre de 1607.

A. H. N.

Es relativo especialmente á que el azogue que se comprase en la China se llevase á Manila, de donde se habría de embarcar para Nueva España.

1608

46.—✠ / Iesvs Maria./ *(Letra capital de adorno).* Pedro de Baeza ve / zino defta Villa de Madrid. Digo, q̃ / por V. Excel. me mãdar hazer efte Me / morial y discurfo de las Indias Orien- / tales, y de las Iflas del Maluco, y de / mas partes de la mar del Sur, y la Or / den y manera que fe tenia en el traer / las efpecerias antiguamente a Europa, y demas partes della, / me he atreuido a hazerlo por cũplir con la obligacion que ten / go de feruir a V. Ex. como criado fuyo que foy, etc.

Fol.—10 hojs. algunas sin foliar.—Suscrita en Madrid, á 14 de Enero de 1608.
A. H. N.

47.—IHS / Efta relacion y difcufo *(sic)* me mando / V. Excelencia que hizieffe, defpues del que hize / primero, para q̃ en el / fatisfizieffe las dudas que me / pufieron, cerca de la grande cofta que la armada / auia de hazer: y que declaraffe donde fe podria a-/ uer dinero para el adobio y aprefto della: y que di- / xeffe en el

todo lo demas que fe me ofreciefse fobre / ello. Y en efta conformidad lo hize, para que fe vea / todo.

Fol.—15 hojs. y final bl.—Suscrita en Madrid, á 5 de Abril de 1608.

A. II. N.

Es especialmente interesante para el comercio de la China con Manila.

1609

48.—Conqvista / de las / Islas Malvcas / Al Rey Felipe III. N.º S.or / Efcrita por el Licen.do Bartolome / Leonardo de Argenfola capellan / de la Mageftad de la Emperatriz / y Retor de Villahermofa. / En Madrid por Alonso Martín año M. DC. IX.

Fol.—Fróntis grab. y con una alegoría de las Islas: P. Perret sculp. Regis fe: —v. en bl.—5 hojs. prels. s. f.—389 pp.—1 bl.—Indice, pp. 391-407 á dos cols. —Final bl.—Apostillado.

Prels.:—Real cédula de 24 de Enero de 1609 concediendo licencia y privilegio por diez años para la impresión.—A los lectores, Lupercio Leonardo de Argensola, hermano del autor.—Ded. al Rey: Madrid, 4 de Mayo de 1609.—Lic. y aprob. del Ordinario: Madrid, 30 de Dic. de 1608.—Aprob. del Lic. Pedro de Valencia: Madrid, 4 de Enero de 1609.—Erratas: Madrid, 4 de Mayo de 1609.—Tasa: 7 del mismo mes.

Primera edición.

B. M.

Pinelo, *Epítome*, p. 82.
Nicolás Antonio, t. I, pág. 196.
Pinelo Barcia, t. II, col. 635.
Gómez Uriel, *Bibl. de Latassa*, I, p. 142.
Pellicer, *Ensayo de una bibl. de Trad.*, p. 109, precedida de una larga biografía de Leonardo de Argensola.
Sedano, *Parnaso español*, donde se registra también una biografía del autor.
Conde, *Catál.*, núm. 174.
Ternaux—Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1009.
Salvá, *Catál.*, núm. 3349.
Brunet, *Manuel*, t. I, col. 419.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, núm. 2002.
Pinart, *Catalogue*, n. 1233.
Medina, *Bibl. amer.*, núm. 161.

Catal. Heredia, IV, 7702.
Catalogue Andrade, núm. 1683.
VICUÑA MACKENNA, *Catálogo Becche*, p. 763.

El libro de Argensola ha sido reimpreso en Zaragoza, 1891, en un vol. en 4.°, cuya descripción puede verse en Retana, *Catál.*, col. 13, y *Estadisd.*, núm. 217. Lleva una interesante biografía del autor, obra del P. Miguel Mir, de que se hizo tirada aparte.

Fué traducido al francés con este título: *Histoire de la conquête des Isles de Moluques par les Espagnoles, par les Portugais et par les Hollandois. Traduite de l'espagnol par Jacques Desbordes* (?). Amsterdam, F. Desbordes, 1706, 3 vols. en 12°.; y dos años más tarde al inglés, con el título de: The discovery and Conquest of the Molucco and Philippine Islands. Containing their Hiftory Ancient and Modern, Natural and Political: Their Defcription, Product, Religion, Governsment, Laws, Languages, customs, Manners, Habits, Shape, and Inclinations of the Natives. With an Account of many other adjacent Islands, and feveral remarkable Voyages through the Streights of Magellan, and in other Parts. Written in Spanish by Bartholomew Leonardo de Argensola, Chaplain to the Emprefs, and Rector of Villa-hermofa. Now Translated into English: And Illustrated with a map and feveral cuts. *London*, Printed in the year 1708. 4.°—7 hojs. prels., 260 págs., mapa y láminas en las págs. 5, 8 y 61.

Debemos recordar aquí que el hermano de nuestro autor, Lupercio, escribió una *Apología por la Historia de las Molucas*, y que en las pp. 379 y siguientes del *Ensayo* de Gallardo se hallan varias noticias de sus obras.

49.—Svcesos de las / islas Philipinas / Dirigidos / A Don Christoval Gomez / de Sandoval y Rojas Dvqve/ de Cea. / Por el Doctor Antonio de Morga / Alcalde del Crimen de la Real / Avdiencia de la / Nveva España Cō=/ svltor del S.to Officio de la Inqvisicion. / Mexici ad / Indos / Anno / 1609.

4.°—Fróntis grab. en cobre por Samuel Estradamus, "antuerpiensis", con un panorama de Luzon, Filipinas y Sebu.—v. en bl.—5 hojs. prels. s. f.—172 hojs.

Prels.:—Aprob. del P. Juan Sánchez: México, 1.° de Abril de 1609.—Lic. del Virrey D. Luis de Velasco: México, 7 de Abril de 1609.—Lic. del Arzobispo: México, de igual fecha.—Dedicatoria.—Al letor.—Hase de advertir.

B. U. G.

LEÓN PINELO, *Epítome*, p. 81.

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. Nova.*, I, p. 146.
LASOR A VAREA, *Universus*, etc., t. II, p. 332.
PINELO-BARCIA, *Epítome*, II, col. 635.
EGUIARA Y EGUREN, *Bibl. Mex.*, p. 236.
BERISTAIN, *Bibl. hisp. amer. sept.*, II, p. 305.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1008.
NAVARRETE, *Bibl Marít.*, t. I., p. 152.
BRUNET, *Manuel*, t. III, col. 1902.
SALVÁ, *Catálogo*, n. 3364.
LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 2872.
The Huth Library, t. III, 998.
RETANA, *Estad.*, n. 252.
Catalogue Heredia, n. 3281.

«Algunos curiosos, dice Morga, han tratado de escribir esta historia, á quienes (por faltarme su caudal y tiempo) he dado y repartido muchos papeles y relaciones que tenía, y espero la sacarán á luz más de propósito de lo que hasta agora tenemos á pedazos por algunos historiadores de nuestros tiempos.

«En las Islas Filipinas gasté ocho años, lo mejor de mi vida, sirviendo á todas manos, en apuros, de teniente de gobernador y capitán general; y desde que se fundó la Audiencia Real de Manila, en plaza de oidor, el primero que en ella fué recibido. Y deseando se supiesen las cosas destas Islas, particularmente las acaecidas en el tiempo que yo las traté, tomándolas de sus principios, lo que bastase, lo he hecho en un libro de ocho capítulos, que los siete primeros contienen por el tiempo de los gobernadores propietarios que ha habido hasta la muerte de don Pedro de Acuña, los descubrimientos, conquistas y demás acaecido en las Islas y en los reinos y provincias de la comarca. Y el octavo y final una breve suma y relación de sus calidades, gentes y modo de su gobierno y conversión y otras particularidades, y del conocimiento, trato y comunicación que con las otras islas y gentilidades sus vecinas tienen»...

La obra de Morga ha sido reimpresa en París en 1890 con un prólogo del profesor alemán don Fernando Blumentritt, y según las noticias que consigna el señor Retana, existía ya en Madrid en 1888 una nueva edición hecha por D. Justo Zaragoza, que hasta ahora no ha salido á la circulación.

El mismo Retana nos informa en su *Noticia curiosa relativa á la obra del Dr. Morga*, que publicó como apéndice á la edición que hizo del *Estadismo* del P. Martínez de Zúñiga, que según nota manuscrita que vió en un libro del P. Torrubia, el Doctor Morga había dedicado primeramente su libro á Felipe III, pero que, al imprimirlo, «mudó el título y la dedicatoria».

La obra de Morga fué traducida al inglés por Henry E. J. Stanley y publicada en Lóndres en 1868 con el título de:

—The Philippine Islands, Moluccas, Siam, Cambodia, Japan and China at the close of the 16th cent. Transl. from the Spanish (1609) w. Notes, etc. Torres' voyages through the Torrres Straits. W. portr. and plate. Lond. 1868. (Hakl. Soc., Vol. 39).

D. Antonio de Morga llegó á México en Mayo de 1594 y á Manila en Junio del año siguiente. Su gobierno en las Islas duró hasta e 11 de Julio de 1596. Restituído á Nueva España, perdió en 1606 á su mujer doña Juana de Briviesca Muñatones, y en el mismo año en que publicó su libro se casó en segundas nupcias con doña Catalina de Alcega. Datos más extensos de su vida y de sus obras hallará el lector en Beristain de Souza.

Hablando del autor y de su obra, dice el P. Torrubia:... «El Doctor Morga en el célebre libro que hizo con todos los instrumentos originales; porque fué el primer oidor de la Audiencia de Manila, su teniente de gobernador y capitán general, hombre con quien amistosamente se unieron las armas y las ciencias, pues comandó en persona varias armadas en la India contra ingleses y holandeses...» *Disertación históri co-política*, Madrid, 1753, pág. 92.

1611

50.—Historia eclesiastica / de nvestros / tiempos, qve es / compendio de los ex- / celentes frvtos qve en ellos el Estado / Eclefiaftico y fagradas Religiones han hecho y hazen, en la conuerfion de idola / tras y reducion de hereges. Y de los iluftres martirios de varones / Apoftolicos, que en eftas heroicas empreffas / han padecido. / Por el P. F. Alonso Fernandez, / de la Orden de fanto Domingo, de la Prouincia de Efpaña, del / infigne Conuento de S. Vicente Ferrer de Plazencia. / Al Principe de España nvestro señor / Don Filipe Domingo Victorio. / *(Viñeta en cobre con una Vírgen del Rosario grab. por Pedro Angel, con várias leyendas, y entre tres epígrafes latinos)*. Con privilegio. / *(Filete)*. En Toledo,

Por la Viuda de Pedro Rodriguez | Impreffor del Rey N. S. Año de 1611.

Fol.—Port.—v. en bl.—3 hojs. prels. s. f.—472 pp. á dos cols.—Tabla de capítulos, pp. 473-83.—Tabla de cosas notables, pp. 484-96.—Apostillado.

Prels.:—Ded.: Toledo, 2 de Julio de 1611.—Aprob. de Fr. Juan de la Puente y de Fr. Francisco Aldrete: Alcalá, 10 de Diciembre de 1610.—Lic. del Prov.: Benavente, 29 del mismo mes.—Aprob. de D. Juan de Molina: Madrid, 21 de Enero de 1611.—Privilegio real: Madrid, 13 de Febrero de 1611.—Fé de erratas: Toledo, 1.° de Julio de 1611.—Tasa: Madrid, 11 del mismo mes.—Versos latinos de Fr. Pablo de Santo Tomás.—Dos sonetos, del P. Fr. Nicolás Ricardi, y de Fr. Juan de Arceo.

B. M.

Ternaux-Compans, *Bibl. Amér.*, n. 335.
Brunet, *Manuel*, t. II, col. 1227.
Quetif y Echard, II, 445.
Nicolás Antonio, I, 22.
Salvá, n. 3316.
Leclerc, *Bibl. Court.*, n. 127.
Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 922.
Pérez Pastor, *Imp. en Toledo*, n. 469.
Retana, *Estad.*, n. 168.
Catalogue Heredia, n. 6799.

El P. Fernández es autor de muchas obras, cuya enumeración podrá el lector ver en cualquiera de las dos bibliografías especiales que quedan citadas, y más particularmente en la lista que el propio da en las pp. 547 y sigts. de su *Historia* y *Anales del Rosario*, Alcalá, 1653, 4.°

De los tres libros en que está dividida la *Historia eclesiástica*, el primero trata de la conversión del Nuevo Mundo, que comprende 190 páginas; el segundo del estado de la religión cristiana en Asia y sus islas..., predicación y conversiones en diversos reinos y en las Islas de Japón, Filipinas, y otras muchas; y el tercero, de la religión católica en Europa.

La parte del libro segundo que se refiere especialmente á las Filipinas son los capítulos XXXVIII y XXXIX.

Díaz y Pérez (*Diccionario de extremeños*, t. I, p. 261) opina que la mejor obra de nuestro autor es la *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia*, Madrid, 1627, fol., la cual, por el contrario, ha juzgado con severidad Barrantes, tanto en su *Catálogo*, como en su *Aparato para la historia de Extremadura*, t. III, p. 24.

Fernández nació en Malpartida de Plasencia en 1572, según Que-

tif y Echard, y en 1587 ingresó en la Órden de Predicadores. En 14 de Septiembre de 1598 fué instituído predicador general en el capítulo celebrado en Lisboa. Fué prior de los conventos de Santa María de Talavera en 1597, en 1599 del de Santa Cruz de Carboneras, del de San Blas de Cifuentes en 1624, y del de Santo Domingo de Cáceres al año siguiente. Vivía aún en 1627.

51.—Relacion de / un memorial que ha presen / tado á su Magestad, el Capitan Pedro Fernandez de / Quiros, sobre la poblacion, y descubrimiento de la / quarta parte del mundo, Australia Incógnita su / gran riqueza y fertilidad: descubierta / por el mismo / Capitan. / *(Escudo).* Impresa con licencia en Valen / cia, junto al molino de Rouella. Año 1611. / Vendense / en casa de Francisco Miguel. Y en casa de Miguel Borras, / Mercader de libros, en la calle de Caualleros.

4.°—Port. y 7 pp.

Bibl. de D. José Sancho Bayón. (Madrid.)

Descrita en el tomo II, p. 217, nota, de los *Viajes de Quiros*, y reproducido allí, apéndice K.

Más adelante daremos cuenta de otros impresos de Fernández de Quirós que no llevan fecha ni lugar de impresión; pero aunque pertenecen á esta bibliografía, tanto por el asunto á que se refieren como por haber estado su autor en Filipinas, no hemos de tomar pié para entrar aquí á relatar su biografía, que el lector, por lo demás, encontrará en el prólogo de la *Historia del descubrimiento de las regiones austriales*, publicada en Madrid por D. Justo Zaragoza en 1876-82, en 3 volúmenes en 8.°, y en las páginas 78-90 del tomo III.

En el lugar de nuestra referencia, insertaremos, sin embargo, un documento muy interesante que le toca y que no conoció Zaragoza.

52.—Verdadera rela- / cion de la maravillosa / vitoria qve en la Civdad de Manila, en las / Filipinas, han tenido los Efpañoles contra la poderofa armada de los Cofarios / Olandefes, que andauan robando aquellas mares. Dafe cuenta como fueron / deftruydos y muertos, y

la Grandeprefa *(sic)* que fe les tomò, / anfi de nauios, como de lo demas que / tenian robado. / *(Colofón:)* Con licencia, En Seuilla, por Bartolome Go- / mez, a la Ef- quina de la Carcel Real. / Año de 1611.

Fol.—4 pp. s. f.

B. U. S. —B. D. de T' S.

CABRERA, *Relaciones.*
GALLARDO, *Ensayo*, n. 723.
RETANA, *Estad.*, núm. 362.
ESCUDERO Y PEROSO, *Tip. Hisp.*, n. 962.

1614

53.—Copia / de vna carta qve / embió Ydata Macamune Rey del / Bojú en el Iapon, a la ciudad / de Seuilla, en que dá cue-/ ta de fu conuerfion, / y pide fu amistad, / y otras cosas./ *(E. imperial).* ¶ Con licencia en Seuilla, por Alonfo Rodriguez Gamarra, en la / calle de la Muela. Año de mil y feifciētos y catorze. / Donde fe venden.

Fol.—2 hojs. s. f., ocupando el v. de la última una gran viñeta.—Suscrita en Genda, á 26 de Octubre de 1613.

B. U. G.

TERNAUX COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1122.
RETANA, *Estad.* núm. 118.
ESCUDERO Y PEROSO, *Tip. hisp.*, n. 989.

Habla de fray Luis Sotelo, á quien, según dice, debió su conversión al catolicismo.

54.—Relacion breve, y svmaria del Edito que mandó publicar en todo fu Reyno del Bojú, vno de los mas poderosos del Japon, el Rey Ydatc Majamune, publicando la Fe de Crifto, y del Embaxador que embia a Efpaña en compañia del reuerendo Padre Fray Luys Sotelo

Recoleto Francifco, que viene con embaxada del Emperador del Japō, hijo de Seuilla, y lo que en el viage le fucedio. *(Al fin:)* Con licencia, en Seuilla, por Alonfo Rodriguez Gamarra, en la calle de la Muela. Año de 1614.

Fol.—2 hojas sin foliar.

(Empieza á cont. del tít:) "DEfta gran ciudad de Seuilla, tan conocida en el mundo por fu nombre."......

(Acaba última plana:) "conocer al mundo el animo, y valor grande que de fu cofecha tiene."

(Sigue y concluye la plana: copia de una carta del Embaxador del Japon a la ciudad de Sevilla)

B. A. H.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*,
PAGÉS, *Bibl. Japon*, n. 127.
CIVEZZA, *Saggio*, n. 553.

En el lugar correspondiente mencionaremos otros escritos de Sotelo. La presente *Relación* fué vertida al italiano en 1615, traducción que alcanzó tres ediciones en ese mismo año; en francés se hicieron dos, impresas en 1615 y en 1616, y una en latín, Roma, 1615, que es la misma que se encuentra al fin de la *Relación verdadera* de Fr. Diego *de San Francisco*, impresa en 1626, de que hablamos más adelante. Las traducciones de nuestra referencia se hallan descritas por Pagés en su *Bibliographie Japonaise*, pp. 17-18.

55.—Viage / del mvndo. / Hecho y compvesto por el / Licenciado Pedro Ordonez de Ceuallos, natural de / la infigne ciudad de Iaen. / Contiene tres libros. / Dirigido a Don Antonio Davila / y Toledo, fuceffor y mayorazgo en la cafa de Velada. / *(Gr. escudo de armas del Mecenas)*. Con privilegio, / En Madrid, Por Luis Sanchez impreffor del Rey N. S. / *(Filete)*. Año M. DC. XIIII. / *(Colofón:)* En Madrid, / por Luis Sanchez, impreffor del / Rey nueftro feñor. / Año M. DC. XIIII.

4.°—Port.—v. en bl.—8 hojs. prels. s. f.—290 hojas apostilladas.—Tabla, 8 pp. s. f.—F. bl.

Prels:—Tasa: Madrid, 7 de Nov. de 1614.—Suma del privilegio, 6 de Agosto de id.—Fe de erratas: 29 de Oct. de id.—Lic. del Obispo de Jaén: 7 de Sept. de

1613.—Aprob. del P. Juan Méndez: Jaén, 21 de Marzo de 1614.—Id. de Fr. Francisco de Jesús: Madrid, 14 de Julio de 1614.—Soneto del clérigo agradecido a la merced de haberle Dios traído libre á su patria, y ofreciendo este libro al lector.—Soneto de Gonzalo de Ayala á Ordóñez de Cevallos.—De Andrés Querino al mismo.—Dedicatoria.—Prólogo al lector.—Retrato de Ordóñez.

Primera edición.

B. D. de T' S

SALVÁ, t. II, núm. 3801, habla de 10 hojs. prels. incl. la portada.

PINELO, *Epítome*, p. 13, cita una edición de 1615, que creo debe ser esta de 1614.

NICOLÁS ANTONIO, t. II, pág. 224. No vió el libro.

PINELO-BARCIA, t. I, col. 35, donde señala la existencia de una edición de 1616, en 4.°

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1121.

BRUNET, *Manuel*, t. IV, col. 210.

MAFFEI y RUA FIGUEROA, *Bibl. Mineral.*, t. I p. 521, y II, p. 632.

Catalogue Heredia, n. 6535.

LECLERC, *Bibl. Court.*, n. 253.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, 1867, n. 1103.

Bibl. Colomb. de la Real Academia de la Hist., p. 436.

Ordóñez de Cevallos es autor de la *Nobleza de Jaen* que publicó su amigo Jiménez Patón en aquella ciudad en 1628, de los *Cuarenta triunfos de la Santa Cruz*, *Madrid*, 1614, 8.° y de la obra que describimos más adelante bajo el número correspondiente. Un fragmento de esta obra, traducido al francés, se insertó en las pp. 201-228 de la colección del librero Miguel Colin, publicada en Amsterdam en 1622 con el título de *Description des Indes Occidentales*, y allí mismo en latín, en el propio año, por Barlæus, *Novus orbis, sive descriptio Indiæ Occidentalis.*

De Bry insertó esta relación latina en las páginas 56 y siguientes de la *Pars Duodécima* de su gran colección de viajes, impresa en Franckfort, 1624, folio.

"Pinelo, dicen Maffei y Rua Figueroa, cita una edición de 1616, que es la de 1614, por existir esta diferencia de dos años entre la fecha de la portada y la del colofón, circunstancia que hace creer á varios bibliófilos son dos ediciones distintas." Como se habrá visto, en el ejemplar descrito por nosotros no se observa semejante particularidad.

"Pedro Ordóñez de Ceballos nació en Jaén hacia el año de 1550. Á la edad de nueve años pasó á Sevilla, en donde hizo sus primeros estudios recibiendo el grado de bachiller. Á consecuencia de una aventura amorosa se vió precisado, á los 17 años, á abandonar aquella ciudad, entrando de alguacil real de las galeras, partiendo para Italia y recorriendo una gran parte de este territorio y después la Grecia y Jerusalén. Á su regreso á España visitó los principales puertos de la costa de

África, volviendo á Sevilla, en donde se reprodujeron las asechanzas que pusieron en peligro su existencia. Abandonó de nuevo aquella capital y se embarcó para las Indias Occidentales, sufriendo en este viaje grandes contratiempos. De la Habana vino á España en comisión y después de cumplir ésta en Madrid, pasó á Francia, regresando otra vez á su patria. Viajó después por Inglaterra, Irlanda y Ginebra. Volvió á las Indias de gentil hombre de la flota, siendo sucesivamente Alferez Real, Capitán, Visitador de Antioquía y Popayán, y Gobernador de este último, prestando en este destino grandes y arriesgados servicios, luchando contra los Cimarrones de Cartagena y los indios Pixaos, recorriendo con este motivo una gran parte de la América meridional. Estando en Santa Fe de Bogotá hízose cura, lo que parece debió suceder cuando tenía 47 años. Fué vicario de Pamplona (Santa Fe), y en su nuevo estado pasó á Méjico y de aquí volvió á España, obteniendo una canongía en Astorga, donde es probable falleciese. Llámase el *clérigo agradecido*, por haber merecido de la misericordia divina el regreso á su patria, después de una vida de peregrinación y de numerosas aventuras que, en repetidas ocasiones, pusieron en peligro su existencia.

"Este distinguido español debe figurar entre los viageros más famosos de su tiempo. Él mismo dice que anduvo más de 30,000 leguas. En el *Seman. pintor.* del año 1844 se insertó una biogr. bastante extensa del *clérigo agradecido*". Maffei y Rua Figueroa, t. I, p. 519.

Boucher de la Richarderie, *Bibl. des voyages*, I, p. 116, ha llegado á dudar de que Ordóñez haya hecho realmente el viaje que describe, que acaso, se permite decir, "sea quizás una exageración española:" todo porque ni el Presidente de Brosses ni él lograron jamás ver la obra.

1615

56.—Qvarta Parte / de la histo= / ria general de Santo / Domingo, y de sv Orden de / Predicadores. / Por Don Frai Ivan Lopez Obis- / po de Metropoli de la dicha Orden. / Año (*Gran estampa en madera en forma de fróntis, con el escudo de la Orden, y el de armas reales, y al centro el Santo.*) 1615. / Con privilegio. / (*Filete.*) En Valladolid: Por Francifco Fernandez de Cordo-

ua. / (*Colofón*:) En Valladolid. / Por Francifco Fernandez de Cordoua. / Año M. DC. XV.

Fol.—Port.—v. en bl.—3 hojs. prels. s. f.—1137 pp. á dos cols.—Pág. bl—Tabla de capítulos, 5 hojs. s. f. á dos cols.—Id. de cosas notables, 6 hojs. s. f., id. id.—Pág. con el colofón, y final bl.

Prels.:—Real cédula de lic. y privilegio al autor por diez años: San Lorenzo, 20 de Julio de 1614.—Tasa: Madrid, 23 de Junio de 1615.—Fé de erratas: Valladolid, 28 de Mayo de 1615.—Ded. al Rey: Valladolid, 8 de Junio de id.—Al lector.

B. N. S.

Quétif y Echard, *Bibl. Script. Ord. Praed.*, t. II, p. 474.

Pinelo-Barcia, II., col. 753.

El primer tomo de la obra de López se imprimió también en Valladolid, el año de 1613, y forma la *Tercera parte de la historia general de Santo Domingo*, continuación de la *Segunda parte*, que se dió á luz en el convento de Sant Pablo de Valladolid, por el mismo impresor, Fray Hernando de Castillo. Ni estas partes, ni menos la primera, que comprenden sólo hasta el año de 1500, contienen noticia alguna tocante á Indias. No así la *Quarta parte* ya descrita, como se verá del siguiente sumario de capítulos:

Libro I. Cap. 26:—De la entrada de la Orden en la Isla Española y Tierra firme.

Cap. 34:—De algunos religiosos que el año de 1519 fueron martirizados.

Cap. 35:—De algunos otros padres que murieron á manos de indios, año de 1520.

Cap. 52:—Del siervo de Dios Fr. Pedro de Córdoba.

Cap. 53:—De la navegación que Fr. Pedro de Córdoba hizo en las Indias Occidentales.

Cap. 54:—Cómo el padre Fr. Pedro y sus compañeros prosiguieron el oficio de la predicación, de sus muchos trabajos y varios sucesos.

Cap. 55:—De algunas salidas que hizo el padre Fr. Pedro de Córdoba de la Isla Española, y de su dichosa muerte.

Cap. 91:—Del padre Fr. Lúcas Cáncer y del fruto grande que hizo en Indias.

Cap. 92:—Del viaje que el P. Fr. Luis y sus compañeros hicieron á la Florida, donde murieron á manos de indios.

Cap. 101:—Del bienaventurado Fr. Domingo de Betanzos, fundador de la Provincia de México.

Cap. 102:—Cómo el siervo de Dios se vino de Nápoles á la Isla de Ponza, donde fué hermitaño cinco años, con estraña penitencia.

Cap. 103:—Cómo tomó el hábito y profesó con San Estéban de Salamanca, y en la profesión se llamó fray Domingo.

Cap. 104:—Cómo el santo fray Domingo de Betanzos, con cierta ocasión que se ofreció, partió á Roma.

Cap. 105:—Cómo en la Nueva España elijieron por provincial al varón de Dios fray Domingo de Betanzos, de lo que hizo en el principio de su oficio.

Cap. 106:—Que no quiso el santo aceptar el obispado de Guatemala, y de su muerte en San Pablo de Valladolid.

Cap. 107:—De los siervos de Dios Fr. Francisco de Mayorga y fray Benito Fernández, que murieron en la Nueva España.

Libro II:—Cap. 4:—Del siervo de Dios Fr. Pedro Delgado.

Cap. 5:—Dónde se prosigue la vida del santo Fr. Pedro Delgado, como no quiso aceptar el obispado de las Charcas.

Cap. 11:—De la vida del bienaventurado Fr. Gonzalo Lucero, y del gran fruto que hizo en Indias.

Cap. 14:—Del siervo de Dios Fr. Domingo de Santa María (tomó el hábito en México).

Cap. 15:—Del siervo de Dios Fr. Alonso López (tomó el hábito en Oaxaca).

Cap. 16:—Del siervo de Dios Fr. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa.

Cap. 17:—De los motivos que tuvo el santo obispo para ir á España, y de las ocupaciones que tuvo hasta que murió.

Caps. 18-22:—Del bienaventurado Fr. Tomás del Rosario (figuró en México).

Sería largo continuar con la enumeración que hemos comenzado; baste saber, que, además de los citados, no menos de otros veinte y siete capítulos tratan de frailes que figuraron en América.

A Filipinas tocan los capítulos XXII á XXIV del libro IV, que tratan del arzobispo de Manila, don Fr. Miguel de Benavides, pp. 846-859.

La Parte V se imprimió en 1621. "Es *Adiciones* á las cuatro partes primeras de la *Historia* referida, y en todas se trata de los sucesos de Indias. Fr. Jacinto Cambi tradujo en italiano estas tres partes, impresas en 1643, folio." Barcia, *lug. cit.*

Fr. Juan López nació en la ciudad de Borja en Aragón. Ingresó á la Orden de Santo Domingo en el convento de S. Pablo de Valladolid y después de haber desempeñado los prioratos de varios conventos, Felipe II le presentó para un obispado en Calabria, en 1595, del cual

fue más tarde trasladado á otro, también en Italia, que renunció en 1608 para ingresar nuevamente á su convento de Valladolid, donde falleció á la edad de más de cien años, en 1632.

No conozco la *Quinta Parte* de su obra, impresa igualmente en Valladolid, por Juan de Rueda, en 1621, folio, ni la *Sesta Parte* que trata de los santos beatificados y canonizados de su Orden y que se publicó allí mismo al año siguiente. Véase en Quetif y Echard la lista de sus demás obras, algunas de las cuales alcanzaron varias ediciones, tanto en la Península como fuera de ella.

57.—Relacion de la persecucion qve huuo estos años contra la Iglesia de Iapon y los miniftros della... Sacada de la carta anva y de otras informaciones autenticas que truxo el Padre Pedro Morejon de la Compañia de Iefus, Procurador de la Prouincia de Iapon. Roma, 1615, 4.º

Primera edición.

Biblioteca Nacional de París.

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. Nova*, t. II, p. 219, sin indicación de lugar.
SOTWEL, *Bibl. Script. Soc. Jesu*, n. 685, habla de dos ediciones romanas, una de 1614, en 4.º, que sería en realidad la primera, y de otra de 1617, en 8.º.
PAGÉS, *Bibl. Japon*, n. 136.
BACKER, *Bibl. des Ecrivains*, t. III, p. 507.

León Pinelo cita también la edición de 1614, y su continuador González de Barcia añade que esta relación se tradujo al francés y se imprimió en 1618, 8.º. Véase más adelante.

58.— Chronica / de la Provincia / de San Ioseph / De los Defcalços de la Orden de los Menores / de nueftro Seraphico Padre / S. Francisco; / y de las Provincias, y Cvstodias / Defcalças, que della han falido, y fon fus hijas. / Compvesta por F. Ivan de Santa Maria / Predicador, y Padre de la mifma Prouincia. / Parte Primera. / *(Estampeta con la impresión de las llagas de S. Francisco).* En Madrid / En la Imprenta Real. / MDCXV.

Fol.—Frontis grab. en cobre por Adrián Boon.—v. en bl.—Port. dentro de filetes.—v. en bl.—8 hojs., prels. s. f.—672 pp. á dos cols.—Tabla de capítulos, 3 hojs. s. f.—Apostillado.

Prels:—Orden dada al autor por su Religión para escribir esta historia: Madrid, 2 de Marzo de 1611.—Aprob. de Fr. Pedro del Castillo: 26 de Abril de 1614.—Id. de Fr. Lorenzo de San Jerónimo: Guadalajara, 1.° de Abril de 1614.—Lics. de la Orden para la impresión: 7 y 22 de Abril de 1614.—Aprob. de Fr. Francisco de al Madre de Dios: Madrid, 14 de Junio de 1614.—Real cédula de lic. y priv.: Madrid, 30 de id.—Erratas: Madrid, 12 de Marzo de 1615.—Tasa: Madrid, 7 del mismo mes.—Ded. á D. Martín de Córdoba: Madrid, 1.° de Febrero de 1615.—Proemio al lector.

Parte Segunda.—M.DC.XVIII:—Port. dentro de filetes.—v. en bl.—3 hojas prels. s. f.—737 pp. á dos cols.—Pág. bl.—Tabla de capítulos, 5 pp. s. f. y 1 s. f. para el colofón: En Madrid / En la Imprenta Real. / Año M.DC.XVIII.

Prels.:—Real cédula de lic. y privilegio por diez años: San Lorenzo, 5 de Agosto de 1617.—Tasa: Madrid, 5 de Abril de 1618.—Erratas: 4 del mismo mes.—Lic. de la Orden: Salamanca, 22 de Abril de 1614.—Lic. del Provincial: Madrid, 15 de Marzo 1618.—Aprob. de Fr. Alonso de Jesús María: Madrid, 10 de Julio de 1617.—Id. de Fr. Pedro del Castillo: Madrid, 15 de Marzo del mismo año.

B. M.

Nicolás Antonio, t. I, p. 731.
San Antonio, *Bibl. Minorum*, p. 139.
Civezza, *Saggio*, n. 649.
Barrantes, *Cat. de Extremadura*, p. 124. "Creemos, decía, que la *Segunda parte* de esta *Crónica* no llegó á publicarse".

Filipinas: I, p. 380 y sigts.: cómo se fundó la Custodia de San Gregorio en las Islas Filipinas; vida de Fr. Pedro de Alfaro, p. 467 y sigts.; de cómo la Custodia de San Gregorio de los Descalzos de Filipinas fué erecta en provincia; la fundación del hospital de Manila y de su fundador fray Juan Clemente, pág. 594; del bienaventurado Fr. Francisco de Montilla, de la provincia de San Gregorio de Filipinas, pp. 601-28; fray Bartolomé Ruiz, que pasó con el P. Alfaro á Manila; fray Francisco de Santa María, p. 632, etc.

Las primeras 196 pp. del tomo II están consagradas por entero á las expediciones de los religiosos de Manila al Japón, tratándose por extenso de la historia de Fr. Pedro Baptista y sus compañeros, martirizados en aquel país. En las pp. 692 y sigts. se trata de la "vida de los benditos mártires Fr. Sebastián de San José y Fr. Antonio de Santa Ana."

Así, pues, si este libro es fundamental para el estudio de la crónica religiosa del Oriente, en cambio, por lo tocante á la América solo tenemos que señalar dos capítulos acerca de la fundación de la Custodia

de San Diego en Nueva España (t. I, p. 486 y sigts.) y de cómo esta Custodia se erigió en provincia y se celebró en ella capítulo (II, p. 490).

1616

59.—Breve / relacion / de la persecvcion qve / huuo eftos años contra la Iglefia de Ia- / pon, y los miniftros della. / Dividida en dos par- / tes, la primera de lo fucedido, antes del deftie- / rro de los padres. Y la fegunda de lo que / huuo defpues de fu partida. / Sacada de la carta anva, y / de otras informaciones autenticas que truxo el padre / Pedro Morejon de la Compañia de Iesus, Procu- / rador de la Prouincia de Iapon. / *(Viñeta con un* IHS). En Mexico en cafa de Iuan Ruiz, año de 1616. / *(Filete).* Con licen ia (*sic*) de los Superioes (*sic*).

4.°—Port.—v. en bl.—110 pp., y 96 de foliación diversa para la segunda parte que trata de la "Relación del martirio de cuarenta y cinco cristianos que padecieron por nuestra santa fe en las tierras de Arima en Noviembre de 1614, sacada del proceso autentico que se hizo con juramento sobre ello, y de otras personas fidedignas."

B. U. S.—M. B.

Nicolás Antonio, t. II, p. 219, sin designar lugar y con fecha de 1615.

Pinelo-Barcia, *Epítome*, t. I, col. 168, aunque sin indicar el lugar de impresión.

Beristain, t. II, p. 299.

Pagés, *Bibl. Japon*, n. 138.

Backer, t. III, p. 507.

Medina, *La Imprenta en México*, n. 2070.

Carayon, *Bibl. Hist.*, n. 815, sin designar el autor.

Los capítulos XVI y el último de la Primera Parte tratan de la llegada de los jesuítas á Manila y del recibimiento que allí se les hizo.

Acerca de otras obras del P. Morejón, véase á Nicolás Antonio, t. II, p. 219, y á Sotwell, página 685.

Pagés creía que la segunda parte de la de que tratamos debió haberse tomado de la siguiente edición portuguesa:

—Relaçao da ditosa morte de 45 cristãos, que em Japão morieram pela confissão da Fe catholica em nov. de 1614. Tirado de um processo authentico pelo P. Jorge de Gouvea S. J. Lisboa, Pedro Craesbeck, 1617, 8.°

De lo que no cabe duda es que en vista de la edición mexicana se hizo la siguiente versión inglesa:

—A brief relation of the persecution lately made against the catholike christians in the Kingdom of Japonia, devided into two bookes. Taken out of the annual letters of the Fathers of the S. J., and other authentical informations. Written in Spanish, and printest first at Mexico in the West Indies, the yeare of Christ 1616. And newly translated into english by W. W. Gent. The first part. London, 1619, 8.° —350 pp.

La traducción francesa á que aludía González de Barcia parece ser la siguiente:

—Histoire de l'estat de la chrétienté au Japon et du glorieux martyre de plusieurs chrestiens en la grande persecution de l'an 1612, 1613 et 1614. Le tou tiré des lettres de la C. de J. et traduit de l'italien en françois, par un Père de la même C.ie Douay, Bellère, 1618, 8.°

Parece que, en realidad, debe referirse á la *Relación* del P. Piñeyro, de que hablaremos luego, y no á la del P. Morejón, como creía González de Barcia.

El P. Pedro Morejón nació en Medina del Campo en 1562, ingresó al noviciado de la Compañía de Jesús en 1577, y en 1586 pasó á Nueva España. De México siguió á Filipinas y de allí al Japón. Con motivo de haber sido nombrado procurador en Roma, á su regreso publicó en la capital del virreinato la relación de que damos cuenta y otra tocante á las mismas materias. Fué nombrado rector de Meaco en 1633 y falleció poco después.

60.—Relacion verdadera del recibimiento qve la santidad del Papa Paulo Quinto, y los mas Cardenales hizieron en Roma al Embaxador de los Japones que defta Ciudad de Seuilla partio el año paffado. Efcrita por el Padre Fray Luys Sotelo, dende Roma a vn Religioso graue defta Ciudad. Impreffo con licencia del Conde de Saluatierra afsiftente de Seuilla, por Francifco de Lyra, junto a los Hercules, año de 1616.

Folio.—2 hojas sin foliar.—Portada. (Empieza al dorso de la portada:) "Por auerme vueftra Paternidad mandado le auifaffe de todo lo que por aca paffafe, lo hago ahora,..."

(Acaba últ. plana;) "a vuestra Paternidad en todas las ocafiones que fe ofrezcan. LAVS DEO".

A. H.

CABRERA, *Relaciones*, n. 102.
ESCUDERO Y PEROSO, *Tipg. Hisp.* n. 1092.

1617

61.—La vida y muerte de los Santos Martyres Fr. Fernando de S. Jofeph, y Fr. Nicolas Melo. Por Fr. Fernando Becerra. Cadiz, Juan de Borja, 1617, 8.º

NICOLÁS ANTONIO, I, p. 369, quien cita también de nuestro autor un manuscrito intitulado: *Relacion del martirio gloriofo del P. Fr. Pedro de Zúñiga de la Orden de San Auguftin en los Reynos del Japon el año de MDCXXII*. Tomó evidentemente la noticia de la *Cristiandad del Japón* de Sicardo.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 848, dice que se imprimió en 1618, 4.º sin citar lugar de impresión.

Fr. Fernando Becerra fué oriundo de Valladolid, ingresó en la Orden de S. Agustín y desde el convento de Salamanca pasó á Filipinas. Véase la corta biografía suya que damos en nuestra *Imprenta en Manila*, página 17.

El P. Sicardo, que ha contado muy por extenso la historia de Fr. Hernando de San José en el capítulo primero del libro segundo de su *Cristiandad del Japon*, cita este opúsculo del P. Becerra, pero habla sólo de la edición hecha en Filipinas en el convento de San Guillermo de Bacalor el año de 1618, que da a entender haber sido la primera cuando dice "*sacó á luz* en nuestro convento", etc. de modo que este antecedente se aviene muy mal con la existencia de una impresión gaditana de 1617 á que se refiere Nicolás Antonio.

Pagés que había visto lo que al respecto dicen Sicardo y González de Barcia menciona primero la edición filipina y luego, apoyado en el testimonio de Ossinger, señala otra de Cuenca, por Juan de Boria (Borja) en 8.º, sin señalarle fecha. Por mi parte, confieso que no habiendo visto ni la edición de Bacalor ni la hecha en la Península, no puedo resolver esta duda bibliográfica: me inclino á creer, sin embargo, que aquélla debió ser la primera, y que debe haber algún error en la cita de Nicolás Antonio, tanto respecto al lugar como á la fecha de la impresión del opúsculo de que tratamos.

62.—Relacion de la persecvcion qve huuo estos años contra la Iglesia de Iapon, y los ministros della. Sacada de la carta anua, y de otras informaciones authenticas q̄ truxo el P. Pedro Morejon. Çaragoça, Iuan de Larumbe, 1617.

8.º—8 hojas preliminares + 262 foliadas + 3 de tabla y una en que se repiten las señas de la impresión.—En el folio 145 empieza la "Relacion del martyrio de los quarenta y cinco christianos, etc."

Segunda edición.

León Pinelo, *Epítome*, p. 38.

Pinelo-Barcia, *Epítome*, I, col. 168.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 2978, bajo el nombre de Juan de Bonilla (quizas por Juan de Borja, el impresor.)

Pagés, *Bibl. Japon.*, p. 18.

Carayon, *Bibl. Hist.*, n. 808.

Backer, *Bibl. des Ecriv.*, t. III, p. 507.

Salvá, *Catálogo*, n. 3362.

Catalogue Heredia, n. 6822.

63.—Relacion / del svcesso / qve tvvo nvestra Santa / Fe en los Reynos del Iapon, desde / el año de feyfcientos y doze hafta el de feyfcientos / y quinze, Imperando Cubofama. / Dirigida a la Magestad Catolica / del Rey Filippo Tercero nueftro Señor. / Compvesta por el Padre Lvys Piñey- / ro, de la Compañia de Iesvs. Año *(E. de a. r.)* 1617. / Con privilegio. / *(Filete)*. En Madrid, Por la viuda de Alonso Martin de Balboa.

Fol.—Port. dentro de un filete doble, como todo el texto.—v. en bl.—7 hojs. prels. s. f.—516 pp. á dos col.—Tabla de capítulos, 4 hojs. s. f.

Prels.:—Lic. del Prov.: Lisboa, 12 de Nov. de 1616.—Aprob. de Fr. Cristóbal de Ovalle: Madrid, 28 de Febrero de 1617.—Real cédula de privilegio: Madrid, 9 de Junio de 1617.—Tasa: Madrid, 25 de Septiembre de 1617.—Erratas: Madrid, 20 del mismo mes.—Al Rey.—Dos sonetos al Rey.—Al lector.—División de la presente obra.—Advertencias para que se entienda mejor esta historia.

B. U. G.—B. M.

León Pinelo, *Epítome*, p. 38.

Barbosa Machado, *Bibl. Lusit.*, t. IV, p. 128.

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. nova*, t. II, p. 58.
SOTWELL, *Bibliotheca*, etc., p. 570.
PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. I, col. 188.
CONDE, *Catal.*, n. 909.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1184.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 142.
CARAYON, *Bibl. Hist.*, n. 827.
SALVÁ, *Catálogo*, n. 3380.
Catalogue Heredia, n. 6838.
BACKER, t. IV, p. 560.
GARCIA PERES, *Catálogo razonado*, p. 458.

En la obra del P. Piñeiro interesa especialmente á Filipinas el capítulo XXXI del libro tercero.

Fué traducida al francés con este título:

—La nouvelle histoire du Japon divisee en cinq livres, ou il est tracte amplement de l' estat de sa Chrestienté, du progrès de la foy Catholique, des grandes persecutions qui y sont arrivées aux Chrestiens, et des divers Martyres qu' un grand nombre, tant religieux que seculiers ont souffert soubs l'Empire de Cobusama, jusques à l'année mil six cens quinze. Composée en Espagnol par le R. P. Louis Pigneyra de la Compagnie de Jesus. Et traduicte en François par J. B. A Paris, chez Jean Foüet, rue S. Jacques au Rosier, MDC.XVIII. Auec Privilege du Roy.

8.º—16 pp. prels. + 679 sin la tabla. La epístola dedicatoria está firmada por J. F. A. T.

Pagés habla de otra edición parisiense del mismo año, por Taupinard, 8.º, y de una de 1693, 8.º, que pone como dudosa.

El P. Piñeyro fué natural de la villa de Aveiro en Coimbra, hijo de Antonio Piñeyro y de Jerónima de Mariz. Abrazó el instituto de la Compañía, en Coimbra, el 21 de Noviembre de 1576, y después de haber residido seis años en la isla de San Miguel de las Azores, falleció en Lisboa en 1620, á la edad de sesenta años.

Barbosa Machado le atribuye una *Oratio de laudibus sapientiae* que quedó en manuscrito.

64.—Triunfo de la Fe en los Reynos del Japon en los años de 1614 y 1615, por Lope de Vega Carpio, Madrid, 1617, 8.º

PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 143.
CARAYON, *Bibl. Hist.*, n. 828.

1618

65.—Triunfo de la Fe en los Reinos del Japon por los años de 1614 y 1615, en Arima, Arie y Cochinotzu por Lope Felix de Vega Carpio, 1618, 8.º

Bibl. Nacional de Paris.
Pinelo-Barcia, t. I, col. 187.
Pagés, *Bibl. Japon.*, p. 19.

Ni ésta ni la precedente edición las encuentro citadas en el *Catálogo* de Barrera y Leirado.

66.—Relacion / verdadera de la / gran vitoria qve el armada espa- / ñola de la China tuuo contra los Olandefes piratas, que an- dauan en aquellos mares, y de como le tomaron y echaron / a fondo doze galeones grueffos y mataron grã nu- / mero de de gente. / ¶ Dafe cuenta de las naos, y numero de gente que lleuaua / cada armada, y nombres de los capitanes / della. / Todo facado de vna carta que de el Puerto de Acapulco efcriue el licẽciado / Manuel de Madrid Oydor, al feñor Marques de Guadalcaçar Vifo Rey de / la nueua España: y de alli embiada a la Contratacion defta / ciudad de Seuilla. / *(Escudete).*

(Al fin.) «Doi licencia a Francifco de Lyra impreffor para que pueda imprimir y vender efta Relacion de la vitoria que en las coftas de la China tuuo el armada de fu Mageftad contra los Olandefes, fin que por ello incurra en pena alguna. Seuilla, 31. de Mayo de 1618=Licenciado don Gafpar de Vedoya.»

Folio. -2 hojas sin foliar.

(Empieza á cont. del tít.:) «Hallavanse tan poderofos los Olandefes con fus armadas en las coftas de la China, que no les parecia poder auer cofa...

(Acaba últ. plana:) «Defta nao Efpiritu fanto a 10. dias de Enero de 1618. años.»

A. II.—Museo Biblioteca de Ultramar.

Reimpresa en el tomo II del *Archivo Filipino* de Retana.

67.—Vitorias felicissimas, qve contra el Gran Tvrco te

han tenido al prefente; y otra vitoria que fe alcanço en Indias contra Olandefes. Dafe quenta como poco mas de cien mil infantes y cauallos, mataro̅ en dos vezes al Turco quarenta y dos mil foldados de a pie y treinta mil de a cauallo, todo co̅ ardid y induftria acomete̅dolos y retirandofe muchas veces. Profiguefe el difcurfo, que por mandado de fu Mageftad hizo y imprimio en Madrid el padre fray Hernando Moraga, Cuftodio de Filipinas (que con veinte y cuatro Religiofos Defcalços de fan Francifco ha de yr én efta armada que el Rey N. feñor embia) en que refiere cofas notables que fucedieron al Embaxador con el Perfiano, en particular acerca de vna Imagen de la limpia Concepcio̅ que tenia en fu Oratorio, que con inftancia le pidio el Rey por tres vezes. Y afi mismo fe quentan ritos y ceremonias de notar que vfa el Perfiano: y un notable cafo que le fucedió con el Rey en la plaça de Cafmin al dicho padre fray Hernando Moraga, Autor fidedigno defta relacion. Con licencia. Defpachada por ante Pedro Hernandez de Caftro, Efcriuano, lo imprimió en Seuilla Juan Serrano de Vargas y Vreña, enfrente del Correo mayor, Año de mil y feifcientos y diez y nueve.

Folio.—2 hojas sin foliar.—Portada.

(Empieza al dorso de la portada:) "La Relacion del prefente que el Rey nueftro feñor embió al de Perfiano...

(Acaba última plana:) "en otras por fu orde̅, fe yra̅ refirie̅do cofas notables y de gufto."

(A. H., col. Jes. 7. 94. n. 13.)

San Antonio, *Bibl. Franc.*, I, p. 66.

1620

68.—Historia / general / de las Indias Ociden / tales, y particvlar de la / Gouernacion de Chiapa, y Guatema-

la. / Efcriuefe juntamente los principios de / la Religion de Nueftro Gloriofo / Padre Santo Domingo, y / de las demas Re- / ligiones. / Al Conde de la Gomera del / Confejo del Rey Nueftro Señor, fu Prefidente, / y Capitan General. / Por el Presentado Fray Antonio / de Remefal, de la Orden de Predicadores / de la Prouincia de Efpaña. / *(Viñeta).* En Madrid, / Por Francifco de Abarca y Angulo. / *(Filete.)* Año M. DC. XX. / *(Colofón al fin del texto.)* En Madrid, / Por Francifco de Angulo. / Año de 1619.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—4 hojs. prels. s. f.—784 pp. á dos cols. dentro de filetes.—La pág. 752 está en blanco, y la tabla de capítulos empieza en la 753.—Apostillado.

Prels.:—Soneto de Alonso Gerónimo de Salas Barbadillo en alabanza del autor, con la página orlada.—Pág. bl.—Nota sobre las aprobs.—Lic. de la Orden: Madrid, 6 de Marzo de 1619.—Id. id.: Madrid, 16 de Junio de id.—Suma del privilegio.—Tasa: Madrid, 18 de Febrero de 1620.—Erratas: Madrid, 27 de Dic. de 1619.—Dedicatoria: Madrid, 45 de dic. de 1619.—Prólogo.

Las aprobaciones, según la nota puesta al principio del libro, se encuentran al fin del texto, pp. 748-51, y son las siguientes: de fray Diego de Cárdenas y otros padres del convento de San Pablo de Sevilla; 5 de Enero de 1619.—Id. de Fr. Luis de Escobar y Fr. Francisco de Aragón: Salamanca, 2 de Marzo de 1619.—Id. de Fr. Jerónimo de Castro Castillo: Madrid, 5 de Mayo de 1619.

B. M.

Nicolás Antonio, t. I, p. 157.
Pinelo-Barcia, t. II, col. 652, aunque sin indicación de lugar.
Beristain, t. III, p. 15.
Brunet, t. IV, col. 1211.
Maffei y Rua Figueroa, *Bibl. Min.*, II, p. 84.
Catalogue Sobolewski, n. 4057.
Pinart, *Catalogue*, n. 782.

El libro de Remesal interesa á Filipinas porque en los capítulos VII-XI del libro XI trata de los dominicos de Filipinas. Del autor hablamos en nuestra *Biblioteca Hispano-americana.*

1621

69.—Historia / y relacion / de lo svcedido / en los Reinos de Iapon / y China, en la qual fe continua la /

gran perfecucion que ha auido / en aqlla Iglefia, defde el año / de 615. hafta el de 19. / Por el Padre Pedro Morejon de la / Compañia de Iefus, Procurador de / la Prouincia de Iapon, natural / de Medina del Campo. / Año (*Viñeta con un* IHS). 1621. / Con licēcia en Lisboa por Iuan Rodriguez.

4.º—Port. orl.—v. con las erratas.—3 hojas de prels.—200 hojas de texto y en el verso de la última, la tabla de lo que contiene el libro, que llena otras dos hojas s. f.

Prels.—Aprob. de la Orden: Evora, 2 de Febrero de 1621.—Aprob. de Jorge Cabral: Lisboa, 10 de Febrero de id.—Lic. del Santo Oficio: Lisboa, 9 de Febrero.—Id. del Ord. y del Rey: 10 del dicho mes.—Certificacion del corrector: 22 de Abril; y tasa, 23 del mismo mes de 1621.—Prólogo al lector.—Los mártires.

M. B.—B. U. G.

León Pinelo, *Epítome*, p. 38.
Nicolás Antonio, t. II, p. 219.
Lasor a Varea, *Universus*, t. II, p. 511.
Sotwell, *Bibl. Script. Soc. Jesu*, p. 685, sin indicar lugar de impresión.
Pinelo-Barcia, *Epítome*, t. I, col. 168, aunque citada con fecha de 1622 y sin indicación de lugar.
Conde, *Catálogo*, n. 656.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1258.
Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 157.
Salvá, *Catálogo*, n. 3363.
Carayon, *Bibl. hist.*, n. 842.
Backer, *Bibl. des Ecrivains*, t. III, p. 507.
Catalogue Heredia, n. 6823.

«Pasando, dice el autor, por la ciudad de México de camino para España y Roma, á petición de los padres de aquella Provincia y de otras personas devotas, hize una breve suma de lo sucedido en aquellos reinos los años de 613 y 14, la cual puso después más larga y en mejor estilo el Padre Luis Pinheiro de nuestra Compañía. Dióse en estas dos relaciones noticia de una cruel y universal persecución...; el destierro de los religiosos... juntamente con algunas familias nobles de japones cristianos á las Islas Filipinas y á la ciudad de Macán... En esta relación, (que será como segunda parte) pondré lo sucedido en estos tres ó cuatro años siugientes algo de lo mucho que los padres trabajaron, y del fruto que se ha hecho...»

Entre otros de los misioneros sacrificados, cuenta á Fray Pedro de

S. Francisco, Fray Alonso de Santo Domingo y Fray Juan de San Agustín.

Nicolás Antonio, t. II, p. 219, y González de Barcia (que evidentemente tomó la noticia de Sotwell, *Bibl Script.*, p. 685), nos dicen que Morejón publicó en italiano en las Cartas ánuas impresas en Roma en 1632 la *Relación del martirio de fuego que consiguieron en el Japón el año de 1625 nueve religiosos de la Compañía de Jesús, con otros doce compañeros.* Se halla en efecto con el título de:

—Relatione della gloriosa morte di noue religiosi della Compagnia di Giesú, e di altri nel Giappone.—Di Macao, alli 31 di Marzo 1627, di V. Paternitá Servo in Christo-Pietro Morejón.

En las páginas 86–140 de las:

—Lettere annue del Giaponne de gl'anni MDCXXV, MDCXXVII. Al molto Rev. in Christo P. Mutio Viteleschi Preposito Generale della Compagnia di Giesu. In Roma et in Milano, appresso Filipo Ghisolfi, MDCXXXII. Con licenza de'Superiori. 8.°—261 pp.

En otra edición del mismo año 1632 y hecha también en Roma, nappresso Francesco Corbelletin, 8.°, 318 páginas, la relación del P Morejón ocupa las páginas 114–185.

Esta colección fué traducida al francés por el padre Juan Vireau:

—Histoire de ce qui s'est passé au Royaume du Japon es annees 1625, 1626 et 1627. Tirée des lettres adressées au R. P. Mutio Vitelleschi General de la Compagnie de Jesus. Traduite d'Italien en François par un Pere de la mesme Compagnie. A Paris, chez Sebastien Cramoisy, 1633. 8.°—465 pp.

La relación del P. Morejón se encuentra en las páginas 149-252.

Se tradujo igualmente al holandés por el Padre Diego Susius:

—Jaerliicksche brieven van Japonien der Jaren 1625, 1626, 1627. Aen den Seer Eerweerdighen Vader in Christo P. Mutius Vitellescus Generael der Societeyt Jesu. T'Antwerpen, by Jan Cnobbaert, 1632. 8.°--390 páginas, letra gótica.

70.— Estado. / i svcesso de las co- / sas de Iapon, China, i / Filipinas. / ¶ Dafe cuenta de la cruel perfecucion que padece la Christiandad de / aquellas partes, i del numero de martyres que en el ellas â avido / de diferentes religiones. / Afimifmo fe dizen los grandes i efpatosos terremotos, aber / turas de tierra, i protentos *(sic)* q

fe an vifto, juntandofe los mon / tes unos con otros, affolando ciudades, i haziendo / grandes eftragos. / Efcrito por un Religiofo de la Copañia, q̃ afsifte en las Filipinas, a otro de Mexi / co, i de allí enbiado en el auiso a los defta ciudad de Seuilla. / *(Gran marmosete.)* ¶ Con licencia impreffo en Sevilla, por Francifco de Lyra. / Año 1621.

4.º—4 hojs. s. f.—El texto empieza á la vuelta de la portada.—Al pié la licencia de la Orden y el imprimatur.

Bibl. del Ministerio de Ultramar en Madrid.

1 LECLERC, *Bibl. amer.*, n. 2012.

4 RETANA, *Archivo Filipino*, t. II, allí reimpreso.

2 SOMMERVOGEL, *Dict. des ouvrages anon.*, etc., col. 286.

3 RETANA, *Estadismo*, n. 167.

71.—Memorias y relaciones de Lucas de Vergara Gaviria, maese de campo de Manila, de lo que conviene remediar en las Filipinas, y de la riqueza que hay en ellas y en las Islas del Maluco, dada como Procurador General, 1621, 4.º

PINELO-BARCIA, t. II, col. 629.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1262, sin nombre de autor.

Estamos cierto que dichos bibliógrafos han tomado á este Vergara Gaviria por Hernando de los Ríos Coronel, el autor del impreso descrito en el número siguiente, quien, en efecto, ha insertado en él una carta de Vergara, datada en Tidore á 5 de Julio de 1617.

72.—Memorial del Procurador General de Filipinas, de lo que conviene remediar en ellas, y de sus riquezas, y de las Molucas. Madrid, 1621, 4.º

LEÓN PINELO, *Epítome*, p. 81. "Memorial y Relación de las Filipinas y Moluco... Ha de tener este título para ser el más copioso".

NICOLÁS ANTONIO, t. I, p. 388, con fecha de 1622.

LASOR A VAREA, *Universus*, t. II, p. 332, como Nicolás Antonio.
PINELO-BARCIA, t. II, col. 636.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1309.
NAVARRETE, *Biblt. marítima*, t. I, p. 645; e *Hist. de la Náutica*, p. 269. Le asigna la fecha de 1622.
BRUNET, *Supl.*, II, col. 485.
GALLARDO, *Ensayo*, t. IV, col. 1480. Figuraba el libro en el *Catálogo* de la Biblioteca de D. Gaspar de Guzmán.
RETANA, *Estadismo*, n. 304.

El nombre del autor del *Memorial* consta del principio del texto: "Señor: Hernando de los Ríos Coronel, clérigo presbítero, procurador General de las Islas Filipinas, Maluco y todo aquel archipiélago, digo: que habrá 30 años y más que pasé á las Islas Filipinas, donde asistí mucho tiempo en hábito y ejercicio militar, y como vecino de la ciudad de Manila, con más deseos que fuerzas de servir á V. M., procurando á todos los de aquel reyno dar indicios de esto.

Ríos dividió su *Memorial* en Primera y Segunda Parte. Aquella consta de ocho capítulos:

I.—De los primeros descubridores de las Filipinas y del sitio dellas.

II.—Cómo se quitó la Real Audiencia con la venida de Gómez Pérez.

III.—Cómo vino D. Francisco Tello á gobernar, y lo que sucedió.

IV.—De la muerte de don Francisco Tello, y del gobierno de D. Pedro de Acuña.

V.—Del gobierno de D. Juan de Silva, y lo sucedido con el holandés.

VI.—De la contradicción que tuvo don Juan de Silva de toda la ciudad, y la ocasión que perdió por no tomar el consejo que le daban.

VII.—De la venida del holandés á Manila en busca de don Juan de Silva.

VIII.—Del suceso que tuvo la venida del holandés á las Islas Filipinas y ciudad de Manila.

La segunda Parte, que trata "de la importancia que son las Islas Filipinas y de los medios para conservarlas", consta de seis capítulos:

I.—De cómo importa conservar aquel reyno.

II.—Cómo la ciudad de Manila sustenta ahora el peso de toda esta máquina.

III.—Declara el engaño en que comunmente están todos, que el dinero que V. M. envía á Filipinas, y otras cosas, lo gasta para sustentarlas; y de como ellas tienen posibilidad, sino fuera por el Maluco, de sustentarse.

IV.—Cómo tiene V. M. en las Filipinas muy grande riqueza, con poca diligemcia que se mande hacer.

V.—De los sujetos que son necesarios para gobernar las Filipinas.

VI.—De los medios que conviene elegir para el aumento y conservación de aquel reyno.

Al fin insertó Ríos Coronel la "Carta del maese de campo D. Lucas de Vergara, escrita á D. Francisco Gómez de Arellano, deán de Manila, que es la última que vino del Maluco el año pasado", fecha en Tidore á 5 de Julio de 1617 años", que se reduce á dar noticia del paradero y estado de algunas naves holandesas.

Merece considerarse en este impreso la fecha. En el ejemplar que ví en el Museo Británico (donde lleva la marca 583. d. 31.) se lee 1621; conforme á lo aseverado por Nicolás Antonio, Lasor á Varea y Fernández de Navarrete que también vió ejemplar, 1622. No puede, por lo tanto, dudarse de que se encuentran ejemplares con ambas fechas, y aun me inclino á creer que á los de 1622 debe haberse agregado la carta de Vergara Gaviria.

Á continuación insertamos tres documentos hasta ahora inéditos que se refieren á una obra del Procurador de Manila que quedó inédita.

"Señor: En estas Islas está una persona llamada Hernando de los Rios Coronel de mucha noticia de cosas importantes y muy particular inteligencia de matemática y astrología, y de tanta virtud y buena vida, celo y deseo del servicio de Dios y Vuestra Majestad y bien común, que no sé si en estas partes hay quien le exceda, y pluguiera á Nuestro Señor hubiera muchos que llegaran y fueran tan desinteresados de intereses y pretensiones terrenas, á lo menos, en el estado seglar; en mi conceto y quizá en el de muchos buenos, no sé si se hallará en esta tierra y aún parte de otras, hombre de más inteligencia, satisfación y virtud, acompañada de otras buenas partes y dones que Dios le ha hecho merced y que estén tan bien empleados y aprovechados, como en él, porque su trato sólo es de servir á Dios y desear su servicio y el de Vuestra Majestad, y bienes grandes que en estas partes se podrían conseguir, y no de ocupaciones y comodidades de oficios; y aunque fuera harto bien que todos los que los tienen, tuvieran las partes que él para ellos; con todo, ha rehusado y desechado algunos de los mejores de esta tierra, en particular de ser oficial real de la Real Hacienda de Vuestra Majestad, deseando yo, gobernando, que lo fuera, por entender conviniera al servicio de Dios y Vuestra Majestad, y no fué pusible acaballo con él. Su intento, segŭn lo que he entendido, es de ser sacer-

dote. Tiene hecho un instrumento muy particular y general para muchas cosas muy curiosas é importantes, en particular de navegación, demarcaciones y medidas, y es muy fácil: no le envia á Vuestra Majestad por no tener acabado un libro de relación y explicación de este instrumento. Yo le he persuadido á que escriba á Vuestra Majestad; yo también lo hago por entender es bien tenga Vuestra Majestad noticia de la inteligencia, virtud y partes que en él concurren, por lo que se puede ofrecer y importar para el servicio de Dios y Vuestra Majestad, á quien Nuestro Señor guarde largos y felices años de vida, como puede y todos deseamos y hemos menester.--De Manila á veinte y siete y de Junio de mil quinientos noventa años.—Luis Pérez das Marinas». (Archivo de Indias, 67-6-19.)

«Señor: Aunque el deseo que tengo de servir á Vuestra Majestad, y emplear mi vida en su servicio, por ser yo un humilde vasallo de Vuestra Majestad, estaba medroso de tomar atrevimiento para esto, si don Luis Pérez de las Marinas, gobernador que fué de estas Islas, no me animara y persuadiera para dar aviso á Vuestra Majestad de algunas cosas de estas partes, como persona que ha nueve años que asisto en ellas; este quisiera que fuera con más fundamento si el tiempo me hubiera dado lugar para acabar un libro que trata del uso de un astrolabio muy importante al servicio de Vuestra Majestad, para el uso y arte del navegar, el cual enviara este año con ámplia relación de algunas cosas, si don Francisco Tello, gobernador de estas Islas, no me hubiera ocupado en sacar dellas grande cantidad de sangleyes chinos y japones, que con color de mercaderes, se procuran quedar en esta tierra, de los cuales no se tiene ninguna siguridad y saben darse tan buena maña á ganar las voluntades de los vecinos que parece casi imposible, si Vuestra Magestad no envía á mandar se remedie, poderse acá remediar, aunque yo he puesto la diligencia posible en ello: y es la causa que cada vecino defiende en particular los que ha menester, ques gente que se amañan á todos oficios, y así los tienen en sus casas y esconden, durmiendo dentro de la ciudad de noche al pie de dos mill dellos; son más de cinco mill los que quedan este año con licencia del gobernador en servicio de la república, porque así le dicen al gobernador que conviene, y paréceme que restan tres mil, y esta cantidad tiniendo más recato y cuidado del que acá se tiene (.... roto ....) van á estar aquí y no más de los infieles doy esta cuenta (... roto ...) como persona que los tiene á cargo: en lo demás tocante (... roto ...) á la que don Luis Perez de las Marinas da á Vuestra Majestad desto, con quien yo lo he comunicado, que como caballero tan cristiano y ce-

loso del servicio de Vuestra Majestad, dará verdadera y cierta relación de todo.»

«Puédese con este astrolabio que con la ayuda de Dios he sacado á luz, tomar el altura del polo y latitud de cualquier región á cualquier hora del día y en aquel instante saber la hora ques: lo mismo enseña de noche con cualquiera estrella conocida con más facilidad que comunmente la toman los marineros á medio día; demás de que también sirve como los demás astrolabios, al medio día enseña á demarcar el aguja de marear y verificar su desviación y apartamiento del polo, precisamente, y por ella venir en conocimiento de la longitud que se navega por cualquier paralelo á la equinocial; asimismo enseña á conocer las estrellas, aunque todas se ignoren, y sus latitudes y declinaciones con tanta facilidad que aún á los muy rudos se puede en breve tiempo dar á entender, con otras cosas curiosas y provechosas, importantes para la perfección deste arte que en él se pueden verificar, y por ser cosa tan curiosa y provechosa, el dicho don Luis Perez de las Marinas, me persuadió diese cuenta dél á Vuestra Majestad con una breve relación y discurso de la noticia que tengo destas partes».

....

«De Manila, á veinte y siete de Junio de mil quinientos noventa y siete años.»

(Á la espalda hai un decreto que dice lo siguiente:)

«Vista en trece de Septiembre de mil quinientos noventa y nueve, y en lo que dice del astrolabio, sáquese un traslado y entréguese á Céspedes para que vea lo que le parece; y en lo de las conquistas, júntese todo lo que sobre esto hay y tráyase para acá todo.—(Hay una rúbrica.)»

«Señor: El año pasado de noventa y siete, escribí á Vuestra Majestad tomando atrevimiento por persuasión de don Luis Perez de las Mariñas, gobernador que fué destas Islas, y ahora también, diciéndome que hiciese lo mismo por lo que al servicio de Vuestra Majestad toca me he animado y por lo mucho que deseo servir á Vuestra Majestad. En el pasado dí cuenta á Vuestra Majestad, como escribía un libro del uso de un astrolabio muy necesario para el uso y ejercicio de navegar, para que con facilidad se pueda tomar el altura del polo á todas las horas del día y de la noche, la hora ques, y de marcar el aguja con puntualidad y saber la longitud de leste, este, con otras cosas curiosas, según que en él se pueden ver, invención que entiendo aprovechará á la república, por haber tanta necesidad destas cosas, y

aunque las muchas ocupaciones que el presidente de estas Islas, don Francisco Tello, me tiene ocupado, me pudieran haber excusado, hurtando del tiempo lo que he podido, aunque con mucho trabajo he acabado la primera parte, la cual lleva fray Diego de Soria, de la Orden de Santo Domingo, prior del convento desta ciudad, y dará en las reales manos de Vuestra Majestad, juntamente con el mismo instrumento. La segunda, que es más copiosa y curiosa, la cual contiene otros modos de tomar el altura del polo á todas horas y la longitud, con otras cosas muy necesarias, así para saber demarcar y describir la tierra por el mismo instrumento, como para enmendar los yerros de las cartas planas de navegar, no he podido limarla y acabarla del todo, porque últimamente, habiendo nuevas de que el Japón venía sobre esta ciudad y estando falta de artillería, ques lo más importante para su defensa, que aunque había el gobernador gastado muchos dineros de la Real Hacienda de Vuestra Majestad para fundirla, no se había podido salir con nada; viendo yo esto, me ofrecí con un modo de que yo tenía noticia de unos chinos y puse con ellos por obra la dicha fundición; habrá como dos meses, poco más, que empecé y fundí en uno de (... borrado ...) seis piezas, y se van fundiendo á tan poca costa que no le (... roto ...) á Vuestra Majestad la hechura á veinte y cuatro reales el quintal labrado y aunque (... roto ...) ocupación no se me dá entretenimiento ninguno, yo me ofrecí de acudir á mi costa á ello, sin ningún salario, y me tendré por bien galardonado sólo con entender que mis trabajos (... roto ...) acceto á Vuestra Majestad, y en cuyo servicio deseo emplearme con todas mis fuerzas, y á esta causa no me ha sido posible enviar á Vuestra Majestad la segunda parte deste astrolabio donde se ha puesto la fábrica de todo él. También avisé á Vuestra Majestad el año pasado de algunas cosas tocantes al servicio de Vuestra Majestad, las cuales referiré en ésta».

....

«De Manila, 22 de Junio de 98 años.—FERNANDO DE LOS RIOS CORONEL». (Archivo de Indias, 67-6-35.)

Fernández de Navarrete que conoció por lo menos dos de estos documentos, los ha utilizado para la biografía que dedica á Ríos Coronel en su *Biblioteca marítima*, de cuya obra copiamos los siguientes párrafos relativos á nuestro autor:

«Ignórase por ahora su patria y el año cierto de su nacimiento, aunque se congetura que fué el de 1559, y dónde y cuando vivió, sabiéndose solamente lo que sigue. Pasó á las Filipinas hácia el año de 1588. En 1594, estando avecindado en Manila, iba en la expedición de Gó-

mez Pérez das Mariñas para la toma de Terrenate, frustrada y harto funesta para este caudillo y cuantos no pudieron salvarse á nado de la traición de los bogadores chinos, que llevaban en la capitana»...

»En 1598 acompañaba como capitán de infantería á dicho don Luis Pérez das Mariñas en otra expedición que salió de Cabite á mediados de Julio con dirección á Camboja (en la península de Malaca), cuyo nuevo rey Prauncar había pedido á los de Luzón tropa de auxilio para sostenerse, y catequistas para afirmar en su reino el cristianismo; pero habiendo encallado la capitana en las costas de China, adonde la sotaventó un recio temporal, perdida también la almiranta y sin saber la suerte del otro de los tres buques de esta armada, envió don Luis dos soldados á pedir auxilio á los portugueses de Maca ó Macao, de quienes fueron tratados según su implacable rivalidad. Hernando de los Ríos fué á Cantón con igual objeto, logrando con los demás castellanos, contrarestar los esfuerzos y calumnias con que los portugueses querían estorbar el buen recibimiento y aceptación que alcanzaron del gobierno chino; cuyos acontecimientos comunicó Ríos por *Carta al Dr. Antonio de Morga, del Consejo de S. M. y su Oidor en la Real Audiencia y chancillería de las Filipinas, que nuestro Señor guarde, en Manila.*—Su fecha en el *Puerto del Pinal* (á 12 leguas de Cantón y al desagüe del río que baja por esta ciudad), *helado de frío, á 23 de Diciembre de 98 años.* (Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas*, folios 42 á 60 vuelta.) En la cual carta, y como herido de la tenaz oposición de los portugueses al establecimiento de los castellanos en aquellas regiones, manifiesta Ríos la misma equivocada idea que Hernando Colón en 1524, sobre la línea divisoria establecida por la capitulación de 1494, á 370 leguas O. de las islas de Cabo Verde; creyendo, por consiguiente, que las Malucas y demás de aquel archipiélago caían dentro de los 180 grados desde dicha línea hácia occidente «como yo (dice) les daría bien á entender si se ofreciera ocasión.»

»Es de inferir que desde el Pinal regresó Ríos poco después á Manila con su general don Luis; siendo cierto que continuaba en esta ciudad el año 1603, pues hablando del alzamiento de los chinos ocurrido en ese año, dice él: «aunque *prevalecimos* contra ellos, quedó el reyno destruído...... Murieron en aquella ocasión más de 150 hombres los mejores de la ciudad, y entre ellos don Luis Pérez de las Mariñas.» (Morga, *Sucesos de las Filipinas*, fol. 110; y el mismo Ríos, en su citado *Memorial y relación* de ellas, fol. 15 v. y sig.) Fray Juan de Torquemada refiere con respecto á lo primero, que «Hernando de los Ríos escapó de los estragos que causó en Manila el alzamiento ó rebe-

lión de los chinos sangleyes el año 1603.» (Torquemada, *Monarquía indiana*, tom. I, pág. 731, col. 1.ª)

«De allí salió á 10 de Julio de 1605 en la nao nombrada *Espíritu Santo*, con el carácter de procurador de aquellas islas. Llegó al puerto de la Navidad en Nueva España el 25 de Noviembre; marcó y situó en 9 de Diciembre el de Acapulco; observó aquí y luego en México la variación de la aguja; y en México hubo de detenerse esperando proporción de flota para venir á España. Embarcado después en la nao *Nuestra Señora de los Remedios*, salió de Veracruz á 17 de Junio de 1606, aportó á la Habana el 13 de Julio, dió la vela el 4 de Agosto, y á 29 de Septiembre (desde cuyo día dejó de continuarse el *Diario* de esta navegación) se hallaban por estima á 110 leguas del Cabo San Vicente. Durante su mansión en España le ocupó el gobierno en varias comisiones, y en especial como indivíduo ó jefe de la junta de pilotos, con el cosmógrafo de S. M., licenciado Antonio Moreno de Vilches, nombrado por el mismo Ríos, para examinar el problema de la aguja fija, inventada por Luis Fonseca Coutinho, portugués. La junta de guerra de Indias dispuso en Junio de 1610, que éste se trasladase á Sevilla, donde Ríos se hallaba, y le diese los instrumentos é instrucciones que necesitase para hacer las observaciones hasta Nueva España, y de allí á Filipinas, acompañando á Ríos cuatro pilotos de los más diestros. Trasladado Ríos á Cádiz, escribió al Rey en 25 del mismo Junio, participándole que habiendo llegado Fonseca á Sevilla tres días antes de partir él para embarcarse, hizo (el propio Ríos) con mucha prisa un instrumento, y acompañado del citado cosmógrafo, que era quien había de ir á hacer las observaciones, comenzaron ambos á practicar algunas con una aguja que mostraba no sólo los grados de longitud, sino también las leguas y medias leguas que un meridiano dista de otro; continuáronlas en las Horcadas (8 leguas de Sevilla), en Sanlúcar de Barrameda, Puerto de Santa María y Cádiz; pero no hicieron experiencia alguna con otra aguja que mostraba la longitud por grados, porque era necesario hacerlas en lugares que tuviesen más diferencia de longitud, y las harían hasta las Islas Terceras, como S. M. mandaba, con pilotos castellanos y portugueses, y el cosmógrafo Moreno; mas, era de parecer se enviasen dos personas científicas, y menos pilotos, los cuales como esta nueva ciencia les quitaba su estimación, no la abrazaban de buena gana, y podía ir con el licenciado Moreno el alcaide Diego de Molina, propuesto á S. M. cuando estaba en la jornada de Alarache, *por ser gran marinero y cosmógrafo, y muy á propósito* para que, bien instruído de las operaciones y sus resultados, pudiese

corregir las cartas, situando las tierras en sus verdaderos lugares y distancias.

"Salió de Cádiz el día 29 de aquel mes en la citada nao *Nuestra Señora de los Remedios* (si no era otra de igual nombre): escribió á Fonseca desde la Guadalupe á 5 de Agosto, y desde México en 5 de Octubre al secretario de S. M. Pedro de Ledesma, manifestando, con admirable buena fe y candor, que no eran de provecho alguno tales agujas: hízolo al Rey, repitiendolo á Fonseca en el mismo sentido con fecha 7 del propio Octubre; y por último á la junta de guerra en 31 de Diciembre, remitiendo las observaciones que había hecho en su viaje. Embarcado para su regreso á Filipinas, salió de Acapulco á 24 de Marzo de 1611; en 29 de Mayo avistaron las islas de los Ladrones, y á 10 de Junio el cabo del Espíritu Santo: en cuya navegación fué comparando la aguja ordinaria con la de Fonseca, valiéndose, para deducir la variación, de las amplitudes de unas tablas que el Rey le había enviado, y acaso serían las de Juan Bautista Labaña.

"*Los derroteros ó diarios del viaje desde Manila á Nueva España en 1605, continuando en 1606 de Veracruz hasta las expresadas 110 leguas del cabo de San Vicente, y desde Acapulco á Manila en 1611*, así como sus citadas cartas de 1610 se hallaban en B. M., y sus copias existen en el D. H., tomos 1.°, 2.° y 27 de nuestra Colecc. de Mss. Pero es de advertir, que los *derroteros*, casi no son más que un concreto de las observaciones de Ríos sobre la variación de las agujas.

"El público sabe ya, que en dicho año de 1610, y por carta de 25 de Mayo (publicada por don Rafael Antúnez en *Memorias históricas sobre la legislación en las Indias Occidentales*, impresa en 1797, pág. CIV del apéndice; y copiada en el tomo I de nuestra *Colección de viajes*, págs. CXXIX de la *Introducción*), dieron cuenta los jueces de la casa de la Contratación de Sevilla al Consejo de las Indias, de que Hernán de los Ríos había presentado ante ellos un instrumento de cobre para endulzar el agua del mar, que sólo costaba 300 rs., ocupando poco sitio; y en media hora de fuego, con muy poca leña, sacó en cada uno de dos experimentos tres azumbres de agua de muy buen gusto, á cuyo respecto daría 144 en 24 horas (ó digamos cuartillo y medio diario por hombre para una tripulación de 384 plazas); por lo cual proponían se mandase llevar este instrumento en las naos de la carrera de Indias.

"En 1618 volvió á España con la misma comisión que en su primera venida como procurador de las Filipinas, y en 1622 imprimió su *Memorial.*"

Ya que hemos mencionado el manuscrito de Ríos Coronel, creemos oportuno recordar aquí otra obra filipina, también inédita, de un contemporáneo de nuestro autor, á que se refiere la siguiente real cédula:

"El Rey: Por cuanto por parte de vos Fr. Gerónimo de Agánduru, me ha sido hecha relación que con vuestra industria y trabajo habeis compuesto un libro intitulado "Instrucción de contadores muy útil y provechoso para la administración y cobranza de mi real Hacienda en las Indias"—suplicóme le mandase ver y daros licencia para poderlo imprimir, así en estos reinos como en las dichas Indias, y previlegio por veinte años, y habiéndose visto por los de mi Consejo de las Indias, donde por orden suya se vió y aprobó el dicho libro fué acordado que debía mandar da resta mi cédula, por la cual os doy licencia y facultad para que le podais imprimir en las dichas mis Indias Occidentales y venderlo en ellas, con que antes de hacerlo le hagais presentar y presenteis originalmente en mi Audiencia Real del distrito donde se hubiere de hacer la dicha impresión y tener licencia para ello del Ordinario Eclesiástico del dicho distrito; para cuyo efecto mando al Presidente y Oidores de mi Audiencia Real, de la parte donde así hobiéredes de hacer la dicha impresión, que luego como vean el dicho libro, que originalmente le habeis de presentar ante ellos, firmado y rubricado de mi infra escrito secretario, os le dejen imprimir libremente, sin os poner en ello embargo ni impedimento alguno, con que antes de venderlo le hayais de llevar á la dicha mi Audiencia juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresión está conforme á él, ó una fé sacada en pública forma de como por corrector por ellos nombrado se vió y corrigió la dicha impresión por el original; y mando al impresor, que así imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego ni entregue más de un solo libro, con el original al autor ó persona á cuya costa le imprimiere y no otro alguno, para efecto de la dicha corrección y tasa, hasta que primero esté corregido el dicho libro, y pasado por la dicha mi Audiencia, y estando así y no de otra manera pueda imprimir él el dicho principio y primer pliego y en él seguidamente ponga esta mi cédula y licencia del Ordinario Eclesiástico, y aprobación, tasa y erratas, so pena de caer é incurrir en las penas contenidas en las pragmáticas y leyes de estos mis reinos que cerca dello disponen, que así es mi voluntad, no embargante la orden que está dada cerca de que los libros hechos por naturales de estos mis reinos, no se puedan imprimir fuera de ellos.—Fecha en Madrid, á seis de Julio de mil y seiscientos y veinte y seis años.—Yo el Rey.—Por mandado

del Rey nuestro señor. —*Antonio González de Legarda.*—Señalada del Consejo. (Hay una rúbrica.)»—(Archivo de Indias, 139-1-15, legajo 37, folio 85.)

Hermano de este Jerónimo de Agánduru parece que debió ser Fr. Rodrigo de Agánduru Moriz, autor de la *Historia general de las Islas Occidentales á la Asia adyacentes, llamadas Philipinas*, cuyo texto se publicó en los tomos LXXVIII y LXXIX de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, 1882, 4.° Á este libro y á su autor se refiere la siguiente real cédula, tambien inédita que no conocieron los editores de la obra del benemérito agustino.

«El Rey:—En el Consejo de Indias se ha entendido que el Padre fray Rodrigo de San Miguel, religioso descalzo agustino, que dicen es hermano de vuestra merced, trajo de las Indias una historia general de las Islas Filipinas, recopilada con mucha diligencia, por haber visto, para hacerla, los archivos y memorias auténticas de aquellas partes, y que ahora ha sido Nuestro Señor servido de llevar al padre fray Rodrigo, que ha muerto en Vizcaya, y vuestra merced se entregó de los libros que tenía y especialmente desta historia; y porque para la que se escribe general de dichas Islas por orden de Su Majestad, sería esta muy importante, y habiendo hablado sobre esto al Padre provincial de dicha Orden ha dicho que la dicha historia está en poder de vuestra merced, el Consejo me ha ordenado que de su parte escriba á vuestra merced que será muy del servicio de Su Majestad que vuestra merced me envíe dicha historia, para el dicho efecto, y que queriendo vuestra merced se le dé alguna satisfación della, ó se vuelva en habiendo aprovechado para el dicho efecto, me avise vuestra merced de lo que en esto gustare, para que estos señores lo sepan y se haga en esto lo que convenga. Guarde Dios á vuestra merced, como deseo. De Madrid, diez y siete de Mayo de mil y seiscientos y veinte y siete años.—*Antonio González de Legarda.*»

«Del recibo desta suplico á vuestra merced me avise luego, que el Consejo aguarda con cuidado respuesta dello por lo de la Historia.—(Hay una rúbrica.)—(Archivo de Indias, 139-1-15, legajo 37, folio 134.)

1623

73.—Discvrso / de don Ivan / Cevicos, / Thesore- / ro de la 1.ª Yglesia de / la Ciudad de Manila, / Metro-

poli de las Islas Philipinas, / y Prouifor de fu Arço- / bifpado. / Sobre los privilegios de / las Sagradas Religiones de las / Indias. / En el qval se ponen algv- / nas dudas, acerca de que los Religiosos eftien- / den los dichos priuilegios á mas de lo / que pueden en cofas gra- / uifsimas. / Con licencia / En Mexico En la Imprenta del Bachiller Iuan de Alcaçar. / Año de M. DC. XXIII.

4.º—Port. y á la vuelta: Carta a los muy reverendos Padres Superiores de las Sagradas Religiones de la Nueva España, y en su ausencia, á los Padres Superiores de los Conventos de la Ciudad de México: México, Abril de 1623.—57 hojas.—Al fin: Fecho en Manila, á 8 de Junio de 1622 años.

Bibl. del Ministerio de Ultramar en Madrid.

León Pinelo, *Epítome*, p. 115.

Lasor a Varea, *Universus*, etc., t. II., p. 30.

Pinelo-Barcia, II, col. 752.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1304.

Retana, *Estadismo*, n. 87.

«D. Juan Civicos, racionero, gran teólogo y muy entendido en los ritos eclesiásticos, vicario general del arzobispado de Manila el año de 622. Fué á Roma á significar á Su Santidad la necesidad que tenían aquellas Islas de gracias espirituales, y consiguió cuanto quiso; en Manila fué tesorero y chantre, y desta Iglesia fué promovido por racionero de la Santa Iglesia de la Puebla de los Ángeles.» González Dávila, *Teatro eclesiástico de las Indias*, t. I, p. 104. Morelli en su *Fasti Novi Orbis*, Venecia, 1776, 4.º mayor, (pp. 377 y 378) trae por extenso las gestiones hechas por Cevicos en Roma acerca de la comisión que había llevado de Manila, y al hablar de su persona dice: «Hec ille Manilensis Vicarius est qui Japonia peragrata post peractam dere tota questionem accuratam sententiam tulit de epistola nomine Ludovici Soteli divulgata a Collado quodam, qualem refert Cordara *(Hist. Soc. Jesu*, p. 542) et latius Charlevoix *(Hist. du Japon.)*»

Veitía Linaje refiere «que en la proposición que se hizo en 3 de Agosto de 1627 para proveer el puesto de piloto mayor de la Casa (de la Contratación de Sevilla) que vacó por muerte de Diego Ramírez de Arellano, parece que se halló un solo sugeto teórico digno de ser propuesto, que fué don Juan Cevicos, tesorero de la Santa Iglesia de Manila (que á la sazón se hallaba en la Corte, del cual se dijo que no solamente era sabedor de la ciencia teórica, sino que tenía la expe-

riencia práctica. (*Norte de la Contratación de las Indias*, Sevilla, 1671, fol., libro II, pág. 142.

Pinelo-Barcia menciona otro *Discurso* de nuestro autor sobre si conviene se observe el Concilio mexicano, que existía manuscrito en su librería, y en la columna 763 del tomo II otro tratado manuscrito *De los salarios que tienen los curas*, escrito á 17 de Octubre de 1636.

Nicolás Antonio cita una obra de Cevicos, intitulada *Flavio Lucio Dextro defendido contra Melchor (sic) de la Serna*, con cuyo motivo expresa Beristain que fué «laudable la animosidad de Cevicos en defender el falso cronicón, aunque de este empeño deduzcamos su mala crítica.» El bibliógrafo mexicano añade que Cevicos fué llamado á México por el Virrey en 1630, como hombre inteligente en la hidráulica, y que allí dirigió con esmero, durante algún tiempo, la obra del desagüe de las lagunas. Añade que falleció en la Puebla de los Ángeles.

74.—Glorioso Triunfo y martyrio de los Santos Martyres Fray Pedro Baustista Comissario, Fray Felipe de Iesus, Fray Francisco Blanco, Fray Martin de la Ascension, Fray Gonçalo Garcia, Fray Francisco de la Parrilla, y de sus Santos Compañeros. Barcelona, Esteuan Liberos, M. DC. XXIII.

4.°—2 hojas.

SALVÁ, *Catálogo*, t. II, n. 3374.

75.—✠ / Relacion / verdadera de gran / admiracion y espanto, digna / de fer contada, laqual embió el Padre fray Lucas de Soto, Re- / ligiofo Defcalço de la Orden de San Francifco, defde la ciu- / dad de Manila en las Filipinas, a su hermano que se llama Die / go Lopez de Soto, mercader de la ciudad de Lisboa, dandole / cuenta de los grandes suceffos y prodigios, y defgracias que / a auido en la villa de Frefno, y en otro lugar que fe llama Val- / hermoso, distante dos leguas de la ciudad de Manila en las / Filipinas, y porque son dignas de fer conta-

das, efcriuo / efta Relacion, que fucedio a vey / te y quatro de / Mayo, de 1622. y duró hasta a tres de / Agofto, del mismo año, cada / dia fu prodigio. / *(Al fin:)* Con licencia, Impreffa en Lisboa fur / Antonio Aluarez, año 1623.

4.°—2 hojas.—Suscrita en Manila, á 8 de Agosto de 1623.—Nota final.
Primera edición.
Biblioteca del Ministerio de Ultramar en Madrid.
GALLARDO, *Catálogo*, IV, col. 637, n. 3967.
GARCÍA PÉREZ, *Cat. de dect. pont.*, p. 657.
RETANA, *Estadismo*, n. 298, y reproducida íntegra en el Apéndice, nota 32, páginas 24-27.

1624

76.—Relacion de la persecucion que huuo en la Iglesia de Iapon, y de los insignes Martyres que gloriosamente dieron sus vidas en defensa de nuestra Santa Fe el año 1622. Por el P. Garcia Garces, de la Compañia de Jesus, antiguo Ministro del Santo Evangelio en aquella Christiandad. En México, en la Imprenta de Diego Garrido, 1624.

4.°—45 hojas, sin el prefacio.
Primera edición.

LASOR A VAREA, *Universus*, t. II, p. 4.
SOTWELL, *Bibl. Script.*, pág. 147, seguido por BACKER, *Bibl. des Escrivains*, t. I, p. 329; II, p. 217, y IV, p. 264.
CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 861.
PAGÈS, *Bibl. Japon.*, n. 176.

El P. García Garcés, cuyo libro fué desconocido de Beristain de Souza, nació en Molina, en España, en 1560; en 1574 ingresó á la Compañía, á la edad de catorce años, y en 1588 pasó á México y luego á Filipinas y al Japón. Falleció en Macao, en 1628.

77.—IHS / Cronica / de la Orden de / N. P. S. Auguftin en las prouin / cias de la nueua efpaña / En qua-

tro edades def= / de el año de 1533 hafta / el de. 1592 / Por el P. M. F. Ioan de Grijalua / prior del conuento de N. P. S. / Auguftin de Mexico. / dedicada a la prouincia del SS.o nombre / de Iefus de Mexico. / *(Colofón:)* / Mexico. / Religrofifsimo conuento de S. / Auguftin, y imprenta de Ioan Ruyz. Año de 1624.

Fol.—Port. en forma de fróntis grab. en madera; al pie el escudo de la Orden, y dos leyendas latinas.—v. en bl.—3 hojs. prels. s. f. —218 hojs., á dos cols., y en el v. de la última el comienzo de la tabla de capitulos, seguido del de cosas notables, 13 pp. s. f. en todo, á dos cols.

Prels.:—Lic. de la Audiencia Real: México, 1.° de Febrero de 1624.—Id. del Ord.: Tacuba, 28 de Oct. de 1623.—Id. del Definitorio: 10 de Mayo de 1623.—Aprob. de Fr. Alonso de Almería: México, 4 de Enero de 1624.—Id. de Fr. Juan Robledo: México, 14 de Dic. de 1623.—Erratas.—Dedicatoria: México, 10 de Mayo de 1623.—Al lector.—Divídese la obra en cuatro edades.

B. M.

León Pinelo, *Epítome*, p. 115.
Nicolás Antonio, t. I, p. 707.
Pinelo-Barcia, t. II, col. 761.
Brunet, *Manuel*, t. II, col. 1739.
Gallardo, *Ensayo*, n. 2405.
Catal. Bibl. Andrade, n. 4228.
Bibl. Mexicana de Ramirez, n. 376.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 1148.
Pinart, *Catalogue*, n. 425.
Retana, *Estad.*, n. 194.
Catalogue Heredia, n. 2931.

Nuestro amigo el señor Retana ha extractado este libro en cuanto toca á las Filipinas, y asi hemos de limitarnos á recordar aquí en globo lo referente á las Islas:

LIBRO I. Cap. xxxi:—De como fueron cuatro religiosos nuestros al descubrimiento de las Islas del Poniente con deseo de predicar en ellas el Evangelio.

Cap. xxxii:—En que se prosigue la navegación de nuestros religiosos.

Cap. xxxiii:—De como el general Ruy López se entró en las Malucas.

Cap. xxxiv:—Prosíguese la materia del pasado.

Cap. xxxv:—Prosíguese la relación de la peregrinación de nuestros religiosos.

LIBRO III. Cap. i.—De como S. M. trató de que fuesen frailes agustinos á las Islas del Poniente.

Cap. ii:—De como el P. Urdaneta aceptó la jornada de las Islas, y lo que sobre ello trató.

Cap. iii:—De los religiosos que fueron nombrados para la jornada.

Cap. iv:—De la navegación que nuestros religiosos hicieron á las Islas del Poniente.

Cap. v:—De como descubrieron las Islas Filipinas.

Cap. vi:—Prosigue la materia del pasado.

Cap. vii:—De como la armada llegó á Zubú, donde desembarcó á pesar de los indios que lo defendían.

Cap. viii:—De como hallaron los nuestros en la Isla de Zubú un Niño Jesús.

Cap. ix:—De como juraron en Zubú por su rey y señor al Católico Rey don Felipe, y de la fundación del primer convento que allí tuvieron.

Cap. x:—De como el P. Urdaneta descubrió la vuelta de Filipinas á esta tierra.

Cap. xii:—De los sucesos de las Filipinas y de los milagros que N. S. obró por su Santa Cruz.

Cap. xiii:—De algunos que se baptizaron en la Isla.

Cap. xiv:—De la guerra que trabaron los portugueses con los nuestros y del parecer que en ella dieron nuestros religiosos.

Cap. xviii:—De lo que en Filipinas hacían nuestros religiosos, y del baptismo de Tupas y su hijo.

Cap. xx:—De algunos sucesos de las Filipinas, cómo Manila se ofreció al servicio de S. M. y los sangleyes al comercio.

Cap. xxi:—Prosíguese con los sucesos de las Filipinas, como los de Manila rompieron la fe que habían jurado.

Cap. xxix:—De la elección y sucesos de nuestros religiosos en Filipinas.

Cap. xxx:—De como trataron nuestros religiosos de pasar á la Gran China.

Cap. xxxi:—De como el corsario Lincaón se puso sobre las Islas Filipinas, y de lo que nuestros religiosos hicieron en esta ocasión.

Cap. xxxv:—De los sucesos de las Filipinas, y de como y cuando entraron en ellas las demás religiones.

Cap. xxxvi:—De como nuestros religiosos pasaron á la Gran China.

Cap. xxxvii:—Prosigue la jornada de la Gran China.

CAP. XXXVIII:—Del mal suceso que tuvo la jornada de la Gran China.

LIBRO IV.—CAP. IV:—De la elección que este trienio se hizo en las Filipinas.

CAP. V:—De las grandes contradicciones que nuestros religiosos tuvieron en Filipinas.

CAP. XIII:—De la elección que hicieron de provincial y cosas notables de Filipinas. 1584.

CAP. XVII:—De la elección de provincial en la Provincia de Filipinas.

CAP. XXI:—De la elección que hicieron en la Provincia de Filipinas, con otras cosas de aquella Provincia.

CAP. XXVII:—De las elecciones del año de 1596, con la vida y muerte de nuestro P. Fr. Pedro de Agurto.

78.—Relacion verdadera, / de gran admiracion / y espanto, y digna de ser / contada, la qval embio el Padre / Fray Lucas de Soto, Religiofo Defcalço de la Orden de S. Fran- / cifco, defde la Ciudad de Manila, en las Filipinas, a fu hermano, / que fe llama Diego Lopez de Soto, Mercader de la ciudad de Lisboa, dandole cuenta de los grandes fuceffos, y prodigios, y / defgracias que a auido en la villa de Frefno, y en otro lugar que / fe llama Valhermoso, distantes dos leguas de la ciudad de / Manila en las Filipinas, y porque fon dignas de fer con- / tadas, efcriuo efta Relacion, que fucedio a / veynte y quatro de Mayo 1623. y du / rò hafta a tres de Agofto, del / mifmo año, cada dia / fu prodigio. / (*Gran viñeta en madera con varias escenas*). Con licencia. / En Barcelona: En cafa de Sebaftian y Iaque Materad, / Año M DC. XXIV.

4.°—Port.—v. con el comienzo del texto, que tiene 3 pp. s. f. y al pie la nota de licencia para la impresión del Arzobispo de Lisboa, sin fecha.—Suscrita en Manila, á 8 de Agosto de 1623.

Segunda edición.

B. D. T'S.

SALVÁ, *Catálogo*, t. II, n. 3374.

79.—Relacion breve de los / grandes y rigurofos martirios que el año paffado de 1622. die / ron en el Iapon, a cieto y diez y ocho iluftrifsimos Martyres facada principal / mente de las cartas de los Padres de la Compañia de Iefus que alli reside: y de / que han referido muchas perfonas de aquel Reyno, que en dos Nauios / llegaron a la Ciudad de Manila a 12. de Agofto de 1623. / Impreffo con licencia, en Madrid por Andres de Parra año 1624.

Fol.—4 pp. s. f.

Empieza á continuación del tít. "La caufa de tantas nouedades y atroses martirios"...

Acaba, última plana: "y guarde á V. m. con la falud que deffeo. Manila 16 de Agofto de 1623."

Parece ser la primera edición.

M. B.—A. H.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1308.
Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 174, sin señalar fecha precisa.
Carayon, *Bibl. hist.*, n. 853, aunque dice se imprimió sin lugar ni año.
Backer, *Bibl. des Ecriv.*, t. III, p. 507, sin indicar lugar.
Gallardo, *Ensayo*, n. 794.
Salvá, *Catálogo*, II, n. 3374.

80.—Relacion breve de los grandes / y rigurosos martirios que el año passado de 1622. dieron en el Iapon / á ciento diez y ocho illustrissimos Martyres, sacada princi / palmente de las cartas de los Padres de la Compañia de / Iesus que alli residen: y de lo que han referido mu / chas personas de aquel Reyno, que en dos / nauios llegaron á la ciudad de Ma / nila á 12. de Agosto de 1623. / *(Al fin:)* Lisboa. Por Giraldo da Vinha. Anno 1624.

Fol.—2 hojas.—Título.—Texto.—Nota final.—Fe de erratas: Lisboa, 19 Julio 1624.—Tasa.

Segunda edición, al parecer.

Biblioteca de Gallardo.

Gallardo, *Ensayo*, n. 795.
Garcia Peres, *Catal. de escrit. portugueses*, p. 593.

81.—Relacion / admirable / de los grandes y rigvrosos / martirios que el año paſſado dieron enel *(sic)* Iapon, a ciento y diez y ocho mar / tyres de valor inſigne. Tomado por ſe por perſonas fidedignas q̃ / de alla vinieron de aquel Reyno Comprovado por las car / tas que les vinierõ a los Padres de la Compañia / de la ciudad de Manila eſte año paſſado / * de 1623.* / *(Colofón:)* Por Iuan de Cabrera Impreſſo en Sevilla. Con licencia del ſe- / ñor Oydor Veas Vellon. Frontero del Correo Mayor. / Año de 1624.

Fol.—4 pp. s. f.

B. S. S.—B. U. S.—B. M.—A. H.

Escudero y Peroso, *Tip. Hisp.*, n. 1308.

Empieza á continuación del tít.: "La cauſa de tantas novedades y atroces martyrios nũca jamas viſtos en aquel Reyno, juntamente chriſtiano, y Gentil..."

(Acaba, última plana:) "Fueron por todos los martyres 118. De les nueſtro Señor ſu gracia a los demas fieles para q̃ mueran en la Fe con tan glorioſo fin, para ſu ſanto ſervicio. Lavs Deo."

Esta relación fué traducida al francés con el siguiente título:

—Relation des cruels martyres que 118 chrestiens ou environ endurèrent au Japon l'an 1622, tiré principalement des Lettres des PP. de la Compagnie de Jesus, qui resident là, et de ce que plusieurs personnes qui vinrent du Japon en cette ville de Manille ont rapporté. Le tout traduit de l'espagnol. Paris, 1624, 8.º

82.—Teatro de la constancia japona en que se refiere el martyrio de mas de 118 martyres, etc. 1624, 8.º

Carayon, *Bibl. hist.*, n. 854.

Backer, t. III, p. 507.

Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 175.

Traducido al latin con el título de:

—Theatrum Japonensis constantiæ, qua supra centum octodecim illustrissimi martyres atrocissimis suppliciis excruiciati, anno 1622, pro fide Christi, per ignem et gladium. Bruxellis, 1624, 8.º

1625

83.—Carta nveva / mente embiada a los Padres de la / Compañia de Iefus, en que da quenta de los grandes martirios q̄ en / el Iapon, an padecido muchos padres de muchas Religio- / nes. Y las grandes novelas y revolucion que ay / en aquellas Provincias. / *(Colofón:)* Con Licencia del feñor Teniente don Luys Ramirez de Arellano. / En Sevilla por Iuan de Cabrera, año de 1625.

Fol.—4 pp. s. f.

Hay una nota al principio que dice que por ser mucha la materia, se quedaba imprimiendo segunda parte.

B. S. S.—M. B.—A. H.

(Empieza á cont. del tít.:) "Començó la persecuciō efte año, en los Reynos de Japon por vn"...

(Acaba, últ. plana:) Ya que eftuvieron atados mandaron poner fuego a la leña de que eftavan cercados por todas partes".

84.—✠ Relacion de los martyres que efte año paffado de 1624. han padecido Martyrio por nueftra S. Fé, en la Corte del Emperador de Japon. Por el Padre Francifco Crespo, Procurador general de la Compañia de Jefus de las Indias, Sacada de las cartas que han embiado el P. Prouincial, y otros Religiofos de la mifma Compañia, que eftan en Mifsion en aquellos Reynos. *(Al fin:)* Impreffo Con licencia de los Señores del Confejo Real, fegun confta della, que paffo ante Martin de Segura Olalquiaga. Efcriuano de Camara de fu Mageftad fu data a veinte y tres de Setiembre de 1625. años. En Madrid por Andres de Parra año 1625.

Folio.—4 hojas foliadas, última plana en blanco.

A continuación del título sigue la aprobación del presente documento dada por el doctor Paulo de Zamora, en Madrid, 16 Septiembre, 1625.

(Empieza fol. 1 v.:) "Començó la perfecució efte año en los Reynos de Japō, por vn"...

(Acaba. f. 4, v.:) "y de todo se auifará en otra relación".

A. H.

León Pinelo, *Epítome*, p. 39. Como este autor no señala el lugar de impresión, me inclino á creer que debe ser obra salida de las prensas de la Península, por cuanto conozco del mismo autor otro folleto de la época presentado en Madrid al Consejo de Indias.

Pinelo-Barcia, t. I, col. 170.

Lasor a Varea, *Universus*, etc., t. II, p. 4.

Pagés, *Bibl. Jap.*, n. 85.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, ns. 1355 y 1534, con fecha de 1635.

Backer, *Bibl. des Ecriv.*, t. IV, p. 161.

El P. Crespo es también autor de la *Historia del martyrio de los Padres Roque González, Alfonso Rodríguez y Juan del Castillo en el Paraguay.*

Francisco Crespo nació en Úbeda, é ingresó á la Compañía en 1598, á la edad de 15 años. Fué durante mucho tiempo procurador de las Provincias de su Orden de Indias en Madrid, donde falleció el 25 de Septiembre de 1665.

85.—Relacion de la persecucion que huvo en la Iglesia de Iapon, y de los insignes Martyres que gloriosamente dieron sus vidas en defensa de nuestra Santa Fe el año 1622. Por el P. Garcia Garces, de la Compañia de Jesus, antiguo Ministro del Santo Evangelio en aquella Christiandad. En Madrid, por Sanchez, 1625, 4.°

Segunda edición.

León Pinelo, *Epítome*, p. 39, aunque, como acostumbra, sin designar lugar de impresión.

Pinelo-Barcia, t. I, col 188.

Nicolas Antonio, t. I, p. 512, sin designación de lugar.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1356.

Carayon, *Bibl. hist.*, n. 861.

Pagés, *Bibl. Japon.*, p. 22, quien cita ejemplares al parecer de las dos ediciones como existentes en la Nacional de Paris y en la Minerva de Roma.

86.—Relacion del martyrio del R. P. Fray Juan de Santo Domingo de Sanabria, hijo profeffo del convento

de fan Eftevan de Salamanca, muerto en la carcel en Iapon. *Roma*, 1625.

Malpaeus, *Palma fidei*, p. 67, quien cita esta edición y asegura que en ese mismo año de 1625 se hicieron otras en Viterbo, en Antuerpia, *et alibi.*

Quetif y Echard, II, 461.

Carayon, *Bibl. hist.*, n. 868, la cita sin nombre de autor ni impresor. Debe ser el mismo impreso que existe en el Museo Británico (4985. f. 3.) cuyo autor consta del catálogo haber sido Fr. Alonso Remón.

Salvá, *Catálogo*, n. 2351.

1626

87 bis.—Memorial de arbitrios para la reparacion de España por Fr. Gregorio de Bolivar. Madrid, 1626, folio.

Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. nova*, t. I, pág. 543.

San Antonio, *Bibl. Franc.*, t. II, pág. 25.

Diaz y Pérez, *Dic. de extremeños ilustres*, t. I, p. 102.

No encuentro citado este autor en ninguna de las obras de Barrantes, apesar de que según los bibliógrafos que le recuerdan, nació en Plasencia. Consta que á la edad de veintiún años abrazó el estado eclesiástico en la Orden de San Francisco y que después de haber misionado en México y en el Perú durante veinticinco años, pasó á las Filipinas. Dícese que dejó casi terminada para la prensa una *Historia del Nuevo Mundo.*

88.—Relacion verda- | dera, y breve de la persecvcion, | y Martirios que padecieron por la confefsion de | nueftra Santa Fee Catolica en Iapon, quinze | Religiofos de la Prouincia de S. Grego- | rio, de los Defcalços del Orden | de nueftro Seraphico P. | S. Francifco de las | Islas Phili- | pinas. | Adonde tambien se trata de otros | muchos Martires Religiofos de otras Religiones, y feculares de | diferentes eftados. Todos los quales padecieron en | Iapon defde el año de 1613. hafta el | de 1624. |

Dirigida por la mifma Prouincia a la S. R. y C. Mageftad de Don Philipe / Quarto nuestro feñor Rey de Efpaña./ La qual efcriuio, y embiô a la dicha Prouincia Fray diego de San Francifco / Predicador de la mifma Prouincia, y Comiffario del Iapon. / *(E. de la O. entre las dos líneas transversales siguientes:)* Signafti Dñe feruum Francifcum. / Signis Redemptionis noftræ. / Con licencia, en Manila en el Colegio de S. Thomas de Aquino / por Thomas Pimpin impreffor de libros. Año de M. DC. XXV.

4.º—Port.—v. en bl.— Aprob. de Fr. Domingo González: Manila, 10 de Junio de 1625, y lic. de la Audiencia de 12 del mismo mes, 1 p.—Ded. de los frailes del Convento de Santa María de los Angeles de Manila, al Rey: 15 de Julio de id., 2 p.—Prólogo, 3 pp.—57 hojs. incl. la p. f. bl.—Luego con forma de portada.

—Actos / de la avdiencia /pvblica, dada de Nvestro / Santifsimo P. Paulo Quinto, Pontifice Ma- / ximo, a los Embaxadores del / Rey Voxu Iapon. / En Roma a 3 de No- / viembre de 1625. en el Palacio / Apoftolico./ Imprimafe, fi pareciere al Reverendifsimo Pa- / dre Maeftro del sagrado Palacio Apoftolico. / Cæfar fiel, que tiene las veces. / Fray Gregorio Donaio Romano, compañero/ del Reverendifsimo Padre Fr. Iacinto Petro- / no, Maeftro del Romano Sacro Palacio Apo- / ftolico, de Orden de Predicadores./ *(Filete).* Con licencia, En Mexico, Por el Bachiller Ioan de Alcaçar.

En el verso comienza el texto con una dedicatoria de Fr. Angelo Rivolta de Ursasnuevas al Principe do Sulmona, y á la hoja completa le pertenece el número 58 en la foliación, que sigue hasta la 64, ésta con el verso en bl.—La 65, s. f., tiene la siguiente portada:

—Acta / avdientiæ / pvblicæ a S. D. N. Pav- / lo V. Pont. Opt. Max. Regis / Voxu Iaponi Legatis. / Romæ die 3 Novembris in Palatio Apoftolico, apud / S. Petrum exhibitæ. M. DC. XV. / (Etc.) *(Al pié:)* Mexici, apud Ioannem de Alcaçar, permiffum Superiorum. / Anno Domini 1626.

En el verso sigue el texto; la hoja siguiente está sin foliar, y todo el libro termina en la 65.

B. U. S.—M. B.

Segunda edición. La primera es de Manila.

González de Barcia dice á propósito de la obra: "Fr. Miguel Rivolta de Ursasnuevas imprimió los *Actos* de la audiencia pública que dió el Sumo Pontífice Paulo V á los Embajadores del Rey de Boju, Japón, en Roma, á 3 de Noviembre de 1615, en latín, y en México, 1626, 4.°, por Juan Alcaçar, 1615, 4.°, y traducidos en castellano, impreso en México, 1626, 4.°, por Juan Alvarez, y en él se incluyen los siguientes," etc.

Como parece por demás extraño que se hubiese acabado en América una impresión comenzada en Filipinas, y resulta que el papel y los tipos empleados son los mismos en todo el libro, á pesar de que en la primera portada se lee Manila, y México en la de más adelante, creemos con Fr. Juan de San Antonio y otros autores, que esta es segunda edición de la obra y hecha íntegra en esa última ciudad, en el año de 1626.

Traducida al italiano:

—Breve relatione della persecutione et morte che han patito per la confessione della santa Fede Cattolica nel Giappone, quindici Religiosi della Prouincia di San Gregorio, delli Scalzi Reformati dell'Ordini del nostro Serafico P. S. Francesco nell'Isole Filippine. Oue anche si tratta di molti altre morti per la medesima catastrofe d'altri Religioni, e Secolari di differenti stati, quali tutti patironno nel Giappone dall'anno 1613, fino al 1624. Descritta dal P. Fr. Diego de San Francesco, etc., e tradotta dalla lingua spagnola nella italiana, da un religioso del medesimo ordine della riforma di Napoli. Napoli, Ottavio Beltrano, 1630.—4.°, 3 hojs. s. f. y 158 pp.

Ternaux-Compans en su *Bibl. Asiat.*, n. 1368 ha citado como pieza aparte los *Actos de la audiencia pública*, etc.

89.—Verissima / relacion en / qve se da qventa en el estado / en que eftan las guerras en las Filipinas, y Reynos de el / Iapon, cõtra los Olandefes. Y los famosos hechos / de don Fernando de Silva Sargento mayor, / con la gran vitoria q̃ tuvieron los Efpaño- / les, degollando quatrocientos / Olandefeses. Año de / 1626. / *(Colofón:)* ¶ Imprefa con licencia de / el feñor Don Luys Remirez de Arellano, Teniente / Mayor de Sevilla. / En Sevilla, por Ivan de / Cabrera, frontero del Correo Mayor. / Año 1626.

Fol.—4 pp. s. f.

(Empieza á continuacion del tit:) "DARE QVENTA DE LO que en eftas partes remotas ay de nuevo, hare breve relacion"...

(Acaba, última plana:) "pero si ffon las mugeres Iaponefas, fe queden como tambien las hijas, y lleven los hijos. LAVS DEO."

B. U. S.—A. H.—M. B.

GALLARDO, *Ensayo*, I, cols. 808-9.

RETANA, *Estad.*, n. 363, y reproducido por el mismo en las pp. 1-8 del *Archivo del bibliófilo filipino*. Madrid, 1895.

ESCUDERO y PEROSO, *Tip. Hisp.*, n. 1378.

1627

90.—Sermon | en la Octava | qve en esta Corte | fe confagrò a la gloria de los veinte y | tres Martires del Iapon, Defcalços de la | Orden de S. Francifco, que canonizò | la Santidad de Vrbano VIII. | Predicose | a la Magestad de Filipo IIII. | N. S en el Real Conuento de S. Gil: a cuya deuo- | cion fe eftampò, y fe dedica. | Por el Doctor Frey D. Fvlgencio | Maldonado del habito de San Iuan, Capellan | de fu Magestad. | Año *(Estampeta de S. Francisco)*. 1627. | Con licencia. | *(Filete)*. En Madrid, Por la viuda de Luis Sanchez, | Impreffora del Reyno.

4.º—Port.—v. en bl.—2 hojs. prels. s. f.—Hojas 4-16, con el v. de la última en blanco.—Apostillado.

Prels.:—Aprob. del dominico Fr. Cristóbal de Torres: Colegio de Santo Tomás, 15 de Diciembre de 1627.—Licencias: Madrid, 16 y 17 de Dic. de 1627.—Dedicatoria á Fr. Alonso Niño: 20 de Diciembre de 1627.

Al fin: "Sub correctione, etc., Fr. D. Fulgencio Maldonado, natural de la ciudad de los Reyes, en el Perú."

B. U. G.

En nuestra *Imprenta en Lima* hallará el lector descrita otra obra de Maldonado y algunos datos biográficos de su persona.

91.—Narratorio de las solemnidades con que celebró Madrid la beatificacion de S. Pedro Baptista y otros Mártires del Japon. Madrid, 1627, 4.º

PINELO-BARCIA, t. II, fol. DIVXXIII, vlto.
PAGÉS, *Bibl. Jap.*, p. 191.

1628

92.—Cien puntos exemplares de la vida, milagros y martyrio de los gloriosos y bienaventurados Padres Fr. Pedro Baptista y sus compañeros Martyres del Japon: dispuestos por el Padre Fr. Alonso de Balsobre Franciscano. En Barcelona: por Sebastian y Jayme Materad. 1628.

8.º—108 pp.

Bib. de Barcelona.

CIVEZZA, *Saggio di bibl. Sanfranc.*, n. 55.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 2982, seguido por Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 148, citan mal los nombres de los impresores: y en cuanto á la fecha de impresión, suponen que es de 1618.

93.—Breve / relacion / de la vida y / mverte de los Protomarti- / res del Iapon, Religiofos profeffos de la Orden de N. P. / San Francifco, y de fus 17. compañeros legos, Terceros / de la mifma Orden, que con ellos padecierō el mefmo / martirio: colegida de la 4. parte de la Coronica de la di- / cha Orden. lib. 2. cap. 60. y del P. Fr. Marcelo de / Ribadeneyra, teftigo de vifta defte / gloriofo martirio. / Año (*E. relig.*) 1628. / ¶ Impresso Con licencia en Seuilla, por Pedro Go- / mez de Paftrana, a la Efquina de la Carcel Real.

4.º—Port.—y á la vuelta el comienzo del texto, en todo 8 hojs. foliadas y signadas A-Av.

B. U. G.

Parece ser traduccción de esta relación castellana la siguiente:

—Breve compendio del martirio, e morte delli ventitre martiri dell'ordine minori di San Francesco dell'oservanza della provincia di San Gregorio delle Filipini, e del Giappone. Con i nomi, titoli, e patrie loro. Crocifissi nel reino del Giappone per difesa della Santa Fede, de quali la santita di N. S. Papa Urbano VIII hà concesso sotto il 14 settembre 1627, che si celebri la Messa e offizio. E la festivitá il di 5 febraio, giorno del loro martirio. In Milano, por l'-her. di Gio. Baptista Coloma. 1627, 4.º—8 pp.

94.—Sermon / en la beatificacion de los / veyntitres Hijos gloriofos del gran Patriarcha / Francifco, nuevas luzes del Iapon, i Pro / tomartires fuyos. / ☞ Predicolo en sv Convento / grande, el Doctor don Hernando Cano de Montoro, / Collegial en el Maior de Sevilla, y Cathe- / dratico de Durando, en fu / Vnivertidad. / En el segvndo dia de sv octava / veintidos de Maio, i Fiefta que celebró el insigne, doctifsimo, / venerable Clauftro, con afsistencia de mas de cien Do- / ctores, depofito de las fciencias. / Dirigido a don Lorenc,o de / Cardenas y Valda, Conde de la Puebla del Maeftre, Marquès / de Bacares, Señor de las Villas de Iergal, i Belefique; Cavalle- / ro de Calatrava, Mayordomo del Rey nueftro feñor, Afsiftente / de Sevilla, i Capitan general de la gente de guerra de su parti= / do, de los Confejos de fu Mageftad, de guerra è Indias, Prefiden / te en fu Real Casa de la Contratacion. Y Adminiftrrdor / de fus Aduanas, y Almoxarifaz =/ gos Reales. / *(Filete.)* Impreffo en Sevilla por Iuan de Cabrera, frontero del Correo Mayor / En efte año de 1628.

4.º—Port. dentro de filetes.—v. en bl.—3 hojs. prels. s. f.—8 hoj. de texto.—Signado A—C, de cuatro hojs.—Apostillado.

Prels:- Aprob. de D. Manuel Sarmiento de Mendoza: Sevilla, 9 de Junio de

1628. —Lic. del Ord., de a misma fecha.—Dedicatoria: 15 de id.—Elogio del licenciado D. Luis Brochero.—Epigrama latino de D. Antonio de Espinosa y Bocanegra.

B. U. G.

En elogio de S. Pedro Baptista, S. Felipe de Jesús, S. Francisco Blanco y S. Martín de la Ascensión.

95.—Discvrso / del Doctor Don Ivan / Cevicos, Comissario del / S. Officio. / Sobre vna carta para Sv Santidad, / que en lengua Latina fe imprimio, y divulgò en Madrid, / por principio defte año / de 1628. / ☞ Fecha en Omura, ciudad del Iapon a 20. de Enero☜ / de 624. / De la qval han hecho avtor al P. Fr. Lvis Sotelo, / Religioso de la Orden de S. Francifco, eftando prefo y muy proximo al gloriofo mar- / tirio, que pocos dias defpues padecio por la enfeñanza y predicacion de la / Fè de nueftro Señor Iefu Chrifto.

Fol.—19 hojs. y 3 s. f.—Signadas A-K de dos hojs.—El último sin signatura.—Suscrita en Madrid, á 15 de Marzo de 1628.—Además del título, hay en la primera página la dedicatoria al licenciado Antonio Moreno, cosmógrafo, catedrático y piloto mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla, el autor, su discípulo: Sevilla, 14 de Junio de 1628.—A la vuelta., el memorial presentado al Consejo, en que con referencia a la carta de Sotelo dice que le consta que "hay en ella muchas cosas de gran consideración, agenas de verdad; para que no se engañen los que no han visto ni saben lo que la dicha carta refiere, entre los cuales podrán ser algunos de los ministros de V. M., de que sería posible resultar inconvenientes, ha hecho un discurso sobre ella, en el cual trata cosas dignas de ser sabidas en este Real Consejo, así tocantes á la conversión del Japón, como á la de los indios de Filipinas."—Y una Advertencia sobre el Discurso.—Después de éste, viene una declaración de doce jesuítas, suscrita en Japón á 7 de Marzo de 1623, contradiciendo también la carta de Sótelo, certificada por el P. Antonio Colazo, en Madrid, á 4 de Enero de 1628.

B. U. G.—A. H.

Habla Cevicos:

"Antes, pues, de entrar en la censura de lo que esta carta contiene, para que conste que puedo saber lo que en razón della dijere, me pareció hacer una breve recopilación de mis viajes, y de algunas circunstancias que son necesarias para mi intento. Nací en Cantalapiedra, y

pasé seglar á la Nueva España el año de 604. De la Nueva España a Filipinas por capitán y maestre de la nao capitana S. Francisco, el de 608, y volviendo en esta plaza de Filipinas á la Nueva España el de 609, me perdí en Japón, en postrero de Septiembre del dicho año, cerca de la ciudad de Yendo, que es en la parte oriental dél. Y para embarcarme en Nangasaqui, parte occidental del Iapon, atravesé casi todo aquel reino, pasando por la dicha ciudad de Yendo, Surunga, Meaco, Fugine, Usaca, Sacay y Nangasaqui, que son sus principales ciudades. Comuniqué en Yendo al dicho P. Fr. Pedro Baptista, que ahora está en S. Gil: y en Surunga al P. fray Luis Sotelo, y en las demás ciudades otros religiosos de S. Francisco, Sto. Domingo, Sn. Agustín y de la Compañía de Jesús, advirtiendo y notando con algún cuidado las cosas de aquel reino, medio año que estuve en él: en el cual tiempo fueron al puerto de Firando, cerca de Nangasaqui, las primeras naos holandesas, y asentaron fatoría, y quemaron los japones en el puerto de Nangasaqui el galeón de los portugueses de Macán: dos cosas que fueron mucha parte para la persecución que de ahí á pocos años hubo contra nuestros religiosos. Embarquéme en Japón para Manila por fin de Marzo de 610 y cogiéronme los holandeses en las costas de Filipinas; pero en la vitoria que dellos tuvo el Gobernador Don Juan de Silva, cobré libertad. Llegado á Manila, estudié, y me ordené de sacerdote: fui Tesorero de la Catedral de aquella ciudad y Provisor de aquel Arzobispado, y salí de las Filipinas á negocios de mi Iglesia á esta Corte en fin de Agosto de 622; llegué á España el de 623, y estuve en Roma el Año Santo del Jubileo de 625, donde fuí á visitar *Limina Apostolorum*, en nombre del señor Arzobispo de Filipinas; y de allí volví á Madrid, donde al presente estoy.»

96.—Qvando acababa de imprimir el memorial qve di a los señores del Confejo de Indias declarando los excefos en materia de verdad de la carta impreffa, vino a mis manos vna relacion jurada y firmada de doze padres de la Cõpañia de Iefus que refiere el numero de religiofos afsi de la mifma Cõpañia, como de las tres Religiofos que ay el año de 1623. en Iapon y los minifterios en que fe exercitan, de todo lo cual puedo yo fer teftigo de vifta; porque conocí y trate a los mas de los

Relihíofos, y en particular los de la Compañia de Iefus, que viven y tratan los proximos en aquellos Reynos, muy diferentemente de lo que dize la Carta. Y porque todo lo que dize efta Relacion es verdad, y puede fervir para declarar y confirmar muchas cofas de las que digo en el dicho memorial, me parecio imprimilla al fin del, como apendix fuyo, pero fiel, x verdadera, y digna de que todos la tengan por tal, y es la que fe figue:»

Folio.—2 hojas sin foliar, sin año ni lugar de impresión.—(Empieza á cont. del tít.) «Por quanto eftamos informados de perfonas dignas de credito, que los Padres de las fagradas Religiones de Santo Domingo y de San Francifco»...

(Acaba, últ. plana:) «que eftos Padres declaran en efta fu certificacion. En Madrid a 4 de Enero de 1628.»

A. H.

Como se vé, parece ser también obra de Cevicos.

96 bis.—Catálogo de los Mártires de la Orden de San Agustín. Por Fr. Martín Claver, 1628, 4.º

PINELO BARCIA, *Epítome*, t. II, hoja DIVXXII vlta. Véanse los demás autores citados por nosotros á propósito de este libro en las pp. 34-35 de nuestra *Imprenta en Manila*. Según dijimos allí, parece que el *Catálogo* de que se trata es, en realidad, *El admirable y excelente martirio*, etc., impreso en Manila en 1638, 4.º

97.—Elogio. Al altar qve en onor / de sus gloriosos Protomartyres del / Japon levantó la Orden / de N. Seraphico P. S. / Francisco. / En su insigne Convento Mayor. / MDCXXVIII.

4.º—6 hojs. orladas. s. f.; signadas A. Dedicatoria del autor Rodrigo Fernández de Rivera al P. Fr. Pedro Benítez.—Texto, en verso.

GALLARDO, t. II, col. 1058.

ESCUDERO Y PEROSO, n. 1396.

98.—Glorioso Triunfo y martyrio de los / Santos Martyres Fray Pedro Bautista Comiffario, Fray Felipe

de Iefus, / Fray Francifco Blanco, Fray Martin de la Afcenfion, Fray Gonçalo / Garcia, Fray Francifco de la Parrilla, y de fus / Santos Compañeros. / *(Colofón:)* Con Licencia del Ordinario En Barcelona por Efteuan / Liberos en la calle de Santo Domingo. / Año M. DC. XXVIIJ.

4.°—4 pp. s. f.

B. D. de T. S.

99.—Historia de la beatificacion de los Martires Japoneses celebrada muy solemnemente en Segovia. *Segovia*, 1628, 8.°

PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 206.

100.—Tratado / de las / relaciones / verdaderas de / los Reynos de la China, / Cochinchina, y Champaa, y otras cofas / notables, y varios fuceffos, facadas / de fus originales. / Por el Licenciado Don Pedro / Ordonez de Ceuallos Presbitero, que dio bnelta al mundo, Proui- / for, Iuez, y Vicario general de aquellos Reynos, Chantre de la fan- / ta Iglefia de la ciudad de Guamanga en el Piru, y Canonigo / de la de Aftorga, natural de la muy noble, muy / famofa, y muy leal ciudad de / Iaen. / Dirigido al eloquentissimo / Maeftro Bartolome Ximenez Paton. / *(Pequeña viñeta).* Con licencia, / *(Debajo de una raya:)* En Iaen, por Pedro de la Cuefta, Año de 1628.

4.°—Port.—v. en bl.—Retrato abierto en madera del autor sentado en una mesa en actitud de escribir, con su bonete puesto, y la leyenda circular: El Lid.° P.° Hordoñez d Zeballos presbitero. Florecio en la navegacion dando bvelta al mvndo.—En el verso del retrato, la licencia: Iaén, 7 de Junio de 1627.—Ded., 2 pp. s. f.—Texto, hojs. 3-52, incl. la p. f. bl.—Está duplicada la fol. de las hojas 7, y 26.—Tabla de los capítulos, 3 pp. s. f.—Colofón en la última pág.: Con licencia, / Impreffo en Iaen, Por Pedro / de la Cuefta, Año de mil y / feyfcientos y veynte / y ocho.

B. DUQUE DE T' SERCLAES.
CONDE, *Catal.* núm. 372.
BRUNET, *Manuel*, t. IV, col. 210.
PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. I, col. 54: no lo vió.
GALLARDO, *Ensayo*, n. 3270.

"Sucedió después que dignándose la Majestad del cielo por los varios sucesos que refiero en mi libro del *Viaje del mundo*, y en los triunfos 38 y 39 del *Libro de la Santísima Cruz*; por partir del puerto de Acapulco en la Nueva España, hácia la banda del Mar del Sur, donde compré un galeón llamado *San Pedro*, con sus piezas de artillería y demás pertrechos de guerra, y en él embarqué infantería, y por su capitán aquel valeroso soldado Pedro de Lomelín, y la gente necesaria de mar, y algunos pasageros. Era nuestro disinio ir á Guayaquil, puerto del Pirú de la provincia de San Francisco del Quito, y los temporales ser tan contrarios que no fué posible pasar aquella derrota. Descubrí en el parage de islas de Ladrones una que la llamamos isla de Españoles, por haber más de cuarenta años que se había perdido en ella un navío de españoles, y se poblaron en ella, y con mujeres de los isleños que hurtaban á los naturales, procrearon tanto que fueron sustentando sus guerras, y había más de trescientos y sólo quedaba un español y un negro de los que se perdieron, y servía de padre, se decía Juan Barroto y los enseñaba y bautizaba... Pues embarcados para el viaje de Guayaquil, no pudo haber prevención ni remedio, á que los vientos, tempestades y borrascas, hambre y sed, hasta llegar á tanta altura, que las encías se nos dañaban, y los mantenimientos, hasta venir á comer todos los cueros de vacas y otras cosas de menos sustancia, y cuando entendimos hallar refrigerio en tierra, hallamos más trabajos... Donde estuve algunos días, y partimos hácia la China. Llegamos á la isla del Nombre de Jesús de Pintados, donde hallé aquel valeroso almirante Cristóbal de Espinosa de los Monteros, y supe de sus grandes hazañas (como largamente lo referimos en el libro de la continua nobleza y varones ilustres de la muy noble, muy famosa, y muy leal ciudad de Iaen, yo como primero autor, y el elocuentísimo y prudente varón maestro Bartolomé Ximénez Patón, y por mi larga y grave enfermedad lo perficionó, acabó y sacó á luz.) De allí pasé hasta Macao, ciudad en la China, de la Corona de Portugal, donde alcanzé... salvo-conducto, y fuimos á la famosa ciudad de Cantón... Saliendo de Cantón, a pocos días, fuimos cogidos por la armada guarda de aquellos mares de Cochinchina, y llevados hasta un puerto, donde mandó el juez de extranjeros que saltase en tierra el dueño del navío con sólo cuatro hombres. Fuí

como dueño del navío y los dos capitanes de infantería y navío y dos soldados. Dijo la lengua que todos habíamos de hacer tres reverencias hasta el suelo al juez de aquella tierra. Yo dije á los compañeros que las hiciesen, y yo no, porque fuese ocasión de decir que era sacerdote cristiano y decirles y enseñarles algunas cosas tocantes á nuestra santa fe católica. Parece que por vía de estado habían tratado de que la reina casase con extranjero, por no tener tantos enemigos si casase con alguno de los reyes que la habían pedido. Y como yo no hice la reverencia al juez, nos remitió á un virey, y por pasar lo propio de no hacerle reverencias hasta el suelo, nos envió al Tunquín y Reina, á donde me pasaron los más fuertes y nunca oídos sucesos que á hombre, pues con las mayores promesas, palabras y razones que lengua podrá encarecer pidióme me casase con la reina...

"Por los años de 1616 vino de la China el Rvmo. señor Obispo de Macao don Fray Juan de la Piedad. Y estando yo en Madrid en mis pretensiones, me envió á llamar y me enseñó una carta del Tunquín y donde la Reina María, monja, le envía á pedir predicadores, y en una dice: mi padre, Pedro, quedó de volver; la obediencia no le habrá dado lugar. Su Señoría le envió tres religiosos descalzos. Y pidió por un memorial al Rey, nuestro señor, me enviase á aquellos reinos, y me nombró por provisor, juez y vicario general de aquellos reinos. Vine á esta ciudad de Jaén para volver á aquella misión: fué Dios servido, por no merecerlo yo, de tullirme, de que le doy infinitas gracias por sus regalos y misericordias."

Ordóñez de Cevallos es también autor de la *Historia* y *Cuarenta triunfos de la Santa Cruz*, Madrid, 1614, 8.º, y de la *Historia de la antigua* y *continuada nobleza de la ciudad de Jaén*, Jaen, 1628, 4.º

Nicolás Antonio da á entender que una parte de la obra, la referente á las Indias Occidentales, es la que aparece en la colección de Barlæus, intitulada *Nobus orbis sive descriptio India Occidentalis*, publicada en Amsterdam en 1622, fol.

Ticknor habla de una edición de Jaén, hecha en 1626, cuya existencia me parece, sin embargo, muy dudosa, en vista de la licencia, que es de 1627.

De Ordóñez de Cevallos nos ocupamos en nuestra *Biblioteca hispano-americana*.

101.—Relacion de las / fieftas que en honra y loor de los / veynte y tres Martyres ha hecho / el Conuento del

Padre San / Francifco de la Ciudad / de Barcelona. / *(Colofón:)* Con Licencia del Ordinario en Barcelona por Efte·/ uan Liberos en la calle de Santo Domingo./ Año M. DC. XXVIIJ.

4.°—4 pp. s. f.

B. D. T'S.

SALVÁ, *Catálogo*, t. II, n. 3374.

102.—Triunfos, coronas y palmas de la Iglesia del Japon. Por el P. Guillermo Rios. Mexico, por Garrido, 1628, 4.°

BERISTAIN, t. III, p. 46.
BACKER, t. II, p. 521.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 207.
CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 886.

El P. Ríos, oriundo de Rioja, fué bachiller en cánones por la Universidad de Sevilla, donde tomó la sotana de la Compañía en 1585. En 1594 pasó á Nueva España, fué lector de teología en los colegios de Pazcuaro y Puebla y rector de la casa profesa de México al tiempo de su fallecimiento, ocurrido en 1635.

El P. Ríos fué también autor de un *Panegírico del Apostol de las Indias S. Francisco Javier*, *México*, *Diego Garrido*, 1621, 4.°

103.—Martyrio de los santos protomartyres del Iapon San Pedro Bautista, y cinco compañeros suyos, Religiosos descalços Franciscos, y diez y siete Iapones sus domesticos, y coadjutores en la predicacion del santo Evangelio; y tres Religiosos de la Compañia de Iesus. Por Fr. Iuan de Santa Maria. Madrid, viuda de Alonso Martin, 1628.

8.°—12 hojas prels. + 218 foliadas + 2 de tabla.
Segunda edición.

B. M. B. (1369. a. 8.)

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. nova*, t. I, p. 731.
ALCALÁ, *Chronica*, t. II, p. 266.

San Antonio, *Bibl. Minorum*, p. 140.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1395.
Salvá, *Catálogo*, n. 3399.
Pagés, *Bibl. Japon.*, p. 11, n. 79.

104.—Sumario del mar- / tyrio de los Santos Paulo, Iuan, y / Diego, Hermanos de la Com- / pañia de Iefus, y Protomar- / tyres del Iapon. / *(Gran viñeta con un* IHS). *(Colofon:)* Con Licencia del Ordinario en / Barcelona por Efteuā Liberos / en la Calle de S. Domingo./ Año 1628.

4.—4 pp. s. f.
B. D. T'S.
Salvá, *Catálogo*, t. II, n. 3374.

Fueron ejecutados junto con los veintitres mártires.

1629

105.—(*Arriba de la pág. x debajo de uua línea de viñetas:*) Compendio de lo qve / efcriuen los Religiofos de la Compa- ñia en cartas de 1627. de lo que paf- / fa en los Reynos de la / China./ Con licencia, En Madrid por Andres de Parra./ Año 1629.

Fol.—3 pp. s. f. y f. bl.
M. B.—A. H.

106.—(*Viñeta con un* IHS *que divide el título en dos partes.*) Compendio de lo qve / efcriuen los Reli- giofos de la Com- / pañia en cartas de 627. de lo que paf / fa en los Reynos de Iapon. / Con licencia, En Madrid por Andres de Parra. Año 1629.

Fol.—2 hojs. s. f. ni signaturas.
B. U. G.

Contiene alguna referencia á Manila.

107.—Epitome / de la / Biblioteca / Oriental i Occidental, Nautica / i Geografica. / Al Excelentifs. Señor D. Ramiro Nuñez / Perez Felipe de Guzman, Señor de la Cafa / de Guzman, Duque de Medina de las Tor=/ res, Marques de Toral i Monasterio, Conde / de Parmacoello i Valdorce, Comendador / de Valdepeñas, Gran Canciller de las In=/ dias, Teforero General de la Corona de Ara=/ gon, i Confejo de Italia, Capitan de los cien/ Hijosdalgo de la guarda de la Real per- / fona i Sumiller de Corps. / Por el Licenciado Antonio de Leon / Relator del Supremo i Real / Consejo de las Indias. / Con Priuilegio. / En Madrid, Por Iuan Gonzalez. / Año de M. DCXXIX. (*Colofón*:) Con privilegio, / en Madrid, Por Iuan Gonçalez.

4.º—Frontis alegórico grab. en cobre por I. de Courbes.—v. en bl.—43 hojs prels. s. f.—186 pp. fileteadas.—Apéndice, XIJ pp.—Pág. s. f. con un epígrafe y el colofón.—F. bl.

Prels.:—Suma del privilegio: Madrid, 26 de Sept. de 1629.—Tasa: Madrid, 5 de Nov. del mismo año.—Erratas: Madrid, 4 de dicho mes.—Aprob. de Lope de Vega Carpio Madrid, 16 de Agosto de 1629.—Lic. del Ord.: Madrid, 21 del mismo mes.—Aprob. de Don Tomás Tamayo de Varga: Madrid, 3 de Sept. de id.—Epigrama latino de Luis Tribaldos de Toledo.—Versos del maestro José de Valdivielso al autor.—Dedicatoria al Duque de Medina de las Torres.—Prólogo.—Tabla de los títulos.—Del Doctor Juan Rodríguez de León á la *Biblioteca* del Licenciado Antonio de León su hermano.—Catálogo de los autores, comentadores y traductores que se contienen en este *Epítome*.—Id. de libros anónimos.—Tabla declaratoria de las lenguas en que escribieron los autores citados en la obra.

B. M.—Poseo el ejemplar que fué del uso de Fr. Alonso de Mendieta, célebre historiador de México.

El título VII está dedicado á las "Historias de las Filipinas y Molucas."

SALVÁ, *Catálogo*, n. 2483.

La notoriedad que corresponde á León Pinelo como padre de la bibliografía americana me obliga á dejar para otro lugar el largo artículo que dedicamos á su vida y obras.

108.—Historia / del insigne, y ex- / celente martyrio qve / diez y siete religiosos de la / Provincia del ſanto Roſario de Filipinas, de la Orden de / Santo Domingo, padecieron en el populoſo Impe- / rio de Iapon, por la predicacion del ſanto / Euangelio de Ieſu Chriſto / nueſtro Dios. / Por el R. P. Fr. Melchor Man- / çano de Haro, Comiſſario del ſanto Oficio en dichas Islas, Pro- / uincial que fue de la miſma Prouincia, y Vicario general / de la de ſanta Catalina Martyr / de Quito. / Colegida de Felaciones (*sic*) fidedignas embiadas del dicho Imperio / de Iapon, y de teſtigos oculares que aſsiſtieron al dicho martyrio. / Año *(E. de S. Dom.)* 1629. / Con privilegio. / *(Filete).* En Madrid, Por Andres de Parras.

4.°—Port.—v. en bl.—5 hojs. prels. s. f.—88 hojs.

Prels.:—Tasa: Madrid, 18 de Mayo de 1629.—Suma del privilegio: Madrid, 16 de Enero de 1629.—Fe de erratas: Madrid, 6 de Mayo de 1629.—Censura de Fr. Diego de Campo: Madrid, 12 de Nov. de 1628.—Aprob. de Fr. Tomás de Vicente: Madrid, 15 de Dic. de 1628.—Preámbulo.

Segunda edición. La primera se hizo en Filipinas en 1623.

B. U. S.

PINELO, *Epítome*, p. 80.
NICOLÁS ANTONIO, II, p. 124.
QUETIF y ECHARD, II, p. 461.
PINELO BARCIA, t. II, col. 189.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1429.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 210.
MARTÍNEZ VIGIL, *Ord. de Pred.*, p. 315.

La censura de Fr. Diego del Campo dice: «Vi esta *Relacion* de los gloriosos martirios de diezisiete religiosos hijos del gran patriarca Santo Domingo y de otros dos de la Orden de S. Agustín, mi Padre, compuestas por los Padres Fray Melchor de Manzano, prior del Convento de Santo Domingo de Manila, y el Padre Fray Francisco Carrero, de la misma Orden; y á mi parecer es justo *se vuelvan á imprimir.*»

109.—Relacion / en qve se da / aviso de como los Olandeses / que eſcaparon de la Rota de los Portugue-

ses de Macan, fueron a la / Provincia de Foquin à pedirles puerto para tener comercio / con ellos, y no fe lo quifieron conceder. Y como yendo / à pedir lo mifmo a otra Provincia, los man- / daron quemar, y fe executò en algu- / nos que de fu Armada cogieron. / Año de 1629. / ¶ Tambien fe declara en el eftado en que van las cofas de los Religiofos / de la Compañia de Iesus, en la China, y el grande agafajo que les ha / zen los Potentados, dexandoles predicar, y exercer fus buenos / intentos en la Fee de de (*sic*) nueftro Señor, y convirtieron / dentro de un año mas de mil perfonas. / a la Santa Fee. / *(Colofón:)* ☞ Con Licencia. En Sevilla por Iuan de Cabrera, / junto al Correo Mayor.

Fol.—4 pp. s. f.
M. B.

110.—Relacion nueva de los Martyres / del Iapon: Impreffa ya el Madrid efte año 1629. *Y* aora con licencia en Barcelona, por Efte / uan Liberos, en la Calle de Santo / Domingo.

4.°— 4 pp. s. f.
B. D. T'S.

111.—Relacion nveva y cierta qve escri- / ue el P. Antonio de Andrada Religiofo de la Compañia de Iefus, en cartas / que llegaron efte año de 1629. con la Nao de la India Oriental, dando / auiso de todo lo que paffa en el gran Catayo, y Reynos del Tibet, y Co- / chinchina, Tonquin, Camboia, y Sian. / *(Colofón:)* Con licencia, En Madrid por Andres de Parra, Año 1629.

Fol.—4 pp. s. f.—Suscrita por Gaspar Diaz.
B. S. S.

1630

112.—Poema / de las Fiestas qve / hizo el Conven / to de San Francisco de Iesus / de Lima á la Canonizacion de los veyti / tres Martyres del Xapon, seis Religiofos y / los demas xapones familiares que les ayu / davan; declarados de su Santidad por Re / ligiosos dela Tercera Orden de / Nueftro Seráfico Padre / San Francisco / Dirigido A. N. M. R. P. / Fray Iuan de Azpeytia Miniftro Pro / vincial de la Provincia de los doze / Apoftoles del Perú / Por el Padre Eray (sic) Ivan / de Ayllon, estudiante Teólogo dela / mifma Orden y Provincia / Natural de Lima / Impreso en Lima / Con Licencia del Señor Virrey / Por Francisco Gomez Paf- / trana; en la ca / lle de San Agustin.

4.º—Portada orlada.—v. en bl.—9 hojas s. f. + 87 pp.

Prels.:—1 p. con la licencia del Conde de Chinchón de 16 de Marzo de 1630.—Aprobación de Francisco de la Serna en 14 de Marzo de 1630, 1 f.— Aprobación de Miguel de Rivera en 10 de Marzo de 1630.—Licencia del Provincial Fr. Juan de Azpeytia en 25 de Enero de 1630.—Un epígrama en latín de Andrés Jiménez, maestro de retórica del autor.—Canción en verso de Ayllón, en que dedica el poema al P. Azpeytia, 2 ff.—1 f. Canción del P. Rodrigo de Álvarez.—1 p.: Soneto del Capitán Fernando de Villa.—1 p.: Soneto del Capitán Juan de Salcedo —1 p.: Soneto de Nicolás Gómez, soneto del Bachiller Manuel de Ayllón (hermano del autor).—1 p.: Soneto de Juan Ortiz.—Soneto de Francisco Arias.—1 p.: Soneto de Juan de Fonsalia.—1. p.: Décima del Br. Felipe Domínguez. — Otra de Francisco Gómez Pastrana.—1 f.: Prólogo del autor.—1 p.: Décima de Diego Pérez Gallegos.

WADINGUS, *Script. Ord. Min.*, p. 191.

LASOR A VAREA, *Universus terrarum orbis scriptorum*, II, p. 4.

SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, II, p. 117.

NICOLÁS ANTONIO, I, pág. 643..

PINELO-BARCIA, col. 859, y 862.

MEDINA, *La imprenta en Lima*, núm. 87.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1307, con fecha de 1623; y *Bibl. Amér.*, núms. 459 y 512.

El poema está dividido en 4 cantos. La ultima pág. dice: Impreso en Lima /. Con Licencia del Senor Virrey / Por Francisco Gomez Pastrana / En la calle de San Agustin.—(Sin fecha).

Este poema tiene de notable en la literatura colonial del Perú el ser considerado como el introductor del virus gongórico, que tan pernicioso influjo tuvo en todo lo que se escribió en el siglo XVII y parte del siguiente.

Por ser la primera obra escrita en el estilo de Góngora ha alcanzado celebridad.

Ayllón dice en el Prólogo al poema: "Novedad engendrará el nuevo estilo; pero den lugar á la advertencia del Eclesiastes: C. 1° *Nihil sub sole novum.* Que ya no registran los ojos, ni penetran ingenios obra digna de la estampa tan nueva en sus faces que no sean disfraces de prevenidos concetos y antiguas agudezas, si bien ya nuevas por el ornato de sentencias y gala de palabras que para disimularlas halló nuevo cuidado y acomodó ingeniosa traza de su autor."

Debo esta papeleta á mi malogrado amigo D. Enrique Torres Saldamando.

Fr. Juan de Ayllón fué también autor de una *Historia de N. S. de Aranzazu*, impresa en Lima en 1646.

1631

113.—Relacion / de los Martyres / del Iapon del Año 1627. / ¶ Por el Padre Pedro Moreion Rec- / tor del Collegio de la Compañia de Iesvs de Macan. / Hazela imprimir el / Padre Iuan Lopez Procurador general de la mifma / Compañia de la Prouincia de Filipinas. / Y dedicala / al General D. Ivan de Arcarasso / Gouernador de las fuerças de Ifla hermofa frontera de la / gran China, y de los Reynos del Iapon por fu Mageftad, &c. / Año *(Gr. e. del Mecenas).* 1631. / *(Filete).* ¶ En Mexico./ Impreffo con licencia. En la imprenta de Iuan Ruyz.

4.°—Port.—v. en bl.—7 hojs. prels. s. f. y 56 de texto.

Prels.:—Lic. del Virey: México, 3 de Junio de 1631.—Id. del Ord.: de 12 del mismo mes.—1 pág. que ocupa por entero un IHS.—Ded.: México, 28 de Mayo de 1631.

M. B

BERISTAIN, t. II, p. 299.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 218.
BACKER, t. III, p. 507.
CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 913.
QUARITCH, *General Catalogue*, 1877, n. 868.
MEDINA, *Epítome de la Imp. en México*, n. 2071.

La impresión fué costeada por el General don Pedro de Arcaraso.

114.—Martyrio que con su Provincial y otros siete Religiosos de la / Compañia de Iesus, padecio el P. Baltasar de Torres en el / Iapon, sacado fielmente de cartas autenticas que de alli / han uenido./ *(Al fin:)* En Barcelona, por Sebastian y Iayme Matevat año 1631.

4.°—2 hojas.—Signado: A.
Biblioteca de Gallardo.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 219. Cree ser de 1631, y dice que al frente lleva una estampa del P. Torres, á quien la atribuye.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1443.
GALLARDO, *Ensayo*, n. 798.
CARAYÓN, *Bibl. hist.*. n. 2846. En otra parte de su obra (n. 909) dice este autor que fué dicha relación impresa en Salamanca, en 1630, fecha de las aprobaciones. Así lo repiten también los Backer, t. III, p. 507,

De lo expresado por Carayon y Pagés parece, pues, que debe haber una edición de Salamanca de 1630.

115.—✠ / Relacion de / los feruicios de don Tomas de / Grimarano, Canonigo de la / Iglefia Metropolitana de la ciu- / dad de Manila, de las Islas Fi- / lipinas.

4.°—3 pp. y final bl.—1631.
A. I.

1632

116.—Relacion / de los Martyres / qve ha avido en Iapon, / desde el año de mil seiscientos y veinte / y feis, hafta el año de veite *(sic)* y ocho, en particular de feis dellos dela Reli- / giō de S. Domingo, dos Sacerdotes

Efpañoles, y quatro Legos Iapones, / fin otros muchos, y familias enteras, q̃ hã enviado de alla a eftas Islas Philipi- / nas algunos Religiofos de diferentes Ordenes. Que envia la Pro- / vincia de nueftra Señora del Rofario de Philipinas, al muy / R. P. Provincial, y Religiofos de la Provincia de Efpaña. / Compuefta por el Padre Frai Diego Aduarte Prior del Convento de nueftro Padre/ Sancto Domingo de Manila./ ¶ Impreffa en Sevilla, con licẽcia del feñor Provifor, y del feñor Alcalde / Dõ Alõfo de Bolaños, por Luys Eftupiñan en la calle delas Palmas./ Año de mil feifcientos y treinta y dos. /

Fol.—4 pp. s. f.—Al fin se ofreció que saldría á luz la Segunda Parte.

M. B.—A. H.

Pinelo-Barcia, t. I, col. 163.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1483.

Pagés, *Bibl. Japon.*, para la trad. italiana.

Gómez Uriel, *Bibl. de Latassa*, I, p. 19, única de las *Relaciones* de Aduarte que cita.

La primera edición es de Manila, 1629.

Traducida al italiano, «a quodam ex nostris», dicen Quétif y Echard (á quienes fué desconocida la edición española), con el siguiente título: *Relazione di molti che hanno patito con titulo di Christiani nel Giappone dall' anno MDCXXVI fino aquello del MDCXXVIII, ed in particolari di sei di loro della Religione di San Dominico, due sacerdoti, e quatro Laici Giaponesi, composta dal P. F. Diego Aduarte priore del convento del nostro P. San Domenico di Manila.* Roma, Stephani Paolini, 1632, 8.º—43 pp.

117.—Segvnda / relacion de / los mil ciento y treinta/ y seis martyres qve ha avido en Iapon, / defde el año de mil seifcientos y veinte y feis, hafta el año de veite *(sic)* y ocho. Que envia la Provincia de N. S. del Rofario de Philipinas, / al muy R. P. Provincial, y Religiofos de la Provincia de Efpaña./ Compuefta por el Padre

Frai Diego Aduarte Prior del Convento de nueftro Padre / Sancto Domingo de Manila./ ¶ Impreffa en Sevilla, con licẽcia del feñor Provifor, y del feñor Alcalde, Dõ Alõfo de Bolaños, por Luys Eftupiñan en la calle delas Palmas. / Año de mil feifcientos y treinta y dos.

Fol.—4 pp. s. f.

M. B.—A. H.

118.—Ars/ grammaticae/ Iaponicae / lingvae./ In gratiam et adivtorivm / eorum, qui predicandi Euangelij caufa ad / Iaponiæ Regnum fe volueriat conferre./ Compofita, & Sacræ de Propaganda Fide Congregationi / dicata à Fr. Didaco Collado Ordinis Prædicatorum / per aliquot annos in prædicto Regno / Fidei Catholicæ propagationis / Ministro. / (*Gran viñeta de la predicación del Evangelio con leyenda circular en latín*). Romæ, / Typis & impenfis Sac. Congr. de Propag. Fide./ MDCXXXII. / Svperiorvm permissv.

4.°—Port.—v. con el imprimatur, sin fecha.—Pp. 3-75, con las erratas al pié de esta última.—Pág. bl.

B. M.

Nicolás Antonio, t. I, p. 275, que la cita con fecha de 1631.

Pinelo-Barcia, col. 147, indica tres ediciones: 1631, 1632 y 1633.

Quétif y Echard, *Scriptores*, t. II, p. 498, que citan también una edición de Roma, 1631.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1481.

Lasor a Varea, *Universus*, etc., que dice que la edición de 1633 salió con adiciones.

Pagés, *Bibl. Japonaise*, n. 220.

Gallardo, *Ensayo*, II, n. 2873.

Viñaza, *Lenguas de China*, etc., n. 87.

La diversidad de fechas de las ediciones que citan Nicolás Antonio y Pinelo-Barcia, obedece, como afirma Ternaux-Compans, á que los ejemplares llevan indistintamente en la portada los años de 1631 ó 1632.

Esta gramática fué traducida de latín á castellano por el franciscano

Fr. Juan de Jesús, incorporado en la Provincia de San Gregorio de Filipinas. Se hallaba manuscrita en el Convento de Segovia. Fr. Juan de San Antonio, *Franciscos Descalzos de Castilla la Vieja*, *Salamanca*, 1728, fol., I, pág. 145.

119.—Dictionarivm / sive / thesavri / lingvæ Iaponicæ / compendivm / Compofitum, & Sacrae de Propaganda Fide Con- / gregationi dicatum à Fratre Didaco Col- / lado Ord. Prædicatorum Romæ / anno 1632./ (*La misma viñeta del número precedente*). Romæ, / Typis & impenfis Sacr. Congr. de Prop. Fide./ MDCXXXII./ Svperiorvm permissv.

4.°—Port.—v. en bl.—Prologus ad lectorem, etc.: Roma, pridie Kal. Aug. ann. 1632, y al pié el *imprimatur*, pp. 3-5.—Pp. 5-156, á dos cols.—Pág. 157, Ad lectorem.—Errata, pág. 158.—1 hoja bl.—Additiones, 1 p. s. f.—1 bl.—Ad lectorem, p. 163.—1 p. bl.—Pp. 165-353.—Erratas, pp. 354 55, á dos cols.—Final bl.

B. M.

Nicolás Antonio, I, p. 275.
Lasor a Varea, *Universus*, etc., t. II, p. 4.
Quétif y Echard, *Scriptores*, etc., II, p. 498.
Pinelo-Barcia, col. 147, habla de otra edición de 1636.
Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 221.
Viñaza, *Lenguas de China*, etc,, núm. 87.
Gallardo, *Ensayo*, n. 1874.

120.—Niffon no cotōbani / y ô confesion, / Vo mófu yōdai to màta Confefor yori gòxensà cu me / farùrutàme nò canyônàru giô giô no còto dàn guixà / no monpa no Fr. Diego Collado to yu xucqe Roma / ni voite còre voxitàte mòno nàri. 1632. / Modvs confitendi / et examinandi / Pœnitentem Iaponenfem, formula fuamet lingua Ia- / ponica. Auctore Fr. Didaco Collado Ord. Præd. / Romæ à die 20. Iunij, anni 1632 / (*La misma viñeta del número precedente*). Romæ, / Typis & impen-

fis Sacr. Congreg. de Propag. Fide. / MDCXXXII. / Svperiorvm permissv.

4.º—Port.—v. con la aprob. de Fr. Bartolomé de Echeverría: Roma, 8 de Julio de 1632, y el *imprimatur*, sin fecha.—Pág. 3, Prologus ad lectorem: Roma, 8 de Julio de 1632.— Pág. 465, con una página para el japonés y otra para el latín.—Pág. 66 con las erratas.

B. M.

NICOLÁS ANTONIO, t. I, p. 275: con fecha de 1631.
QUÉTIF Y ECHARD, II, p. 498, como Nicolás Antonio.
PINELO-BARCIA, col. 147; cita ediciones de 1631 y 1634.
LASOR A VAREA, *Universus*, lug. cit.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1482.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 222, y pág. 26.
GALLARDO, *Ensayo*, II, núm. 1875.
VIÑAZA, *Lenguas de China*, etc., núm. 87.

Á este libro, que es un *Modo de confesar*, es aplicable lo que hemos dicho acerca de la *Gramática* del mismo autor: los ejemplares llevan en la portada fechas de 1631, 1632 y 1634, pero no corresponden á ediciones distintas.

León Pinelo, col. 147; Nicolás Antonio, I, 275; Quetif y Echard, pág. 498, y hasta Menéndez Pelayo, en su Inventario bibliográfico de las ciencias españolas, atribuyen al P. Collado un *Dictionarium Linguæ Sinensis cum explicatione latina et hispanica charactere sinensi et latinis*, *Romæ*, *Propaganda*, 1632. Sobre lo cual, el Conde de la Viñaza cita las siguientes frases de Abel-Rémusat, que manifiestan el grado de verdad que pueda prestarse á tan numerosas afirmaciones: «Al P. Collado, autor de varios buenos libros sobre la lengua japonesa, le atribuye Leo Allatius el que queda citado: indicación que es, ciertamente, a lsa por lo tocante á la impresión de la obra; aunque es posible que Collado haya efectivamente compuesto un diccionario chino y que lo enviase á la *Propaganda* para que se imprimiese. Sin embargo, me parece más natural que Allatius haya tomado por diccionario chino el diccionario japonés que realmente se publicó ese año 1632, aunque sin caracteres chinos.» *Mélanges asiatiques*, t. II, pág. 65.

Pinelo-Barcia, al citar el libro, menciona ediciones de 1631, 1632 y 1634, todas en 4.º, dando al parecer á entender que se imprimieron en el Japón. Atribuye también á Collado: *Modo de protestar los misterios de la Fe*, impreso en 1632, 4.º

Fr. Diego Collado fué hijo del convento de San Estéban de Salamanca, y natural de Meazadas, en Extremadura; pasó á Filipinas como

vicario de una misión de religiosos de su Orden. Llegado á Filipinas, se le destinó á la provincia de Cogayán, donde empleó algunos años, y cuatro como "ministro" en el Japón. Enviado como procurador á España y Roma, sostuvo la conveniencia de que las misiones del Japón se separasen de las de Manila, lo que obtuvo al fin después de muchas diligencias y contrariedades. Regresó á Filipinas á cargo de una misión de veinticuatro religiosos, en 1635, con intento de hacer la separación ordenada, cosa que sus colegas de Manila llevaron tan á mal que por ello fué castigado del Provincial, y enviado á que continuase su penitencia en Cogayán. En 1638 y en cumplimiento de una orden real que había desaprobado la división proyectada por Collado, á causa de que los breves que para ello llevaba no fueron pasados por el Consejo de Indias, se le ordenó regresar á España, pero al volver á Manila para emprender su viaje, naufragó el champán en que navegaba y pereció ahogado. Santa Cruz, t. I, cap. I.

Véanse también: Allatius, *Apibus Urbanis*, citado por Quetif y Echard; Nicolás Antonio, lugar indicado, Fontana, *Monumenta*, p. 595; Aduarte, *Hist. de la Prov. del Rosario;* y Navarrete, *Historia de la China*, t. I, p. 459.

121.—Historia de los nuevos martyres del Iapon. Madrid, 1632, 4.º

CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 915.

122.—Historia eclesiaftica de los fucefos de la chriftiandad de Iapon defde el año de MDCII, que entrò en él la Orden de Predicadores hafta el de MDCXXI por el P. Hiacintho Orfanel añadida hafta el fin del año de MDCXXII, por el Padre Fray Diego Collado. Madrid, Pedro Tasso, 1632, 4.º

NICOLÁS ANTONIO, I, p. 275.
QUETIF Y ECHARD, *Scriptores*, etc., II, p. 498.
XIMENO, *Escrit. de Valencia*, I, p. 294.
RODRÍGUEZ, *Bibl. Valent.*, pp. 185 y 559.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1484.
VIÑAZA, *Lenguas de China*, etc., p. 60.

No conozco esta edición. Véase la descrita en el número 127.

1633

123.—✠ / Relacion del martirio de treinta / y vn Martires, Religiofos, y Terceros, hijos de nueftro / Padre fan Francifco, que por la honra de Dios, y defenfa/ de nueftra fanta Fee, han padecido gloriofo Martirio,/ por mano de los facrilegos idolatras, defde el año de vein- / te y fiete, hafta el pafsado de treinta y dos, los veinte y nue / ue en el Iapon, y los dos en las Indias del Nueuo-Mexi- / co. Recopilada por el Padre fray Pedro de Frias, Predi- / cador, y Vifitador general de la Orden Tercera: de vnas / cartas y relaciones, que del Iapon y Nueuo-Mexico efcri / uieron vnos Religiofos al Padre Comiffario general de la / Nueua-Efpaña, de la dicha Orden de nueftro Padre fan / Francifco. / *(Colofón:)* Con Licencia del Ordinario,/ En Madrid, en la Imprenta Real, Año 1633.

B. S. S.

Fol.—3 pp. s. f. y f. bl.

124.—Historia / del Capitvlo / General, qve / celebró la Religion / Serafica en la Imperial Toledo / efte año de 1633./ Y / accion de gracias de la Religion / à Dios N. S. por fu nueuo Protector. / Al / Eminentissimo Señor / Cardenal D. Francisco Barberino, Nepote de / nueftro Señor, S. P. Vrbano VIII. Bibliotecario / de la la Santa Iglefia Romana, y Potector / de todos los Menores. / Por / Fray Gaspar de la Fvente / Lector de Theologia en San Diego de Alcala. / *(Viñeta compuesta.)* En Madrid. / *(Filete.)* En la Imprenta Real, Año M. DC. XXXIII.

4.°—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—5 hojs. prels. s. f.—80 hojs.—Sermón con que despidió el Capítulo Fr. Miguel de Avellán, 8 hojs. de foliación aparte.—Aclamación del agradecimiento, sermón que predicó don Plácido Mirto Frangipane, hojs. 9-32, con el v. de la última en bl.—Apostillado.

Prels.: —Escudo de la Orden y del Mecenas, grab. en dulce por I. de Courbes.—Pág. bl.—Ded. al cardenal Francisco Barberino.—Prólogo.—Fé de erratas: Madrid, 1.° de Diciembre de 1633.—Tasa: 7 de Sept. de id.—Suma del privilegio: 3 de Agosto de id.—Certificación de estar autorizados para efectuar la impresión Fr. Gaspar de la Fuente, "autor desta *Historia*", y Fr. Gaspar de Villarroel.—Índice.

B. M.

Refiérense á América los párrafos siguientes:

Mártires en la Nueva España (pág. 42); Fr. Alonso de la Torre, que vivió en Tucumán, y su compañero Fr. Alonso de San Buenaventura; Fr. Pedro de la Concepción, que figuró en Quito; Fr. Pedro Matías, en México; mártires en Nueva España (1627); Fr. Juan de Orbita en Yucatán; Fr. Andrés Rodríguez, en Tucumán, Fr. Luis Bolaños; Fr. JuanGómez, en Lima; Fr. Francisco Gómez, (Guatemala); Fr. Martín de Arbide, en México; Fr. Francisco Solano; Fr. Sebastián de Aparicio, etc., etc. Interesa particularmente la sección intitulada "Nuevas provincias de idólatras y gentiles que han descubierto y reducido á la verdadera fe de Cristo los hijos de San Francisco desde el año de 1623".

A Filipinas corresponden los párrafos dedicados á los mártires en el Japón, y con especialidad lo tocante á Fr. Luis Sotelo y sus compañeros.

125.—Aviso / qve se ha embiado / de la Civdad de Manila, / del estado que tiene la Religion / Catolica en las Philipinas, Iapon, y la gran China; remitido / por el Padre Fr. Juan Garcia, Religiofo Profeffo del Orden/ de Sancto Domingo, al Real Convento de San / Pablo de Sevilla. / Dase qventa como el Rey Nvestro / Señor, ha tomado en la gran China vna Ifla llamada la Her- / mofa, con vna gran fortaleza que ay en ella. / *(Colofón:)* En Seuilla por Iuan Gomez de Blas, junto al Correo mayor. / efte año de 1633.

Fol.—4 pp. s. f.

M. B.—A. H.

126.—Relacion verdadera / de vna carta, qve el P. Fr. Felipe / de la Madre de Dios Prouincial abfoluto de la Prouincia de Ca- ftilla de los Defcalços de N. P. S. Aguftin, embiò al P. Fr. Bernar- / dino de S. Ilefonfo Prior defte Conuento de Nueftra Señora de / Loreto de Granada, de los Martyres de la mifma Orden, / que han padecido martyrio en el Iapon, por / la Fè de Chrifto. / *(Colofón:)* Con licencia. En Granada. Por Vicente/ Aluarez, en la calle del pan. Año / de 1633.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Suscrita en Madrid á 5 de Septiembre de 1633.—Con noticias de Filipinas.

B. U. G.

127.—Historia / eclesiastica / de los svcessos de / la Christiandad de Iapon, / desde el año de 1602. qve / entro en el la Orden de / Predicadores, hasta / el de 1620. / Compvesta por el Padre Fray / Iacinto Oorfanel, de la mifma Orden, y Minifiro antiguo del Santo / Euangelio en aquel Reyno. Y añadida hafta el fin del año de / 1622. por el Padre Fray Diego Collado, Vicario Prouincial / de la dicha Orden en el dicho Reyno. / Año (*E. de la Ord. de S. Dom.*) 1633. / Con privilegio./ (*Filete*). En Madrid, Por la viuda de Alonfo Martin.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—5. hojs. prels.—184 hojs., incl. el v. de la últ. en bl. —Tabla de los capítulos: 4 hojs. s. f. incl. el v. de la últ. en bl.

Prels.: Aprob. (en latín) de Fr. Pedro Juan Saragosa de Heredia: Roma, 20 de Julio de 1625.—Id. de Fr. Pedro Cañadilla: Roma, 8 de Agosto de 1622.—Lic. de la Orden: Roma, 10 de Agosto de 1625.—Aprob. del maestro Gil González Dávila: Madrid, 14 de Febrero de 1627.—Id. de Fr. Juan de la Puente: Madrid, 9 del mismo mes.—Suma del privilegio á Fr. Diego Collado: Madrid, 10 de Marzo de 1627. —Suma de la tasa: Madrid, 29 de Agosto de 1633.—Erratas: Madrid, 30 de dicho mes.—Prólogo de Fr. Diego Collado.—El suplemento y adiciones de éste abarcan desde la hoja 118 v. al fin.

B. U. S.

NICOLÁS ANTONIO, I, p. 613.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. I, col. 186.

FR. MARCOS DE GUADALAXARA, *Hist. pont.*, fol. 543.
QUETIF y ECHARD, II, pág. 426.
XIMENO, *Escrit. de Val.*, t. I, p. 294.
RODRÍGUEZ, *Bibl. Valent.*, p. 185.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1503.
SALVÁ, núm. 3371.
Catalogue Heredia, n. 3293.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 228.
CONDE, *Catálogo.*
MARTÍNEZ VIGIL, *Ord. de Pred.*, p. 339.

«Por haber sido yo, expresa el P. Collado, el que persuadí al P. fray Jacinto Orfanel á que escribiese la historia eclesiástica de Japón, desde que la Orden de Predicadores entró en aquellos reinos, convenciéndole á que lo hiciese con muchas razones,... me pareció correrme particular obligación de ir prosiguiendo con la dicha historia desde donde el Padre la dejó, que fué cuando le prendieron, ó poco ántes; y aunque se me ofreció luego que traté dello, que era poner cabo de esparto á cordón de seda y oro, pero porque no se echase en olvido lo sucedido en Japón después acá, me determiné de irlo poniendo por memoria por el estilo del Padre Fray Jacinto, que es (como se vé en su *Historia*) por años y meses, escribiendo sólo lo que he visto ó sé de cierto, mientras no hay otro que lo haga mejor.»

Fr. Jacinto Orfanel, aragonés, nació en la villa de Jana el 8 de Noviembre de 1578 y fueron sus padres Gaspar Orfanel y María Salomé Paredes; tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Santa Catalina Mártir en Barcelona, y terminaba apenas sus estudios cuando fué enviado á Manila, por los años de 1605, y de allí al Japón, donde se hallaba ya en 1607. Misionero durante cerca de dieziseis años, murió por fin quemado por aquellos naturales el 11 de Septiembre de 1622.

Para más detalles de la vida de este religioso, puede consultarse, de entre las obras antiguas, la *Crónica* de Aduarte, lib. II cap. XXI; Manzano de Haro, *Hist. del insig. y exc. mart.*, pág. 74; Fernández, *Hist. ecles.*, pág. 289; y Ximeno, *Escrit. de Valencia*, lug. cit.

128.—Relacion verdadera / del martirio qve dieron en el Iapon a veynte y nveve martyres / Religiofos del Orden del Serafico Padre San Francifco, Frayles, y Terceros, niños, y mugeres, nue- / uamente conuertidos. De

las perfecuciones grandes que padecen los Chriftianos en aquel Rey / no. Auifafe tambien de la Embaxada que embió el Emperador Iapon al Virey de Mexico. / Refierefe tambien el tranfito dichoso de la fanta Madre Geronima de la Affuncion, Fundadora / de Defcalças de fanta Clara de la ciudad de Manila, tia del feñor don Pededro *(sic)* Pantoja, / Alcalde de la Real Audiencia de Seuilla. Y las solenes honras que los Cabildos / de aquella Ciudad le hizieron, y otras cofas particulares. / Efcrito todo por el Padre Fray Gines de Quefada Lector del Conuento de fan Francifco de Ma- / nila, al muy Reuerendo Padre Fray Francifco de Apodaca Comiffario General de / Nueua Efpaña, del Orden de fan Francifco, en las Naos de Filipinas, que lle- / garon al puerto de Acapulco, el mes de Enero de 1633. / Impreffa en Sevilla, con licencia del feñor Alcalde don Pedro Pantoja, por Simon Faxardo / en la calle de la Sierpe. Año de 1633.

Fol.—4 pp. s. f.—Suscrita por Fr. Ginés de Quesada.
A. H.—B. S. S.—B. M.

129.—Compendio de lo svcedido en el Japon desde la fvndacion de aquella Christiandad, que empeço año de 1549, y relacion de los Martires que padecieron estos años de 1629. y 1630. Sacado de las cartas que escrivieron los Padres de la Compañia que alli assisten. Por el P. Matias de Sosa. Madrid, Imprenta del Reyno, 1633, 4.º

Hay ejemplar en el Museo Británico (369. g. 20.)

Pinelo-Barcia, *Epítome*, t. I, col. 190.
Beristain de Souza, t. II, p. 336.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1504.

CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 919, sin designar el autor.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 229.
SALVÁ, *Catálogo*, n. 3407.
Catalogue Heredia, t. IV, n. 6856.
BACKER, t. III, p. 507, no le señala autor.

130.—✠ / Relacion verdadera del portentoso mi- / lagro que nueſtra Señora del Roſario obró con vn devoto ſuyo, que es la principal de / la Capilla, y Coſradia, en la Igleſia, y Convento de ſanto Domingo de Manila, de la / Orden de Predicadores; y Patrona de la ſanta Provincia del Roſario de Filipinas: / colegida de la informacion autentica que ſe hizo con autoridad del Iluſtriſsimo Arço/ biſpo en ellas. / Por el Padre Fray Francisco Hvrtado, en / la miſma Provincia indigno Miniſtro. / *(Colofón:)* Con licencia del Señor Provisor. / Impreſso en Sevilla, por Iuan Gomez de Blas, junto donde ſolia vivir el Correo mayor. / Año de 1634.

Fol.—4 pp. s. f.
M. B.

131.—Relacion de vn prodigioso milagro qve San / Franciſco Xavier Apoſtol de la India ha hecho en la ciudad de Napoles eſte / año de 1634. / Sacada de la informacion autentica que hizo el ſeñor Auditor del eminentiſsimo Cardenal Arçobiſpo de Napoles, y de lo que / juraron muchos teſtigos de los mas calificados de aquella Ciudad, y de la relacion que el Padre Marcelo Maſtrilo de la Cō- / pañia de Ieſus, en quien ſe hizo el milagro, eſcriuiò entonces, y ha dado despues vocalmente en eſta Corte de Madrid. Por el / Padre Diego Ramirez de la miſma Compañia. / *(Colofón:)* Con licencia, /

Impreſſa en Madrid, en la Imprenta del Reyno, Año 1634.

Fol.—2 hojas á dos cols., s. f. ni signaturas.

B. U. G.

Hay otra edición de este papel, exactamente con el mismo título, sin mas variación que la cuarta línea termina con q̄, también de dos hojas en folio á dos cols., cuyo colofón es: En Madrid, En la Imprenta del Reyno. Año 1634.

Carayon, *Bibl. Hist.*, n. 2269, se limita á citarla.

Alegambe, *Bibl. Script.*, p. 322.

Backer, *Bibl des Ecrivains*, t. IV, p. 403.

Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 236.

Traducida según este autor al italiano y al latín, é impresa en Nápoles y Boloña, en el mismo año, y en el siguiente publicada en Viena de Austria, y en francés en «Luxemburgi», en 8.º

Como el asunto de este opúsculo interesa sólo á la persona de Mastrili y no á Filipinas, podemos omitir la descripción de esas traducciones, remitiendo al lector que quiera conocerlas á las obras citadas de Carayon y Backer.

132.—Ludovici Soteli Minoritæ, Regii ad Apostolicam Sedem Legati et Regni Oxensis Apostoli ac designati Episcopi, ad Urbanum VIII. Pont. Max. de Ecclesiæ Japonicæ statu relatio. Matriti, 1634, 4.º

Wadingus, *Scriptores Ordinis Minorum*, p. 245.

Nicolás Antonio, t. II, p. 63.

San Antonio, *Franciscos Descalzos*, I, p. 146.

Beristain, t. III, p. 162.

Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 232.

Civezza, *Saggio*, n. 696.

Nicolás Antonio, en el lugar citado, da á este opúsculo de Sotelo el siguiente título:

—Epistolam ad Paulum V de statu rerum Japonicarum et mittendis eo idoneis operariis. Prodiit Madriti recissis quibusdam (ait Wadingus) quæ religiosam quandam familiam male posserit habere.

Menciona, además, varias *Epístolas* de Sotelo á los príncipes, prelados de Iglesias y á otras personas graves; y un *Catecismo de los Japones*, sin decir que se hayan impreso.

Se citan también con fecha del año indicado en el presente título, una edición de la *Epístola*, de París, 4.º, y otra de Franckfort, en 8.º

Un ejemplar manuscrito existe en la biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, que Pagés reprodujo íntegro, con cuatro cartas del P. Sotelo, en el tomo I de su *Histoire de la Religion chrétienne au Japon*, París, 1869-70. Fr. Juan de San Antonio en las páginas 218-49 del tomo II de sus *Franciscos Descalzos*, al historiar la vida de Sotelo, había publicado también tres de sus cartas.

Atribúyense igualmente á Sotelo un *Catecismo japonés*, como lo dijo Nicolás Antonio, y varios *Opúsculos cristianos* en el mismo idioma, *para instrucción de los recién convertidos*. Lequile, *Francisci Magislatoris, Roma*, 1664, fol. 286; Pinelo-Barcia, col. 176, y Civezza, *Saggio di Bibl. Sanfr.*, p. 575. Estos trabajos sin duda no llegaron á imprimirse.

Pinelo-Barcia, dice, hablando de la Carta á Paulo V: (debe ser Urbano VIII) "La cual se aplica á Fr. Diego Collado, dominico, pero no lo admiten los autores de los *Escriptores dominicos* (pág. 498); impresa en castellano en Madrid, y traducida en latín, de italiano, 1634, 4.º, no se sabe si conforme al original". *Epitome*, t. I, col. 176.

Civezza y Domisuchelli, *Orbis Seraphicus*, p. 802, citan la siguiente traducción italiana:

—Lettera di Fra Lodovico Sotelo Francescano, Legato del Re Ossense del Giappone alla Sede Apostolica e Missionario parimenti Apostolico in quel regno e glorioso Martire di Gesù Cristo, diretta a N. S. Urbano VIII, sopra lo stato della chiesa del Giappone. In Venezia, MDCCLX, appresso Giuseppe Bettinelli. Con licencia de' Superiori. 8.º—37 pp.

Fr. Luis Sotelo, de la Orden de San Francisco, nació en Sevilla el 6 de Septiembre de 1572, y fueron sus padres don Diego Caballero de Cabrera y doña Catalina Niño Sotelo. Profesó en Salamanca el 11 de Mayo de 1594. Enviado después á Mexico, llegó á Filipinas en 1601, y fué luego destinado al convento de Dilao, donde permaneció dos años doctrinando á los japoneses que en el pueblo vivían. En 1603 partió al Japón en compañía del provincial que había sido de Manila, Fr. Diego Bermeo, llevando cartas de creencia del Gobernador de las Islas. Bien recibido en un principio, vivió Sotelo dedicado á los ministerios de su cargo durante diez años, hasta el de 1613, en el que, después de haber estado preso algún tiempo, pudo salir en libertad por las influencias del rey de Voxú y partir para Roma como procurador de su provincia y embajador de aquel rey, el 28 de Octubre de dicho año. Llegado á Madrid, predicó al Rey en la capilla de palacio un sermón, parte en castellano y parte en japonés, y por Agosto de 1615 salió para Roma, donde Paulo V le nombró obispo del Japón.

Por la vía de México hizo segundo viaje á Manila en compañía del gobernador don Alonso Fajardo, pero al llegar allí, en 1618, se encontró con que el estado de la persecución á los cristianos en el Japón era tal, que tuvo que quedarse durante cuatro años en el Convento de San Francisco del Monte. Por fin, en 1622 llegó al puerto de Satzuma, y en el mes de Octubre de ese año fué llevado preso á Omura, permaneciendo así dos años, durante cuyo tiempo, según se dice, escribió un tratado sobre *La Creación* en lengua japonesa, que no alcanzó á concluir, y una carta para el Pontífice en idioma latino, «la cual corre y anda impresa». Fué quemado vivo el 25 de Agosto de 1624.

Muchos son los autores que han escrito de Fr. Luis Sotelo. Además de los que dejamos mencionados, podemos recordar aquí los siguientes que, más ó menos por extenso, se ocuparon de su vida y obras:

San José, *Historia de S. Pedro Alcántara*, t. II, páginas 451 y siguientes; Martínez, *Compendio de la Provincia de S Gregorio de Filipinas*, passim; Alcalá, *Chrónica*, t. II, p. 278; Ortiz, *Anales de Sevilla*, año 1614; San Antonio, *Bibl. Minorum*, p. 170, y *Bibl. Franciscana*, t. II, pp. 218-49; San Nicolás Serrate, *Compendio histórico*, Sevilla, 1729, pp. 45 y siguientes; Conde de la Viñaza, *Lenguas de China y el Japón*, p. 102.

1635

133.—Relacion de los sucesos que ha tenido la Iglesia de Iapon, desde Setiembre 1632 hasta 20 de Febrero 1634. Mexico, 1635, 4.º

No he visto este folleto, pero su existencia consta de la reimpresión hecha en Barcelona en 1637, que describo más adelante.

134.—Catalogo de los Religiofos de la Compañia de Jefus, que fuerō atormentados, y muertos en Japon por la Fe de Chrifto, año de 1632. y 1633. Sacado de las cartas annuas que llegaron efte año de 1635. a Lisboa, con la Naue Capitana de la India Oriental. Al Illuftrifsimo, y Reuerendifsimo feñor D. Lorenço Campeggi,

Obifpo de Senegalla, Nuncio, y Colector general de N. S. P. Vrbano VIII. en los Reynos de Efpaña. Por el P. Francifco Rodriguez de la Compañia de Jefus, y fu Procurador general en Corte, de las Prouincias de la Corona de Portugal. *(Al fin:)* Con licencia en Madrid por Andres de Parra. Año de 1635.

Folio.—2 hojas sin foliar.

(Empieza á cont. del tít.:) "Yluftrifsimo Señor. La Yglefia del Japon, fuftetada a los pechos de la fanta Sede Romana,"....

(Acaba últ. plana:) "con que Dios nueftro feñor ha fido muy glorificado."

A. H.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1533.
CARAYON, *Bibl. hist.*, núms. 927 y 928.
GALLARDO, *Ensayo*, t. IV, n. 3653.
SOMMERVOGEL, *Dictionnaire*, etc., col. 1129.

Habla este último autor: "El P. Sotwell dice que la obra está en español; Machado da el título en portugués. ¿Sería ésta una traducción no citada por Sotwel? Antonio menciona un título casi idéntico de una obra análoga y del mismo año, que atribuye equivocadamente á un otro P. Francisco Rodríguez. Este catálogo ha sido traducido al italiano, al latín y al flamenco".

Véanse estas traducciones en Carayon, página 130.

135.—Iesvs Maria. Carta del Padre Fr. Diego de San Juan Euangelifta, Prior del Conuento de la ciudad de Manila de los Aguftinos Defcalços, en las Yslas Filipinas, al Padre Prior de Zaragoça, de la mifma Orden. (*Al fin:*) Con licencia. En Madrid. En la Imprenta de Francifco Martinez Año M. DC. XXXV.

Folio.—2 hojas sin foliar.

(Empieza á cont. del tít.:) "Mi Padre Prior, a V. R. y a todos los Religiofos de efte fanto Conuento."

(Acaba últ pl.:) "De San Nicolas de Malina a diez de Agofto de 1633. años.—De. V. R. hermano Fr. Diego de San Juan Euangelifta, alias Olite."

A. H.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 192.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1532.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, 240.

1637

136.—Memorial / informatorio / al Rey nvestro Señor / en sv Real y Svpremo Conseio / de las Indias. / Por la insigne y siempre leal civdad / de Manila. Cabeça de las Islas Filipinas. / Sobre las pretensiones de aqvella Ciudad, y Islas, y fus vezinos, y moradores, y comercio / con la Nueua Efpaña. / Por don Ivan Grav y Monfalcon / fu Procurador General en efta Corte. / (*Escudo de armas.*) En Madrid, en la Imprenta del Reyno. 1637.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—1 hoja s. f. y 21 de texto.—Apostillado.
A. H.
PINELO-BARCIA, t. II, col. 632, sin citar autor.
LECLERC, *Bibl. amer.*, n. 2019.
RETANA, *Estadismo*, n. 193.

Reimpreso en las hojas 215-264 del *Extracto historial*, etc. Fue traducido al francés y publicado en París, en 1666, fol., con el título de *Mémoire pour le commerce des Iles Philippines.*

El señor Retana dice (pág. 312, vol. II) que vió otra edición de este papel hecha en México, de que existía ejemplar en la B. M. de Ultramar, el cual pereció en el incendio ocurrido hace algunos años en ese establecimiento.

Creemos que el distinguido bibliógrafo sufre en esto una equivocación, pues el memorial que Grau y Monfalcón presentó en México al señor Palofox y que aparece reproducido en las hojas 3-28 del *Extracto historial*, intitulado *Justificacion de la conservacion y comercio de las Islas Filipinas* es cosa distinta del *Memorial informatorio* de que tratamos en este número. En cuanto á la fecha, el impreso de México es posterior por lo menos en tres años al que se publicó en Madrid, aunque si hemos de creer al *Catálogo* de Conde, (núm. 876) y á otros autores, la *Justificación* lleva también el pie de imprenta de Madrid y el mismo año de 1640. Se presentaría, pues, en México, como se asevera en el *Extracto historial* (hoja 3) ese folleto impreso en Madrid, ó se haría también otra edición en aquella ciudrd? Puede, asimis-

mo, que se le cambiase la portada y se le hiciesen algunas agregaciones al texto, dudas que sólo podrá resolver el examen de ambos impresos.

En las páginas 364–84 del tomo VI de la *Coleccion de documentos inéditos del Archivo de Indias* publicada por Torres de Mendoza se insertó, igualmente, el *Memorial* de 1637.

137.—Relacion / de los gloriosos / martirios de seis religiosos de S. / Domingo defta Prouincia del Santo Rofario de las Filipinas, que / han padecido efte año, y el paffado de 33. los quatro en Iapon, con / otros muchos de otras Ordenes, y muchos mas de los naturales del / mifmo Reino. Sus nombres fon Fr. Domingo de Erquicia, y Fr. Lu / cas del Efpiritu Santo, Españoles, Fr. Iacobo de S. María, y vn her- / mano lego, Iapones de Nacion. Los otros dos en otras partes defte nueuo mundo: fus nombres fon. Fr. Iacinto de Efquibel, y Fr. Fran- / cifco de S. Domingo, tambien Efpañoles. Contiene mas algunas / entradas que han hecho Religiofos de la mifma Prouincia, / por tierras nueuas de infieles; y el fruto que / dellasfe (*sic*) ha feguido. / Y nueuamente copiada en efta ciudad de Valladolid, a inftancia del / Capitan don Diego Efquibel, Cauallero de la Orden de Santia / go, Regidor de la ciudad de Vitoria, hermano de dicho Martir. / Dirigefe a la muy noble, y muy leal ciudad de / Vitoria, cuyos hijos fon. / Sacada y colegida de bvenos textos, / y ciertos, por don Fray Diego Aduarte, Obifpo de / la nueua Segovia. / (*E. de ar. de la Orden*). Con licencia del Ordinario. / En el Colegio de S. Tomas de Manila, por Raimundo Magifa, y Iacinto Magaru- / lao, año de 1634. Y nueuamente con licencia del Ordinario en Valladolid por / Iuan Gonçalez Mogrouejo. Año de 1637.

4.º—Port.—Verso con el prólogo al lector.—Texto, 34 hojas, y la 35 ocupa la "carta enviada de la ciudad de Manila al P. Juan del Poço por el padre Fray Gabriel de San Josef," datada en Manila, en Agosto de 1634.

Segunda edición.

Bibl. del Duque de T'Serclaes.

Gallardo, *Ensayo*, núm. 39.
Gómez Uriel, *Bibl. de Latassa*, t. I, p. 20.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 1997.
Edición desconocida á Quetif y Echard.

138.—Relacion / de los svcessos qve ha / tenido la Iglesia de Iapon, desde / Setiembre 1632. hafta 20. de Febrero 1634. / Ponefe el martyrio de 39. Martyres Religiofos de las quatro fagradas Religiones que ay en Ia- / pon. Y de mas de 160. Iapones, que por nueftra fanta Fè dieron gloriofamente fus vidas. Sacada / de las cartas que los Padres de la Compañia de Iesvs de Filipinas embiaron / a los Padres defta Prouincia de Nueua Efpaña efte año 1635. / Dafe affi mifmo cuenta del buen eftado en que quedaua aquella / Iglefia, y el progreffo de la de China, y Tonquin / el Año de 1634. / Con Licencia, Impreffa en Mexico, y agora en Barcelona, Por Pedro Lacaualleria, / en la calle de la Libreria, Año 1637.

4.º—8 pp. s. f.

Segunda edición.

B. Duque de T'Serclaes.

1638

139.—Estado de las Filipinas y sus conveniencias. Por D. Jerónimo Bañuelos. *México*, 1638.

Nicolás Antonio, t. I, p. 568.
Lasor a Varea, *Universus*, t. II, p. 511.
Pinelo-Barcia, t. II, col. 629.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1573.
Camus, *Memoire*, etc., p. 312.

Fué traducido al francés y publicado bajo el título de *Relation des Isles Philippines, faite par l'Almirante D. Hieronimo de Bañuelos y Carrillo. París*, 1666, fol., como parte de la colección de Thevenot, donde el Abate Prevost pudo estudiarla, para utilizarla en seguida en su *Histoire des voyages*, t. X, página 376 de la edición en 4.°

Bañuelos es autor de otro *Memorial* presentado al Rey en 1648, estando nombrado gobernador de la armada de Barlovento, impreso que describimos en nuestra *Biblioteca Hispano-Americana*.

140.—✠ / Relacion / de las gloriosas / victorias qve en mar, y tierra / an tenido las Armas de nueftro invictifsimo Rey, / y Monarca Felippe IIII. el Grande, en las Islas Fili- / pinas, contra los Moros mahometanos de la / gran Isla de Mindanao. y fu Rey / Cachil Corralat, / debaxo de la condvta / de Don Sebaftian Hurtado de Corcuera, Cauallero / de la Orden de Alcantara, y del Confejo de Guerra / de fu Mageftad, Gouernador y Capitan General / de aquellas Islas. / Sacada de varias relaciones qve / efte Año de 1638. vinieron de Manila. / Año de (*Viñeta con un* IHS.) 1638. / Con licencia. / (*Filete*). ¶ En Mexico, en la Imprenta de Pedro de Quiñones, enfrente / de la Cafa Profeffa. / (*Colofón:*) Con licencia. / ¶ En Mexico, en la Imprenta de Pedro de Quiñones, enfrente de la Cafa Profeffa, / Año de 1638.

4.°—Port.—v. con el comienzo de la dedicatoria del P. Diego de Bobadilla á D. Iñigo Hurtado de Corcuera, que en todo ocupa tres páginas sin foliar, y está suscrita en México, á 25 de Febrero de 1638.—40 hojas, con el v. de la última para el colofón.

B U. G.

Pinelo-Barcia, t. II, col. 629; más adelante, columna 638, la cita como anónima y de 1643, y luego en la 640, con nombre de autor. En la 630 la cita sin lugar de impresión, con fecha de 1677 y bajo el título de *Historia de la conquista de Mindanao por los españoles.*

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1574.

GALLARDO, *Ensayo*, n. 1404.
MONTERO VIDAL, *Hist. de Filipinas*, t. I, p. 210, nota.
RETANA, *Bibl. de Mindanao*, n. 19, y *Estadismo*, n. 59.

Traducida al francés en la colección de Thevenot.

El texto comienza por la reimpresión (circunstancia que el editor no expresa) del *Milagro que San Francisco Xavier obró con el Padre Marcelo Francisco Mastrillo*, y luego sigue:—Cómo llegó á las Islas Filipinas el Padre Marcelo; dase cuenta de la gran Isla de Mindanao y de las hostilidades que aquellos mahometanos han hecho á las Islas Filipinas; cuéntase la batalla naval que nuestra escuadra tuvo con la de Cachil Corralat y la victoria que alcanzó; y por fin, la Carta del Padre Marcelo Francisco Mastrillo, en que da cuenta al Padre Juan de Salazar, Provincial de la Compañía de Jesús en las Islas Filipinas, de la conquista de Mindanao.

Como se ve, la obra del P. Bobadilla es la de simple colector. Ni Beristain de Souza ni los Backer la conocieron.

El P. Diego de Bobadilla nació en Madrid el 19 de Septiembre de 1590, y después de haber empezado sus estudios en Salamanca, ingresó á la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús en 1606, para pasar en 1615 á las Filipinas. Luego de llegar á Manila se le nombró catedrático de teología, cargo que tuvo por espacio de doce años. Fué durante cinco rector del colegio de San José y en seguida del de Manila. En 1637 se embarcó para España con el cargo de procurador general de la Provincia para asistir en Roma á la Congregación de la Orden. Regresó á Filipinas en 1643, á cargo de una numerosa misión; fué segunda vez rector del Colegio en Manila y más tarde provincial, cargo que hacía dos años desempeñaba cuando falleció en Carigara, á 26 de Febrero en 1648. Véase Murillo Velarde, *Hist. de Filipinas*, hoja 159 y siguientes, y Alvarez Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, t. I, p. 327.

Cuando el P. Bobadilla fué ministro de indios, hizo un *Arte de la Lengua Tagala*, «que es uno de los mejores y más acreditados que hasta ahora se estudia con estimación», aseguraba el P. Murillo Velarde en 1749, de lo que acaso pudiera deducirse que se dió á la imprenta.

141.—F. Francisco Marcelo Mastrili. Iter suum ac XXXII sociorum in Indiam, S. P. Francisci Xavierij patrocinis feliciter peractum, ad Catholicam Hispania-

rum Reginam transmissum. Antuerpiæ, typis Ioannis Meursij, 1638, 8.º

ALEGAMBE, *Bibl. Script.*, p. 322.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 3033, seguido por Retana, *Bibl. de Mindanao*, n. 14, citan este impreso con fecha de 1637.

1639

142.—Relacion del martirio de F. Antonio Gonzalez, F. Guillermo Courtet. F. Miguel de Aoçaraça y F. Vicente de la Cruz, religiofos dominicos, y de dos compañeros feglares que padecieron en el Japon año MDXXXVII. Por Fr. Domingo Gonzalez. Madrid, Diego Diaz, 1639, 4.º

PINELO-BARCIA, t. I, col. 169.
NICOLÁS ANTONIO, I, p. 329.
QUETIF Y ECHARD, II, p. 351.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1587.
PAGÉS, *Bibl. Japon*, n. 256. "Probablement traduit en francçais en 1641."

En nuestra *Imprenta en Manila* apuntamos esta *Relacion* suponiendo que se hubiese impreso también en Manila. En aquella nuestra obra encontrará el lector descritos otros trabajos de González.

143.—Del estado de la persecucion del Japon y muerte ilustre del V. P. Marcelo Francisco Mastrillo, por el P. Martín de la Naxa, 1639, 4.º

PINELO-BARCIA, t. I, col. 190.
CARAYON, *Bibl. Hist.*, núms. 933 y 2273, cita una edición de este impreso hecha en el mismo año, en Zaragoza, 4.º, pero sin nombre de autor.

144.—Historia / de la celestial Vocacion, Mifsiones apostolicas, y gloriosa / Muerte; del Padre Marcelo Franc.co Mastrili, Hijo del Marques de S. Marsano, Indiatico felicissimo de la Compañia / IHS / A Antonio

Telles de Silva. / Por el P.e Ignacio Stafford / De la Compañia de Jesus. / *(Colofón:)* Con todas las licencias neceffarias. / En Lisboa. / Por Antonio Aluarez. Año de 1639.

4.º—Port. grab. en cobre.—v. en bl.—1 lámina grab. en cobre con varios de los martirios del P. Mastrili.—2 hojs. prels. s. f.—136 pp.

Prels:—Aprob. de Fr. Adrián Pedro: Lisboa, 8 de Agosto de 1639.—Id. de Fr. Gaspar de los Reyes: Lisboa, 19 del mismo mes.—Lic. de la Inquisición de Portugal, de la misma fecha.—Id. del Ord., id., id.—Lic. del Rey: Lisboa, 20 de Agosto de 1639.—Certificación de estar conforme con el original: Lisboa, 30 de Septiembre de 1639.—Dedicatoria á don Antonio Téllez de Silva: Lisboa, 21 de Septiembre de 1639.—Apostillado.

B. D. de T'Serclaes.

SOTWELL, *Bibl. Script Soc. Jesu.*, p. 396.

PINELO-BARCIA, *Epítome* t. II, col. 855, cita una edición de 1634, que no puede existir, en vista de la fecha de las aprobaciones y licencias. Habla también de otra edición de 1667 y de una traducción italiana de 1642, 4.º Por fin, dice que el P. Lorenzo Chiflecio (Chiflet) fué autor de otro libro análogo intitulado *Historia de la milagrosa cura, vocación, misión apostólica y de la gloriosa muerte del P. Marcelo Mastrillo*, 1640, 8.º

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1721, con fecha de 1649.

CARAYON, *Bibl. Hist.*, núms. 2271 y 2274.

PAGÉS, *Bibl. Japon*, n. 255.

RETANA, *Estad.*, n. 348.

Las páginas 76 á 107 tratan de «la apostólica misión del P. Marcelo en la jornada de Mindanao». Vivió allí desde Abril de 1636 á Marzo del año siguiente.

Fué traducido al francés y al italiano. Véanse estas traducciones en Carayon, núms. 2278-80, y en Pagés. Según Sommevorgel, *Diction.*, p. 435, el autor de la versión italiana fué el P. Leonardo Cinami.

El P. Ignacio Stafford ó Lee, inglés, ingresó en la Compañía en la Provincia de Castilla, en 1618, á la edad de diezinueve años. Enviado á Lisboa, leyó allí teología en el Colegio de San Antonio durante ocho años; pasó en seguida al Brasil como confesor del Virrey Marqués de Monte Albano, regresando después á Lisboa, donde falleció el 11 de Febrero de 1642.

145.—Svcessos felices, qve por mar, y tierra ha dado / à las armas Efpañolas en las Iflas Filipinas contra

el Mindanao; y en / las de Terrenate, contra los Olandefes, por fin del año de 1636. y / principio del de 1637. / *(Colofón:)* Con licencia, En Madrid, Por Diego Diaz de la Carrera, Año 1639.

Fol.—4 pp. s. f.

Segunda edición. La primera es de Manila, 1637.

A. H.—B. Duque de T'Serclaes.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 634 y 688.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1586.

MONTERO VIDAL, *Hist. de Filipinas*, I, 210, nota. Este autor cita dos veces este mismo papel, sin duda porque no lo vió.

RETANA, *Bibl de Mindanao*, n. 32.

146.—Continvacion de los felices / Suceffos que nueftro Señor ha dado a las armas Españo- / las en las Islas Filipinas. / *(Colofón:)* Con licencia en Madrid. Por Catalina del Barrio, año 1639.

Fol.—3 hojs. foliadas.—Relativo á los sucesos con los moros

B. S. S.

MONTERO VIDAL, *Hist. de Filip.*, I, 210, nota.

RETANA, *Bibl. de Mindanao*, n. 33.

1640

147.—Relacion breve del Martirio del Padre Francisco Marcelo Mastrillo, de la Compañia de Iesvs, Martirizado en Nangasaqui, ciudad del Xapon, en 17 de Octubre de 1637. embiada por el Padre Nicolas de Acosta, Procurador del Xapon, al Padre Francisco Manso, Procurador General de las Provincias de Portugal de la dicha Compañia de Iesvs. Va al principio añadido el insigne Milagro que hizo el Apostol de las Indias San Francisco Xauier en Napoles a 3. de Enero. de 1634. dando salud al mismo Venerable Padre Mastri-

llo. Al muy Reverendo Padre Nicolas Mastrillo Duran, Provincial de la Compañia de Iesùs en el Perv. Con licencia del Excellentissimo Señor Marques de Manzera. Y del Ordinario. Impresso en Lima; por Pedro de Cabrera, Año de mil seyscientos y quarenta.

4.º—13 pp., las dos últimas sin foliar.

BACKER, *Bibl. des Ecrivains*, t. VI, p. 1.

GARCIA PERES, *Catal. de aut. port.*, p. 10, aunque da mal el nombre del impresor.

La primera parte es sin duda reimpresión de la edición madrileña (ó sin lugar ni fecha) de 1639.

148.—Justificacion de la conservacion y comercio de las Islas Filipinas, dedicado a Don Juan de Palafox, por D. Juan Grau y Monfalcon. Madrid, 1640, 4.º

LASOR A VAREA, *Universus*, t. II, p. 332.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 629, da bien el título, pero lo refiere al año de 1637, sin señalar lugar de impresión, y añade: "y más breve, impreso 1641, 4.º Al autor le llama Garay. En la columna 811 atribuye también á nuestro autor (á quien esta vez nombra Garau) un *Memorial informatorio por la ciudad de Mérida, cabeza de Yucatán, sobre que se le concedan diferentes mercedes*, en que está la relación de su conquista y estado presente, 1644, folio.

CONDE, *Catálago.*, n. 876.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1599.

Reimpreso en las hojas 3-28 del *Extracto historial*, publicado en 1736. Parece que fuera segunda edición aumentada sobre la de 1637.

Por lo que queda dicho más atrás, debe de haber una edición de México de ese mismo año 1640, y una peninsular más abreviada, de 1641, en 4.º, á ser cierto lo que asegura González de Barcia.

149.—Vida | del dichoso y | venerable Padre Marcelo Fran- | cifco Maftrilli, de la Compañia | de Iefus, que muriò en el Iapon | por la Fè de Chrifto, facada de | los proceffos Autenticos | de fu vida y muerte. | A Sv Alteza | del Serenissimo | Principe nueftro Señor

Don / Baltafar Carlos. / La dedica, y mandò dar à la Eftampa Don Geroni- / mo Valle de la Cerda y Villanueua / Cauallero de la Orden de / Calatraua / Con privilegio / En Madrid, *(Debajo de una línea de filetes:)* Por Maria de Quiñones. / Año M. DC. XXXX.

4.°—Port.—v. con la protesta del autor el P. Juan Eusebio Nieremberg.—Suma de la lic. y priv.: 10 de Marzo de 1640; fe de errratas: 4 de Mayo de id., y suma de la tasa, 1 p.—Aprob. de Fr. Diego Niseno: Madrid, 17 de Enero de 1640, 1 p.—Id. de Fr. Juan Ponce de León: 3 de Febrero de id., 2 pp.—Ded., 2 pp.—104 hojs., inc. la p. f. bl.—Hojs. 105-115: "Principio de la persecucion del Iapon, y vida de los santos martires Paulo, Juan y Diego, de la Compañía de Jesus, que padecieron martirio en el Iapon, con veintitres martires, los seis de ellos religiosos de San Francisco."—Hojs. 116-134:—Sermon en que se celebra la visita de San Francisco Xavier al V. P. Marcelo."—Tabla, 4 pp. s. f.

B. U. S.

NICOLÁS ANTONIO, I, p. 688, sin indicar fecha.

SOTWELL, *Bibl.*, p. 445.

PINELO-BARCIA, I, col. 154.—En el tomo II, col. 838, señala como autor de la obra á Jerónimo Vélez de la Cerda, confundiéndolo con Valle. Véase también la col. 842.

BARBOSA MACHADO, *Bibl. Lusitana*, IV, p. 164.

PAGÉS, *Bibl. Japon.*, p. 258 bis.

SALVÁ, n. 3796.

BACKER, t. IV, p. 403.

Catalogue Heredia, n. 6827.

SOMMERVOGEL, col. 1135.

El P. Mastrilli nació en Nápoles en 1603, ingresó en la Compañía en 1618, y en 1635 se dirigió por la vía de México á Manila, adonde llegó en Julio del año siguiente. Acompañó al gobernador Hurtado de Corcuera á Mindanao, y habiendo poco después pasado al Japón, pereció allí el 17 de Octubre de 1637.

El P. Nieremberg insertó este libro en las pp. 224-363 de su *Honor del Gran Patriarca S. Ignacio de Loyola*, que describimos más adelante, y que, según González de Barcia sería la cuarta edición.

Barbosa Machado, que no vió el libro, lo atribuye al editor Valle de la Cerda. Error en que incurrió también Pagés, n. 259.

Véanse las traducciones que este libro ha tenido en Pagés, Carayon, p. 308, y en Backer, t. IV, p. 404. El autor de la hecha en "Dilingæ formis academicis", 1648, 12.°, fué el P. Enrique Lamparter, según lo asegura Sommervogel, *Dictionnaire*, col. 686.

Mencionaremos, sin embargo, un compendio que se publicó en Florencia en 1789, en un volúmen en 4.º, intitulado *Ragguaglio istorico della vita e morte del Padre Marcello Francesco Mastrilli descritte e ricavato da ció che ne scrissen diversi Storici ne' loro libri*, porque no lo encuentro citado ni en Pagés ni en Sommervogel.

150.—Relacion / del levantamiento / de los Sanglefes en las Islas / Philipinas. / Su caftigo y pacificacion efte año de 1640. / Por Don Sebaftian Hurtado de Corquera, Cauallero del / Orden de Alcantara, Gouernador, y Capitan General de / ellas: cuyo magnanimo esfuerço, y prudencia militar, ha / hecho mas refpetables, y famofas en aquellas / partes las armas de fu Mageftad. / *(Gran esc. de ar. del Mecenas grab. en madera.)* Con licencia en Mexico, por Francifco Robledo Impreffor / y mercader de libros, en la calle de San Francifco.

4.º—Port.—v. en bl.—La hoja 2 con la dedicatoria de Robledo al Virrey Marqués de Villena, terminada con un gran escudo de armas de México.—Texto hojs 3-32, con el v. de la última en blanco.

B. M.

Debe ser primera edición.

MONTERO VIDAL, *Hist. de Filip.*, I, p. 257, nota.

151.—A la mvy ilvstre, y siempre leal Civ.dad de Manila, cabeza de las Islas Filipinas, y a sv Cabildo, y regimiento.

Folio.—2 hojas foliadas con apostillas, sin lugar ni año de impresión.

(Empieza á continuación del tít:) "DOy cueta a V. S. de mis fortunas en efte año paffado de quarenta y vno, porque por la parte q̄ han tenido"......

(Acaba. f. 2. v.:) "Guarde Dios nueftro Señor a V. S. con los aumentos y acrecentamientos que yo defeo. De Madrid, a 8 de Febrero de 1642. años.

Muy Iluftres Señores. B. L. M. D. V. S.—Su menor criado.—DON JUAN GRAU Y MONFALCON."

A. H.

152.—✠ Relacion verdadera del levantamiento de los Sangleyes, en las Filipinas, y de las vitorias que tuuo contra ellos el Gouernador dō Sebaftia Hurtado

de Corcuera, el año paffado de 1640, y 1641. (*Al fin:*) Con licencia En Madrid, por Catalina de Barrio, y Angulo, año de 1642.

Folio. -2 hojas sin foliar.

(Empieza á continuación del título:) «PARA mayor beneficio de las Islas Filipinas mandó don Sebaftian»......

(Acaba última plana;) «como deftos de los demas enemigos que fe ponen a fu poder.»

Parece segunda edición.

A. H.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1637.

153.—Relacion verdadera / del levantamiento qve los Sangleyes / o Chinos hizieron en las Filipinas, y de y de las vitorias que / tuuo cōtra / ellos el Gouernador Dō Sebaftian Hurtado de Corcuera, / el año paffado de 1640.y 1641. / (*Filete doble.*) Con licencia. / Impreffa en Madrid, por Catalina del Barrio y Angulo. Y por fu / original, en Seuilla, con licencia del fenor Oydor D. Iuan / de Gongora, por Iuan Gomez. Año 1642.

4.°—2 hojas.

RETANA, *Estad.*, n. 300, y reproducida allí en el Apéndice A, pp. 48-54.

ESCUDERO Y PEROSO, *Tipog. Hisp.*, n. 1583.

1643

154.—Alegacion por el Provincial y Difinitorio de los PP. Agustinos de México en el pleito con el Adelantado de Filipinas D. Garcia de Legazpi, por D. Francisco Lopez Solis. Mexico, 1643, folio.

BERISTAIN, t. III, p. 155.

López Solís, mejicano, uno de los letrados más famosos de su tiempo en Nueva España, fué catedrático de Prima de Leyes y en seguida de Prima de Cánones en México. Figuró como oidor en Manila

y después en Guatemala, y habiendo abrazado más tarde el estado eclesiástico llegó á ser maestrescuela de México, donde falleció el 8 de Octubre de 1664. Sus numerosos alegatos impresos los cita Beristain en el lugar indicado de su *Biblioteca.*

155.—General / relacion / de las nueuas de Philippinas, veni / das en efte año de 1643 / De Manila. De la India. De Cambaja. Del Iapon. / De / China. De Macan. De Terrenate. Y de Ambueno / *(E. de a. r.)* *(Al fin:)* Con licencia / ¶ En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de / San Agustin.

Fol.—2 hojas s. f.

GALLARDO, *Ensayo*, n. 227.
RETANA, *Estad.*, n. 186. Dice que es en 4.° y que hay ejemplar en el Museo-Biblioteca de Ultramar en Madrid.

156.—Ideas de virtvd / en / algvnos / claros varones / de la Compañia / de Iesvs. / Para los Religiosos della. / Recopilados / Por el Padre Iuan Evfebio Nieremberg, de la mifma / Compañia. / A la Excelentissima Señora / D. Ines de Guzman, Marquefa / de Alcañizes. / *(Viñeta con un* IHS). Con privilegio. / *(Filete).* En Madrid. Por Maria de Qviñones. / Año M. DC. XLIII.

Fol.—Frontispicio alegórico grab. en cobre.—Port.—v. con la suma de la lic.: 28 de Sept. de 1642; suma de la tasa, 2 de Sept. de 1643, y fe de erratas: Madrid, 21 de Agosto del dicho año.—5 hojs. prels. s. f..—797 pp. á dos cols.—Tabla de cosas notables, pp. 798-804, que termina con la segunda protesta del autor.

Prels.:—Párrafos de la bula de Pío V sobre los jesuítas.—Versos latinos á la Compañía, de Levinio Torrencio, Bernardo Bauhusio, Manuel Pimenta y Juan Bautista Masculo.—Aprob. de Fr. Diego Niseno: Madrid, 16 de Oct. de 1642.—Id. de Fr. Gabriel Adarzo de Santander: Madrid, 21 de Dic. del mismo año.—Dedicatoria.—Prólogo.—Protesta del autor.—Tabla de las biografías, á dos cols.

Forma el primer volumen de la colección que vamos á describir á continuación para facilitar su consulta, á pesar de los varios autores que la completaron y de la diversidad de años en que sus diferentes tomos se publicaron.

—Firmamento / religioso / de lvzidos / astros, en / algvnos claros varones / de la Compañia de Iesvs. / Cumplenfe en efte Tomo, y en

el antecedente / vna Centuria entera. / Por / El P. Iuan Eufebio Nieremberg, de la mifma Compañia. / Al / Excelentifsimo feñor don Gafpar Hurtado de Mendoça Mof- / cofo Offorio y Cordoua, Marques de Almaçan, Conde de / Monteagudo, feñor de las villas de Villafayas, Barca- / Muñux, Guarda mayor del Rey / nueftro feñor. / *(Viñeta con un* IHS). Con privilegio. / *(Filete).* En Madrid. Por Maria de Quiñones, Año M. DC. LXIIII. / *(Colofón:)* Con privilegio. / En Madrid por Maria de Quiñones, / Año M. DC. LXIIII.

Port.—v. en bl.—5 hojs. prels. s. f.—798 pp. á dos cols.—Tabla de cosas notables, pp. 799-808, con la segunda protesta al fin.

Prels.:—Suma de la lic. y priv.: 28 de Dic. de 1642.—Suma de la tasa: 9 de Julio de 1644.—Fe de erratas: 1.° de dicho mes.—Aprob. de Fr. Diego Niseno: Madrid, 16 de Octubre de 1642.—Censura de Fr. Gabriel Adarzo de Santander: Madrid, 22 de Dic. de id.—Dedicatoria.—Prólogo.—Protesta del autor.—Tabla de las vidas, á dos cols.

—Honor / del Gran Patriarca San Ignacio / de Loyola, / Fvndador de la Compañia de Jesvs, / En que fe propone fu vida. y la de su Dicipulo / el Apostol de las Indias / S. Francisco Xavier. Con la milagrofa Hiftoria del admirable Padre Mar- / celo Mastrilli, y las noticias de gran multitud de / Hijos del mifmo S. Ignacio, varones clarifsi- / mos en fantidad, dotrina, trabajos, y obras / marauillofas en feruicio de / la Iglefia. / Al Ivstrissimo Señor Don Gregorio / de Caftelbranco, Conde de Villanoua, y Sortella, &c. / Por el Padre Ivan Evsebio Nieremberg, / de la mifma Compañia de Iesvs. / Año *(Viñeta con un* IHS). 1645. / Con privilegio. / *(Filete).* En Madrid: Por Maria de Quiñones.

Port.—v. con la suma de la lic. y priv.: 28 de Dic. de 1642; suma de la tasa, 8 de Enero de 1645, y la fe de erratas de 7 del mismo mes.—5 hojs. prels. s. f. —784 pp. á dos cols.—Índice de cosas notables, 6 hojs. s. f. á dos cols., y al pie la segunda protesta del autor.—En blanco la página 364.

Prels.:- Aprob. de Fr. Juan Ponce de León: Madrid, 7 de Nov. de 1644.—Censura de Fr. Gabriel Adarzo de Santander: Madrid, 16 de Oct. del mismo año. —Dedicatoria.—Versos latinos de Bernardo Bauhusio, Jacobo Bidermano, Francisco Remondo, Gilberto Jonino, Vincencio Guinisio, y Manuel Pimenta.—Advertencia. Protesta del autor.—Tablas de las vidas, á dos cols.

—Vidas / exemplares, / y / venerables memorias / De algunos Claros Varones de la Compañia de Iesvs, / de los quales es efte Tomo Quarto. / Al / Eminentissimo, y Reverendissimo / Señor Cardenal Don Baltafar de Sandoual y Mofcofo, / Arçobifpo de Toledo, &c. /

Por el Padre Ivan Evsebio Nieremberg, / de la mifma Compañia. / Año *(Viñeta con un* IHS). 1647. / Con privilegio. *(Filete).* En Madrid. Por Alõfo de Paredes, jũto a los Eftudios de la Cõpañia.

Port.—v. con la suma de la lic. y priv., 28 de Dic. de 1645: suma de la tasa: 17 de Dic. de 1646, y la fe de erratas: Madrid, 13 de Nov. del mismo año—5 hojas. prels. s. f.—787 pp. á dos cols.—9 pp. s. f. á dos cols. para la tabla de cosas notables.

Prels.:—Dedicatoria.—Aprob. de Fr. Gabriel Adarzo de Santander: Madrid, 22 de Septiembre de 1645.—Censura de Fr. Juan Ponce de León: Madrid, 15 de Oct. de 1645.—Prólogo.—Protesta del autor.—Tabla de las vidas, á dos cols.

—Varones / ilvstres / en santidad, letras, / y zelo de las almas. / De la Compañia de Iesvs. / Tomo Qvinto, / a los qvatro que saco a lvz / el Venerable, y Erudito Padre Iuan Eufebio Nie- / remberg, de la Compañia / de Iefus. / Por el Padre Alonso de Andrade, de la mifma Compañia de Iefus, natural de Toledo, Califi- / cador del Confejo Supremo de la Santa, y Gene- / ral Inquificion. / Dedicale al Ilvstrissimo Señor Don / Andres Brauo, Obispo, y Señor de Siguença, del Confejo / de el Rey nueftro Señor, &c. / Año *(Viñeta con un* IHS). 1666. / Con licencia, / *(Filete).* En Madrid, por Iofeph Fernandez de Buendia.

Port.—v. con la lic. del Consejo: Madrid, 15 de Octubre de 1658; lic. de los Superiores: Madrid, 27 de Abril de 1665; lic. del Ord.: Madrid, 6 de Sept. de 1658; fe de erratas, y tasa, de 3 de Marzo de 1666.—5 hojs. prels. s. f.—863 pp. á dos cols., y final bl.

Prels.:—Dedicatoria: Madrid, 20 de Enero de 1666.—Censura de Fr. Juan de la Torre: Madrid, 11 de Sept. de 1658.—Id. de Fr. Jerónimo de San José: Madrid, 25 del mismo mes.—Protesta del autor.— Al lector.—Índice de las vidas.

TOMO SEXTO. (Con el mismo título). Año 1667.—En Madrid, Por Iofeph Fernandez de Buendia.

Port.—v. en bl.—5 hojs. prels. s. f.—719 pp. á dos cols.—1 p. bl.—Memoria de los religiosos de la Compañía de Jesús que en la defensa de la fe de Cristo han dado sus vidas en varias partes del mundo, pp. 721-754, apostilladas y á dos cols.

Prels.:—Dedicatoria al P. Juan Everardo Nidhardo: Madrid, 8 de Dic. de 1666.—Censura del P. Francisco de Salinas: Madrid, 26 de Febrero de 1665.—Id. de Fr. Miguel de San José: Madrid, 20 de Marzo del mismo año.—Protesta del autor.—Índice de las biografías.—Suma del privilegio: Madrid, 8 de Abril de 1665.—Lic. de los Superiores, id., 30 de Junio de 1666.—Lic. del Ord.: Madrid, 26 de Febrero de 1665.—Fe de erratas y tasa, de 8 y 13 de Dic. 1666.—Al lector.

—Glorias / del segundo siglo / de la Compañia de Jesus, / dibuxadas / en las vidas, y elogios / de algunos de sus varones ilustres / en virtud, letras, y zelo de las almas, / que han florecido desde el año

1640, / primero del fegundo Siglo, defde la aprobacion / de la Religion. / Escritas / por el P. Joseph Casani, de la misma Compañia. / Tomo I. y VII. / en el orden de varones ilustres, / obra, que empezò el V. P. Juan Eusebio / Nieremberg. / Dedicase / al Venerable Augusto / Soberano Sacramento, / que debaxo de veinte y quatro milagrofamente incorruptas / Formas, fe venera en el Colegio de la mifma / Compañia de Alcalà, / y comunmente se nombra / las Santissimas Formas de Alcala. / Con licencia. / *(Filete).* En Madrid: Por Manuel Fernandez, Impreffor de Libros, / Año de M. DCC. XXXIV.

Port. en rojo y negro.—v. en bl.—17 hojs. prels. s. f.—692 pp. á dos cols.

Prels.:—Dedicatoria.—Aprob. de Fr. Pedro Pardo de Figueroa: Madrid, 27 de Julio de 1734.—Lic. del Ord.: Madrid, 3 de Agosto de id.—Lic. de la Religión: Madrid, 5 de Abril de id.—Aprob. del doctor D. Diego Suárez de Figueroa: Madrid, 8 de Julio de id.—Lic. del Consejo: 18 de Mayo de id.—Fe de erratas, y suma de la tasa, de 11 y 13 de Agosto del dicho año.—Protesta del autor.—Índice de los varones ilustres, á dos cols.—Prólogo.

Tomo II y VIII.—Madrid, Manuel Fernandez.—1734.—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—2 hojs. prels. s. f. con la fe de erratas y tasa, de 11 y 13 de Agosto de 1734, la protesta del autor, y el índice de varones ilustres.—679 pp. á dos cols.—F. bl.

Tomo Tercero y Nono.—Madrid, Manuel Fernandez.—1736.—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—7 hojs. prels. s. f.—727 pp. á dos cols.—Índice de varones ilustres, pág. 728.

Prels.:—Dedicatoria á doña Eugenia Rodríguez de los Ríos, Marquesa de Valdeolinos: Madrid, 4 de Febrero de 1736.—Aprob. del P. Juan Manuel de Zuazo: Madrid, 3 de dicho mes y año.—Lic. del Ord. y de la Religión, de 6 de Febrero de 1736 y 6 de Oct. de 1735.—Aprob. del doctor D. Pedro González: Madrid, 7 de Febrero de 1736.—Lic del Consejo, 18 de id.—Fe de erratas y tasa, de 20 y 22 del mismo mes de Febrero de 1736.—Protesta del autor.

B. U. S.—B. M.

Sotwell, pág. 445.
Nicolás Antonio, t. I, pág. 687.
Pinelo-Barcia, t. II, col. 842.
Carayon, *Bibl. Hist.*, ns. 65-70.

Esta voluminosa obra que ha estado reimprimiéndose en Barcelona, y que para no dividir la descripción preferimos darla aquí, contiene las biografías de los siguientes jesuítas que figuraron en Filipinas.

I:—Agustín Sancri, donado, pp. 779-86.

II:—P. Diego de Saura, pp. 362-385.

III:—P. Marcelo Francisco Mastrilli, pp. 224-363.

IV:—P. Antonio Sedeño, pp. 360-63, y P. Francisco de Otazo, pp. 745-48.

V:—P. Juan del Campo, pp. 74-81; P. Raimundo de Prads, pp. 99-

116; P. Alonso de Humanes, pp. 692-715; P. Miguel Ponce, pp. 810-14; y P. Vicente Damián, pp. 814-19.

VI:—P. Francisco Paliola, pp 64-66; P. Diego de Morales, pp. 114-117; P. Francisco Colín, pp. 267-86; P. Bartolómé Sánchez, pp. 320-27; P. Estéban Jayme, pp. 385-89; P. Pedro Claver, pp. 498-536; P. Pedro de Espinosa, pp. 574-590; P. Juan Bautista de Larrauri, pp. 590-94; P. Juan del Carpio, pp. 647-48; P. Alejandro López, pp. 649-80; y P. Juan Montiel, pp. 692-98.

VIII:—P. Pedro Gutiérrez, pp. 241-87.

La vida del P. Mastrili, tomada del tomo III, fué traducida al latín y al francés, con los títulos que dan los Backer en la página 524 del tomo III de su *Bibliothèque des Ecrivains*, etc.

157.—Relacion del viage espiritval, y prodigioso, que hizo a Marruecos el Venerable Padre Fray Iuan de Prado... Escrita por el Padre Fray Matias de San Francisco. Madrid, Francisco Garcia, 1643.

4.º—4 hojs. prels. + 115 foliadas + 1 de índice.
Primera edición.

SALVÁ, *Catálogo*, n. 3816.

1644

158.—Vida, y exercios de Sor Geronima de la Asumpcion. Por Fr. Angel Gutierrez. Imp. 1643, castellano.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, hoja Divxxii.

Es el único autor que cita esta obra referente á la primera abadesa de las Monjas Descalzas de Manila.

159.—Itinerario a Marruecos y muerte del V. Juan de Prado. Por Fray Matias de San Francisco. Madrid 1644, 4.º

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. nova*, t. II, p. 114.
SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, II, p. 353. Este autor cita otra edición de Cádiz, por Bartolomé Núñez, en 4.º, sin dar la fecha (es de 1674).

Salvá pone en duda la existencia de la que anotamos bajo este número, pero tal duda no tiene razón de ser después de lo que dice el cro-

nista franciscano: «Vidi». Puede que sea la misma de 1643 con diferente fecha.

Fr. Matías de San Francisco fué hijo de la Provincia de San José, pasó más tarde á la de San Diego de Andalucía, y de allí á las Filipinas y á Marruecos con Fr. Juan de Prado.

160.—Historia / de las vidas / y milagros de nvestro / beato Padre / Frai Pedro de Alcantara De el / Venerable Frai Francisco de Cogo/ lludo y delos Religiosos insignes / en virtudes que ha hauido en la / reforma de Descalços que el mis / mo Bienauenturado Padre instituyo / yo en la Orden de nuesftro Sera / phico Padre San Francisco̅ / la fundaçion de las Prouincias que / de ello hanprocedido (*sic*) / Dedicala / a la Reyna de los Angeles / Maria / Señora Nvestra / Frai Martin de San Iofeph indig / no Frailemenor *(sic)* Desfalço Diffinidor / de la Prouincia de San Pablo de / Caftilla la vieja. / Pedro de Villafranca fculp. en Madrid. / En Areualo en la Emprenta de / Geronimo Murillo. Año de 1644.

Fol.—Antep.—v. en bl.—Port. grab. con las efigies de muchos frailes y sus leyendas.—v. en bl.—4 hojs. prels. s. f.—666 pp. á dos cols.

Prels.:—Censura de Fr. Alonso de S. Bernardino y Fr. Francisco de Montemayor: Madrid, 19 de Sept. de 1642.—Lic. de la Orden: Madrid, 26 de id.—Aprob. del P. Francisco Pimentel: 11 de Marzo de 1643.—Certificación de la licencia, igual fecha.—Censura de Fr. Alonso de Herrera: Madrid, 22 de id.—Certificación del privilegio al autor por diez años: 22 de Abril de 1643.—Ded. á la Virgen.—Al lector.—Protesta del autor.—Erratas: Valladolid, 25 de Febrero de 1645.—Tasa: 12 de Marzo de id.—Pág. bl.

Segvnda Parte:—Antep.—v. en bl.—Port. grab.—v. en bl.—1 hoja s. f. con la lic. de la Orden: Valladolid, 8 de Julio de 1644; nota sobre las aprobs.; nuevas erratas del primer tomo; erratas del segundo tomo: Valladolid, 5 de Febrero de 1645; la tasa: 12 de Marzo de id., y la protestación del autor.—655 pp. á dos cols. —Tabla de las cosas notables, 24 hojs. s. f., con el v. de la última en blanco.

B. N. S.

San Antonio, *Bibl. Franc.*, t. II, p. 336, y *Bibl. Minor.*, p. 181.

Barrantes, *Cat. de Extremadura*, p. 273.

LIBRO IV. *Capítulo VIII:*—De la fundación de la Provincia de S. Gregorio de los Descalzos de Filipinas, y de los conventos y doctrinas que tiene.

Capítulo IX:—De las vidas de Fr. Pedro de Alfaro y de otros de su tiempo de nuestra Provincia de San Gregorio.

Capítulo X:—De las vidas de Fr. Francisco de Montilla y de otros siervos de nuestra Provincia de S. Gregorio.

Los capítulos XI á XIX inclusive tratan de los frailes de Filipinas pertenecientes á la Orden que fueron martirizados en el Japón.

El bibliógrafo franciscano trae el catálogo los demás escritos del P. San José, nacido en Plasencia y fallecido en Arévalo en 1649.

Barrantes no vió el tomo segundo, por lo cual decía: «no me es posible verificar las fechas de la impresión (que refiere á 1645) que algunos historiadores de la Provincia de San José suponen ser de Madrid, de 1644»... También suponen algunos cronistas que Fr. Martín de San José imprimió en Madrid, en 1644, una *Vida de San Pedro de Alcántara.* Creo que la confunden con este libro. Por el título de la obra queda explicado el origen de esta confusión.

1645

161.—Memorial Informatorio / al / Rey Nvestro Señor, / en sv Real y Svpremo Conseio / de las Indias, Camara, y Ivnta / de Gverra. / En manos del Señor Ivan Baptista / Saenz Nauarrete, Caualler o de la Orden de Alcantara, / de fu Confejo, fu Secretario en èl, y el de la / Camara, y Ivnta. / Contiene / lo qve sv Magestad provee en / fu Cõfejo, y Iunta, y por las dos Secretarias de la Nueua / Efpaña, y Pirù, Eclefiaftico, Secular, Salarios, Eftipen- / dios y Prefidios, fu Gente, y Cofta, y de que Cajas, y / Hazienda Real fe paga: valor de las Encomiendas / de Indios, y otras cofas curiofas, y ne- / ceffarias / Por / Ivan Diez de la Calle. / Año de M DC. XXXXV.

4.°—Port.—v. en bl.—Hojas 2-32, distribuídas como sigue: "Señor, etc., 4 pp. —Indice y Nota, 2 pp.—"En este año de 1645", etc., 8 pp.—Al lector, 2 pp.—"Consejo Real de las Indias", etc., 6 pp.—Con nueva portada: Memorial Informatorio / al Rey Nuestro Señor, / etc.—v. en bl.—Texto: "Memorial ajustado", etc.

PINELO-BARCIA, *Epitome*, t. II, col. 798.
STEVENS, *Historical Nuggets*, t. I, n. 435, y *Bibl. Amer.*. (1861) n. 464.
Catálogo del Museo Británico, (279. h. 25. (1.).
Véase el número siguiente.

162.—Discurso sobre el Padrenuestro, por Fr. Francisco de Santo Domingo. Hispali, 1645.

NICOLAS ANTONIO, t. I, p. 425.
QUETIF Y ECHARD, *Scriptores*, II, p. 544.

Los autores citados se inclinan á creer que este F. Francisco de Santo Domingo debe ser uno que después de haber sido hijo del convento de la Orden de San Lúcar de Barrameda pasó á Filipinas en 1658. Véase la *Historia de la Provincia del Rosario* del P. Santa Cruz, pág. 316.

1646

163.—Memorial, / y noticias sacras, / y realès del Imperio / de / las Indias Occidentales, / al / Muy Catolico, Piadoso, y / Poderofo Señor Rey de las Efpañas, y Nueuo / Mundo, D. Felipe IV. N. S. / en sv Real y Svpremo Consejo de / las Indias, Camara. y Ivnta de Gverra: / en manos / De Iuã Baptifta Saenz Nauarrete, Cauallero de la Ordẽ Mi- / litar de Alcantara, de fu Confejo, y fu Secretario en el, y en / el de la Camara, y Iunta: Confirmador de los priuile- / gios Reales de Caftilla. / Comprehende / Lo Eclefiaftico, Secular, Politico, y Militar, que por fu Secretarìa / de la Nueua-España fe prouee: Prefidios, gente, y coftas, valor de las / Encomiendas de Indios, y otras cofas curiofas, necef- / rias, *(sic)* y dignas de faberfe. / Efcriuiale por el

año de 1646. Iuan Diez de la Calle, Oficial / Segundo de la mifma Secretarìa.

4.º—Antep.—v. en bl.—Port. dentro de filetes, como todo el texto.—v. en bl.—12 hojs. prels. s. f.—183 hojs.—Erratas, 1 p. s. f.—1 bl.—Memorial breve de / las Provincias de las siete / Ordenes de Religion que ay en los Diftrictos de las / cinco Audiencias, cuyo defpacho toca a la / Secretaria de la Nueua-/ Efpaña. /—8 pp.—Noticias importantes de la edad y grados que han de tener los que fueren presentados por S. M. á las Dignidades y Prebendas de las Iglesias de las Indias Occidentales: (obra de Antonio León Pinelo) 5 hojs. de nueva foliación, con el v. de la última en bl.—Apostillado.

Prels.:—Al Rey, prólogo.—Dedicatoria.—1 p. bl.—Real cédula haciendo merced al autor de seiscientos ducados en consideración de sus servicios: 20 de Nov. de 1645.—Indice de lo más notable.—Notas.—Erratas.—1 p. bl.

A. H. N.

NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. nova*, t. I, p. 682.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 798.

NAVARRETE, *Bibl. marit. española*, t. II, p. 217.

SALVÁ, *A catalogue of spanish books*, London, 1826, p. 84.

The Huth Library, t. II, p. 431.

MEUSEL, *Bibliotheca historica*, vol. III, P. I, p. 335, y Pinkerton, *Voyages*, etc., vol. VII, p. 206, asignan al libro de Diez de la Calle la fecha de 1546, cópiando sin duda el dato de Lasor a Varea, quien lo trae así en su *Universus*, t. I, p. 44.

STEVENS, *Historical Nuggets*, t. I, n. 436, y *Bibl. Amer.* (1861) n. 465.

MAFFEI Y RUA FIGUEROA, *Bibl. Min.*, n. 179.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 179.

LECLERC, *Bibl. Court.*, n. 108.

CHADENAT, *Le Bibliophile Américain*, n. 18967.

Á la vuelta de la hoja 180 (no en la 108, como afirma Brunet, talvez por error de caja) dice el autor: "Esta impresión se ha hecho de pocos cuerpos hasta acabar la obra; porque por ahora sólo se hace para S. M., su Consejo y Ministros".

Quizás debido á esta circunstancia y á que Diez de la Calle fué añadiendo algunas nuevas hojas impresas á la tirada primitiva, es difícil encontrar ejemplares, que de por sí deben haber sido muy limitados, según lo que él propio dice, que cuenten con el mismo número de hojas. Son raros los que se encuentran como el que queda descrito, pues, de ordinario, sólo alcanzan á la hoja 172 y pocos á la 183: es de creer por esto que las hojas posteriores hayan sido impresas más tarde, en 1647 ó en 1648.

Uno de los ejemplares descritos por Stevens tenía sólo 10 hojas preliminares, inclusas la anteportada y la portada; pero llevaba al fin 5 hojas con unas *Noticias importantes*, que no están en el que hemos

visto. Chadenat añade con referencia al ejemplar de Stevens, que tenía una hoja menos de índice que el que él anuncia.

El mismo Stevens poseía otro ejemplar que ofrecía las siguientes particularidades: Dos de las hojas de los preliminares, la última de la dedicatoria y la primera del índice, habían sido borradas y reimpresas con la indicación: "Prosigue el indice deste Memorial" y "Notas" (dos páginas) y "Erratas", 1 página, con una más en blanco: circunstancias que coinciden con la descripción que damos del ejemplar que existe en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, que tiene también 14 hojas preliminares con la portada y portadilla, pero no las dos hojas borradas. "Las hojas 10, 11, 22, 33 y 35 del texto, añade Stevens, han sido reimpresas con algunas adiciones y supresiones. Las erratas que siguen al folio 183 han sido borradas y colocadas en la hoja décima cuarta de los preliminares, y reimpresa con ciertas correcciones."

En todo caso, se ve con claridad que no es segunda edición, como creía Leclerc (*Bibliothèque Court.*, página 25), sino la parte de la obra relativa con más especialidad á la Secretaría de Nueva España, al paso que el Memorial informatorio, con ser mucho más breve, tocaba, además, á la Secretaría del Perú. Esto mismo se desprende de la real cédula fechada en Valencia en 20 de Noviembre de 1645 por la cual se mandaron dar al autor 600 ducados, en consideración á sus servicios y del que hizo en formar é imprimir el *Memorial*, y que se *aumenta y perfecciona en éste.*

Lo relativo al distrito de la Audiencia de Manila empieza en la hoja 133 y termina en la 162. Hé aquí el sumario de esta parte:

DISTRITO DE LA AUDIENCIA DE LAS ISLAS FILIPINAS

Su erección, conquista y importancia.

Cédula sobre la creación del Arzobispado y sus Obispados destas islas.

Arzobispado, arzobispos, prebendas y su valor.

Forma en que S. M. escribió cuando eligió á uno de ellos.

Conventos y primeros religiosos que á ellas pasaron y limosnas que S. M. les ha hecho.

Lo que S. M. provee en esta ciudad, su Audiencia y lo militar della.

Oficios vendibles de la Audiencia.

Oficios de la ciudad é islas circunvecinas.

Ciudad de la Nueva Segovia y su vecindad.

Obispado y obispos que ha tenido y su valor.

Ciudad del Santísimo Nombre de Jesús, su vecindad, fuerte y presidio.

Obispado y obispos que ha tenido.

Conventos y oficios de la ciudad.

Ciudad de la Nueva Cáceres y su vecindad.

Obispado y obispos que ha tenido, y oficios de la ciudad.

Villa de Arévalo y Fernandina, ciudad de Hubo, y pueblo de Tondo.

Isla de Terrenate, su presidio, gente, plazas y oficios.

Corregidores y alcaldes mayores que provee el Gobernador destas Islas.

Plazas de mar y guerra y otros oficios que nombra.

Las de las naos de la carrera de las Islas.

Presidios, gente, naos y artillería dellas.

El Virey de Nueva España provee Gobernador en ínterin en ellas.

Indios tributarios que están puestos en la Corona Real.

Riqueza y frutos.

Diez de la Calle era entonces oficial segundo de la Secretaría de Nueva España, en cuyo puesto servía ya por entonces veintidos años contínuos, y estaba casado con hija de Juan Fernández de Madrigal que fué durante cincuenta y siete años oficial mayor de la Secretaría.

164.—Renvncia qve hizo la religion de S. Francisco de todas las doctrinas, y conuersiones que tiene en la Nueua-España, è Islas Filipinas, Año de 1645.

Fol.—2 hojas s. f.

Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 496, pieza 9.

1647

165.—Meritos del Doctor D. Francisco de Samaniego, Natural del lugar de Carcedo, Obispado de Calaorra, allà en la Audiencia Real de Manila, Islas Filipinas, segundo Mundo de la Europa, primero de la America.

Representan al Archi-Rei del Orbe Antiguo al Emperadoa del Nuevo... D. Felipe IV., 1647, 4.°

PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl. Mejicana* (1869) n. 1550. Dan este papel como impreso en México.

166.—✠ Traslados de algvnas cartas sacadas de svs propios Originales, para prueba de la inocencia del P. Jacinto Perez de la Compañia de Iesvs, en el teftimonio que le han levantado en el Peru, de aver alcançado algunos decretos de fu Mageftad, contra los Efpañoles Criollos de aquel Reyno.

Folio.—5 hojas foliadas de texto y una en blanco.

(Empieza á cont. del tít.:) "Carta de don Gabriel de Ocaña y Alarcon, del Confejo de fu Mageftad, y fu Secretario de Camara en el Supremo de Indias efcrita a Roma al Padre General de la Compañía. Señor. Siempre procurare que la fagrada Religion de la Compañia, conferve el buen nombre"...

Acaba f. 5 v.: "Madrid y Mayo 30 de 1647. B. a. v. p. la mano, fu mas amigo y fervidor. Don Gabriel de Ocaña y Alarcon."

(A continuación se da fé de la autenticidad de las cartas contenidas en el texto, fechada en Sevilla, 12 de Junio 1647.—Sin firma.)

A. H.

1648

167.—Memorial y compendio breue del libro intitvlado Noticias sacras y reales de los dos imperios de la Nueva-España, el Perú y sus Islas de las Indias Occidentales. Al muy Catòlico, Piadoso y Poderoso Señor Rey de las Españas, y Nuevo Mundo Don Felipe Qvarto nvestro Señor en sv Real y Svpremo Consejo de las Indias, Cámara y Junta de Guerra. Comprehende algunos de los muchos milagros, y cosas notables, que sucedieron en la introduccion de nuestra Santa Fé en aquellos imperios, sus grandes conversiones: y lo Ecle-

siástico y Secular, y el Perú se prouee, Presidios, Gente, etc... Escriviale Juan Diez de la Calle... El año 1648.

Fol.—16 hojas.—Se infiere del reclamo de la última página que la obra debía continuar.

B. N. M.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 800.
MAFFEI y RUA FIGUEROA, *Bibl. mineral*, t. I, n. 623.
Otro fragmento de la obra proyectada por el autor, pero que no podríamos decir si contiene algo relativo á Filipinas.

1649

168.—Itinerario | de las Missiones | que hizo el Padre | F. Sebastian Manriqve | Religiofo Eremita de S. Aguftin | Miffionario Apoftolico treze años en varias Miffiones | del India Oriental, | Y al prefente Procurador, y Diffinidor General de fu Prouincia | de Portugal en efta Corte de Roma. | Con vna Summaria Relacion del Grande, y Opulento Imperio del Imperador | Xaziaban Corrombo Gran Mogol, y de otros Reys Infieles, en cuios | Reynos affisten los Religiofos de S. Agustin. | Al Eminentiss. Señor, el Señor | Cardenal Palloto | Protector de la Religion Aguftiniana. | Con privilegio. | (*Escudo de armas del Mecenas.*) En Roma, Por Francifco Caballo, MDCXLIX. | Con licencia de los Superiores.

Fol.—Antep.—v. en bl.—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—VI hojs. prels.—470 pp. á dos cols.—Tabla de capítulos, pp. 471-76.

Prels.:—Dedicatoria.—Lic. de la Orden: 25 de Feb. de 1649.—Aprob. de Fr. Martín Blas de Ricarte: Roma, 23 de id.—Licencias é imprimatur.—Indice de cosas notables (á dos cols.)—Erratas.—Protesta.—Breve de Inocencio X de 11 de Marzo de 1649 acerca de la obra.

Primera edición.

M. B.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. I, col. 43. "En mal castellano y peor impreso."
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1720.
GARCIA PERES, *Catal. de aut. port.*, p. 348.

169.—Verdadera relacion de la grande deftruicion que por permifsion de nueftro Señor, ha auido en la Ciudad de Manila. Declara los Templos fumptuofos, y grandes edificios que fe hundieron en la dicha Ciudad, y lugares circunuezinos, y gente que murio: con otros grandes portentos, que fe declaran. Con licencia en Madrid. Por Alonso de Paredes. Año 1649.

Fol.—2 hojas.

B. N. M.

Reimpresa por Retana en el tomo I de su *Archivo del Bibliófilo Filipino*, Madrid, 1895, 8.°

1651

170.—Relacion / verdadera del / estado qve tiene la Religion / Catholica en la Tartarea, China, Cochinchina, Co- / rea, Mafafar, y otras remotifsimas Prouincias, obfcu / ras con las tinieblas de la idolatria. Y como el Rey de / los Chinos ha embiado a llamar a los Religiofos de / la Compañia de Iesvs, y el Emperador de los Tar- / taros a los Religiofos del Serafico Padre S. Francifco, / para que prediquen el Euangelio en aque / llos fus dilatadifsimos Im- / perios. / *(Colofón:)* Con licēcia, en Seuilla por Iuan Gomez de Blas, año 1651.

4.°—4 pp. s. f.

B. Colombina.

Contiene muchas noticias relativas á franciscanos de Manila especialmente. Entre otros que cita, debemos mencionar á Fr. Bartolomé de Letona, de quien dice que se embarcó en Acapulco para Filipinas en Abril de 1649.

171. ✠/ Svma del estado del Imperio de la China, y / Chriftiandad dèl, por las noticias que dàn los Padres de la Compañia de Iesvs, / que refiden en aquel Reyno, hafta el año de 1649. / Avnqve los alborotos, y levantamientos de / la Gran China no dàn lugar à tener plena noticia del eftado de la Chriftiandad en aquellas / Prouincias; las que por cartas de los Superiores de la Compañia en aquellas dos Vice- / Prouincias fe han tenido en Filipinas defde el año de 1638. hafta el de / 1649. Son las figuientes. / *(Colofón:)* Con Licencia. / *(Filete).* En Madrid: Por Pablo de Val. / Año M. DC. LI.

Fol.—2 hojs. s. f. ni signaturas, á dos cols.

B. Santa Cruz de Valladolid.

Gallardo, *Ensayo*, n. 521.

1652

172.—Vida, / hechos, y / doctrina del venerable / hermano Alonso Rodrigvez, / religioso de la Compañia / de Iesvs. / Dispvesta / por el Padre Francisco Colin, / Rector del Colegio de Manila. / Dedicada / al Ilvstrissimo Señor D. Carlos Coloma, / Marqves del Espinar, &c./ Año *(Viñeta con un* IHS *y Maria y una leyenda circular).* 1652. / Con privilegio. / *(Filete).* En Madrid, Por Domingo Garcia y Morràs. / *(Colofón:)* Con privilegio,/ En Madrid, / por / Domingo Garcia y Morras. / Año de M. DC. LII.

4.°—Port.—v. en bl.—25 hojs. prels. s. f.—214 hojs.—Officium in Conceptione Immaculata Virginis, etc., hojs. 215-219.—Indice de cosas notables, hojs. 220-23. —1 pág. para el colofón, y final bl.

Prels.:—Dedicatoria, suscrita en Manila, sin fecha.—Protesta del autor.—Lic. de la Orden: 2 de Dic. de 1651.—Aprob. del P. Ignacio Victor: Colegio Imperial,

28 de Oct. de 1651.—Lic. del Ord.: Madrid, 31 del mismo mes.—Aprob. de Fr. Francisco de Arcos: Madrid, 29 de Nov. de dicho año. —Fe del corrector: Madrid, 10 de Marzo de 1652.—Suma del privilegio: 28 de Dic. de 1651.—Suma de la tasa: 11 de Marzo de 1652.—Prólogo á los hermanos coadjutores de la Compañía de las Provincias de España y las Indias Occidentales.—Al lector.—1 p. bl.—Tabla de capítulos.

B. M.

ANDRADE, *Varones ilustres*, t. IV, p. 280.
SOTWELL, pág. 220.
NICOLÁS ANTONIO, I, 415.
BACKER, t. III, p. 252.

El hermano Alonso Rodríguez no estuvo en Filipinas, siendo este libro trabajo de la mocedad del autor, que había tratado á su biografiado durante los años de 1610 á 1616.

173.—Historia / del Convento de / S. Avgvstin de / Salamanca./ Compuesta por el / P. M. F. Thomas de Herrera, / Calificador de la Suprema, / Prior que fue del mesmo / Conuento. / Dedicada / Al Il.^mo y R.^mo S. D. Diego de Arze / Reinoso, Obispo de Plasencia, / y Inquisidor General / de España. / Con / privilegio. / En Madrid / por / Gregorio Rodriguez / Impressor de libros. / Año de 1652. / *(Colofón:)* Con privilegio, / En Madrid. Por Gregorio Rodriguez. / Año de 1652.

Fol.—Antep.—v. en bl.—Frontis grab. en cobre por Juan de Noort, con el escudo de armas del Mecenas y los retratos ó imágenes de cuatro frailes de la Orden.—v. en bl.—6 hojs. s. f. de prels.—442 pp. á dos cols., con la protesta del autor al pié.—Tabla de capítulos, 3 pp. s. f.—Id. de cosas notables, 13 pp. s. f.—1 p. para el colofón y final en bl.

Prels.:—Censura de Fr. Pedro de Figueroa: 19 de Nov. de 1645—Lic. de la Orden: Salamanca, 22 de Nov. de 1645.—Censura de Fr. Juan Ponce de León: Madrid, 4 de Dic. de 1645.—Lic. del Ord.: Madrid, 22 de Dic. de id.—Aprob. de Fr. Pedro de los Ángeles: Madrid, 8 de Abril de 1646.—Real cédula de lic. y privilegio: Pamplona, 21 de Mayo de 1646. —Fe de erratas: Madrid, 20 de Abril de 1652.—Dedicatoria: Madrid, 25 de Marzo de 1652.—Prólogo al lector.—Protestación del autor.—Epigrama latino de Fr. Nicéforo Sebastos.

B. M.

Son muchos los nombres de frailes que han figurado en Filipinas que se citan en esta obra, debiendo limitarnos á citar sólo aquellos de quienes se trata con alguna extensión.

Fr. Sebastián de Reina (pág. 136); Fr. Diego de Herrera (págs. 178 y 201); Fr. Francisco de Ortega (201); jornada de las Malucas (p. 289); fray Gregorio de Alarcón y fray Alonso de Alvarado (pp. 350-55); fray Martín de Rada (pp. 357-60); fray Alonso de Castro (p. 390); fray Pedro de Herrera (p. 408); fray Alonso de Carvajal (415).

Entre los diversos frailes que se citan en este libro como que figuraron en América, apuntaremos los siguientes:

Pág. 136: Fr. Baltasar Melgarejo, Fr. Diego Ruiz Ortiz, Fr. Francisco del Corral, Fr. Pedro de Zúñiga, Fr. Pedro Ramírez (137); Fr. Mateo Delgado, Fr. Melchor Maldonado (162); Fr. Nicolás de Tolentino, Fr. Andrés de Salazar, Fr. Antonio de Roa, Fr. Nicolás de Ubite, Fr. Diego de Bertadillo, Fr. Pedro del Castillo, fray Diego de Salamanca, fray Gregorio de Santa María, fray Pedro de Perea, fray Antonio de Conderina (p. 179 y 181); fray Juan de Castro (p. 182 y 200); fray Jorge de Avila, fray Diego Ortiz (pág. 201); fray Francisco de la Cruz (pp. 273-82); Fr. Alonso de Borja (pp. 289-92) y á continuación Fr. Nicolás de Agreda; fray Juan Estacio (pp. 303-7); fray Juan Bautista Moya (pp. 326-335) y en seguida la vida de Fr. Andrés de Ortega; fray Jerónimo Jiménez (pp. 345-47); fray Juan de Cruzate (356); fray Juan de Vivero (pp. 360-63); fray Agustín de Coruña (pp. 370-83); fray Antonio Lozano (pp. 384-88); fray Martín de Perea (pp. 390-91); fray Nicolás de Perea (pp. 399-401); fray Estéban de Salazar (pp. 401-403); conventos de Chuquisaca y Lima (pág. 411); fray Luis López, p. 410; fray Pedro Solier, p. 416; fray Antonio Conderina, etc.

En la página 424 se encuentra una autobiografía del autor.

El tomo II, obra de Fr. José Vidal, se publicó en 1758. Véase más adelante.

174.—Carta al Sr. D. Sebastian Manrique de Lara, Gobernador y Capitan General de las Islas Filipinas, sobre varios arbitrios para el socorro y felicidad de aquellas Islas. Por el P. Magino Sola. Mexico, 1652, fol.

Beristain, t. III, p. 151.
Backer, t. IV, p. 678.
Medina, *Epítome de la Imp. en México*, n. 3108.

175.—Sermon / predicado / en la Santa Iglesia / Cathedral de Mexico: En la fiefta, que fu Iluftrifsimo Cavildo hizo à el infigne / Mexicano Prothomartyr iluftre del Iapon S. Felipe de / Iesvs, en fu dia; eftando prefente el Ex^mo. Señor Conde / de Alva de Alifte, Virrey defta Nueva Efpaña; Señores de / la Real Audiencia; y el muy Noble, y Leal Cavildo / de la Ciudad. / Dedicado / al Ilvstrissimo, y Reverendissimo Señor Don / Fray Marcos Ramirez de Prado, Obifpo de la Santa Iglefia de Mechoacan, del / Confejo de fu Mageftad, y Vifitador General de los Tribunales de la Santa / Cruzada defte Reyno / Predicado / por el Doctor Iacinto de la Serna, Cvra / del Sagrario de dicha Santa Iglefia; tres veces Rector de la Vniverfidad / Vifitador General, y Examinador Sinodal en los goviernos de los / Iluftrifsimos Señores Arçobifpos de Mexico, Señor Don / Francifco Manfo, y Zuñiga, que oy es Arçobifpo de / la Santa Iglefia de Burgos, y Señor Don Iuan / de Mañozca, que Dios tiene en fu fanto / Reyno. / 5. de Febrero, Año de 1652. / Con licencia, en Mexicc, / ¶ Por la Biuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguftin.

4.º—Port. orl. y sembrada de adornos tipográficos.—v. en bl.—3 hojs. prels. s. f. —16 hojs. de texto, signadas A-D, de cuatro hojas.

Prels.:—Aprob. del P. Matías de Bocanegra: México, 7 de Marzo de 1652.—Ded. encabezada por el escudo de armas del Mecenas: México, 7 de Febrero de 1652.—Estampeta en madera con el martirio de Fr. Felipe de Jesús.

B. U. G.

Beristain de Souza, *Bibl. Hisp. Amer. Sept.*, t. III, p. 137, donde el lector hallará la biografía de La Serna.

Medina, *Epítome de la Imp. en México*, n. 3076.

1653

176.—Memorial de D. Sebastian Hurtado de Corcuera al Rey esponiéndole sus servicios.

Fol.—Empieza: SEÑOR. (*Al final*:) Córdoba y Julio 10 de 1653.

M. B. de Ultramar en Madrid.

RETANA, *Bibl. de Mindanao*, n. 44.

«Da noticias de la campaña de Mindanao, que él dirigió con tanto acierto y singular bizarría, que fué la suya la mayor victoria que contra los moros obtuvieron las armas españolas». RETANA.

Entre los impresos sin fecha daremos cuenta de otro memorial de Hurtado de Corcuera.

177.—Itinerario / de las Missiones / del India Oriental / Que hizo el P. Maeftro Fra Sebaftian Manrique Religiofo / Eremita de S. Aguftin / Miffionario Apostolico treze años en varias Miffiones / della dicha India / Y al prefente Prefecto Apostolico de la Miffion Calaminenfe / efpecialmente delegado por la Santidad de Inno-/ centio X. nueftro Señor. Procurador, y Diffinidor General della Prouincia Au- / guftiniana de Portugal en efta Curia de Roma. / Con vna Summaria Relacion del Grande y Opulento Imperio del Emperador / Xa-ziaban Corrombo Gran Mogol, y de otros Reis Infieles en cuios / Reynos affisten los Religiofos de S. Aguftin. / Al Eminentiss. Señor / Cardenal Pallotto / Protector de la Religion Auguftiniana. / Con privilegio. / *(Gr. esc. del Mecenas grab. en cobre)*. In Roma A la inftancia de Guillermo Halle Sub. figno / *(La línea si-*

guiente entre filetes). Salamandræ Regie. M. DC. LIII. / Con licencia de los Superiores.

4.° mayor.—Antep.—v. en bl.—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—6 hojs. prels. s. f.—476 pp. á dos cols. separadas por filetes, inclusa la tabla de capítulos, que empieza en la 471.

Prels..—Dedicatoria.—Aprob. (en latín) de Fr. Celestino Bruno: 25 de Febrero de 1649.—Id. de Fr. Martín Blas de Ricarte: Roma, 23 de dicho mes.—Lic. de la Orden: Roma, 2 de Marzo de 1649.—Imprimatur, sin fecha.—Aprob. de Fr. Felipe de Jesús: 27 de Sept. de 1648.—Otro imprimatur.—Indice de cosas notables.—Erratas. —Protesta.—Breve de Inocencio X: Roma, 11 de Marzo de 1649.

Segunda edición.

M. B.—B. N. S.

BARBOSA MACHADO, *Bibl. Lusitana*, IV, p. 692.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1796.
GARCÍA PERES, *Cat. de aut. port.*, p. 349.

CAP. 41.—De cómo se partió el autor de Malaca para las Islas Phelipinas y de los sucesos deste viaje, hasta arribar á Manila, ciudad metrópoli de aquellas islas.

CAP. 42.—De cómo nos partimos del puerto de Cabite para la ciudad del Santísimo Nombre de Jesús de Manila, y de lo más que nos sucedió.

CAP. 43.—En el cual se da una breve relación de las Islas Phelipinas, y de los primeros apóstoles que entraron en ellas á predicar el Evangelio.

CAP. 44.—De cómo me partí de Manila para la China.....

"Fray Sebastián Manrique, natural de la ciudad de Oporto, de la Orden de San Agustín, cuyo sagrado instituto profesó en el convento de Goa en el año de 1604. Fué mandado por Fr. Luis Coutinho, Provincial de la Congregación de la India, en 1628, á las Misiones de Bengala, en cuyo ministerio gastó el largo espacio de trece años. Pasó por tierra á Roma, donde fué elegido definidor general y Procurador General de la Provincia de Portugal en la Curia. De Roma se trasladó á Londres en 1669, en cuyo viaje le quitó violentamente la vida un criado suyo, con intento de robarle el dinero que llevaba, y para que no se descubriese su crímen, metió el cadáver en una caja que arrojó al río Támesis, y siendo descubierta por los marineros, imaginándose que contuviese dinero, la extrajeron de las aguas, y al abrirla, como se

hallase el cadáver, descubierto el homicida, pagó con su propia vida en el patíbulo la execrable alevosía que usara con su amo. Este fué el trágico fin que tuvo Fr. Sebastián Manrique, digno ciertamente de otro más feliz por las largas peregrinaciones que hizo en obsequio de la religión cristiana en los reinos del Pegú, Mogor, Cochinchina, Isla de Macasar y otros emporios del Oriente, cuya memoria permanece eternizada en algunos escritores, como son Torelli, *Secol. August.;* Fr. Antonio da Nativid., *Mart. e Coroas*, letra S, § 18, n. 7; Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp.*, t. II, p. 227 y 669, y en las Adiciones de la *Bibl. Orient.* de Antonio de León, t. I, col. 45.» Barbosa Machado, *Bibl. Lus.*, t. IV, p. 692.

178.—Casos raros de la confesion por el P. Cristóbal de Vega. Valencia, por Bernardo Nogués, 1653, 16.°

MARTÍNEZ AÑÍBARRO, *Intento de un Dic. biog. y bibl. de la prov. de Burgos*, p. 465.

Los tres primeros pliegos de este libro fueron efectivamente redactados por el autor, cuyo nombre se lee en la portada; pero, según se dice, es obra del padre jesuíta Diego Luis de San Vítores. El P. Murillo Velarde expresa en efecto: «...Hizo imprimir el librito de los *Casos raros...* El P. Christoval de Vega se tiene por su author, pero lo fué en realidad el P. Sanvítores.»

Véase á este respecto lo que decimos más adelante.

179.—Relacion de las sentencias, qve la Real Avdiencia, y Chancilleria de estas Islas Filipinas ha dado; Y executado el Real y fupremo Confejo de las Indias á fauor del Colegio de S. Ioseph, y eftudios del de S. Ignacio contra el Colegio, y eftudios de S. Thomas de Manila. Sacada de la Real Execvtoria despachada por el Rey Nvestro Señor Felipe quarto de gloriofa memoria en el Buen retiro en doze dias del mes de Marzo del año de 1653.

14 hojas foliadas con apostillas.—Hoja posterior en blanco.

Dirigida: A los Señores Prefidente y Oydores de la dicha Real Audiencia, y chancillería; por Juan de Zarzuela.

Empieza á continuacion del título: "En veinte y cinco de Octubre del año de mil seiscientos y quarenta y feis ante...."

"(Acaba f. 13. v:)" en efta eftampa para mas clara y mas fixa noticia."

(A. H. col. Jesuitas, 7. 19. n. 18,)

1654

180. — Memorial, y resumen breue de noticias de las Indias Occidentales, la Nveva-España, y el Perv. Al Excelentissimo señor Don Gaspar de Bracamonte y Gvzman, Conde de Peñaranda... Presidente del Real y Svpremo de las Indias... Comprehende las Erecciones de las Audiencias, y Chancillerias Reales, y de los Arzobispados y Obispados, con lo Eclesiastico, y Secular, que por la Cámara, y Junta de Guerra dellas se prouee, Presidios, gente, y costa, valor de las Encomiendas de Indios, armas de las Ciudades, y Iglesias; y otras cosas necessarias, y dignas de saberse para la verdad, y autoridad de la historia. En Madrid, por Alonso Victor Pantoja, Año de 1654.

Fol.—Frontis grabado: Noticias, sacras, y reales de los dos Imperios de las Indias Occidentales de la Nveva España, y el Perv. Qve escrivia Ivan Diez de la Calle. 1654.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—1 hoja con la dedicatoria + 4 s. f. para la descripción de los distritos de las Audiencias, obispados y arzobispados + 1 con la real cédula concediendo armas á Haití + 1 con otra para Santo Domingo + 2 con las concedidas á Hernán Cortés + 50, todas grabadas en madera, con los escudos de armas de las ciudades é iglesias del Nuevo Mundo, con su texto explicativo y algunas noticias.

PINELO—BARCIA, t. II. col. 800.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, 1867, n. 253.

La obra completa de Diez de la Calle se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, en dos volúmenes en folio. Consta de doce "libros," de los cuales el quinto trata por entero de las Filipinas. La parte impresa toca al duodécimo.

1655

181.—Rervm morvmqve / in / Regno Chinensi / maxime notabilivm / historia / ex ipfis Chinenfium libris & Religioforum, qui in illo primi fuerunt / literis ac relatione concinnata. / Item PP. Auguftinianorum & Francifcanorum in illud ingreffus. / Per / R. P. M. Joannem Gonzalez de Mendosa / Ordinis Eremitarum S. P. Augustini / Opus Regibus, Principibus, Prælatis, Iudicibus, Magiftratibus, / Hiftoricis, Concionatoribus utile juxtà & jucundum. / Ex Hifpanica lingua in Latinam tranftulit / Ioachimvs Brvlius / eiusdem Ordinis religiosvs. / *(Viñeta de un ángel).* Antverpiæ, / Apud Viduam & Hæredes Francisci Fickaert, sub Turri D. Virginis ad in- figne Angeli Aurei. 1655.

4.º—Port.— v. en bl.—1 hoja preliminar, sin foliar, para la advertencia del traductor.—222 pp.—Index, 6 hojs. s. f.—1 hoja s. f. para una aprobacion y una censura, y la lic. de la Orden: Amberes, 11 de Agosto de 1654.

B. C.

Lasor a Varea, *Universus*, t. II, p. 511.
Remusat, n. 1244.

Quaritch, *Catalogue*. Sept. 1872, n. 7593.

González de Barcia *(Epitome de la Bibl. Oriental y Occidental*, t. I, col. 139,) menciona una edición de Medina del Campo de este año de 1655: error manifiesto, como que en esa fecha no habia imprenta alguna en aquella ciudad. La confundió sin duda con la que acabamos de describir.

182.—Memorial al serenissimo Señor don Jvan de Avstria, Gran Prior de la Orden de San Jvan en los Reinos de Castilla, y Leon, Capitan General de las Armas Catolicas del Rey nuestro Señor en Cataluña, y Principe de la Mar &c. en razon de la grande conveniencia del Voto de la Inmaculada Concepcion de nues-

tra Señora, en la Esclarecida Orden de San Iuan, y en los Exercitos Catolicos del Rey nuestro Señor. Singularmente en estos tiempos para desquitarse la piedad Christiana de los enormes desacatos de los Hereges, que entre los enemigos que inuaden el Principado de Cataluña, han vltrajado la Religion Catolica, y señaladamente el Santissimo Sacramento del Altar. Proponense motivos generales para todos los Fieles, y Propios de la Sagrada Religion de San Iuan, y reales Exercitos. Escriviolos Diego Alonso de Malvenda, Esclavo de la Inmaculada Madre de Dios. Con Privilegio. En Madrid. Por Pablo del Val, Año de 1655.

4.º—12 hojas prels. s. f. + 245 pp. de texto. + 5 pp. s. f. con el sumario del libro y una "alabanza al S. Sacramento."

Prels.:—Dedicatoria á D. Martín de Villalba.—Aprob. de Fr. Bartolomé de Villalba.—Id. de Fr. Diego de Silva.—Suma de la lic. y priv.—Id. de la tasa.—Fe de erratas.—División de capítulos.

B. Provincial de Burgos.

Martínez Añíbarro, *Dic. de Burgos*, p. 466. "El P. San Vítores fué poco amigo de poner su nombre al frente de sus obras por razones de humildad: en la presente sólo pone el ya dicho, suprimido el apellido paterno, que era el conocido."

1656

183.—Manifiesto y memorial informatorio, dado al Rey nueftro Señor, a fabor de la muy noble, y fiempre leal Ciudad de Manila, Cabeça de las Islas Filipinas, y de fus iluftres, y dilatadas Chriftiandades. Trabajado por el Padre Fray Placido de Angulo, del Orden de Predicadores, y hijo de habito de Santo Domingo el Real de Xerez de la Frontera, en Andaluzia, Miniftro antiguo que fué en dichas Islas.

Folio.—22 hojas con apostillas.—Portada.—Vuelta en blanco. Año 1656.

(Empieza f. 2, r.:) "Señor. FRay Placido de Angulo, Religiofo Predicador del

Orden de Santo Domingo, y que por tiempo de veinte años vivió en las Islas Filipinas...»

(Acaba f. 22. v:) «Como tambien a la profperidad, y dilatacion de toda su Monarquia.»

(A. H. Col. Jes., t. 66, n. 2.)

184.—Casos raros de la confesion por el P. Cristobal de Vega. Valencia, por Bernardo Nogués, 1656, 8.º

Martínez Añíbarro, *Dic. biog. y bibl.*, p. 465.

1659

185.—Titvlos / de excelencia, / y oficios de piedad / del Arcangel / S. Rafael, / vno de los siete / Assistentes de Dios, / Presidente de la Salvd, / y / Protector de la Casa / y Familia de Tobias. / Por el Padre Rafael de Bonafe, / de la Compañia de Iesvs, Lector de Teología, y / Calificador del Santo Oficio. / Al Maestre de Campo Don Sebastian / Hurtado de Corcuera y Mendoza, Cavallero del Orden / Militar de Alcantara, del Confejo Supremo de Guerra de / fu Mageftad, Governador y Capitan General que fue de / las Islas Filipinas, y Prefidente de su Real Hazienda, / y Capitan General, y Prefidente de las / Islas de Canaria. / Con privilegio, / *(Filete.)* En Madrid, por Don Francifco Nieto y Salçedo. Año 1659.

4.º—Port.—v. en bl.—19 hojs. prels. s. f. + 414 pp.—Indice de las autoridades latinas de santos, etc., y de cosas notables, 32 hojas á dos cols., con el v. de la última en bl.—Hoja final bl.—Apostillado.

Prels.:—Lic. de la Orden: Sevilla, 26 de Oct. de 1658.—Parecer de Fray Miguel de Cárdenas: Madrid, 2 de Octubre de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 8 de id.—Aprob. de Fr. Francisco de Quiñones: Madrid, 20 de id.—Suma del priv.: San Lorenzo, 29 de id.—Id de la tasa: Madrid, 3 de Dic. de 1659.—Fe de erratas: Ma-

drid, 27 de Nov. de 1659.—Dedicatoria.—Al letor.—Indice de capítulos.—Missa de Sancto Raphaele Archangelo.

B. M.

SOTWEL, *Bibl. Script.*, p. 715.
NICOLÁS ANTONIO, t. II, p. 259.
BACKER, t. V, p. 81.

En la dedicatoria: — "No me embarazó la ejecución del intento el considerar á V. S. en España y yo en lo más retirado del mundo... Catorce años conocí á V. S. en estas Islas Filipinas..."

Del prólogo al lector:

"... Halléme de una gran caída á las puertas de la muerte, recebidos todos los sacramentos y desahuciado de los médicos, á primero de Diciembre de mil y seiscientos y cincuenta y uno... Acordéme luego del ángel de mi nombre el glorioso S. Rafael, á quien como á medicina de Dios, supliqué lo mismo que al Santo Apóstol, y para más obligarle hice voto de escribir un tratado de sus excelencias... Desde aquel punto, asistido de dos serafines, por imitación el uno, y por naturaleza el otro, con intervención de dos médicos, ó, por mejor decir, herbolarios, de nación chinos, que á instancia mía se buscaron, por inclinarme más á ellos que á los médicos españoles, comencé á recobrarme y á experimentar menos riguroso el mal...

"Al tercer dia, por medio de instrumentos tan flacos, bien que guiados de mis dos celestiales asistentes, se confirmó tan declarada la mejoría, que me juzgaron fuera de riesgo. Triunfó al fin la fé, y arrebató con violencia (como lo dixo Rústico Helpidio en otro caso) la vida de las manos de la muerte. Halléme á pocos dias con alientos de tomar la pluma y comenzar á desempeñarme de obligación tan precisa, como es agradecer un beneficio tan raro al ángel de la salud y presidente de la Medicina San Rafael: sin olvidar por eso el cumplimiento de la obligación hecha al nuevo taumaturgo de la Iglesia San Francisco Javier, que ni se ha de librar en empleos de pluma, ni encerrar en limitada duración de tiempo. Y aunque por la contusión general de todo el cuerpo, dislocación de huesos y encogimiento de nervios, no me dió lugar en todo un año el achaque á poderme asentar sino por breve espacio de tiempo, sin embargo, desde la cama revolví los libros que pude y dicté estos discursos panegíricos y morales que en este pequeño volumen encerró mi afecto y depositó mi agradecimiento. Al paso que trabajaba, convalecía, y puedo decir con verdad que fué en mí todo uno, el acabar de escribir y acabar de sanar.

"... Y aunque puesta en el volumen la última mano llegaron á las

mías dos libros, en el tamaño pequeños, pero en la erudición y espíritu grandes, con título de *San Rafael, guia del christiano a la Patria y Corona eterna*, compuestos por el P. Emanuel Ortigas, de la Compañía de Jesús, connovicio, condiscípulo y contemporáneo mío en la Provincia de Aragón, pero sólo convenimos en el nombre, diferenciándonos totalmente en los intentos. Bien que la variedad de erudición, fervor de espíritu y jugo de devoción que se ve con eminencia en ellos servirá de suplir las faltas de todo eso junto en esta obra que te ofrezco, nacida en lo más distante del mundo, en esta ciudad de Manila, cabeza de las Islas Filipinas, y por eso más privilegiada y menos digna de censura.»

El P. Combés en su *Historia* de Mindanao ha insertado una carta de Bonafé, fechada en 27 de Marzo de 1665, en que refiere la persecución que hubo por aquel entonces en la China.

El P. Bonafé fué mallorquín, ingresó á la Compañía en 1606 y habiendo pasado á Filipinas fué allí catedrático de humanidades, filosofía y teología, rector del Colegio de Manila, calificador del Santo Oficio y provincial. Falleció en aquella ciudad el 27 de Septiembre de 1668.

186.—Casos raros de la Confesion. Con reglas, y modo facil para hazer vna buena Confesion General, ò Particular. I vnas advertencias para tener perfecta Contricion: y para disponerse bien en el artículo de la muerte. Por el P. Cristobal de Vega de la Compañia de IHS Qvinta impression. Con Licencia, en Alcalà por Maria Fernandez, año de 1659.

16.º—16 hojas de principios + 553 pp. de texto + 7 s. f. al final, con el índice y jaculatoria.

Prels.:—Dedicatoria al Cardenal Sandoval por el P. Diego L. de Sanvítores.—Aprob. del P. Jerónimo López: Valencia, 20 de Septiembre de 1656.—Suma de la de Fr. Francisco Fortuna.—Fe de erratas.—Lic. del Ord.: 8 de Enero de 1659.—Suma de la lic. del Consejo, y de la tasa.

Bibl. de San Isidro en Madrid.

Catalina García, *Tip Comp.*, n. 1083.

Dice este bibliógrafo que en la dedicatoria consta que «el autor del libro, cinco veces impreso en dos años, era el mismo aprobante Jerónimo López, quien por un acto de humildad quiso que saliese su obra

con el nombre del P. Cristóbal Vega, su prepósito. Lo extraño es el consentimiento de éste, si tuvo noticia de ello. Añade el P. San Vítores que dicha circunstancia era conocida de todos y que por medio de carta escrita por el autor antes de morir, se lo había participado á él, recomendándole que hiciese una nueva edición.»

Como se ve, tal afirmación desvanece por completo lo que habíamos indicado al hablar de una edición anterior de la misma obra.

El P. Sommervogel en su *Dictionnaire des ouvrages anonimes*, etc., columna 109, dice con motivo del incidente bibliográfico de que se trata y al citar la edición de Valencia de 1656: «á menudo reimpresa, esta obra ha sido atribuída tanto al P. Jerónimo López, como al P. Diego Luis de San Vítores. Lo que parece cierto es que este último no hizo sino dar una nueva edición aumentada.»

Decidida la duda en este sentido por quien constituye autoridad en la materia, sólo nos queda que advertir aquí que la obra de que se trata fué todavía reimpresa varias veces: Madrid, por Juan García Infanzón, 1686, y allí mismo por Antonio Pérez de Soto, 1760. También se hizo una en México, en 1660, y otra en Milán por Carlos Federico Gagliardi, 1690.

Véase para otras ediciones la página 465 de la obra citada de Martínez Añíbarro.

Según los PP. Backer, este libro fué traducido por Ignacio Fiol al mallorquín, en 1670, y al catalán en 1685; al italiano por un anónimo, añadido por Antonio Hexando, en 1661, 1668 y otros años; por Baltasar Guedes al portugués, en 1673; por Felipe Maira al francés, 1687; y por Antonio Le-Gebure al alemán (1658, 1680 y 1713).

1662

187. — Perfecta / religiosa. / Contiene tres Libros. / ¶ Libro I. De la Uida de la Madre / Geronima de la Afunçion de la Orden de N. M. S. Clara. Funda- / dora, y primera Abadeffa de las Defcalças de Manila en / Philipinas: dechado perfecto de Religiofas, y efpejo / admiracle de todas las virtudes. / ¶ Libro II. De la Oracion, y exercicios, / que con exemplo, y doctrina, por efcrito,

y de palabra enſeñò la M. Gero- / nima: Con Documentos, y Meditaciones para exercicios eſpirituales / quotidianos, Oracion mental / Oficio diuino, Miſſa, y Roſario, y / vn breue Catalogo de Indulgencias, y Oraciones Iaculatorias. / ¶ Libro III. De la Regla y Consti- / tuciones, que con exemplo, y Doctrina enſeñò, y guardó per- / fectiſſimamente la M. Geronima, con declaraciones, reſo- / luciones morales, y doctrinas generales para las Religio- / ſas de qualquiera Orden, y documentos ſingulares / para la Confeſſion, y Comunion, y Eſcrupulos. / Dedicase / a la Excelentissima Señora Sor / Dorotea de Austria. / ¶ Por Fray Bartholome de Letona / Lector Iubilado, Calificador del Santo Oficio, Examinador Sinodal del / Obiſpado de la Puebla, Guardian de ſu Conuento de San Franciſco, / Comiſſario Prouincial de la Prouincia del Santo Euangelio, y / ſu Procurador General en la Curia Romana de la Cano- / nizacion del V. P. Fray Sebaſtian Aparicio. / *(Filete.)* ¶ Impresso, / En la Puebla, Por la Uiuda de Iuan de Borja. Ano de 1662. / *(Colofón:)* ¶ Con priuilegio en la Puebla / de los Angeles, Ano de 1662. / En la Oficina de la Viuda de Juan de Borja, y Gandia; / Por Lazaro Rodriguez de la Torre.

4.°—Port.—v. en bl.—31 hojs. prels. s. f.—390 pp., esta última sin foliar, y terminada con la licencia de la Orden: Angeles, 24 de Agosto de 1660.—Índice alfabético; id. de las personas de Filipinas que se nombran en su descripción; parentela de Sor Margarita de la Cruz; erratas; abadesas de Santa Clara de Manila; fragmento del prólogo que no cupo en su lugar, y colofón, 7 hojs. s. f.

Prels.:—Protestación del autor.—Al letor (sobre la distribución ó plan de la obra.)—Pág. bl.—Dedicatoria.—Aprob. de Fr. Antonio Menéndez, Fr. Alonso Bravo y Fr. Francisco Ramírez, maestros del autor: 21 de Octubre de 1660.—Lic. de la Orden: México, 23 de id.—Aprob. del P. Diego Osorio: México, 4 de Nov. de 1660.—Licencia: México, 6 de id.—Aprob. del doctor D. José de Goitía Oyanguren: Angeles, 5 de Oct. de 1660.—Lic. del Ord.: Angeles. 5 de Octubre de 1660. —Prólogo, y descripción de Filipinas, dedicado á Fr. Diego Zapata, comisario general de Nueva España y Filipinas.—Tabla alfabética de las islas y puertos y pro-

vincias de Filipinas que se nombran en el prólogo.—Indice de capítulos del Libro I.—Los índices de los dos restantes libros se hallan al principio de cada uno respectivamente.

B. M.

San Antonio, *Bibl. Franc.*, II, p. 187.

Nicolás Antonio, I, p. 196.

Pinelo-Barcia, *Epitome*, col. 549, con fecha de 1661: hoja DIVXXII vlta., con fecha de 1622, transcribiendo las noticias de San Antonio; y por fin, en la columna 1523 y con fecha de 1662, como Descripción de las Islas Filipinas.

Eguiara y Egúren, *Bibl. Mex.*, p. 399, donde pueden verse citadas las demás obras de nuestro autor.

Beristain de Souza, t. II, p. 162.

Puttick y Simpson, *Bibl. Mej.*, (1861) n. 945.

El primero de estos bibliógrafos atribuye también á Letona una *Descripción de las Islas Filipinas* que dice haberse impreso en Puebla de los Angeles. Esta noticia la reproducen Beristain, y Civezza, *Saggio*, p. 33. Puede muy bien que en esto se refiera San Antonio á la "Tabla alfabética" que se halla en el libro que queda descrito.

Fr. Bartolomé de Letona fué natural de Durango, en España, hijo de la Provincia Franciscana de Cantabria. En México llegó á ser lector jubilado, definidor y comisario provincial. Con motivo de su nombramiento de procurador de la causa de beatificación de Fr. Sebastián de Aparicio, hizo un viaje á Roma.

188.—El Apostol de las Indias y nuevas gentes San Francisco Xavier de la Compañia de Jesus. Epitome de sus apostolicos hechos, virtudes, enseñança y prodigios antiguos y nuevos. Mexico, Lupercio, 1662, 4.°

Pp. 101, 112, 100 y 95.

Nicolás Antonio, II, p. 296, quien expresa que fué impresa "typis Augustin de S. Stephano et Francisci Lupercii."

Allende Salazar, *Bibl. del Basc.*, n. 711.

Sommervogel, col. 1117.

Martínez, *Escrit. de Burgos*, p. 466.

Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 298.

Beristain, t. III, p. 122, es el único que le asigna la fecha de 1662.

El P. Sotwel (pág. 167) dice que publicó esta obra "sub nomine Primicerii Congregationis S. Francisci Xaverii."

El autor es el P. Diego Luis de Sanvítores.

1663

189.—Labor evangelica, / ministerios apostolicos / de los obreros / de la Compañia de Iesvs, / fvndacion, y progresos / de sv Provincia / en las Islas Filipinas. / Historiados / por el Padre Francisco Colin, / Provincial de la misma Compañia, / Calificador del Santo Oficio, / y sv Comisario en la Governacion / de Samboanga, y sv distrito. / Parte Primera. / Sacada de los manvscriptos del Padre / Pedro Chirino, el primero de la Compañia que paſsò de los Reynos de / Eſpaña a eſtas Islas, por orden, y a coſta de la Catholica, / y Real Mageſtad. / (✠) / Con privilegio. / *(Filete).* En Madrid, Por Ioſeph Fernandez de Buendia, Año M. DC. LXIII.

Fol.—Port.—v. en bl.—1 lámina de S. Francisco Javier grab. en cobre por Marcos de Orozco.—11 hojs. prels. s. f.—Una "Planta de las Islas Filipinas, año 1659, Marcos de Orozco lo talló en Madrid," en cobre.—820 pp. á dos cols.—Indice alfabético, 12 hojs. s. f. á dos cols.—Apostillado.

Prels.:—Ded. del autor á San Francisco Javier.—1 p. bl.—Carta al Rey del P. Magino Sola: Madrid, 12 de Febrero de 1660.—Al religioso lector.—Protesta.—Lic. de la Orden: Alcalá de Henares, 1.° de Enero de 1661.—Parecer de Fr. Miguel de Cárdenas: Madrid, 20 de Nov. de 1659.—Lic. del Ord.: Madrid, 2 de Dic. de 1659.—Aprob. de Fr. Francisco de Lizana: Madrid, 20 de Julio de 1662.—Suma de los privilegios: 10 de Nov. de 1659.—Suma de la tasa: Madrid, 6 de Abril de 1663.—Fe de erratas: Madrid, 12 del mismo mes.—Indice de capítulos, á dos cols.

B. M.

ANDRADE, *Varones ilustres*, t. IV, p. 280.
SOTWELL, p. 220.
LASOR A VAREA, *Universus*, t. II, p. 332.
PINELO-BARCIA, II, cols. 627 y 754.
NICOLÁS ANTONIO, I, 415.
CONDE, *Catal.*, núm. 384.
SALVÁ, *Catálogo*, n. 3296.
BACKER, t. III, p. 252.
GALLARDO, *Ensayo*, n. 1855.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 1937.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 108.

Carayon, *Bibl. hist.*, n. 998.
Medina, *Bibl. Amer.*. n. 588.
Retana, *Catal.*, col. 3.
Retana, *Estad.*, n. 99.
Catalogue Heredia, n. 2928.

"Entre otras cosas que traía á mi cargo cuando vine de Filipinas en 1658, dice el P. Sola en su carta al Rey, una era dar cumplimiento por parte de aquella Provincia de la Compañía de Jesús al real mandato de V. M. en que con repetidas reales cédulas ordenó que se envíe relacion cumplida y puntual de la entrada, progresos y estado presente de la Compañía en las Islas, con advertencia y reparo de las calidades de tierras y naturales que administran; de los favores y obras sobrenaturales con que ha sido acreditada la predicación y ministros evangélicos, y con minuta de las iglesias, casas, religiosos vivos y difuntos, y especialmente de los más señalados en virtud y letras, que son los puntos principales de una historia religiosa. Obedeciendo, pues, aquella Provincia tan justo mandato, presenté en nombre de ella un libro en que se contiene todo lo que manda V. M. con las de las Islas Molucas."

Tal es el origen y plan de la obra. Fué recibida con más aplauso "de los de fuera de la Compañía" porque "dize poco de los mártires que ha tenido allí y de las heróicas virtudes de los primeros fundadores"; aunque es justo decir que su autor reservaba estas noticias para un segundo volumen que no llegó á componer. El continuador de ella fué al fin el padre Pedro Murillo Velarde, de quien hemos tratado en nuestra *Imprenta en Manila*, cuyo libro editado en aquella ciudad en 1749, confunde sin duda alguna el Sr. Montero Vidal (*Hist. de Filipinas*, I, p. 128) con el de Colín, al decir que de éste se hizo una segunda edición.

Del P. Pedro Chirino, de cuyos manuscritos se aprovechó el P. Colín, dimos cuenta al hablar de un libro suyo.

El trabajo del P. Colín fué traducido al alemán y forma el tomo XXVI de la colección *Newe Weltbott* del P. Stöcklein, con el título que el lector hallará en la página 252 del tomo III de la obra de los Backer. En las páginas 1-37 del tomo XXVII de la misma colección se encuentran también dos extractos del libro del P. Colín.

El P. Francisco Colín nació el 15 de Julio de 1592 en el pueblo de Ripol, del obispado de Vique en Cataluña, y fué hijo del doctor D. Jerónimo Colín y de doña María Durán. A la edad de trece años le enviaron sus padres á Barcelona á estudiar humanidades, pero ya el 14 de Febrero de 1607 ingresaba en la Compañía, para pasar á Gerona y luego á Mallorca, donde cursó filosofía tres años, y leyó durante cinco

gramática y retórica. Volvió en seguida á Barcelona á estudiar teología, cuyo acto mayor de todo el curso hizo con cierto lucimiento. Destinado á Zaragoza á leer filosofía, le detuvo el Obispo de Gerona en su diócesis, de donde pasó á Cardona. En este tiempo fué atropellado por un carro cargado de piedras, accidente del que escapó con harta fortuna y que no le impidió pasar á Zaragoza á desempeñar la cátedra para que estaba nombrado. Deseoso de ir á las partes del Oriente obtuvo autorización para ello, embarcándose en Cádiz el 18 de Julio de 1625 en unión de otros veinticinco jesuítas, y habiendo permanecido en México cinco meses, se embarcó en Acapulco con dirección á las Filipinas el 26 de Marzo del año siguiente, tomando tierra en Manila tres meses después. Allí fué destinado á la misión de Joló, y hubo de regresar á Manila «sin haber logrado lo que tanto deseaba de la conversión de los indios». Desempeñó entonces la cátedra de Escritura y como confesor del gobernador don Juan Niño de Tabora, en cuya compañía había hecho la travesía del Pacífico, ejerció considerable influencia en los negocios de la colonia.

«Siete años, refiere su biógrafo, gastó en Manila en estas ocupaciones y en gobernar el Colegio de San José, de que fué rector, hasta que pasó á mejor vida el gobernador; y libre de esta cadena dorada, pidió con instancia á los superiores que le enviasen á las misiones de los indios, que fué su primera vocación». Enviado en consecuencia á la isla de Mindoro permaneció allí como misionero durante tres años, al cabo de los cuales fué llamado á desempeñar el rectorado del Colegio de Manila, que sirvió tres años, cuatro el provincialato y en seguida otros tres el mismo cargo de rector, de que fué exhonerado en 1650 para retirarse á la casa de San Pedro, algunas leguas distantes de la capital, donde escribió la *Vida* de Rodríguez, su *Labor evangélica* y limó la *India Sacra*. Su biógrafo añade que compuso también un libro pequeño de *Meditaciones* devotísimas, «en que puso algunos tratados de ejercicios espirituales y devociones muy útiles, y uno devotísimo sobre el *Salmo del Miserere*, á donde se introduce pecador, arrojado como el hijo pródigo en los brazos de su amoroso padre, á quien habla con tal ternura y devoción que no se puede leer sin lágrimas y mueve á compasión á cuantos le oyen.»

Diez años permaneció el P. Colín en su retiro, desde 1650 hasta su muerte ocurrida en San Pedro Macati el 6 de Mayo de 1660. Drews, *Fasti Societatis Jesu*, Hispali, 1753, 8.º, t. II, p. 141.

La vida del P. Colín la escribió el P. Rafael de Bonafé, provincial de Filipinas, de la cual copió el P. Alonso de Andrade lo que insertó

en las páginas 267-86 de sus *Varones ilustres.* Sotwell y Nicolás Antonio le dedicaron también algunas cuantas líneas en sus respectivas bibliografías, y su antecesor el P. Murillo Velarde la ha escrito por extenso en las hojas 259 y siguientes de su *Historia de la Provincia de Filipinas.* Torres Amat en su *Diccionario de escritores catalanes* se limita á copiar lo que el P. Marcillo dice en su *Crisi*, p. 315.

Además de las dos obras de Colín que quedan descritas y de la que hablamos más adelante bajo el número 191 debemos recordar aquí que el P. Murillo Velarde asegura que imprimió también un librito de *Meditaciones* y otro sobre el *Miserere* «en que, cual otro hijo pródigo, clama por misericordia á su amoroso padre», y dos *Sermones* que mencionan Sotwel y de los cuales sólo hemos visto uno.

1664

190.—Historia general / de los Religiosos Descalzos, del / Orden de los Ermitaños / del Gran Padre, / y / Doctor de la Iglesia / San Avgvstin, / de la Congregacion de España, / y de las Indias. / A la Catholica Magestad del Rey nvestro señor / Felipe Qvarto. / Por el P. Fr. Andres de S. Nicolas, / Hijo de la mesma Congregacion, su Coronista, y Rector del / Colegio de Alcalà de Henàres. / Tomo Primero. / Desde el año M. D. LXXXVIII. hasta el de M. DC. XX. / Dividido en tres decadas. / *(Filete.)* Con Privilegio. En Madrid, por Andres Garcia de la Iglesia. / Año M. DC. LXIV.

Fol.—Antep.—v. en bl.—Port. dentro de un doble filete.—v. en bl.—Frontis alegórico, grab. en cobre por Pedro de Villafranca.—v. en bl.—10 hojs. prels. s. f.—536 pp. á dos cols.—Protestación segunda, 1 hoja s. f.—Índice, 4 hojs. s. f.—Erratas, 1 hoja s. f., (Madrid, 29 de Julio de 1664).—Índice de cosas notables, 19 pp. s. f., á dos cols.—1 pág. con el esc. de la Orden entre adornos tipográficos.

Prels.:—Ded. encabezada por el escudo de armas reales grab. en cobre, firmada por Fr. Pedro de San Pablo.—Prológo.—Censura de Fr. Luis de Jesús: Madrid, 2 de Junio de 1663.—Id. de Fr. Andrés de la Asumpción: igual fecha.—Lic. de la Religión: Madrid, 3 de Junio de 1663.—Censura del P. Juan Antonio Velázquez:

Madrid, 8 de dicho mes.—Lic. del Ord.: 11 de id.—Censura de D. Antonio de Solís: Madrid, 10 de Nov. de 1663.—Real cédula de licencia y privilegio por diez añoz: 5 de dicho mes.—Suma de la tasa.—Protestación primera.—Epígrafe en página sola.—Pág. bl.

Se refieren á México las pp. 70-98, que tratan de las vidas de los padres Fr. Jerónimo de San Estéban, Fr. Francisco de la Cruz, Fr. Alonso de Borja, Fr. Alonso de la Veracruz, Fr. Agustín de Coruña, Fr. Juan Bautista Moya, Fr. Antonio de Roa, Fr. Juan Estacio, Fr. Nicolás de Perea, Fr. Nicolás de Ubite, Fr. Juan Cruzate, Fr. Juan Pérez, Fr. Juan de Medina Rincón, Fr. Pedro Suárez de Escobar y Fr. Juan de Alvarado.

Por lo que respecta á Filipinas, las pp. 99-101 contienen la vida de Fr. Pedro de Agurto; en el capítulo V de la década segunda «trátase con efecto de la misión á las Islas Filipinas»; misión primera á dichas Islas; y los capítulos VI-IX son casi todos referentes á ellas, así como también el II y VI de la década tercera y la vida de Fr. Juan de San Jerónimo, págs. 469 y siguientes.

Tomo Segvndo. En Madrid: Por Lucas Antonio de Bedmar, año de 1681. Su autor Fr. Luis de Jesús, lector jubilado, cronista general y provincial de las dos Castillas. Comprende desde el año de 1621 hasta el de 1650: Anteport.—v. en bl.—Fróntis grab.—v. en bl.—Port. orl.—v. en bl.—16 hojs. prels. s. f.—388 pp. á 2 cols.—Índice de capítulos y párrafos, 10 hojs. s. f.—Id. de cosas notables, 14 hojs. s. f., y en el v. de la última el colofón: Con privilegio / En Madrid. / En la Imprenta del Reyno / por Lvcas / Antonio de Bedmar / y Baldivia, Año de 1681.

Prels.:—Ded. al Conde-Duque y Señor de Híjar, encab. por su esc. de armas, grab. en cobre por Fr. Juan de la Presentación.—Pág. bl.—Prólogo al lector.—Aprob. de Fr. Andrés de la Asumpción: Madrid, 21 de Dic. de 1679.—Id. de Fr. Alonso de Santo Tomás: Madrid, 16 de dicho mes.—Lic. de la Orden: Talavera de la Reina, 16 de id.—Aprob. del P. Manuel de Náxera: Madrid, 3 de Enero de 1680.—Lic. del Ord.: Madrid, 15 de ese mes.—Aprob. del doctor D. Alejandro Ruiz y Bánez: Madrid, 13 de Febrero de 1680.—Real cédula de lic. y privilegio por diez años: Madrid, 6 de Marzo de 1680.—Tasa: Madrid, 3 de Mayo de 1681.—Fe de erratas: Madrid, 25 de Abril de id.—Protestación del autor.

Refiérense á Filipinas:

—Fundación del convento de Zibú, pág. 18.

—Id. del de San Sebastián fuera de los muros de Manila, pág. 19

—Predicación de la Provincia de Caraghas. Descríbese la tierra, con singulares y curiosas noticias, pág. 25.

—Costumbres de los habitadores de esta isla.

—Vicios de los habitadores desta isla.

—Pónese el gobierno destos isleños.

—El gobernador D. Juan de Silva mueve guerra á estos indios, y entran los religiosos á predicar la fe evangélica.

—Predican los religiosos en la provincia de Butuan.

—Id. en Calamianes y Cuyo.

—Id. en Cagatang.

—Fundación de los conventos de las provincias referidas.

—Refiérense algunos trabajos que han padecido los nuestros por la dilatación de la fe católica.

Los capítulos IV y V y gran parte del VI de la década cuarta son también referentes á Filipinas, y el I de la década V, que trata de los religiosos que fenecieron en la provincia de Caraghas; el VI, VII y VIII de la muerte de varios padres en Mindanao; el VI de la década VI de la vida de cierta beata que murió en Butuan, etc., etc.

Tienen relación con América el capítulo IX de la década IV, que trata del establecimiento de la Orden en el Nuevo Reino de Granada, y especialmente de la fundación de los conventos de Tunja, Misque, Cartagena y Panamá, con las biografías de algunos religiosos que allí vivieron; y en el I de la década V, muy especialmente de Fr. Mateo Delgado, fundador de la Recolección en el Nuevo Reino; en el III de la misma década de Fr. Alonso de la Cruz, fundador del Convento de Popayán.

Á México toca el capítulo VII de la década sexta, en que se refiere la fundación de un hospicio en aquella ciudad.

Tomo tercero que dejo escrito Fr. Diego de Santa Teresa, coordinado y añadido por Fr. Pedro de San Francisco de Asis. Barcelona, Herederos de Juan Pablo y María Martí, año 1743.

Antep., frontis y port. orl., con la vuelta en bl.—10 hojs. prels. s. f.—Adiciones apologéticas al tomo I en respuesta á Fr. Alonso de Villerino, 132 pp., y desde la 133 á 560 el texto, que comprende los años de 1651 á 1660.—Indice de capítulos, 3 hojs. s. f.—Id. de cosas notables, 7 hojs. s. f.

Prels.:—Ded. de Fr. Francisco de Santa Isabel á N. S. del Pilar, encabezada por una estampeta en cobre grab. por Valls.—Aprob. de Fr. Miguel de Jesús María: Barcelona, 21 de Mayo de 1743.—Id. de Fr. Pedro de la Concepción: Madrid, 25 de Junio de 1743.—Lic. de la Orden: Madrid, 27 de Junio de id.—Aprob. de Fr. Pedro Ariño: Barcelona, 10 de Julio de id.—Imprimatur: 10 de id.—Lic. del Consejo: Madrid, 29 de id.—Suma de la tasa: Madrid, 25 de Octubre de id.—Fe de erratas: 23 de id.—Prólogo al lector.—Protesta del autor.

A Filipinas toca el capítulo I de la década VII, que trata de varios sucesos, y especialmente del convento de Tándag, del alzamiento del pueblo de Linao, y de las vidas de Fr. Pedro de San José y Fr. Agustín de Santa María. En el capítulo II trata de la partida de España de la undécima misión á Filipinas; en el IV de la vida de Fr. Pedro de la Madre de Dios, de la imágen del Cristo de la Humildad de Manila, etc.; en el VII de las biografías de Fr. Onofre de la Madre de Dios,

de Fr. Agustín de San Pedro; y en el VI de la década VII de Fr. Andrés del Espíritu Santo.

Al Nuevo Reino de Granada, la vida de Fr. Francisco de la Resurrección y otras materias de que se trata en los capítulos II y X de la década VII; y á México el III del libro II de la década VII.

TOMO QUARTO por Fr. Pedro de San Francisco de Asis, Zaragoza, por Francisco Moreno, 1756. Contiene tres décadas que corren desde 1661 hasta 1690:—Antep., frontis y port. orl., con la v. en bl.—16 hojs. prels. s. f.—580 pp.—Indice de capítulos, 4 hojs. s. f.—Id cosas notables, 8 hojs. s. f.

Prels.:—Ded. de Fr. Isidoro de San Miguel á San Nicolás de Tolentino, encabezada por una estampa del Santo grab. en Zaragoza por González: 19 de Set., de 1754.—Aprob. de Fr. Martín de la Vírgen del Niño Perdido: Zaragoza, 20 de id.—Lic. de la Orden: Madrid, 24 de id.—Aprob. del P. Pedro Manuel Sancho: Zaragoza, 6 de Mayo de 1755.—Imprimatur.—Aprob. de Fr. Roque Alberto Faci: Zaragoza, 11 de Noviembre de 1754.—Lic. del Consejo: Madrid, 1.° de Agosto de 1755.—Fe de erratas: Madrid, 21 de Agosto de 1755.—Tasa: Madrid, 23 de id.—Prólogo al lector.—Protesta del autor: Alagón, 12 de Julio de 1751.

De Filipinas tratan los capítulos I, II, III y IV; VIII, X de la década octava; I, IV, VII, IX, X de la IX; II, III, V y VIII de la X.

A la América se refieren la vida del P. Fr. Miguel de Aguirre, pp. 67-73; la de Fr. Juan de San Guillermo y otros frailes que figuraron en Tierra firme (pp. 268-84, 509-12).

B. M.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, col. 755.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 305.
Catalogue Sobolewski, n. 3885.

1666

191.—India / sacra, / Hoc eft, Suppetiæ sacræ, / Ex vtraque India in Europam, / pro interpretatione / facili, ac genuina. / Qvorvndam locorum ex veteri / Teftamento, qui adhuc Europæos morantur / Interpretes. / Opvs posthvmum, / Avthore R. P. Francisco Colin, / è Societate Iefu Theologo, Cathalauno Riuipullenfi, / olim in Philippinis Infulis Prouinciali, & / apud Sacros Iudices Fi-

dei / Cenfore. / Cvm privilegio Matriti, / Ex Typographia Iofephi Fernandez à Buendia, / Anno M. DC. LXVI.

4.°—Port.—v en bl.—7 hojas s. f. de prels.—507 pp. apostilladas.—1 bl.—Index titulorum et capitum, 4 hojs. s. f., incl. la p. f. bl.—Index rerum, 5 hojs, s. f. —Hoja final bl.

Prels..—Proloquum ad lectorem.—Lic. del Superior: Madrid, 2 de Junio de 1665. —Lic. del Ord.: 4 de Marzo.—Censura del jesuíta de Lima P. José Barrasa, s. f.— Aprob. de Fr. Tomás de Avellaneda: Madrid, 18 de Marzo de 1665.—Privilegio, tasa y fe de erratas.

B. U. S.

Andrade, *Varones ilustres*, IV, p. 281.

Sotwell, pág. 118, sin lugar ni fecha.

Lasor a Varea, *Universus*, etc., t. II, p. 30, y I, p. 44, sin fecha.

Backer, t. III, p. 252.

Nicolás Antonio, I, 415. No alcanzó á ver impreso este libro. ni tampoco lo cita como tal Pinelo-Barcia.

Retana, *Estadismo*, n. 102.

La disquisición tercia del Libro I, que ocupa seis capítulos enteros, versa sobre el lugar en que estuvo situado el paraíso terrenal; dedica más adelante algunas páginas á discutir la opinión de si el Ofir de Saomón se hallaría en América; y, por fin, en las páginas 390 á 425 hace la descripción de las Filipinas.

Obra póstuma, y en la que su autor, si hemos de creer al P. Andrade, gastó buena parte de su vida.

192.—Relacion del martirio de Fr. Bartolomé Gutierrez, trasladada del P. Fr. Martin Claver por Fr. Juan Fernandez Lechuga. México, 1666.

Pinelo-Barcia, t. I, col. 194.

1667

193.—Historia / de las Islas de Mindanao, / Iolo, y svs Adyacentes. / Progresos / de la religion, / y / armas catolicas. / Compvesto por el Padre Francisco Combes, / de la Compañia de Iesvs, Cathedratico de Prima de Theologia en fu / Colegio, y Vniuerfidad de la Ciudad /

de Manila. / Dedicala al Señor Don Agvstin / de Cepeda Carnacedo, Maeftre de Campo / General del Exercito de eftas Islas / Filipinas. / —(§) (§)— / Con privilegio. / *(Filete).* En Madrid. Por los herederos de Pablo de Val. / Año de M. DC. LXVII. / A cofta de Lorenço de Ibarra Mercader de libros. Vendefe en fu cafa, en la calle de / Toledo, junto a la Compañia de Iesvs.

Fol.—Port.—v. en bl.—11 hojs. prels. s. f.—567 pp. á dos cols. (bls., la 68, 306, 374, 470).—1 bl.—Indice de cosas notables, 5 pp. s. f. á dos cols.—F. bl.

Prels.:—Dedicatoria.—Licencia de la Orden: Madrid, 6 de Junio de 1665.—Censura del mercedario Fr. José Barrasa: Madrid, s. fecha.—Lic. del Ord.: Madrid, 4 de Marzo de 1665.—Aprob. de Fr. Tomás de Avellaneda: Madrid, 18 de Marzo de 1665.—Suma del privilegio: 10 de Mayo de id.—Erratas: 29 de Abril de 1667.—Suma de la tasa: 4 de Mayo de 1667.—Indice de capítulos.—1 p. bl.

B. M.—B. U. S.

No mencionada en Nicolás Antonio, quien en cambio, *(Bibl. Hisp. Nova,* II, d. 58) parece atribuirla al P. Luis Pimentel, que habría sido, según los PP. Backer, VI, 445, el editor de la obra.

SOTWELL, pág. 221.
PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 633.
CONDE, *Catál.*, núm. 388.
QUARITCH, *Catalogue*, 1864, n. 5863.
GALLARDO, *Ensayo*, núm. 1877.
CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 1009.
SALVÁ, *Catalogo*, núm. 3297.
LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 2009.
LASOR A VAREA, t. II, p. 332.
RETANA, *Estad.*, n. 104.
Catalogue Heredia, t. IV, n. 7692.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 2044.
MAFFEI Y RUA FIGUEROA, *Bibl. Min.*, I, p. 161.

Obra póstuma, y que según Gallardo, está escrita con buen plan, saber, diligencia histórica y dicción limada y castiza.

El P. Francisco Combés nació en Zaragoza, en 1620; (otros habían dicho que en 1613 y aún en 1610); ingresó en la Compañía en 1633, y en 1640 pasó á Manila, donde fué catedrático de teología. Enviado como procurador de aquella Provincia para Roma, falleció en Acapulco el 29 de Diciembre de 1665.

Gómez Uriel, *(Bibl. de Latassa,* pp. 270 y 344 del tomo I) ha hecho figurar como distintos dos jesuítas del nombre y apellido de nuestro autor, con manifiesta equivocación.

La obra de Combés ha sido reimpresa en Madrid este año de 1897, en folio á doscolumnas, en esmeradísima edición, por nuestro distinguido amigo D. W. E. Retana, con un prólogo lleno de datos bio-bibliográficos.

1669

194.—Memorial que el P. Diego Luys de Sanvitores, Rector de las Islas Marianas remitió á la Congregacion del Glorioso Apostol de las Indias S. Francisco Xavier de la Ciudad de Mexico, pidiendole ayudan y socorran para la fundacion de la Mission de dichas Islas. Impresso en México, por Francisco Rodriguez, Año de 1669.

4.°—Port. y prefacio, 2 hojas s. f.—Los pliegos B-I de 4 hojas; K de 6.

BERISTAIN, t. III, p. 122, con fecha de 1668.
The Huth Library, t. IV, p. 1299.
MARTÍNEZ AÑIBARRO, *Escrit. de Burgos*, p. 466.

1670

195.—✠ / Noticia / de los progressos / de nvestra santa fe, en / las Islas Marianas, llamadas antes de los La- / drones. y de el fruto que han hecho en ellas / el Padre Diego Luis de Sanvitores, y fus / Compañeros, de la Compania de Iesvs. def- / de 15. de Mayo de 1669. hasta 28. de Abril / de 1670. facada de las cartas, que ha efcrito / el Padre Diego Luis de Sanvitores, y fus / Compañeros.

4.°—14 hojs. fols.

B. D. de T'Serclaes.
NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. nova*, t. II, p. 405.
RETANA, *Epítome*, n. 17.

196.—✠ Relacion de la llegada del señor Gouernador Don Manuel de Leon en la Nao S. Jofeph á la Isla

de S. Juan, y Relacion de las Islas Marianas, hafta aora llamadas de los Ladrones: coftumbres de los Indios, y de lo fucedido en dichas Islas al Padre Diego Luis de Sanvitores, y fus cinco compañeros de la Compañia de Jefus, defde 16. de Junio de 1668. hafta 17 del mismo mes de 1669.

Folio. —4 hojas foliadas.

(Empieza á cont. del tít.) "Venia el feñor Gouernador D. Manuel de Leon con grades defeos de faber de los Padres, y de lo obrado en la propagacion."

(Acaba f. 4, v.:) "el focorro de mayor numero de operarios para tan crecida mies Euangelica, etc."

(A. H., col. Tes. t. 65, n. 11.)

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 641.

1671

197. —✠ / Carta que efcriuio el P. Fr. Iuan Garcia Racimo, Religiofo Defcalço de la Orden / de N. P. S. Francifco, y Procurador general de las Filipinas, en que dá quen- / à fu Prouincial de las cofas fucedidas en las Islas Filipinas, Iapon, y Chi- / na, y otras partes del Afia, y de como fe aparecio N. Señora de Cabite, encima / del tejado del Conuento de S. Diego, que lo estauan acañoneando, y recibia / en fus manos las balas, y las boluia á los enemigos. / *(Colofón:)* Con licencia en Madrid. Año de 1671.

Fol. —2 hojas s. f., á dos cols. —La carta carece de fecha.

M.B. de Ultramar en Madrid.

RETANA, *Estad.*, t. II, n. 185. En la nota 32 del Apéndice A reproduce algunos fragmentos de esta pieza.

LECLERC, *Bibl. Amerc.* n. 496, pieza 25, duda si sea edición de México y de 1668.

Fr. Juan García Racimo fué un lego franciscano. "Nació en Quintanilla; profesó en 1651; pasó luego á Filipinas, y el año 68 le comi-

sionó el Gobernador General para la Isla de Java, cuyo rey le recibió muy bien; dándole un nombramiento de embajador suyo para la Corte de Madrid; la Reina Gobernadora (durante la minoría de Carlos II) le recibió y atendió; despachó cuanto tenía que hacer, y regresó á Filipinas el año de 1673, volviendo á España al siguiente, á reincorporarse á la Provincia de San Pedro Alcántara, de la cual procedía». Retana, *Estad.*, II, p. 585.

198.—Defensa por la Provincia de la Compañia de Iesvs, de las Islas Filipinas contra vna sentencia, qve el Rmo. e Illuftrifsimo S. M. D. Fr. Iuan Lopez Obifpo de Zebu fulmino contra el P. Retor del Colegio de Iloilo, sobre decir administro los Santos Sacramentos fin Jurifdiccion en vn pueblo nueuamente formado, y encomendado a la Religion de la Compañia por orden de la Real Audiencia, Gouernando lo Politico por Cedula del Rey nueftro Señor. Ilvstrase el Privilegio, qve las Religiones pacificamente gozan en dichas Islas defde fu primera fundacion hafta oy, fiempre practicado, nunca interrumpido, de poder exercer el Oficio de Parrocos fin necefsitar de licencia de los Señores Ordinarios por el Padre Geronimo de Ortega de la mifma Compañia Letor de Prima de Theologia en fu Colegio, y Vniuerfidad de la ciudad de Manila. Año de 1671.

Folio.—52 hojas foliadas, con apostillas, é índice. Empieza f. 1. v.: «Motivo de esta defensa. Hallase efta Prouincia.» Acaba f. 52. v: «Iglefia, ya otro mejor juicio.» (A. H. Col. Jesuítas, t. 12, f. 64.)

1673

199.—Exemplar vida, / y gloriosa mverte / por Christo / del fervoroso / P. Lvis de Medina / de la Compañia de Iesvs; / Qve de la Religiofa Provincia de Andaluzia / paf-

sò a la conquifta efpiritual de las Islas de / los Ladrones, que oy fe llaman Marianas, / el Año de 1667. y en ellas coronò fu / predicacion con fu Martirio / el Año de 1670. / Sacada de las noticias / que èl Padre Diego Luis de Sanvitores, Superior de las Mif-/ fiones Marianas, diò al R. P. Provincial / de las Filipinas. / Dala à la publica luz para comun edificacion el Padre / Francifco de Florencia, Profeffo de la mifma Com- / pañia, y Procurador de las Provincias / de Indias en Sevilla. / Dedicada al Real Patrocinio de la Reina nueftra Señora / Doña Mariana de Austria, Governador de Efpaña, / y Tutora del Rey nueftro feñor D. Carlos II. / fu Auguftifsimo Hijo. / *(Viñetita.)* Con licencia. / En Sevilla. Por Iuan Francifco de Blas, Impreffor mayor. / Año 1673. / *(Colofón:)* Con licencia. /En Sevilla. Por Iuan Francifco de Blas, / Impreffor Mayor. Año de 1673.

4.°—Port. orl., lo mismo que todo el texto—v. en bl.—Retrato de Fr. Luis de Medina.—2 hojs. prels. s. f. con la dedicatoria.—54 hojs.—1 pág. s. f. con la protesta del autor, y la pág. final con el colofón.

B. M.

Nicolás Antonio, t. I, p. 429.

Pinelo-Barcia, t. I, col. 628, y II, col. 841.

Sotwel, *Bibl. Script.*, p. 229.

Carayon, *Bibl. Hist.*, n. 2292. Cita una edición de Madrid del mismo año, sin nombre de autor, que debe ser ésta de Sevilla.

Catalogue Andrade, n. 1454.

Leclerc, *Bibl. amer.*, n. 2016.

Catalogue Heredia, n. 6803.

Escudero y Peroso, *Tipog. Hispalense*, n. 1749.

Una biografía de San Vítores se registra en las pp. 46-48 en el *Traslado del menologio de varones ilustres*, etc., *Sevilla*, 1729, 4.°

Los Padres Backer, t. III, p. 311, atribuyen equivocadamente la obra al P. Francisco García.

200.—Vida / y milagros / de / S. Francisco / Xavier, / de la Compañia de Iesvs, / Apostol de las Indias. / Por

/ el Padre Francisco Garcia, / Maeftro de Theologia de la mifma Compañia / de Iesvs. / Dedicado / al Eminentissimo Señor / Iuan Euerardo Nidhardo, de la Compañia de / Iefus, Cardenal de la Santa Iglefia de / Roma, &c. / *(Viñeta con un* IHS.*)* Con licencia / En Toledo: Por Francifco Calvo, Impreffor del Rey N. S. / Año de M. DC. LXXIII.

4.º—Port.—v. en bl.—7 hojs. prels. s. f.—Dedicatoria, encabezada por el escudo de armas del Mecenas.—434 pp.—Protesta del autor, é índice, 3 hojs. s. f.—Deben faltar quizás las hojs. con las aprobs. y licencias.

Primera edición.

B. M.

ALEGAMBE, *Bibl. Script.*, (1676).
NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. hisp. nova*, I, p. 429.
PINELO-BARCIA, *Epítome*, col. 830.
PÉREZ PASTOR, *La Imp en Toledo*, n. 584. No lo vió.

El P. García nació en Vallecas el 16 de Marzo de 1641 é ingresó á la Compañía en 1658. Vivió la mayor parte de su vida en Madrid, dedicado á la enseñanza, y debe de haber muerto poco antes de 1690, porque en ese año ya no figura entre los miembros de la Orden. La lista de sus obras la hallará el lector en la bibliografía de los PP. Backer, t. III, p. 310.

Un extracto del libro traducido al alemán se insertó en las pp. 73 y sigts. del tomo XXVII de la colección de Stöcklein intitulada *Neue-Weltbolt*, con el título que dan los Backer en la página 172 del tomo VI de su *Bibliothèque*.

1674

201.—Sermon / df *(sic)* las heroicas virtvdes / del gran patriarca / San Ignacio de Loyola. / En fiesta votiva, qve le / confagraron fus Hijos del Colegio Imperial / de la Compañia de Iefus, / discvrridas, no en sv persona, / fino en la perfecta copia de vn Hijo fuyo, / que es el Padre / Diego Lvis de Sanvitores, / natural

de la Ciudad de Burgos. / Predicóle / El Rmo. Padre Pedro Francisco Esqvex, / de la Compañia de Iefus, Predicador de fu Mageftad. / Dedicalo / al señor Don Geronimo de Sanvitores / de la Portilla Cauallero del Orden de Santiago, del Confejo / de fu Mageftad, en el Real de Hazienda, y / Millones, / el Licenciado Don Antonio / Romeo y Navarro. / *(Filete.)* Con licencia, En Madrid en la Oficina de Mateo de Efpinofa / y Arteaga, Año M. DC. LXXIV.

4.°—Port. orl.—v. en bl.—2 hojs. prels. s. f.—26 hojs.—Apostillado.
Prels.:—Dedicatoria.—Aprob. de Fr. Francisco Antonio de Isasi: Madrid, 29 de Junio de 1674.—Lic. del Ord.: Madrid, 30 de Junio de id.
Librería Vindel (Madrid).

San Agustín, *Conquistas*, etc., p. 76.
Latassa, *Bibl. de escrit. aragones.*, t. III, p. 372.
Backer, *Bibl. des Ecrivains*, t. II, p. 177. Citan otros sermones de Esquex, pero no el de que se trata.

202.—✠ / Relacion de los servi- / cios del Capitan Don Luis de Pineda / Matienço Cordero Ne- / vares, refidente en Fili- / pinas.

Fol.—4 pp. s. f.—Madrid, 22 de Diciembre de 1674.
A. I.

203.—✠ / Relacion / escrita por vno de / los Padres de la Mission, / Mariana, remitida á Mexico, defde la Isla / que llamavan antes de Goan, y aora fe lla- / ma de San Juan, en la Nao de China, que / aportó á Acapulco por Henero, de efte / año 1674. y de Mexico fe remite en el / Avifo que proximamente llegó â la Baía / de Cadiz, en que fe refiere el martirio del / Venerable Padre Diego Luis de Sanvitores, / fuperior de dicha Mifsion, y en el interin / que fale à luz mas eftenfa Relacion de / fu admirable vida, y muerte fe im- / prime aunque tan

fucinta. / *(Colofón:)* Con licencia. / *(Filete.)* En Sevilla, por la viuda de Nicolás Rodríguez, año de / mil feifcientos y fetenta y quatro.

Fol.—8 pp.

M. B.

204.—✠ / Carta escrita en la / Ciudad de Mexico por el Padre Iofeph / Vidal, de la Compañia de Iefvs, Procu- / rador de las Islas Marianas, a D. Geroni / mo Sanvitores de la Portilla, Caualleros / del Orden de Santiago, del Confejo de / fu Mageftad en el Real de Hazienda.

Fol.—4 hojs. fols.—La carta de Vidal está suscrita en México, á 10 de Febrero de 1674 y ocupa la primera hoja. Desde la 2 en adelante: Relacion de la dichosa / muerte del Venerable Padre Diego Luis / de Sanvitores de la Compañia de Iesvs, / en las Islas Marianas, hijo del Señor D. / Geronimo de Sanvitores, Cauallero / del Orden de Santiago, del Confejo de / fu Mageftad en el Real de Hazienda.

Bib. del Duque de T'Serclaes.

PINELO-BARCIA, II, col. 831, sin asignarle fecha.
BERISTAIN, t. III, pp. 276.
FUSTER, *Bibl. Valen.*, t. II, p. 466, con una lista de los manuscritos del autor.
BACKER, t. IV, pp. 659 y 726.
CARAYON, *Bibl. Hist.*, núm. 2566.
RETANA, *Estad.*, n. 297.

El P. Carayon dice que que se imprimió en México en 1675, y que otra '*Relacion* sobre el mismo tema se había publicado en Sevilla en 1674.

Diego Luis de San Vítores y Alonso de Maluenda nació en Burgos el 12 de Noviembre de 1627 y sus padres fueron D. Jerónimo San Vitores de la Portilla, caballero del hábito de Santiago, y doña Francisca Alonso de Maluenda. Empezó sus cursos de gramática en 1634 en el Colegio Imperial de Madrid y seis años más tarde ingresaba en la Compañía en el Noviciado de Villarejo de Fuentes, pasando después á Alcalá, donde terminaba sus estudios en 1650. En 23 de Diciembre del año siguiente se ordenaba de presbítero. Después de haber leído gramática en Oropesa y Artes en Alcalá, misionó en Salamanca, Sigüenza y Badajoz, hasta su partida para México, el 14 de Mayo de 1660, permaneciendo allí hasta el 5 de Abril de 1662 en que se embarcó en Acapulco para Filipinas, adonde llegaba tres

meses más tarde. Habiendo misionado en Manila, Cavite y sus vecindades, y deseoso de evangelizar en las Islas Marianas que había conocido á su paso, obtenida la correspondiente autorización de Felipe IV, que se la dió por cédula de 24 de Junio de 1665, partió para México en Agosto de 1667 con el fin de solicitar del Virrey los recursos necesarios para aquella empresa. En 16 de Diciembre del año siguiente llegaba por fin á las islas cuyos habitantes deseaba catequizar y á cuyas manos pereció el 2 de Abril de 1672.

Para la biografía de San Vítores pueden consultarse, además de las obras generales, las especiales del P. Vidal de Figueroa, P. Francisco García, la *Laureola Sacra* de Castro y el extracto que ha dado el señor Martínez Añibarro en las pp. 460-65 de su *Diccionario de la Provincia de Burgos*, *Madrid*, 1890, 4.° mayor.

El P. Vidal nació en Veracruz en 1630; entró en la Compañía á la edad de quince años, fué catedrático en varios colegios de la Orden en Nueva España y dos veces rector del Máximo de S. Pedro y S. Pablo. Murió el 2 de Junio de 1702,

La lista de sus obras puede consultarse en Beristain.

205.—Relacion | del viage espiritual | y prodigioso, qve hizo a Marrvecos | el Venerable Padre Fr. Juan de Prado, Predicador, y | primer Provincial de la Provincia de San | Diego del Andaluzia, | escrita poa el Padre Fray Matias | de San Francifco, fu humilde compañero, Guardian | al prefente del Convento de fu Orden fundado | en Marruecos. | Dala segunda vez a la estampa (a inf- | tancia de los aficionados al fiervo de Dios) el Padre F. Juan de | la Encarnacion Predicador y Guardian de *(roto)* | ços de nueftro Padre San Francifco, en la P... de la Provincia de San Diego en Andalu... | dicha Provincia en la Corte, y dedicala al... | Serafico Padre. | Año *(E de la Orden)*... | En Cadiz. Por Bartolomè Nuñez, Impreffor, y Mercader...

4.° —Port.—v. en bl.—5 hojs. prels. s. f.—225 pp. (mal foliadas las últimas) + 2 de índice, y final bl.

Prels.:—Suma del privilegio: Madrid, 21 de Julio de 1643.—Id. de la tasa: 23 de

id.—Certificación de las aprobs.—Ded. de Fr. Juan de la Encarnación á San Francisco.—Certificación de la lic.: Madrid, 14 de Abril de 1674.—Orden de D. César Faquendi, nuncio en España, para que el autor escriba su relación.—Preámbulo.—Décima al autor.—(Parece que falta alguna hoja).

Segunda edición.

B. M.

San Antonio, *Bibl. Franc.*, t. II, p. 353, sin indicar fecha.

Del capítulo primero de esta rarísima obra copio lo que interesa á nuestro autor:

"... De setenta años que juzgo tengo, poco más ó menos, he gastado los cuarenta y seis, antes más que menos, en esta Sagrada Religión.

"... Tomé el hábito en la Santa Provincia de San Joseph de Descalzos Franciscos, donde viví algunos años.

"... Determiné de pasar al Japón, y me asenté para ir en una jornada de treinta frailes que aquel año se hizo, y acertando á morir el Comisario que los había de llevar, me nombraron á mí por comisario de ellos, aunque tan indigno, con los cuales fuí al Japón derecho, con derrota y tormentas que tuvimos desde el reino de México á Filipinas, que nos obligaron á arribar al Japón y ampararnos y rehacernos en sus puertos y reino algún tiempo, hasta que haciéndolos buenos, y con mandatos de los prelados, yo que lo era de los religiosos que llevaba, torné con ellos á Filipinas, donde estuve algunos años, aprendiendo lenguas y en conversiones y ocupaciones de gobierno de religiosos, en que siempre me traían, hasta que la misma Provincia y Prelados della, tuvieron necesidad de enviar un religioso á España á negocios, por su procurador general, y asieron de mí para esto y me trajeron algunos años en ir y venir, y llevé tres comisiones de religiosos allá...

Fr. Juan de Prado "me persuadió y aconsejó que hiciese dejación de los negocios que traía de Indias y que él me recibiría en aquella Provincia y trataríamos de ir una jornada de grande espíritu y arrojamiento; con lo cual yo lo hice así...

"... Y luego tratamos de ir á las islas de Guadalupe, que están en el medio del camino que hay desde España á México, gente desnuda y salvaje, donde yo los años antes, una de las veces que he dicho llevé religiosos á Filipinas y Japón, me quise quedar, con orden de un virrey que aquel año iba á la Nueva España, que era el Marqués de Gelves, por haber hallado en aquellos indios gran disposición aquel año de recebir la Fe, y quedaba con ocho religiosos de los que llevaba, y no hubo lugar de ejecutarlo, porque estándolo disponiendo, antes de de-

sembarcarnos dió un temporal á las naos muy grande que las traía á varar en tierra y se hicieron muy apriesa á la vela, que con dificultad se pudieron hacer á la mar, y así se quedó esta disposición»...

1675

206.—Informationes pro canonizatione seu declaratione martyrii servorum Dei Fr. Alphonsi Navarrete O. Præd. Petris de Avila ord. Min. Petri de Zuñiga O. Erem. S. Aug. Caroli Spinulæ Soc. J. ac sociorum pro fide catholica in Japonia interemptorum. Romæ, typis Cameræ Apostolicæ, 1675, fol.

Quétif y Echard, *Scriptor. Ordinis Prædicatorum*, t. II, p. 405.
Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 326.

Acerca de Fr. Alfonso Navarrete véase la *Historia* de Aduarte, t. I, lib. II, caps. 5 y sigts.

1676

207.—Tractatus / de / perfectione / voluntatis / testamento reqvisita, / et / de testamento / perfecto ratione volvntatis, / et / imperfecto ratione solemnitatis, coepto, et / non completo ob impedimentum teftatori superveniens. / Ad Iavolensi / responsvm in lege si qvis cvm / Teftamentum, 25 ff. de teftamentis. / Avthore Lic. D. Ferdinando de Escaño, Ivris / Conf. Hifp. & in Regio Hispalenfi Senatu olim caufarum Patrono nunc / in Regali Audientia Civitatis Manilana in infulis Philipinis / Senatore. / Editio secvnda cvm additionibvs / Eiufdem Auctoris fuis locis infertis. / *(Línea de adorno.)* Hispali. / Apud Ioan. Franciscvm de Blas, eiufdem

Civit. Typ. mai. / Anno Dñi. M. DC. LXXVI. / *(Línea de adorno.)* Cvm privilegio. / Sumptibus Francisci de de los Rios Bliliopolae *(sic)* Hifpalenfis.

Fol.—Antep.—v. en bl.—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—8 hojs. prels. s. f. —312 pp. á dos cols.—Index, 18 hojs., s. f. á dos cols.

Prels.:—Ded. de Francisco de los Ríos (librero), á la Vírgen, encabezada por una estampeta en cobre de N. S. del Rosario.—Lic. del Ord.: Madrid, 30 de Enero de 1665.—Suma del priv. real.—Tasa: Madrid, 1.° de Junio de 1665.—Censura de Fr. Bartolomé Camuñas: Madrid, 29 de Enero de id.—Id. de D. Juan de Giles Pretel: Madrid, 2 de Marzo de id.—Elogio de Fr. Miguel Moreno y Aranda: Sevilla, 15 de Mayo de 1675.—Ad lectorem.—Index capitum.

Segunda edición.

B. M.

Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. nova*, t. I, p. 376.

Matute y Gaviria (siguiendo á Collantes, *Historia de Filipinas*, fol. 244), entre los *Hijos ilustres de Sevilla*, I, p. 431, menciona á don Juan de Escaño y Córdoba, que dice ser hijo del oidor don Francisco, á quien sin duda confunde con nuestro autor. Por los preliminares de la obra se ve que la primera edición ha debido salir de las prensas de Madrid en 1665.

208.—Memorial/apologetico./Al Exc.^{mo} Señor/Conde de / Villa-Hvmbrosa, / Prefidente del Confejo Supremo/ de Caftilla, &c./De parte/de los Missioneros Apostolicos de / el Imperio de la China./ Representando / los reparos qve se hazen en vn / libro, que fe ha publicado en Madrid efte año de / 1676. en grave perjuizio de aquella / Mifsion. / Contiene las noticias mas pvntva- / les, y hafta aora no publicadas en la vltima perfecucion contra / la Fè, en vna breue Chronologia de aquel Imperio, / y otras curiofidades hiftoricas.

4.°—Por.—v. en bl.—152 hojs. —Apostillado.

B. N. S.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 2290, refiriéndose á éste ó al subsiguiente número.

Idéntico á ese número hasta la hoja 74.

Los PP. Backer creen que el autor fué el P. Juan Cortés Osorio, de la Provincia de Toledo, fundándose en que así consta de nota manuscrita del ejemplar que existe en el Colegio Romano. Y lo mismo el P. Sommervogel, *Bibl.*, col. 577

El P. Cortés Osorio publicó con su nombre la *Constancia de la fe y aliento de la nobleza española*, Madrid, 1684, folio.

Véase Fernández Duro, *Bibl. de Zamora*, p. 372, n. 240, y especialmente el *Ensayo* de Gallardo, t. II, p. 595 y sigts. por lo que toca á otras obras de nuestro autor.

209.—Tratados | historicos, | politicos, ethicos, | y religiosos de la Monarchia | de China. | Descripcion breve | de aqvel Imperio, y exemplos raros | de Emperadores, y Magistrados del. | Con narracion difvsa de varios svcessos, | y cosas singvlares de otros Reynos, | y diferentes navegaciones. | Añadense los decretos pontificios, | y proposiciones calificadas en Roma para la Mission Chìñī ca; y vna Bula de N. M. S. P. Clemente X. en fauor de los | Mifsionarios. | Por el P. Maestro Fr. Domingo Fernandez Navarrete, Cathedratico de Prima del Colegio y Vniuerfidad de S. Thomàs de Manila, | Mifsionario Apoftolico de la Gran China, Prelado de los de fu Mifsion, | Procurador General en la Corte de Madrid de la Prouincia del Santo | Rofario de Filipinas, Orden de Predicadores. Dedica sv obra | al Serenissimo Señor D. Ivan de Avstria. | Año *(E. de a.)* 1676. | Con privilegio: | En Madrid: En la Imprenta Real. Por Iuan Garcia Infançon. | A cofta de Florian Anisson, Mercader de Libros.

Fol.—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl.—9 hojas prels. s. f.—518 pp á dos cols., menos las 4 últimas.—Memorial de cosas notables, 13 hojas á dos cols., con el v. de la última en bl.

Prels.:—Ded. encabezada por el escudo de armas del Mecenas grab. en cobre.—Al pío y curioso lector.—Advertencias á estos Tratados.—Lic. del Prov. de Espa-

ña: Madrid, 25 de Junio de 1675: Fray Luis de Villazán, Fr. Diego Cordero, secretario.—Aprob. de los dominicos Fr. José González y Fr. Jacinto de Parra: Madrid 21 de Junio de 1675.—Id. de Fr. José Rodríguez de Espinosa: Madrid, 8 de Enero de 1676.—Id. de Fr. Nicolás Hurtado de Ulloa, agustino: Madrid, 23 de Nov. de 1675.—Lic. del Ord.: Madrid, 13 de Dic. de 1675.—Suma del privilegio.—Fe de erratas.—Tasa.—Indice de los Tratados.

B. M.

Nicolás Antonio, I, p. 328.
Quetif y Echard, II, p. 720.
Pinelo-Barcia, *Epítome*, t. I, col. 123.
Lasor a Varea, *Universus*, t. II, p. 511.
Catalogue Chaumette des Fossés, (1842) n. 1588.
Catalogue Andrade, n. 1717.
Viñaza, *Lenguas de China*, etc., núm. 113.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 2289.
Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 945.
Retana, *Estad.*, núm. 179.
Retana, *Catálogo*, col. 93.
The Huth Library, t. III, p. 1020.

Hablando al lector dice: "Era mi intento principal sacar primero á luz las controversias antiguas y modernas que en la Misión de China ha habido desde sus principios hasta el año de 1669, por ser materia más necesaria y de mayor utilidad. Pero porque en esta obra se tocan puntos que conducen y sirven para la inteligencia de no pocas dificultades que se escribirán después, y se tratan materias comunes, pareció á algunos convenía darla luego á la estampa."

Y en las advertencias al libro: "En ocasiones me introduzgo á abogado de los indios de Filipinas, como otros muchos han hecho por los de la América. Esto aún es muy llevadero, pues se funda en piedad, misericordia y ardientes deseos de nuestros Reyes y su Supremo Consejo de Indias, que los aman como á hijos y solicitan cada día con nuevos órdenes su bien, aumento, sosiego, quietud y descanso. No se reconoce en aquellos pobres más culpa que la que halló S. Pedro Crisólogo en los santos niños inocentes...: sólo el haber nacido es la causa de sus trabajos, y es digno de todo reparo que habiéndose expedido tan gran número de cédulas en favor suyo, tantas, suaves, benignísimas y piadosísimas hayan fructificado tan poco, por mis culpas... Materia es que pide mucha consideración y necesita de grande eficacia y imperio para que el remedio consiga el deseado fin.

"De lo que pertenece á nuestra Misión, desde su principio hasta el año de 1665, en que comenzó la persecución, tiene escrito un tomo el

P. Fr. Victorio Riccio Florentín, compañero mío en China, persona de grandes prendas y de habilidad rara para todo, y en especial para la lengua chínica, en la cual siendo dificilísima y sin duda más que cuantas hay en el mundo, entró y aprovechó con notabilísima priesa y facilidad: espéranse cada día medios con que poder sacarle á luz».

El Tratado VI de la obra es el que verdaderamente interesa á nuestro tema por referirse á las peregrinaciones del autor y á su estancia en Manila, de que trata en los capítulos IV á VII.

Las páginas 429-445 las dedica á combatir algunas aserciones del libro del P. Colín.

Confiesa Fernández que se determinó á tomar la pluma «por la raridad de algunas cosas y por la novedad de otras,» y que «ayudó á esta ocupación el sobrado tiempo que tuvo en la isla de Madagascar,» para entretenerle y sentir ménos la detención penosísima que allí hizo. (Pág. 289.)

Fr. Domingo Fernández de Navarrete nació en Peñafiel en Castilla la Vieja, y allí tomó el hábito de Santo Domingo; profesó en Palencia, el 8 de Diciembre de 1635; hizo sus estudios en el Colegio de San Gregorio de Valladolid, donde era lector de Artes, cuando, como refiere, «movido de la opinión cierta y corriente de la rígida y exactísima observancia regular de nuestra Provincia del Santo Rosario de Filipinas, determiné dejar patria, parientes y amigos, y emprender un viage tan prolongado y dos navegaciones tan dilatadas, como hay desde España hasta los principios de la Asia...» Partió, en consecuencia, el 26 de Enero de 1646; por Junio se dió á la vela desde San Lúcar, y al cabo de dos meses llegaba á Veracruz. El 8 de Abril de 1648 se embarcaba en Acapulco y á principios de Julio arribaba á Manila. Véase Santa Cruz, pág. 160.

«El tiempo que estuve en las Islas, dice, acudí á todo cuanto me ordenó la obediencia: administré á indios, leí en nuestro Colegio y Universidad de Santo Tomás, y prediqué, aunque siempre falto de salud, porque á los dos años me sugetó terriblemente la tierra». Visitó también las islas de Lubán y de Mindoro; y por fin, en 14 de Febrero de 1666 se hizo á la vela para Macasar, adonde tardó en llegar más de nueve meses.

Seria inútil y ageno á nuestro intento relatar las peregrinaciones de nuestro autor en China, en la India, etc., y su regreso á Europa, porque de todo ello hallará el lector larga cuenta en el libro: bástenos con saber que á los veintiseis años y tres meses de haber salido de Valla-

dolid entraba en Madrid, ó sea en Abril de 1672; pero como los negocios de la Orden de que iba encargado le obligaban á pasar á Roma, ya en Septiembre se ponía en marcha para aquella ciudad. "Llegué muy malo á Liburno, refiere; curéme en el hospital de San Juan de Dios, donde me acudieron con grande caridad; cayendo y levantando, entré en Roma, día de los Reyes del 73. Poco después llegó á mis manos una muy buena limosna que el Excmo. Señor Duque de Osuna me remitió por letra desde Milán: comencé á tratar de mis negocios; besé dos veces el pie á Su Santidad...; comuniqué á algunos señores cardenales;... dieziseis meses justos gasté en calificar las proposiciones que entregué á la Sacra Congregación de Propaganda Fide; hice varios informes; presenté papeles; traduje libros chinos; por orden de la Congregación remitió mis puntos á la del Santo Oficio, ésta á los consultores y calificadores. Finalmente, por Marzo de 74, por orden de la Sacra Congregación del Santo Oficio se juntaron los EE. Cardenales...; trataron de la materia y de lo que habían resuelto los dos Reverendísimos Padres Laurea y Mirabal, lo cual aprobaron y confirmaron: con que quedé gustoso y desahogado....

Por complemento de sus diligencias en Roma, cuenta Fernández que le "propuso veces el Cardenal Octobono que convenía volviese á China por obispo de aquella Misión. Manifesté mi sentir en ésto; amenazóme que haría que me obligasen; temílo, pero con buenas razones recabé desistiese de su intento." Por fin, el día de San Juan de ese año de 1674 entraba de nuevo en Madrid.

Nombrado arzobispo de Santo Domingo de la Española en 1677, se consagró en el año siguiente, habiendo fallecido allí en 1689.

El tomo II de la obra de Fernández Navarrete "que trata de las controversias antiguas y modernas de la Misión de la Gran China y Japón, y de la que alcanzaron á imprimirse 679 pp. en Madrid, en la Imprenta Real, en 1679, en folio, y cuyo sumario puede verse en las págs. 721 y siguientes del tomo II de la bibliografía de Quetif y Echard, no alcanzó á salir á la luz pública. Nicolás Antonio, que no logró verlo, dice á este respecto:

"Id tamen formis jam editum fuisse audimus; sed contemplatione cujusdam religionis missionarium publicari adhuc prohibitur." Pinelo-Barcia, t. I, col. 124, se limita á citar la fecha en que se publicó, y agrega que tenía preparado el III.

En aquel año de 1679 Fernández de Navarrete hallábase ya en la Habana y el Príncipe D. Juan de Austria, á quien estaba dedicada la obra, acababa precisamente de morir (17 de Septiembre) en las víspe-

ras de terminarse la impresión del volúmen, el cual, denunciado á la Inquisición por los jesuítas, fué recogido de manos del impresor.

El tomo III, cuya existencia consta de los preliminares del segundo, y que tenía también el autor preparado para la prensa, no llegó nunca á publicarse.

Trataba de todas las "industrias espirituales y divinas" de que se han ayudado los religiosos de la Compañia en la conversión de China.

Una traducción inglesa de la obra de Fernández Navarrete se publicó en Londres, en 1703, fol. con el título de *An account of the Empire of China, historical, political, moral, and religious, A description of that Empire* etc.

Varios otros trabajos impresos se atribuyen á nuestro autor. El P. Fontana en su *Monumenta Dominicana, Roma*, 1675, fol., pág. 693, dice: ..."R. P. Dominicus de Navarrete... magnum edidit *Catechismum* in duo divisum volumina; item magna *De mirabilibus Dei nominibus*; altud item *De excellentia nostrae Sanctae Legis.*

El bibliógrafo dominico asegura queel mismo Fernández de Navarrete así lo expresaba en la relación que dió á la Congregación de *Propaganda Fide* en 1673.

Quetif y Echard añaden también, apoyándose en el testimonio de Fr. Francisco Varo, que Fernández Navarrete llevó consigo á Roma un libro en lengua china intitulado *Praeceptor Ethnicus ex optimis quibusque Sinensium libris extractus, et ex eorundem sententiis concinnatus.* El hecho es indudablemente exacto, pero aquellos bibliógrafos parece no se fijaron en que el cuarto de los *Tratados Históricos* es cabalmente la traducción del libro chino *Ming Sin pao Kien*, ó sea "espejo precioso del alma" libro que es una recopilación de sentencias de diversos autores y de diferentes sectas, que equivale á la traducción castellana del título que aquellos bibliógrafos traen en latín. El tratado quinto y especial de la secta literaria en China contiene lo que acerca de ella escribió el jesuíta Nicolás Longobardo, "con cuya inteligencia tengo por certísimo, expresa Fernández Navarrete, se hallarán los ministros del Evangelio muy adelantados y muy desahogados, con poco trabajo para tratar con los *Etnicos* de aquella región. Añado algunas anotaciones en favor del autor del papel y de la doctrina que en él escribe. *El papel original se llevó á Roma, y un traslado autorizado presenté yo en la Sacra Congregación de Propaganda Fide*, el cual se puso en el archivo."

Después de esto, creemos que no puede abrigarse duda alguna para considerar el trabajo que citan los bibliógrafos dominicos como obra diversa de los *Tratados históricos.* No puede decirse otro tanto

de los «cuatro tomos en que, explicadas las verdades católicas, impugné los errores más comunes de aquella nación,» de que habla nuestro autor en la página 145 de su libro. «A pocos meses de hallarme en Che Kiang, dice, en efecto, me fuí á una aldea, donde había buenos cristiano, y allí me dediqué á escribir unos libros que juzgué ser muy necesarios...Cónstame salieron águsto de cristianos letrados de la Compañía y de otros maestros»; y en esto se apoyan los citados bibliógrafos para decir: «Hos scripsit et edidit in provintia CheKiang anno 1664.»

Fernández de Navarrete cuenta también (pág. 354) que «el año de 1659 imprimió aquel malvado Iang Kuang Sien un libro cuyo título viene á ser *Attendite a falsis prophetis*... Para traducir en nuestra lengua dicho libro, y el segundo, que se traerá después, nos juntamos cuatro padres de la Compañía, uno de San Francisco y yo.»

Por lo que á nosotros toca, en ninguna parte hemos encontrado la aseveración expresa de que tales obras se imprimiesen en China, ó en otro país, aunque creemos que pudiera deducirse la afirmativa de lo que el dominico expresa al final de la página 345 de sus *Tratados*, donde dice: «Y si añado que aún hoy estoy predicando con mis libros, no iré fuera de camino:» palabras que difícilmente convienen con la limitadísima circulación de un manuscrito.

Por lo tocante á los cuatro tomos sobre las *Verdades católicas*, Pinelo-Barcia, dice: «parece están impresos en China, en la Provincia de Che-Kiang, año de 1664.»

Este mismo autor enumera algunos trabajos de Fernández de Navarrete, en su mayor parte manuscritos y algunos que corren insertos en obras generales.

1677

210.—Reparos / historiales / apologeticos / dirigidos / al Excelentissimo señor / Conde de Villavmbrofa, Prefidente del Confejo Su- / premo de Caftilla, etc. / Propvestos / de parte de los Missioneros / Apoftolicos del Imperio de la China. / Representando / los descvidos, qve se cometen / en vn libro, qve fe ha publicado en Madrid, en gra- / ve perjuizio de aquella Mifsion. / Contiene las noticias mas / puntuales, y hafta aora no pu-

blicadas de la vltima perfecucion / contra la Fè, con vna breve chronologìa de aquel Imperio, y / otras curiofidades Hiftoricas, hafta el / año de 1677. / (*Filete*). En Pamplona por Tomás Baztan.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—Hojas 2-172.—Tabla de los reparos: 1 hoja s. f.—Erratas: 1 p.—F. bl.

B. U. G.

CONDE, *Catálogo* núm. 497.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 2317.
Catalogue Raetzel, n. 778.
SALVÁ, n. 3385.
Catalogue Heredia, n. 6841.

El libro publicado en Madrid á que se hace referencia es el de Fernández de Navarrete, á quien le niegan el carácter de procurador de Filipinas, le prueban que huyó de la prisión en que estaba con los demás confesores de Cristo, y en general le zahieren de la manera más violenta.

Contiene no pocas cosas relativas de Filipinas. Al final se encuentra una breve cronología del Imperio de la China, con los sucesos de la cristiandad hasta el año de 1675.

1678

211.—R. P. Hieron. Peres / de Nueros / e Societate Jesu / Caesar-augustani, / quondam theologiae professoris; / Et Sacrarum Litterarum Interpretis, / Lapidicina sacra, / ex qua eductus primarius lapis / Sanctissima Virgo, / Beatorum Ioachini, et Annæ filia, / Iofephi fponfa, Dei Mater in gloriae fplendoribus concepta: / opus in tes tractatus divisum, / I. { Parentum, & Sponfi Virginis Elogiis elucidandis adfcriptus. / II. III. Ejus affe-rendæ Conceptioni, Divinæ vifionis illuftratæ gloriâ deftinatus. / Editio nova cum triplici indice. (*G. e. del I.*)

Lug duni, / Sumpt. Ioannis Antonii Huguetan, & Soc. / *(Filete).* M. DC. LXXIIX. / Cum approbationibus.

Fol.—Antep. —v. en bl.—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—Praefatio ad lectorem, 4 hojs. s. f., y al pié de la última, la lic. del Provincial de los Jesuítas de México, de 8 de Mayo de 1676.—Index tractatuum, 2 hoj. s. f. á dos cols. —588 pp. á dos cols., apostilladas.—Index loc. Sac. Scrip., 11 hojs. s. f. á dos cols.—Index rerum notabilium, 17 hojs. s. f. á dos cols.—Indicem rerum ad conciones, etc., 3 hojs. s. f. á dos cols.—F. bl.

B. U. S.—B. M.

NICOLÁS ANTONIO, t. I, p. 597.

BERISTAIN, t. II, p. 339.

GÓMEZ URIEL, *Bibl. de Latassa*, t. II, p. 529, aunque con fecha equivocada. Parece que los dos PP. Jesuítas que cita Latassa con el mismo nombre y apellido deben referirse á uno solo.

El P. Pérez de Nueros fué natural de Zaragoza, ingresó á la Compañía de Jesús en 1615 y durante muchos años vivió en las Filipinas. Pasó después á Nueva España, donde fué rector del Colegio de Oaxaca.

1679

212.—Arte / dela Lengva, / Tagala, / sacado de diversos Artes / Por Fr. Avgustin de la Magdalena, / Religiofo Defcalço del Señor S. Diego, Procurador / General de la Provincia de S. Gregorio / de las Islas Philipinas / *(E. de Ordenes Religiosas entre viñetas).* Con Licencia, / Por Francifco Rodriguez Lupercio, de 1679. *(sic.)*

8.°—Port.—v. en bl. —4 hojs. prels s. f.—71 hojas.—En papel de arroz.

Prels.:—Censura del P. Baltasar de Mansilla: México, 2 de Mayo de 1678.—Lic. del Virrey: 18 del mismo mes.—Id. del Ordinario: 20 de Abril de dicho año.—Lic. de la Orden: México, 4 de Febrero de id.—Aprob. del dominico Fr. Alonso Sandín: México, 6 de Enero de 1678.—Prólogo al lector.

M. B.

MEDINA, *Chronica de S. Diego de México*, fol. 215 v.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 730, con fecha de 1669 y 1678.

SAN ANTONIO, *Bibl. Minorum*, p. 38; *Bibl. Franc.* t. II, p. 148; y *Franc. Descal.*, t. I, p. 131.

ADELUNG, *Mithridates*, t. I, p. 605, con fecha de 1669.

BERISTAIN, t. II, p. 201.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 2091, con fecha de 1669.

CIVEZZA, *Saggio*, etc., n. 369.

El P. Magdalena, nacido en Lil'o, en el obispado de León, pasó á Filipinas en 1665, y después de desempeñar varios cargos en la Orden, fué enviado á México como procurador de su Provincia. Asistió al capítulo general celebrado en Roma en 1684, y habiendo regresado á Filipinas, murió allí en 1689, en el convento de Santa Cruz.

213.—Sermon / al / Glorioso Patriarcha / San Ignacio / de Loyola / Fundador de la Compañia de Jesvs. / En la dedicacion de vn Altar, que à honor fuyo fe / hizo en la Iglefia del Colegio de S. Pedro, y S. Pablo / de la Compañia de Iesvs. / Con limofna del Capitan Geronimo de / Vergara difunto. / Predicole / el M. R. P. M. Balthasar de Mansilla de la / mifma Compañia de Iesvs, Procurador General de la / Provincia de Filipinas, Calificador del Santo Officio./ Sacale a lvz / El Capitan Luis Saens Tagle, Mercader de Plata / defta Ciudad. / Dedicale / Al Capitan Iuan de Vergara Ybarra, padre del / dicho difunto. / *(Linea de adorno).* Con licencia. / En Mexico. Por Juan de Ribera, Mercader de Libros en el Empedradillo. Año de 1679.

4.°—Port. orl. y sembrada de adornos tipográficos.— v. en bl.—2 hojs. prels. s. f. 8 hojs., casi todas á dos cols.—Apostillado.

Prels.:—Lic. de la Orden: México, 27 de Mayo de 1679.—Censura del bachiller Alonso Coronado: Huitzclopocheo, 15 de Mayo de 1679.—Sentir del P. Francisco Rodríguez de Vera: México, 26 de Mayo de 1679.

Backer, t. IV, p. 384.

B. N. S.

«He visto este sermón del P. Baltasar de Mansilla de nuestra Compañía, y le juzgo muy digno de que V. S. dé su licencia para que se imprima y siga con iguales pasos otros dos sermones del mismo autor, que impresos han corrido con comunes aplausos y aprobaciones desde Manila hasta España.» Aprob. del P. Rodríguez de Vera.

Véase en nuestra *Imprenta en Manila* la descripción de otra obra del P. Mansilla.

1680

214.—Breue relacion, de la peregrinacion qve ha hecho de la mayor parte del Mvndo Don Pedro Cvbero Sebastian, predicador apostolico del Assia, natural del Reyno de Aragon; Con las cosas mas singulares que le han sucedido, y visto, entre tan barbaras Naciones, su religion, ritos, ceremonias, y otras cosas memorables, y curiosas que hà podido inquirir; con el viage por tierra, desde España hasta las Indias Orientales Madrid, Juan Garcia Infançon, 1680.

4.°—9 hojs. prels. s. f. + 360 pp.
Primera edición.

PINELO BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 706.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.* Ha dado un extracto del libro en las pp. 465-71 del tomo II de sus *Archives des voyages*.
BRUNET, *Manuel*, t. II, col. 437.
LECLERC, *Bibl. amer.*, (1867), n. 410, y *Bibl. amer.*, (1878) n. 157.

215.—Examen / de las indvlgencias / qve legitimamente / Gozan las Religiones, y Cofradias, ſegun / las mas modernas Deciſiones, y De- / cretos de los Romanos / Pontifices. / Dividido en cinco tratados, / en que ſe ſatisfaze à las razones con que al- / gunos intentan probarla exiſtencia de al- / gunas Indulgencias, que verdaderamente eſtàn reuocadas. / Dedicado / A la Excelentiſsima ſeñora Duqueſa / de Avero, &c. / Compueſto por el M. R. P. M. Fr. Fran / ciſco Sanchez, de la Orden de Predica- / dores, Cathedratico de Theulugia del / Colegio, y Vniuerſidad de la Ciudad de / Manila, Rector, y Cancelario de / dicho Colegio, y Vni / verſidad. / Con vn In-

dice de los Capitulos al fin. | Con privilegio. | *(Filete).* En Madrid: Por Iuã Garcia Infanço, 1680.

8.°—Port. orl.—v. en bl.—11 hojs. prels. s. f.—556 pp.—Indice de los capítulos del quinto tratado, pp. 557-59.—1 p. bl.—Tabla de los capítulos, pp. 481-93.—Pág. f. bl.

Prels.:—Ded. de Fr. Alonso Sandín: Madrid, 8 de Abril de 1680.—Lic. de la Orden: Madrid, 6 de Dic. de 1679.—Aprob. del doctor D. Diego de Cepeda y Castro: Madrid, 14 de Diciembre de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 15 de Dic. de id.—Censura de Fr. Diego de Salazar y Cadena: Madrid, 9 de Enero de 1680.—Suma del privilegio: Madrid, 30 del mismo mes y año.—Fé de erratas: Madrid, 7 de Abril de id.—Tasa: Madrid, 10 de id.—Prólogo.

B. M.—B. U. S.

MEDINA, *Bibl. amer.*, núm. 2423.

El autor de este libro, que no aparece citado en ninguna bibliografía, además de los cargos que se le atribuyen en la portada, fué vicario del Hospicio de San Jacinto de México y procurador general de la Provincia del Rosario de Filipinas.

1681

216.—Compendio | de las historias | de los descvbrimien | tos, conqvistas, y gverras de la | India Oriental, y fvs Islas, | desde los tiempos del Infante Don | Enrique de Portugal fu inventor, hermano del Rey | D. Duarte; hafta los del Rey D. Felipe II. de | Portugal, y III. de Castilla. | Y la introduccion del comercio | Portugues en las Malucas, y fus operaciones | Politicas, y Militares en ellas. | Hecho, | y añadida vna descripcion de la India, | y fus Islas, y de las Coftas de Africa, por donde se començò la | Nauegacion del mar del Sur; fus riquezas, coftumbres | de fus gentes, y otras cofas notables. | Y dedicado | al grande, al portentoso | portvgves | San Antonio de Padva. | Por D. Ioseph Martinez de la Puente. | Con privilegio | *(Filete).* En Ma-

drid, En la Imprenta Imperial: Por la viuda de Iofeph / Fernandez de Buendia. Año de 1681.

4.º—Antep.—v. en bl.—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl.—6 hojas prels. s. f.—380 pp.—Índice de capítulos, 5 hojas s. f.—Id. de cosas notables, 12 hojas s. f., á dos cols.—Apostillado.

Prels.:—Dedicatoria.—Censura de D. Estéban de Aguilar y Zúñiga: Madrid, 15 de Octubre de 1679.—Lic. del Ord.: 30 de Oct. 1679.—Censura de D. Alonso Núñez de Castro, cronista de S. M.: 6 de Dic. 1679.—Suma del privil.: 10 de Enero de 1680.—Erratas: 21 de Dic. de 1680.—Tasa: 10 de Enero de 1681.—Pró·logo.

B. M.—B. U. S.

Nicolás Antonio, I, p. 810.
Pinelo-Barcia, I, col. 59.
Conde, *Catal.*, n. 490.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 2388.
Salvá, *Catal.*, núm. 3357.
Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 339.
Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 1591.
Retana, *Estad.*, núm. 230.

Este libro es un compendio entresacado de las obras de Juan de Barros, López de Castañeda, Fr. Antonio San Román, Bernardino de Escalante, Luis de Vartema, P. Juan de Lucena, etc. "De tal suerte me aficionaron estas obras, refiere Martínez de la Puente, que determiné reducirlas á este compendio, así por hacer castellanas las que en idioma portugués dejaron impresas esos autores, como porque se logre junto, con menos costa y trabajo, lo substancial de todo."

En el capítulo VI del Libro I trata del descubrimiento de las Molucas y de las Filipinas y cosas notables de esas islas, y en el XIV del IV, de la descripción de las Molucas y de la introducción del comer, cio y dominio portugués en ellas, etc.

D. José Martínez de la Puente fué también autor del *Epítome de la Crónica de D. Juan II de Castilla*, *Madrid*, 1678, fol., y de la *Histo-eia del Emperador Carlos V*, abreviada de Sandoval, *Madrid*, 1675-fol., cuyas descripciones pueden verse por extenso bajo los números 3033-34 de Salvá.

En los *Avisos para la muerte recogidos por D. Luis de Arellano*, *Madrid*, 1672, 8.º, se encuentra también una poesía suya.

217.—Varon extatico. / En la vida del Venerable / Siervo de Dios / Fr. Francisco / de S. Nicolas, / Predi-

cador Apostolico, / Cuſtodio que fue de la Provincia de San Gre- / gorio de las Philipinas, y Hijo de la de San / Gabriel de Descalços de la Observancia / de N. P. S. Francifco. / Escrivela / Fray Antonio, natural de la Ciudad de Tru- / xillo, Predicador, y Difinidor que ha fido / en la mifma Provincia. / Dedicala / a los Ex.^mos^ S.^res^ Dvqve, y Dvqvesa / de Arcos, de Aveyro, / de Maqveda, &c. / (*Viñetas*). Con privilegio. / En la Imprenta Real. Por Iuan Sierra de la Cerda. / Año M. DC. LXXXI.

4.°—Port. dentro de un filete doble, como todo el texto.—v. en bl.—1 hoja con el esc. del Mecenas.—16 hojs. prels. s. f.—115 hojs. con la última para la protestación del autor.

Prels.:—Ded.: 25 de Enero de 1681.—Carta de Fr. Bernardo Reino: Madrid, 7 de Dic. de 1680.—Censura de Fr. Juan Corredor y Fr. Francisco Urbina: Convento de Belvis, 23 de Sept. de 1680.—Lic. de la Orden: Convento de la Concepción de Palancar, 21 de Sept. de 1680.—Aprob. de Fr. Benito de Aste: Madrid, 25 de Oct. de 1680.—Lic. del Ord.: Madrid, 4 de Nov. de id.—Censura del P. Andrés Mendo: Madrid, 18 del mismo mes.—Suma del privilegio: Madrid, 20 de Dic. de id.—Fe de erratas: Madrid, 17 de Febrero de 1681.—Suma de la tasa, id., id.—Á quien leyere.

B. M.—B. U. S.

SAN ANTONIO, *Bibl. Minor.*, p. 36, y *Bibl. Franc.*, t. I, p. 133, donde puede verse la lista de las demás obras del mismo autor.

PINELO-BARCIA, t. II, fol. DIVXXIII.

BARRANTES, *Aparato bibl.*, I, pág. 24.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 131.

Reimpreso en las pp. 306-371 de los *Varones heroicos* del mismo autor. *Madrid*, 1693.

Fr. Francisco de San Nicolás nació en Albuquerque en Extremadura, el 18 de Marzo de 1606, en tan humilde condición que á la edad de ocho años entraba al servicio de un caballero, que después le proporcionó los medios de ingresar en la Orden de San Francisco, como lo ejecutó en el Convento de Belvis el 24 de Abril de 1624. Pasó á Filipinas en 1642, donde permaneció hasta 1656, en que fué electo custodio para el capítulo general de la Orden que debía celebrarse en Toledo en 1658. Murió en Mérida el 1.° de Abril de 1678.

Fr. Félix de Huerta en su *Est. de la Prov. de S. Greg. de Filip.* da noticia de un manuscrito intitulado *Apología de la vida y buen espíritu*

de Fray Francisco de San Nicolás y de su autor Fr. Alonso de Francisco, predicador y vicario del Real Convento de Santa Clara de Manila.

Fr. Antonio de Truxillo, cuyo apellido tomó de la ciudad de su nombre en Extremadura por haber visto en ella la luz en 1614, estudió teología en Coria, y en 1638 ingresó á la provincia franciscana de San Gabriel. Además de la obra que queda descrita y de la que apuntamos más adelante, Fr. Antonio de Truxillo es autor de las intituladas:

San Marcos defendido en el milagro que Dios obra todos los años en amansar un toro, por sus méritos, el dia que la Iglesia celebra su fiesta, etc., Madrid, 1690;

Satisfaccion religiosa en defensa de la Descalzez de San Francisco, Madrid, 1685, 4.°; y *Aristarco y anotaciones seráficas en defensa de la Regular Observancia de San Francisco*, Valencia, 1685.

Citadas por Diaz Pérez, *Diccionario de extremeños ilustres*, t. II, p. 422.

218.—Elogio del B. Fr. Felipe de Jesus en el Japon. Por Fr. Juan de Avila y Rosas. Mexico, 1681, 4.°

BERISTAIN, t. II, p. 113, donde puede verse la biografía del autor
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 337.

1682

219.—Peregrinacion / del mvndo, / del Doctor / D. Pedro Cvbero Sebastian, / Predicador Apoftolico. / Dedicada / Al Excelentifsimo Señor / D. Fernando Ioachin Faxardo, / de Reqvesens, y Zvñiga, / Marqves de los Velez, &c. / Virrey, y Capitan General del Reyno de Napoles. *(E. de a. del Mecenas).* En Napoles, Por Carlos Porfile 1682. / Con licencia de los Superiores.

4.°—Port. dentro de filetes.—v. en bl.—Hoja con el retrato del Mecenas entre varias alegorías, grab. por Portius.—5 hojs. prels. s. f.—Retrato del autor grab. en cobre.—451 pp.—1 pág. bl.—Tabla, dos hojs. s. f.—Al pié del texto una nota en

que se ofrece dar á luz la Segunda Parte con las cosas memorables sucedidas en las cuatro partes del mundo.

Prels.:—Ded.: Nápoles, 7 de Octubre de 1682.—Al pío lector.—Soneto de D. Pedro Calderón de la Barca.—Id. de D. Juan de Matos Fragoso.—Epigrama latino de D. Antonio de Cárdenas.—Decreto para el exámen del libro.—Aprob. de D. José de Mendoza: Nápoles, 25 de Febrero de 1682.—Lic. de 20 de Marzo del mismo año.—Aprob. de D. Antonio de Aguiar: Nápoles, 15 de Abril de 1682.—Lic.: 16 del mismo mes.

Segunda edición.

B. M.

TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, n. 2480, con fecha de 1683.
LECLERC, *Bibl. Amer.*, (1867), n. 411, y *Bibl. Amer.*, n. 158.
GALLARDO, *Ensayo*, n. 1953.
Catalogue de la Bibl. Court., n. 96.
Catalogue Heredia, IV, n. 6495.
Catálogo de Quaritch: 6 libras 10 chelines.

Dice el autor que nació en 1645 en la villa del Frasno, en Aragón; que estudió en Zaragoza, y que después de recibir las órdenes sagradas, partió para Roma, "con su báculo y breviario."

La parte relativa á América se encuentra desde la página 389, donde el autor cuenta su llegada al puerto de Acapulco por la vía de Filipinas.

Capítulo 40.—Embárcase el autor para Filipinas y cuenta lo que le sucedió en la navegación.

Capítulo 44.—Descubre el autor las islas Molucas.

Capítulo 45.—Cuenta el autor la dilatada y penosa navegación desde las Islas Filipinas al puerto de Acapulco, con lo más notable della.

220.—Chronica / de la Santa / Provincia de San Diego / de Mexico, de Religiofos Defcalços de N. S. P. S. / Francisco en la Nueva-Efpaña. / Vidas / de Ilvstres, y Venerables / Varones, que la han edificado con excelentes / virtudes. / Efcrivelas, y Confagralas al Gloriofo / San Diego de Alcalá / Patron, y Tutelar de la mifma / Provincia, / F. Balthasar de Medina, / Natural de la Ciudad de Mexico, Lector de / Theologia, Hijo, y Difinidor de la mifma / Provincia de San Diego, y Comiffa-

rio / Vifitador que fue, de la de San / Gregorio de Philipinas. / *(Dentro de una viñeta:)* Aetat. 47. / Con licencia de los Svperiores. / En Mexico: Por Juan de Ribera, Impreffor, y Mercader de / Libros en el Empedradillo. Año de 1682.

Fol.—Frontis alegórico muy historiado, grab. en cobre por Antonio Usarti, en México.—v. en bl.—Port. orl. y sembrada de adornos tipográficos.— v. en bl.—21 hojs. prels. s. f.—259 hojs., todas á dos cols., menos las dos últimas.—Indice de cosas notables, 10 hojs. s. f. también á dos cols.—Apostillado.

Prels.:—Epígrafe de San Bernardo, orlado.—Protesta del autor.—Dedicatoria.—Al capitán don José de Retes Largacha, con su escudo de armas: convento de San Diego, 4 de Agosto de 1682.—Lic. de la Orden: Santiago Tlatilulco, 20 de Abril de id.—Aprob. de Fr. Sebastián de Castrillón Gallo: México, 29 de Nov. de 1681, —Parecer de Fr. Francisco de Fuentes: México, 30 de id.—Lic. del Ministro Provincial: México, 13 de Diciembre de 1681.—Parecer de Fr. Diego Velásquez de la Cadena: México, 18 de id.—Lic. del Virrey: 20 de id.—Aprob. de D. Francisco Romero Quevedo: 26 de Enero de 1682.—Lic. del Ord.: México, 28 de id.—Aprob. de Fr. Martín del Castillo: Tacuba, 13 de Dic. de 1681.—Versos latinos y castellanos de Fr. Pedro Antonio de Aguirre.—Prólogo.—Erratas.—Indice de capítulos.

B. M.

SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, I, p. 177, y *Bibl. Minorum*, p. 41.
PINELO-BARCIA, II, col. 753.
Bibl. Mexicana de Ramírez, n. 499.
LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 2860.
PINART, *Catalogue*, n. 613.
CIVEZZA, *Saggio*, n. 394.
Catalogue Heredia, n. 6818. «Livre de toute rareté et presque introuvable».

He aquí los principales pasajes de este libro relativos á Filipinas:

Preludio. § IV.—Pasan religiosos descalzos á Nueva España y Filipinas.

Libro I. Cap. I.—Pasan 15 religiosos á Filipinas. Hospédanse en San Cosme.

Cap. II.—Pondéranse algunas circunstancias de esta misión.

Cap. XVII.—Divídese de la Provincia de San Gregorio la Custodia de S. Diego.

Libro II.—Caps. XVII-XX: Vida del P. Fr. Vicente de San José.

Libro III.—Cap. XII: Vida, martirio y beatificación de S. Felipe de Jesús.

Fr. Antonio Godínez y sus compañeros zozobrados en el mar de Filipinas, fol. 186.

Fr. Antonio de San Gregorio, fundador de la Provincia de Filipinas su vida, fol. 22.

Navegación de Filipinas á Nueva España, fol. 187.

Fr. Diego de San Francisco, fol. 149.

Fr. Diego de Guevara, obispo de Camarines, fol. 116.

Fr. Domingo de Salazar, primer obispo y arzobispo de Manila, fol. 115.

D. Francisco de Siles, arzobispo de Manila, fol. 252.

V. M. Gerónima de la Asumpción, sus escritos, fol. 2217.

Hospicio de S. Agustín de las Cuevas, de la Provincia de Filipinas, fol. 41.

Fr. Luis Sotelo, su vida en compendio, fol. 148.

221.—Opvscvlvm / in qvo / Ducenta, & feptuaginta quatuor Quæfita, / A RR. PP. Miffionarij Regni Tunkini / propofita, totidemque refponfio- / nes ad ipfa continentur. / Exposita per Adm. R. P. / Fr. Ioannem de Paz, / Regalis Conventus S. Pauli Cordubenfis Ordinis Prædicatorum Fi- / lium, infignifque S. Thomæ Aquinatis Hifpalenfis Collegij Maio- / ris quondàm Alumnum, Philofophiaeque Cathedrae in eo mode- / ratorem. In Illuftri eiufdem S. Thomae Aquinatis Manilenfi Col- / legio, atque Vniuerfitate eiufdem Cathedræ iterùm, itemque facrae / Theologiae Vesfpertinum, indeque quondám Primarium Lectorem, / infuper Regentem Studiorum, ac femel, & iterum olim eiufdem / Collegij, atque Vniuerfitatis Rectorem, & Cancellarium: Mani- / lenfis nationis quondám etiam Vicarium Provincialem; Vicarium / que S. Telmi de Cauite; ac nunc demum Conuentus S. P, N. Do- / minici Manilenfis Priorem, fecundô. / Edit in lucem P. Fr. Francifcus de Acuña, eiufdem Ordinis, / Authorifque adictifsimus filius, atque difcipulus, / & fui Magistri nomine. / Reverendiffimo Patri Noftro / Fr. Antonio de Monroy,/Totius Ordinis Magiftro Gener.

humillimus offert. / (*Viñetita*). Hispali, Ex Officina Thomae Lopez de Haro, Superior. permiffu.

4.—Port.—v. en bl.—11 hojas prels. s. f.—239 pp. á dos cols.—P. f. bl.

Prels.:—Ded. de Fr. Francisco de Acuña á Fr. Antonio de Monroy.—Facultas Religionis: Manila, 19 de Marzo de 1680.—Censura del doctor D. Francisco Pizarro de Orellana: Manila, 4 de Junio de 1680.—Lic. del Ord.: Manila, 27 de Mayo de 1680.—Censura del P. Tomás de Andrade: Manila, 1.° de Junio de 1680.—Lic. del Gobierno: Manila, 3 de Junio de 1680.—Censura del P. Baltasar de Egues: Sevilla, 7 de Febrero de 1682.—Lic. del Ord.: Sevilla, 13 de Febrero de 1682.—Errata.—Index quæsitorum.

Segunda edición.—Véase nuestra *Imprenta en Manila.*

B. U. S.

Pinelo-Barcia, t. I, col. 91, con el título en castellano y la fecha de 1687, como formando parte de las *Consultas.*

Escudero y Peroso, *Tipog. Hisp.*, n. 1967.

González, *Hist. del Coleg. de S. Tomás*, II, 182.

222.—✠ / Informacion ivridica, qve / remite la Prouincia de el SS.^{mo} Rofario de / Philipinas, de la Orden de Predicadores, / à fu Mageftad, à fauor de fus Religiofos, / por ocafion de auer intentado fus emu- / los el defacreditarla en eftos Rey- / nos, y ante su Mageftad. /

Fol.—10 hojs —Información levantada por Fr. Juan Peguero en Manila, á 2 de Enero de 1682.

B. M.—B. U. S.

Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 1270.

Retana, *Archivo del Bibl. Filip.*, t. I, p. XXI.

1683

223.—Vida, / y martyrio de el / Venerable Padre / Diego Lvis de Sanvitores, / de la / Compañia de Iesvs, / primer apostol / de las islas Marianas, / y svcessos de estas islas, / desde el año de mil seiscientos y / sesenta y ocho, asta el de / mil seiscientos y ochenta / y vno. / Por el Padre Francisco Garcia, / de la mifma Compañia

de Iesvs. / Dedicado / a la Excelentissima Señora / Doña Maria de Gvadalvpe, / Duquefa de Aueyro y Maqueda, / Duquefa de Arcos. / Con privilegio. / *(Filete).* En Madrid: por Ivan Garcia Infanzon. / Año de M.DC.LXXXIII.

4.°—Port. orl.—v. en bl.—7 hojs. prels. s. f.—597 pp.—1 bl.—Tabla de los libros y capítulos, 3 hojs. s. f.—3 pp. s. f. con un párrafo de carta del P. Sanvítores, escrita en Manila, á 30 de Mayo de 1665, y dos oraciones.—Pág. final con la segunda protesta del autor.

Prels.:—Dedicatoria.—Lic. de la Orden: Madrid, 20 de Mayo de 1683.—Aprob. del doctor D. Simón Fernández de Molinillo: Madrid, 20 del mismo mes.—Lic. del Ord.: Madrid, de igual fecha.—Aprob. del P. Agustín de Herrera: Madrid, 27 de Mayo de 1683.—Suma del privilegio: 20 de Junio de 1683.—Fé de erratas: Madrid, 4 de Sept. de 1683.—Suma de la tasa: Madrid, 6 de dicho mes.—Ded. á María Santísima.

Entre los preliminares debe estar el retrato del P. San Vítores.

B. U. G.

PINELO-BARCIA, t. II, cols. 628 y 830.
SOTWELL, *Bibl. Script.*, p. 226.
BACKER, t. III, p. 311.
TERNAUX-COMPANS, *Bibl. Asiat.*, núms. 39 y 243, como dos obras diversas.
CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 1020.

Todo el Libro Quinto, y último, está dedicado á contar las vidas de algunos compañeros del P. Sanvítores y los sucesos de las Marianas hasta el año de 1681. Entre aquellos se cuentan los PP. Luis de Medina, Francisco Solano, Francisco Ezquerra, Antonio María de San Basilio y Sebastián de Monroy. Todo el libro segundo lo ocupa la relación de la vida del P. Sanvítores en México y Filipinas.

Poseo la traducción italiana de la obra hecha por el P. Ambrosio Ortiz, que se publicó en Nápoles en 1686, con el título que puede verse en Carayon, (núms. 2568 y 69).

Sobre el mismo tema del libro del P. García versa el que publicó en francés el P. Cárlos Le Gobien con el título de *Histoire des Isles Marianes nouvellement converties à la Religion Chrestienne; & de la mort glorieuse des premiers Missionnaires qui y ont preché la foy*, cuya segunda edición salió en Paris, 1701, 12.°.

El P. García es también autor del *Modo de hacer la novena a San Francisco Xavier*, librito de que conocemos una edición de Valladolid, 16.°, sin fecha, aunque posterior á 1738; y de otras obritas de devoción.

224.—Vida, martirio y beatificacion del Protomartir del Iapon el B. Felipe de Jesus. Por Fr. Baltasar de Medina, Mexico, Juan de Ribera, 1683, 4.º.

B. Acad. Hist. Madrid.

SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, I, p. 177, y *Bibl. Minorum*, p. 41.
PINELO-BARCIA, t. I, col. 187, y II, col. 836.
EGUIARA Y EGUREN, *Bibl. Mex.*, p. 352.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 344.

1684

225.—✠ / Breve, y compendiosa relacion de / la Prifsion, y Deftierro del feñor Arçobifpo, Don Fray Phelipe / Pardo, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apoftolica. / Arçobifpo de Manila, Metropolitano de eftas Islas, del Con- / fejo de fu Magestad Catholica, &c. que fe executò Miercoles / quinto de Quarefma, treinta y vno de Março del año de 1683. / à las tres de la mañana, por el Oydor Don Chriftoual Grimal- / do, el Alcalde Ordinario Iuan de Veriftain, Sargento Mayor / del campo Don Alonfo de Aponte, y Secretario de Camara Iuan / Sanchez, &c. Efcriuela, por mandado de fu Prouincial, / Fray Chriftoual de Pedroche, del Orden / de Predicadores.

Fol. —12 hojs., con el v. de la última en bl.—Suscrita en el Hospital de San Gabriel (Binondo), en 24 de Mayo de 1683.—Impresión de la Península, al parecer del año siguiente (1684).

B. N. S.

RETANA, *Arch. del Bibl. Filip.*, t. I, p. XX.

226.—Descripcion general del mundo y notables sucesor. A la Santisima Virgen del Pilar de Zaragoza. Por

D. Pedro Cubero Sebastian. Napoles, Salvador Costaldo, 1684.

4.°—446 pp.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. I, col. 40, sin lugar de impresión y como si fuese el mismo libro que la *Peregrinación.*

GÓMEZ URIEL, *Bibl. de Latassa*, t. I, p. 372.

"Tradujo esta obra al toscano don Francisco de la Serna, aragonés, y la imprimió en Nápoles, por Carlos Porsile, 1685, 4.°".

1685

227.—✠ / Relacion de los / sucessos de las Missiones Marianas / desde 25. de Abril de 84. hafta primero de Mayo / de 1685.

Fol.—12 hojs.—Anónimo.

B. M.—A. H.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 2187.

ROSSI, *Catalogo di libri rari e preziosi*, Roma, 1885, n. 415, cuyo ejemplar estaba impreso en papel de arroz, circunstancia que acaso pudiera hacer dudar de su orígen europeo.

1687

228.—Sermon / del Concilio, / qve en el concvrso de / Opoficion a la Canongia Magiftral de / Pulpito vacante, que celebrò la Santa Pa- / triarcal, y Metropolitana Iglefia de Seuilla, / en el mes de Nouiembre del año / proximo paffado de 1686. / Predicó / el Doctor D. Diego Camacho / y Auila, Colegial mayor que fue del de Cuenca en la / Vniverfidad de Salamanca, Cathedratico de Fiilo- / *(sic)* fofia en dicha Vniuerfidad, oy Canonigo Magiftral / de Pulpito de la Santa Iglesia de Badajoz, Exami- / nador Synodal de aquel Obifpado, Iuez Sub- /

delegado de la Santa Cruzada, y Predi- / cador de fu Mageftad. / Salo a la estampa / Don Francisco Camacho, de Arençana fu primo. / Dedicalo / al Señor D, Agvstin Gallegos Vezerra, / Canonigo de la Santa Iglefia Metropolitana, y Patriarcal de efta / Ciudad de Seuilla. / *(Línea de filetes).* Con licencia, en Seuilla por Thomas Lopez de Haro, año de 1687.

4.º—Port.—v. en bl.—5 pp. s. f. de preliminares.—21 pp. á dos cols.

Prels.:—Dedicatoria.—Censura del doctor D. Antonio de Flores y León: Sevilla, 20 de Enero de 1687.—Aprob. del P. Francisco Ortiz: 4 de Enero de id.—Lic. del Ord.: Sevilla, 4 de Febrero de id.

B. U. S.

Escudero y Peroso, *Tip. hisp.*, n. 1848.

Camacho y Avila fué Arzobispo de Manila. Véase acerca de su persona y otras de sus obras nuestra *Imprenta en Manila.*

229.—Consultas, / y resolvciones / varias, / theologicas, / jvridicas, regvlares, / y morales. / Resveltas / por el M. R. P. M. Fr. Jvan de Paz, / de la Sagrada Religion de Predicadores, Regente que / fue de los Eftudios del Colegio, y Vniverfidad / de S. Thomás de la Ciudad de Manila, en la / Provincia de Filipinas. / Dedicadas / a los Muy Reverendos Padres / del infigne Colegio Mayor de Santo Thomás de la Ciudad / de Sevilla, donde fue Colegial dicho Autor. / *(Viñeta y la línea sigte. entre adornos).* Con privilegio. / En Sevilla por Thomàs Lopez de Haro, Impreffor, / y Mercader de Libros.

Fol.—Port.—v. en bl.—17 hojs. prels. s. f.—736 pp. á dos cols.—Indice de cosas notables, 23 hojs. s. f., á dos cols.

Prels.:—Carta dedicatoria de Fr. Francisco de Acuña: Manila, 20 de Mayo de 1682.—Aprob. del Colegio de Santo Tomás de Sevilla: 16 de Abril de 1687.—Lic. de la Religión: Sevilla, 1.º de Junio de 1687.—Aprob. de Fr. Juan de Castilla: Sevilla, 26 de Mayo de 1686.—Lic. del Ord.: Sevilla, 31 de Agosto de 1686.—

Aprob. de Fr. Francisco Blanco: Madrid, 5 de Junio de 1687.—Real cédula de licencia y privilegio: 8 de Junio de 1687.—Tasa: Madrid, 23 del mismo mes.—Fé de erratas: Madrid, 23 de id.—Protesta de Fr. Francisco de Acuña.—Distribución de los pareceres.—Tabla y explicación de algunos vocablos indios y chinos españolizados.—Tabla de las consultas, á dos cols.

B. U. S.

González, *Hist. del Coleg. de S. Tomás*, II, p. 182.
Escudero y Peroso, n. 1845.

Habla Fr. Antonio de Acuña:—"Inclinado el M. R. P. Fr. Juan de Paz á los ruegos de muchos atentos al bien común, y no pocas instancias mías, determinó dar á la estampa (si no todos, por falta de posible) alguna parte de sus muchos y doctos pareceres. Mas, salióle luego al paso una dificultad bien pequeña al parecer, mas por sus muchas y graves ocupaciones, fuerte rémora que retardó la ejecución, y fué el haberlos de registrar uno á uno para entresacar la materia, y, entresacada y escogida, informarla con el orden. Llegó el tropezón á mi noticia, y porque no se abortase aqueste parto (más llevado de mi afecto, que satisfecho de mi caudal) me ofrecí á su P. M. R. apartarlo con el orden. Aceptó luego mi oferta, y en conformidad de lo aceptado, me hizo luego entrega de todos sus pareceres en cuatro tomos de á folio, bien gruesos y crecidos, sin otros muchos papeles sueltos. I por ser la materia de restitución tan importante y necesaria, hize de ella elección sin alguna dificultad; mas, llegando á entresacar y ordenar pareceres... se me ofreció con viveza... la discordia... y hasta ahorar durara ésta, á no haberme puesto de por medio, dándole algún orden á este caos..."

El libro de Fr. Juan de Paz es sumamente interesante para el estudio de muchos detalles de la vida social en Manila en aquellos años, que sería inútil buscar en otra parte, y como tal es netamente filipino.

1688

230.—Peregrinacion / qve ha hecho de la / mayor parte del mundo / Don Pedro Cvbero Sebastian, / Predicador Apoftolico del Afsia, natural del Reyno/de Aragon; con las cofas mas fingulares que le han / fucedido, y vifto, entre tan Barbaras Naciones, fu Re- / ligion, Ritos, Ceremonias, y otras cofas memorables, y / curio-

fas, què ha podido inquirir; con el viage por tierra, defde Efpaña, hafta las Indias / Orientales. / Escrita / por el mismo Don Pedro Cvbero / Sebaftian. / Dedicado al SS. Christo de las / Injurias, fita (*sic*) en la Iglefia del Señor San Millan,/ anexo de S. Iufto, y Paftor defta Coronada Villa / de Madrld. / Segvnda impression. / En Zaragoza, Por Pafcual Bueno, Impreffor del Reyno/ de Aragon. Año de 1688.

4.º—Port.—v. en bl.—7 hojs. prels. s. f.—288 pp., en todo.—Las dos páginas y media finales con el índice.—Apostillado.

Prels.:—Ded. de Juan Fernández, encabezada por una viñeta del Cristo en madera.—Lic. para Aragón: Zaragoza, 26 de Agosto de 1688.—Censura de D. Félix Lucio de Espinosa y Malo: Madrid, 28 de Junio de 1680.—Sonetos de D. Pedro Calderón de la Barca, don Juan de Matos Fragoso, y uno anónimo.—Décimas de D. José García de la Plaza.—Prólogo al lector.

B. M.

Tercera edición, y no segunda como se lee en la portada.

SALVÁ, *Catálogo*, t. II, n. 3764.
GÓMEZ URIEL, *Bibl. de Latassa*, t. I, p. 372.
Catalogue Heredia, IV, n. 6496.
STEVENS, *Hist. Nuggets*, t. I, p. 202.
LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 159.

En nuestra *Biblioteca hispano-americana* daremos algunas noticias del autor y de su obra.

231.—Theatro / naval hydrographico, de los flvxos, y reflvxos, y de / las corrientes de los mares, estrechos, / archipielagos, y passages aquales del mundo, y de / las diferencias de las variaciones de la aguja de / marear, y efectos de la luna, con los uientos / generales, y particvlares qve reynan en las / quatro regiones maritimas del / orbe. / Dirigido al Rey Nuestro Señor, en sv Real Consejo / de Indias, fiendo Prefidente en èl, el Excelentifsimo Señor Marquès de / los Velez, &c./ Compvesto por Don Francisco / de Seyxas y Lovera. / (*E. de a. r.*) Con

privilegio. | *(Filete).* En Madrid: Por Antonio de Zafra, Criado de ſu Mageſtad. | Año de 1688.

4.°—Port.—v. en bl.—8 hojs. prels. s. f.—104 hojs.—Tabla general de los capítulos, 4 hojs. s. f.

Prels.:—Al Rey: Madrid, 25 de Dic. de 1688.—Lic. del Ord.: Madrid, 16 de Agosto de id.—Aprob. del P. Antonio Aguiar: igual fecha.—Id. del P. Juan Francisco Petrey: Madrid, 27 de dicho mes.—Lic. y suma del privilegio: Madrid, 3 de Sept. de 1688.—Lic. del Consejo de Indias: Madrid, 9 de Sept. de id.—Fe de erratas: Madrid, 15 de Dic. de id.—Suma de la tasa.—Prólogo al lector.—Tabla general de los nombres de los vientos (hoja plegada).

Primera edición.

B. M.

González de Barcia, t. II, col. 1110.

Fernández de Navarrete, *Bibl. marít. española*, I, p. 502, y *Hist. de la Náutica*, pp. 311 y 399.

Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 2953.

García de la Huerta, *Bibl. militar española*, p. 85.

Maffei y Rua Figueroa, *Bibl. min. esp.*, t. II, p. 163.

En el capítulo XIII trata de los vientos generales y particulares de la Región Austral Magallánica por la parte del Norte en el Mar Occéano: y por la del sur, desde Buenos Aires, al Reino de Chile.

Capítulo XIV:—De los vientos generales y particulares en los mares y costas orientales y meridionales de las navegaciones del Oriente hasta las Islas Phelipinas.

Capítulo XV:—De los vientos generales y particulares de las costas y golfos del Mar del Sur y sus archipiélagos, desde el Reino de Chile, al Estrecho de Anián, hasta las Islas de las Phelipinas.

"En 1694, el P. Juan Francisco Petrey había publicado bajo el seudónimo del capitán Pedro de Castro, su tratado de *Causas eficientes y accidentales del flujo y reflujo del mar, etc.*, cuyo prólogo, así como la introducción, vienen á ser una censura del *Teatro naval* de Seixas, muy singular, por cierto, cuando el mismo padre había aprobado esta obra por comisión del Consejo de Indias, en 27 de Agosto de 1688". Fernández de Navarrete, *Bibl. mar.*, t. I, p. 505.

1689

232.—Compendio de veinte discursos predicables sobre los misterios de la Misa, escritos por el P. Fr. Juan

de Jesus, misionero de Filipinas, y publicados por Fr. Melchor de Huelamo. Mexico, Rodriguez Lupercio, 1689, 8.º

San Antonio, *Bibl. Franc.*, t. II, p. 177.
Beristain, t. II, p. 98.

A cerca de este libro y de su autor encuentro noticias contradictorias, que establecen una verdadera confusión bibliográfica y cronológica.

El bibliógrafo franciscano nos dice que Fr. Juan de Jesús perteneció á la Provincia española de San Pablo y que pasó á Filipinas, sin indicar fecha alguna, «dejándonos como monumentos de su ingenio» un *Arte de la lengua japonesa* del P. Diego Collado, que tradujo al latín el año de 1682, y varias otras obras relativas al Japón y Filipinas, que no llegaron á publicarse, pero que se conservaban en algunos conventos de España. Concluye San Antonio esta enumeración con la cita de la obra editada por Fr. Melchor de Huélamo.

De estos antecedentes parece, pues, deducirse que Fr. Juan de Jesús ha debido figurar en el último cuarto del siglo XVII.

Pero he aquí que Beristain llama á nuestro autor Fr. Juan Bautista de Jesús, lo hace religioso del Orden de Predicadores, cuyo instituto, dice, abrazó en México por los años de 1560, y agrega que «pasó á la conquista espiritual de Filipinas y se empleó muchos años en aquellas misiones del Asia, con fervor apostólico». Como obras suyas cita un *Arte de la lengua mandarina*, que vió en el convento de San Francisco de México, y una *Instrucción para predicar el evangelio á los gentiles*, que existía igualmente allí. (*Biblioteca*, t. II, p. 119). Pero al hablar de Fr. Melchor de Huélamo cita la obra de que tratamos exactamente en los mismos términos transcritos en esta bibliografía.

Nicolás Antonio nombra también á Fr. Melchor de Huélamo y recuerda como suyos los *Espirituales discursos y predicables consideraciones sacadas de las ceremonias y misterios de la Misa*, impresos en Cuenca en 1595 y 1600 y en 1597 en Barcelona.

Según esto ¿hubo dos Fr. Juan de Jesús, uno franciscano y un dominico? Si el dato apuntado por Fr. Juan de San Antonio respecto á la fecha de la traducción del *Arte de la lengua del Japón*, 1682, es exacto, no ha podido Fr. Melchor de Huélamo ser el editor de los *Discursos predicables*, ya que vivió un siglo antes. Por mi parte, me inclino á creer que debe haber un error tipográfico en la fecha que apunta Beristain, debiendo leerse 1680 en vez de 1580, y que Huélamo

no fué el compendiador y editor del libro de Fr. Juan de Jesús, como cree ese autor, sino todo lo contrario, éste el editor y compendiador de aquél.

Con el libro de que tratamos á la vista, podría sin duda resolverse esta dificultad, que he querido simplemente señalar aquí sin ánimo de zanjarla, ya que no poseo los elementos que para el caso se necesitan.

233. — Ritval / para la recta / Adminiftracion de los Santos Sacramentos, y / demas funciones Sagradas pertenecientes à los / Parrocos. / Conforme al Ritual Romano publicado por / la Santidad de Paulo V. / Y / Difpuefto con las notas, y privilegios / concedidos á los Miniftros de / las Indias. / Por el M. R. P. M. Fr. Francisco / Sanchez de la Orden de Predicadores. / *(E. de la O. entre viñetas).* Con licencia / En Mexico: por Doña Maria de Benavides Viuda de Juan de / Ribera en el Empedradillo. Año de 1689.

4.°—Port. orl. y sembrada de adornos tipográficos.—v. en bl.—1 hoja preliminar con las licencias del Virrey y del Ord., de 12 y 13 de Julio de 1685; lic. de la Orden: Manila, 7 de Agosto de 1669; y las fiestas, días de ayuno, matrimonio y bendiciones nupciales de los naturales.—158 pp.—Indice, 3 pp., y f. con las erratas.

B. M.

Licencia de la Orden: "Por cuanto conviene que se imprima el Ritual que compuso el R. P. Fr. Francisco Sánchez, rector de nuestro Colegio y Universidad de Santo Tomás de Manila, y está visto, examinado y aprobado por los Padres de la Junta del año pasado de 1663, y obtenidas las licencias necesarias: por la presente, damos licencia al P. Fr. Juan de Velasco para que la pueda imprimir y sacar á luz por la ausencia del autor; y le encargamos y mandamos la brevedad, por la falta que tiene la Provincia de Rituales para la administración de los Santos Sacramentos. Dada en nuestro convento de Santo Domingo desta ciudad de Manila, en 7 de Agosto de 1669.—*Fr. Juan Camacho*, Prior Provincial".

1690

234.—Vida, y gloriosa mverte / del V. Padre / Sebastian / de Monroy, / Religioso de la Compañia / de Jesvs, / que muriò dilatando la Fe alanceado de los / barbaros en las Islas Marianas. / Compvesta / por el P. Gabriel de Aranda, / de la mifma Compañia. / Dedicada / a la Avgvstissima Sra. / D. Mariana de Avstria, / Reyna de Efpaña, y Protectora de la / Chriftiandad en las Islas Marianas: / Por Don Fernando Rodrigvez de Monroy / y Perea, Prebendado de la Santa, y Patriarchal Yglefia / de Sevilla, y hermano del V. P. / *(Un* IHS, *adorno y filete.)* Con Licencia. En Sevilla por Thomas Lopez de Haro. / Año de 1690.

4.°—Frontis grab. en cob.—v. en blanco.—Port.—v. en bl.—9 hojas s. f. de prels.—"Verdadero retrato del V. P. Sebastián de Monroy, natural de la villa del Arahal, arzobispado de Sevilla, muerto á lanzadas por los infieles en Orote, pueblo de las Islas Marianas, el dia 6 de Setiembre, año de 1676, su edad 28 años", grabado por J. Mulder.—408 pp.—6 hojs. s. f. de índice.

Prels.:—Dedicatoria: Sevilla, 12 de Mayo de 1690.—Lic. de la Orden: Córdoba, 11 de Febrero de 1690.—Censura del P. Bartolomé de Salas: Sevilla, 16 de Marzo de 1690.—Licencia del Gob.: Sevilla, 21 de Marzo de 1690.—Aprob. del P. Diego de Castelblanço: Sevilla, 2 de Abril de 1690.—Lic. del Ord.: Sevilla, 23 de id.—Erratas: Madrid, 25 de id.—Tasa: Madrid, 6 de Mayo de id.—Prólogo.—Protesta del autor.

B. M.

Carayon, *Bibl. hist.*, n. 2309.
Backer, t. VI, p. 17.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 1999.
Medina, *Bibl. Amer.*, n. 149.
Escudero y Peroso, n. 1869.

Poseemos también del mismo autor las obras siguientes:

—*Compendio de la vida del beato Stanislao de Koska, Sevilla*, 1681, 12.°

—*Compendio de la vida del P. Fernando de Contreras, Sevilla*, 1689, 12.°

—*Historia del gran Profeta Daniel, Sevilla*, 1699, 4°.

— *Vida de Doña María de Salazar*, *Sevilla*, 1699, 8.°, libro de que se hizo segunda edición allí mismo en 1825.

En el tomo VI, pág. 17, de la obra de los hermanos Backer podrá encontrar el lector citados otros trabajos del P. Aranda, cuya biografía nadie hasta ahora ha hecho, en cuanto sepamos.

235.—Defensa / de los / nvevos christianos, / y missioneros de la China, / Japon, y Indias. / Contra dos libros intitulados, la Practica / Moral de los Jefuitas, y el Efpiritu de M. Arnaldo. / Traducida de frances en español de la / fegunda imprefsion, hecha en Paris, en cafa de Eftevan Michallet, / Imprefsor Mayor del Rey, en la Calle de Santiago,. à la / Infignia de San Pablo, año 1688. / Por / Don Gabriel de Parraga, Gentil-hombre de la Casa / de fu Mageftad, que la dedica al Santifsimo Chrifto de las Injurias, / fita en la Iglefia de San Millàn defta Corte. / *(Estampeta de la Crucificcion entre adornos.)* Con Licencia. En Madrid: Por Antonio Roman. Año de 1690.

4.°—Port. orl.— v. en bl.—13 hojs. prels s. f.—266 pp. á dos cols.—2 hojs. s. f. de índice.—Hoja final bl.— Apostillado.

Prels.:—Aprob. del maestre de campo D. Francisco Cruzado y Aragón: 14 de Oct. de 1689.—Lic. del Ord.: Madrid, 27 de Oct. de 1689.—Otra aprobación del mismo Cruzado y Aragón: 14 de dicho mes.—Lic. del Consejo: Madrid, 29 de id.—Erratas: Madrid, 31 de Mayo de 1690.—Suma de la tasa: 13 de Junio de 1690.—Aprob. del Abad Courcier: París, 16 de Oct. de 1687.—Aprob. de D. Francisco Laval, primer obispo de Quebec: París, 25 de id.—Id. de I. C. de Brisacier: París, 13 de Nov. de 1687.—Suma del privilegio real: París, 30 de Julio de 1687.—"Acabóse de imprimir esta segunda impresión a primero de Marzo de 1688".—Carta de Fr. Alonso de Santo Tomás al Provincial de los Jesuítas de Flandes: Málaga, 28 de Enero de 1687.—Prólogo del autor.—Advertencia sobre la segunda impresión.—El traductor al que leyere.

B. M.

Contiene este libro no pocos documentos referentes, emanados ó que tocan á Fr. Domingo de San Pedro, Fr. Juan Bautista Morales, al P. Collado, al obispo de la Puebla D. Juan de Palafox y Mendoza, á Fr. Luis Sotelo, al Doctor Cevicos, etc.

El P. Sommervogel (*Diction des ouv. anonimes*, col. 187) dice que le autor del libro fué el P. José Echaburu y Alcaraz.

236.—Sac. Rituum Congregatione Emin. et Reverentissimo Domino Card. Colloredo Jappon. beatificationis, et canonisationis, seu declarationis martyrii Ven. servorum Dei Alphonsi Navaretae ord. praedic.: Petri de Avila ord. minorum S. Francisci; Petri de Zunica ordinis Eremit. Sancti Aug.; Caroli Spinulae Soc. Jesu, ac sociorum respective, tam eorundem ordinum, quam etiam secularium pro fide catholica diversis temporibus in Japponia interemptorum. Positio super dubio an constet de martyrio, et causa martyrii in casu, etc. Romae, typis Reverendissimæ Cameræ apostolicæ.

Fol.—Pp. 36+219+55+55.—(1670).
Bibl. de la Minerva en Roma.

Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 353.

237.—Descripcion | geographica, y derrotero de la | Region Avstral Magallanica. | Qve se dirige al Rey Nvestro Señor, Gran | Monarca de Efpaña, y fus Dominios en Europa, Emperador del Nuevo | Mundo Americano, y Rey de los Reynos de las Filipinas, | y Malucas. | Por mano del Excelentissimo Señor Marqves | de los Velez, Gentilhombre de la Camara de fu Mageftad, de fus Con-| fejos de Eftado, y Guerra, y Prefidente del Real, y Supremo Confejo | de Indias, y de las Reales Iuntas de la Superintendencia de la | Real Hazienda, y de Armadas, y Prefidios. | Año de (*E. de a. r.*) 1690. | Compvesto por el Capitan Don | Francifco de Seixas y Lovera, natural de la Diocefis de | la Ciudad, y Obifpado de Mondoñedo, en el Antiguo, | y Noble Reyno de

Galicia. | Con privilegio. | *(Filete).* En Madrid: Por Antonio de Zafra, Criado de ſu Mageſtad.

4.°—Port.—v. en bl.—19 hojs. s. f. con excepción de la 4.—90 hojs.—Apostillado.

Prels.:—Al Rey: Madrid, 16 de Junio de 1690.—Pág. bl.—Al Marqués de los Velez: Madrid, 18 de id.— Lic. del Ord.: Madrid, 6 de id.—Aprob. del doctor D. Bartolomé Hurtado: Madrid, 24 de dicho mes.—Id. del doctor D. Andres de Gómez.—Fe de erratas: Madrid, 10 de Junio de 1690.—Suma de la tasa: Madrid, 17 de id.—Suma del privilegio: Madrid, 27 de Febrero de 1690.—Tabla de capítulos —Prólogo al lector.—Pág. bl.

B. M.

González de Barcia, II, col. 667, cuyo manuscrito dice existía en la librería de Krisio.

Ternaux-Compans, n. 1042.

Salvá, *Catálogo*, t. II, n. 3820.

Medina, *Bibl. amer.*, n. 2485.

De la dedicatoria al Rey copio los siguientes párrafos:

"Las naciones extrañas, enemigas de la fé cristiana, fueron las que en el principio de las conquistas de aquel Nuevo Orbe le empezaron á inquietar con robos de sus puertos y flotas, apoderándose de algunos y de muchas islas que tienen ocupadas, y desde ellas y de diversos reinos, continuando con inteligencias y con las del comercio secreto, pasan tantos herejes y judíos á las Indias que apenas hay en ellas algún lugar en que no se hallen extranjeros sospechosos, y estos son los que han ocasionado á que se robasen y roben cada día las Indias y á que se hayan hecho en ellas tantos sacrilegios,

"Por todas las cuales razones y porque han tenido y tienen tal atrevimiento que han pasado y pasan á robar las Provincias del Perú por os Estrechos de la Región Magallánica, habiendo tales riesgos que se exponen á perder aquellos reinos, en que está tan introducida la fe, á expensas de la Real Hacienda, amenazando en ellos el que entren los herejes, enemigos de ella, y de esta Corona, debe V. M., como tan gran monarca y católico, amparar á aquellos dominios y vasallos tan fieles con mandar que el Estrecho Magallánico se vuelva á poblar con españoles, para defender aquellas costas y las del Perú con una escuadra de bajeles de guerra, como así se empezó á hacer el año de 1581 por Pedro Sarmiento de Gamboa.

"Doy estas noticias á V. M. por propia obligación y escrúpulo de vasallo, y por haber navegado tres veces por aquellas partes para la China y para otras".

De la dedicatoria al Marqués de los Vélez son las siguientes noticias que el autor consigna acerca de su vida y viajes:

«Y cuando desde mi pueril edad, ha más de 29 años que principié el navegar y tratar entre diversas naciones, empecé á aprender diversas lenguas, pasando después á las partes de Levante, hasta Esmirna, y hasta Constantinopla, volviendo de estos viajes á Francia y pasando con el Embajador Tabernier al Gran Mogor en el Oriente, en asistencia del dicho, que iba por embajador extraordinario del Rey Cristianísimo al dicho Emperador el año de 1665, que salimos de Francia, dejando al dicho Tabernier. El año de 1667 me pasé con una nao de portugueses á las costas de la China, y de allí á las Molucas, y con holandeses desde ellas á Holanda, navegando por la Mar del Sur hasta salir al Mar Occéano por el pasaje del Mayre, llegando después á Holanda por la primavera del año de 1668, que habiéndome vuelto á España, pasé á Indias dicho año, en la flota del general Don Enrique Enríquez, con quien en su segunda flota volví á estos reinos el año de 1672, en su propia capitana; y de Cádiz con otros volví á Holanda y á Hamburgo. Y de mancomún entre 23 compañeros armamos un navío y un patache, con quien pasamos á las costas de la China y de Siam á comerciar con dichos dos bajeles. El año de 1674, yendo á dichas partes por el pasaje de Mayre y volviendo á Europa por el mesmo. El año de 1676 ocupándome después con uno de los dichos dos navíos, que me tocó por parte, y por ser maestre ó capitán de él, me divertí en comerciar como tal, en diversas partes de Europa y de la Africa, Guinea y Angola, hasta el año de 1683, que empecé á servir á S. M. siendo capitán de corso en los mares de Flandes, en ocasión de las guerras que esta Corona tuvo contra la de Francia; y haciéndose después las paces, pasando á estos reinos y de sus puertos del Andalucía á esta Corte, (en que ha que asisto tres años y diez meses) y precisándome mi propia obligación y afecto á dar á V. E. y Señorías Ilustrísimas estas noticias, lo hago á fin de que se conozca más en que he ocupado todo el tiempo de mi vida, que ha sido ocuparme siempre navegando, y estando en tierra tratar y estudiar con los mayores y sabios matemáticos de las cuatro partes de el mundo y con los mayores políticos de él, á fin de poder comprehender los mayores intereses de los monarcas, reyes y repúblicas, como en mis obras que salieren á luz se podrá reconocer, que asimesmo he enseñado á diversas personas de calidad y navegantes extranjeros las artes que dependen de la matemática, astronómica y náutica con bastante satisfacción y aprobación de los más prácticos y teóricos de diferentes naciones, de que hay en

estos reinos y en muchos extraños algunos millares de testigos bastantemente conocidos, y más de mis obras propias.»

»Y aunque jamás he temido á la emulación (que raras veces deja de acometer en todas partes) no por eso he dejado de cumplir con mi obligación de servir á VV. EE. SS. II., sirviendo á S. M. con la cortedad de mis noticias y práctica, escribiendo y manifestando hasta ahora tres libros, de los cuales los dos son sobre las mayores materias de la Geografía y Cosmografía, en que tanto como otro cualquiera de estos reinos y de fuera de ellos puedo dar bastante satisfación de mi teórica y experiencia.»

El libro de *Cartas y mapas* á que alude en el prólogo al lector parece ser el mismo que Fernández de Navarrete vió en 1792 en la Biblioteca del Duque de Alba.

»La *Descripción de la región austral Magallánica*, expresa Fernández de Navarrete, está en cuanto á observaciones y noticias en consonancia, pero más extensivas, en el *Teatro naval*. En ambas obras, el estilo de Seixas es desaliñado, hinchado y difuso, vicios comunes entonces, que habían corrompido el buen gusto de la literatura y de las artes; pero se le ha juzgado modernamente con lijereza y acaso con injusticia, pues aunque sean más apreciables que su *Derrotero del Magallanes* los Diarios de nuestros navegantes del siglo anterior, ni era culpa suya que éstos yaciesen ignorados en los archivos, ni deja de ser laudable su celo en ilustrar á su patria con las noticias de descubrimientos, adquiridas por los extranjeros en nuestras mismas posesiones, y sobre las cuales habían éstos trazado cartas, derrotas y libros de navegación, viciándolos para apropiarse dominios de los españoles, como se vió en las cuestiones con los portugueses desde el reinado de los Reyes Católicos: punto que Seixas prosigue ilustrando facultativamente y con abundante erudición, aunque ya no ofrezca el interés, que como más oportuno debió entonces excitar y merecer.» *Bibl. marit.*, t. I, p. 504. Véase también la *Disertación sobre la historia de la náutica* de este mismo autor, párrafos 87-89.

Completaremos ahora las noticias autobiográficas que Seixas y Lobera nos da de su persona, con otros antecedentes y documentos que le tocan y que existen en el Archivo de Indias.

Sábese, desde luego, que fué natural de Mondoñedo en Galicia. En 1692, cuando llevaba ya corrida gran parte del mundo y publicadas dos de sus obras obtuvo ser nombrado alcalde de Tacuba. Por los abusos que cometió en la residencia de su antecesor y por los excesos á que se entregó en el desempeño de su puesto, la Audiencia de Mé-

xico le hizo llevar preso allí, y después de seguirle un proceso en que salió condenado en quinientos pesos de multa, logró, sin embargo, que se le restituyera al ejercicio de su cargo. Pero sin escarmentar por aquel proceso, continuó luego sus excesos, los que agravados con una carta insolente que escribió al virrey Conde de Galve, motivaron que fuese sentenciado de nuevo por la Audiencia á que saliese desterrado para un presidio de África.

Hé aquí ahora el oficio que el virrey que sucedió al Conde de Galve escribía á la corte acerca de lo sucedido después á Seixas y Lobera.

"Señor: Luego que entré en este gobierno recibí dos cartas de don Francisco de Seixas y Lobera, una á mi llegada y la otra con cuatro ó cinco pliegos de papel llenos de quejas de mi antecesor el Conde de Galve y de todos los ministros, exceptuando al doctor don Jerónimo Chacón Abarca, vuestro alcalde de corte más antiguo, y á otro que no nombró: mandé responderle me dolía de sus trabajos y que como ignoraba su orígen y la causa, no podía obrar, hasta saberla, cosa alguna.

"Después, informado, supe la audacia y procedimientos de este sujeto y como por vuestro Virrey Conde de Galve y vuestros oidores había sido mandado llevar á la Real Casa de la Contratación de Sevilla para que desde allí pasase á servir á Vuestra Majestad en uno de los presidios de Africa por el tiempo que se le había señalado, y que habiendo para este efecto pasado á la Veracruz y encargado al Gobernador su custodia, se había confugiado á una iglesia, desde adonde me había escrito.

"Con estas noticias y ser punto ya determinado por vuestro Virrey y Oidores, aunque repitió el escribirme, no le respondí.

"Y luego que el Conde de Galve llegó á la Puebla, siguiendo su viaje para hacerlo en esta flota á ese reino, se vino don Francisco de Seixas á esta ciudad, y por medio de un clérigo que dijo ser pariente suyo, me invió un papel cerrado, pidiéndome el clérigo licencia para que me viese y le respondí le volviese el papel y que no podía permitirle la licencia que pedía, respecto á la sentencia que había contra él y estar retraído en una iglesia, con que no me vió.

"Y ahora pocos días me escribió desde la Veracruz una carta, que mandé poner con sus autos, los cuales según, he entendido de vuestros oidores, invían á Vuestra Majestad en esta ocasión, y certifico á Vuestra Majestad, que aunque es atrevida y expresa en ella que cuando con mi venida se esperaba el remedio, se han experimentado mayores males, confesándolo yo así, por no ser para tan grave gobierno, me duele más

de sus trabajos, petulancia y natural suelto, que de todo rostro á rostro me escribe, porque me ha mirado muy caritativamente, y así le estoy agradecido y aun sintiera me dejara incluído con los de quien habla bien.

"He juzgado ser de mi obligación poner estas memorias en la noticia de Vuestra Majestad, porque dice en la carta que va y ocurre á los reales pies de Vuestra Majestad, y así he propuesto la parte que he tenido en sus negocios y pleitos, sin ser más que lo expresado. Nuestro Señor guarde muchos años la católica real persona de Vuestra Majestad como la cristiandad ha menester. Méjico y Julio trece de mil seiscientos noventa y seis. Señor: besa la mano de Vuestra Majestad, siervo y capellán. —*Juan Obispo de Valladolid.*

Seixas y Lobera escribía, por su parte, en Marzo de aquel año, diciendo que se hallaba con su mujer en Veracruz, "muy pobre é impedido", quejándose amargamente de que no se le diese posesión de la alcaldía de Tacuba; y la Audiencia, á su turno, en carta de 5 de Julio de dicho año significaba al Rey que le parecía muy conveniente que Seixas y Lobera no volviese por allá por lo inqiueto de su carácter.

El monarca aceptó, como era de esperar, las insinuaciones del Virrey y de la Audiencia, aprobó todo lo ejecutado por ambas autoridades y dió orden para que se hiciesen las diligencias del caso á fin de descubrir el paradero de Seixas y Lobera y conducirlo preso á España; pero apesar del empeño que en ello se puso no se le pudo encontrar en parte alguna, según lo anunciaban los oficiales reales de Sevilla á mediados de Julio de 1699, y por esos mismos días, el gobernador de Veracruz, que lo era entonces don Francisco Lorenz de Rada, escritor también como Seixas y Lobera.

"Tengo por cierto, decía aquel funcionario, ha de haber pasado al reino del Perú, porque, de estar en éste, se hubiera descubierto."

Y así era la verdad. Seixas y Lobera se había escapado de Veracruz, pasando á Guatemala y de allí por tierra hasta Panamá, de donde en 6 de Julio de 1697 escribía al Consejo de Indias, creyendo quizás que en España se ignoraba la persecución de que era objeto.

Por el mes de Abril del año siguiente (1698) llegó á Lima. Véase lo que allí le ocurrió, según carta que dirigió al Soberano el virrey Conde de la Monclova.

Señor: Habrá un año, con poca diferencia, que llegó á esta ciudad un hombre llamado D. Francisco de Seyjas, que me vino á hablar diciendo que era gallego, representando grande suficiencia en las cosas

militares, y particularmente en las navales, refiriendo que desde muchacho se huyó de casa de sus parientes, que vivían en Sanlúcar de Barrameda, con un capitán de navío francés en que pasó á Francia, y de allí, sirviendo á un francés que nombró Monsieur Juan Nicolás Tabernier, hizo diferentes viajes á Levante, haciendo escala en varios puertos hasta llegar á Constantinopla, y continuando en servir al tal francés, pasó con él al Gran Mogor, donde le envió el Rey Cristianísimo por general de catorce bajeles de guerra y embajador extraordinario de aquel imperio, ensartando después tal cantidad de viajes, los más por la mar, y algunos por tierra, que no es posible quepan en el tiempo, como lo refiere; añadiendo sucesos y desatinos, que por ellos mismos se calificaba de embustero, y concluyendo con hacer relación de lo mucho que tenía merecido en servicio de V. M. pedía una ayuda de costa, diciendo que se prometía que, aunque fuese de la real hacienda, se abonaría cualquiera que fuese, por el Real Consejo de las Indias.

"Con esta representación logró este sujeto en mi concepto tenerle por un hablador, incapaz de ser atendido para nada, aunque por entonces sólo determiné que lo conociese con negarle su petición de todas maneras; pues también intentaba que le hiciese socorrer de caudal mío, que aunque no es contra mi genio ejecutarlo con quien lo merece, confieso que á los que se valen de estos artificios les tengo poca lástima, y despreciando yo las doctrinas que esparcía en las conversaciones con bastante entretenimiento, discurriendo en todas las materias del gobierno político y eclesiástico, y en máximas militares, haciéndose científico en todo, y ostentando traer órdenes á boca del Consejo de Indias y de la Inquisición para ejecutar varias diligencias en diferentes provincias de esta América; y hallándose en este estado sus embustes, sucedió que estaba esta ciudad muy asustada con unas noticias que dió Joseph Gayo, de haber sido apresado por piratas en las cercanías de las costas de esta ciudad, de que en despacho aparte doy cuenta á V. M., fueron falsas, me diese otro memorial en que representaba con la audacia que tienen los de su génio, una caterva de presupuestos piratas que habían de entrar en este mar, ofreciendo su persona, para que yo le entregara un bajel grande, otro pequeño para hacer proezas, y es de advertir que para que este ofrecimiento fuese más ridículo, sobre las malas partes de este sujeto, se añadía haber tenido un lance hace pocos días antes con un hombre particular, en que no sólo se olvidó del fuero riguroso militar para portarse en la contienda, sino del que obliga á cualquiera que ciñe espada; y lo

peor fué, que como entre paréntesis, se dejó decir en dicho memorial que hasta la altura de Arica, suelen venir escuadras de Inglaterra y Holanda, para pasar á la China, al Catayo y al Japón, con cuya noticia esparcida por esta ciudad, en tiempo que se hallaba el vulgo de ella con el demasiado recelo que dejo expresado, desconsoló tanto, que me pareció atajar estos disparatados embustes, por calificarlos todos con esta última proposición, pues si esto pudiese suceder, se hallaría este Mar del Sur tan poblado de piratas y de bajeles extranjeros del trato, como lo está el del Norte; por lo cual dí comisión á D. Joseph de Santiago Concha, alcalde del crimen de V. M. en esta Real Audiencia, para la averiguación de las noticias y relaciones que contenían los dos papeles citados, y en su cumplimiento formó autos, inventariando en su presencia todos los papeles que le halló, de que resultó mandarle prender, y habiéndolos llevado al real acuerdo de esta Audiencia, con vista de todo y de lo que dijo el fiscal de V. M, se declaró á dicho D. Francisco de Seyjas, por hombre mentiroso y maldiciente, é indignos de crédito sus escritos, y que se pusiesen en el archivo de este acuerdo por inventario especial y que no se pudiese ocupar en oficio alguno en este reino, y fuese echado de él al de México, á hacer vida con su mujer, como consta más individualmente del testimonio del auto de acuerdo que acompaña á ésta; y en ejecución de él, debo decir á V. M. que todos los papeles citados quedan puestos en el archivo de este acuerdo, aunque son más para despreciados que para guardados, como se dejará conocer de la copia adjunta del inventario de ellos; y que á este hombre le hice embarcar en partida de registro, en una embarcación que salió del puerto del Callao para los de Guatemala á catorce del corriente, encargando al Presidente de aquella provincia, le hiciese pasar á México á vivir con su mujer, como se dispone en el auto. De que me ha parecido dar cuenta á V. M. aunque me persuado, según lo que aquí se ha reconocido, que en el Consejo se tendrán bastantes noticias de este sujeto, quedando yo satisfecho con el expediente que se ha dado, de que en lo dilatado de esta América no podrá ser perjudicial de aquí adelante. Guarde Dios la C. R. persona de V. M. como la Christiandad ha menester. Lima, veinte de Enero de mil seiscientos noventa y nueve.—*El Conde de la Monclova.*

Seixas y Lobera refería, á su vez, que hallándose en aquella ciudad, el 21 de Junio, á media noche, Santiago Concha le había quitado siete tomos manuscritos, «que tengo para imprimir y dedicar á S. M.», le decía al Rey. Que el 21 de Septiembre le llevaron á la cárcel, de don-

de sólo salió para ser embarcado bajo partida de registro con dirección al puerto del Realejo, pero que durante la navegación ciertos amigos suyos le entregaron su propio proceso y sus guardas le dejaron saltar á tierra libremente en el puerto de San Miguel de Amapala; de allí pasó á Honduras, de donde á los cinco días de ir navegando en dirección á la Habana, fué robado el buque por unos piratas y sus tripulantes echados á la costa el 17 de Octubre de 1699. Anduvo de ese modo por tierra más de seiscientas leguas, según dice, hasta llegar á Campeche, y de allí pudo al fin arribar á la Habana.

Llegó, por último, á Francia, y ya en 22 de Enero de 1702, escribía á un paisano suyo, alto empleado público, la siguiente carta:

"Aunque viví en Madrid al mismo tiempo que V. S. se hallaba en la Secretaría del Consejo de Estado, nunca tuve esta noticia hasta que me hallé en el Perú; porque como yo me crié desde mi niñez en este reino de la Francia, en Flandes y en otras muchas provincias, y siempre en servicio de Su Majestad, no he tenido por esta causa conocimiento de todos mis parientes y compatricios celebérrimos; por cuyos motivos viviendo abstraído de esta dicha, pasé el año pasado de 1692 por mis servicios, á gobernar con título de S. M., que goza de Dios, la alcaldía mayor de Tacuba, provincia junto á México; después de haber sido alférez de la caballería en Flandes y capitán de mar y guerra en corso, como también capitán de mar y guerra en la armada real del Mar Océano por Su Majestad, y asimismo después de haber escrito, demás de otros en Flandes, dos libros de navegación, que hice imprimir en esa corte, dedicados á Su Majestad y á su Supremo Consejo de las Indias, en 5 años y meses que estuve en dicha corte con 600 escudos de plata de sueldo cada año, que se me pagaron de orden de Su Majestad en la Tesorería General del Consejo de las Indias.

"A esta mira, habiéndome Su Majestad, que goza de Dios, hecho otras mercedes, antes de pasar al Nuevo Mundo con dicho puesto, fuí por esta causal tan mortificado de los Virreyes y de otros Presidentes y ministros togados que desprecian las órdenes de Su Majestad que, á haber sabido antes que los títulos y cédulas reales son en aquellas partes como las hostias sin consagrar, no hubiera pasado á ellas, aunque me hubiese dado allí mi señor la mejor presidencia, como se han dado algunas, á personas menos beneméritas y de menor calidad.

"Con que siendo mi mayor motivo el de informar á V. S. para en adelante y de paso hacer conocimiento, pongo en su noticia que mi patria es Mondoñedo, que mi padre se llamó don Juan López Lobera

y mi madre doña María de Aguiar y Seyxas, natural del valle de Neda, causa de ser yo primo en 2.º grado del señor Obispo Arzobispo que salió de México el señor don Francisco de Aguiar y Seyxas, y en 3.er lugar del señor Obispo de Salamanca Arzobispo de Santiago don Francisco Seyxas y Losada, y así teniendo yo alguna relación (aunque no sé cómo) con la ilustre familia de V. S, siento mucho el no haber antes en Madrid B. S. M., y por lo demás, porque mis cosas son muchas para una carta, porque la ocasión de haber padecido en las Indias diversas persecuciones, sin que en todos aquellos reinos haya habido quien contra mí haya pedido, porque volviendo del Perú (me apresaron como á otros muchos españoles que están aquí y en Cádiz los piratas franceses), robándome á mí 15,000 pesos míos y de otros, y muchos más á los demás, nos fué forzoso pasar aquí, á donde estaré algunos meses, por razón de algunos libros que tengo que imprimir y de un largo manifiesto que en dos tomos tengo que darle á Su Majestad sobre el estado que tienen las Indias Occidentales al presente, y sobre todo, el mejor que debe tener, como asimismo sobre todos sus intereses, minas, recaudación de la Real Hacienda, comercios, defensas y demás emergencias y políticas, que es materia muy curiosa y que sólo puedo disponer bien aquí, si Su Majestad ordena se me asista con medios, porque me hallo sin ellos y obligado á hacer pública en la imprenta dicha obra, que es muy singular y rara, porque aunque por malos ministros he padecido trabajos, siempre soy criado del Rey, mi señor. Asimismo tengo un memorial para esos señores del Real y Supremo Consejo de las Indias que quedo disponiendo se imprima (antes de muchos libros míos de otras materias) por ser el dicho memorial en orden á materias de justicia y razón de mi persona, por lo cual suplico á V. S. se sirva de poner esta mi noticia por ahora en la de la Real Junta de Cámara á los señores de ella para, si fuesen servidos, me asistan á costa de la Real Hacienda aquí con caudal con que poder enviar manuscritos dichos dos tomos, que contienen los dichos dos tomos 9 libros en más de 600 pliegos sobre dicha materia y descripción muy particular de todas las Indias y sus Islas, hablando de cada provincia, pues como Su Majestad hasta ahora no me ha dado en las Indias ni en España sueldo alguno de más de 11,000 que se me deben por dichas causas, y demás de otros más de 36,000 pesos que tengo que pedir contra otros particulares, por cualquiera medio se puede arbitrar, mayormente cuando ha más de 15 años que sirvo á los señores del Consejo de Indias, que es cuanto por ahora pongo en noticia de V. S. Suplico á Dios guarde muchos años.—París, y Enero 22 de 1702.—

B. S. M. de V. S., su mayor servidor y paisano.—*Don Francisco de Seyxas y Lobera.*—Señor don Domingo López de Caloz y Mondragón."

No hemos visto el memorial á que Seixas y Lobera se refiere en este documento, ni sabemos si llegó siquiera á imprimirse; pero en cambio en 1704 dió á luz en Versalles, donde se hallaba establecido, la segunda edición de su *Teatro Naval*, en cuya página 189 hace de nuevo mérito de su *Historia del orígen de los indios y población de las Indias Occidentales* que tenía escrita.

En otra carta datada desde aquel pueblo en 2 de Noviembre de 1703 añadía Seixas y Lobera, por lo tocante á su persona: "Ha más de 35 años que soy muy conocido en el reino de Francia y en los demás Estados del Norte, desde menos de quince años de edad que pasé de España á Francia."

1690

238.—Infortvnios / qve / Alonso Ramirez / natvral de la civdad de S. Jvan / de Pverto Rico / padeciò, affi en poder de Inglefes Piratas que lo aprefaron / en las Islas Philipinas / como navegando por fi solo, y fin derrota, hafta / varar en la Cofta de Iucatan: / Configuiendo por efte medio dar vuelta al Mundo. / Descrivelos / D. Carlos de Siguenza y Gongora / Cofmographo, y Cathedratico de Mathematicas / del Rey N. Señor en la Academia Mexicana./ (*Viñeta en un Pégaso con la leyenda* Sic itvr ad astra*)*. Con licencia en Mexico / por los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon: en la calle de S. Aguftin. Año de 1690.

4.°—Port.—v. en bl.—2 hojs. prels s. f.—38 hojas. s. f., incl. la p. f. bl.

Prels.: Dedicatoria al Conde de Galve.—Aprob. del licenciado D. Francisco de Ayerra Santa María: México, 26 de Junio de 1690.—Suma de las licencias, de igual fecha.

B. D. de T'Serclaes.

Pinelo-Barcia, t. II, col. 706, citado con fecha de 1693.

Beristain, t. II, p. 145, donde puede verse la lista de las obras de nuestro autor y su biografía.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 2634, con fecha de 1693.

1691

239.—Historia, y viage / del mundo / del Clerigo agracido / Don Pedro / Ordoñez de / Zevallos, / natural de la / insigne civdad de Jaen, / à las cinco partes de la Europa, Africa, / Afia, America, y Magalanica, con / el Itinerario de todo / èl. / Contiene tres libros. / Con licencia. / *(Las dos líneas sigtes. entre filetes).* En Madrid: Por Jvan Garcia Infanzon, / Año de 1691. / Acofta de Francisco Sazedon, Mercader de libros, vendefe / en fu cafa en la calle de Atocha, frente de la cafa de los / Fucares, y en la Lonja de la Santifsima Trinidad. / *(Colofón:)* / Con licencia. / En Madrid: Por Juan Garcia Infançon, / Año de 1691.

4.º—Port. orl. en rojo y negro.—v. en bl.—5 hojs. prels.—432 pp. á dos cols., apostilladas.—Tabla de los libros, 7 pp. s. f. a dos cols., y f. bl.

Prels.:—Lic. del Obispo de Jaén: Jaen, 7 de Sept. de 1613.—Aprob. del P. Juan Méndez: Jaén, 21 de Marzo de 1614.—Aprob. de Fr. Francisco de Jesús: Madrid, 14 de Julio de 1614.—Suma de la licencia.—Fe de erratas: Madrid, 6 de Marzo de 1691.—Suma de la tasa.—Prólogo al lector.

Segunda edición.

B. M.—B. U. S.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 2601.
Salva, núm. 3802.
Maffei y Rua Figueroa, *Bibl. Mineral*, t. II, p. 632.
Catalogue Heredia, n. 6536.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, (1867) n. 1104, y *Bibl. Amer.*, n. 425.

Beristain no vió esta obra, limitándose á copiar la cita de Nicolás Antonio. El libro es sumamente curioso.

En este documento ha insertado el autor la certificación de sus servicios dada en el Consejo de Indias, que nos proponemos publicar en nuestra *Biblioteca Hispano-Americana.*

Mr. Quaritch, en su catálogo de 16 de Mayo de 1891 cita una edición de México, 1691, sin duda equivocadamente por Madrid.

240.—Informe y parecer de Fr. Francisco Sanchez del Orden de Predicadores y su Provincia del SS. Rosario de Filipinas, acerca de las razones que hay en derecho para que los Terceros de algunas de las Sagradas Religiones lo puedan ser juntamente de otras cualesquier. Con licencia de los Superiores, en Puebla, 1691, 4.º

Puttick y Simpson, *Bibl. Mejicana*, (1869) n. 1552.

241.—*(Gran estampeta en cobre de S. Francisco Javier).* Manifiesto / jvridico. / Por / el Maestre de Campo D. Ivan de / Vargas Hurtado, Cavallero de la Orden de Santiago, Prefidente, / Governador, y Capitan General, que fue de / la Audiencia de la Ciudad de Manila, / è Islas Filipinas. / En respvesta / del qve ha escrito, y sacado a lvz / Fray Raimundo Berart, del Orden de Predicadores, como poder / aviente del Reverendo Arçobifpo de aquellas Islas, / Don Fray Felipe Pardo. / Sobre / la absolvcion, y penitencia pvblica, impvesta / efte Prelado à dicho Don Iuan de Vargas. / Con licencia del Real, y Supremo Confejo de las Indias. / En Madrid: Por la Viuda de Roque Rico de Miranda. Año de 1691.

Fol. —Port. orl.—v. en bl.—Hojas 2-45.—1 pág. para la advertencia sobre las erratas, y f. bl.—Apostillado.

B. U. S.—A. H.

Retana, *Estad.*, núm. 77.

Más adelante tendremos ocasión de citar algunos impresos de Berart ó Verart, que de ambos modos se firmaba.

242.—*(Viñeta con un* I. H. S. *)* / Memorial / al Rey nvestro Señor / con varios reparos, / sobre otro, / qve Fray Raymvndo Verart, / del Sagrado Orden / de Santo Domin-

go, / y como poder aviente / del R. Arzobispo de Manila, / presentò a Sv Magestad. / *(Línea de filetes).* Con licencia del Real, y Supremo Confejo de las Indias. / à 10. de Diziembre de 1691. / En la Imprenta de Antonio Romàn, en el mifmo mes, y año.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—Pp. 3-28.—Apostillado.—Suscrito por el P. Antonio Xaramillo.

B. U. S.—A. H.

El P. Antonio Matías Xaramillo nació en Zafra, el 23 de Febrero de 1665; ingresó en 1689 en la Compañía de Jesús, y falleció en Ocaña el 30 de Diciembre de 1707. Además de este memorial y de otros que van descritos más adelante, dícese que escribió varias obras bajo el pseudónimo de Don Perafán de Ribera. Díaz Pérez, *Dic. de extremeños ilustres*, t. II, p. 490.

1693

243.—Tomo primero / de la historia de la / Provincia del Santo Ro- / sario de Filipinas, Iapon, y China, / de la Sagrada Orden de Predicadores. / Escrita / por el Ilvstrissimo Señor Don Fray Diego / Aduarte, natural de la Imperial Ciudad de Zaragoça, y Obifpo / meritifsimo de la Nueva Segovia. / Añadida / por el Mvy R. P. Fray Domingo Gonzalez, / Comiffario del Santo Oficio, y Regente del Colegio de / Santo Thomas de Manila. / Se Dedica / a la Excelentissima Señora Doña Maria Henriqvez de / Guzman, Duquefa de Villa-Hermofa, Condefa de Luna, Saftago, Ficallo y Morata; / Marquefa de Aguilar; Varonefa de Pedrola, Torrellas, Grañen y Esquer en el / Reyno de Aragon; y de Arenos, Efpadilla, y Artana en el de Valencia, Señora de la Villa de Pina, y otras Villas, Lugares, y Vaffallos, &c. / Y saca a lvz de

orden de Nvestro Reverendissimo Padre / Maeftro General Fray Antonino Cloche; El M. P. M. Fr. Pedro Martyr de Buenacafa, / Prior del Real Convento de Predicadores de la Ciudad de Zaragoça, / Examinador Synodal de fu Arçobifpado, y de la Nunciatura de / Efpaña, Predicador de fu Mageftad Catolica. / Año *(E. de la Ord. de Pred.)* 1693. / *(Debajo de una raya:)* Con licencia: En Zaragoça. Por Domingo Gascon, Infançon, Impreffor del Santo / Hofpital Real, y General de Nueftra Señora de Gracia. Año 1693.

Fol.—Port.—v. en bl.—3 hojs. prels. s. f.—767 pp. á dos cols.—Prólogo del índice, 1 p. s. f.—Indice de capítulos, 2 pp. s. f. á dos cols.—Indice segundo de los españoles, 1 hoja á dos cols.—Indice de nombres, títulos, dignidades y conventos de todos los religiosos, 5 hojs. s. f.—Indice cuarto de todas las cosas notables, 18 hojs. s. f.

Prels.:—Ded. de Fr. Pedro Mártir de Buenacasa á D. María Enriquez de Guzmán: Zaragoza, 2 de Julio de 1693.—Aprob. de Fr. Francisco de Paula: Zaragoza. 12 de Julio de 1693.—Aprob. de Fr. Prudencio Ruiz, id: 10 de Julio.—Dos imprimatur, sin fecha, en la misma página precedente.—Aprob. de Fr. Juan Francisco de Hurtado y Fr. Juan de Maya: Zaragoza, 8 de Mayo de 1683.—Lic. de la Orden. Barcelona, 12 de Abril del mismo año.—Prólogo al letor.—Protestación del autor.

Segunda edición.

B. M.

Quetif y Echard, II, págs. 494 y 552.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1635.
Brunet, *Manuel*, t. I, col. 54.
Salvá, t. II, n. 3398.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, núm. 1693.
Medina, *Bibl. amer.*, núm. 32.
Retana, *Catálogo*, col. 2.
Retana, *Estad.*, núm. 179.

Fr. Domingo González fué también autor de un opúsculo impreso en Manila en 1618, de otro que queda descrito en esta bibliografía, y de tres manuscritos que Quetif y Echard citan en los términos siguientes:

—*Tratado grave en que se examina el modo que llevan los Padres de la Compañía en la conversión de la Gran China, cuya resolución y remedio se ha enviado á pedir á Roma.*

Congetúrase que ha sido impreso.

—*Reparo de mucha consideracion cerca de un papel que los Padres de la Compañía han divulgado estos dias respondiendo á algunas cosas que sospecharon que contra ellos habían dicho los religiosos de las Ordenes de San Francisco y Santo Domingo.*

—*Commentaria plura de theologia scholastica et morale.*

A propósito de este libro, léase lo que Fr. Domingo Fernández de Navarrete decía acerca de González en la página 422 del tomo II de su *Historia de la China*, volumen de que hoy no se conoce ejemplar:

"¿Quién habrá en aquellas islas que no confiese á boca llena haber sido el V. P. F. Domingo González, el mayor oráculo de aquel archipiélago y asombro en letras, humildad, exemplo y virtud? Díganlo las resoluciones de innumerables casos dificultosísimos, que aún hasta hoy se guardan y conservan por acertadísimos, y se estiman y veneran como dados de un padre insigne de la Iglesia. Pasmaban hasta los lectores de la Compañía á vista de una resolución del P. F. Domingo, y succedió varias veces decir los de la Compañía, sin saber quien había resuelto el caso: nadie puede haber dado respuesta como ésta sino el P. Domingo González. La India Oriental y Nueva España son también testigos desta verdad. Las materias escolásticas que había dictado leyendo en el Collegio eran tan estimadas en mi tiempo, que no había lector que para componer las suyas no procurase primero leerlas y aprovecharse dellas. Este padre fué el primero que leyó teología moral en la Catedral de Manila, el primero en los Consejos, primero en la estimacion y veneración, así con los arzobispos, gobernadores, religiosos, como con todos los demás, el santo le aclamaba aquel mundo, el docto le llamaban, etc."

Copio estos párrafos de la obra de Quetif y Echard, tomo II, pág. 552.

Fr. Domingo González nació en Madrid, en 1573; vistió el hábito de Santo Domingo en el Convento de la Orden en Guadalajara, de allí pasó á estudiar al de Santa Cruz de Segovia y luego al de San Gregorio de Valladolid, donde permaneció cuatro años. En 1602 llegó á Filipinas y habiendo tenido un acto de conclusiones con lucimiento, fué nombrado catedrático de Moral de la clerecía de Manila, que sirvió por algún tiempo. Destinado en seguida á la provincia de Nueva Segovia, estuvo de vicario en un pueblo de indígenas y de allí fué nuevamente llevado á Manila. Cuando se fundó el Colegio de Santo Tomás fué su primer regente y lector de Prima, y varias veces su rector. En 1643 fué elegido provincial, visitando entonces las provincias de Pangasinán y Cagayán y la Isla Formosa, habiéndose visto en esa oca-

sión obligado por un temporal á arribar á Macán. Terminando su gobierno fué designado como regente de aquel colegio y juntamente comisario del Santo Oficio. Hallábase nuevamente de provincial al tiempo de su fallecimiento, ocurrido en Manila el 5 de Noviembre de 1647. Su biografía consta por extenso en las páginas 146-158 de la *Historia de la Provincia del Rosario de Filipinas* de Fr. Baltasar de Santa Cruz.

244.—Tomo segvndo / de la historia de / la Provincia del Santo / Rosario de Filipinas, Iapon, y China / del Sagràdo Orden de Predicadores. / Escrito / por el R. P. Fr. Baltasar de Santa Crvz, / Catedratico de Prima en la Vniverfidad, y Colegio de Santo Tomas / de Manila, Prior del Convento de dicha Ciudad Retor del Colegio / Provincial de la Provincia, y Comiffario / del Santo Oficio. / Se dedica / al Ilvstrissimo, y Reverendiss. / Señor / Don Fray Miguel Geronimo Fuenbuena, del Confejo / de fu Mageftad, y Obifpo de la Santa Iglefia / de Albarracin. Y le saca a lvz / de orden de Nvestro Reverendissimo Padre / Maeftro General Fr. Antonio Cloche, el M. R. P. M. Fr. Pedro Martir / de Buenacafa, Prior del Real Convento de Predicadores de Zaragoça, / Examinador Synodal de fu Arzobifpado, y de la Nunciatura de España, y Predicador de fu Magestad Catolica. / Año *(E. de la Ord.)* 1693. / *(Debajo de una línea de filetes:)* Con licencia: En Zaragoça por Pasqval Bveno, Impreffor del Reyno.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—3 hojs. de prels. s. f.

Prels.:—Ded. del P. Buenacasa: Zaragoza, 12 de Mayo de 1693, 2 pp.—Aprob. de Fr. Francisco de Paula, 13 de julio de id., 2 pp. y al pié el imprimatur. — Id. de Fr. Martín de Vera: 8 del mismo mes, 1 p., y al pie otro imprimatur.—Advertencia sobre las aprobaciones, y protestación del autor, 1 p.

502 pp. á dos cols.—Indice de capítulos, pp. 503-506.—Indice de cosas notables, pp. 507-520.—Indice de nombres, títulos, dignidades, empleos, etc., pp. 521-531.—F. bl.

A. I.—B. M.

Fr. Baltasar de Santa Cruz nación en Granada en 1627, profesó en 1643 y fué hijo del Convento de Santa Cruz el Real de aquella ciudad y maestro de estudiantes en el de San Lúcar; llegó á Manila á fines de Agosto de 1666 á cargo de una misión de religiosos de su Orden. Fué catedrático de Prima y rector de la Universidad y Colegio de Santo Tomás de Manila, prior del convento de aquella ciudad, provincial de Filipinas y comisario del Santo Oficio. Murió en Binondo el 12 de Enero de 1699.

MELÉNDEZ, *Tesoros verdaderos de las Indias*, tomo III, p. 738, que disfrutó en Roma del manuscrito de la obra.
QUETIF Y ECHARD, II, 695.
SALVÁ, *Catál.*, núm. 3398.
LECLERC, *Bibl. amer.*, núm. 1996.
RETANA, *Catal.*, col. 8; *Estad.*, n. 333.
Catal. Heredia, IV, n. 6849.

El manuscrito de la obra del P. Santa Cruz lo llevó á Madrid Fr Alonso Sandín.

245.—Varones / heroycos, / en virtud, y santidad, / que desde el año / de mil seiscientos y cinqventa y dos / hasta el de noventa y vno, / ha producido / la Santa Provincia de San Gabriel / De los Descalços, y mas eftrecha Obfervancia / de nueftro Serafico Padre / San Francifco. / Recogidos / en efta fegunda parte de fus Chronicas por Fray Antonio, / natural de la Ciudad de Truxillo, Predicador, vna, y otra vez / Difinidor, Ex-Comiffario Vifitador de la Provincia de S. Pedro / de Alcantara en el Andalucia, hijo el menor, y Chronifta / de la de S. Gabriel. / Ofrecela / A la mefma Santa Provincia, Madre de toda la Defcalçez, / primiceria, y exemplar de las Reformas que militan en la Obe- / diencia del Reverendifsimo Miniftro General de toda la / Orden de N. P. S. Francifco de la Regular / Obfervancia, / por mano / De nueftro Carifsimo Hermano Fray Francifco Cazeres de la Torre, / Lector de Teologia,

meritifsimo Vicario Provincial fuyo, à quien / defea toda felicidad. / Con privilegio: / *(Filete).* En Madrid: En la Imprenta de Antonio Roman, Año de M.DC.XC.III. / *(Colofón:)* En Madrid: / Con licencia: En la Imprenta de Antonio Romàn. / Año de 1693.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—El autor (que resulta ser Fr. Antonio de Truxillo) al P. Cáceres: villa de Brozas, 8 de agosto de 1691, 2 hojs. —Aprob. de Fr. Juan del Casar: San Márcos de Altamira, 6 de Oct. de 1691, 1 p.—Censura de Fr. Francisco Urbina: Badajoz, 8 de Nov. de id., y lic. de la Orden de 5 de Dic. de id., 2 pp.—Aprob. de Fr. Juan Molinos de la Concepción: Brozas, 15 de Enero de 1692; lic. del Ord.: Alcantara, 26 de Enero de 1692, 3 pp. s. f.—Censura de Fr. Pedro de Sacedón: Madrid, 6 de Abril de 1692, 1 hoja.—Lic. del Consejo, de 9 del mismo mes, 1 p.—Fe de erratas: Madrid, 2 de Mayo de 1693, 1 p. —Aparato y provincias que han dimanado de la de San Gabriel, 33 pp. s. f., y en ésta comienza el prólogo, que tiene dos pp. más. — Protesta del autor, 1 p. — 558 pp. á dos cols., apostilladas.—Tabla de los religiosos de que se trata, 1 hoja á dos cols.—Id. de los provinciales, 2 pp. y en ésta última el sumario del índice de capítulos, que abarca 6 pp. más. — Indice de cosas notables. 5 hojs.—F. para el colofón.

B. U. S.

Continuación de la *Crònica* de la misma Provincia publicada en Sevilla por Fr. Juan de la Trinidad en 1652.

Trata el autor por extenso de la vida de Fr. Francisco de San Nicolás, custodio de Filipinas, (págs. 306-371) que es una reimpresión de la biografía que en tomo aparte publicó en Madrid en 1681; y de entre otros americanos, de Fr. Martín de Valencia y sus compañeros; de Fr. Antonio Ortiz, Fr. Juan del Aguila.

El capítulo XVIII del Libro Octavo se intitula: «Breue resúmen de los religiosos que han pasado á las Indias, y en especial á la Provincia de San Gregorio de Filipinas.»

Capítulo XIX: — Religiosos que han pasado á la Provincia de San Gregorio desde que se fundó hasta hoy, de ésta de San Gabriel.

Capítulo XX:—Prosíguese la série y catálogo de los religiosos que han hecho tránsito á la Provincia de San Gregorio.

Capítulo XXI:— Memorias laudables que de sí han dexado los Religiosos que han pasado á la Provincia de San Gregorio á la conversión de los infieles.

Capítulo XXII:—Prosíguese la mesma materia; trátase con especialidad del Venerable Fray Pedro de San Diego, lego.

Díaz Pérez *(Diccionario de extremeños ilustres,* t. II, p. 422) supone

que esta edición es en 4.° y la confunde con otra que dice salida de las prensas de Madrid en 1653.

1695

246. — Funebris declamatio in parentatione Regiæ Mexicanæ Academia piis manibus Illtmi. D. D. Joannis Cano Episcopi Yucatanensis. Por D. Carlos Bermúdez de Castro. *Mexici*, 1695, 4.°

EGUIARA Y EGUREN, *Bibl. Mex.*, p. 468.
BERISTAIN, t. I, p. 164.

Bermúdez de Castro fué arzobispo de Manila. Véase para otra obra suya impresa allí, nuestra *Imprenta en Manila.*

247.—Via espiritual compendiada y breve para lograr la final union con Dios. Por Fr. Francisco de la Concepción. 1695, 4.°

SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, I, p. 376.

Atríbuyense también á nuestro autor un libro intitulado *De las cosas que esencialmente se requieren para abrazar la ley de Dios y recibir el bautismo*, impreso antes de 1700, y otra *Obra espiritual*, cuya fecha y lugar de impresión tampoco se indican.

Fr. Francisco de la Concepción, franciscano de la Provincia de S. Pablo de Castilla la Vieja, pasó á las Filipinas en 1700, después de haber predicado en Kan tung en 1672. Falleció en 1704.

1697

248.—Descripcion general / del mvndo / y / notables svcessos qve han / svcedido en el. / Con la / armonia de svs tiempos, / ritos, ceremonias, costvmbres, y / Trages de fus Naciones, y Varones Iluftres / que en èl ha avido. / Escrita / por el Dotor Don Pedro / Cvbero Sebastian, Missionario / Apoftolico, Confeffor General, que ha

fiJo, de los / Exercitos del Auguftifsimo Señor Emperador / Leopoldo, Primero de efte nombre, con- / tra el Turco en Vngria. / Dedicala / a la Serenissima Reyna de / los Angeles, Maria Santissima de / los Defamparados, Patrona, y Protectora defta / Nobilifsima Ciudad de Valencia. / *(Filete).* En Valencia: Por Vicente Cabrera, Impreffor, y / Librero de la Ciudad en la Plaça de la / Seo. Año 1697. / Vendenfe en la mifma Imprenta.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—1 hoja con un grab. en madera de N. S. de los Desamparados.—6. hojs. prels. s. f.—332 pp.—Tabla de las cosas memorables, pp. 333-42.—Hoja final bl.

Prels.:—Ded. á la Virgen.—Aprob. del P. Monserrate Mora: Barcelona, 13 de Enero de 1693.—Id. del P. José Alcaraz: Madrid, 23 de Sept. de 1690.—Id. del doctor Tomás Montaner: Valencia, 27 de Mayo de 1697.—Imprimatur, s. f.—Al benigno y pío lector.

B. M.—B. U. S.

León Pinelo, col. 706, que la cita con fecha de 1680.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 2519.
Salvá, n. 3764, en la nota.
Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 679.
Latassa, ed. de Gómez Uriel, I, p. 372, parece no haber visto la obra, pues hay equivocación en el título y en la descripción.

«No haber dado antes al teatro del mundo esta obra, dice el autor, no ha sido culpa mía, como lo podrás ver por las aprobaciones que en ella te presento, sino que muy largos viajes en las guerras, así de Hungría como de Cataluña, no me han dado lugar, hasta que haciendo treguas al descanso, fué esta nobilísima ciudad la que en su frondoso deleite y con los favores recibidos de tan afectuosos y nobles moradores, me movieron á que saliese á luz».

Hablando de los favores que decía tener recibidos de la Vírgen, declara: «Llegué á Manila, cabeza de las Islas de Lunzón, hoy comunmente llamadas Filipinas, y el año de 1677, vísperas del Apóstol San Andrés, hubo tan gran terremoto que gran parte de la ciudad quedó destruída; mas, acogiéndome á nuestro asilo, no recibí ninguna lesión en todo aquel trabajo.»

«D. Pedro Cubero Sebastián nació en el Frasno (en Aragón) de un linaje noble, el año de 1640. Estudió las Humanidades en Zaragoza, y en su Universidad la filosofía, siendo su maestro el doctor D. Vicen-

te Navarrete, canónigo magistral de la Metropolitana de esta ciudad. En dicha Universidad defendió conclusiones de la expresada Facultad y obtuvo su grado de bachiller. Luego pasó á la Universidad de Salamanca, en la que oyó teología, siendo discípulo del sabio maestro Godoy. También estudió la jurisprudencia, y en la catedral de Tarazona fué electo canónigo doctoral. Con licencia de sus padres pasó á Roma, y en 1671, la Sagrada Congregación de *Propaganda Fide* le dió facultad para misionar en el Asia é Indias Orientales, con el título de predicador apostólico. Del mismo modo lo honraron con sus patentes las Ordenes de Canónigos y Clérigos Reglares, las Monacales y Mendicantes, varios Legados, Arzobispos y Obispos, Reyes, Príncipes y Soberanos y otros ilustres personajes. Procuró satisfacer su celo en el cargo de confesor apostólico de los ejércitos del Emperador contra el Turco en Hungría, y ni sus largos y penosos viajes que hizo por las cuatro partes del mundo, ni las fatigas que sufrió y trabajos que superó, sirvieron de otro que de acreditar más su edificación y útil observación que anotó... Murió este ilustre misionero en 1697.» —Latassa-Gómez Uriel, I, p. 371.

Acerca de sus viajes, diremos que Cubero Sebastián atravesó la Rusia, bajó por el Volga y navegando el Mar Caspio fué á desembarcar en la fortaleza de Darvant. Recorrió ambas Armenias y la Persia, y en Ormuz tomó pasaje á bordo de una nave mercante que pasaba al Gran Mogol, hasta llegar al puerto de Diu. Visitó todas las Indias Orientales, llegó á Malaca, donde los holandeses le tuvieron siete meses en la cárcel, hasta que pudo continuar su viaje á Manila y allí le hallamos en Noviembre de 1677. Pasó luego á Acapulco, por tierra hasta Veracruz y fué á desembarcar en Cádiz.

1698

249.—Christiandad / del Japon, / y dilatada persecvcion / qve padeció. / Memorias sacras, / de / los Martyres de las Ilvstres / Religiones de Santo Domingo, San Francifco, / Compañia de Jesvs; y cresido numero de / Seglares: Y con efpecialidad, de los Religiofos / del Orden de N. P. S. Auguftin. / Sv avtor, / el P. M. Fr. Joseph Sicardo, de dicha Orden, / Doctor en Theologia,

por la Real Vniverſidad de Mexico, / Examinador Synodal, y Viſitador del Obiſpado de Mi- / choacan, Maeſtro de las Provincias de Caſtilla, y Mexico, / Theologo, y Examinador del Tribunal de la Nunciatura / de Eſpaña, y Predicador de ſu Mag. / Dedicalas / al Exc^{mo} Señor D. Rodrigo Manvel / Fernandez Manrique de Lara, Conde de Frigiliana, y de / Aguilar, del Conſejo de Eſtado, y Governador del / Sacro Supremo, y Real de Aragon, &c. / Año (✠) de 1698. / (§) Con privilegio. (§) / *(Línea de §).* En Madrid: Por Franciſco Sanz, Impreſſor del Reyno, y Portero / de Camara de ſu Mageſtad.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—7 hojs. prels. s. f.—448 pp. á dos cols.—Tabla de capítulos é índice de cosas notables, 7 hojs. s. f., á dos cols., con el v. de la última en bl.—Apostillado.

Prels.:—Dedicatoria.—Aprob. de Fr. Diego Flores: Madrid, 11 de Agosto 1693. —Lic. del General de la Orden: 2 de Agosto de id.—Lic. del Prov. de Castilla: Madrid, 15 de Dic. de id.—Aprob. del doctor D. Ginés Miralles Marín: Madrid, 5 de Febrero de 1694.—Lic. del Ord.: Madrid, 15 del mismo mes.—Aprob. del doctor D. Juan de las Hebas: sin fecha.—Suma del privilegio: Madrid, 4 de Sept. de 1697.—Fé de erratas: Madrid, 13 de Junio de 1698.—Tasa: 14 del mismo mes. —Protesta del autor.—Prólogo.

B. M.—B. U. S.

Pinelo-Barcia, t. I, col. 161.
Beristain, t. III, p. 142.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 2718.
Brunet, t. V, col. 371.
Salvá, n. 3403.
Carayon, *Bibl. Hist.*, n. 1044.
Pagés, *Bibl. Japon*, n. 360.
Catálogue Andrade, n. 362.
Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 2502.
Catal. Heredia, IV, n. 6855.
Moral, *La Ciudad de Dios*, t. XVII, p. 294.

Sería ocioso de nuestra parte tratar de indicar los párrafos de este libro que á Filipinas se refieren, pues son muchas las páginas que en él se dedican á contar los sucesos de los frailes en aquellas Islas.

Fr. José Sicardo es también autor de las obras siguientes:

—*Ecos de la Expectación de María Santísima*, Madrid, 1668, 4.º

—*Vida de S. Nicolás de Tolentino*, Madrid, 1701, 4.°

—*Memorial al Consejo de Indias*, Madrid, 1683, fol.

—*Vida de Santa Rita de Casia*, impresa muchas veces en España y en Italia y América.

—*Interrogatorio de la Vida y virtudes del V. Hermano Fr. Bartolomé de Jesús y María*, México, 1683, fol.

Beristain, de quien tomamos la noticia de estos últimos trabajos, añade que Sicardo dejó manuscritos un *Tratado moral sobre los diezmos que mineros deben pagar á la Iglesia*, y una *Historia de la Provincia de San Agustín de México*, por falta de recursos, según lo afirma en su *Memorial* indicado.

Díaz y Pérez en su *Dicionario de extremeños ilustres* (t. I, p. 31), asegura haber visto citada en varias crónicas religiosas como de nuestro autor la *Vida del bendito P. Fr. Alonso de Alvarado*, del Orden de S.Agustín, natural de Badajoz, si bien cree que esta obra no llegó á publicarse. Veáse sobre esto mismo á Barrantes, *Catálogo de Extremadura*, p. 48.

Toda y Güell (*Bibl. de Cerdeña*, n. 510) menciona una *Pastoral* de Sicardo á los fieles de su diócesis de Sácer, fechada en 30 de Junio de 1703.

Biografías de Sicardo hallará el lector en las pp. 204-206 del *Segundo tomo de los Agustinos de Salamanca*, de Fr. Manuel Vidal, Salamanca, 1758, folio, y en la página 55 del tomo III de los *Hijos ilustres de Madrid*, de Alvarez y Baena.

De documentos del Archivo de Indias sacamos las siguientes noticias referentes á nuestro autor.

Después de haber tomado el hábito de S. Agustín en el convento de Salamanca, y hallándose de lector de Artes en el de Pamplona, de orden de su General, pasó á México, en 1668, para la observancia de la alternativa de oficios entre frailes españoles y criollos, quienes no habiendo querido recibirle, hubo de asilarse en casa del Obispo de Mechoacán, que le nombró examinador sinodal. Admitidos los religiosos españoles, pasó á México, en cuyo convento leyó teología, graguándose de doctor en esa Facultad. En el capítulo provincial de 1678 fué elegido prior de Oaxaca, cargo que sirvió por el trienio reglamentario; «concluído el tiempo del priorato, fué admitido por maestro de la religión en el convento de México, donde se ocupó en escribir la *Historia* de aquella Provincia, que tiene trabajada en dos tomos manuscritos». Procesado por el provincial criollo Fr. Germán de Colina, hubo de salir de aquel reino, después de una residencia de más de

dieziseis años, pasando á España y Roma, siendo absuelto por sentencia de la Sagrada Congregación de 20 de Junio de 1687. En el tiempo que estuvo en Roma escribió dos informes á favor del real patronato en las Indias y la *Vida de Santa Rita de Casia*, que sacó á luz dedidándola á la Reina Madre.

En Madrid fué nombrado teólogo examinador por la Nunciatura y predicador del Rey y poco después arzobispo de Sácer en Cerdeña.

250.—Conquistas/ de las Islas / Philipinas: la temporal, / por las armas del Señor Don Phelipe / Segundo el Prudente; / y la espiritval, / por los Religiosos del Orden / de Nuestro Padre San Augustin: / fvndacion, y progressos / de sv Provincia / del Santissimo Nombre de Jesus, / Parte Primera. / Dedicada / a la Exc.ma Señora Doña Maria / de Gvadalvpe Lancastre y Cardenas, / Duquesa de Avero, Arcos, y Maqueda, &c. / Escriviala / el Padre Fray Gaspar de San Avgvstin, / natural de Madrid, Procurador General de dicha Provincia / del Santissimo Nombre de Jesus, Secretario, y Difinidor / della, y Comissario del Santo Oficio. / ⁂ Con privilegio: ⁂ / *(Línea de adornos.)* En Madrid: En la Imprenta de Manvel Rviz de Mvrga. / ⁂ Año de 1698. ⁂

Fol. —Port. orl.— v. en bl.—15 hojs. prels.— 1 grabado alegórico con el mapa de las islas, un IHS radiante, Felipe II, Legazpi y un grupo de frailes.—544 pp. á dos cols.—Indice de cosas notables, 7 pp. s. f. á dos cols., y f. bl.

Prels.: —Dedicatoria de Fr. Manuel de la Cruz. —Aprob. de Fr. Diego de Jesús y Fr. Francisco de Zamora: Manila, 2 de Sept. de 1686.—Lic. de la Orden: Manila, 6 de Sept. de 1686 —Aprob. de Fr. Baltasar de Santa Cruz: Manila, 28 de Nov. de id. —Lic. del Ord. de Manila: 2 de Dic. de id. —Aprob. de Fr. Alonso Sandín: Madrid, 8 de Agosto de 1697.—Lic. del Vicario de Madrid: 17 de id.—Aprob. de Fr. Diego Flores, agustino: Madrid, 5 de Sept. de id —Suma del privilegio: 18 de id.—Erratas.—Tasa.—Tabla de los capítulos, á dos cols.—Protesta del autor.—Prólogo.—Elogio al autor por Fr. Diego Anés de Bahamonde: Madrid, 24 de Mayo de 1698.—Versos latinos en elogio de Miguel López de Legazpi, Juan de Salcedo, F. Andrés de Urdaneta, F. Pedro de Zúñiga y Fr. Bartolomé Gutiérrez.

M. B.—B. N. S.

Portillo y Aguilar, *Crónica*, t. IV, n. 349.
Pinelo-Barcia, t. II, col. 629.
Conde, *Catal.*, n. 384.
Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 2716.
Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 362.
Brunet, t. V, col. 107.
Salvá, n. 3394.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 2034.
Retana, *Catálogo*, col. 7; *Estad.*, n. 318.
Catal. Heredia, núm. 7715.
Bibl. Mexicana de Ramírez, n. 672.

1699

251.—Oracion fúnebre pronunciada en la Metropolitana de México en el dia de la Conmemoracion de los Difuntos, por D. Manuel de Endaya y Haro. *México, por Benavides*, 1699, 4.º

Beristain, t. I, p. 404.

D. Manuel de Endaya y Haro nació en 1674 en Filipinas; estudió en el Colegio de los Jesuítas de Manila, y se graduó de maestro en artes y doctor en teología en la Universidad de Santo Tomás. Habiéndose ordenado de presbítero en México, pasó en 1700 á España, donde fué canónigo de Plasencia, arcediano de Cuenca y obispo de Oviedo. En 1725 asistió al Concilio Romano, y en 1728 fué presentado para el arzobispado, de que no alcanzó á tomar posesión á causa de su fallecimiento, ocurrido en Benavente el 5 de Octubre del año siguiente.

252.—Sermon / en las exequias, / que la Muy Noble, y Muy Leal / Ciudad de los Angeles, hizo à el Ill$^{mo.}$ y Exc$^{mo.}$ / Sr. Dr. D. Manuel Fernandez de Santa / Cruz su Dignissimo Obispo. / Dixolo / En la Iglesia del Collegio del Espiritu Sancto de la / Sagrada Compañia de Jesus, / el Ill$^{mo.}$ y R$^{mo.}$ Señor Maestro / D. Fray Diego

de Gorospe Yrala, / de el Orden de Predicadores, Obispo Electo / de la Nueva-Segovia, del Consejo de su / Magestad. / Sacalo a luz / El Licenciado D. Nicolas Alvarez, Presbytero, / Maestro de Ceremonias de la S. Iglesia de la Puebla: / y lo dirige / Al Señor D. Matheo Fernandez / de Santa Crvz, Marquês de Buena-vista, Conta- / dor Mayor de el Tribunal, y Real Audiencia de / Quentas de este Reyno. *(Línea horizontal.)* ¶ Con licencia: / En Mexico. Por los Herederos de la Viuda de Bernardo / Calderon. en la Calle de S. Agustin. Año de 1699.

4.°—8 hojas al principio sin foliar.—15 págs. numeradas.—1 pág. en blanco.—Sig §-A-D de cuatro hojas, menos D que tiene tres. Las cuatro primeras hojas no tienen sig.—Texto á dos columnas.—Apostillas.

Port. orlada.—v. en bl.—E. de armas grab. en mad. y á continuacion la dedicatoria al Marqués de Buena-vista firmada por el B^r. D. Nicolás Alvarez, 1 hoja s. f. —Parecer del R. P. Joseph de Porras de la C. de J.: Colegio de S. Pedro y S. Pablo de laCompañia de Jesus (no dice el lugar) 1 Junio 1699.—Lic. del Virrey, 4 Junio 1699.—Sentir de el D^r. D. Pedro de Avalos y de la Cueva, canónigo magistral de México: 10 Junio 1699.—Lic. del Ordinario: México, 11 de Junio 1699.—Exordio.—Texto.—Protesta de sumision á la Iglesia Católica.—Pág. en b.

Biblioteca Provincial de Sevilla.—103. 107.

BERISTAIN, t. II, p. 46.

Fray Diego Gorospe, oriundo de una distinguida familia de la Puebla de los Angeles, tomó el hábito de Santo Domingo en su ciudad natal. Después de haber sido muchos años catedrático en su Orden, fué enviado como procurador á España y Roma, y hallándose de regreso y con el cargo de prior del convento de Puebla, recibió su presentación para el obispado de Nueva Segovia, cuyas ejecutoriales llevan la fecha de 15 de Julio de 1699.

Además de éste y de los escritos que publicó en Manila, se conocen de él los siguientes, que hemos de limitarnos á citar aquí, ya que no hemos logrado la suerte de verlos.

—*Panegírico de Santo Domingo de Guzmán. Puebla de los Angeles*, 1685, 4.°.

—*La octava maravilla: Descripción de la nueva capilla de Nuestra Señora del Rosario del convento de Predicadores de Puebla, y un pane-*

gírico pronunciado en su solemne dedicación.—Impreso en la Puebla, por Fernández de Leon, 1690, 4.º.

—*Sermón en la Proclamación del Príncipe D. Luis Primero.—Méjico, por Ribera*, 1713, 4.º.

—*Representación al Rey por un Religioso de Indias.—Madrid.*

253 —Vidas de los Venerables Padres del Convento de S. Agustin de Salamanca, que predicáron el Evangelio en los Reinos de Mexico y Filipinas. Por Fr. José Sicardo. *Madrid*, 1699, fol.

Beristain, t. III, p. 142.

1700

254.—Epitome de los arduos viages que ha hecho el Doctor Cubero Sebastian en las quatro partes del mundo, Asia, Africa, America, y Europa. Cadiz, Christoval de Requena, 1700.

4.º—7 hojas prels. s. f. + 112 pp.

Pinelo-Barcia, *Epítome*, t. I, p. 40.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 160.

255.—De prædicatione Evangelii in Regno Sinarum a Fr. Buenaventura Ibáñez. *Colonia*, 1700.

San Antonio, *Bibl. Franc.*, t. I, p. 235, y *Bibl. Minor.*, p. 44.
Ximeno, *Escrit. de Val.*, t. II, p. 64.

El bibliógrafo franciscano nos dice que Ibáñez «edidit», sin indicar lugar ni fecha de impresión, *De necessaria doctrina Dei.*

Acerca de otra obra de nuestro autor, impresa en 1681 en Cantón, véase á Huerta, *Estad. de Filipinas*; Civezza, *Saggio*, pp. 243-44, y Conde de la Viñaza, *Lenguas de China y el Japón*, p. 79.

Ibáñez, franciscano de la provincia española de San Juan Bautista, vivió varios años en las Filipinas; estuvo en China, regreso después á España y á Roma, y murió octogenario en Kan-tung.

256.—✠ / Don Joseph Sanchez / De las Navas, Clerigo Presbytero, / domiciliario del ¡Obifpado de Gua- / temala, Sobrino del Obifpo Don / Fray Andrès de las Navas, y Cura / del Partido de San Francifco Za- / potitàn, en la Provincia de Suchi- / tepeche.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 17 de Noviembre de 1700.

A. I.

Creemos recordar que este clérigo figuró también en Filipinas.

SIN FECHA

1602

257.—*(Arriba del* Fol. 1.:*)* Puntos de lo que tienen fuplicado las / Islas Filipinas, fobre la contra / tacion dellas.

Fol.—2 hojs. 1 incl. la p. f. bl.—Sin fecha (1602).

A. I.

1605

258.—*(Arriba del* Fol. 1.:*)* Memorial de / los servicios del / Capitan Chriftoual de Villagra, / hechos en las Indias, y Iflas Filipinas, en virtud / de que fu Mageftad le hizo merced de dos mil du / cados de renta en Indios vacos, en las Iflas Fili- / pinas, que ni fe le han encomendado, ni / efpera fe le encomendaran / tan prefto.

Fol.—4 hojs.—Sin fecha. (1605).

A. I.

259.—*(Viñeta con un* IHS.*)* El Señor / Fiscal, y el Gene- / ral don Iuan Ronquillo / del Caftillo. / Con / El

Marifcal Gabriel de Ribera, y Don / Francifco de Ribera fu hijo. / Sobre / La Encomienda de Bombon, en las Iflas Filipinas.

Fol.—12 hojs.—Con la firma autógrafa del licenciado Márquez de Cisneros.—Sin fecha, pero poco posterior á 1604, año en que se quitó la encomienda al mariscal Ribera.

B. N. S.

260.—*(Arriba del* Fol 1.:*)* Iesvs. / Por Ma- / riscal Gabriel / de Ribera, y don Francifco / de Ribera fu hijo. / Con El feñor Fifcal, y el General / don Iuan Ronquillo.

Fol.—15 hojs., incl. la p. f. bl.—Sin fecha, aunque poco posterior á 1604.—Relativo á las encomiendas de indios de Bombón, Naluacán y Bulacán en Filipinas.

B. U. S.

1606

261.—Señor / Antonio Rodriguez de Robles dize, que de / 9. años a efta parte que ha refidido en la ciu / dad de Mexico, ha vifto, que cada año fe hā / leuantado defde. 100. hafta. 150. hombres de / guerra para las Iflas Philippinas, y muchos / años no tantos. Etc.

Fol.—2 pjs. s. f. y hoja f. bl.—Sin fecha, aunque de 1606.—Denunciando los excesivos gastos de guerra que se causaban en Nueva España.

A. I.

1608

262.—Iesvs, Maria. / Efte memorial me mandò el Conde de Lemos / que hizieffe, que es la refolucion deftas materias, y / de todos los mas que le tengo dado a fu Excelen- / cia, para que se dieffe a fu Magestad, y mandaffe / que fe hizieffe vna junta de todo lo conteni-

do en / el, para que alli en ella fe affentaffe lo que mas con- / venga al feruicio de fu Mageftad.

Fol.—22 hojs.—Sin fecha y al parecer de 1608.

A. H. N.

Indicando la manera, traza y medios para que las especerías de las islas de Maluco, Banda, Timor y Solor y demas partes del archipiélago del golfo de San Lázaro, se llevasen á Filipinas y de allí á Acapulco ó Panamá.

A la vuelta de la hoja 11 comienza la "Relacion cierta y verdadera de la jornada que por orden de S. M. hizo á las Islas de Maluco D. Pedro Bravo de Acuña, gobernador de Filipinas y de su llegada y toma de la isla y fuerza de Terrenate."

263.—Copia de vna carta que el Maefe / de Campo Iuan de Efquibel efcriuio de la ifla de / Terrenate adonde quedo de orden del Gouer- / nador don Pedro Brauo de Acuña por Capitan / general y cauo de la gente de guerra que alli que / do la qual carta fe efcriuio a la nueua Efpaña a- / la ciudad de Mexico a Diego de Ochandiano / Contador mayor de ella paraque reprefentaffe / al Marques de Montes Claros que era Virrey de / nueua Efpaña la necefsidad en que quedaua el y / toda la gēte, etc.

Fol.—7 pp. s. f. y final bl.—Suscrita á 4 de Junio de 1605 é impresa probablemente en Madrid en 1608 por encargo de Pedro de Baeza.

A. H. N.

264.—Esta es copia de vna carta que el / Rey de Terrenate efcriuio al Rey Iacobo de / Inglaterra, en refpuefta de otra q̄ el dicho Rey / Iacobo le auia efcrito, fu tenor es la que fe figue, / traduzida de portugues en caftellano a la letra. / La qual carta fe hallo en el Palacio del Rey en / Terrenate el dia que fe tomo y faqueo

aquella / Ifla y fortaleza, y la original quedo en poder de / don Pedro Brauo de Acuña Capitan General / de aquella jornada, el qual lleuo preffo al Rey / de Terrenate cō algunas de fus mugeres y Caua / lleros de fu Reino á las Filipinas, y lo tiene alli / metido en vn Caftillo q̄ efta en la ciudad de Ma / nilla y le tiene puefta por guarda una compañia / de Infanteria Efpañola, y le dan de comer a cof / ta de fu Mageftad.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Suscrita en Terrenate, á 18 de Julio de 1605, y al parecer impresa en Madrid en 1608.

A. H. N.

1609

265.—✠ / Memorial de los / feruicios del Capitan Don Chriftoual de / Villagra, Gouernador que fue de la / Prouincia de Nicaragua.

Fol.—8 hojs.—Sin fecha y al parecer de 1609.

A. I.

Pasó en 1596 á las Filipinas como capitán y sargento mayor de la gente que envió allí de socorro el virrey de Nueva España Conde de Monterrey en compañía del gobernador don Francisco Tello. Casi toda la pieza es relativa á sucesos de las Islas.

1610

266.—Relacion de la vi- / toria qve tvvo Don Ivan de Silva Go / uernador y Cappitan general de las Iflas Filippinas en 24. de Abril de 1610 años, / contra quatro naos coffarios holandefes, que entraron en aquellas Iflas: y / fu Cappitan General Francifco Enrriquez.

Fol.—5 pp. s. f. y 3 bls.—Parece de 1610.

A. I.

1607

267.—Señor. Pedro Fernandez de Quiros, digo: Que gobernando el Pirú el Marques de Cañete, el año de 2595, fuí por Capitan y Piloto Mayor del viaje que por mandado de V. M. hizo el Adelantado Alvaro de Mendaña, por la poblacion de las Islas de Salomon, etc.

Fol.—5 hojas y 1 bl.—Sin fecha.
Reproducida por Zaragoza, Apéndice I, t. II de los *Viajes de Quiros.*

"En uno de los primeros, ó el primero quizás de aquellos memoriales, observa Zaragoza, que hizo imprimir probablemente en el mismo mes de Octubre de 1607, refirió sucintamente el segundo viaje de Mendaña, al que fué con el cargo de piloto mayor, y el tercero que bajo su propia dirección se verificó en demanda de las tierras australes."

268.—Señor. El Capitan Pedro Fernandez de Quiros: ya he dicho a V. M. que de la parte del Sur esta oculta la quarta parte del globo, y que en el descubrimiento que en ella hice, lo es de veinte y tres islas, cuyos nombres son: etc.

"Otro dió al público detallando lo ocurrido en la Isla de Taumaco y extendiendo las noticias que los indígenas le suministraron". Publicado por Zaragoza, cuyas son las palabras que anteceden, apéndice L, t. II. No dice Zaragoza cuantas páginas tiene, ni el tamaño de este impreso, pero por su extensión se vé que no puede pasar de 2 hojas en folio.

1610

269—Señor. / El Capitan Pedro Fernandez de / Quiros. V. M. ordena y manda a su Consejo de Indias, que / me de defpachos a mi satisfación, para que el

Virrey del / Piru, me de lo que fuese menefter a la poblacion de las tierras Auftrales, adonde V. M. se firue mandarme ir. Etc.

Fol.—23 hojas y final bl.—Sin fecha y al parecer de 1610.

A. I.

Refiere las particularidades de aquellas tierras y luego siguen los siguientes párrafos:

—Relación que dieron los indios.

—Relación sumaria que saqué de la que me dió en esta corte el licenciado Hernando de los Ríos, procurador de Filipinas.

—Copia en suma de lo que me escribió Luis Váez de Torres desde Manilla, á 15 de Junio de 1607.

—Relación sumaria que saqué de la que dió aquí en Madrid el capitán mayor del Maluco, Ruy González de Sequeira, así de lo que vió, como de lo que tuvo noticia de aquellas partes, durante el tiempo de su gobierno.

—Copia del memorial citado núm. 16.....

"Yo fuí desde el Pirú á la parte incógnita, y de la parte incógnita á Filipinas, y de Filipinas á proponer mi intento á la ciudad de los Reyes, y desde la ciudad de los Reyes á la de Roma, y desde Roma vine derecho á esta corte, y desta corte á la parte incógnita y della á la Nueva España, y la atravesé de mar á mar, y de allí vine aquí adonde estoy".

Reproducido por Zaragoza, *Regiones Austriales*, t. II, apéndice Q.

270.—Señor. El Capitan Pedro Fernandez de Quiros: cinquenta meses ha que estoy en esta corte, suplicando a V. M. se sirva mandar me vaya a poblar las tierras que V. M. me mando descubrir. Etc.

Fol.—3 hojas. (1610.

Zaragoza, *Regiones Austriales*, t. II, apéndice S. "Acudió al Consejo de Estado con estos memoriales, elevando uno en Diciembre de 1610 (el presente) con el mapa de aquellas tierras, en el cual manifestaba que era el penúltimo que presentaría, y prevía en él, desesperado ya, que por fin se le desengañase de una vez".

Con referencia a los escritos de Fernández de Quirós, dice León Pinelo (*Epítome*, pp. 99-100):

"Relación de su vida, que es un tomo grande manuscrito. En él pone por acciones principales tres viajes á las Islas de Salomón. El primero hecho por Alvaro de Mendaña el año de 1567. El segundo por el mismo Mendaña, en que Pedro Fernández fué por piloto mayor el año de 1599. El tercero hecho por sólo Pedro Fernández, como capitán general, el año de 1605. Todos saliendo de Lima, en cuya historia los refiero. El primero se halla en Morga, el segundo en Cristóbal Suárez de Figueroa, y parte del tercero, en Torquemada, impresos."

Algunos de ellos fueron conocidos de González de Barcia, que los cita en su *Bibl. Or. y Oc.*, t. II, col. 704, y aún anota dos: *Memorial al Rey sobre la población de las Tierras australes*: impreso, folio, con el nombre de Fernando de Quiros; "y la *Relación sumaria que sacó en Madrid de la que le dió el Capitán Mayor del Maluco Ruy González de Sequera, de lo que vió y supo de la tierra austral durante su gobierno*, impreso en folio, sin año ni lugar, aunque parece es en Madrid, año de 1610."

Fernández de Navarrete en su *Biblioteca Marítima*, t. II, pp. 554 y sigts., reproduce estas noticias bibliográficas y añade otras relativas á los escritos y vida de Fernández de Quirós, que nuestro amigo D. Justo Zaragoza ha ampliado y discutido con gran acopio de erudición en el prólogo de los viages de Quiros, de que fué editor.

Fernández de Quirós estuvo en Filipinas en el tercero de sus viajes realizado en 1606.

Los memoriales impresos de Fernández de Quirós fueron mandados recoger de orden de Felipe II, según se verá del siguiente documento que ha publicado Zaragoza:

"Señor.—El capitán Pedro Fernández de Quirós, á quien V. M. ha mandado despachar para que vuelva al Pirú para proseguir el descubrimiento y población de la Tierra Incógnita y parte Austral ha impreso en esta corte diversos memoriales, y últimamente uno muy largo en que hace un discurso de aquella jornada y viage que hizo, y trata indistintamente de otras muchas cosas del gobierno de las Indias y materias bien excusadas, y ha dado y distribuído estos memoriales entre diferentes personas, nacionales y extranjeros, cosa que se tiene por de muy grande inconveniente, así por la noticia que por él pueden sacar los extrangeros, viniendo de mano en mano á las suyas, noticias

de aquellas tierras y navegación, como por ser cosas las más de las que trata en el dicho memorial sin fundamento, y así ha parecido que conviene que V. M. se sirva de mandar que se recogan todos estos memoriales y papeles que ha impreso, y los borradores, y que se le ordene que no publique otro ninguno sin licencia de V. M. y del Consejo. V. M. mandará lo que sea servido. En Madrid, á último de Octubre de 1610.»

Á esta representación de sus consejeros proveyó Felipe II: «Dígásele al mismo Quirós que él recoja estos papeles y los dé en secreto á los del Consejo de Indias, porque no anden por muchas manos.»

La medida, sin embargo, resultó tardía, pues ya en 1611, casi á raíz de haberse publicado en España, veía la luz pública, traducido al alemán, el más importante de esos memoriales, con el siguiente título:

—Relation / Hern Petri Fernandes de Quir / Spanischen Hauptmans rc. So er König. / May. in Spanien rc. Von dem new erfundnem / vierten theil der Welt (so bisz her in Mappis oder / Landkaíflen Terra Australis incognita genawort) / vnd Desselben Länder, Reichtumb vnd Frucht- / barkeit rc. vbergeben. / In Spanischer Sprach zu Pampelona / mit desz Königlichen Raths erlaubnusz getruckt / jetzo aber meniglich zu guten ins Teutsch / gebracht. / Anno M. DC. XI. Gedruckt zu Augspurg, bey / Chrysostomo Dabertzhofer.

4.°—10 pp., la última s. f.

Existe ejemplar en el Museo Británico.

Cinco años más tarde se publicó también la siguiente traducción francesa:

—Copie de la Reqveste presentee av Roy d'Espagne par le Capitaine Pierre Ferdinand de Quir, sur la descouverte de la cinquiesme Partie du monde, appelee la terre Australle incogneuë, et des grandes richesses et fertilité d'icelle. A Paris, M. D. C. XVIII.

8.°.—16 pp.

Al año siguiente salió vertida al latin y agregada á la relación del descubrimiento del estrecho hecho por Hudson:

—Descriptio detectionis freti sive transitus ad occasum supra terras Americanas in Chinam, atque Japonem, investigati a H. Hudson, Anglo, item Australia incognita detecta, per De Quir. Amsterdam 1612.

Ternaux-Compans, *Bibl. Amér.* n. 356.

En el mismo año se publicó esta traducción inglesa:

—Terra Australis incognita, or a new Southerne Discoverie, containing a fifth parte of the World. Lately found out by Ferdinand de Qvir, a Spanish Captaine. Neuer before published. Translated by W. B. London, Printed for John Hodgetts, 1617.

4.°—Port.—v. en bl.—27 pp.

Como complemento á estas notas bibliográficas vamos á insertar aquí un documento interesante relativo á Fernández de Quirós, que no hallamos entre los publicados por Zaragoza. Es una consulta del Consejo de Estado al Rey, hecha en 14 de Diciembre de 1613, que encontramos en el Archivo de Simancas, y dice como sigue:

Señor. Habiéndose dicho al Capitán Pedro Fernández de Quirós lo que V. M. fué servido de mandar por el decreto de la inclusa consulta, ha dado el papel que aquí va, en que representa la importancia de la jornada y que no se puede hacer con menos de 300 ducados y algunas armas, municiones y otras cosas que hay en los magacenes de Sevilla, Cádiz, Puertobelo, Panamá y Lima.

Juntamente con lo dicho se ha visto otro papel, que aquí va, de don Alonso de Sotomayor en que advierte las faltas que hizo el Capitán Quirós en el primer descubrimiento y suplica á V. M. se sirva de mandar que en presencia de personas de mar y tierra pueda conferir con el dicho Capitán Quirós sobre esta materia.

Y habiéndose platicado en el Consejo sobre todo lo referido se votó como se sigue.

El Marqués de Castel Rodrigo: que hay algunos ejemplos de que por no haberse admitido semejantes personas y peticiones se han ido á otras partes, y resultado dello mucho daño; que á este hombre es bien procurar contentarle con menos y reducille á razón, diciéndole que en cosa tan grande es menester ir con mucha seguridad y saber de cierto lo que es, y que V. M. holgará de que le ayuden á descubrir lo que él desea y que vuelva á esto al Pirú y siga las órdenes que el Virrey le diere, asegurándole que se le hará merced como si el solo lo descubriese, y al Virrey se le encargue, si fuere allá, que envíe con él las personas que le parecieren más pláticas al descubrimiento que se ha de hacer, y entretanto que fuere, se le pague con puntualidad el socorro que se le da.

El Comendador Mayor de León: que el Capitán Quirós es hombre de buen celo, trata de conversión de almas, y por esto hace gran cargo de lo que se dilata la ejecución de sus propuestas; es muy plático de aquellas partes, y cuando no haya descubierto todo lo que pudo, parece

que lo quiere remediar con volver á ellas, en que pone el cuidado que se ha visto y no trata de irse á otros Príncipes, sino que se le dé lo que queda apuntado y cédula para los que le quisiesen ayudar, en que es de creer mirará cada uno lo que le conviene: y en esto parece que no hay inconveniente sustancial, y así, en caso que no pueda aquietarse con el socorro que aquí se le da, pagándoselo bien, sería de parecer que se le diese aquella permisión, y cartas para el Piru, remitiéndole al Virrey y ministros superiores de allí para que apuren el fundamento destas propuestas enviando á ello personas pláticas con el dicho Capitán, y se vaya obrando según lo que se hallare y pudiere hacerse con seguridad, y con esto se le dará expediente sin aventurar reputación ni hacienda, antes se podrá ganar, y muchas almas, y entretener á este hombre sin oprimille, pues no hay causas para ello, y de su buen celo se puede creer que no acudirá á otros.

El Marqués de Velada: que el celo de Quirós es tan bueno como se sabe, y su perseverancia grande, mostrándose siempre muy libre de interés y mucho deseo de la salvación de las almas de aquellas partes, y cree que padece necesidad por no pagárseles con puntualidad lo que aquí se le da. Parécele que se sacasen puntos de todo lo que trujo entendido y se confiriesen con los que diese don Alonso de Sotomayor, sin saber el uno del otro, porque no se encuentren, y á todos los que convenga, para no hacer el gasto sin provecho, y aunque él se reduce á ménos, todavía pide 300 ducados, y el intento es ir con vasallos de acá, y no se reconocerá bien sin ir él, y no lo hará no yendo por superior, y en idas y venidas se consumirá el tiempo y se acabará él; pero será acertado que vaya y subordinado á las órdenes del Virrey, y que entretanto se le pague aquí con puntualidad lo que le está señalado, y cree de su buen celo que no hará cosa contra el servicio de V. M.

El Duque del Infantado: que tiene á Quirós por muy buen hombre, pero no ha hecho mucho caso de sus promesas, habiendo entendido bien el viaje que hizo con otros y la forma en que arribó á aquella tierra, la cual no tiene más de grandeza, y si fuera rica no se hubiera dejado así. Hásele escrito al Virrey que informe sobre esto, y no se contenta con este despacho, y todavía pide 300 ducados y cédulas, que aunque fuese el Gran Capitán, había que reparar en ello, y por haber hecho tanto caso de él ha subido de punto sus demandas, siguiendo el tema que suelen los descubridores que han hallado alguna tierra; que aquella cae muy lejos, y no hay señal de minas ni de riqueza, y ya se vee que ingleses ni holandeses no quieren las que no están descubier-

las, sino las sabidas y para comerciar; y parécele que no se le dé dinero ni cédulas, sino en envialle al Piru, y si el Virrey tuviere fundamentos ciertos de ser conveniente aquel descubrimiento, le emplee y asista con lo que le pareciere necesario, pero acá, sin aquella noticia, no se haga más de acudirle con lo que se le da, pagándosele puntualmente, porque lo demás será aventurarlo mucho.

El Marqués de Villafranca: que el descubrimiento de Quirós entiende que es en las propias islas Malucas, que miran á la Mar del Sur y partiendo del Callao por la navegación que el dicho Quirós hizo, va á dar en ellas, y lo mismo le subcedió á Ruy López de Villalobos el año de 42, y el navío que se le perdió fué á dar á Filipinas, como le sucedió al que Quirós llevaba consigo y que es así que la tierra Austral que no está descubierta y llamamos Tierra del Fuego, por unos fuegos que se vieron en ella, la costa de esta dicha tierra va á parar al paraje de las Malucas y es la tierra firme más cercana dellas entre el Poniente y Mediodía, y que no entiende que esta tierra el dicho Quirós la haya descubierto, ni fuese della el hombre que trajo, sino de alguna de las Islas dichas, y para averiguar esto y traer más personas de la dicha tierra y para la entera noticia que es bien tener antes de ir á poblar, conviene que este descubrimiento se vuelva á hacer por mano del Virrey que es ó fuere del Piru, y que al subordinado á Quirós envíe tales personas, que si Quirós faltare, no haga falta, pues en cosa desta calidad se debe ir con más fundamento del que agora se tiene, y para adelante no reducillo todo á la noticia de uno solo, que puede morirse, y es bien que Quirós vaya satisfecho que esto ha de tener efecto, porque no tema otra tal dilación en Lima, como la que aquí ha tenido; y de la pretensión de ir á poblar, vaya desengañado por agora y animado á asegurar bien lo descubierto con los premios que por esto es justo que se le den entonces, y conviene oir á Sotomayor en la forma que ha dicho el Marqués de Velada, y sería bien saber si en esta flota vino respuesta del Marqués de Montesclaros de lo que acerca desto se le ha preguntado, y que asimismo el Presidente de Indias, que es tan plático de aquellas partes, informe de lo que se le ofrece, advirtiéndole de todos los papeles y consultas que en esto ha habido para que con más acuerdo se ordene lo que al servicio de V. M. convenga.

Don Agustín Messía se conformó con lo que queda dicho, de que el Virrey del Piru haga reconocer aquello con Quirós, enviando en su compañía personas pláticas, pero que él sea el dueño dello; y que el Presidente de Indias informe de todo lo que tuviere entendido

en la materia para que con más luz y acertamiento se camine en ella.

El Márqués de la Laguna se conforma con lo que queda dicho, pero que el capitán Quirós y don Alonso de Sotomayor se vean y confieran lo que tienen entendido y que de las pláticas que tuvieren se tome luz para lo que convendrá hacer, y es bien oir al Presidente de Indias, como queda dicho. En Madrid á 14 Diciembre 1613.—(Hay seis rúbricas). = Real decreto = "Hágase como pareció al Marqués de Castel-Rodrigo". = (Secretaría de Estado, legajo núm. 2644).

16...

271.—Relacion del socorro / de Armada que es neceſſario para la con- / ſeruacion de los Eſtados de ſu Magestad, en la India / Oriental, y Islas Philipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y f. bl.—Sin fecha, pero de principios del siglo XVII.

M. B.

1616

272.—Relacion / verdadera / qve embio el Padre / Fray Luys Sotelo de la Orden de ſan / Franciſco, a su ermano don Diego / Cauallero de Cabrera beintiquatro / de Seuilla, en que ſe da quenta del / Bautiſmo que ſe hizo a el Em / bajador Iapon. / *(Colofón:)* Con licencia. / Impreſſo en Seuilla, por Diego Perez.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha y quizás de 1616.

(Empieza á cont. del tit.:) "MARTES diez y ſiete de Febrero a las tres de la tarde, fue ſu Mageſtad a las deſcalças, con la Reyna de Francia y las demas hijas."

(Acaba últ. plana:) "a de ſer muy gran Christiano y el inſtrumento de muchas almas."

A. H.

273.—Relacion qve propvso el Embaiador Iapon, a el Rey nueſtro ſeñor, y la reſpueſta de ſu Mageſtad.

(Al fin:) Con licencia Impreffo en Seuilla, por Diego Perez.

Folio.—2 hojas sin foliar.—Ultima plana, estampa grabada en madera, que debe representar al Embajador Japonés.—Año. de 1616 á 18...

(Empieza á cont. del tít.:) "VINO orden de fu Mageftad, para que fueffe a beffarle la mano el Embaiador, lo qual fe hiço Viernes a treinta de Henero,......"

(Acaba últ. plana:) "En efte eftado eftamos agora, efperánfe grandes mercedes de fu mageftad."

(A. H. Col. Jes., t. 117, n. 36.)

1617

274.—Señor. / Martin Caftaño, Procurador general de las Filipinas, trae a la / memoria a V. M. de quanta importancia ferà a su Real fer- / uicio acobar de hazerfe feñor de las Islas Malucas, etc.

Fol.—1 p. y 3 blcs.—En pliego aparte: Relacion de lo que importan las Filipinas y Terrenate, 2 pp. y 2 blcs. Sin fecha, aunque de 1617.—En solicitud de que el socorro que estaba destinado á Filipinas no se enviase á Gibraltar, como se tenía ya ordenado.

A. I.

275.—Señor. / Martin Caftaño, Procurador general de las Filipinas, Digo, que auiẽdo / mirado, y confiderado con atencion en el difcurfo de tanto tiẽpo, como ha / que hago las partes de aquellas Islas, fu gran importancia, y el poco cuyda- / do que fe pone en acudir a fu focorro, poniendo tanto los enemigos de Olanda en / apoderarfe dellas; etc.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—En solicitud de que no se dilate el socorro de las Islas.—Sin fecha, aunque anterior al del número siguiente.

A. I.

1618

276.—Señor. / Martin Caftaño, Procurador de las Filipinas, dize, que en nõbre de / aquellas Islas, muchas

vezes ha reprefentado a V. M. lo que impor / ta mirar por fu conferuacion, y aumento, y los grādes bienes que dello / refultaran, como fon las inumerables almas q̄ reciben nueftra fanta Fê, / la reputacion de V. M. y de la nacion Efpañola, etc.

Fol.—1 página y 3 blcs.—Sin fecha, pero de 1618.—Que se envíe socorro de armada para reparar los daños que representa.

A. I.

277.—Relacion / verdadera de la / gran vitoria qve el Armada Espa- / ñola de la China tuuo contra los Olandefes piratas, que an- / dauan en aquellos mares, y de como le tomaron y echaron / a fondo doze galeones grueffos, y mataron grā nu- / mero de de (*sic*) gente. / ¶ Dafe cuenta de las naos, y numero de gente que lleuaua / cada armada, y nombres de los capitanes / della. / Todo facado de vna carta que de el Puerto de Acapulco efcriue el licēciado / Manuel de Madrid Oydor, al feñor Marques de Guadalcaçar Vifo Rey de / la nueua España; y de alli embiada a efta ciudad de / Seuilla.

Fol.—4 pp. s. f.—Al pié, la licencia para la impresión á Francisco de Lyra: Sevilla, 31 de Mayo de 1618.—La carta de Madrid tiene fecha 10 de Enero del mismo año.

B. U. S.

RETANA, *Estad.*, núm. 299.

1619

278.—Señor. / Hernando De los Rios Coro- / nel, Procurador general de las iflas / Filipinas, y de todos los Eftados de- / llas, dize, Que auiendo toda aquella / Republica inftado en que vinieffe a / dar cuenta a V. Ma-

geftad, del eftado tan trabajofo / a que ha venido, y lo que conuenia, afsi al feruicio / de V. Mageftad, como a la conferuacion, y aumen / to della. Etc.

Fol.—10 hojs., incl. la p. f. bl.—Sin fecha, aunque de 1619.—Contiene cuarenta capítulos con otras tantas peticiones.

A. I.

Este debe ser el impresso de Ríos Coronel á que se refiere González Dávila en sus *Grandezas* de *Madrid*, al hablar de las Filipinas, p. 475; "Destas y de otras cosas maravillosas que tienen aquestas Islas escribió con gran curiosidad un Tratado Hernando de los Ríos Coronel, vecino de la ciudad de Manila, procurador enviado de las Islas para tratar con su Majestad Católica de lo que importa para el buen gobierno dellas, y murió en Madrid en la demanda."

162..

279.—*(Escudete de la Compañía de Jesús).* Memorial al Rey nueftro feñor, cerca de la propagacion de nueftra fanta Fé. Por el Padre Nicolas Trigaucio, Religioso de la Compañia de Iesvs. Procurador de la China.

Folio.—10 hojas foliadas, la última en blanco.—Época de Felipe III.

(Empieza á cont. del tít.:) "SEÑOR. EL Hijo vnigenito del eterno Padre defde que por fu mandado fe viftio de nueftra mortalidad, y vino, como dijo......"

(Acaba. f. 9, v.:) "tan gloriofo conquiftalla con armas, y fujetalla a fu Imperio."

A. H. Col. Jes., t. 91, n. 28.

280.—✠En vna carta que efcriuio el Padre Fr. Diego de fan Fracifco de la Orden de fan Fracifco Defcalzos, a nueftro muy fanto padre Paulo V. defde Mexico, el año de 1618. le dize, q̄ viedo el Emperador del Japon Goxofama, las innumerables almas que fe conuertian en

fu Reyno a nueftra S. Fé, por la predicacion de los Religiofos, etc.

Fol.—2 hojas s. f.

(Expulsión por el Emperador del Japón de las Casas de religión establecidas en su imperio.)

(Acaba. últ. pla.:) "que huuo de embarcacion para Japon boluio alla, para acabar la vida convirtiendo almas a nueftra," (borrado.)

A. H. Col. Jes., t. 108, n. 361.

281.—Señor. / El general don Iuan de Andrade Colmenero, / de la Orden de Calatraua, dize: Que ha serui / do a V. M. de veynte años a efta parte en mu / chas ocafiones. afsi en la Nueua Efpaña, y en / los Reynos del Piru, como en las Indias Fili- / pinas, adonde fue por orden del Conde de Monterey, fiendo / Virey de la Nueua Efpaña: y el año de 97. fue por Capitan de / Infanteria con fu gente al focorro de Manila, etc.

Fol.—3 hojs. y final bl. Sin fecha.—(1620.)

A. I.

1622

282.—*(Letra capital de adorno)*. El Capitan Diego Lopez de Saa- / uedra Sargento mayor de Cama- / rines ha feruido a fu Mageftad en / la Prouincia de las Filipinas de 38 / años a efta parte en oficios milita / res, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Apostillado.—Sin fecha. (1622).

A. I.

1624

283.—Señor. / El Capitan Don Gonçalo / Ronquillo, Capitan de Infanteria Efpañola / en las Iflas Filipinas,

heredero de los ferui- / cios de los generales don Iuan Ronquillo, y / don Gonçalo Ronquillo, Gouernador y Ca- / pitan General que fue de las dichas Iflas. Dize, que ha mu- / chos años que firue a V. Mageftad etc.

Fol.—7 pp. s. f. y final bl.—Sin fecha. (1624).
A. I.

1625

284.—✠ / Por Los titulos, certificaciones, y defpachos q̄ / originales prefenta el Capitan Antonio de Via / na, confta, y parece que ha feruido a fu Magef- / tad catorze años en los Reynos de Filipinas, en lo fi- / guiente.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Sin fecha (1625).
A. I.

285.—*(Arriba de la pág.:)* Beatissime Pater. / Post Praemiffam fanctorum pedum (ad quos etiam / hinc proftratus iaceo) humilem, ac deuotam ofculatio- / nem, &c. Frater Ludouicus Sotelo fratrum Minorum / alumnus, etc.

Fol.—9 hojas fols. y 1 s. f. con el verso en blanco. Suscripta: "De hoc carcere Iaponio Omurensi," 20 de Enero de 1624, y autorizada por Fr. Diego Collado.—Dando cuenta al Pontífice de los sucesos del Japón.
M. B.

286.—*(Arriba de la primera pág., debajo de viñetas, y de una circular con la Imagen de Jesús con la cruz á cuestas:)* Compendio de lo / que efcrive los Religiofos de la Com- / pañia en cartas de 627. de lo que paffa en los / Reynos de Iapon. / *(Colofón:)* Con Licencia, en Sevilla,

Por Manuel de Sande / Impreffor, y Mercader de Libros, en / Caldegénova. / (*sic.*)

Fol.—4 pp. s. f.

M. B.

GALLARDO, *Ensayo*, n. 796.
ESCUDERO Y PEROSO, *Tip. Hisp.*, n. 1392.

1628

287.—Relacion del martirio que padeció en el Japon Fr. Bartolomé Laurel, a 17 de Agosto de 1627. Sin lugar ni año de impresion.

PINELO-BARCIA, II, col. 834.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 192.

288. — Las razones de con- / ueniencia que ay para que no fe de-/ ua permitir, antes prohibirfe la entrada / de la feda de la China, y demas merca- / derias della en las Indias, y en eftos Rey- / nos: y los daños e inconuenientes que / fe figuen de no prohibirfe de todo pun- / to, y de fu contratacion, fon eftas.

Fol.—5 pp. s. f. y 3 blcs.—Sin fecha, aunque de 1628.—Aplicable especialmente á Filipinas.

A. I.

1629

289.—Señor. / Gabriel Gomez del Caftillo, vezino de la ciudad de Manila en las islas Filipi / nas, fobrino, y yerno del Capitã Pedro Gomez de Baeza, vno de los prime- / ros cõquiftadores de aquellas islas, fu tio, cuyo

heredero es, dize: Que ha 20. años q̄ / paſſò â aquellas islas de los Reynos de Caſtilla a ſeruir a V. M. etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Memorial de servicios, sin fecha, pero de 1629.

A. I.

1630

290.—Señor. / Las Religiones de S. Domingo, S. Franciſco y S. Aguſtin / dezimos, que como conſta de la reſolucion de la nueua / enmiēda de la carta de marear y Cosmographia hecha, pu / blicada y mandada guerdar por mādado del Rey nueſtro Señor, / padre de V. M. el año de 1599. a 3. de Mayo, etc.

Fol.—1 hoja, sin fecha, pero consta ser de 1630.—Manifestando que toca al Conejo de Indias el conocimiento de los asuntos de los Misioneros del Japón y Filipinas.

A. I.

16 . .

291.—✠ / Memorial de los / ſeruicios de don Rodrigo de Viuero / Capitan General que fue de / las Filipinas.

Fol.—4 hojs.—Sin fecha. (16 . .)

A. I.

En esta relación es particularmente interesante la historia del naufragio que Vivero sufrió en el Japón, la conducta del Emperador con los náufragos y los honores que les dispensó.

1632

292.—Señor. / El General Iuan Bautiſta de Molina, Dize, que ha 42. años que / ſirue à V. M. en los Eſta-

dos de Flãdes, Frãcia, Friffa, Chile, Iflas / Filipinas, y otras partes, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha, pero parece de 1632.—Memorial de servicios.
A. I.

Pasó á Chile por orden del virrey D. Luis de Velasco, como alférez de una compañia, y sirvió á las órdenes del gobernador Alonso de Ribera. De Chile fué á México y de allí á Filipinas.

293.—Señor. / Fray Diego Collado de la Orden de Predicadores digo: Que aunque / fiempre he procurado guardar toda modeftia Religiofa y Chriftiana, en / los negocios que aqui y en Roma trata a cerca de la conferuacion, y au- / mento de la Fè, y paz de fus miniftros en los Reynos de Iapon, y los demas de / infieles vezinos a el, proponiendo solo los medios neceffarios, y conuenien- / tes para efto, por defcubrir falta de Comunidad, ni particular ninguno, fino es / quando fu Santidad, y V. Magestad en fu Confejo de Indias me han obligado / a hablar claro; etc.

Fol.—8 hojs. fols.—Sin fecha ni lugar de impresión.
B. S. S.

Debe ser una de las piezas que Nicolás Antonio menciona en general diciendo que imprimió en Madrid varios opúsculos en folio "pro commodiori Evangelii propagatione." Pinelo-Barcia cita uno de estos memoriales, que cree impreso en 1632, 4.°, "sobre las cosas tocantes al Japón y modo que acabe la persecución de la cristiandad en él, y si debe cesar el comercio." Tal como lo trae en su *Bibl. Japon.*, Pagés n. 227, quien dice que se encuentra traducido al francés en las pp. 199-262 del tomo II de la *Morale pratique.*

Este memorial está enderezado á combatir la propaganda de los jesuítas contra las demás Ordenes que tenían misioneros en aquellos países.

El autor expresa que llegó al Japón en fines de Julio de 1619.

A la pieza descrita debe referirse el título que da ese último autor.

"Memorial presentado á Su Magestad por Fr. Diego Collado el año MDCXXXI y remitido á la Junta del Presidente de Castilla y Presidentes de Portugal é Indias, y otros consejeros de aquellos dos Consejos, la qual se tuvo a XVII de Diciembre del dicho año, y en virtud de lo que por ella se consultò á su Mageftad, pidió a Su Santidad el Breve, que concediò a XXII de Febrero del año MDCXXXIII. 1633, fol. — 16 pp."

Quétif y Echard, *Scriptores*, II, p. 498.

Estos autores citan también como de nuestro autor, refiriéndose al testimonio de Allatius: *Formula protestandi myfteria fidei*, impreso en Roma, 4.°, al parecer en 1632, siguiendo sin duda á Nicolás Antonio.

294.—Señor. / Fray Diego Collado de la Orden de Predicadores digo: Que / aunq fiẽpre he procurado guardar toda modeftia Religiosa y Chri / ftiana, en los negocios que aqui y en Roma trato acerca de la con / feruacion, y aumento de la Fè, y paz de sus miniftros en los Reynos del Ia / pon, y los demas de infieles vezinos a el, etc.

Fol.—10 hojs.—Sin fecha, pero consta haberse presentado al Rey en manuscrito en 1631.—Memorial enderezado contra los jesuítas.

M. B.

295.—Señor. / Fray Diego Collado de la Orden de S. Domingo procura / dor de Iapon por la dicha su Orden. Dize, que en virtud de / vn Breue expedido en Roma à 11. de Iunio del año de 1608. / por la Santidad de Paulo V. a inftancia y con informaciõ de fu Majeftad el Rey dõ Felipe III. etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha, pero de la primera mitad del siglo XVII.—En solicitud de que el Rey se dirija al Papa para que mande que las Ordenes Religiosas no se hostilizen mutuamente en aquellas partes.

M. B.

1633

296.—✠ / Relacion de los servicios / del Alferez Don Gaspar Perez de Eslava, / y de los del Capitan, y Sargento mayor don Gaspar Perez de Eslaua / fu padre, y pretende, que por ellos fu Magestad / le haga merced. / Por informacion hecha de oficio con citacion / del Fifcal, y por certificaciones, y otros titulos, y recaudos que eftân prefentados en vn pleito / con doña María de Morales, fobre las encomiendas de Ma- / ricay, y Palapach.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Sin fecha. (1633.)
A. I.

1634

297.—Señor. / Don Alonfo de Campos, aquien V. Mageftad presentò / à la Maftrecolia de Manila. / Ha mas de treinta años, que / pafsó à las Islas Filipinas, etc.

Fol.—1 p. y 3 blcs.—Sin fecha. (1634).—Relación de méritos.

298.—✠ / Memorial / del hecho del pleito, / que doña Maria de Sande y Mefa, hija y here- / dera del Doctor Francifco de Sande, Prefiden- / te, Gouernador, y Capitan General que fue / de las Filipinas, y de las Prouincias de Guate- / mala, y Santa-Fè, del nueuo Reyno de Gra- / nada, y doña Ana de Mefa fu muger, / difuntos, trata en el / Confejo. / Con / Los bienes, herederos, y teftamentarios del / feñor Cardenal Duque de Lerma. Y con / Hernando de Efpejo, Caualllerizo de / la Reyna

N. Señora. / Sobre / Ciertas efmeraldas, y otras joyas, que doña Maria de / Sande les pide, ò por ellas 70 V. ducados. / *(Siguen los nombres de los jueces).* En Madrid. / Por la viuda de Iuan Gonçalez.

Fol.—114 hojs., incl. la port.—El v. de la última en bl.—Apostillado.—Sin fecha, aunqne consta ser de 1634.

A. I.

299.—Senor. / La infigne ciudad de Manila, dize: Que en aquella iflas / ay muy grande necesidad de gente de mar y guerra, por / la mucha que fe ha muerto y muere cada dia, etc.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—En solicitud de que se envíe algún socorro y maestros de hacer naves.—Sin fecha, pero de 1634.

A. I.

1635

300.—Copia de diezysiete capitvlos qve Ioseph de Naveda Alvarado, Regidor / de la infigne, y leal Ciudad de Manila propufo al ayuntamiento de aquella Ciudad, en los quales reprefenta los da / ños, y inconuenientes q̃ fe figuen, y fe han experimentado de q̃ los Portuguefes de Macan continuẽ el trato que tienẽ em / peçado a introduzir en aquella Ciudad: los quales fe prefentaron a don Iuan Niño de Tauora, y defpues a don Iuan Ce- / rezo de Salamanca Gouernador de aquellas Iflas; l, *(sic)* qual auiendolos vifto efcriuio a fu Mageftad fu parecer, y quan / conueniente era que fe cerraffe el trato de Macan en la dicha ciudad de Manila, como confta de dicha carta.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha. (1635).

A. I.—M. B.

1636

301.—Señor. / El Capitan Andres Lopez de Affaldegui, Depofitario ge / neral de la ciudad de Manila: Dize, que ha que firue a / V, M. en las Islas Filipinas 26. años, etc.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—Sin fecha. (1636).

A. I.

302.—Relacion de los ser- / uicios del Capitan Andres Lopez de Affalde- gui, Depofitario general de la ciudad de Manila.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—Sin fecha. (1636).

A. I.

303.—Señor/ El Almirante Andres Lopez de Affaldegui, Caftellano, Iufticia mayor / y Cabo de la guerra del Puerto de Cauite y fu ribera, dize, que firue a / V. Mageftad en las Islas Filipinas veinte y nueue años, etc.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—En papel sellado de 1637.

A. I.

304.—Señor./ Don Iuan Grau y Monfalcon Procurador general de la infigne, y leal Ciu- / dad de Manila Metropoli, y Cabeça de las Islas Philipinas, dize, que el a- /ño paffado reprefentò a V. M. los grandes daños y vexaciones que reciben / los vezinos de aquella Ciudad de auerfe introduzido los Portuguefes de Macā, en / ir a comprar las mercadurias a la feria de Canton en la China, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Al fin una real cédula de 11 de Enero de 1593 en que se prohibe que los comerciantes de Filipinas vayan á la China á comprar mercaderías.—Sin fecha, pero de 1636.

A. I.

305.—Señor./ El General don Diego de Afcoita y Menchaca, hijo del General y / Maeffe de Campo don Chriftoual de Afcoita y Menchaca. Dize, / que ha que firue a V. Mageftad en las Islas Filipinas 25. años etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Sin fecha. (1636).

A. I.

306.—Carta del Padre Marcelo Fran- / cifco Maftrili, en que da cuenta de la conquifta de Min- / danao, al Padre Iuan de Zalazar Prouincial de la Compa- / ñia de Iesvs en las islas Filipinas.

Fol.—10 pp. s. f.—Signadas A-A2-A3.—Suscrita en Taytay, á 2 de Junio de 1637.

B. C.—A. H.—El ejemplar tiene 1 hoja blanca al fin.

Alegambe, *Bibl. Script.*, p. 322.

Sotwel. La da como impresa en Sevilla.

Lasor a Varea, *Universus*, t. II, p. 332, la da tambien como impresa en Sevilla en 1638.

Pinelo Barcia, *Epítome*, t. II, col. 630: la supone impresa en 1677.

Ternaux-Compans, *Bibl. Asiat.*, n. 1561.

Carayon, *Bibl. hist.*, n. 931.

Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 251.

Backer, t. IV, p. 403.

Fernández de Navarrete, *Bibl. marít.*, t. II, p. 415, donde se registra una corta biografía de Mastrilli.

Retana, *Bibl. de Mindanao*, n. 13.

La Carta de Mastrilli la incluyó el P. Bobadilla en su *Relacion.* Thevenot la tradujo al francés, y Ternaux-Compans la insertó en las pp. 368-413 del tomo I de sus *Archives des voyages.* Ha sido reproducida últimamente en el tomo XXII del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid.*

1637

307.—✠ / Breve relacion del / Martirio del Padre Francifco Marcelo Maf- / trillo de la Compañia de Iefus, martirizado en / Nangafaqui, Ciudad del Xapon, en

17. de Octu- / bre de 1637. embiada por el Padre Nicolas de Acofta, Procurador del Xapon, al Padre / Francifco Manfo Procurador general de las / Prouincias de Portugal de la dicha / Compañia en Madrid.

4.°—8 hojs. signadas A-A4.—Sin fecha y poco posterior á 1637.

B. U. G.

MACHADO, t. III, p. 491.
CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 2272.
BACKER, t. IV, p. 156.
RETANA, *Bibl. de Mindanao*, n. 29.

Estos autores creen que la relación original se escribió en latín, indican que fué traducida al francés é impresa en Luxembourg, Hubert Reulandt, 1634, 4.°, y al castellano, Madrid, 1639, 4.°, traducción que sería la que queda descrita.

La edición latina tiene la siguiente portada:—*R. P. Marcelli Mastrilli e Societate Iesu et 32 sociorum, ac 16 aliorum religiosorum, iter in Indiam S. P. Francisci Xaverii patrocinio feliciter peractum. Ab eodem Marcello descriptum, atque ad Catholicam Hispaniarum Reginam transmissum.* Antuerpiæ, 1637, 8.°

El P. Andrés de Boeye la tradujo al holandés: *Reyse van P. Marcellus Mastrillus,* etc.

PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 254.
RETANA, *Bibl. de Mindanao*, n. 29.

Este último autor dice que existe ejemplar en la Biblioteca del Ministerio de Ultramar en Madrid, pero que no tiene lugar ni año de impresión. Transcribimos el título tomándolo de Pagés, quien cree que este opúsculo se tradujo al francés.

308.—Relacion de los meritos, / y feruicios de Iuan de Aranda Efcriuano, / que fue de la vifita que mandò hazer fu / Mageftad a los Miniftros Reales de las / Iflas Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 1.° de Julio de 1637.

A. I.

1638

309.—Señor. / El Maeftro don Andres Arias Giron, Comiffario General de la / Santa Cruzada, dize: Que por nombramiento de don Sebaftian / Hurtado de Corquera, Gouernador de aquellas Islas, firue la Di- / gnidad de Arcediano de la Santa Iglefia de Manila: etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha, pero de 1638.—Suscrita por Antonio de León Pinelo.—Memorial de servicios.

A. I.

310.—Don Sebaftian Hurtado de Corquera vuef- / tro Cauallero del Orden de Alcantara, del / vueftro Confejo, y del de Guerra en vueftros / Estados de Flandes, Gouernador y Capitan General / de las islas Filipinas, y Prefidente de la Real Audien- / cia que en ellas refide. Dize, que por cartas, y otros / recaudos ha dado cuenta en el Real Confejo de las In / dias de lo que fe ha obrado, y va difponiendo durante / fu Gouierno, etc.

Fol.—17 hojs. y final bl.—Sin fecha, pero en papel sellado de 1638.—Dando cuenta de sus encuentros y competencias con las autoridades eclesiásticas y justificándose de algunos ataques.

A. I.—M. B.—A. H.

311.—Señor. / Don Ivan Grav y Monfalcon / Procurador General de la Infigne, y fiempre leal / ciudad de Manila, Çabeça de las Islas Felipinas. / Dize, que por la necefsidad que las dichas Islas tie- / nen, de que fe tome refolucion en algunas materias, / y puntos de mucha

importancia y grauedad, que to- / can a ſu comercio, conſeruació, y gouierno. Etc.

Fol.—16 hojs.—Apostillado.—Sin fecha, aunque de 1638. La letra capital con que comienza el texto es muy curiosa, como que la forma el escudo de armas de Manila.

A. I.

312.—Señor. / Don Iuan Grau y Monfalcon, Procurador general de la ciudad de / Manila, en nombre della, dize, que la dicha ciudad en diferentes oca- / ſiones ha repreſentado a V. M. las muchas conueniencias, que ay en / que las plaças de la Audiēcia, que en ella reſide, o algunas dellas ſe ſirua V. M. / de proueerlas en los Letrados, etc.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—Sin fecha, pero en papel sellado de 1638.

A. I.

163...

313.—*(Viñetita)* Relacion qve *(Viñetita)* / Don F. Migvel de Benavides de la / Orden de. S. Domingo, Obiſpo de la nueua Segouia, en las Islas Filipi- / nas, haze á nueſtro muy Santo Padre Clemēte. VIII. del eſtado q̄ / la Fê y ley Catolica tiene en ſu Obiſpado, agora nueumente *(sic)* / electo Arçobiſpo de las Philipinas.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha.

B. Duque de T'Serclaes.

PINELO-BARCIA, *Epitome*, t. II, col. 636.

QUÉTIF Y ECHARD, II, p. 364, que no lograron ver este rarísimo papel.

Ha sido reproducida íntegra en las pp. 854-58 de la *Quarta parte de la historia general de Santo Domingo*, por Fr. Juan López, *Valladolid*, 1615, fol.

Acerca del obispo Benavides pueden verse las obras de Aduarte, *Hist. de la Prov. del Ros. de Filip.*, *Zaragoza*, 1693, fol., lib. I., pp. 115

y 311; Fontana, *Theatro*, año 1575, y *Monumenta*, pág. 535; López, ob. cit., Parte IV, p. 846, y Parte V, fol. 253. Cavalieri en su *Galeria de' Pontifici dominicani*, t. I, pág, 521, atribuye á Benavides un *Vocabulario breve sinense;* Eguiara y Eguren, *Bibl. Mex.*, p. 29; y en Beristain, t. I, p. 156 puede consultarse también la lista de sus trabajos.

Fr. Miguel de Benavides nació en Carrión de los Condes en Castilla la Vieja, profesó en el convento de San Pablo de Valladolid y después de haber enseñado filosofía y teología, pasó á Filipinas en 1586. En México estuvo en ese año, en 1593 y en 1598. Murió de arzobispo de Manila el 26 de Julio de 1605.

314.—Señor. / Don Alonfo de Campos, aquien V. Mageftad prefentò / à la Maftrefcolia de Manila. / Ha mas de treinta años, que / pafsò à las Islas Filipinas, y / los veinte dellos ha feruido predicãdo el fanto Evangelio a los / naturales del Obispado del fantifsi- / mo nombre de Iesus, etc.

Fol.—1 p. y 3 blcs.—Relación de méritos, sin fecha, y poco posterior a 1632.
A. I.

315.—El Maeftro D. Gregorio Ruiz de Efcalona hijo de Iuã / Ruiz de Efcalona Teforero de la Real hazieda de Ma / nila, dize: Que auiendo eftudiado Artes, y Teologia / en el Colegio de la Cõpañia de las islas Filipinas, etc.

4.°—1 p. y 3 blcs.—Memorial de méritos, sin fecha y al parecer del primer tercio del siglo XVII.
A. I.

1640

316.—Señor. / Diego de Bobadilla, de la Compañia de Iefus, / Procurador General de la Prouincia de Fili-

pi- / nas, que ha tiempo de veinte y fiete años que pafsò de / Efpaña á aquellas Islas, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—En papel sellado de 1640.—En solicitud de una misión de cuarenta religiosos.

A. I.

317.—Señor. Diego de Bobadilla, de la Compañia de Iefus, Procurador General de la Prouincia de Filipinas, defpues de auer empleado veinte y fiete años predicando, y enfeñando el fanto Euangelio a Efpañoles, y Indios de aquellas Islas. . .

Folio.—2 hojas sin foliar.—Ultima plana en blanco.

(Acaba penúltima plana:) "Para aumento de la Santa Fé, feruicio de V. Mageftad, y prouecho de los indios, vaffallos de V. Mageftad."

A. H. Col. Jes., t. 90, n. 20.

Memorial que el P Diego de Bobadilla elevó á S. M. á fin de que diese licencia para dejar ir á las islas Filipinas religiosos de la Compañía de Jesús.

1642

318. —Señor. / El Dotor don Fernando Montero. Obif / po de la Nueua Segouia en las Islas Fili-/ pinas. Dize, que por Nouiembre de trein / ta y nueue V. Mageftad le hizo merced / del dicho Obifpado, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha, pero en papel sellado de 1642.—Manifestando que la causa del retardo para partir á su destino procedía de falta de recursos.

A. I.

1643

319—Señor. / La infigne y fiempre leal ciudad de Manila, como Cabeça que / es de las Islas Filipinas. Dize, que en otros memoriales tiene / reprefentado lo mucho

que importa à la Monarquia de V. / M. y à la reputacion de las Reales Armas, conferuar las di- / chas Islas, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha (1643). Para que se le hagan algunas mercedes.

A. I.

1644

320.—Señor. (*Letra capital de adorno*). Baltasar de Lagunilla, Religiofo de la Compa / ñia de Iefus, y fu Procurador general de las Prouin- / cias de las Indias Occidentales, y en nombre dcl Pro / uincial de las Filipinas, y del Colegio de fan Iofeph / de la Ciudad de Manila. Dize, que dicha Ciudad, / y particulares della defearon con fumo afecto que / fe fundaffen en dicho Colegio algunas Becas en nombre de V. Magef / tad para los hijos de Conquiftadores, etc.

Fol.—7 hojas incl. la p. f. bl.—1 hoja bl.—Sin fecha, pero en papel sellado de 1644.—Apostillado.

A. I.

321.—Señor. / El capitan Hernãdo del Caftillo, vezino de la ciu / dad de Manila en las Islas Filipinas. Dize, que / auiendo feruido algun tiempo en la carrera de las In- / dias, etc.

Fol.—4. pp. s. f.—Sin fecha, pero consta ser de 1644.—Memorial de servicios suscrito por el licenciado D. Antonio de León Pinelo.

A. I.

1646

322.—✠ / El General don Pedro de Almonte y Verafteguí, refidente en las / Islas Filipinas. / Ha Seruido a V. M. mas de 23. años, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha. (1646).

A. I.

1647

323.—Segvndo acometimiento / del Olandes en el / Puerto de Cabite: Provincia de la / Pampanga, y otras partes de la Bayà de Manila, el Año figuiente. / *(Colofón:)* Con licencia, en Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon, en la calle de San Aguftin.

Fol.—Tal es el título del cuarto pliego y último de los de que consta este rarísimo papel. Sólo hemos visto los signados B-D, y no el primero.—El pliego B, ó sea el segundo, comienza con el sumario "Otros daños y efectos del temblor en las Islas. § 3". Estos sucesos tuvieron lugar en Diciembre de 1646 y por consiguiente la fecha de esta relación debe ser de 1647.—Viene en seguida la relación de la "Armada del Olandes contra Manila".

B. U. G.

1649

324.—Relacion de servicios del / Capitan Geronimo de Fuentes Cortès Teniente de Ca- / pitan general de la Artilleria de la ciudad de Manila, / en las Islas Filipinas.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha, pero en papel sellado de 1649—Con la firma autógrafa del licenciado Antonio de León Pinelo.

A. I.

325.—El Doctor don Miguel Poble-/ te Maeftrefcuela de la Iglefia / Catedral de la Puebla, fue primero / Canonigo de la Iglefia de Mexico, / y alli tuuo los pueftos de Examina- / dor del Arçobifpado, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Sin fecha, aunque poco posterior á 1641.

A. I.

326.—Relacion certissima hecha por los Religiosos Descalsoz del Conuento de San Francifco de Filipinas

para embiar a los RR. PP. y Superiores de la Religion. La qual contiene en fuftancia todo lo fuccedido en aquellas partes, y en el Japon, defde el mes de Junio de feifcientos y quarenta y vno. Prodigios notables. Martirios gloriofos. Defcubrimiētos de nueuas Prouincias fertiles, y abundantes. I afsi mifmo auifos del Gouernador de Terrenate, y otras cofas.

Folio.—2 hojas sin foliar. —Sin fecha.

(Empieza á cont. del tít.:) "HAuiā los Japones expelido de fu Reyno, a los Portuguefes de Macā, q̄ alli cōtratauan, notificādole q̄ pena de muerte."

(Acaba últ. pl.:) "Como mas conuenga, para fu mayor gloria, y bien de toda la Chriftiandad. = Traslado por fu mifmo original en la Ciudad de los Angeles."

A. H. Col. Jes., t. 101, 50.

327.—Señor / El Capitan don Iuan de Morales dize, que por V. Magef-/ tad fue proueyda vna fu Real cedula, en que mandò, que / los vezinos de la ciudad de Manila en las islas Filipinas, no tuuieffen compañias con los vezinos de Mexico, afsi por la / mucha grueffa de plata que allà paffa, que es en perjuyzio def-/ tos Reynos, y por el daño que fe les figue a los vezinos de aque- / lla ciudad en general. Etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha, pero de la primera mitad del siglo XVII.—Dando arbitrios para tratar de impedir el comercio entre las Filipinas y la Nueva España.

M. B.

328. — Memorial al Rey pidiendo misioneros para Filipinas por Fr. Cristobal Enriquez, agustino. Fol.

Pinelo-Barcia, II, 746.

Moral, IV, 556.

329. — Tratado de los requisitos para alcanzar la ley de Dios y recibir el Santo bautismo por Fr. Francisco de la Concepcion. Impreso.

Fr. Juan de San Antonio en su *Bibliotheca Franciscana*, t. I, p. 376, da esta obra como impresa, sin indicar lugar ni fecha y refiriéndose al *Catálogo* de Piñuela, dado á luz en México en 1700: de donde se deduce que el libro de que tratamos fué impreso antes de esa fecha, no sabemos si en Manila ó en la China. Ximeno en sus *Escritores de Valencia*, t. II, p. 141, se reduce á copiar la misma vaga noticia tomándola de una *Crónica de la Provincia de San Juan Bautista* de Fr. Gil Fabuel, inédita. Véase la biografía y otras obras de nuestro autor en los libros citados.

330. — Señor. / Las Religiones de S. Domingo, S. Francifco y S. Aguftin / dezimos, que como confta de la refolucion de la nueua / enmiẽda de la carta de marear y Cofmographia hecha, pu / blicada y mandada guardar por mãdado del Rey nueftro Señor, / padre de V. M. el año de 1599. a 3. de Mayo, de que con efte ha- / zemos prefentacion, etc.

Fol. — 1 hoja, s. fecha, pero de la primera mitad del siglo XVII. En solicitud de que se declare que el conocimiento de los negocios del Japón é islas vecinas corres ponde al Consejo de Indias.

M. B.

331 — Señor. / Las Religiones de fanto Domingo, fan Francifco, y fan Aguftin, di / zen, que aunq̃ el diuidir las Prouincias de Iapon en quatro partes, / entre las quatro Religiones q̃ alla eftan, de la Cõpania de Iefus, fan / Francifco, fanto Domingo, y fan Aguftin, dando a cada vna fu parte, que- / dando los puertos comunes a

todas las Religiones, les eftaua bien para su / comodidad particular; etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Suscrita por Fr. Diego Collado, Fr. Pedro de la Concepción, y Fr. Pedro de la Madre de Dios, manifestando los inconvenientes que de dicha división se seguían.—Sin fecha, pero de la primera mitad del siglo XVII.

M. B.

1658

332.—Informe / al Rey nveftro / Señor, Felipe Quarto, en fu Real, / y Supremo Confejo de las Indias, / del Eftado Eclefiaftico, y Seglar, / de las Islas Filipinas. Por el Padre Magino Sola, de la Cōpania de Iefus, / como Procurador general de vno, y otro / Eftado en entrambas Cortes.

Fol.—27 hojas.—Breve resumen de lo contenido en este *Informe*, 3 pp. s. f.—F. bl.—Sin fecha, 1658.

M. B.

Pinelo Barcia, t. II, 633, sin fecha. "Impreso en folio, en 57 números, con índice de capítulos." En la columna 627 lo atribuye al P. Colín.

Catálogo Andrade, n. 1731.

Consta la existencia de este folleto de lo que su autor dice en la carta que dirigió al Rey y que publicó al frente de la *Labor evangélica* del P. Francisco Colín, que en parte dice así: "Cuando el año de 1658 vine desde las Islas Filipinas á esta real corte, por orden y mandato expreso del Acuerdo de aquella Real Chancillería para representar á V. M. en el Real Consejo de Indias el estado miserable de dichas Islas, como lo hice en un *Informe* y *Memorial* que impreso dí á los de dicho Real Consejo;" etc.

El P. Magino Sola nació en Manresa, el 18 de Diciembre de 1644 y entró á la Compañía en la Provincia de Aragón. En 1666, pasó a Filipinas, donde profesó á 2 de Febrero de 1669. En Manila leyó artes tres años y cinco teología; fué vice-rector de Cavite, rector de Silang tres años, pasó á México como procurador y allí estuvo otros cinco años, y á su regreso fué durante dos vice-rector del Colegio de Manila, y provincial. Murió en Manila el 5 de Julio de 1696.

¿Sería pariente suyo otro P. Magino Sola, natural también de Manresa que murió en Cádiz en 1664?

Véase Murillo Velarde, hoja 369 v.

1659

333. — Señor / Francifco Vello, de la Compañia de / Iesvs, Procurador de la Prouincia de / Filipinas. Dize, auiendo la Mageftad de / Felipe II. de felicie memoria, hecho limofna / al Colegio de fu Religion de la ciudad de / Manila de 400. ps., etc.

4.°—3 pp. s. f. y final bl.—Sin fecha pero en papel sellado de 1659.—Sobre la continuación de dicha limosna.

A. I.

334.—Señor, / Pedro de Nauia, Fifcal de la Iufticia ordinaria de / Mexico, de la Nueua-Efpaña, digo: Que V Mageftad / fue feruido de mandarme en mi titulo, que tenga par / ticular defvelo en las cofas de fu Real ferui-cio, que fe / ofrecieren en aquel Reino; y como perfona que ha afsiftido / en el doze años continuos, en los quales he confiderado las / cofas qne referirè en efte memorial, dignas del remedio que / pide en fus exceffos, que fon las figuientes.

Fol.—3 hojs. s. f. y final bl.—Sin fecha y de mediados del siglo XVII.—Sobre el comercio de México con Filipinas.

B. Col.

335.—Señor. / Iacinto Perez de Nueros, Religiofo facer / dote de la Compañia de Iefus, refidente en / Efpaña cō poderes de la Provincia del Piru / de dicha mi Religion, y patēte de mis fupe/riores, y natural de la ciudad

de Zaragoça / de Aragon, digo: Que con los defpachos / que è recebido del Piru con eftos ultimos / Galeones, é tenido noticia cierta del grave defconfuelo, conque / quedavan en general los animos de los Efpañoles Criollos de / aquellos Reynos, por averfe entēdido en ellos, que avia falido un / Decreto Real, en que V. M los excluya de que fueffen confulta- / dos para juezes en las Indias, etc.

Fol.—15 pp. s. f. y final bl.—Sin fecha, pero de mediados del siglo XVII.

B. Colombina.

336.—Señor. / El Bachiller Francifco de Salinas Hermanda, Cleri- / go Presbytero, refidente en las Islas Filipinas, de / donde es natural: Dize, que eftudiò Artes y Teolo- / gia en el Colegio de la Compañia de Iefus de aquellas Islas; etc.

Fol.—1 p. y 3 blcs.—Relación de méritos, sin fecha, y al parecer de mediados del siglo XVII.

A. I.

1662

337.—Señor. / El Prefentado Fr. Iuan Lopez, Procurador Gene- / ral, y Difinidor de la Prouincia del Santo Rofa- / rio, de la Orden de Santo Domingo en las Islas Filipinas, / dize: Que dicha Religion entrò en ellas el año paffado / de mil y quinientos y ochenta y ocho a promulgar, y dila- / tar el Santo Euangelio a fus habitadores, etc.

Fol.—6 hojs., incl. la p. f. bl.—Sin fecha, pero en papel sellado de 1662.—Para que el Gobernador no tome las cuentas del Hospital de los chinos que tenía la Orden en Manila.

A. I.

338.—✠/Señor. / Fray Ivan de Polanco, de la/Orden de Predicadores, Difinidor, y Procurador / general de la

Prouincia del Santo Rofario de dicha / Orden, en las Islas Filipinas; en nombre de dicha fu / Prouincia, y poder que tiene della, y de las del Serafico / Padre San Francifco de la Recoleccion, y de la de San / Aguftin Calçada, y Recoleta, y de la Compañia de / Iesvs, dize. / Qve defeando fumamente el aumento, y conferuacion / de las chriftiandades de dichas Islas, etc.

Fol.—10 hojs. con el v. de la última en bl.—En solicitud de que se mande sobreseer en la ejecucion de ciertas reales cédulas tocantes á la administración de las doctrinas por los religiosos, guardándose el antiguo estilo.—Sin fecha, pero parece poco posterior á 1662.

B. N. S.

1664

339.—✠ / Señor. / Fray Iuan de Polanco, de la Orden de Predicadores, Difini- / dor, y Procurador general de la Prouincia de el Santo Ro / fario de dicha Orden, en las Islas Filipinas, dize: Que entre los / auentajados Religiofos, è iluftres Varones de aquella Prouin- / cia, etc.

Fol.—2 hojs., incl. la p. f. bl.—Sin fecha. (1664). En solicitud de que se escriba al Papa para abrir el proceso de la canonización de Fr. Francisco de Capillas, que murió degollado en la China en 1648.

A. I.

La biografía de Fr. Juan de Polanco se encuentra en Quetif y Echard, t. II, pág. 639. Polanco estuvo también en Filipinas y murió en Sevilla en Diciembre de 1671.

1665

340.—✠ / Señor. / Lvis Pimentel, de la Compañia de Iefus, Procurador / General de la Prouincia de Filipinas, dize: Que / hallandofe el año de 1632. las Islas de Manila oprimidas / de la potencia, y offadia de los Cofarios Mindanaos, Io- / loes, Burneyes y Cambuçones; y

deseando el remedio / de tantos males como padecian, Don Juan Cerezo de Sa- / lamanca, Gouernador dellas, defpues de mucho Acuer- / do, y Iuntas que hizo de Guerra, determinò fer conue- / niente feñorear en Mindanao el puefto que que fe llama Sam- / boangan, etc.

Fol.—4 hojs., incl. la p. f. bl.—Sin fecha, aunque consta ser de 1666.—En solicitud de que se vuelva á ocupar dicho puesto.

A. I.

Nicolás Antonio, t. II, pág. 38, atribuye al P. Pimentel una *Historia* de Mindanao.

1667

341.—✠ / Señora. / Fray Iuan de Polanco, de la Orden de Predica- / dores, Difinidor, y Procurador General de la / Prouincia del Santo Rofario de dicha Orden en las / Islas Filipinas, dize: / Que los Religiofos de dicha Prouincia desde los / principios de fu fundacion intentaron con incan / fables fatigas introducir la Ley Euangelica en los co- / raçones de los Chinos infieles, etc.

Fol.—18 hojs., las dos primeras sin foliar.—Sin fecha, pero consta ser de 1667. Relativo al hospital de San Gabriel que la Orden tenía en Manila de la otra parte del río.

A. I.

342.—✠ / Breve relacion de los agravios qve reciben los / naturales de las Islas Filipinas, para que entendidos por los feñores del Confejo Real / de las Indias, obren lo que fuere del mayor feruicio de Dios, y de fu Mageftad: Reco- / pilada por el P. Fr. Ifidro Rodriguez, de la Orden de S. Aguftin, difinidor / y Procurador general de la Prouincia de el Santifsimo Nombre / de Iesvs de dichas Islas.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha. (1667).

A. I.

166...

343.—✠ / Carta qve escrivio el Padre Fray Ivan / García Racimo, Religiofo Defcalço de la Orden de N. P. S. Francifco, / y Procurador General de las Filipinas, en que dà quenta a fu Prouin- / cial de la Santa Prouincia de S. Pedro de Alcantara, de las cofas fucedi- / das en las Islas Filipinas, Iapon, y China, y otras partes del Afia.

Fol.—4 pp. s. f. á dos cols.—Sin fecha., y poco posterior á 1667, fecha á que alcanza la relación.

Parece ser primera edición. Otra salió en Madrid con fecha de 1671, que queda descrita bajo el número 197 de esta *Bibliografia*.

B. U. G.

344.—Voto de la Inmaculada Concepcion. Por el P. Diego Sanvitores. *México*, 166. . . .

Beristain, t. III, p. 122, de quien tomamos esta noticia, dice que el autor se ocultó con el nombre de Diego Maluenda.

345.—✠ / Diseño de la diuisa, y empressa euangelica de las Islas Marianas.

Fol.—2 págs. orladas, impresas en pliego abierto, con la parte de fuera en blanco.—En la primera, dos toscos escudos grabados en madera, y en la segunda, una imagen de San Francisco Xavier.—Parece impresión mexicana, que debe ser poco posterior á 1667, fecha á que se hace alusión en el texto.—Parece también que ya antes se había estampado con el mismo objeto una imagen de la Sagrada Casa y Familia, con S. Ignacio y S. Francisao Xavier á sus piés.

B. U. G.

167....

346.—✠ / Copia de vna carta de el Padre Juan de Aymin, de la Compañia de Iefus, de la Prouincia Flan-

drobelgica, al Reuerendo Padre Rector de Bruxelas, efcrita defde Macao, á 5. de Março de 669.

Folio.—2 hojas sin foliar.

(Empieza á cont. del tít.:) "NAdie merece mas parte de el gozo, que de las nueuas de la China hemos concebido, que la Prouincia Flandrobelgica, que ha dado"....

(Acaba, última plana:) "y que la han declarado por vna de las Ciudades de el Imperio Sinico."

(A. H. Col. Jes., t. 64. pág. 138.)

1670

347.—✠ / Copia de vna relacion remi- / tida por el General Don Francifco Enriquez de / Lofada, vezino de la Ciudad de Manila, en las / Islas Fhelipinas, con carta de 3. de Iulio de 1669. / en que refiere la forma de la prifsion del / Gouernador de dichas / Islas.

Fol.—12 hojs.—Signadás A-F de dos hojas.—Al parecer impresión de México de los años de 1670.

B. M.

Los hermanos de D. Diego de Salcedo presentaron al Consejo este papel en 9 de Junio de 1671 y luego se les mandó que entregasen todos los ejemplares que se hubiesen impreso, y en consecuencia, el 15 de aquel mes pusieron en manos del Secretario 26 ejemplares, diciendo que los restantes habíanse repartido á algunas personas de suposición. Parece, pues, que la tirada quizás no pasaría de cincuenta ejemplares.

348.—Señora. / El Licenciado D. Antonio Alvarez de Caftro, Prefidente de / la Real Audiẽcia de Guadalajara en los Reynos de Nueua- / Efpaña, Confultor del Santo Oficio, dize: Que ha quarenta años / que firue a V. M. auiendo empeçado en la plaça de Oidor de Ma- / nila, donde hizo muy particulares feruicios, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—En papel sellado de 1670.—En solicitud de que se revocase la sentencia que lo privó de su puesto en Guadalajara y le condenó en destierro perpétuo de las Indias.

B. U. S.

349.—Nos los Inquisidores contra la Heretica Pravedad y Apostasia en esta Ciudad y Provincias de la Nueva España, Nueva Galicia, Guatemala, Nicaragua, Yucatan, Verapaz, Honduras, Yslas Philippinas, y sus districtos, y Jurisdicciones, por Auttoridad Apostolica, etc.

Folio.—*Circa* 1670.
PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl. Mejicana*, (1869), n. 840.

Las Filipinas dependían en cuanto á la jurisdicción del Santo Oficio del Tribunal establecido en México. El edicto que queda mencionado y el único, en cuanto sepamos que haya sido mencionado en bibliografia, tocaba, como es natural y se deduce de su texto mismo, á las Islas.

Sería extendernos fuera de los límites que abarca nuestro trabajo entrar en más detalles á este respecto. Pero tenemos preparado y esperamos dar pronto á luz *Lo que fué el Santo Oficio en las Filipinas.*

1675

350.—✠ / Relacion de los servi- / cios del Capitan Don Luis de Pineda / Matienço Cordero de Ne- / vares, refidente en Fili- / pinas.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha. (1675).

351.—Señor. / El Capitan Don Luis de Pineda Matienço / Cordero de Neuares, natural deftos Rey- / nos, y vezino de la Ciudad de Manila, en las Islas / Filipinas. Dize, etc.

Fol.—4 hojs.—Sin fecha y en papel sellado de 1675.—Memorial de servicios.
A. I.

352.—Relacion de los servicios del Sargento / Mayor, i Capitan de Cavallos Don Iuan Muñoz de Gadea

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha, aunque al parecer de 1675.
B. M.

Muñoz de Gadea sirvió en Chile durante ocho años á contar desde 1650; y después de continuar sus méritos en México, pasó en 1669 á Filipinas.

16..

353.—Señor. Miguel Solana de la Compañia de Iesus, y Procurador General de la Prouincia de las Islas Filipinas, dize: Que fe le...

Folio.—6 hojas foliadas, vuelta en blanco.

Acaba f. 6 r.: "Los pedimentos que fean neceffarios, y en que recibirá merced con Iufticia, &c.".

(A. H. Col. Jesuitas, t. 4, f. 259).

Exposición que eleva á S. M. Miguel Solana, de la Compañía de Jesús y Procurador Gral. de la Provincia de las Islas Filipinas para que no se erija en Universidad el Colegio de Santo Tomás de Manila; y se dé dicho título al de San Ignacio de la Compañía de Jesús.

354.—*(Escudete de la Compañía de Iesus).* Articvlos presentados por la parte, y sv Procvrador, en la caufa de la informacion ante el Ordinario, de la muerte, por caufa de la Fé catolica, virtudes, &c. del Venerable Siervo de Dios Padre Diego Luis de Sanvitores, Religiofo de la Compañia de Jesvs.

Folio.—14 hojas foliadas, última plana en blanco.—Año 167...

(Empieza á continuación del título:) "ANDRES de Alava, Religiofo de la Compañía de Iesvs, como Procurador efpecial para la folicitacion"...

Acaba f. 14, r.: "con Indulgencias, para repartir a los Fieles de aquellas Islas".

(A. H. Col. Jes., t. 13, f. 18).

1677

355.—✠ / Copia de carta del Padre Gerardo Bovvens la / Compañia de Iefus, y Superior en la Mifsion de las

Islas Marianas, para los Padres Su- / periores de la mifma Compañia de la Prouincia de Filipinas, fobre la muerte, y virtudes / del Padre Sebaftian de Monroy, que pafsò a eftas Islas de la Prouincia de / Andalucia, de la misma Compañia.

Fol.—8 pp.—Sin año.—Poco posterior al mes de Septiembre de 1676, fecha en que pereció el P. Monroy.

B. U. G.

El P. Gerardo Bowens nació en Amberes en 1633, llegó á las Islas Marianas en 1672, donde fué misionero hasta su muerte, ocurrida allí el 25 de Enero de 1712. Véase Murillo Velarde, *Hist. de Filipinas* hoja 399 vlta.

356.—Satisfaccion a un *Memorial Apologetico*, de parte de los Misioneros Apostolicos de la China al Conde de Villaumbrosa, contra el primer tomo de los *Tratados historiales de la China*. Contiene las noticias mas puntuales y hasta ahora no publicadas de la ultima persecucion contra la Fe; y al fin una sobre Chronologia de aquel Imperio.

4.°—s. l. n. a. (1677).

Pinelo-Barcia, t. I, col. 124.—Atribuído á Fr. Domingo Fernández de Navarrete.

357.—Señor. / Fray Iuan de la Madre de Dios, Provincial que / ha fido de la Provincia de San Nicolas de las / Islas Philipinas, y Procurador de dicha Provincia, de / la Orden de Recoletos Aguftinos: Digo, que avien- / do experimentado en la dilatada navegacion deftos / Reinos de España à las Islas Philipinas, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—En papel sellado en 1677.—Suplicando se le permitiese erigir en convento el hospicio que su Orden tenía en México.

A. I.

1679

358.—Manifiesto, / y memorial / informatorio, dado / al Rey nueftro Señor, a fabor de la muy / noble, y fiempre leal Ciudad de Manila, / Cabeça de las Islas Filipinas, y de fus iluf- / tres, y dilatadas Chriftiandades. Traba- / jado por el Padre Fray Placido de Angu- / lo, del Orden de Predicadores, y hijo de / habito de Santo Domingo el Real de Xe- / rez de la Frontera, en Andaluzia, / Miniftro antiguo que fue en / dichas Islas.

Fol.—Port.—v. en bl.—Hojs. 2-22.—Apostillado.—Sin fecha (1679).

A. I.

359.—✠ / *(Gran viñeta en madera con la Vírgen y santos).* Señor. / Don Pedro Cubero de Leon, Sacerdo- / te Secular Español, vaffallo humilde / de V. Magestad, natural del Reyno / de Aragon, fe prefenta a fus Reales / pies representando fus trabajos, y pe- / regrinaciones, etc.

Fol.—10 hojs. s. f.—Sin fecha, pero en papel sellado de 1679.

A. I.

Habla de sus peregrinaciones desde que salió de Roma, por el Austria, Rusia, Tartaria, Persia, India, Ceilán, Ceiromandel, Siam, China y Filipinas, de cuyas islas se ocupa en la última parte de su trabajo.

360.—Señor. / Dvarte Ribeiro de Macedo, Cauallero del Abito de / Chrifto, Embiado del Serenifsimo Principe de Por- / tugal à V. Mageftad (Dios le guarde) por orden que tiene de / el Principe fu feñor, para recurrir à V. M. en efte negocio, di / ze: Que Manuel Suarez

de Oliveira, Portugues, y refidente en Manilla, dexò en fu teftamento à fu alma por heredera, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Sin fecha (1679).—Para que el Consejo de Indias conozca de estos antecedentes.

A. I.

1681

361.—Señor. / Fr. Alonfo Sandin, de la Orden de Predicadores, Defini-/ dor, y Procurador General de la Prouincia del Santo / Rofario de las Islas Filipinas, dize: / Que como es bien notorio en eftos Reynos el efpecial / cuydado de los Religiofos de dicha fu Prouincia es, etc.

Fol.—2 hojs., incl. la p. f. bl.—En papel sellado de 1681.—En solicitud de fondos para el aviamiento y vestuario de cincuenta y un religiosos y cinco legos.

A. I.

1682

362.—Señor. / Fray Francifco de Santa Catalina, Religiofo Defcalço de nuef-/ tro Padre San Francifco, Cuftodio actual de la Prouincia de San / Gregorio de las Islas Filipinas, y fu Procurador General, y de los dos / Imperios, Iapon, y la gran China, y Islas Malucas./ Dize, que es bien notorio en estos Reynos el efpecial cuidado de los Religiofos de dicha Prouincia, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—En papel sellado de 1682.—En solicitud de una misión de cincuenta religiosos.

A. I.

1683

363.—✠ / Copia de vna carta, escrita al / Padre Fray Alonfo Sandin, de la Orden de Predidadores, / Difinidor, y Procurador General de la Prouincia del Santo /

Rofario de Philipinas en efta Corte; en que dà / noticia de el eftado de aquellas / Islas.

Fol.—14 hojs.—La carta, anónima aunque de un religioso, está datada en Manila, á 26 de Mayo de 1683, y termina en la hoja 7, cuyo verso está en blanco.—En la hoja 8 comienzan los "Puntos que hemos sabido se escriben al Consejo contra nosotros este año, etc.", del mismo autor de la *Carta*.

B. U. S.

RETANA, *Arch. del Bibl. Filip.*, t. I, p. XX.

364.—*(Estampa grabada en madera que representa á la Purísima Concepción).* Iesvs, / Maria, Ioseph. / Manifiesto, / qve se haze por la / Provincia de las Philipinas de / la Compañia de / Iesvs. / Sobre / Los procedimientos de el M. R. Arçobifpo de / ellas, Don Fray Phelipe Pardo, de el / Orden de Santo Domingo.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—Hojs. 2-10.—Suscrito por el Doctor D. Pedro Dávila y Vera.—Sin fecha (168..)

A. H.—B. M.

MEDINA, *Bibl. amer.*, núm. 735.

365.—✠/ Breve, y compendiosa relacion / de la Eftrañèz, y Deftierro de el feñor Arçobifipo, Don / Fray Phelipe Pardo, por la gracia de Dios, y de la Santa / Sede Apoftolica, Arçobifpo de Manila, Metropolitano de / eftas Islas, de el Confejo de fu Mageftad Catholica, &c. / que fe executò Miercoles quinto de Quarefma, treinta y / vno de Março del año de mil feifcientos y ochenta y tres / à las tres de la mañana, por el Oydor Don Chriftoual / Grimaldo, el Alcalde Ordinario Iuan de Veriftain, Sar-/ gento Mayor del Campo Don Alonfo de Aponte, y / Secretario de Camara Iuan / Sanchez, &c. / Efcriuela, por mandado de dicho feñor Arçobifpo,

y fu Pro-/ uincial, Fray Chriftoual de Pedroche, del Orden / de Predicadores.

Fol.—12 hojs., incl. el verso de la última en bl.—Suscrita en el Hospital de San Gabriel, á 24 de Mayo de 1683.—A esta relación precede un memorial de Fr. Alonso Sandín de 1 hoja en fol. y otra bl. presentando la *Relacion* al Consejo de Indias.

B. U. S.—M. B.

Quetif y Echard, II, p. 725.
Pinelo-Barcia, t. II, col. 808.

Fray Cristóbal de Pedroche, hijo del convento de San Pedro Mártir de Toledo, pasó en 1666 á Manila, donde fué prior provincial en 1690.

1684

366.—✠ / Ciencia media, qve compone los decretos del Preste-Ivan / con la libertad del feñor Barrientos.

Fol.—4 pp. s. f.—Suscrita por Fr. Eliseo de Barragán.—Sin fecha y al parecer de 1684.—Es una defensa de los dominicos de Filipinas contra los ataques de los jesuítas.

B. U. S.

367.—Señor. El Padre Iuan Lopez de la Cōpañia de Iefus, Procurador general de ella, de la Prouincia de las Islas Filipinas, dize: Que por otro memorial fuplico a V. M. mandaffe darle licencia, y auio, para...

A. H.

Folio.—2 hojas sin foliar, última plana en blanco.

(Acaba, penúltima plana:) "redundando afsimifmo en aumento de los Reales tributos y Corona de V. M."

Memorial que el P. Juan López, de la Compañía de Jesús, eleva á S. M. para que acceda á otorgar el permiso referente á dejar que le acompañen á las islas Filipinas 40 religiosos de la misma Compañía.

368. — Señor. Lvis De Morales, Procurador dela Compañia de Jesvs de Felipinas, y dela Santa Mif-

sion de las Islas Marianas, se pone á los Reales pies de...

Folio.—4 hojas foliadas.

Acaba f. 4, v.: "como dichas Mifsiones, efperan en todo recibir merced."

A. H.

Copia de dos relaciones de los progresos de las Misiones de las islas Marianas que Luis de Morales eleva á S. M. para darle á conocer el estado floreciente de las mismas.

369.—✠ / Copia de vn memorial, qve estampado, / ha publicado el Padre Luis de Morales, de la Compañia de Iefus, con / algunos reparos, que fobre fu contenido haze Fray Antonio de / las Huertas, del Orden de Predicadores.

Fol.—8 hojs., incl. la p. f. bl.—Apostillado.—Es una defensa de los dominicos de Filipinas contra los ataques de la Compañía de Jesús.—Sin fecha y al parecer de 1684.

(Empieza á f. 1, r.:) "Prologo. Enfeña el Efpiritu Santo, que como ay tiempo, en que es conveniente el filencio, le ay afsimismo, en que es vicio el callar. . ."

(Acaba f. 8, r.:) "fe le dé defpacho en forma para fu refguardo, en que pide vt fuprá, &c (30).

B. U. S.—A. H.

370.—✠ / Manifiesto / jvridico / defensorio, / en / respvesta de los reparos, / hechos por el Padre / Fray Antonio de las / Hvertas, / de el Orden de / Predicadores, à vn Memorial que en el / Real Confejo de las Indias prefentò el / Padre Luis de Morales de la Compañia / de Jesvs, Procurador de fu Reli- / gion, por las Provincias / de Filipinas. / *(Línea de filetes).* Escrivele el Padre Pedro / de Efpinar de la Compañia de Iefus, Procurador Gene- / ral de fu Religion, por las Provincias de Indias. En / Madrid.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—1 hoja bl.—16 hojs. con el v. de la última en bl., y la primera s. f., para el prólogo.—Es relativo á las cuestiones entre el arzobispo D. Fr. Felipe Pardo y los jesuítas.

B. U. G.

371.—✠ / Señor / Fray Alonfo Sandin, de la Orden de Predica- / dores, Difinidor, y Procurador Generel (*sic*) de la / Prouincia del Santifsimo Rofario de las Is-las / Pphilipinas, en virtud de Poder General / que tiene de Don Fray Phelipe Pardo, Arço- / bifpo de la Iglefia Metropolitana de la Ciudad de Mani- / la, dize: / Que dicho Arçobifpo fe halla eftrañado de fu Iglefia / por vueftra Real Audiencia, que refide en dichas Islas, / etc.

Fol.—1 hoja.—Al parecer de 1684.

M. B.

RETANA, *Arch. del Bibl.*, I, p. XIX.

1685

372.—✠ / Ivizio del / papel escrito en / Manila, en veinte y cinco / de Março de mil feifcientos y fetenta y fie- / te, fobre qve no fe permitan de afsiento / los Sangleyes, en las Islas / Filipinas.

Fol.—27 hojas y final bl.—Sin fecha (1685). Anónimo.

A. I.

373.—✠ / Respvesta a vna Relacion / Sumaria, que faliò à luz, y se publicò en el Reyno de la / Nueva Ef-paña, por parte de los Miniftros de fu Magef- / tad de la Real Audiencia de la Ciudad de Manila en las / Islas Philipinas, en que intentan dar fatisfacion de lo obra- / do por dichos Miniftros, en las repetidas competencias, / que eftos años han tenido con Don Fray Phelipe / Pardo, Arçobifpo de dicha Ciudad / de Manila. / Responde a ella Fray Alonso Sandin, / de la Orden de Predicado-res, Difinidor, y Procurador / General de la Prouincia del Santifsimo Rofario en / dichas Islas Philipinas, po-

der aviente / de dicho feñor Arçobifpo en la / Corte de fu Mageftad.

Fol.—70 hojs., la última para el índice.—Sin fecha y quizás de 1685.

B. M.—B. U. S.—M. B.

QUETIF y ECHARD, t. II, p. 695, quienes le asignan la fecha de 1682.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 809.

MEDINA, *Bibl. amer.*, n. 2433.

RETANA, *Archivo Bibl. Filip.*, t. I, p. XVIII.

En realidad, la *Relación* á que alude el P. Sandín se imprimió en Manila, en 1683, y «salió á luz y se publicó» esto es, circuló en Nueva España.

374.—✠ / Respvesta / del serenissimo señor Preste- / Juan de las Indias. / A vna carta / del ilvstrissimo don Fray Gines / Barrientos, Dominico, Obifpo Auxiliar del Título de Troya, / en las Islas Filipinas.

Fol.—10 hojas.

RETANA, *Estad.*, núm. 401, refiere su fecha, más ó menos, á 1684. Dice este autor:

«Atribúyese su redacción á un P. Jesuíta... Es una censura, entre acre y zumbona, con rasgos satíricos sangrientos, contra el Obispo y contra los Dominicos.»

375.—Dirige mein veritate tua & doce me, ex David Pfal. 24. Por la Provincia de la Sagrada Religion de la Compañia de Iesus de las Islas Filipinas, sobre Que fe de cumplimiento á la Donacion, q; hizo el General Antonio Perez, para fūdar vn Colegio Seminario en el Pueblo de Bagunbaya de la advocafion del gloriofo apoftol de las Indias S. Francisco Xavier, y Edificacion de Templo, donde citua anniverfarios, y obra pia, para la educacion de la puericia y Converfion â nueftra Santa Fé á los Gentiles de aquellas partes. A qve han contra-

dicho los hijos naturales de dicho General, alegando la fuperveniencia; y otros articulos, sobre que obtuvieron fentencia en favor, dandolos por libres, y á los bienes, fin deftinar la fatisfacion de la donacion, ni aun en el quinto, que fe pidio por preferir á las mãdas y legados que hizieron los fideicommiffarios, a quienes fe les dexo la diftribucion de las obras pias, coartandoles el Teftamento que hizierõ en lo demas de fu contenido. Y aora fe pretẽde fe reboque dicha fentencia, y fe mande fatisfacer la cãtidad de veinte y dos mil pefos de la dotacion, ó del cuerpo de bienes, o del quinto, pues fiendo efte de mas de treinta mil pefos, y la donacion hecha a Iglefia, y obra pia, tiene cavimiento con anterioridad, y prelacion a las que inftituyeron los Fideicommiffarios.

Folio.—25 hojas sin foliar.

Empieza: "En pleito de tanta importancia."

Acaba: "Hæc omnia fub tua grauifsima cenfura (Eruditifsime Senator) libenter fumitto.—Ldo. D. Jofeph Arias Maldonado."

A. H.

Beristain, t. II, p. 206.

Arias Maldonado fué un abogado mejicano y procurador general de la ciudad de México.

376.—Comedia nueva. / Conquista / de las Malucas. / Su autor D. Melchor Fernandez de Leon.

4.º—23 hojs. s. f., con el v. de la última en bl.—Signado A-E. de 4 hojas, menos el último que tiene dos y 1 suelta al fin.—Parece del último tercio del siglo XVII.

B. M.

Barrera y Leirado, *Catálogo del teatro español*, pág. 154.

1686

377.—✠ / Breve, / y compendiosa / relacion de lo obrado / por Don Fr. Phelipe Pardo, Ar- / çobifpo de la

Iglefia Metropolitana de / Manila en las Islas Philipinas, defpues de / de reftituido à fu Iglefia, facada legalmente / de los Autos que nuevamente han / venido al Confejo. / Recopilados por Fr. Alonso Sandin, / del Orden de Predicaderes, *(sic)* Difinidor, y Procurador Gene- / ral de la Prouincia del Santo Rofario de Philipinas, / poder habiente de dicho Arçobifpo.

Fol.—24 hojs.—Sin fecha, pero posterior á 1685.

B. U. S.

Quetif y Echard, t. II, p. 695.
Pinelo-Barcia, *Epítome*, t. II, col. 809.
Retana, *Arch. del Bibl.*, I, p. xxiii.

Fr. Alonso de Sandín era español. Según los autores citados, en 1682 fué elegido vicario general de Filipinas, Japón y China. «Vir expeditus et solers», le llaman los bibliógrafos de su Orden.

1690

378.—Señor. / El Maeftro Fray Iofeph Sicardo, del Orden de S. Aguf- / tin, Predicador de V. Mageftad, Theologo, y Exa- / minador de la Nunciatura de Efpaña, dize: Que auiendo foli- / citado la reforma de la Prouincia de Mexico de dicha su Or- / den, reprefentando en el Capitulo general della, celebrado en / Roma el año de 1685. los defordenes que preualecian en di- / cha Prouincia; etc.

Fol.—13 hojas.—Sin fecha, pero en papel sellado de 1690.—Apostillado.

A. I.

379.—Señor. / El Maeftro Fr. Alonfo Sandin, del Orden de Predicado- / res, Difinidor, y Procurador General de la Provincia del / Santo Rofario de Filipinas, dize:

Que como es bien notorio en / eftos Reynos, y mas constante en los de Nueva-Efpaña, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—En papel sellado de 1690.—En solicitud de una misión de treinta religiosos.

A. I.

380.—✠ / Manifiesto / por la jvstificacion de / D. Fr. Phelipe Pardo, / Arzobispo de la Civdad de Manila, / en las Islas Philipinas, / en orden a la absolvcion, y penitencia / del Maestre de Campo D. Jvan / de Vargas Hvrtado, y exhvmacion / de los cverpos de dos ministros / togados. / Dale a lvz / Fr. Raymvndo Berart, / del Orden de Predicadores, Doctor en / ambos Derechos, y Cathedratico que / ha fido de Canones en la Univerfidad / de Lerida, poder habiente de / dicho Arçobifpo.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—Hojas 2-92.—Apostillado.—Sin fecha, aunque de fines del siglo XVII.

B. U. S.

381.—*(Dentro de una orla, y un* IHS *en la parte superior:)* Memorial / al Rey Nvestro Señor, / por la / Provincia de Compañia de Jesvs / de las Islas Filipinas, / en satisfacion de varios escritos, / y / violentos hechos, / con qve / a dicha Provincia ha agraviado / el Reverendo Arzobispo de Manila / Don Fray Felipe Pardo / del Orden de / Santo Domingo.

Fol.—Port.—v. en bl.—150 pp.—Apostillado.—Firmado por el padre Antonio Xaramillo, procurador general de Filipinas.—Sin fecha pero de fines del siglo XVII.

B. S. S.—A. H.

Pinelo-Barcia, t. II, col. 781.

Backer, t. VII, p. 406.

Puttick y Simpson, *Bibl. Mejicana*, (1869) n. 1366, le asignan la fecha de 1688.

En respuesta á los folletos del Arzobispo impresos en los años 1685 -87 en Manila. Este es también el tercero de los que dió á luz el P. Xaramillo. Obra suya es asimismo la *Apología de la verdad contra varias imposturas y acusaciones públicas*, etc., Madrid, 1697, 4.°, en favor del P. Daniel Papebroch, y traducida al latín por el P. Pedro Cant y publicada en Amberes, en el año siguiente.

El P. Xaramillo falleció en Ocaña el 30 de Diciembre de 1707.

1691

382.—✠ / Señor. / Antonio Xaramillo, de la Compañia de Jesvs, Procurador General / por la Provincia de Filipinas; Dize, que las continuadas moleftias, / que fu Religion ha padecido, y padece en aquellas Islas, afsi en el / comun, como en muchos de fus individuos, la han puefto en el ultimo efta- / de la oprefion, no folo por las violencias de hecho, con que es vexada / por el Reuerendo Arçobispo de Manila, fino es con varias impofturas, que / dadas à la Eftampa, yà en papeles fueltos, yà en el tomo de vn libro, impref- / fos por orden de dicho Reverendo Arçobispo, y otros efcritos de fus De- / fenfores, facilitan fu defdoro. Etc.

Fol.—150 pp.—Apostillado.—Sin fecha, y probablemente de 1691.

B. U. S.—M. B.

El P. García en su *Historia*, lib. V, cap. 29, transcribe una carta de Xaramillo al Rey, fecha 20 de Diciembre de 1680, sobre los medios de conservar la misión de las Islas Marianas, la misma á que se refiere González de Barcia en la columna 747 del tomo II de su *Epítome*.

383.—✠ / Señor. / Fray Raymundo Berart, de el Orden de Predica- / dores, poder aviente de el Arçobispo de Manila, di- / ze: Han llegado à fus manos tres copias

de vn memorial / impreffo, que Antonio Xaramillo, Procurador General de / la Provincia de la Sagrada Religion de la Compañia de / Jesvs de Philipinas, prefentò en el Real, y Supremo Con- / fejo de Indias, y ha efparcido en efta Corte; etc.

Fol,—4 pp. s. f.—En defensa del Prelado.—Sin fecha, y al parecer de 1691.

B. U. S.

384.—✠ / Señor. / *(Letra capital de adorno).* Fray Raymundo Berart, del Orden / de Predicadores, perteneciente à la / Prouincia del Santo Rofario de Phi- / lipinas. Dize: Que tiene reprefen- / tado à V. Mageftad, que afsiftiendo / al Arçobifpo de Manila en los negocios de fu juzga- / do, y firuiendo à dicha fu Prouincia en el oficio de / Rector, y Cancelario del Colegio, y Vniuerfidad de / Santo Thomàs, le fue mandado por fu Prouincial ve- / nir a efta Corte, etc.

Fol.—22 hojas, incl. la p. f. bl.—Apostillado.—Sin fecha, y al parecer de 1691. —Pide se manden "señalar las materias de vuestro real servicio para que ha sido llamado, y en el ínterin asignarle congrua suficiente."

B. U. S.

Fr. Raimundo Berart fué doctor en ambos derechos y catedrático en la Universidad de Lérida; ingresó á la de Barcelona el 13 de Abril de 1671. En 1680 marchó á Filipinas, de donde regresó á España dos años más tarde.

Algunos manuscritos suyos se conservaban en Santa Catalina. Torres Amat, *Escritores Catalanes*, p. 103.

385.—Señor. / El Teniente General de la Cavalleria Don Pedro de Ardila / Guerrero, dize: Que Don Iuan de Vargas Huztado, fu / yerno, Cavallero del Orden de Santiago, Prefidente, Governa- / dor, y Capitan Gene-

ral, que fue de la Audiencia de la Ciudad de / Manila, Islas Filipinas, diò la refidencia de eftos cargos, etc.

Fol.—3 hjs. y final bl.—Sin fecha (1691).—Para que se despache cédula á fin de que se le remita preso á España, con motivo de sus cuestiones con el Arzobispo de Manila.

A. I.

386.—Señor / Fr. Jofeph de Santa Maria, Procurador, y Comif- / fario General en efta Corte, de la Provincia de / San Nicolàs de Filipinas, de los Defcalços del / Orden del Gran P. San Auguftin, dize: Que como es no- / torio, fu Religion tiene â cargo en aquellas Islas las Pro- / vincias de Zambales, etc.

Fol.—1 hoja, 1 pág. bl. y la final para la suma.—En papel sellado de 1691.—En solicitud de una misión de cuarenta religiosos.

A. I.

387.—✠ / Regimen de las virtudes que tienen las pepitas / que llaman de Cobadlonga, que fe traen de las Islas Philipinas, y fe cogen en los / Montes de la Provincia de Carigara, en dichas Islas, y toman la denomi- / nacion de el Pueblo, que fe llama Cobadlonga; y fon como fe figue.

Fol.—1 p. orl., con la vuelta en bl.—Sin fecha y al parecer de fines del siglo XVII.

B. A. V.

1699

388.—Señor. / Fray Rafael de San Bernardo, Procurador y Co- / miffario General en efta Corte, por la Provincia / de San Nicolàs de Tolentino, en las Islas Fili- / pinas, de los Descalços de el Orden del Gran Padre

San / Aguftin, dize: Que como es notorio, fu Religion tie- / ne a cargo en aquellas Islas las Provincias de Caraga, etc.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—En solicitud de una misión de cuarenta religiosos.—Sin fecoa. (1699).

A. I.



SIGLO XVIII



SIGLO XVIII



1701

389.—Catalogus religiosorum S. P. N. Francisci, qui Sinarum Imperium ad Iesu Christi Evangelium praedicandum ingressi sunt ab anno 1579, usque 1700. A Patre Petro Piñuela. Mexici, Typis Ioann. Josephi Guillena Carrascoso. 1701, 4.°.

San Antonio, *Bibl. Franc.*, fol. 230, supone equivocadamente que se imprimió en Cantón.

Pinelo-Barcia, *Epítome*, t. I, col. 145.

Beristain de Souza, *Bibl. hisp. amer. sept.*, t. II, p. 430.

Libro rarísimo y de primera importancia para conocer los trabajos de los misioneros europeos publicados en la China.

Fr. Pedro Piñuela fué natural de México; pasó á las misiones del Asia en 1676, habiendo muerto en la China en 1704, á la edad de 54 años.

—Theatro naval / hidrographico / de los fluxos, y refluxos de / las Corrientes de los Mares, Eftrechos, Archipielagos, y Pafages Aquales del Mundo, y de las Variaciones de la / Aguja de Marear, y efectos de la Luna, con

los Vientos / generales, y particulares, que reynan en las quatro Regiones / Maritimas del Orbe. / Que en efta fegunda Ediccion fale à Luz, corregido y Augmentado, / con un Tratado muy particular, en que se demueftra que la / Variacion de la Aguja de Marear depende totalmente de la / Piedra Iman, fobre que se dan Reglas generales, y particulares / para ajuftarla por todos los Rumbos de la Aguja. / Dedicado / A Su Alteza Sereniffima, el señor Conde de Tolosa / Grande Almirante de las Armadas Navales, y Mares / delas dos Coronas, de Francia, y de Efpaña. / Compuesto / Por Don Françisco de Seixas, y Lovera, natural y uno de / los Nobles de la Ciudad de Mendoñedo *(sic)* en el Reyno de Galicia, Capitan / de Mar y Guerra en la Armada Real del Mar Occçeano, por Su / Magestad Catholica, y fu Alcalde Mayor Governador de la Provincia / de Tacuba en el Imperial Reyno de la Nueba Efpaña. / *(Viñetita.)* En Paris, / En la Puente de San Miguel, en cafa de Pedro Gissey, / Impreffor y Livrero, à la Enfeña de la Langosta Real. / *(Filete.)* Con Privilegio de las dos Magestades Catholica y Chriftianiffima. 1703.

4.º—Falsa port.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—6 hojs. prels. s. f.—252 pp.—Tabla general, pp. 253-59 (fol. por error 239).—Pág. bl.—1 hoja plegada con la tabla de los nombres de los vientos.

Prels.:—Ded.: Versalles, 8 de Abril de 1704.—Prólogo al lector.—Nota sobre las erratas.—Aprob. del Sr. Pouchard, París: 20 de Septiembre de 1702.—Suma del privilegio real: 6 de Diciembre de 1702.—Apostillado.—Con láminas grabadas en cobre en el cuerpo del texto.

B. M.

Leclerc, *Bibl. amer.*, núm. 2613.

1703

390.—Theatro / naval, / hidrographico. / De Seixas. / *(E. del Mecenas. grab. en cobre.)* En Paris, / En la

Puente de San Miguel, en cafa de Pedro Gissey, / Impreffor y Livrero, à la Enfeña de la Langofta Real. / Se uende en cafa de Pedro Ribon, en la Zera de los / Grandes Aguftinos. / Y en Verfailles, en Cafa de Pedro Maville, en la / calle de la Pompa. 1704, / Con Aprobacion, y Privilegio.

Es digno de leerse lo qne Seixas y Lobera cuenta en el prólogo y en el capítulo XVII, "en el cual se prueba cuáles sean las causas de que no llueva en las costas de los valles del Reino del Perú."

González de Barcia, (*Epítome*, II, col. 1110) hace notar que Felipe de la Hyre escribió una *Memoria ó discurso académico*, *París*, 1706, 4.°, contra D. Francisco de Seixas y las experiencias que falsamente decía haber observado sobre la aguja y sus variaciones, publicada primeramente en las *Memorias* de la Academia de Ciencias de aquella ciudad el año anterior.

El libro de Seixas y Lobera fué traducido al francés con este título: —Theatre naval hydrographique, des flux et reflux, des courans des mens, détroits, Archipels et Passages aquatiques du Monde, et des variations des Compas marin, et effets de la Lune; avec les Vents generaux et particuliers qui régnent aux quatre Regions maritimes de l' Univers. Paris, Pierre Gissey, 1704.

12.°—Dos portadas, una con las armas del Conde de Tolosa.—8 hojas s. f. + 281 pp. + 4 s. f. y dos mapas (costas de la Nueva Inglaterra y tierras magallánicas) 1 lámina de la brújula, y un cuadro de los vientos con sus nombres en varios idiomas.

1707

391.—Los siete principes de los Angeles, validos del Rey del Cielo Misioneros, y protectores de la tierra, con la practica de su devocion. Por el R. P. Andres Serrano, Theologo de la Compañia de Jesus, Procurador General, y Misionero de su Provincia de Filipinas, natural de la ciudad de Murcia. A la Magestad Catolica del Rey Nuestro Señor D. Felipe V. Emperador de dos mundos. A expensas, y devocion del General D.

Domingo Ruiz de Tagle Caballero del orden de Alcantara. Segunda impression, muy aumentada por su Autor, con copiosa erudicion sagrada, y profana, y enmendada la primera de innumerables yerros. Impresso en Brusselas, por Francisco Foppens, 1707.

4.º—CXLVII pp. Sin la dedicatoria y el prefacio. Al fin del libro se encuentran algunas oraciones en Lengua Tagala y un mapa de Filipinas. La aprobación es de Sevilla, 23 de Diciembre de 1706.

Segunda edición. Tampoco he visto a primera.

BACKER, t. VI, p. 636.

El P. Andrés Serrano fué oriundo de Murcia, se embarcó para Filipinas en 1671 y de allí al tratar de pasar á las Palaos pereció en un naufragio en 1711. Atribuyénsele otras dos obras intituladas *El Patrocinio de la Virgen* y *El espejo que no engaña*, esta última en tagalo.

1708

392.—Chronica / De la Provincia / de S. Pedro / de Alcantara, / de Religiosos Menores Descalzos / de la mas eftrecha Regular Obfervancia de / N. P. S. Francifco en los Reynos de / Granada, y Murcia. / Primera Parte, / escrita / por el P. Fr. Thomas de Montalvo, / Lector de Theologia, hijo de la mifma Provincia, / y fu Chronifta /. Qve la dedica / a sv Gloriosissimo / Patrono / S. Pedro / de Alcantara, / portento de contemplacion, / y Penitencia. / (*Filete*). Impreffo en Granada, en la Imprenta de la Santifsima Trinidad, / por Antonio de Torrubia, y Francifco Dominguez, Impreffores del / Illuftrifsimo Señor D. Mastero de Afcargota, y de la Santa Iglefia / Cathedral de dicha Ciudad. / Año de 1708.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—Lámina grab. en cobre de S. Pedro Alcántara, con leyenda latina.—6 hojs. prels. s. f.—672 pp. á dos cols.

Prels.:—Ded. á S. Pedro Alcántara.—Censura de Fr. Pedro Polanco y Fr. Pascual Ximénez; Granada, 10 de Nov. de 1706.—Lic. de la Orden: Granada, 15 de Enero de 1707.—Aprob. de Fr. Juan de Herrera y Flores: Granada, 12 de Nov. de

1706.—Lic. del Ord.—Id. del Juez.—Prólogo.—Protesta.—Indice de capítulos, á dos cols.

B. D. de T'S.

Lib. III, cap. VII.—Estado de la cristiandad en las Islas Filipinas y otras provincias y reinos comarcados al tiempo de la misión del año de 1665.

Cap. VIII:—Sucesos de los misionarios de Filipinas.

Cap. IV:—Entra en la Gran China el P. Agustín de San Pascual y los admirables frutos de su predicación: pp. 445-72.

1710

393.—Elogio de S. Ignacio de Loyola, por D. Diego Camacho y Avila. *México*, 1710, 4.°.

BERISTAIN, t. I, p. 220.

394.—✠ / Copia de carta, qve al M. R. P. Fr. Manvel / de la Cruz, Provincial Abfoluto de la Provincia del Santifsimo Nombre de Jesus, del Orden de nueftro Padre San Agustin, de las Islas Philipinas, / y Vicario General de la Mifsion de Religiofos para dicha Provincia, / efcribe de Manila el M. R. P. Fr. Sebaftian de Foronda, Difinidor, y Secre- / tario de dicha Provincia.

Fol.—12 pp.—Manila, 20 de Junio de 1704.—Sobre los trabajos de la Orden en aquellas regiones.—Sin fecha, pero consta ser de 1710.—Parece impresión de México.

A. I.—B. M.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 995.

MEDINA, *La Imp. en México*, núm. 1168.

Fr. Sebastián de Foronda fué más tarde obispo de Zebú, donde falleció el 20 de Mayo de 1728. Véase la *Crónica* de Fr. Juan de San Antonio, t. I, p. 212.

395.—Exprecion panegirica, solemne demonstracion de las Festivas Reales, y Magestuosas pompas con que solemniço el Maestre de Campo D. Thomas de Endaya,

con sus Sargento mayor, Capitanes, y Real Tercio, de estas Islas Philipinas. Al feliz nacimiento de nuestro principe D. Luis Phelipe Fernando, y las alegres noticias de los triumphos, y victorias conseguidas por Philippo V, por el Capitan Juan Ignacio de Ochoa, uezino de Manila. Mexico, Francisco de Ribera Calderon, 1710.

4.° —3 hojs. s. f.—52 hojs. —Hojas 53-71: Sermón que en las fiestas reales, que celebró la milicia de esta ciudad de Manila... predicó el P. Fr. Nicolás de San Pedro, del orden de Hermitaños de San Agustín y Prior del convento de Pasig. Mexico, Francisco de Ribera Calderón, 1710.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 864, con fecha de 1709.
LECLERC, n. 2030.

1713

396.—Relacion de las aclamaciones festivas... con que solemnizó la nobilísima... ciudad de Manila, cabeza de las islas Filipinas..., la publicación de la jura... del Serenísimo Príncipe de Asturias D. Luis Felipe Fernando de Borbón, primogénito y heredero legítimo de los Católicos Reyes de España D. Felipe V. y doña María Luisa de Saboya... el día 14 de Enero de 1712. En Mexico, Viuda de Miguel Ribera, 1713.

4.°—5 hojas prels. s. f. y 46 foliadas.
Catálogos de Quaritch, y de Vindel.

«Libro literario muy apreciable; dáse en él cuenta de las galanas, vistosas y variadas fiestas que con motivo de la jura del que fué Fernando VI, hizo regocijada, la capital de Filipinas. Hállase en este volumen un romance á tan plausible fiesta, *compuesto por un famoso poeta, que ya cansado había colgado su lira*, la pulsó de nuevo para entonar *dulce y agradable canción*, (hojas 5 y 6). Hállase el relato de fiestas de toros, un sermón predicado por D. Fray Diego de Gorospe é Irala, Obispo de Nueva Segovia; dáse luego cuenta de las comedias que representaron en un «teatro, artificiosamente ideado por el capitán D. «Juan Ignacio de Ochoa, gran matemático y diestro arquitecto»; dicennos «que los indios tagalos... representaron tres comedias, las más

"plausibles que compuso el Terencio español D. Pedro Calderón de "la Barca" (hojas 26 y siguientes), diciendo en el folio 27: "Lo más "plausible fuéronlo 3 ingeniosas loas que para esta celebridad compu- "so la bien cortada pluma de... Fr. Gaspar de San Agustín... gloria y "honor del orden del gran Padre... é ilustre ornamento de las islas "Filipinas, á quien reconoce este archipiélago, no sólo por maestro de "la poesía, sino por su más feliz Apolo". Las tres loas originales del famoso autor de *Las Conquistas de Filipinas*, son, si no las primeras, las más importantes piezas teatrales que se conocen impresas, y que fueron concebidas y creadas en el archipiélago filipino." VINDEL.

1715

397.—Regia parentatio exorans pios Manes Serenissimae Mariæ Aloysiæ Gabrielæ de Emmanuelæ et Sabaudia, Hispaniarum Reginæ desideratissimæ. Por D. Carlos Bermudez de Castro. *Mexici, litteris Michaelis de Ribera*, 1715, 4.º

EGUIARA Y EGUREN, *Bibl. Mex.*, p. 468.
BERISTAIN, t. I, p. 164.

398.—Memorial del eftado de la Santa Provincia de San Gregorio en Philipinas, y de las Misiones del Imperio de la Gran China, etc., por Fr. Agustin de Madrid. 1715, fol.

FR. MARCOS DE ALCALÁ, *Chron. de la Prov. de S. José*, t. II, p. 176.
FR. JUAN DE SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, y *Bibl. Minorum*, p. 39.
PINELO-BARCIA, t. I, fol. 545 v., y t. II, col. 753.
ALVAREZ BAENA, *Hijos ilustres de Madrid*, t. I, p. 9.
CIVEZZA, *Saggio*, p. 365.

El P. Huerta nos informa que Fr. Agustín de Madrid llegó á Filipinas en 1696, que allí desempeñó varias cargos y que habiendo pasado á Roma y á Madrid por negocios de su Orden, murió en el Convento de S. Gil de esta última ciudad en 1736.

399.—Separacion / y singularidad entre los / veinte y feis Prothomartires del Japon / de San Felipe / de Ie-

svs, / Indiano, Patricio, y Patron de Mexico. / Sermon, / Que en fu dia de tabla, 5. de Febrero del año de / 1715. en la Sancta Metropolitana Iglefia / predicò / el R. P. F. Alfonso Mariano del Rio Hijo de la Provincia del Santo Evangelio. Ex-Maeftro / de eftudiantes de Sagrada Theologia en el Conven- / to grande. Su Predicador que fue de numero. Qualifi- / cador del Santo Officio de la Inquificion de este Reyno. / Procurador director de la Canonizacion de dichos Santos / Martyres. Y Comiffario Vifitador de la Venerable Ter- / cera Orden de N. P. S. Francifco de efta Ciudad / de Mexico. / Quien lo dedica / A la Muy Noble, Leal, è Imperial Ciudad de / Mexico, â cuyas expenfas fe da à la eftampa. / *(Filete.)* Con licencia / En Mexico, por Francifco de Rivera Calderon, en la / calle de San Auguftin. Año de 1715.

4.º—Port. orlada, en rojo y negro.—v. en bl.—15 hojs. prels. s. f.—24 pp.—Apostillado.

Prels.:—Ded. á los capitulares de México, encabezada por el escudo de armas de la Ciudad: México, 28 de Febrero de 1715.—Parecer del P. Antonio de Figueroa Valdés: 24 de dicho mes.—Lic. del Virrey: 25 de id.—Aprob. del doctor don Juan José de la Mota: México, 20 de id.—Lic. del Ord.: 22 de id.—Sentir de Fr. Francisco Javier Girón: México, 25 de id.—Lic. de la Orden: Convento de S. Bernardino de Xachimilco, 16 de Febrero de 1715.

B. M.

400.—Chronologia / hospitalaria, / y resvmen historial / de la Sagrada Religion / del Glorioso Patriarca / San Ivan de Dios, / aprobada por San Pio Qvinto, / y confirmada por Sifto Quinto, Paulo Quinto, / y Vrbano Octavo, Pontifices / Maximos. / Primera Parte. / Dedicada al señor don Francisco Estevan / Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago. / Por mano del Reverendissimo Padre Fray / Juan de Pineda, General de dicha Religion, / en los Reynos, y Congregacion / de Efpa-

ña. / Escrita por el Padre Fray Jvan Santos, / Religiofo Presbytero, y Chronifta General de ella, natural de efta Cor- / te, hijo de efte Convento Hofpital de el / Venerable Padre Anton- / Martin. / Con privilegio: / *(Filete.)* En Madrid: En la Imprenta de Francifco Antonio de / Villadiego. Año de M. D. CC. XV.

Fol.—Fróntis grab. en cobre.—v. en bl.—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl. —9 hojs. prels. s. f.—578 pp. á dos cols. (con excepción de la última).—Índice, 7 hojs. s. f.

Prels.:—Ded. de Fr. Juan de Pineda.—Censura de Fr. Agustín Cano y Olmedilla. —Lic. de la Religión: Madrid, 30 de Julio de 1714.—Censura de Fr. Manuel Garzo de Lasarte: Madrid, 30 de Sept. de 1714.—Lic. del Ord.: Madrid, 10 de Oct. de 1714.—Censura del doctor D. Juan de las Hebas: Madrid, 15 de Octubre de 1714. —Real cédula de lic. y privilegio: Madrid, 11 de Nov. de 1714.—Fé de erratas: Madrid, 12 de Junio de 1715.—Suma de la tasa: Madrid, 28 de dicho mes.—Prólogo al lector.

Segunda Parte, 1716:—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl.—3 hojs. prels. s. f.—600 pp.—Índice, 8 hojs. con el v. de la última en bl.

Prels.:—Extracto de la dedicatoria, aprobs. y lic. del tomo anterior.—Fe de erratas: Madrid, 30 de Enero de 1716.—Suma de la tasa: Madrid, 1.° de Febrero de 1716. Prólogo.

B. M.

Á Filipinas se refieren los capítulos:

CII: De como la Religión pasó á fundar á las Islas Filipinas (que pertenecen á la Provincia y Comisaría General de Nueva España) con orden y decreto de la Majestad de Felipe Tercero.

CIII:—De la fundación del Hospital y Convento de la Santa Misericordia de la ciudad de Manila.

CIV:—De la fundación del Hospital y Convento de San Juan de Dios de la ciudad de Cabite.

1717

401.—Sancta vita et mors Aloysii Cantovæ Canonici Sancti Stephani Majoris. A P. Ioanne Antonio Cantova. Mediolani, apud Iosephum Pandulphum Malatestam, 1717.

Backer, t. IV, p. 93.

Véase acerca del P. Cantova lo dicho en nuestra *Imprenta en Manila.*

402.—Exemplo de todas las virtudes, y vida milagrosa de la venerable madre Geronima de la Assumpcion, abadesa, y fundadora del real convento de la Concepcion de la Virgen Nuestra Señora, de Monjas Descalzas de nuestra madre Santa Clara de la ciudad de Manila. Por Fray Gines de Quezada, del Orden de San Francisco. Sacado a luz por el P. Fr. Agustin de Madrid, procurador general del Convento de Manila, y missiones de la Gran China. Madrid, Antonio Marin, 1717.

Fol.—20 hojs. s. f.—530 pp.—7 hojs. s. f.—Retrato de la madre Gerónima de la Asunción, nacida en Toledo en 1555, muerta en 1630.

Reimpresión de la edición de México hecha en 1713.

San Antonio, *Bibl. Minorum*, p. 38, y *Bibl. Franc.*, II, p. 14.

Pinelo-Barcia, *Epítome*, hoja Divixxii, quien cita, sin duda refiriéndose á esta edición, aunque con la fecha de 1617, el mismo libro que dice impreso en Manila, en fol. En la col. 857 ha puesto equivocada la fecha: 1671 por 1717.

Álvarez Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, t. I, p. 9.

Leclerc, núm. 2,913.

Fr. Marcos de Alcalá, *Chronica de la Provincia de San José, Madrid*, 1738, fol., t. II, pág. 176, supone equivocadamente que el autor del libro fué el Padre Madrid, simple editor, como consta de la portada.

Jerónima de la Asunción figura entre los escritores de la Orden de San Francisco por su autobiografía que existía inédita en Madrid en el siglo pasado, y por dos obras místicas que quedaron también inéditas.

Fr. Agustín de Madrid fué hijo de la Provincia de San José de Franciscos Descalzos en España, predicador y calificador del Santo Oficio, y después de haber pasado á Filipinas volvió á Madrid para hallarse en un capítulo general de la Orden. La *Biblioteca Franciscana*, observa Álvarez Baena, hace de este sujeto dos distintos, pero merece sin duda más crédito la *Crónica* de su provincia.

Fr. Ginés de Quezada fué natural de la villa de Mula en la provincia de Murcia. Tomó el hábito de San Francisco en Cartagena, y después de haber leído artes y teología, pasó á Filipinas en 1621, acompañando á las religiosas fundadoras del Convento de Santa Clara de Manila. Allí leyó un curso de artes y teología, y en seguida siguió al Japón, donde al cabo de poco más de un año de haber llegado, fué

preso en la cárcel de Osaca. Allí fué martirizado el año de 1634. Martínez, *Compendio histórico*, lib. III, pp. 226 y sigts.

403.—Relacion del viage que hizo el Abad Don Juan Baptista Sidoti desde Manila al Imperio del Japon, embiado por nueftro Santifsimo Padre Innocencio Undecimo, por Fr. Agustin de Madrid. 1717, fol.

FR. MARCOS DE ALCALÁ, *Chronica de la Prov. de San José*, t. II, pág. 176.
PINELO-BARCIA, t. I, fol. 545 v.
SAN ANTONIO, *Bibl. Minorum*, p. 38.
PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 379.
NAVARRETE, *Bibl. Marít. Esp.*, t. I, p. 6.
CIVEZZA, *Saggio*, n. 368, la cree todavía inédita, y sin embargo nos da el título de la siguiente traducción italiana:

—Breve relatione estrata da varie lettere per il Reverendo Padre Fr. Agostino da Madrid, dell'Ordine Serafico, Commissario e Procuratore Generale della Provincia di San Gregorio e Missioni de' Franciscani Scalzi nell'isole Filippine... Tradotto dall'idioma spagnuolo nell'italiano da Gio. Francesco Sangermano Corvo. Roma, Bernabò, 1718, 4.°—45 pp.

404.—Relacion del Imperio de China y frutos apostólicos de los Misioneros Franciscanos, por el P. Fr. Diego de Santa Rosa. Madrid, 1717.

HUERTA, *Estado*, etc.
CIVEZZA, *Saggio*, n. 651.

El autor, pue pertenecía á la Provincia de San Pablo en España, pasó á Filipinas en 1696, y de allí á la China, donde misionó durante muchos años. Volvió á Filipinas en 1733 y falleció en Manila, muy anciano, en Febrero de 1740.

1722

405.—Copia de carta, y relacion de el estado, y persecucion de la Mission, y Christiandad de el Reyno de

Tunkin, escrita á Fr. Juan de Arechederra por Fr. Bartholome Sabuquello. Mexico, 1722.

4.°—15 hojs.

Catalogue Andrade, n. 1729.

406.—✠ / Relacion / de los servicios / de D. Miguel de Elorriaga, / General de Galeones en las Islas / Philipinas.

Fol. —4 pp. s. f.—Madrid, 17 de Febrero de 1722.

A. I.

407.—✠ / Laureola / Sacra / de la vida, y martyrio / del Venerable Padre Diego Luis de / Sanvitores, primer Apoftol de las / Islas Marianas, natural de la Ciudad / de Burgos, y efclarecido Mar- / tyr de la Compañia / de Jefus. / Por D. Francisco Antonio / de Caftro, Cavaliero del Orden de / Alcantara, Gentil-Hombre de la Bo- / ca de fu Mageftad, y Regidor / perpetuo de la Ciudad / de Burgos. / *(Línea de adorno.)* Con licencia. En Madrid: En la Im- / prenta de D. Gabriel del Barrio, Im- / preffor de la Real Capilla de fu Ma- / geftad. Año de M. D. CC. XX. IIJ.

8.°—Port. orl.—v. en bl.—11 hojs. prels. s. f.—236 pp.—El índice de las octavas empieza en la pág. 152.—En ocho cantos, en octavas reales.

Prels.:—Ded. de D. José de Castro, hermano del autor á doña Marciana Melchora de Mirabal Dávila, Condesa de Villafuente.—Aprob. del P. José de Silva: Madrid, 1.° de Abril de 1723.—Lic. del Ord.: Madrid, 2 de Febrero de id.—Censura del P. Juan Ignacio de Malavar: Madrid, 17 de Marzo de id.—Suma del priv.: Madrid, 21 de Febrero de id.—Fe de erratas: Madrid, 7 de Abril de id.—Suma de la tasa: Madrid, 10 de Abril de id.—Al que leyere.—Romance heroico en que se dedica la obra al P. Sanvítores.

B. M.

Pinelo-Barcia, t. II, col. 847.

Conde, *Catal.*, n. 201.

Salvá, núm. 529.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, núm.
MEDINA, *Bilb. Amer.*, núm. 519
Catalogue de la Bibl. Heredia, IV, núm. 5391.

D. Francisco Antonio de Castro es también autor de un poema en verso octosílabo, intitulado *Vida de la gloriosissima Señora Santa Ana, madre de María Santíssima, y abuela de Jesucristo, Bilbao, Antonio de Zafra*, 1723, 12.º.

1725

408.—Parentalis declamatio in regio luctuosissimo funere Ludovici Ferdinandi piissimi Regis Hispaniæ, huiusce nominis primi, ante ortum et post obitum in tenera ætate desiderati. Por D. Carlos Bermudez de Castro. *Mexici ex Calcographia Bernardi de Hogal.* 1725, 4.º

EGUIARA Y EGUREN, *Bibl. Mex*, p. 468.
BERISTAIN, t. I, p. 164

1726

409.—Historia gene / ral de los hechos / de los castellanos / en las Islas i Tierra Fi / rme del Mar Oceano. Es / crita por Antonio de / Herrera Coronista / Mayor de Su M.d de las / Indias y sv Coronis- / ta de Castilla / En quatro Decadas desde el Año de / 1492 hasta el de 531. / Decada primera / Al Rey Nu.ro Señor. / En Madrid / en la Imprenta / Real / de Nicolas Rodiguez *(sic)* / Franco / Año de 1726.

Fol.—Port. grab. en cobre, con un escudo de armas reales, retratos (imaginarios) de los descubridores, y escenas del descubrimiento y conquista, costumbres de los indios, etc., con sus leyendas, como todas las de las demás décadas. Encabeza la obra, con portada y foliación aparte, la "Descripcion de las Indias Occidentales," con 19 hojs. prels. s. f. y 70 pp. de texto á dos cols., como toda la obra; lista de los consejeros de Indias, secretarios, fiscales, virreyes de México, el Perú, etc., pp. 71-78, y al pié, la advertencia al lector.—Apostillado.

Prels.:—Ded. de D. Andrés González de Barcia á Felipe V.—El impresor á los

lectores sobre los defectos de la impresión de Amberes: Madrid, 2 de Febrero de 1729.—Lista de autores.—Proemio á esta segunda impresión.—Carta del autor al Lic. Paulo de Laguna: Valladolid, 15 de Octubre de 1601.—Aprob. del doctor y cura D. Marcos de Henamorado: Madrid, 30 de Octubre de 1725.—Aprob. de D. Jerónimo Pardo: Madrid, 2 de Nov. de 1725.—Suma del privilegio real: 3 de Dic. de 1722.—Tasa: Madrid, 25 de Febrero de 1729.—Fé de erratas: Madrid, 8 de Febrero de 1729.—Aprob. de Andrés García de Céspedes: 3 de Enero de 1599. —Censura del doctor D. Juan Beltrán de Guevara: Avila, 1.° de Marzo de 1599.—Aprob. de Fr. Diego de Avila: Madrid, 1.° de Junio de 1599.—Id. de Estéban de Garibay: Madrid, 30 de Agosto de 1599.—Id. del lic. Francisco de Anuncibay: Madrid, último de Octubre de 1599.—Id. de D. García de Silva y Figueroa: Madrid, 3 de Nov. de 1599.—Referencia de los autores en que se funda la historia.—14 mapas grabados en cobre, de doble tamaño.

Las portadas llevan diferentes fechas: las hay de de 1725, 1726, 1728 y más comunmente de 1730, por lo demás enteramente iguales, aunque, como veremos en su lugar, la Década VI se imprimió en 1727, y la última en 1728.—Al principio de las décadas, grandes viñetas en cobre representando combates con los indios. En la Biblioteca de la Universidad de Sevilla existe un ejemplar de esta edición en gran papel.

DÉCADA PRIMERA:—Port.—v. en bl.—2 hojs. prels. s. f. para la dedicatoria de González de Barcia á Felipe V; al lector, y sumario de esta década.—292 pp.—Al fin dice en el ejemplar en gran papel á que me refiero: *Laus Deo*, en vez de "Fin de la década primera."

DÉCADA SEGUNDA:—Port.—v. en bl.—2 hojs. s. f. para la dedicatoria de González de Barcia á Felipe V; fé de erratas de 12 de Febrero de 1729, y sumario de las cosas más sustanciales.—288 pp.

DÉCADA TERCERA:—Port.—v. en bl.—Ded. al Rey, y sumario general, 1 hoja s. f.—296 pp.

DÉCADA CUARTA:—Port.—v. en bl.—2 hojs. s. f. con la dedicatoria al Rey, fé de erratas, 12 de Febrero de 1729, y el sumario general.—232 pp.

DÉCADA QUINTA:—Port.—v. en bl.—3 hojs. s. f. para la dedicatoria á Felipe V, "por mano del Marqués, su mayordomo mayor," las de Herrera á Felipe III y á D. Francisco de Tejada y Mendoza, y el sumario general.—252 pp.

DÉCADA SEXTA:—Port.—v. en bl.—2 hojas s. f. para la dedicatoria á Felipe V, fé de erratas, de la fecha ya indicada, y el sumario general.—236 pp.—Colofón: En Madrid: En la Imprenta de Francifco / Martinez Abad, en la Calle de / el Olivo Baxa, Año de / M. DCC. XXVII.

DÉCADA SÉPTIMA:—Port.—v. en bl.—2 hojs. s. f. para la dedicatoria á Felipe V, y el sumario por mayor.—245 pp. y final en bl.

DÉCADA OCTAVA:—Port.—v. en bl.—2 hojs. s. f. para la dedicatoria á Felipe V, "por mano de D. José Patiño," y para el sumario general.—251 pp.—1 bl.—Tabla general de cosas notables, á tres cols., 214 hojs. s. f.—Colofón: En Madrid: En la Imprenta de Francifco / Martinez Abad. Año de M. DCC. XXVIII.

B. M.

Tercera edición.

PINELO-BARCIA. t. III, col. 1329.

BRUNET, t. III, col. 132, quien dice por lo tocante á la fecha: 1728-30, ó sólo 1730.
LECLERC, *Bibl. Amer.*, (1867) n. 706.
RETANA, *Estad.*, núm. 196.

Pueden verse en la tabla las referencias á Filipinas que contiene la obra, y con más detalles en Retana, II, pp. 232–45.—El mapa que lleva el número 14 de la descripción general, abraza las "Indias del Poniente".

Como no se trata de un libro exclusivamente filipino, nos excusamos de describir aquí la edición de Amberes de 1728.

1727

410.—Segunda parte / de el Arbol / Chronologico / de esta Santa Provincia de / Santiago: / Efcrita por el R. P. Fr. Jacobo de Castro Padre, y actual Chronifta de ella / dedicalà / à N. Rmo. P. Fr. Juan de Soto Lector jubilado, Theologo de fu Mageftad en fu Real / Junta de la Concepcion, Padre, y Comiffario General de toda la Orden de / N. P. S. Francisco en efta Familia Cifmontana, y de Indias. / *(Gran estampa alegórica en cobre).* Impreffo en Santiago con las licencias neceffarias en la Imprenta de Andres Frayz / Impreffor de la Santa Inquificion: Año de 1727.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—14 hojs. prels. s. f.—638 pp., á dos cols.—Apostillado.

Prels.:—Dedic.: Santiago, 12 de Marzo de 1726.—Aprob. de Fr. Juan Mariño, Fr. José Azevedo y Fr. Francisco García: Salamanca, 17 de Febrero de 1725.—Lic. de la Orden: Madrid, 28 de dicho mes.—Aprob. del doctor D. Juan Francisco Vallo y Porras: Santiago, 4 de Octubre de 1726.—Lic. del Ord.: Santiago, 21 de Octubre de 1726.—Censura de Fr. Juan Calvelo: Santiago, 25 de Febrero de ese año.—Lic. del Consejo: Madrid, 8 de Mayo de 1726.—Al lector.—Protesta del autor: Salamanca, 12 de Marzo de id.—Fe de erratas: Madrid, 4 de Dic. de id.—Tasa del Consejo: Madrid, 8 de Enero de 1727.—Tabla de capítulos (á dos cols.)

B. M.

SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, t. II, p. 99.

La *Primera Parte* de la obra se publicó en 1722, en Salamanca, por Francisco García Honorato.

Esta *Segunda Parte* está llena de noticias sobre frailes que pasaron á América y Filipinas. La historia de estos últimos abarca las pp. 44-63 y en ellas se hace mención de Fr. Francisco Blanco; Fr. Marcelo de Ribadeneira, autor de la *Historia de Cochinchina*, pub. en 1601, que queda ya descrita; Fr. Luis Maldonado; Fr. Juan Álvarez; Fr. Agustín Rodríguez; Fr. Diego del Villar; Fr. Pedro Alfaro; Fr. Juan de Plasencia; Fr. Antonio Barriales; fray Jerónimo de Aguilar y Fr. Pedro de la Esperanza.

No es menos extensa la parte de la obra consagrada á los misioneros en América, pues abarca las páginas 366-571 y en ellas se trata de Fr. Martín de Valencia; Fr. Martín de la Coruña; Fr. Francisco de Soto; Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo; Fr. Juan de Rivas; Fr. García de Cisneros; Fr. Alonso Suárez; Fr. Luis de Fuenzalida; Fr. Francisco Ximénez; Fr. Juan de Veas; Fr. Rodrigo de Bienvenida; Fr. Melchor de Benavente; fray Gonzalo Méndez; Fr. Antonio Maldonado; fray Daniel Italiano; fray Alonso de Betanzos; Fr. Francisco de Victoria; Fr. Antonio Cuellar, fray Juan de Herrera y fray Francisco Donzel.

1728

411.—✠ / Minorum Fratrvm, / origine, domicilioqve / Difcalceatorum, attramento, & / fanguine Scriptorum / bibliotheca / pro supplemento VVadingianæ, / incrementoque novæ Francifcanæ / Bibliothecæ, / authorum omnium sub unico / Generali Miniftro in Ordinibus tribus efformabilis. / Opus grata methodo digestum, / Authorum elogiis circumdatum, Martyrum agonibus / diftinctum, eruditionis Studiofis / in primis utilis. / Ad Illustrissimos D. D. D. Decanum, / & Capitulum Sanctæ Zamorenfis Ecclefiæ. / Compilatore, et authore / Fr. Joanne a Divo Antonio / (Salmantino) Sacræ Theologiæ, Ex Lectore, Bibliothecarum / Zamorenfis Diœcefis, Sancti Tribunalis authoritate Revifore, / Provinciarum S. Gabrielis, ac

S. Didaci Vice-Vifitatore, / Provinciæ S. Pauli Strictioris Obfervantiæ Difcalceatorum / minimo alumno, actuali Diffinitore, / ejufque Chronologo. / *(La línea sigte. entre filetes).* Superiorum permissu. / Salmantice: Ex Typovio graphia Eugenii Garcia de Honorato / & S. Miguèl. Anno 1728.

4.°—Port. orl.—v. con dos epígrafes latinos.—31 hojs. prels. s. f.—239 pp. á dos cols.—Pág. bl.—108 pp. con nueva foliación.—39 hojs s. f. con la sinópsis materiarum, apendix et suplementum y el index rerum.

Prels.:—Dedicatoria.—Elogio y lista de las obras de S. Francisco, en latín.—Id. id. del Doctor Scoto.—Dos advertencias.—Juicio de Fr. Bernardo de S. José y Fr. Juan de la Resurrección: Segovia, 24 de Nov. de 1726.—Lic. de la Orden: Tordesilias, 18 de Diciembre del mismo año.—Censura de Fr. Francisco de Robles: 24 de Junio de 1727.—Lic. del Consejo de Castilla: Madrid, 26 de Junio de 1727.—Censura de Fr. Bernardo de Jesús: Madrid, 2 de Julio de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 25 de Junio de id.—Censura del P. Francisco de Miranda: Salamanca, 10 de Julio de id.—Lic. del Obispo: Salamanca, 16 de Agosto de id.—Erratas: Madrid, 30 de Diciembre de id.—Tasa: Madrid, 26 de Enero de 1728.—Epigrama latino en elogio del autor por don Juan González de Dios.—Lectori.—Protestatio authoris.

B. M.

Libro indispensable al bibliógrafo americano y filipino.

412.—✠ / Franciscos / Descalzos / en Castilla / la Vieja, / Chronica / de la Santa Provincia / de / San Pablo / de la mas estrecha regular observancia / de N. S P. S. Francisco, / formada de las maravillas de Dios en sus religiosos Con- / ventos, Santos, y Venerables Hijos, por el Menor Fr. Juan de San Antonio / (Salmantino) Lector de Theologia, Revifor por el Santo Tribunal de las / Bibliothecas del Obifpado de Zamora, Vifitador Vice de las Santas Provin- / cias Defcalzas de San Gabriel, y San Diego, Difinidor actual, y Chro- / nifta de la nombrada Provincia del Apoftol, / fu fiel Patron, / a qvien / (por mano de el señor Don Francisco Henriquez / Theran, Secretario de fu Mageftad, y Comiffario General de fus /

Exercitos) fe prefenta, y / dedica. / *(Filete)* En Salamanca: En la Imprenta de la Santa Cruz, Año de 1728.

Fol.—Port.—v. en bl.—20 hojs. prels. s. f.—531 pp. á dos cols.—1 p. s. f. para la protesta del autor.—Indice de cosas notables, 18 hojas. s. f. á dos cols.

Prels.:—Dedicatoria.—Censura de Fr. Bernardo de San José, y Fr. Juan de la Resurrección: Segovia, 23 de Nov. de 1726.—Facultad del Superior: Tordesillas, 18 de Dic. de id.—Censura de Fr. Francisco de Robles: Madrid, 24 de Junio de 1727.—Lic. del Consejo de Castilla: Madrid, 26 del dicho mes.—Aprob. de Fr. Bernardo de Jesús: Madrid, 29 de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 25 de id.—Aprob. de Fr. Manuel Generelo de Espinosa: Salamanca, 19 de Sept. de 1727.—Lic. del Ord. de Salamanca: 20 de id.—Erratas y tasa: Madrid, 16 de Marzo de 1728.—Prólogo al letor y razón de esta obra.—Tabla de capítulos, á dos cols.—1 p. bl.

Tomo II.—Antep.—v. con dos epígrafes.—Port. orlada: En Madrid, En la Oficina de la Viuda de Juan García Infanzòn. Año M. DCC. XXIX.—v. en bl.—16 hojs. prels. s. f.—506 pp. á dos cols., apostilladas.—Tabla de capítulos, pp. 507-514, á dos cols.—Indice de cosas notables, 17 hojs. s. f. á dos cols., con la última pág. en bl.

Prels.:—Ded. á D. Ventura de Pinedo: Madrid, 30 de Mayo de 1729.—Aprob. de Fr. Antonio de San Agustín y Fr. Martín de San José: Valladolid, 14 de Agosto de 1728.—Lic. de la Provincia: villa de Ampudia, 20 de dicho mes.—Aprob. de Fr. Francisco de Robles: Madrid, 8 de Oct. de 1728.—Lic. del Ord.: Madrid, 3 de Dic. de id.—Aprob. de Fr. Pedro Manso: Madrid, 23 de Nov. de 1728.—Lic. del Consejo de Castilla: Madrid, 9 de Dic. de 1728.—Nota sobre las erratas.—Fe de erratas y suma de la tasa: Madrid, 9 y 16 de Mayo de 1729.—Prólogo al lector.—Protesta del autor.

B. U. S.—B. M.

Pinelo-Barcia, II, col. 762.
Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 392.

Los principales asuntos relativos á Filipinas que la obra encierra son:

I:—Vida de Fr. Martín Ignacio de Loyola, pp. 210–24; memoria de algunos varones apostólicos que salieron por este tiempo de nuestra Provincia á las Islas Filipinas, pp. 269–74; admirables ejemplos de San Martín de la Ascención en su apostólica jornada á las Islas Filipinas, pp. 466–69; vida de San Pedro Bautista, y especialmente las pp. 480–85 que tratan de su estancia en las Islas.

II:—Vida del glorioso mártir de las Molucas, Fr. Sebastián de San José, pp. 84-125; id. de Fr. Antonio de Santa Ana, pp. 126–135; «martirio glorioso del venerable Fr. Alonso de la Soledad, fundador del Hospital de la Nueva Cáceres,» pp. 156–160; vida de Fr. Pedro de la Asunción, pp. 163–180; id. de Fr. Luis de San Diego (Sotelo) pp. 218–249; id. de Fr. Antonio de San Buenaventura, pp. 274–85; id. de Fr. Diego de San Francisco, pp. 307–350; id. de Fr. Alonso de

San Francisco, pp. 433-41; y, finalmente, la de F. Alonso de San José, 461-75.

En las pp. 4-6 se encuentra también la vida de Fr. Juan de Escobar, primer provincial de la provincia de la Asunción en el Río de la Plata.

413.—)✠(/ Breve, y compendioso / Manifiefto, que el Licenciado Don / Pedro de Vedoya y Offorio, Fifcal / de la Rl. Audiencia de la Ciudad de / Manila, en las Islas Phelipinas, haze à / V. Mag. (con Autos que le acompa- / ñan, Quaderno num. 2.) de las pre / tenfiones fundamentadas en derecho, / que ha feguido contra los Capitulares / de dicha Ciudad, y Compromiffa- / rios de Comercio, para que no impi- / dieffen à los Individuos de el Comer- / cio la libertad de comerciar el permi- / fo de generos, que V. Mageftad les / tiene concedido anualmente, con el / Reyno de la Nueva Efpaña, / para fu manutencion, / confervacion, / y aumento de dichas Islas. / *(Línea de adorno).* Impreffo en Pamplona: Por Pedro Joseph Ezquerro.

Fol.—Anteport.—v. en bl.—Port. orl.—v. en bl.—Pp. 3-113, y final bl.—Apostillado, con división de filetes en las págs.—Suscrito en Manila, á 30 de Junio de 1725, aunque la impresión será probablemente de 1728, según lo que resulta del número siguiente.

A. I.

Pinelo-Barcia, *Epítome*, t. II, col. 790, con fecha de 1726.

414.—Papel del / echo, y avtos, qve / el Fiscal de Vra. Mag. del Reyno / de Phelipinas, y Avdiencia de / Manila, D. Pedro Vedoya / y Ossorio: / con / la Civdad, y Com- / promissarios del Comercio, / sobre / diferentes derechos, y regalias, / qve tocan a Sv Mag. y al / comvn de dicho Reyno. / *(Línea de viñetas).* Impreffo en Pam-

plona: Por Francisco Picart, Im- / preffor, y Librero, vive en la calle de la Curia, / enfrente del Pozo. Año 1728.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—85 pp. y final bl.—Apostillado.

A. I.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 790.

Véase nuestra *Imprenta en Manila*, pp. 103, 109, 120 y 123.

1729

415.—Compendio / historico / de los santos, y venerables / de la / Descalzes Serafica / para gloria de Dios, y exemplo / de las almas. / Sv avtor / el Padre Fr. Francisco de S. Nicolas Serrate, / Lector de Theologia, Ex Difinidor, y Ex-Cuftodio de / la Provincia de San Diego de Francifcos Descal- / ços de Andaluzia. / *(Escudete)* En Sevilla, en el Convento de San Diego. / Con Licencia, y Privilegio. Año de 1729.

4.º—Port.—v. con dos epígrafes en latín.—11 hojs. prels. s. f.—659 pp. + 17 s. f. con el índice de nombres propios.

Prels.:—Aprob. de Fr. Francisco de la Natividad: San Lúcar de Barrameda, 28 de Julio de 1727.—Lic. de la Provincia: San Lúcar de Barrameda, 5 de Agosto de dicho año.—Id. de la Orden: Madrid, 13 de Enero de 1728.—Censura de Fr. Juan de San Miguel: Sevilla, 30 de Dic. de 1727.—Lic. del Ord.: Sevilla, 11 de Enero de 1728.—Censura de Fr. Bernardo de Jesús: Madrid, 4 de Sept. de 1727.—Real cédula de lic. y priv. al autor por diez años: San Ildefonso, 11 de Sept. de 1727.—Fe de erratas: Madrid, 18 de Julio de 1729.—Suma de la tasa: Madrid, 21 del mismo mes.—Prólogo.

B. M.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 847.

Las biografías de frailes de Filipinas que se encuentran en este libro son numerosas. Puede decirse que desde la página 21 hasta la 73 y desde la 81 á la 107 la obra está por entero dedicada á contar la vida y martirio de los franciscanos que desde Manila pasaron al Japón en el primer cuarto del siglo XVII. De esta parte es particularmente minuciosa la de Fr. Luis Sotelo. Más adelante se ocupa también por extenso de Fr. Pedro de Alfaro y de sus compañeros.

No son menos numerosas las biografías de frailes de la Orden que figuraron en América, que se encuentran esparcidas por todo el texto y especialmente en las pp. 117 y siguientes. Citaremos, entre otros, los nombres de Fr. Martín de Valencia, Fr. Martín de Jesús, Fr. Francisco de Soto, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente ó Motolinia, Fr. Juan de Ribas, Fr. García de Cisneros, Fr. Alonso Suárez, Fr. Luis de Fuenzalida, Fr. Francisco Ximénez, Fr. Juan de Palos, Fr. Andrés de Córdoba, Fr. Antonio Maldonado, Fr. Francisco de Ledesma, etc., etc.

1731

416. —Parentacion funeral, en que con posthumos encomios y devidos sentimientos, declamaba las notorias letras, justos meritos y singulares virtudes de el D. D. Carlos Bermudez de Castro arzobispo de Manila, D. Diego Bermudez de Castro. En la Puebla de los Angeles por la viuda de Ortega, 1731, 4.º

Eguiara y Eguren, *Bibl. Mex.*, p. 468.
Beristain de Souza, *Bibl. Hisp. amer. sept.*, t. I, p. 161.
Puttick y Simpson, *Bibl. Mejicana* (1869) n. 195. Como impreso en México.

El autor fué natural de la Puebla de los Angeles, escribano real y notario mayor de la Curia eclesiástica de aquella ciudad, y sobrino del Arzobispo de Manila.

417.—Retrato de la persona en el corazon del Illmo. Sr. D. Carlos Bermudez de Castro, arzobispo de Manila, ó exequias y elogio fúnebre de dicho Prelado en el Monasterio de Religiosas de S. Lorenzo de México. Por D. José Mariano Elizalde. *México*, 1731, 4.º

Beristain, t. I, p. 401.

Para otras obras de Elizalde, véase este autor. Es probable que la que indicamos bajo el presente número forme parte del precedente.

D. José Mariano Elizalde fué natural de México, doctor y maestro,

y dos veces rector de la Universidad de su patria, calificador del Santo Oficio, teólogo de la Nunciatura de España, prebendado de la Metropolitana, secretario del Gobierno Eclesiástico sede-vacante, examinador sinodal y tesorero superintendente de la fábrica material de aquella iglesia. Falleció el 9 de Octubre de 1756, á la edad de cincuenta y seis años.

418.—Chronica / espiritual / Augustiniana. / Vidas de santos, beatos, y venerables / Religiofos, y Religiofas del Orden de fu Gran / Padre San Agustin, para todos / los dias del año. / Escriviòlas en quatro tomos, / cada uno à tres mefes, año de 1651. / El M. R. P. M. Fr. Sebastian de Portillo y Aguilar, hijo / de la Santa Provincia de Caftilla, de la Obfervancia del Orden de los Ermita- / ños de San Aguftin, Lector que fue de Theologia, y Regente de los Eftudios en / el infigne Convento de Salamanca, Prior electo de dicho Convento, y del de / Burgos, Examinador Synodal de aquel Obifpado, Difinidor de dicha / Provincia, y Chronifta de fu Religion. / Sacala a luz / el M. R. P. M. Fr. Francisco de Aviles, hijo de dicha / Provincia, Ex-Afsiftente General por las de España, è Indias, tres / veces Provincial de la de Caftilla, y dos Rector del Colegio / de la Señora Doña Maria de Aragon. / Dedicada / a la mayor honra, y gloria de Dios, y del / Gran Padre de tan perfectos Hijos. / Tomo Primero. / De Enero, Febrero, y Marzo. / Ponense al principio algunas breves advertencias / Hiftoriales del Origen, Antiguedad, y Excelencias de la / Religion de San Aguftin. / Y al principio del segundo tomo las Religiones / que militan debajo de fu Sagrada Apostolica Regla. / (*La línea sigte. entre* ∽∽). Con licencia. / En Madrid: En la Imprenta del Venerable Padre Fray

Alonſo de Orozco, ſita en / el Colegio, que fundò, à expenſas de la Señora Doña Maria de Aragon. / Año de 1731.

Fol.—Port. orl.—v. con un epígrafe latino.—43 hojs. prels. s. f.—606 pp. á dos cols., menos las dos últimas que contienen una advertencia.—Apostillado.

Prels.:—Censura de Fr. Pedro Manso: Madrid, 21 de Septiembre de 1731.—Lic. de la Orden: 12 de Nov. de id.—Censura de Fr. Juan de Zuazo y Tejada: Madrid, 17 de Nov. de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 20 del mismo mes.—Censura de Fr. Francisco de Echeverría: Madrid, 8 de Oct. de 1731.—Lic. del Consejo: Madrid, 20 de Nov. de id.—Fe de erratas: 8 del mismo mes.—Suma de la tasa: 20 de id.—Prólogo al lector.—El que saca á luz la obra.—Nota.— Tabla de las advertencias.—Breves advertencias historiales, á dos cols.—Nota.—Protesta del autor.—Tabla diaria.—Tabla alfabética.

Tomo Segundo. De Abril, Mayo y Junio.—1732:—Port.—v. con un epígrafe latino.—Hojas 2-24 á dos cols , de foliación aparte, con el catálogo de las Religiones que han seguido la regla de San Agustín, y en el verso de la última, la fe de erratas y la suma de la tasa, de 16 y 17 de Mayo de 1732.—Tabla diaria, y tabla alfabética, á dos cols., 2 hojs. s. f.—544 pp. a dos cols.—Pág. 545 con una nota.—F. bl.

Tomo Tercero. De Julio, Agosto y Septiembre.—1732:—Port.—v. con un epígrafe latino.—Hojas 2-13 á dos cols., de foliación aparte, con una nota y un catálogo de los religiosos agustinos que han ilustrado la Orden en superiores empleos eclesiásticos y políticos.—Al pié de la citada hoja 13 la fe de erratas y la suma de la tasa, de 7 y 9 de Octubre de 1732, y á la vuelta, otra nota.—Tabla diaria y tabla alfabética, 2 hojs. á dos cols.— 616 pp., á dos cols.

Tomo Cuarto. De Octubre, Noviembre y Diciembre.—1732:—Port.—v. con un epígrafe latino.—Hojas 2-24 preliminares, de foliación aparte, á dos cols.—463 pp. á dos cols.—F. bl.

Prels.:—Catálogos de agustinos fundadores y catedráticos de Universidades, y escritores.—Fe de erratas y suma de la tasa: 14 y 17 de Nov. de 1732.—Nota.—Tabla diaria.—Tabla alfabética.

B. M.—B. U. S.

Los religiosos que estuvieron y figuraron en Filipinas de que se hace mención en la obra, son los siguientes:

I:—Fr. Nicolás Melo, pp. 6-10; Fr. Alonso de Alvarado, provincial, pp. 422-26; y Fr. Alonso de San Agustín, pp. 566-67.

II:—Fr. Antonio Flores, pp. 227-30; Fr. Hernando de San José, pp. 374-84; y Fr. Andrés de Urdaneta, pp. 413-18.

III:—Fr. Diego del Rosario, pp. 52-54; Fr. Bartolomé Gutiérrez, Fr. Vicente de San Antonio y Fr. Francisco de Jesús, pp. 431-43; y Fr. Martín de Rada, pp. 593-601.

IV:—Fr. Pedro de Agurto, pp. 55-59; Fr. Tomás de San Agustín, pp. 191-201; Fr. Juan de la Madre de Dios, pp. 272-273; Fr. Juan de

San Nicolás, pág. 274; Fr. Nicolás de San Agustín, pp. 276-79; y Fr. Melchor de San Agustín y Fr. Martín de San Nicolás.

419.—Bibliotheca / universa / Franciscana, / sive / alumnorum trium Ordinum / S. P. N. Francisci, / qui ab Ordine Seraphico / condito, vfque ad prœfentem diem, Latina, / fivè alia quavis lingua fcripto ali- / quid consignarunt, / encyclopedia / Uvilloti Athenæo, et Syllabo Uvadingiano / locupletior, in tres diftributa tomos, adjectis neceffarijs / Indicibus, ac Materiarum Bibliotheca; / ex præscripto / Reverendissimi Patris nostri / Fr. Joannis de Soto, / Lectoris Jubilati, pro Regali Immaculatæ / Conceptionis Congreffu Catholicæ Majeftatis Theologi, ac totius / Ordinis Miniftri Generalis, / concinnata / a R. P. Fr. Joanne a S. Antonio, Salmantino, / ex Difcalceata S. Pauli Provincia, Theologo, Ex-Diffinitore, ac Custode, / Supremi Tribunalis S. Inquifitionis in Hifpania Censore, duarum Provinciarum Ex-Comiffario Vifitatore, & Præfide, / fuæ Provinciæ, necnon totius Ordinis Mino- / rum generali Hiftorico, &c. / Tomus Primus. / Nunc primo in lucem prodiens / superiorum permissu. / *(Filete).* Matriti: Ex Typographia Caufæ V. Matris de Agreda, anno 1731.

Fol.—Port. orl.—v. con un epígrafe.—19 hojs. prels. s. f.—527 pp. á dos cols., incluso el índice de materias, que comienza en la 454.—Indice de autores, 19 pp. s. f. —Todo en latín.

Prels.:—Ded. á Fr. Juan de Soto.—Censura de Fr. Francisco García Ventas: Madrid, 18 de Nov. de 1731.—Lic. de la Orden: 20 de dicho mes.—Juicio de Fr. José Estéban de Noriega: Madrid, 2 de Diciembre de dicho año.—Licencia de la Orden: Madrid, 3 del mismo mes.—Censura de Fray Pedro Manso: Madrid, 10 de Febrero de 1732.—Versos latinos de Fr. Francisco de San Nicolás Serrate.—Id. de don Fernando de Arias Maldonado.—Aprob. de Fr. Antonio de San Agustín y Fr. Miguel de la Santísima Trinidad: Valladolid, 26 de Diciembre de 1731.—Soneto de Fr. Eusebio González.—Epigrama latino de Fr. Diego de Madrid.—Juicio del P. Antonio de Goyeneche: Madrid, kalendas de Abril de 1732.—Décimas de Fr. José Alvarez de la Fuente.—Elegía latina del P. Juan de la Concepción.

—Suma del privilegio: Sevilla, 12 de Diciembre de 1731.—Erratas: Madrid, kalendas de Mayo de 1732.—Tasa: Madrid, 2 de Mayo de 1732.—Protestatio Authoris.—Ad lectorem.—Elogio latino de los escritores de la Orden.

—TOMUS SECUNDUS:—Port. orl.—v. con un epígrafe latino.—5 hojs. prels s. f. —492 pp.—Index authorum: 12 hojs. s. f. con el v. de la última en blanco.

Prels.:—Dedicatoria á don Fernando José Máximo del Río González, encabezada por su escudo de armas.—Nota sobre las apbs. y lics.—Acróstico latino anónimo. —Id. de Fr. Angel de Salamanca.—Epigrama latino del P. Antonio de Goyeneche.—Id. de Fr. Clemente de San Martín.—Erratas: Madrid, 8 de Septiembre de 1732.—Tasa: Madrid, 10 del mismo mes.—Authoris protestatio.—Lectori.—Summa authorum.

—TOMUS TERCIUS (1733):—Port. orl.—v. con un epígrafe latino.—5 hojs. prls. s. f.—164 pp.—Bibliotheca materiarum, 49 hjs. s. f.—Index authorum, 4 hjs. s. f.—Appendix, supplementa, et correctiones, 28 hjs. s.f.—Bibliotheca materiarum, 5 hjs s. f.—Index nominum et familiarum authorum, 51 hjs. s. f., y en el v. de la última el índice de autores, adjectis patriis vel nationibus, que tiene 45 hojas más, y que termina con unos versos latinos.

Prels.:—Dedicatoria á San Antonio, encabezada por un escudo de armas.—Epigrama latino de Fr. José del Espíritu Santo.—Epístola panegírica del P. Juan de la Concepción: Madrid, kalendas de Diciembre de 1732.—Erratas: último de las nonas de Marzo de 1733.—Tasa: Madrid, 11 de Marzo del mismo año.—Ad lectorem.—Protestatio authoris.

B. M.

Libro indispensable para el estudio de la bibliografía americana y filipina.

Fr. Juan de San Antonio, de apellido Suárez en el siglo, nació en Salamanca, en cuya Universidad, después de graduarse de bachiller, obtuvo una cátedra extraordinaria, que regentó durante tres años, y abandonando la carrera de las letras por la vida claustral, e 25 de Abril de 1699 ingresó á la Orden de San Francisco en el Convento de San José llamado del Calvario, en aquella ciudad. En la Provincia de S. Pablo de Castilla la Vieja fué lector de teología, guardián, definidor, custodio y cronista.

Además de las obras suyas de que damos noticia en esta bibliografía, escribió varias otras que él propio ha enumerado en las pp. 163 y 164 de su *Bibliotheca.*

1732

420.—Licencia a Don Manuel de Arriaga y Compañia para navegar desde Cadiz a Filipinas dife-

rentes navios, con las calidades que se expresan. 1732.

Fol.—18 pp.

DUFOSSÉ, *Americana*, n. 39818.

421.—Serios dilemmas, / dictados por la fuerza de la / Razon, y Verdad, con que efcriviò el / Origen de las Provincias Defcalzas / el R. P. Fr. Juan de San Antonio / (Salmantino) menor alumno de la Santa Pro- / vincia de San Pablo de Francifcos Defcalzos, / Lector de Theologia, fu Chronifta, Ex-Difi- / nidor, y Cuftodio, Calificador de la Su- / prema, y Chronifta General de el / Orden Seraphico, / quien / ocurriendo a un papel intitu- / lado: *Refpuefta* Antiprologetica, Impreffo / en folio el Año de 1731. / Los dedica /al Dador de las cien- / cias, Efcudriñador de los corazo- / nes, Juez de vivos, y muertos, / por las manos llagadas / del Patriarca de los Menores / San Francisco, / *(Filete)*. Con licencia: En Madrid en la Imprenta de los Herederos / de Juan Garcia Infanzòn. Año de 1732.

4.°—Port. orl.—v. con un epigrafe latino.—11 hojs. prels. s. f.—120 pp.—Suscrito en Madrid, á 22 de Enero de 1732.

Prels.:—Censura de Fr. Juan Francisco de Soresina: Valladolid, 26 de Agosto de 1731.—Lic. de la Relig.: Valladolid, 29 del mismo mes.—Dictamen de Fr. José Barrio: Valladolid, 30 de id.—Lic. del Ord. de Valladolid: 31 de id.—Aprob. de Fr. Manuel de San José y Fr. Manuel de San Buenaventura: Palencia, 10 de Sept. de 1731.—Lic. de la Orden: Palencia, 12 de id.—Censura de Fr. Eusebio González: Madrid, 13 de Dic. de 1731.—Lic. del Ord. de Madrid: 15 de id.—Aprob. de Fr. José Estebán de Noriega: Madrid, 30 de Nov. de 1731.—Lic. del Consejo: Madrid, 6 de Dic. de 1731.—Fe de erratas: Madrid, 18 de Enero de 1732.—Suma de la tasa: 19 de dicho mes.—Al lector prudente.

B. U. S.

§ IV, pág. 88:—"Demuéstrase que el Venerable Fr. Antonio de San Gregorio, laico, fué el autor y primer fundador de la Santa Provincia de San Gregorio en Filipinas."

Fr. Juan de San Antonio fué tambien autor de un sermón intitula-

do *El Ecce Homo*, Salamanca, sin fecha (1738) 4.º. Fernández Duro, *Colec. bibl. de Zamora*, n. 1176.

422.—✠ Comercio / suelto, / y en compañias / general, / y particular, / en Mexico, Peru, Philipinas, / y Mofcovia: Poblacion, Fabricas, Pefquerìa, / Plantios, Colonias en Africa: Empleo de / Pobres y de Vagabundos: Y otras ventajas, / que fon faciles à la Efpaña con los medios / aqui propueftos, extractados, / ò commentados / por el Marques de Santa Cruz / de Marcenado, Comandante General de Ceuta, / y Theniente General de los Exercitos / de su Mageftad. / Con licencia. / (*Filete*). En Madrid: En la Oficina de Antonio/Marin. Año de 1732.

8.º—Antep.—v. en bl.—Port. —v. en bl.—6 hojas prels. s. f.—256 pp.

Prels.:—Ded. al Rey.—Aprob. de D. Miguel de Zavala y Auñón: Madrid, 10 de Junio de 1732.—Lic. del Consejo: 21 de Junio de id.—Fe de erratas: 12 de Julio de id.—Suma de la tasa: 15 de dicho mes y año.—Aprob. de Fr. José Nicolás Cabero, mercenario: Madrid, 14 de Junio de 1738.—Lic. del Ord.: 4 de Julio de id.—Lic. del Ord. de Toledo.—Tabla.

B. M.

The Huth Catalogue, t. IV, p. 1298.

Retana, *Estad.*, núm. 334.

El "papel" séptimo se intitula: "Anotaciones para la seguridad de españoles en el Mar del Sur y para una Compañía de Philipinas", etc.

1733

423.—Real Ordenanza para el establecimiento de la Real Compañia de Philipinas en Cadiz. 1733. (*Madrid*).

Fol.—19 pp.

Dufossé, *Americana*, n. 39835.

424.—✠ / Relacion / de los meritos, / grados, y actos literarios / del Licenciado D. Francisco / Fernandez Tho-

ribio, Oìdor de la Audien / cia de la Ciudad de Manila, en las / Islas Philipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 4 de Diciembre de 1733.
A. I.

1734

425.—✠ / Relacion / de servicios / de Don Antonio Romero / Lopez de Arbizu, General de la / Cavallerìa, y Nobleza de los Veci- / nos de la Ciudad de Manila, y fus / Diftritos, en las Islas Philipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 29 de Agosto de 1734.
A. I.

426.—✠ / Relacion / de servicios / de Don Joachin / Francisco Xavier de Ursua / Arizmendi y Bolio, Conde de Lizarraga; y de los de / fu Padre Don Martin de Urfuà y Arizmendi, Conde / que fue de Lizarraga, Cavallero del Orden de Santiago, / Governador, y Capitan General de las Provincias / de Yutacàn, y del Peten Ytzà, / y de las Islas Philipinas.

Fol.—4 hojs., con el v. de la última en bl.—Madrid, 20 de Septiembre de 1734.

427.—✠ / Relacion / de servicios / de D. Enrique de Cosio / y Campa; y de los de fu padre Don / Thoribio Jofeph Miguèl de Cofio / y Campa, Marifcal de Campo, / Cavallero del Orden de Calatrava, / Marquès de Torre-Campo, Gover- / nador, y Capitan General, que fue / de las Provincias de Goathemala, y / de las Islas Philipinas.

Fol.—4 hojs., con el v. de la últ. en bl.—Madrid, 25 de Octubre de 1734.
A. I.

428.—Sacra Ritvvm Congregatione Emo. et Rmo. Dño. Card. de Belluga Manilana Philippinarum in Indijs Orientalibus. Beatificationis, et canonizationis Ven. Servæ Dei sor. Hieronymæ ab Assumptione fundatricis, et primæ abbattisæ monasterij monalium Excalcetarum Sanctæ Clarae, ord. S. Francisci. Romae, ex typographia Reu. Cam. Apost.

Fol.—20 + 144 + 8 + 37 pp.

LECLERC, *Bibl. Amer.* (1867) n. 1353.

CIVEZZA, *Saggio*, etc., p. 521.

429.—(✠) Núm. 1 / Relacion / de los admirables progresos de Nrâ. Santa Fé Catholica en los Reynos de Co- / chinchina, y Camboxa, por la predicacion de / los Religiofos Francifcos Descalzos Efpaño- / les, Hijos de la Santa Provincia de San / Gregorio de Philipinas. / Escrita, y remitida / á dicha Provincia por el R. P. L. Fr. Felipe de To- / ledo, Miffionero Apoftolico, y Comiffario Pro- / vincial, que ha fido de dichas Miffiones. / *(Colofón:)* Impreffa en Mexico, con las Licencias neceffarias, por Joseph / Bernardo de Hogal, Miniftro, ê Impreffor del Real, y / Apoftolico Tribunal de la Santa Cruzada / en todo efte Reyno: Ano de 1734.

4.°—22 pp., apostilladas.—En la última pág. la aprob. de Fr. Francisco de la Concepción, Puerto de Faiso, 28 de Julio de 1732, y la autorización de Fr. José Torrubia, Manila, 30 de Junio de 1733.

B. M.

FR. MARCOS DE ALCALÁ, *Cron. de la Prov. de San José*, II, pág. 243.

1736

430.—Extracto historial / del expediente / que pende / en el Consejo Real, y Supremo / de las Indias, / á ins-

tancia / de la Ciudad de Manila, / y demás de las Islas Philipinas, / sobre la forma en que se ha de hacer, / y continuar el Comercio, y Contratacion de los Texidos de China / en Nueva-Efpaña: Y para la mejor comprehenfion, diftinguiendo, / y feparando Tiempos, fe notan los Lances de efta dependencia defde el / defcubrimiento de las Islas Philipinas, y concesion de fu Comercio, / con todo quanto ha ocurrido hasta el prefente de oficio, / y à inftancia del Confulado, y Comercio / de Efpaña. / *(E. de a. del Consulado).* Formado, y ajustado de orden del Rey, / y acuerdo del mifmo Confejo, y à cofta de fu Mageftad, por un Miniftro de / la Tabla, fobre los Papeles, y documentos entregados por la Secretarìa / de Nueva-Efpaña y otras memorias particulares, que ha puefto / el mifmo Miniftro, para mayor complemento de la obra, / y luz de la materia. / *(Filete).* En Madrid: En la Imprenta de / Juan de Ariztia. Año 1736.

Fol.—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—13 hojs. prels. s. f.—324 hojs., incl. el v. de la última en bl.—Suscripta en Madrid, á 11 de Mayo de 1736.—Apostillado.

Prels.:—Motivo de esta impresión.—"Tabla de los diez tiempos en que se divide esta obra y de lo que en cada uno de ellos se ha ofrecido, disputado y resuelto hasta el presente mes de Mayo de 1736."

B. M.—B. U. S.

Salvá, núm. 3313.
Quaritch, *Catalogue*, 1864, núm. 5864.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, núm. 203.
Vicuña Mackenna, *Catal. Beeche*, p. 763.
Bibl. Mex., de Ramírez, n. 668.
Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 896.
Retana, *Catálogo*, col. 49.
Retana, *Estad.*, núm. 25.
Catalogue Heredia, IV, n. 7694.

De los preliminares consta que la tirada no pasó de doscientos ejemplares, (y no de ciento, como se ha dicho) y que uno de los que en la formación del *Estracto* trabajaron fué D. Antonio Alvarez de Abreu, bien conocido como autor de la *Víctima real legal ó discurso sobre vacantes en las iglesias de Indias*, impresa en Madrid, en 1769, fol.

431.—✠ / Relacion / de meritos / del Doctor Don Martin / Jofeph de Endaya y Rayo, Examinador / Synodal del Arzobifpado de Manila, Co- / miffario Juez Apoftolico Subdelegado Ge- / neral de la Santa Cruzada, en todo el diftrito / de las Islas Philipinas; Comiffario Efpecial, y / Privativo del Santo Oficio de la Inquificion, y / Medio Racionero, en propiedad, de la / Santa Iglefia Metropolitana de di- / cha Ciudad de Manila.

Fol.—4 pp. s. f.—Madrid, 8 de Junio de 1736.
A. I.

432.—✠ / Relacion / de servicios / de Don Gregorio / de Padilla, y Efcalante, General de la Ar- / mada, que despachò el Governador de / Philipinas el año de mil fetecientos y diez / y ocho à la Provincia de Cebù, è Isla de / Negros para defalojar de ellas à los / Moros Mindanaos.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 28 de Febrero de 1736.
A. I.

433.—✠ / Titulos, / grados, lecciones de oposicion, y otros / exercicios literarios hechos por el Doctor Don Manuel Antonio / Roxo del Rio y Vieyra, del Gremio, y Clauftro de efta Uniuerfidad / de Salamanca, y Opotitor à fus Cathedras de de Canones; Colegial / Real de opoficion en el Real, y mas atntiguo *(sic)* de S. Ildephonfo / de Mexico, y Abogado de los Reales Confejos.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Autorizada en Salamanca, á 30 de Octubre de 1736.—Apostillado.
A. I.

434.—Disertacion / historico-politica, / en que se trata de la extension / de el Mahometifmo en las Islas Phili-

pinas: grandes / eftragos que han hecho los *Mindanaos, Joloes, Camu- / cones*, y Confederados de efta Secta en nueftros Pue- / blos Chriftianos, medio con que fe han conte- / nido, y vno congruente para fu perfecto / efta-blecimiento. / Escrita en forma de / dialogo / por el Padre Fray Joseph Torrubia, / Misionero Apoftolico, Calificador de el Santo Oficio, Exami- / nador Synodal, y de Lenguas, de los Obifpados de Nueva Ca- / zeres y Zebu, Cuftodio, Comiffario, y Procurador Gene- / ral para las Cortes por fu Provincia de San Gregorio en / Philipinas de Religiofos Defcalzos de nueftro / Padre San Francifco. / Dedicada / a N. R.mo Padre Fray Domingo Lossada, / Comiffario General de Indias. / *(Filete).* Con licencia: En Madrid en la Imprenta de Alonfo Balvàs. / Se hallarà en la Libreria de Francifco Affenfio, junto à el / Correo de Caftilla.

4.°—Port.—v. en bl.—15 hojas prels. s. f.—80 pp.

Prels.: —Dedicatoria: Madrid, 3 de Mayo de 1736.—Aprob. de Fr. Pedro Rodríguez Guillén, franciscano: Madrid, 11 de Abril de 1736.—Lic. de la Orden: Madrid, 14 de id.—Censura de Fr. Marcos de Alcalá: Madrid, 26 de Abril de 1736.—Lic. del Ord.: Madrid, 5 de Mayo de id.—Aprob. del P. Juan de Campoverde: Madrid, 24 de Abril de 1736.—Lic. del Consejo: Madrid, 28 de Abril de 1736.—Fe de erratas: Madrid, 10 de Mayo de id.—Suma de la tasa.—Prólogo.

Primera edición.

B. M.—B. U. S.

BERISTAIN, t. III, p. 197.
CIVEZZA, *Saggio*, p. 599.
MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 2649.
RETANA, *Catálogo*, col. 15.
RETANA, *Estad.*, núm. 351.

435.—✠ / R.MO P. N. Ministro General. / Fray Jofeph Torrubia, Mifsionero Apoftolico, Cali- / ficador del Santo Oficio, Chronifta General de la Or /den en las partes del Asia, Cuftodio, Comiffario, y Procu- / rador General pa-

ra las Cortes por la Provincia de Filipinas, / de la mas eftrecha Obfervancia de nueftro Padre San Francif- / co, ante V. Rma. humildemente reprefenta: Etc.

Fol.—10 pp. —Suscripto en Madrid, á 19 de Diciembre de 1736. Sobre repartimiento de un legado á los misioneros de Japón y China.

M. B.

436.—Chronica / de la Santa Provincia / de San Joseph. / Vida portentosa / del penitente admirable, / y contemplativo altissimo / San Pedro de Alcantara, / fundador / de toda la Descalzez Seraphica; / redemptor / de la observancia mas estrecha / de la Regla de nueftro Gran Padre San Francifco: / padre espiritual / de la seraphica doctora Santa Teresa de Jesus: / confundador / de la Reformada, Descalza, y Religiosa Orden / de Nueftra Señora del Carmén. / Primera Parte. / Escrita / por Fray Marcos de Alcala, Lector de Theologia, Mifsionero Apoftolico, y Chronista de dicha Santa Provincia. / Dedicada / al Gran Principe de las Gerarchias del Cielo, / y supremo valido del Rey de los Reyes / Jesu-Christo, / S. Miguel Archangel *(Filete)*. Con Licencia. En Madrid, En la Imprenta de Manuel Fernandez, Mercader de Libros / enfrente de la Cruz de Puerta Cerrada. Año de M. D. CC. XXXVI.

Fol. —Port.—v. con cuatro epígrafes latinos.—1 hoja con el árbol genealógico de la Prov. grab. en cobre.—29 hojs. prels., s. f.—534 pp. á dos cols.—Indice de cosas notables, 11 hojas. s. f., á dos col., con el v. de la última en bl.

Prels.:—Dedicatoria.—Vida de S. Pedro Alcántara en sentencias latinas por Fr. Gregorio de San Buenaventura.—Censura de Fr. Juan de Santa Rosa, y Fr. Francisco de Frías: Madrid, 18 de Marzo de 1736.—Lic. de la Orden: Madrid, 28 del mismo mes.—Censura de Fr. José Antonio Vásquez de Aldana: Madrid, 2 de Abril de 1736.—Lic. del Ord.: Madrid, 2 de Abril de id.—Aprob. de Fr. Miguel de San José: Madrid, 7 de dicho mes.—Lic. del Consejo: Madrid, 13 de id.—Versos latinos al autor por Fr. José Torrubia.—Dictámen de Fr. Felix de San José: Madrid, 30 de Marzo de 1736.—Fe de erratas y suma de la tasa: Madrid: 18 y 20 de Julio de 1736.—Prólogo al lector.—Protesta del autor.—Tabla de capítulos (á dos cols.)

TOMO II.—Sin fecha.—(1738.)—Port. orl.—v. en bl.—Arbol genealógico.—23 hojs. prels. s. f.—308 pp., á dos cols., como el resto de la obra.—En forma de portada, orlada: Libro III apologético.—v. en bl.—Pp. 3-288 de foliación diversa, y hasta la 16 en página llena.—Indice alfabético, 16 hojs. s. f.

Prels.:—Dedic. á D. Fr. de Gaspar de Molina y Oviedo.—Censura de Fr. Agustín Sánchez: Madrid, 14 de Marzo de 1738.—Lic. del Ord.: Madrid, 17 de id.—Censura de Fr. José Antonio Vásquez de Aldana: Madrid, 29 de Mayo de 1738.—Lic. del Consejo: Madrid, 29 de Mayo de id.—Fe de erratas y suma de la tasa: Madrid, 21 de Junio de id.—Versos latinos de D. Julián Duarte al autor.—Tabla de capítulos —Prólogo al lector.—Protesta del autor.

Este tomo, como reza la portada, contiene las *Respuestas* apologeticas al *Escudo Provincial* de Fr. Juan de San Antonio y á la *Demonstracion historico-chronológica* de Fr. Matías de Velasco. Aunque también se anuncia en ella una respuesta á las *Siestas de San Gil* de Fr. José Torrubia, no figura en la obra.

B. M.—B. U. S.

BARRANTES, *Catálogo de Extremadura,* p. 128.
BARRANTES, *Aparato,* II, p. 162.

Este libro es verdaderamente interesante para la crónica de los franciscanos de Filipinas, como que se les consagra las págs. 30-74 del tomo II.

Alcalá es también autor de la *Vida de San Martín de la Ascencion y Aguirre, proto-martir del Japon,* Madrid, 1739, 4.°

1737

437.—Epitome /de la / Bibliotheca / Oriental, y Occidental, Nautica, y Geografica: / De Don Antonio de Leon Pinelo, / del Consejo de su Mag. en la Casa de la Contratacion de Sevilla, / y Coronista Maior de las Indias, / añadido y enmendado nuevamente, / en que se contienen / los Escritores de las Indias / Orientales y Occidentales, y Reynos convecinos /China, Tartaria, Japon, Persia, Armenia, Etiopia, y otras partes. / Al Rey nuestro Señor. / Por mano del Marques de Torre-Nueva, su / Secretario del Defpacho Univerfal de Hacienda, Indias, i Marina. /Tomo primero. / *(Escudo del Consejo de Indias, grabado en cobre).* Con privilegio. / *(Línea* de ∽ ∽ ∽.)

En Madrid: En la Oficina de Francisco Martinez Abad, en / la Calle del Olivo Baxo. Año de M.D.CC. XXXVII.

Fol.—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl.—69 hojs. prels. s. f.—536 cols., á dos por página.—Apéndice, pp. 537-560 (esta última repetida) y 2 hojs., s. f.: todas á dos cols.

Prels.:—Prólogo del doctor Juan Rodríguez de León.—Aprob. de Lope de Vega Carpio: Madrid, 16 de Agosto de 1629.—Id. de D. Tomás Tamayo de Vargas: Madrid, 3 de Septiembre del mismo año.—Epigrama latino de Luis Tribaldos de Toledo.—Dedicatoria de González de Barcia á Felipe V: Madrid, 19 de Diciembre de 1737.—Id. al Marqués de Torre-Nueua: de igual data y fecha.—Aprob. de D. Jerónimo Pardo: Madrid, 2 de Nov. de 1735.—Id. del doctor Márcos Enamorado: Madrid, 22 del mismo mes.—Décimas del maestro José Valdivielso al Licenciado Antonio de León.—Tabla declaratoria de las lenguas en que escribieron los autores.—Proemio á esta segunda impresión.—Fe de erratas: Madrid, 10 de Dic. de 1737.—Suma de la tasa.—Id. del privilegio.—Catálogo de autores, comentadores y traductores (á cuatro columnas).—El tomo termina en página con reclamo.

—Tomo Segundo. (1738)—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl.—Erratas, 1 hoja s. f.: Madrid, 15 de Febrero de 1738.—Columnas 561-1191, de á dos por página, y hojas 1192-1199 + Mcc-Mccxxxviii.

—Tomo Tercero.—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl.—Erratas, 1 hoja s. f.: Madrid, 10 de Febrero de 1738.—Columnas 1200-1729 de á 2 por página.—Catálogo de autores, comentadores y traductores: 132 pp. de foliación separada + 1 s. f. y la final en bl.

B. M.

Salvá dice que hay ejemplares en gran papel.

"Nada prueba, tanto la suma modestia de D. Andrés González de Barcia, expresa el mismo Salvá, como el haber publicado esta obra llamándola segunda edición del *Epítome de la Biblioteca oriental* y *occidental de León Pinelo, añadida* y *enmendada*, sin haber puesto su nombre en parte alguna. Verdad es que dicho *Epítome* se halla embebido en esta impresión, siguiendo su mismo orden y divisiones; pero, además de no estar copiados sus artículos al pie de la letra, las adiciones son de tanta consideración que para formarse una idea de su importancia bastará saber que la obra original consta de unas 200 págs. en 4.º de letra gruesa, mientras la pretendida segunda edición forma 3 vols. en fol., de caracter bastante compacto, á dos columnas, comprensivos de unas 1300 págs. Lástima grande que obra tan completa y nutrida de noticias, esté plagada de erratas y inexactitudes, y carezca de casi todos los requisitos que deben exigirse en una producción bibliográfica. Los títulos de las obras muy á menudo se citan de memoria ó en resúmen, y están extractados con poca exactitud y escrupulosidad; los tamaños de los libros se indican en poquísimas ocasiones, y en casi nin-

guna el lugar donde se imprimieron; además, los copiosos índices que tiene son frecuentemente inútiles, pues sus referencias no son ciertas. Sin duda esta abundancia de erratas indujo al autor en el prólogo á calificar de intolerantes y faltos de consideración á los que critican los yerros que encuentran en tratados de este género: creo, efectivamente, merecen indulgencia obras de este jaez; mas no estoy por que se crean autorizados los autores bibliográficos á derramar á manos llenas las erratas tipográficas y las equivocaciones y descuidos.»

438.—✠ / Relacion / de servicios / de D. Joseph de Berzosa y Lodeña, / Sargento Mayor de la Cavallerìa, y Nobleza / de la Ciudad de Manila, en las Islas / Philipinas,

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 11 de Marzo de 1737.
A. I.

439.—Manifiesto legal / instrumental, / en que se responde / à los Alegatos de el Padre Fray Bernardo / de Santa Maria, Procurador en fu Con- /vento de San Gil de efta Corte / de Madrid. / Defiendense los derechos / de la Serafica Defcalzèz de nueftro Padre / San Francifco; y de la Provincia de Philipinas / de el mifmo Inftituto: Vindicanfe los / de fus legitimos Procuradores / Generales. / Por / Fr. Joseph Torrubia, / Predicador Apoftolico, Calificador de la / Inquificion, Chronifta General de la Orden / de San Francifco en el Afsia, Cuftodio, y / Procurador General de la expreffada Pro- / vincia de San Gregorio de Philipinas, y / Comiffario de fus Apoftolicas / Mifsiones.

Fol.—Port. orl.—v. con un epígrafe latino dentro de viñetas.—3 hojs. prels. s. f. con la copia de un acuerdo del Consejo de Indias á favor del P. Torrubia, y la «Razón de esta obra».—46 hojas s. f.—Apostillado.—Sin fecha y sin duda de 1737, data del acuerdo del Consejo de Indias.—Signado A-Z, Aa de 2 hojs.
B. A. V.

440.—✠ / Representacion / satisfactoria, / que por parte de las dos / Provincias de San Gregorio de Philipinas, / y San Diego de Mexico, de Fran- / cifcos Defcalzos, / se da / a su Magestad, / y Supremo Consejo / de las Indias, / de los reparos, / y demas presentado en dicho Supremo / Confejo por el Padre Fray Jofeph Torrubia, Predicador, Ex- / Cuftodio de la Santa Provincia de San Gregorio, y fu / Comiffario para llevar Mifsion / de Religiofos: / en oposicion / del passe de los poderes que tienen / conferidos dichas Provincias al Procurador de la Corte de / la Seraphica Defcalcèz, en los Reynos de / Efpaña, Fray Bernardo / de Santa Maria. / Y humilde defensa que este hace / de los derechos, y Privilegios de las referidas Provincias, / y de efta de San Jofeph, / Madre de ellas.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—136 pp.—Suscrito en el Convento de San Gil de Madrid, á 14 de Octubre de 1737.—Relación de los instrumentos que exhibe Fr. Bernardo de Santa María, etc., 3 hojs. s. f.

A. I.

441.—La Aguila cenicienta por Fr. José Torrubia. Madrid, 1737, 4.°

Catálogo del Museo Británico, (4866 bb. 1.)

En el mismo Catálogo figura una traducción alemana de alguno de los libros del P. Torrubia:—Des Vaters José Torrubia.: Vorvereitung, etc. Halle, 1773, 4.°

442.—✠ / Certifico yo Fr. Sebastian de Encinas,/ Ex-Difinidor, y Secretario General, como en el Archivo de efte / Comiffariato General de Indias, ay, y fe hallan los papeles de el / tenor figuiente.

Fol.—10 pp. y 1 hoja s. f.—Autorizados en Madrid, en Nov. de 1737.—Son documentos relativos á las cuestiones de Fr. José Torrubia.

B. A. V.

1738

443.—Arte / de la lengua japona, / dividido en quatro libros / segun el Arte de Nebrixa, / Con algunas voces propias de la escritura, y otras de / los lenguajes de Ximo, y del Cami, y con algunas / perifrases, y figuras: / á mayor honra, y gloria de Dios, /y de la Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra. / Patrona con este título del Japon, y para con mayor / facilidad divulgar Ntra. Santa Fe Catholica / en aquellos Reynos dilatados: / Compuesto / por el hermano Pr. Fr. Melchor / Oyanguren de Santa Ines, / Religioso Descalzo de Ntro. S. P. San Francisco, ex / Misionero Apostolico nombrado para los Reynos de / Cochinchina, ex-Guardian de los conventos de la / Inmaculada Concepcion de Aguas Santas y de Ntro. P. / San Francisco de Sariaya en las Islas Philipinas, / y Ministro en el Idioma Tagalog. / Impresso en Mexico con licencia / Por Joseph Bernardo de Hogal, / Ministro, ê Impressor del Real, y Apostolico Tribunal / de la Santa Cruzada en todo este Reyno, / Año de 1738./ *(Colofón:)* Se acabó este Arte de la lengua Japona â 12 de Marzo, de 1738.

4.°—10 hojs. prels. + 200 ps. + 2 de ind.—Sign.: ¶-¶¶ de 4 hojs. (la port. exclusive) A-Z, Aa-Bb de 4 hojs.

Port. orl. y á dos tintas.—Ded. á Don Alonso Francisco Moreno y Castro, Vicario General del arzobispado de México: "En agradecimiento á haber recuperado la vista por los méritos de la Inmaculada Concepción, trabajé y coaduné este librito: Hospicio de San Augustín de las Cuevas y Enero 6 de 1738. Fray Melchor de Santa Ines".—Parecer del R. P. Fr. Francisco Xavier, franciscano, presidente actual de dicho Hospicio: "La tiranía de los Emperadores Japones nos condujo á una conclusión de una larga lamentación insinuada en el *væ* del Santo Profeta. Esta dilación sin comunicación, sin tráfico ó comercio nos quitó y destruyó muchos libros que con gran anhelo y deseo de la salvación de almas compusieron en el idioma japón aquellos santos (refiérese á los Protomártires franciscanos) y primeros apostólicos; y lamentándose de esta pérdida el celo del R. P. predicador y misionero apostólico

fray Melchor de Santa Ines, guardián de algunos conventos y ministro de tagalos pudo conseguir con sus aplicadas tareas reducirnos el dialecto japón á las reglas latinas del *Arte* de Antonio de Nebrixa...»: Hospicio de San Augustín de las Cuevas y Noviembre 10 de 1737 años.—Aprob. del R. P. Francisco Xavier Pérez; «... pues fray Francisco Rodríguez de la Concepción habiendo hecho exactas diligencias sobre inquirir *Artes* de este idioma, no los pudo hallar, por cuyo motivo se suspendieron los designios de embarcarse para el Japón...»: Hospicio de San Augustin de las Cuevas, 14 de Noviembre de 1737.—Censura de Fr. Francisco Xavier Pérez: id., 16 de Octubre de 1737.—Lic. del Gobierno: México, 22 de Nov. de 1737.—Id del Ord.: de igual fecha.—Id. de la Orden: Convento de San Francisco de México, 7 de Nov. de 1737. —Preludio del autor.—Fe de erratas.—Advertencia al lector.—Texto.—Indice.

Bibl. de Palacio en Madrid.—M. B. de Ultramar.—Bibl. del Conde de la Viñaza.

Brunet, *Manuel*, t. IV, col. 302.
Pagés, *Bibl. Japon.*, n. 405.
Puttick y Simpson, *Bibl. Mejicana*, (1869) n. 1305.
Civezza, *Saggio*, etc., n. 478.
Viñaza, *Leng. de China y el Japón*, n. 236.
Medina, *La Impr. en Mex.*, n. 2349.

Preludio del autor al lector:—«...esta obrilla cedo en gloria del señor San Miguel, mi abogado, en cuyo día la empezé este año de 1737, año de peste en este Reino Mexicano. Considerando algunos ratos el poder que tiene el vulgo indisciplinado para introducir nuevos vocablos y nuevos usos en su idioma, me valí de algunos escritores japones, cuyos ejemplos van multiplicados y sirven de apoyo y reflexión en el *Arte*, pues es muy factible perseveren aun algunos libros de los muchos que había en el Japón en el siglo pasado cuando cerraron del todo la puerta al comercio español y á los ministros evangélicos...»

Sobre la base de esta obra del P. Oyanguren, el Barón G. de Humboldt imprimió:

—Supplément á la Grammaire japonaise du P. Rodriguez: ou remarques additionelles sur quelques points du système grammatical des japonais, tirées de la Grammaire composée par le Pere Oyanguren, et traduites par M. C. Landresse, précedées d'une notice comparative des grammaires Japonaises des Pères Rodriguez et Oyanguren, par le Baron G. de Humboldt. Ouvrage publié par la Societé Asiatique: Paris, Dondey.—Dupré et fils, 1826, 8.º—31 ps.

444.—✠ / Relacion / de servicios / del Sargento Mayor Don Ignacio / de Cenica y Efteybar, vecino de la Ciudad / de Manila, en las Islas Phi-/ lipinas.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—Madrid, 5 de Marzo de 1738.

A. I.

445.—✠ / Relacion / de servicios / de Don Joseph Antonio / Nuño de Villavicencio, Regidor / perpetuo de la Ciudad de Manila, / en las Islas Philipinas.

Fol.—4 hojs. incl. la p. f. bl.—Madrid, 17 de Octubre de 1738.

A. I.

446.—✠ / Relacion / de la literatura, / grados, y meritos / del Maestro Don Fray Juan / Angel Rodriguez, Arzobifpo de la Igle-/ fia Metropolitana de la Ciudad de Mani-/ la, en las Islas Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 1.º de Abril de 1738.

A. I.—A. H. N.

447.—Las siestas / de San Gil. / Analysis historico-critica / de un Arbol puefto en la Porterìa de / el Real, y Venerable Convento / de San Gil de efta Corte. / Su autor / el R. P. Fr. Joseph Torrubia, / Predicador, y Mifsionero Apoftolico, Calificador, y Reviffor / General de Librerias por el Supremo Confejo de la Inquificion, / Chronifta General del Orden de San Francifco en el Afsia, / Cuftodio actual, y Procurador General de la Provincia de San / Gregorio de Philipinas de Francifcos Defcalzos, y Comif-/ fario de fus Apoftolicas Mifsiones. / Quien lo dedica por las Provincias / Defcalzas de Efpaña, è Indias de quien / es Apoderado / a el Señor Don Juan / Francifco Ximenez Lobato de / Ocampo, &c. / *(Filete).* Con licencia: En Madrid en la Imprenta de Alonfo Balvàs. / Año de 1738. Se hallarà en la Librerìa de Sebaftian de Araujo, Calle de Toledo, / frente de la Porterìa de la Concepcion Francifca.

4.º—Port.—v. con un epígrafe latino.—35 hojs. prels. s. f.—112 pp.

Prels.:—Ded. encabezada por un esc. de a. del Mecenas grab. en cobre: Madrid,

2 de Mayo de 1738.—Dictámen de Fr. Francisco García Ventas y Fr. Ignacio Arbiol: Madrid, 30 de Abril de 1738.—Lic. de la Ord.: Madrid, 1.° de Mayo de id.—Aprob. de Fr. Juan de San Antonio: Salamanca, 2 del mismo mes.—Lic. del Ord.: Madrid, 7 de id.—Aprob. de Fr. Eusebio González de Torres: Ocaña, 6 de id.—Lic. del Consejo: Madrid, 10 de id.—Parecer gratulatorio de Fr. Francisco de San Nicolás Serrate: Xerez de la Frontera, 10 de id.—Carta de Fr. Melchor Amigo: San Francisco de Victoria, 13 de id.—Dictamen de Fr. Nicolás Francisco Monasterio: Cádiz, 3 de id.—Fe de erratas: Madrid, 14 de id.—Suma de la tasa.—Prólogo.

B. M.—B. U. S.

Beristain, t. III, p. 197.
Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 2651.

El libro de Torrubia, en forma de diálogo entre un portero de convento y un devoto, está enderezado á combatir algunas aserciones hechas por Fr. Marcos de Alcalá en sus *Crónicas*. La siesta sexta trata de los mártires del Japón, y la octava de las misiones en aquel país y en China, en las que el autor manifiesta que la «Provincia de San Gregorio de Filipinas ha sido siempre el paladion y seminario glorioso de misiones para todas las Islas y reinos confinantes.»

1739

448.—Noticias fidedignas de lo que obran los religiosos de nuestro Serafico Padre San Francisco de su mas estrecha observancia en los reynos de la Gran China y Cochinchina, en cumplimiento de sus empleos de Missioneros Apostolicos, y Ministros evangelicos, enviados por la Magestad Catholica del Rey nuestro Señor a aquellos bastos clymas. Sacase a luz a diligencias del Procurador general de la Santa Provincia de Philippinas: y las dedica en paga de cierta culpa a nuestros charissimos hermanos Provincial y Venerable Diffinitorio de esta Santa Provincia de San Diego de Mexico. Con licencia de los Superiores: en Mexico, por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e Impressor del Real y

Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este reyno. Año de 1739.

4.°—30 pp.

Civezza, *Saggio*, etc., n. 456.

449.—Relacion cronológica de lo que ha padecido y padecen los Religiosos Agustinos Descalzos, por conservar la fé cristiana en las Islas de Calamianes. Por Fr. Pedro de San Francisco. *Mexico*, 1739...

Beristain, t. I, p. 461.

Fr. Pedro de San Francisco, agustino descalzo, lector jubilado, calificador del Santo Oficio, vice-provincial y procurador general de Nueva España de la Provincia de Filipinas y presidente del Hospicio de S. Nicolás de Tolentino de México, fué también autor de *La Reina de la América N. S. del Pilar de Zaragoza*, *México*, 1739, 4.°

450.—Carissimos hermanos / nueftros, Provinciales, Venerables Difinito- / rios, Padres, y demàs Religiofos de nuef- / tras Provincias Defcalzas de Ef- / paña, è Indias.

Fol.—2 hojs. prels. s. f. para la circular.—16 pp. para los documentos.—Signado A-E, de dos hojas.—Suscrita en Madrid, á 6 de Marzo de 1739, y obra de Fr. José Torrubia, en que manifiesta, en vista de los documentos que publica, que se le ha restituído al uso de los poderes que tenía de la Provincia de San Gregorio de Filipinas, terminando así el pleito que traía hacía más de dos años con Fr. Bernardo de Santa María.

Al fin, dos hojs. más s. f. con otro manifiesto del mismo P. Torrubia y nuevos documentos relativos al referido pleito.

Librería Vindel.

1740

451.—✠ / Manifiesto real, / y iuridico / instrumento, / en el qual / los RR. Padres / Provinciales / y mas dignos religiosos / de todas las Provincias / de España, / que allá assisten, / hicieron, / en consequencia / a disentir de

todo / lo obrado por el Padre Fr. Jo- / feph Torrubia en fus / litigios.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—3 pp. s. f. para una carta del P. Torrubia á los religiosos de la Provincia de San Gregorio, 20 de Oct. de 1737.—1 p. bl.—63 pp.—1 bl.—Resolución de la Provincia de San Gregorio sobre lo que debe hacer el P. Torrubia, autorizada en Madrid, á 5 de Agosto de 1740, 3 pp. s. f.- -1 p. bl.

B. A. V.

452.—✠ / Reflexiones / oportunas, / e instrumentales, / con que debe leerse / la junta consultiva, / que se tuvo, y concluyó / en el Convento de Santa Ana de Sapa, el dia / diez de Noviembre de el año de 1738. im- / preffa en Manila, y aora nuevamente en efta Cor- / te, por el Padre Fr. Pedro de Jesvs, Pre- / dicador, y Cuftodio de la Santa Pro- / vincia de San Gregorio de / Philipinas. / Hacialas / en defensa de su honor, / Fray Joseph Torrubia, Predicador / Apoftolico, Calificador, y Revifor de la Inquificion, Ex- / Cuftodio, y Padre de dicha Provincia, y Chronifta General de to- / da la Orden de nueftro Padre San Fran- / cifco en el Afia.

Fol.—Port.—v. en bl.—Prólogo, 1 hoja.—Texto, 42 pp., 1 s. f. y f. bl.—Las autorizaciones de los documentos están dadas en Madrid, en 15 de Agosto de 1740.

B. S. S.

1741

453.—Elogio de S. Pedro Alcántara pronunciado en el Capítulo General de Valladolid. Por Fr. José Torrubia. *Valladolid*, 1741, 4.°.

Beristain, t. III, p. 197.

1742

454.—Religiosa / hospitalidad / Por los Hijos del Piadoso Coripheo Patri- / archa, y Padre de Pobres S. Ivan

D Dios. / En sv / provincia de S. Raphael de las Islas / Philipinas. / Compendio svbstan / cial de su Fundacion Progresos, y estado / presente, que en Sucinto Informati. bo / estilo, / dedica / Al Rmo. P. F. Alonso de Iesvs, y Ortega Gene- / ral de la misma Sagrada Hospitalidad. / El R. P. F. Antonio de Arze Vicario Probincial / Visitador y Prior del Convento de Manila, de / cuya Obediencia. / Lo escrivio / F. Jvan Manuel Maldonado de Puga Religio.° / Sacerdote Predicador Maestro de Nouicios, y Ca- / pellan Rector del mismo Convento de Manila. / Año de 1742. / *(Colofón:)* Impresso / en Granada, / por Joseph de la Puerta, Impres- / for, y Mercader de Libros. / Año de 1742.

4.°—Fróntis grab. por Andrade.—v. en bl.—29 hojs. prels. s. f.—261 pp.—2 de índice s. f., a dos cols.—Pág. final para el colofón.

Prels.:—Ded. de Fr. Antonio de Arce á Fr. Alonso de Jesús y Ortega: Convento de San Juan de Dios de Manila, 14 de Julio de 1740.—Aprob. de Fr. Pedro de Zaragoza: Ocaña, 26 de Febrero de 1742.—Lic. de la Orden: Granada, 28 de Sept. de 1742.—Censura del P. Martín García: Granada, 20 de Sept. de id.—Lic. del Ord.: Granada, 26 del mismo mes.—Aprob. de Fr. Pablo de Ezija: Granada, 12 de Junio de 1742.—Lic. del Consejo: Madrid, 9 de Julio de 1742.—Erratas.—Proemio.

B. M.

QUARITCH, *Catalogue*, 1864, n. 5867.
MEDINA, *Bibl. Amer.*, n. 1511.
RETANA, *Catál.*, col. 87, y *Estad.*, núm. 222.

455.—Tagalysmo / elucidado, / y reducido (en lo posfible) â la Latinidad de / Nebrija / Con fu Syntaxis, Tropos, Profodia, Paffiones, / &c. y con la alufion, que en fu ufo, y compo- / ficion tiene con el Dialecto Chinico / Mandarin, con las Lenguas / Hebrea, y Griega. / Para alivio de los RR. Padres / Miffioneros Appoftolicos, que paffan à aquellas / Miffiones, y exaltacion de Nra Sta. Fee, / Catholica, Apoftolica Romana. / Compuefto / por N. H. Fr. Melchor / Oyanguren de Santa

Ynès, Religiofo / Defcalzo del Seraphico inftituto, Pre- / dicador, y Mifsionero Appoftolico / Commiff. Proâl. de la Mifsion. / Debajo de la proteccion del S. D. Pedro Ansel- / mo Sanchez de Tagle, Inquifidor Mayor / en los Reynos de efta Nueva España, / y Iflas adjacentes. &c. / *(Línea de viñetas).* Con licencia en Mexico: en la Im- / prenta de D. Francifco Xavier Sanchez. En la /*** Calle de S. Francifco. Año de 1742. ***

4.°—Port. orl.—v. con una gran viñeta de San Francisco.—3 hojs. prels.—225 pp., algunas á dos cols.—Tabla de lo contenido, pp. 226-228 á dos cols.

Prels.:—Censura de Fr. José de la Soledad: México, 21 de Marzo de 1739.—Parecer del H. Fr. Francisco Xavier: 16 de Julio de id.—Suma de las lics.: 16 de Junio y 23 de Oct. de 1739.—Aprob. de Fr. José de Echavarría: Convento de San Agustín de Esmiquilpán, 25 de Sept. de 1739.—Lic. de la Orden: México, 21 de Oct. de 1739.—Erratas.

M. B.

Bibl. Mex., de Ramírez, n. 825.
Catalogue Andrade, n. 1732.
BARRANTES, *Teatro tagalo*, p. 188.
CIVEZZA, *Saggio*, p. 440.
MEDINA, *La Imp. en Méx.*, núm. 2350.
VIÑAZA, *Leng. de China, etc.*, núm. 237, con fecha de 1741.
Beristain no cita ninguna de las obras de este autor.

«El P. Oyanguren nació en Salinas de Guipúzcoa el año de 1688, y el 21 de Enero de 1706 profesó en la Religión Franciscana. Partió para las misiones de Filipinas, adonde arribó en 1717; pero habiéndose al poco tiempo quebrantado fuertemente su salud, se vió obligado á volver á la Península en 1721. De España fué destinado á México, y nuevamente pasó de América al archipiélago filipino en 1724. Los pueblos de los Baños y de Saryaha estuvieron entonces bajo su administración, dedicándose á la vez con entusiasmo al estudio del japonés por el afán que sentía de ir á las misiones de la isla de Niphon. No logró, sin embargo, realizar este deseo, pues en 1736 se vió precisado á embarcarse para España, y de aquí partió luego para México, por segunda vez, en donde desempeñó el cargo de prior del Hospicio de San Agustín de las Cuevas, hasta que le sorprendió la muerte en Enero de 1747, á los cincuenta y ocho años de edad y 41 de vida religiosa.

«Fué Fr. Melchor muy perito en el tagalog, al par que en el japonés, y en el archivo de Padres Franciscanos de Manila existe inédito el

manuscrito de un *Diccionario trilingüe tagalog-castellano-cántabro* que escribió este misionero.» CONDE DE LA VIÑAZA.

456.—✠ / El Hijo / de Beasain / San Martin / de la Ascencion, / y Loynaz. / Dissertacion / historico-critica / apologetica, / por su patria, y naturaleza. / Su autor / el muy R. P. Fr. Joseph Torrubia, / Religiofo Defcalzo, y Chronifta General del Orden / de San Francifco en el Afia. / Dedicala / a la Muy Noble, y Muy Leal Provincia / de Guipuzcoa. / Con licencia. / *(Filete).* En Marid: *(sic)* En la Oficina de Juan de San Martin. / Año de M. DCC. XLII.

4.º—1 lámina con el retrato del héroe.—Port.—v. en bl.—67 hojs. prels. s. f.—290 pp.

Prels.:—Ded. encabezada por el esc. de a. de Guipúzcoa, grab. en cobre: Cádiz, 13 de Dic. de 1741.—Aprob. de Fr. Gabriel Navarro y Leganés: Cádiz, 10 de Nov. de id.—Aprob. de Fr. José del Espíritu Santo: Palencia, 12 del mismo mes.—Lic. de la Orden: Madrid, 20 de id.—Censura de Fr. Diego de Mecolaeta: Madrid, 7 de Febrero de 1742.—Lic. del Ord.: Madrid, 16 de Febrero de 1742.—Aprob. del dector D. Francisco Ramón Infante de Olivares: Cádiz, 12 de Nov. de 1741.—Lic. del Consejo: Madrid, 28 de Nov. de 1741.—Fe de erratas: Madrid, 13 de Marzo de id.—Suma de la tasa: Madrid, 15 de id.—Respuesta de Fr. Tomás de Aróstegui á un amigo del autor, sobre algunos puntos principales de esta historia: Zamora, 12 de Enero de 1742.—Tabla de las siestas que se contienen en este libro.—Prólogo.—Dictamen de D. José Antonio de la Bandera Reyero: 16 de Enero de 1742.—Fe de bautismo de Martín de Aguirre.

B. M.—B. U. S.

BERISTAIN, t. III, p. 197.
MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 2650.

El P. Torrubia había tocado ya en las *Siestas de San Gil* el punto de la naturaleza y patria de Fr. Martín de la Ascensión, pero habiendo sido contradicho por Fr. Márcos de Alcalá en su *Crónica*, quiso en este libro tratar más de propósito la materia, en forma de diálogo, que supone tienen un archivero, un portero y un devoto.

Fr. Martín de la Ascensión ó Aguirre profesó en el convento de San Francisco de la villa de Auñón el 17 de Mayo de 1586. Fué martirizado en el Japón el 5 de Febrero de 1597. En el libro de D. Antonio de Morga, hoja 36 vuelta, se registra una carta suya, y Fr. Marcelo de Rivadeneira insertó una plática en la pág. 118 de su

Historia. A este título le incluye entre los escritores de la Provincia de San José Fr. Marcos de Alcalá, *Chrónica*, II, pág. 278.

Con el seudónimo de D. Agustín de Madrid se publicó en 1745 en la capital española, Imprenta de Manuel Fernández, la *Nueva demostracion del derecho de Vergara sobre la patria y apellido secular de San Martin de la Ascension y Aguirre. Refutacion seria del Hijo de Beasain, obra poco seria del P. Torrubia, cuyo autor fué el P. Manuel de Larramendi.* Sommervogel, *Bibliographie*, col. 643.

A este respecto dice otro autor: "Se atribuye al P. Manuel de Larramendi; pero una obra publicada en 1870, *Vida de los jesuitas guipuzcoanos*, pone en duda que sea del mismo este opúsculo, ni las *Notas al manifiesto de la villa Beasaín.*" Allende Salazar, *Bibl. del Bascófilo*, n. 1512.

1743

457.—Indiarum Minorum S. Francifci / de Obfervantia Difcalcea- / torum. / *(En la ultima pág.:)* Sacra Congregatione / Epifcoporum, & Regularium / Emo, & Rmo D. Card. / Firrao / Præfecto, /& Ponente / Indiarum Minorum S. Francifci de Obfer- / vantia Difcalceatorum. / Pro / RR. PP. Difcalceatis Infularum / Philippinarum. / Contra / Rmum P. Commiffarium de Curia / Hifpanum. / Reftrictus Facti, & Juris. / Typis de Comitibus 1743.

Fol.—8 hojas s. f. signadas A-A 4.

B. U. S.

458.—Cursus / juris canonici / Hispani, et Indici, / in quo juxta ordinem / titulorum Decretalium / non solum canonicæ decissiones afferuntur, / fed infuper additur, quod in noftro Hifpaniæ Regno, & in his / Indiarum Provincijs Lege, confuetudine, privilegio, vel / praxi ftatutum, & admiffum eft. / Opus sane utile juris studio-

sis, / quod maximi imperij regum maximo / Philippo V. / Hispaniarum Regi Catholico, / et Indiarum Imperatori potentissimo / D. O. C. Q. / Minimæ Societatis minimus / sacerdotum / P. Petrvs Mvrillo Velarde in oppido Lavjar / Regni Granatenfis natus. Olim in Granatenfi Imperiali Regia Acade- / mia Imperialis D. Michaelis Collegij Alumnus: deinde in Salmantino ce- / leberrimo Lycæo Collegij Majoris Conchenfis violacea condecoratus toga. / Et demum in Pontificia, ac Regia Societatis Univerfitate / Manilana Sacrorum Canonum prius, & deinde Sacræ / Theologiæ Cathedrarum Moderator. / Tomus Primus. / *(Filete).* Matriti: Ex Typhographia Emmanuelis Fernandez. Anno M. DCC. XLIII.

Fol.—Antep.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—1 hoja con el retrato de Felipe V sobre el escudo de la Casa de Contratación de las Indias, firmado: "Fran.co Suarez Indio filipino lo hizo en Man.a año 1738."—26 hojs. prels. s. f.—736 pp. á dos cols.

Prels.:—Dedicatoria.—Judicium R. P. M. Didaci de Quadros: Madrid, perendie Idus Martias, 1743.—Lic. de la Religión: Valdemoro, 1.º de Oct. de 1742.—Carta del doctor D. Francisco López de Adán: Manila, 9 de Agosto de 1737.—Censura Doct. Josephi Borrulii: Mantuae Carpetanorum, VIII Kal. Oct. 1742.—Certificación de la lic. del Consejo: Madrid, 7 de Oct. de 1742.—Censura D. Joannis Antonii Curriel: Madrid, 15 de Dic. 1742.—Real cédula de lic. y privil.: Madrid, 10 de Dic. de 1742.—Censura R. P. Antonii de la Sal: Madrid, 12 de Nov. de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 23 de Nov. de id.—Fe de erratas: Madrid, 28 de Junio de 1743.—Suma de la tasa.—Ad lectorem benevolum.—Index alphabeticus titulorum, 4 hojas dobles á 8 cols.—Causæ et quæstiones Decreti, 1 hoja doble imp. por un lado.—Concatinatio methodica, á dos cols.—Index titulorum, á dos cols.

TOMUS SECUNDUS:—Port.—v. en bl.—7 hojs. prels. para el Index alphabeticus titulorum, Index titulorum, á dos cols., y fe de erratas: Madrid, 28 de Nov. de 1743.—443 pp. y al pié de la última el Armamentarium juris, que termina en la p. 471.—Index rerum notabilium, 20 pp. s. f., á dos cols.—Pág. final bl.

B. U. S.

REZABAL Y UGARTE, *Bibl. de Escrit.*, p. 224.
BERISTAIN, t. II, p. 320.

Habla Rezabal y Ugarte:

"Esta obra se imprimió en dos tomos en folio en 1742, (debe ser 1743) y después estuvo detenida su reimpresión con las adiciones hechas por su autor, á causa de que se formó expediente en el Consejo

para suprimir la bula de la Cena inserta en ellà, á instancias del sábio señor Conde de Campomanes, siendo fiscal, según hace recuerdo en su doctísima respuesta en el *Expediente del Obispo de Cuenca*, número 1135: pero al fin se dió licencia para que corriese, y salió en 1763 en dos tomos en folio, impresa en Madrid en la oficina de Da. Angela Apontes, y posteriormente en 1791 se ha hecho una edición más correcta é ilustrada por D. Juan Martín de Villanueva, abogado de los Reales Consejos.

„El designio del autor fué unir en su *Comentario á la exposición de las Decretales*, las disposiciones concordantes de nuestro derecho español é índico; facilitando por este medio la instrucción de la juventud, é imitando en esta parte el trabajo que se han tomado algunos doctos alemanes. El mérito de su ejecución está dignamente ponderado en las aprobaciones de D. Juan Curiel, fiscal que era entonces del Consejo de Hacienda, y de D. Josef Borrul, que lo era del de Indias: debiendo añadir por nuestra parte que, á reserva del latín, que es sobradamente flojo y humilde, no ceden estos comentarios por su método, claridad y solidez á los de los más celebrados decretalistas; reuniendo para nosotros la ventaja de instruirnos de la práctica de nuestra jurisprùdencia patria, civil y eclesiástica.„

He aquí la carta del doctor López de Adán, que es interesante por las noticias que encierra acerca de la conducta del P. Murillo Velarde en el profesorado y de los progresos del estudio del Derecho en Manila:

„Rmo. Padre, amigo y muy señor mío: Con ocasión de haberme hecho el Rey, nuestro señor, la honra de promoverme á oidor de la Real Audiencia de México, y serme preciso hacer viaje en primer despacho, hago memoria á V. R. de lo que tantas veces hemos conferido sobre el adelantamiento de los estudios de cánones y leyes, tan necesarios en este país, los que, como V. R. sabe, he procurado adelantar en cuanto alcanzaron mis fuerzas desde que vine á estas Islas, así por la natural inclinación que engendra la misma profesión, como y principalmente, por cooperar al empeño de S. M. en ponerlos aquí con tanto costo de su Real Hacienda; y por este fin, luego que los que componíamos esta Real Chancillería, vimos por experiencia propia, en el acto de teología y cánones dedicado á este Senado la pericia y suficiencia que V. R. mostró en ambos Derechos, acreditando las largas noticias que aquí se tuvieron de ser bien notoria en las Universidades de nuestra España, y en especial en la de Salamanca, de oficio se providenció encargar á V. R. la cátedra de Cánones, y, en realidad, fué esta providencia acertadísima, pues desde ese tiempo (sin que sea

lisonja) se vió florecer en estas Islas el estudio del Derecho, que se fué adelantando con pasos tan agigantados, que en breve tiempo se vieron en esta ciudad funciones literarias tan lucidas que apenas en otras partes produjera la contínua perezosa lentitud de muchos cursos.

"Así lo experimentamos en varios actos que V. R. presidió, dedicados al Rey, nuestro señor, al Serenísimo Principe, al señor Arzobispo difunto, y otros; así lo hemos visto en otras varias funciones literarias que para ejercitar á los estudiantes ha inventado el celo de V. R.; así lo tenemos admirado en las lecciones de oposición que han hecho en la Real Audiencia los colegiales del Real Colegio de San José á las dos cátedras de Instituta, que de orden de S. M. se han puesto en las dos Universidades, de la Compañía y Santo Tomás, donde hoy se hallan maestros y catedráticos los que ayer (como se suele decir) eran discípulos. Mas, qué mucho si al influjo de la doctrina de V. R., y con su habilidad y aplicación se han hecho idóneos, no sólo de las cátedras de estas Islas, pero (con el tiempo y debida proporción) aún de las primeras de Europa?

"Vimos en las oposiciones, no sin admiración, que unos jóvenes que cuatro ó cinco años antes no habían saludado los primeros rudimentos de la Instituta, leían con puntos de veinte y cuatro horas, en las que se hacía la lección, se estudiaba, y recitaba, no sólo con notable viveza y comprehensión de las doctrinas que se trataban, sí también manifestando la noticia que tenían de todo el Derecho, exornando las decisiones canónicas con las concordantes del derecho civil, reales leyes de España en las Partidas y del municipal de Indias en sus leyes, refiriendo con singular puntualidad la letra de los textos, el orden claro, conciso, expresivo, y, sobre todo, muy metódico en los argumentos: reparamos grande nervio en la dificultad, singular prontitud en las pruebas, adelantando siempre la especie cuanto daba de suyo la materia, sin desviarse del asunto en los que respondían; reparamos fidelidad en el repetir, prontitud en hacerse cargo de la dificultad, sutileza en distinguir, perspicacia en precaverse y solidez en satisfacer; y en unos y otros notamos gran limpieza, expedición y claridad; de suerte que nos pareció hallarnos, no en Indias y Filipinas, donde se venera Mercurio dominante, sinó en las Universidades de Europa, donde tiene su trono Minerva. Mas, qué mucho, si V. R. con su aplicación infatigable y trabajo incesante ha introducido y practicado aquí los primores que aprendió y vió en las Universidades de Salamanca, Alcalá y Granada, donde se hallan hoy en tanto auje los estudios jurídicos?

"Hasta ahora son buenos los principios, pero es menester afianzarlos

para en adelante: por esto he exhortado varias veces á V. R. ponga en limpio lo que ha dictado en la cátedra para que sirva para utilidad pública de estas Islas y de la Monarquía, pues según el método que lleva la obra, en lo que V. R. me ha comunicado, no sólo la considero digna de la luz pública, sinó de que se dedique al Rey, nuestro señor, para que vea S. M. patente el fruto de sus deseos y crecidos gastos, y el servicio que le hizo esta Real Audiencia en haber puesto á V. R. en la cátedra de Cánones, y el acierto de V. M. en mandar se radiquen de una vez las cátedras de Derecho en las Universidades de la Compañía y Santo Tomás. Y ahora que se aproxima mi viaje, insto, requiero y reconvengo á V. R. para que me entregue el libro que tiene trabajado sobre el derecho canónico, real é índico, pues lo conduciré con mucho gusto y con particular cuidado para que se imprima, por cooperar también de este modo al logro de los piadosos deseos de S. M. en la erección de estas cátedras: y no dudo de nuestra amistad que V. R. me dará este gusto, quedando seguro de que yo le tendré en ejecutar las órdenes del agrado de V. R., á quien guarde Dios muchos años.—Manila y Agosto de 1737.—B. L. M. de V. R. su más afecto servidor y de corazón amigo.—*Doct. D. Francisco López Adán.*"

459.—✠ / Relacion / de servicios / de Don Manuel / Fernandez Toribio, Cadete en una / de las Compañias del Regimiento de / Guardias de Infanterìa Efpañola: Y de / los de Don Francifco Fernandez Tori- / bio fu Padre, Oìdor Jubilado de la / Audiencia de Manila en las / Islas Philipinas.

Fol.—4 pp. s. f.—Madrid, 21 de Junio de 1743.
A. I.

460.—✠ / Relacion / de los meritos, / y grados / del Doctor Don Juan de la / Fuente Iepez, Arcediano en proprie- / dad, y Dean en interin de la Iglefia / Metropolitana de Manila, y Provifor, / y Vicario General actual de aquel Ar- / zobifpado, y Examinador Synodal de / èl.

Fol.—4 pp. s. f.—Madrid, 3 de Septiembre de 1743.

461.—Sermon funebre de F. José del Rosario predicado por el P. Fr. Vicente de Salazar, Rector del Colegio de Santo Tomas de Manila y Cancelario de su Universidad, a la Orden Tercera de Santo Domingo, el dia 30 de Septiembre de 1742, que dio a luz el General de las Armas Sr. D. Francisco Carriedo, Prior de la misma Tercera Orden. Zaragoza, por don José Fort, 1743, 4.º.

Segunda edición. La primera es de Manila, 1742.

GÓMEZ URIEL-LATASSA, t. III, p. 70.

1745

462. —Consultas, / y / resoluciones / varias, / theologicas, / juridicas, regulares, / y morales; / resueltas / por el M. R. P. F. Juan de Paz, / de la Sagrada Religion de Predicadores, Regente que fue de los / Eftudios del Colegio, y Univerfidad de S. Thomàs de la Ciudad / de Manila, en la Provincia de Filipinas. / Nueva edicion emendada, / en la qual fe han añadido quinze Pareceres, ò Confultas Mifce- / laneas y Pofthumas del Autor, fobre diferentes Materias. / *(Viñeta).* En Amberes / A cofta de los Hermanos De Tournes. / *(Filete).* M.DCC.XLV. / Con las Aprobaciones neceffarias.

Fol. prolongado.—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—13 hojs. prels. s. f.—590 pp. á dos cols.—Indice de cosas notables, pp. 591-623.—P. f. bl.—Las consultas póstumas se hallan desde la pág. 554 hasta el fin.

Prels.:—Carta dedic. de Fr. Francisco de Acuña al Colegio de Santo Tomás de Sevilla: Manila, 20 de Mayo de 1682.—Aprob. de dicho Colegio: Sevilla, 16 de Abril de 1687.—Lic. de la Religión: Sevilla, 1.º de Junio de 1687.—Aprob. de Fr. Juan de Castilla: Sevilla, 26 de Mayo de 1686.—Lic. del Ord.: Sevilla, 31 de Agosto dc 1686.—Aprob. de Fr. Francisco Blanco: Madrid, 5 de Junio de 1687.—Protesta de Fr. Francisco de Acuña.—Distribución de los pareceres.—Explicación de algunos vocablos indios y chinos españolizados.—Tabla de las consultas, á dos cols.

Segunda edición.

B. U. S.

1748

463.—Carta edificante de la vida del P. Pedro de Estrada, Provincial de Filipinas, 1748.

PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl. Mejicana*, (1869) n. 857.

464.—La consumacion de Juan / en su vida, y en su ministerio. / Oracion funebre, / que en las exequias / del M. R. P. / F. Juan Fogueres, / Lector Jubilado, Calificador, y Consultor / de la Suprema, Cathedratico de Prima de Efcoto de la Univerfidad / de Tarragona, Examinador Synodal de fu Arzobifpado, y Obifpado / de Barcelona, Ex-Difinidor, y Chronifta de la Provincia de / Cathaluña, Padre, y Comiffario General, que fuè de / todas las de efta Nueva-Efpaña. / Decia / El dia 2. de Diciembre del año de 1747. en la Iglefia del Convento Grande / de N. S. P. S. Francifco de efta Ciudad de Mexico, / el R. P. Fray Joseph Torrubia, / Predicador General, y Apostolico, Calificador, / y Revifor por la Suprema, Chronista General de la Afsia, Efcriptor Publico, / Ex-Cuftodio de la Provincia de S. Gregorio de Philipinas, Prefidente de Ca- / pitulo de la de San Pablo en Caftilla, Ex-Secretario General de todas las / de Nueva-Efpaña, y Archivero General de la Orden. / Dala a luz, y la dedica / a la Sagrada, y Religiosissima Provincia / de Cataluña, / el Sr. Dr. y Maestro D. Bartholome Phelipe de Itta, y Parra, / Theforero Dignidad de efta Santa Iglefia Metropolitana de Mexico, y Iuez Con- / fervador de la Provincia del Santo Evangelio de dicha Ciudad / de N. S. P. S. Francifco, &c. /

Dala a lvz en esta segvnda impression, / Theresa Troch, y Fogueres, viuda, su hermana. / *(Filete)*. Con licencia de los Superiores, / En Mexico, en la Imprenta del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera, en el Empedra- / dillo, año 1748. Y reimpreffo en Barcelona por Iofeph Altés, Impreffor, y / Librero, vive en la calle de la Libreria.

4.º—Port.—v. en bl.—15 hojas prels. s. f.—20 pp. y al pié el reimprimatur, sin fecha.—Apostillado.

Prels.:—Ded. de Ita y Parra.—Aprob. del Dr. D. Alonso Francisco Moreno y Castro: México, 23 de Enero de 1748.—Parecer del doctor D. Juan José de Eguiara y Eguren: México, 7 de Febrero de id.—Lic. del Gob.: México, 23 de Enero de id.—Id. del Ord.: 9 de Febrero de id.—Parecer de Fr. José de Castro: México, 24 de Dic. de 1747.—Lic. de la Orden: México, 29 de Dic. de 1747.—Carmen endecasyllabum, y soneto del P. Julián Gutiérrez Dávila.

B. A. V.

Beristain, t. III, p. 198.

1749

465.—✠ / Relacion / de servicios / de Don Juan Jacinto de Jugo, / Factor, y Veedor de la Real Hacienda de las / Islas Philipinas.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—2 de Mayo de 1749.

A. I.

466.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / del Sargento Mayor Don Juan / Manuel Perez de Tagle, Cavallero de la Orden / de Calatrava, Marquès de las Salinas, refidente en / la Ciudad de Manila, en las Islas Philipinas.

Fol.—7 pp. s. f. ni signatura.—F. bl.—Madrid, 31 de Mayo de 1749.

A. I.

1750

467.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / de Don Pedro Zacarias Villa- / Real, Sargento Mayor; Almirante; y Gene- / ral de varias Armadas, que en diftintos tiem- / pos fe hàn defpachado por el Superior Go- / vierno de las Islas Philipinas contra los Ene- / migos Moros de los Reynos de Jolò, y Min- / danao; Governador, y Jufticia Mayor que hà / fido por S. M. del Prefidio, y Provincia de / Zamboanga; Jufticia mayor, Alcayde, y Caf- / tellano interino de la Real Fuerza de San Phe- / lipe del Puerto, y Rivera de Cavite, Capitan / de vna Compañia, de Infanterìa Efpañola de / fu Guarnicion, y Intendente de las Obras / Reales del mifmo Puerto.

Fol.—15 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 18 de Diciembre de 1750.
A. I.

468.—La christiandad de Fogan, / en la Provincia de Fokien, en el Imperio / de China, cruelmente perfeguida del impio Chen-Hio-Kien / Virrey de dicha Provincia. / Relacion / de las prissiones, carceles, y tormentos, / que defde el dia 25. de Junio de 1746. han padecido los cinco / Mifsioneros de N. P. S. Domingo, que la cuidaban, y muchos / Chriftianos de uno, y otro fexo, con un tratado del / martyrio del Ilmo. y Venerable Señor / Don Fray Pedro Martyr Sanz, / Obifpo Mauricaftrenfe, Vicario Apoftolico de Fokien, y Admi- / niftrador de las Provincias de Chekiang, Kiang-Sy. Natural de la / Villa de Afeó en el Principado de Cathaluña, hijo del / Con-

vento de Predicadores de la Ciudad / de Lerida. / Escrita en la carcel / por el Ilmo. Y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco Serrano, / Obifpo Tipafitano, y al prefente Vicario Aposftolico de Fokien, / uno de los cinco Religiofos Dominicos, condena- / dos à deguello. / Y al fin la declamacion laudatoria / de N. S. P. Benedicto XIV. pronunciada en 16. de / Septiembre de 1748. / Con un breve compendio de la vida, / Apoftolicas tareas, carceles, y martyrio del Venerable P. Fr. Fran- / cifco Gil de Federich, natural de Tortofa, hijo del Convento de / Santa Cathalina Virgen, y Martyr de Barcelona, con fu / compañero el P. Fr. Matheo Leziniana del / Orden de Predicadores. / *(Filete).* Tercera Impreffion. Barcelona: En la Imprenta de los Herederos / de Bartholomè, y Maria Angela Giralt. Año 1750.

4.°—Port. orl.—v. con la introducción.—67 pp. á dos cols.—Final bl.

B. D. de T'Serclaes.

SALVÁ, *Catál.*, núm. 3402.
Catal. Heredia, IV, n. 6854.

"Este libro es escaso, y mi ejemplar tiene además la particularidad, dice Salvá, de llevar al fin seis hojas, impresas probablemente en Valencia en 1752, las cuales contienen una carta del General de los frailes dominicos en la que incluye la alocución de Benedicto XIV, en gloria y alabanza del martirio del obispo D. Francisco Serrano, antes de la obra *Cristiandad de Fogan*, y otros religiosos de dicha Orden de Predicadores."

Acerca de otras ediciones y de una traducción italiana de este libro, véase nuestra *Imprenta en Manila*, págs. 151-2.

1751

469.—Vida, / martyrio, / y beatificacion / del invicto proto-martyr / de el Japon / San Felipe / de Jesus, / patron de Mexico, su patria, / imperial corte de Nueva

España, / en el Nuevo Mundo: / que escrivió / Fray Balthasar de Medina, su compatriota, / Lector de Theología, Difinidor habitual, y Chronifta de la / Santa Provincia de San Diego, de Religiofos Defcalzos de / N. P. S. Francifco, en Nueva-Efpaña, y Comiffario Vifi- / tador, que fue, de la de S. Gregorio de Philipinas. / Segunda impression. / A expensas de la devota, noble, / y generofa Platerìa de Mexico, à quien fe dedica. / *(Filete).* Con licencia: En Madrid, en la Imprenta de los Herede- / ros de la Viuda de Juan Garcia Infanzon. Año de 1751.

4.º—Port. orl.—v. en bl.—13 hojs. prels.—Lámina del martirio de San Felipe de Jesús, grab. por Palomino en Madrid.—Pp. 163.—Pág. 164 para la protesta.—Indice de cosas notables, pp. 165-176.—Apostillado.

Preli.:—Ded. á la Platería Mexicana por Fr. Juan Miguel de Alcaraz.—Aprob. de Fr. Antonio Vicente de Madrid: Madrid, 6 de Febrero de 1651 *(sic)*.—Lic. del Ord.: 6 de dichc mes.—Censura de Fr. José Torrubia: Madrid, 20 de Enero de 1751.—Lic. del Consejo: 26 de Enero.—Fe de erratas: 12 de Junio.—Suma de la tasa.—Lic. del Consejo de Indias: Madrid, 26 de Marzo.—Lic. de la Orden: Madrid, 8 de Febrero.—Indice.—Protesta.—Prólogo.

M. B.

EGUIARA Y EGUREN, *Bibl. Mex.*, p. 352.
PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl. Mejicana*, n. 1073.
Bibl. Mexicana de Ramírez, n. 500.
Catalogue Andrade, n. 2805.
LECLERC, *Bibl. Amer.*, n. 1198.
CIVEZZA, *Saggio*, etc., p. 389.
Catalogue Heredia, t. IV, n. 6819.

1752

470.—✠ / Catecismo, / o / instruccion christiana, / en que se explican los mysterios / de nueftra Santa Fè. / Y se exhorta a huir los vicios / y abrazar las Virtudes. / Lo escribia / el P. Pedro Murillo Velarde, / de la Compañia de Jefus, Procurador General / de la Provincia de

Philipinas. / Y lo dedica por voto / a San Francisco Xavier, / Mifsionero Antefignano de dicha Pro- / vincia, y Apoftol del Oriente, / y de las Indias. / *(La línea sigte. entre filetes).* Con las Licencias neceffarias. / En Madrid: En la Imprenta de los Herederos de Fran- / cifco del Hierro. Año de 1752.

4.°—Port.—v. en bl.—1 lámina de S. Francisco Xavier, grabada en Manila en 1741 por Bagay.—12 hojs. prels. s. f.—430 pp.—Indice, pp. 231-35 y f. bl.

Prels.:—Ded. á San Francisco Javier, que es una historia del viaje del autor.—Real cédula de lic. y privilegio: 21 de Marzo de 1752.—Lic. de la Religión: Madrid, 16 de Enero de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 2 de Marzo de id.—Tasa: Madrid, 9 de Sept. de id.—Nota sobre las aprobaciones.—Fe de erratas: 5 de Septiembre de 1752.— Suma de la tasa.—Prólogo.—Protesta.

B. U. S.

Rezabal y Ugarte, *Bibl. de Escrit.*, p. 225, aunque con fecha de 1725, quizás por errata.

Beristain, t. II, p. 320, supone que esta obra, cuya fecha no cita, se imprimió en Filipinas.

Backer, t. II, p. 434.

«Aunque esta obra es algo difusa, como no está precisamente dirigida á la enseñanza de los niños, sino á la de las personas de más expedita comprehensión, es apreciable por el orden y pureza con que explica los dogmas de nuestra sagrada religión.» Rezabal.

471.—Geographia / historica, / donde se describen los reynos, / provincias, ciudades, fortalezas, / mares, montes, ensenadas, / cabos, rios, y puertos, / con la mayor individualidad, y exactitud, / y se refieren las guerras, las batallas, / las Paces, y Suceffos memorables, los Frutos, las Riquezas, / los Animales, los Comercios, las Conquiftas, la Religion, / los Concilios, las Sectas, los Goviernos, las Lenguas, / las Naciones, fu gènio, y fu caracter, / y se hace una compendiosa memoria / de los Varones infignes en Virtud, Letras, Armas, / y Emplèos de cada Reyno: / Lo que da luz para la inteligencia de la Sagrada / Efcritura, de la Hiftoria Antigua, y Moder-

na, Sacra, Eclefiaftica, Civil, / y Natural, y de las Fabulas, y los Poetas. / La escribia / el P. Pedro Murillo Velarde, / de la Compañia de Jesvs, / y la dedica / a la Sacratissima Virgen de Guadalupe, / que fe venera en Mèxico. / Tomo Primero. / ¶ De las Geographìa, y fu explicacion / ¶ De Efpaña en general. ¶ De Andalucìa, Caftilla la Nueva, y Eftremadura. / *(Filete).* Con privilegio: en Madrid. En la Oficina de D. Gabriel Ramirez, / Criado de la Reyna Viuda N. Señora, Calle de Atocha, frente de la / Trinidad Calzada. Año 1752.

4.º—Port.—v. en bl.—23 hojs. prels.—Mapamundi en folio, grab. en cobre.—390 pp.—1 hoja de índice.

TOMO SEGUNDO: Castilla la Vieja, Aragón, Cataluña, Navarra, Portugal y otras provincias.—Port.—v. en bl.—1 p. con erratas y nota.—1 bl.—424 pp.—3 pp. de índice y f. bl.

TOMO TERCERO: Francia, Italia y sus islas.—Port.—v. en bl.—1 p. con fe de erratas y nota.—1 bl.—414, pp.—3 de índice y final bl.

TOMO CUARTO: Alemania, Flandes, Inglaterra, Dinamarca, Noruega, Suecia, Moscovia y Polonia.—Port.—v. en bl—1 p. con la fe de erratas y nota.—396 pp.—1 hoja de índice y hoja f. bl.

TOMO V:—Hungría, Tracia, Grecia y las islas adyacentes.—(Herederos de Francisco del Hierro). Port.—v. en bl.—Indice, 1 hoja.—276 pp.

TOMO VI:—(Imprenta de D. Agustín de Gordejuela y Sierra.)—Del Asia en general y particular.—Port.—v. en bl.—176 pp.—Indice, pp. 177-79.—F. bl.

TOMO VII:—(Imprenta de Manuel de Moya.)—De Persia, del Mogol, de la India y sus reinos, de la China, de la Grande Tartaria, de las Islas de la India, y del Japón.—Port.—v. en bl.—Indice, 1 hoja s. f.—260 pp.

TOMO VIII:—*(Gabriel Ramirez).* De las Islas Filipinas, del Africa y de sus islas adyacentes.—Port.—v. en bl—1 hoja s. f. de índice.—248 pp.

La parte referente á las Filipinas ocupa las primeras 76 páginas.

TOMO IX:—En la Imprenta de Don Agustín de Gordejuela y Sierra.—De la América y de las Islas adyacentes, etc.—Port.—v. en bl.—391 pp.—Indice, 2 pp. s. f.—F. bl.

TOMO X:—En la Imprenta de la Musica.—"En que se hace una compendiosa memoria de los varones mas insignes del mundo en virtud, letras, armas, y empleos."—Port.—v. en bl.—Prólogo y dedicatoria á la nación española, 4 pp. s. f.—Prosersa, 1 p. s. f.—Indice, 1 p. s. f.—232 pp.

El último capítulo trata "De la América y Philipinas."

B. U. S.

REZABAL Y UGARTE, *Bibl. de Escrit.*, p. 225.
BERISTAIN, t. II, p. 320.

Entre los filipinos sólo menciona al jesuíta P. Domingo de Ezquerra y á cinco indios.

"En esta obra, dice Rezabal, se le nota justamente alguna falta de exactitud y no poca credulidad en algunas especies que de ella inserta; pero al mismo tiempo es preciso confesar que es la más completa que se había publicado hasta su tiempo, y debe servir de disculpa al autor el no haber tenido tiempo para corregir los defectos, en que es indispensable incurrir cuando se copian relaciones agenas, y la misma vasta extensión del objeto no permite indagar en un prolijo exámen las varias noticias que se refieren."

En el *Boletín de la Comisión del Mapa geológico de España*, t. I, notas bibliográficas, p. 47, se cita la *Disertación geográfica de Filipinas* del P. Torrubia (1753) según indicación de Martínez Reguera, *Bibl. Hidrol.*, n. 313.

472.—✠ / Centinela / contra / Francs Massones. / Discurso / sobre su origen, Instituto, / Secreto, y Juramento. / Descubrese la Cifra con que se escriben, / y las acciones, señales, / y palabras con que fe conocen. / Impugnanse con la pastoral / del Iluftrifsimo Señor Don Pedro Maria Juftiniani, / Obifpo de Vintimilla. / Tradvcida del Italiano al Español / por Fray Joseph Torrubia, / Chronifta General de la Relijion de nueftro Padre / San Francifco en el Afia, Ec. / Con licencia. / *(Línea de asteriscos, y filete).* En Madrid: En la Imprenta de Don Aguftin / de Gordejuela y Sierra, Calle de los Preciados. / Año 1752.

8.º—Port.—v. con un epígrafe latino.—43 hojs. prels. s. f.—109 pp. y final bl. —Dos láminas.

Prels.:—Ded. á Benedicto XIV, encabezada por el diseño de una medalla.—Dictámen de Fr. Juan Picazo: Madrid, 15 de Octubre de 1751.—Lic. de la Religión: Madrid, 17 de id. — Aprob. de fray José Rey y Triguero: Madrid, 18 de Nov. de 1751.—Suma de la licencia: 18 de Nov. de id.—Aprob. de D. Pedro José Pérez Valiente: Madrid, 31 de Dic. de 1751.—Real cédula de licencia y privilegio: Buen Retiro, 19 de Febrero de 1752. — Fe de erratas: Madrid, 21 de Febrero de 1752. — Suma de la tasa.—Advertencia.—Discurso apologético.

Primera edición.

B. M.

Beristain, t. III, p. 198.

Traducción del italiano. Véase lo que sobre ella dice Feijóo en la carta XVI de su tomo IV.

1753

473.— ✠ / Cartas / edificantes, y curiosas, / escritas / de las Misiones / Estrangeras / por / algunos Missioneros / de la Compañia / de Jesus / traducidas del idioma francés / por el Padre Diego Davin, / de la Compañia de Jefus. / Tomo Primero. / *(La línea sigte. entre viñetas).* Con privilegio. / En Madrid: En la Oficina de la Viuda de Manuel Fernandez, / Imprenta del Supremo, Confejo de la Inquificion, y de la Reverenda / Camara Apoftolica. Año MDCCLIII.

4.º—Port.—v. en bl.—9 hojs. prels. s. f.—364 pp.—Indice, pp. 365-80.

Prels.:—Dedic. del traductor á los jesuítas de las Provincias de España.—Lic. de la Religión: Madrid, 9 de Agosto de 1753.—Aprob. del presbítero D. Blas Julián y Carrera: Madrid, 24 de Julio de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 17 de Agosto de id.—Aprob. del cura de Madrid D. García Montoya: 7 de Sept. de 1752. — Real cédula de lic. y priv.: 3 de Oct. de 1752. — Fe de erratas: Madrid, 9 de Octubre de 1753. —Tasa: 11 del mismo mes.—Protestación.

Pp. 63-73: Carta del padre Pablo Clain al General de la Compañía sobre el nuevo descubrimiento que se ha hecho de treinta y dos islas, al mediodía de las Islas Marianas. Manila, 10 de Junio de 1697.

Tomo II:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 10 y 12 de Dic. de 1753, 1 hojas s. f.—334 pp.—Indice, 335-52.

Tomo III:—1754.—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 20 y 23 de Marzo de 1754, 1 hoja s. f.—296 pp.—Indice, pp 297-315.—P. f. bl.

Tomo IV:—Port.—v. en bl.— Fe de erratas y tasa, 24 y 31 de Mayo de 1754, 1 hoja s. f.—389 pp.—Indice, 390-410.

Tomo V:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 23 y 28 de Septiembre de 1754, 1 hoja s. f.—365 pp.—Indice, pp. 366-75.—P. f. bl.

Tomo VI:—Port.— v. en bl.— Fe de erratas y tasa, 13 y 27 de Nov. de 1754, 1 hoja s. f.—400 pp.—Indice, pp. 401-12.

Tomo VII:—1755.—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 25 y 21 de Enero de 1755.—452 pp.—Indice, pp. 453-64.

Pp. 30-43:—Carta del P. Faure al P. Boesse, á la salida del Estrecho de Malaca,

17 de Enero de 1711, sobre el estado del cristianismo en Filipinas y sobre el viaje del Abate Sidoti al Japón.

Pp. 239-285: Relacion en forma de diario del P. P. Taillandier, del descubrimiento de las islas Palaos ó Nuevas Filipinas. (1710).

TOMO VIII:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 3 y 10 de Abril de 1755, 1 hoja s. f.—417 pp.—Indice, pp. 418-28.—Un mapa de la isla Formosa, grab. por González, en Madrid.

TOMO IX:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 3 y 14 de Junio de 1755, 1 hoja s, f.—386 pp.—Indice, pp. 387-98.—Un mapa de las Misiones de Maduré.

TOMO X:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 11 y 14 de Agosto de 1755, 1 hoja s. f.—385 pp.—Indice, pp. 386-98.

TOMO XI.—1756:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 3 y 12 de Enero de 1756, 1 hoja s. f.—398 pp.—Indice, pp. 399-412.

Pp. 192-216:—Carta del P. Juan Antonio Cantova al P. Guillermo Daubenton, Agdana, 20 de Marzo de 1722, sobre el descubrimiento de las Islas Carolinas y costumbres de sus habitadores.

TOMO XII:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 10 y 14 de Mayo de 1756, 1 hoja s. f.—382 pp.—Indice, pp. 383-95.—P. f. bl.

TOMO XIII:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 13 y 21 de Julio de 1756, 1 hoja s. f.—398 pp.—Indice, pp. 399-411.—P. f. bl.

TOMO XIV:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 17 y 22 de Septiembre de 1756, 1 hoja s. f.—404 pp.—Indice, pp. 405-420.

Pp. 66-86:—Carta del P. Gil Viboult, misionero en Filipinas, al P. Du Chambe, Manila, 20 de Diciembre de 1721, sobre varios sucesos en aquellas islas.

TOMO XV:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 30 de Nov. y 3 de Dic. de 1756, 1 hoja s. f.—422 pp.—Indice, pp. 423-35.—P. f. bl.

TOMO XVI.—1757:—Port.—v. en bl.—Fe de erratas y tasa, 30 de Marzo y 1.° de Abril de 1757, 1 hoja s. f.—111 pp.—Indice, pp. 112-118.—21 láminas en cobre, entre mapas, figuras de historia natural, etc., que corresponden á diversos volúmenes.

Pp. 1—56:—"Relacion compendiosa de lo sucedido en Filipinas y demás islas de su jurisdicción; de lo obrado por la Real Escuadra que se halla en Iligan; del volcán de Taal, terremotos, lluvias de ceniza, y otros sucesos: escrita por algunos padres de la Compañia de Jesús en 1754"

Entre los mapas se encuentran dos de las Nuevas Filipinas, que corresponden á la relación del P. Taillandier de que hablamos al describir el tomo VII; y uno de las Carolinas para la del P. Cantova (tomo XI).

BACKER, t. VI, p. 110.
CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 524.
LECLERC, *Bibl. amer.*, núm. 103.
MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 489.

Traducción hecha por algunos jesuítas del Seminario de Madrid de una de las ediciones francesas del P. Le Gobien.

474.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / de Don Juan de Morales, / y Severiche, Alferez, y Capitan, que / ha ſido de una de las Compañias de In- / fanterìa Eſpañola, del Tercio, y Exerci- / to de la Ciudad de Manila en las Islas / Philipinas; Sargento mayor de las Rea- / les Galeras de la guarda, y cuſtodia de / ellas: Cabo ſuperior de Patache: Ca / pitan de otra Compañia Miliciana de / aquel Real Campo, y Condeſtable dos / veces del Galeon Capitana Nueſtra Se- / ñora del Rosario, y los Santos Reyes.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 18 de Mayo de 1753.
A. I.

475.—Dissertacion / historico politica, / y en mucha parte geografica, / de las Islas Philipinas, extenſion del Ma- / hometiſmo en ellas, grandes eſtragos, / que han hecho los *Mindanaos*, Joloes, / *Camucones*, y Confederados de eſta / Secta en nueſtros Pueblos / Chriſtianos, &c. / Ponese una razon compendiosa / de los fondos, y deſtinos del Gran Monte / Piedad de la Caja de Miſeriçordia / de la Ciudad de Manila. / Su autor / El Rmo. P. Fr. Joseph Torrubia, / Archivero, y Chroniſta General de toda la Orden / de San Franciſco, &c. / Con licencia. En Madrid, en la Imprenta / de D. Agvſtin de Gordejuela y Sierra, Calle / del Carmen. Año de 1753. / Se hallarà en la Libreria de Pedro Vivanco, junto al / Colegio Imperial; y en Caſa de Joſeph Orcèl, / Calle de la Montera.

12.º—Port.—v. en bl.—48 pp. s. f. + 115 + 1 bl.
Prels.:—Ded. á D. Fernando Valdés Tamón. — Aprob. de Fr. Pedro Rodríguez Guillén: Madrid, 11 de Abril de 1736.—Lic. de la Religión: Madrid, 14 de Abril de 1736.—Censura de Fr. Márcos de Alcalá: 26 de id.—Etc., etc.
BERISTAIN, t. III, p. 198.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 2652.
RETANA, *Estad.*, núm. 352.
CATAL. HEREDIA, IV, núm. 7722.

1754

476.—Jesus, / Maria, y Joseph. / Memorial / ajustado / del expediente, / que pende, / y se sigue en la Sala de Govierno / de este Supremo Consejo / de las Indias, / por / el Procurador General de Santo / Domingo de la Provincia del Santifsimo Rofario de Phili- / pinas, en nombre, y por fu Beaterio de Santa Cathalina / de Sena de aquella Capital, / con / el Señor Don Thomas Maldonado, Fiscal de él, / por lo tocante à la Negociacion de Nueva-Efpaña: / sobre / Las ocurrencias de dicho Beaterio, y dudas, que fe han ofrecido, en orden à / fi los Votos, que hacen las Beatas de èl al tiempo de fu Profefsion, fon, ò / no folemnes, y otras cofas: / En que ha incidido la Demanda puefta, y feguida por Soror Cecilia de / Ita, una de dichas Beatas, fobre la Nulidad de fu Profefsion, y Votos, / que fe determinò por el Reverendo Arzobifpo, fin embargo de la contradi- / cion hecha por la Religion. / Cuyos affumptos fe trataràn con feparacion, para la mas facil, y menos mo- / lefta comprehenfion de ellos, tratando primero de lo ocurrido con efte Beate- / rio defde fu origen; y defpues, de la Demanda de la Beata, y sus refultas. / Formado à inftancia de dicho Procurador General, de orden del Confejo, con / fu afsiftencia, y noticia del feñor Fifcàl.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—46 hojs., incl. la p. f. bl.—Suscrito en Madrid, á 19 de Marzo de 1754, por el Licenciado D. Dionisio Martínez de Larne.

A. I.

477.—✠ / Aparato / para la historia natural / española. Tomo Primero. / Contiene / muchas dissertaciones physicas, / efpecialmente fobre el Diluvio. / Resuelve el gran problema de la / Tranfmigracion de Cuerpos Marinos, y fu Petrificacion en los / mas altos Montes de Efpaña, donde recientemente / fe han descubierto. / Ilustrase con un indice de laminas, que explican / la naturaleza de eftos Fofiles, y de otras muchas Piedras figuradas / halladas en los Dominios Efpañoles. / Autor / El Rmo. P. Fr. Joseph Torrubia, / Archivero, y Chronifta General de toda la Orden / de nueftro Padre S. Francifco, &c. / Con licencia. / *(Debajo de un filete doble:)* En Madrid: En la Imprenta de los Herederos de Don Agustin / de Gordejuela y Sierra, Calle del Carmen. / Año de M. DCC. LIV.

Fol.—Port.—v. con un epígrafe latino de Séneca.—12 hojs. prels. s. f.—204 pp.—Indice del texto y láminas, 34 pp. + 10 hojs. con 14 láminas grabadas por Moreno.

B. M.

Beristain, t. III, p. 198.
Conde, *Catal.*, núm. 884.
Catalogue Chaumette des Fossés, (1842) n. 217.
Civezza, *Saggio*, p. 598.
Maffei y Rua Figueroa, *Bibl. Min.*, p. 207.
Hernández Morejón, *Hist. de la Med. española*, t. VII, p. 218.
Colmeiro, *La Botánica*, etc., p. 277.
Martínez Reguera, *Bibl. Hidrol.*, n. 319.

Traducido al alemán: *Vorbezeitung zur Naturgeschite von Spanien, aus dem Spanischen übergesetzt von C. G. von Murr. Halle*, 1773, 4.°

478.—✠ / Centinela / contra / Francs-Massones. / Discurso sobre su origen, instituto, Secreto, y Juramento. / Descubrese la cifra / con que fe efcriben, y las acciones, feñales, y palabras con que / fe conocen. / Impugnanse con la pastoral / del Iluftrifsimo Señor D. Pe-

dro Maria Juftiniani, / Obifpo de Vintimilla. / Traducida del Italiano al Español / por Fray Joseph Torrubia, / Archivero, y Chronifta General de toda la / Religion de N. P. S Francisco, &c. / Segunda edicion, / Con Manecillas. / *(Las tres líneas siguientes entre filetes).* Con Licencia. En Madrid: En la Imprenta / de los Herederos de D. Aguftin de Gordejuela, / Calle del Carmen. Año de 1754. / Se hallarà en Cafa de Bartolomé Vlloa, Merca- / der de Libros, frente de la Porteria del Salvador.

8.º—Port.—v. con una epígrafe latino.—35 hojs. prels. s. f.—99 pp. y final bl. —2 láminas.

Prels.:—Dictamen de Fr. Juan Picazo: Madrid, 15 de Oct. de 1751.—Lic. de la Orden: Madrid, 17 de Oct. de id.—Aprob. de Fr. José Rey y Triguero: Madrid, 18 de Nov. de id.—Suma de la licencia: igual fecha.—Aprob. de D. Pedro José Pérez Valiente: Madrid, 31 de Dic. de id.—Licencia del Consejo: Madrid, 7 de Sept. de 1753.—Fe de erratas: Madrid, 10 de Sept. de 1754.—Tasa: Madrid, 19 de dicho mes y año.—Prólogo.—Discurso apologético.

B. M.

1755

479.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / del Capitan D. Thomé / Gafpar de Leon, actual Guarda- / Coftas de las Islas Philipinas.

Fol.—4 hojs., con el v. de la última en bl.—Madrid, 29 de Noviembre de 1755.

A. I.

1756

480.—✠ / Breve relacion / de las missiones / de las quatro naciones, / llamadas / Igorrotes, Tinguianes, Apayaos, / y Adanes, nuevamente fundadas en las Islas / Philipinas, en los Montes de las Provincias / de Ilocos,

y Pangafinan, por los Religiosos / Calzados de N. P. S. Aguftin de la / Provincia del Santifsimo Nombre / de Jefus. Escrita por el Provincial de / la mifma Provincia, el Maeftro Fray Manuel / Carrillo, que es el mismo que fundò / las dichas Mifsiones. / Año *(Viñeta)* 1756. / *(Filete)*. En Madrid en la Imprenta del Consejo de Indias.

4.º—Port.—v. en bl.—Lic. á Fr. Miguel Vivas para que pueda hacer la impresión, dada en Madrid, á 11 de Octubre de 1756, 1 p.—1 bl.—28 pp.—Suscripta en el Convento de San Pablo de Manila, en 27 de Junio de 1755.

M. B.—A. I.—B. D. de T' Serclaes.

Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 2489.

Ferrando, *Hist.*, I, p. 50.

Retana, *Catálogo*, col. 91.

Libreria Vindel, *Catál.*, núm. 711.

Retana, *Estad.*, núm. 69. Reprod. por este autor en el tomo I de su *Archivo del Bibl. Filipino*.

481.—Oracion / continua funebre, / que en las honras, / que de orden de N. M. R. P. Fr. Joseph Anfosso, / Mayoral, Commiffario General de efta Provincia de el Efpiritu Santo / de Nueva Efpaña, y Philipinas, &c. Hizo el dia 17. de Marzo de efte / año de 1756. el Convento Grande de Nueftro Padre San Juan de / Dios, de efta Ciudad de Mexico: / al Theniente Coronel / D. Joseph Velasquez / Lorea; / Alguacil Mayor del Santo Tribunal de la / Inquisicion, Alcalde de la Santa Hermandad, y Juez por S. Mag. de la / Acordada de efte Reyno, y de el de la Nueva Galicia. / Dixola / el P. Fr. Ignacio Espinosa de los Monteros, / Capellan de fu Hofpital de San Lazaro: / y la dedica, / al Excmo. Señor D. Agustin / de Ahumada, y Villalon, / Marques de las Amarillas, Cavallero de el / Orden de Santiago, Commendador de Reyna en la mifma Orden, Thenien-

te / General de los Reales Exercitos, Commandante de Granaderos, Thenien- / te Coronel de el Regimiento de Rs. Guardias Efpañolas, Gentil Hombre de / Camara de S. Mag. con exercicio, Governador de Barcelona en lo Polytico, / y Militar, Vi-Rey, Governador, y Capitan General de efta Nueva / Efpaña, y Prefidente de la Real Audiencia, &c. / *(Filete).* Impressa con las licencias necessarias en / Mexico, por los Herederos de la Viuda de D. Jofeph Bernardo / de Hogal. Año de 1756.

4.°—Port.—v. en bl.—23 hojs. prels.—35 pp.—F. bl.—Apostillado.

Prels.:—Ded.: Mexico, 24 de Abril de 1756.—Parecer del capuchino Fr. Lorenzo de Vélez: México, 20 de Mayo de 1756.—Parecer del P. don Pedro Anfoso Mayoral: 4 de Mayo de id.—Dictamen de Fr. Felipe Prieto: 10 de Abril de id.—Lic. del Gob.: 4 de Abril; del Ord., 27 de Abril, y de la Orden, 12 del mismo mes y año.—Al lector.—Soneto de una pasionado del autor.

M. B.

PUTTICK y SIMPSON, *Bibl. Mejicana*, n. 575.

482.—Sermon en las honras del P. Fr. Pedro Navarrete, Padre de todas las Provincias de esta Nueva España, Islas adyacentes, y Philipinas. Por Fr. Francisco Antonio Hortigosa. Mexico, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1756, 4.°

BERISTAIN, t. II, n. 95. Llama al autor Fernando.

PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl. Mejicana*, n. 815.

483.—✠ / Compendio / historico / de la Apostolica Provincia / de San Gregorio de Philipinas, / de Religiosos Menores Descalzos / de N. P. San Francisco, / en que se declaran sus heroycas empressas, / para la dilatacion de nuetra *(sic)* Santa fé, / por varios Reynos, y Provincias del Assia: / Con las vidas, martyrios, y hechos en comun, / y en particular de fus Venerables Hijos, correspondientes à la fuccefsion / de los Trienios, y Mifsiones,

defde fu Fundacion, hafta los años / del Señor de mil fetecientos y ocho. / Dividese, para mayor claridad, en tres libros. / El primero compendia todo lo que toca a esta Provincia, / è Islas Philipinas. / El segundo a la Gran China, Cochinchina, / y otros Reynos. / Y el tercero de lo perteneciente a el Japon. / Obra que dexó escrita / el Reverendo Padre Fray Domingo Martinez, / Predicador, Ex-Difinidor, Chronifta General de la Provincia, y Comiffario / del Santo Oficio. / Sacalo a luz la misma Provincia / en el trienio de el R. P. Fr. Alexandro Ferrer, / Predicador, Ex-Difinidor, y Miniftro Provincial. / Y lo dedica muy obsequiosa, y rendidamente / a Nuestro Reverendissimo Padre Ministro General / de toda la Orden Seraphica Fr. Pedro Juan de Molina. / *(Filete)*. Con licencia. En Madrid: En la Imprenta de la Viuda de Manuel Fernandez, / y del Supremo Confejo de la Inquificion. Año de M.DCC.LVI.

Fol.—Port.—v. en bl.—13 hojs. prels. s. f.—Libro I, 342 pp.—Libro II, 116 pp.—Libro III, 236 pp.—Indice de los tres libros, pp. 237-248.—A dos cols.—Apostillado.

Prels.:—Ded. de Fr. Alejandro Ferrer á Fr. Pedro Juan de Molina.—Aprob. de Fr. Antonio Vicente de Madrid y Fr. Juan de Aliaguilla: Madrid, 12 de Nov. de 1755.—Lic. de la Ord.: Madrid, 13 de dicho mes.—Censura de Fr. Pedro de Alava y Azpeitia: Madrid, 20 de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 23 de id.—Censura del P. Manuel de Cuevas: Madrid, 15 de Dic. de 1755.—Lic. del Consejo de Indias: 22 del mismo mes.—Aprob. del P. José de las Heras: Madrid, 9 de Dic. de 1755.—Lic. del Consejo Real de Castilla: 24 de dicho mes.—Fe de erratas: Madrid, 18 de Mayo de 1756.—Tasa: Madrid, 26 del mismo mes.—Prólogo al lector.—Protesta del autor.

B. M.

PAGES, *Bibl. Japon.*, n. 416.
BRUNET, *Manuel*, t. III, col. 1500.
Catalogue Andrade, n. 1711.
CIVEZZA, *Saggio*, p. 385.

Obra póstuma, que antes de darse á la prensa sufrió algunas correcciones y adiciones al final. Es una de las crónicas más interesantes y de las menos recargadas de patrañas que existan de aquellas partes.

484.—Carta edificante, / sobre la vida, virtudes, y muerte / del P. Pedro Murillo / Velarde, Religioso de la Compañia de Jesus; / escrita / por el Padre Bernardo Pazuengos, / Maeftro de Theologia en el Colegio, y Univerfidad de / Manila, Metropoli de las Philipinas: / la da a luz publica / el Lic. D. Manuel / Antonio Murillo Velarde, / hermano del difunto, Colegial, / y tres vezes Rector en el Real de Santa Cruz de la Fee, / Imperial Univerfidad de Granada, Regente varios años de / la Cathedra de Decreto, y Cathedratico en propiedad de / Inftituta en dicha Imperial Univerfidad, Canonigo Docto- / rál de la Santa Iglefia de Baza, Juez Subdelegado de / la Santa Cruzada de dicha Ciudad, y fu Abadìa, / y al prefente Prebendado de la Santa Iglesia / de Cartagena, fita en efta / de Murcia. / *(Filete).* Impreffa en Murcia, por Nicolas Joseph Villagordo / y Alcaráz.

Port.—v. en bl.—Pp. 3-18 con la aprob. de D. Sebastián de Torres: Murcia, 20 de Enero de 1756, y al pié el imprimatur.—Texto, pp. 19-122.—Suscrita en México, á 1.° de Agosto de 1754.—Signado (desde el segundo pliego) B-Dd, de dos hojas, menos los 3 primeros que son de cuatro.

B. U. G.

485.—Chronica / de la Seraphica Religion / del Glorioso Patriarcha / San Francisco de Assis / dedicada / al Eminentissimo Señor / Don Joaquin / de Portocarrero / Cardenal de la S. Romana Iglesia / escrita por el M. R. P. / Fr. Joseph Torrubia / Predicador, y Miffionero Apoftolico, Calificador de la Inquificion, / y Revifor por la Suprema de Efpaña, Padre de la Provincia / del Santo Evangelio de Mexico, Archivero y Chronifta / General de toda la Orden de Nueftro Padre San Francifco, / y al prefente fu Procurador General / en la Curia Romana. / Novena Parte. / *(E. de la O.)* / Roma MDCCLVI.

| *(Filete.)* En la Oficina de Generoso Salomoni | Con todas las licencias necessarias.

Fol.—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—19 hojs. prels., s. f.—405 pp. á dos cols. con cabeceras y remates en cobre.—Apéndice de los Arzobispos y Obispos que ha tenido la Religión Seráfica en las Indias, índice alfabético de los mismos, y de las cosas notables, XLIV pp.

Prels.:—Dedicatoria: Roma, 30 de Mayo de 1756.—Aprob. de Fr. Antonio Sánchez de la Fuente, y de Fr. Gabriel Baquerizo: Madrid, 9 de Mayo de 1755.—Lic. de la Orden: Madrid, 19 del mismo mes.—Aprob. de Fr. Francisco del Espíritu Santo: Roma, 26 de Febrero de 1756.—Id. de Fr. Nicolás Serdá: Roma, 20 de Marzo de id.—2 imprimatur.—Prólogo.—Erratas.—Protesta.—Tabla de capítulos.

B. del Convento de San Francisco de Concepción de Chile.

Beristain, *Bibl. Amer.*, II, p. 198.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 3551.
Civezza, *Saggio*, n. 733.
Amat y Fumagalli, *Bibl. Colomb.*, n. 1187.

A este tomo corresponden los sucesos de la Orden desde los fines del siglo décimo quinto y las dos primeras décadas del XVI. Es continuación de los cuatro tomos publicados por Fr. Damián Cornejo y de los cuatro que dió á luz después Fr. Eusebio González de Torres.

El P. Torrubia refiere que hacía entonces veinte años que su Orden lo tenía nombrado cronista general en Asia, en cuyo tiempo se había ocupado en la formación del *Gran Diccionario histórico-seráfico*, de que llevaba ya escritos algunos libros. Cuenta también que su amanuense era el hermano Pascual de Mendoza "nativo de los Islas Filipinas."

Todo el libro I de esta *Crónica*, que abarca 260 páginas, está dedicado á la historia de la Orden en Indias. Por lo tocante á Filipinas hay sólo dos alusiones relativas á sus cronistas, y las páginas VII XI del Apéndice tratan de las fundaciones de los obispados de las Islas.

Hallándose el P. Torrubia en México, con fecha 10 de Junio de 1747, prestó su aprobación á la *Chronica apostólica de los Colegios de Propaganda Fide de Nueva España* de Fr. Isidro Félix de Espinosa. En ese documento expresaba lo siguiente:

"La Santa Provincia de San Gregorio de Filipinas es provincia apostólica, porque desde que se fundó por religiosos españoles Observantes y Descalzos de esta Familia hasta la hora presente, este ha sido constantemente su apostólico instituto. En esta santísima Provincia, madre de toda la fée que nuestra Religion Seráfica ha plantado y cultivado en China, Japón, Cochinchina, Malaca, Camboxa, Sian, Tun-

quín y en todo el gentilismo de la India extra-Gangem. A ella se debe la predicacion apostólica en los Manados, Terrenates, Malucos y todos los bárbaros isleños del Archipiélago.

"Ha tenido esta Provincia insignes cronistas que puntualmente desde su fundación han escrito sus apostólicas empresas. El V. P. Fr. Marcelo de Rivadeneira, hijo de la Provincia de Santiago, escribió desde la fundación hasta el año de 1601, en que imprimió en Barcelona su admirable *Historia del Archipiélago*, y aunque el cronista reciente de aquella Provincia dice que no se halla en Filipinas este libro, yo tengo la fortuna de haber conseguido uno, que conservo en mi poder, aunque muy viejo.

"El P. Fr. Antonio de la Llave escribió Primera y Segunda parte de las Crónicas. Trasladó á Rivadeneira; en lo demas historió, según unos, hasta el año de 1642; según otros, hasta el de 1652. Asegura el reciente cronista de Filipinas que la Segunda Parte jamás salió de su santa Provincia; pero el autor de la *Bibliotheca Franciscana* dice.... que también se conservaba un ejemplar en la biblioteca del Noviciado de Madrid.

"El R. P. Fr. Francisco de Santa Inés trabajó dos tomos, que con los antecedentes tuve mucho tiempo *præ manibus* y están con licencias y aprobaciones. Este R. P. parece fué cronista hasta el año de 1690.

"Desde este año á el de 1700, aunque hubo dos cronistas, nada escribieron. En el de 1700 fué nombrado el padre lector Fr. Juan Bautista Puga, y el de 1705 ya había escrito cuatro insignes tomos, á que se agrega otro que escribió después el P. Fr. Domingo de San Lorenzo. Por fin del año 1713, el R. P. Domingo Martínez hizo un compendio de todas estas crónicas, que se remitió para la formación de las Generales á esta Comisaría, en tiempo de N. M. R. P. Fr. Agustín de Mesones.

"Con todos estos monumentos, con el *Cathalogo* del P. Piñuela, el *Itinerario* de Loyola, el libro de Morga, las Tablas de los Difuntos de aquella Santa Provincia, con el Memorial extensísimo que su Definitorio hizo defendiendo su decreto de Dilao de 8 de Agosto de 1650, con la *Relación* del P. Juan Martí, con la *Historia de China* del P. Du-Halde, que es muy esquisita y nueva, en lengua francesa; con la *Historia del Japon* en tres tomos franceses del P. Charlevoix, jesuíta, impresa en Bruselas, años de 1734; con la *Historia natural, civil y eclesiástica del Japon* compuesta en lengua alemana por Engelvert Kempfer y traducida en francés por Fr. Gaspar Schenhzer, impresa

en la Haya el año de 1732 (en las cuales se hallan los sucesos más nuevos con los que ocurrieron al General Iloriaga en nuestros días, cuando llevó á Japón en fragata al abad Sidoti) con estos monumentos, digo, y con todo cuanto se ha impreso por los hijos de aquella santa Provincia, he trabajado un tomo que, á instancias de los amigos, breve verá la pública luz, en que se contienen la vida y feliz tránsito de ciento cuarenta mártires, la fama de santidad de 89 venerables, y las obras impresas y manuscritas de 130 escritores en todas materias y en todas lenguas, con cuyo catequismo, virtudes y derramada sangre han confirmado altamente los Descalzos y Observantes españoles hijos de aquella santa Provincia, el ministerio apostólico de nuestra religión en tan bárbaras y dilatadas naciones. Perdónese la nimiedad de esta narrativa, que he discurrido oportuna, así para comprobar, por razón de mi oficio, el intento de la prefación, como para poner esta piedrecita en montón de tan erudito y apostólico Mercurio.»

Vése, pues, que desde aquellos años Torrubia tenía preparado su libro para la prensa, ya que indudablemente con semejantes palabras no ha podido referirse sino á la crónica aquí descrista.

Ocupado se hallaba en 1759 en preparar el tomo X de la *Crónica*, que debía tratar especialmente de la Provincia del Santo Evangelio de México y entre los sucesos de ella del orígen de la población de América, según decía, con cuyo motivo dió á luz un libro en italiano, en el que se esforzaba en probar que aquella se debía á emigraciones asiáticas por el norte de América. El libro consta de 83 pp. en 8.° y se intitula:

—I Moscoviti nella California, o sia dimostrazione della verità del passo all'America Settentrionale nuovamente scoperto dai Russi, e di quello anticamente praticato dalli popolatori che vi trasmigrarono dall'Asia, dissertazione storico-geografica del Padre Giuseppe Torrubia Minore Osservante di San Francesco, Cronologo di tutto l'Ordine e Commissario Generale della Curia oltramontana. Roma M. DCC. LIX. Per Generoso Salomoni.

Creo que se leerá con interés la biografía que Maffei y Rua Figueroa dedican al P. Torrubia en la página 207 del tomo II de su *Biblioteca mineral española*.

«Fr. José Torrubia nació en Granada á fines del siglo XVII, ó principios del XVIII. Después de haber profesado en la religión de San Francisco, salió de España hacia el año de 1720 y estuvo de misionero en Filipinas, donde residió cerca de 15 años. En 1735 pasó á Nueva España, de padre de la Provincia del Santo Evangelio de México, en

donde residió otros 13 años proximamente, volviendo por París á Madrid en 1750. En todo este tiempo, es decir, durante más de treinta años, se dedicó á hacer observaciones y recoger datos de historia natural, reuniendo una librería y un museo en que había muchas preciosidades, fruto de sus viajes, que él mismo fija en una extensión de mas de 20,000 leguas, recorriendo, como misionero, la Europa, Asia y América, tomando datos y adquiriendo notables conocimientos sobre geografía é idiomas extranjeros, especialmente en los de los indios, así de América como de la Oceanía, según demostró en el libro que publicó con el título de *Elocuencia del silencio*».

«A su vuelta á España era archivero y cronista general de la orden de San Francisco. Su obra principal, el *Aparato*, etc., se cree que debió escribirla en el convento de franciscanos de Molina de Aragón, pues el principal campo de sus investigaciones en España, fué el señorío de Molina. . . .

«Torrubia fué grande impugnador de Feijóo, y entre sus amigos íntimos, personas todas notables por su saber é ilustración, contaba al mexicano don Francisco Javier Gamboa, distinguido jurisconsulto. . . .

«Se cree que murió Torrubia en 1768 y quizás en el mismo convento de Molina.»

486.—Catalogo / de los Arzobispos, y Obispos / que ha tenido la Seraphica Religion en las Indias / Occidentales, y en las Yslas de los dominios / de España desde su descubrimiento hasta / el año presente de mil, setecientos, / cinquenta, y cinco. / Ponefe noticia de las Erecciones de todas las Iglefias Cathedrales, que / en aquellas partes tiene la Nacion Efpañola, / facada puntualmente / de los Actos Confistoriales de la Santa Romana Iglefia, / y de otros autenticos Documentos. / Por el M. R. Padre / Fr. Joseph Torrubia / Predicador, y Miffionero Apoftolico, Calificador de la Inquificion, / y Revifor por la Suprema de Efpaña, Padre de la Provincia / del Santo Evangelio de Mexico, Archivero, y Chronifta / General de toda la Orden de Nueftro Padre S.

Francifco, / y al prefente fu Procurador General / en la Curia Romana. / Se advierte, que quando en efte Catalogo fe cit a el Libro primero, Libro fegvndo, / y Libro tercero fe entiende hablar de la Novena / parte de la Chronica de la Seraphica Religion, / Obra del mifmo Author. / *(Viñeta).* Roma año de 1756.

Fol. —Port.—v. en bl. —XXIV pp. y hoja final bl.

B. M.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, n. 2654.

Tirada con portada por separado de una parte del Apéndice de la *Crónica* descrita en el número precedente.

Beristain atribuye también á nuestro autor dos obras que da por impresas:

— *Scintilla Seraphica.*

— *La Elocuencia del Silencio.*

Y unas *Vidas de 140 mártires, 89 venerables y 130 escritores de la Provincia de Franciscanos Descalzos de Filipinas*, al parecer la *Crónica* que queda descrita.

A los datos consignados por Maffei y Rúa Figueroa, añadiremos que Fr. José Torrubia nació en Granada en 1698, según el P. Murillo Velarde, (*Geog. Hist.*, t. X, p. 23), profesó en Mayo de 1714 y llegó á Filipinas en 1721, de donde regresó á España en 1723 como procurador de aquella Provincia. En Noviembre de 1750 fué electo comisario general de la Orden de San Francisco en el Perú, cargo que renunció en Enero del año siguiente.

Falleció en Roma en 1761.

1757

487.—*(Las tres primeras líneas partidas en medio por un escudo de armas reales).*—Relacion, y estado / del culto, lustre, / progresos, y utilidad / de la Real Congregacion, / sita en Madrid, / en la Iglesia de San Phelipe el Real, / baxo la especial proteccion / del Rey Nuestro Señor, / constituyendose Su Magestad Hermano Mayor

de ella. Erigida al portentoso simulacro / de Maria Santissima, / aparecida / en Mexico, / y conocida con el titulo de Guadalupe. / Intentos / de la misma Congregacion, / para difundir la veneracion de tan grande maravilla. / Para acreditar en los dominios del Rey, en los Reynos estrangeros, / en Roma, y en todo el Orbe Chriftiano un Prodigio fin femejante: / y para establecer baxo su patrocinio el beneficio publico / à los Congregantes, à los nativos, habitantes, y dependientes de los Imperios de Mexico, / Perù, y de todas las Indias, hafta las que poffee el Rey Catholico / en la Afia, è Islas Philipinas. / Difpuefta por Don Theobaldo Antonio de Ribera. / *(Debajo de una línea de filetes:)* Con licencia. En Madrid, en la Imprenta de D. Antonio Muñoz del Valle, Calle del Carmen. Año de 1757.

Fol.—Port.—v. en bl.—Pp. 3-24.—1 p. con la nota de indulgencias, en forma de portada.—F. en bl.

M. B.

1758

488 — ✠ / Relacion / de los grados, / y meritos / del Maestro D. Joseph / Thomàs de Quefada, Domici- / liario del Arzobifpado de Ma- / nila.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 22 de Diciembre de 1758.

A. I.

1759

489.—✠ / Relacion / deservicios / del General Don Domingo / Gomez de la Sierra, Regidor Decano de / la M. N. L. Ciudad de Manila, Capital / de las Islas Philipinas.

Fol.— 5 pp. s. f. — 2 blcs. y final para la suma. — Madrid, 21 de Noviembre de 1759.

A I.

490. — Ofrecimiento del Rosario por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Alonso de Santo Tomas. *México*, 1759, 16.º

Consta del Inventario oficial de las obras que se hallaban á venta en la portería del Colegio de los PP. de la Compañía de Jesús de Manila, el año 1768, publicado por Retana en el periódico *La política de España en Filipinas*, 1896.

491.—Respuesta que da a un literato el M. R. P. Fr. José de Torrubia sobre la legitimidad del libro de *Oracion y meditacion* de San Pedro Alcántara. Madrid, 1759, 4.º

BARRANTES, *Aparato*, etc., I, p. 79.

1760

492.—Breve, y verdadera / relacion / de los progressos / de las misiones / de Igorrotes, / Tinguianes, Apayaos, / y Adanes, / que los religiosos Augustinos / Calzados tienen nuevamente fundadas en los Montes / de Pangafinan, è Ilocos de las Islas Philipinas. / Escrita / por el M. R. P. Lector Jubilado, / y Difinidor Fr. Manuel Carrillo, Provincial que ha fido / de fu Provincia del Santifsimo Nombre de Jefus / de Philipinas. / Con licencia del Real, y Supremo Confejo de Indias. / *(Filete doble).* Madrid. Por Joachin Ibarra, calle de las Urofas. / MDCCLX.

4.º—Port.—v. en bl.—Pp. 3-35 y final bl.

B. U. S.—B. M.

Biblioteca del Instituto Nacional de Santiago de Chile.

BIBLIOTECA AMERICANA DE BEÉCHE, pág. 758.

Esta relación es mucho menos conocida que la otra del mismo autor que queda descrita bajo el número 480. El P. Cano parece haber vis-

to ambas, aunque las cita en la pág. 153 de su *Catálogo* con el pomposo título de tomos. El P. Moral se limita á reproducir la noticia dada por su predecesor, y el señor Retana llega á dudar de la existencia de este segundo "tomo" que, por lo que queda dicho, parece mucho más raro que el primero.

Fr. Manuel Carrillo nació en Toledo en 1707, profesó en 1727 y llegó á Manila en 1737. Fué párroco de varios pueblos de Filipinas y provincial de su Orden. Murió en Bacolor en 1769.

493.—En la Ciudad de Mexico a tres de Noviembre / de mil fetecientos cinquenta y nueve años; ante mì el Efcribano, y Tef- / tigos, el Señor Don Juan Lorenzo de Velafco, Altamirano, y Caftilla, / Conde de Santiago de Calimaya, Marqués de Salinas, Adelantado de las / Islas Philipinas, Vecino de efta dicha Ciudad, etc.

Fol.—3 pp. s. f.—Poder para recibir el mayorazgo de Salinas, certificado en Madrid en 1760.

B. M.

494. — ✠ / Relacion / de servicios / del Capitan Don Joseph Antonio de / Memige, y Quiròs, Alguacil mayor de la Ciudad / de Manila.

Fol.—3 pp. s. f. y final con el resúmen.—Madrid, 3 de Noviembre de 1760.
A. I.

495.—✠ / Relacion / de servicios / del Bachiller Don Joseph / Francifco de Memige, y Quiròs, Prefvitero, / Medio Racionero interino de la Santa Iglefia / Metropolitana de la Ciudad de Manila, de / donde ès natural.

Fol.—3 pp. s. f. y final con el resúmen.—Madrid, 3 de Noviembre de 1760.
A. I.

496.—✠ / Mission seraphica española / de Xan tûng, en efte Imperio de la gran / China, perteneciente à la

Santa, y Apof- / tolica Provincia de San Gregorio, de su Re- / gular, y mas eftrecha Obfervancia de N. S. P. / S. Francifco, en las Islas Philipinas. No- / mina de los Lugares donde hay Chriftianos, / y los que ellos confervan la Fè, fegun el nu- / mero de Confefsiones, y Comuniones annua- / les adminiftradas por mì el infrafcrito Mif- / fionero, efte año de 1757. Bautifmos afsimif- / mo adminiftrados el fobredicho año. Apun- / tafe la diftancia de unos Lugares à otros, / de donde fe colige el quanto extenfivo del dif- / trito de la Mifsion.

4.° — XII pp. — Carta de Fr. Matías de Santa Teresa y Alcázar, datada en Chi nan Fú, en 5 de Septiembre de 1757. — Al pié, la certificación de la licencia del Consejo de Indias, Madrid, 19 de Enero de 1760.

B. D. de T'Serclaes.—B. M.

SALVÁ, *Catálogo*, t. II, n. 3374.

1761

497.— Vida del Padre Francisco Maria Gallusi de la Compañia de Jesus escrita en lengua toscana por el Padre Juan Baptista Memmi de la misma Compañia, y traducida en lengua Castellana por el Padre Bernardo Parrienga *(sic)* Procurador General de la Provincia de Philipinas de la misma Compañia, impresa en México en el año de mil setecientos sesenta y vno.

Inventario publicado por Retana. El apellido del traductor es Pazuengos.

1763

498.—Noticia / historico natural / de los gloriosos triunphos / y felices adelantamientos / conseguidos en el presente siglo / por los Religiosos del Orden / de N. P. S. Agustin / en las Missiones que tienen / á fu cargo en

las Islas Philipinas, y en el / grande imperio de la China. / Dase individual noticia de aquellas / Naciones, de fus ufos, coftumbres, fuperfticiones, modo / de vivir, y medicinas que ufan en fus dolencias, / con otras noticias curiofas. / Compuesto / por el R. P. Fr. Antonio Mozo, de la mifma Orden, / Secretario, y Difinidor que ha fido / de la Provincia de Philipinas, y actual Comiffario, / y Difinidor General de la mifma. / Quien le dedica a esta Provincia / de Caftilla del mifmo Orden. / Con las licencias necessarias. / *(Filete).* En Madrid, por Andrès Ortega. Calle de las Infantas. / Año de 1763.

4.°—Antep.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—6 hojs. prels. s. f.—247 pp., incl. el índice, que comienza en la 235.—Pág. final bl.

Prels.:—Dedicatoria: Madrid, 10 de Abril de 1763.—Prólogo.—Erratas.

B. M.

CONDE, *Catal.*, núm. 1023, donde por error de imprenta se le señala la fecha de 1673.

QUARITCH, *Catalogue*, 1864, núm. 5869.

LECLERC, *Bibl. amer.*, n. 2028.

Catalogue Andrade, n. 1715.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 1744.

MORAL, *Rev. Agust.*, t. XVI, p. 335.

RETANA, *Estad.*, núm. 255.

Catal. Heredia, n. 6826.

Léase lo que el autor dice en el prólogo: ......"advirtiendo la grande aceptación que se había merecido ante los más juiciosos la primera parte de la *Historia de Philipinas* que dió al público el P. Fr. Gaspar de San Agustín, religioso de mi Orden y Provincia, se me ofreció pedir me fuese remitida la segunda parte, que dejó escrita el mismo y finaliza en el siglo pasado, para que, sacado del conflicto que padece en aquel archivo peleando con las polillas y otros insectos, darle al público, y con esta diligencia hacerle sabidor de lo mucho que en dichas Islas trabaja y ha trabajado mi Religión en ganar almas para Dios y vasallos para esta monarquía, y, con efecto, escribí pidiéndole; pero pareciéndome aún corto remedio, sobre muy tardo para tanto mal, por necesitarse años para que aquí llegue, y no comprehenderse en él lo

presente, determiné, finalmente, alentar á mi pequeñez para que lo ejecutase, saliendo al público á dar estas noticias y valiéndome de lo que yo mismo vi en el tiempo que estuve en las misiones, como de lo que observé siendo secretario de provincia, yendo con el reverendo Padre Provincial á visitar á otras en donde no había estado empleado, como también de lo que encontré auténtico en los archivos cuando por orden del Capítulo se me mandó hacer protocolos nuevos y juntamente mapas de las misiones y pueblos para enviarlos á S. M., según que por su real cédula lo había pedido. Juntos, pues, todos los dichos apuntes, compuse el siguiente libro, resumiendo en él los gloriosos hechos de mi Provincia en este presente siglo, procurando demostrar lo errados que están los que sintiéndose llamados de Dios para pasar á aquellas regiones á predicar el Santo Evangelio, se retraen creyendo que allí no se recoge fruto alguno, dando por bien empleado mi trabajo si consigo persuadir lo contrario.»

Fr. Antonio Mozo nació en Segovia en 1730 y tomó el hábito de San Agustín en México, en 1738. Enviado al año siguiente á Filipinas, fué párroco de los pueblos de Santor, Lubao, Candaba y Bigoa, secretario de provincia en 1753, definidor y procurador de la Orden en España y Roma en 1759.

Poco después de la publicación de su libro regresó á Filipinas, donde desde el año de 1779 hasta Julio de 1794, en que murió, sirvió el curato de Bigoa.

499.—Cursus juris canonici, / Hispani, et Indici, / in quo, / juxta ordinem titulorum Decretalium, / non folùm, Canonicæ Decifiones afferuntur, fed infuper additur, / quod in noftro Hispaniæ Regno, & Indiarum Provincijs Lege, / confuetudine, privilegio, vel praxi ftatutum, / & admiffum eft. / Auctore / R. P. Petro Murillo Velarde, Societatis Jesu, olim in Granatensi / Imperiali Regia Academia Imperialis S. Michaelis Collegij Alumno: deidè in Salmantino / celeberrimo Lycæo Collegij Majoris Conchenfis violacea condecoratum Toga; & demùm in / Pontificia ac Regia Societatis Univerfitate Manilana Sacrorum Canonum prius; / deindè Sacræ Theologiæ

Cathedrarum Moderatore. / Editio Secunda / notis, et constitutionibus Bened. XIV. Ilustrata, et aucta, / ad mentem ipfius Auctoris, & Indice copiofo locupletata: ex Regio mandato diligentiori / examine revifa, & mendis perpurgata, atque in auctoritatibus, cura, & Studio / D. Vicentij Garcia Hernandez, in Regijs Confilijs, & Curia Matritenfi / Advocati, diffufsior, & locupletior. / Opus omnibus numeris absolutum, utilissimum, atque / Jurifprudentiæ Canonicæ ftudiofis aprimè neceffarium. / *(Gran estampa en madera, con leyenda.)* Tomus Primus, / complectens Lib. I. II. et III. Decretalium. / *(Filete).* Matriti: Ex Typhographia Angelæ de Apontes, anno MDCC.LXIII. / Sumptibus Petri Simon de Hoz, in cujus Emporio viæ Imperialis, & in Bibliotheca Francifci Gonzalez / del Mazo, Bibliopolæ, frontem verfùs S. Philippi el Real, veneunt.

Fol.—Antep.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—26 hojs. prels. s. f.—736 pp. á dos cols.

Prels.:—Ded. al Arcángel San Rafael, con una cabecera alegórica en cobre.—Judicium P. Didaci Quadros: Madrid, perendie idus Martias 1743.—Lic. de la Orden: Valdemoro, 1.° de Octubre de 1742.—Carta del doctor D. Francisco López de Adán: Manila, 9 de Agosto de 1737.—Censura del doctor José Borrull: Madrid, 8 de las Kalendas de Octubre de 1742.—Lic. del Consejo: Madrid, 7 de Oct. de 1742.—Censura de D. Juan Antonio Curiel: Madrid, 15 de Dic. de 1742.—Real cédula de lic. y privilegio á la impresora: San Ildefonso, 29 de Julio de 1760.—Censura del P. Antonio Gutiérrez de la Sal: Madrid, 12 de Nov. de 1742.—Lic. del Ord.: Madrid, 23 de Nov de 1742.—Fe de erratas: Madrid, 18 de Febrero de 1763.—Lic. del Consejo á la impresora: Madrid, 28 de id.—Ad lectorem.—Nota.—Index alphabeticus titulorum (en 5 hojas dobles).—Concatenatio methodica.—Index titulorum.

Tomus Secundus:—Port.—v. en bl.—7 hojs. prels. con el índice de capítulos, la fe de erratas, Madrid, 18 de Febrero de 1763, y una nota sobre las aprobaciones y las licencias.—471 pp.—Index rerum, 20 pp. s. f. y final bl.

B. M.

500.—Práctica de testamentos, por el P. Pedro Murillo Velarde. *Madrid*, 1763, 12°.

REZABAL Y UGARTE, *Bibl. de Escrit.*, p. 226, donde se afirma que esta es la primera edición, lo que dudamos mucho.

Dice Rezabal: —"Este tratado es el más precioso de cuantos se han escrito sobre esta útil y frecuente materia, pues comprehende el extracto y médula de nuestras leyes patrias y se deciden en él breve y sucintamente las dudas y controversias más óbvias que suelen suscitarse en las últimas voluntades."

501.—Historia general / de los Viages, / ó nueva coleccion / de todas las relaciones / de los que fe han hecho por Mar, y Tierra, y fe han / publicado hafta ahora en diferentes Lenguas de todas / las Naciones conocidas: / donde se contiene / lo mas notable, util, y mas cierto de los paises, / adonde han penetrado los Viageros, con las Coftumbres, Religion, Ufos, / Artes, Ciencias, Comercio, y Manufacturas de fus Habitantes. / Obra traducida del Inglès al Francès / por el Abate Antonio Francisco Prevost; / Y al Castellano / por Don Miguel Terracina. / Aumentada con las Relaciones de los ultimos Viages, que / fe han hecho en efte Siglo. / Tomo... / Con licencia. / *(Filete doble).* En Madrid: En la Imprenta de D. Juan Antonio Lozano. Año de 1763. / *(Filete).* Se hallarà en la Imprenta del Real, y Supremo Confejo de las In- / dias, calle del Clavel, efquina à la de la Reyna.

4.°—Consta la obra de 36 volúmenes y un atlas, publicados entre los años de 1763 á 1788. A continuación describimos los tomos que tratan de América y Filipinas.

XVII (1777) Port.—v. con la lic. del Consejo: Madrid, 23 de Diciembre de 1762. —405 pp. y 1 s. f. para el índice, que comienza al fin de la precedente.—Apostillado, como los demás volúmenes.

Viaje de Magallanes.—Id. de Oliver de Noort.—Descripción de las Islas Marianas.—Id. de Filipinas (pp. 181-262).—Viaje de Lemaire.

XVIII (1778):—Port.—v. con la lic. citada y una nota.—396 pp.—Indice, p. 397. —F. bl.

Viajes de Drake, Pedro Sarmiento, Narborough, Froger, Woodes Rogers, Wood Frezier y Anson.

XX (1780):—v. con la lic. citada.—417 pp.—P. 418 con el índice, que comienza en la precedente.

Desde la pág. 225 al fin trata de los "Primeros viajes, descubrimientos y establecimientos de los europeos en América".

XXI (1781):—Port.—v. en bl.—Lic. del Consejo, 1 p.—1 bl.—394 pp.+1 s. f. para el índice+1 bl.

Trata del mismo tema.

XXII (1781):—Port.—v. en bl.—Lic., 1 p. s. f.—1 bl.—381 pp.—Indice, pp. 382-83, y final bl.

Continúa la materia precedente. (Nueva-España, Cumaná).

XXIII (1783);—Port.—v. con la lic. del Consejo.—388 pp.—1 s. f. para el índice, y final bl.

Continuación de la conquista del Perú, viajes al Perú, etc.

XXIV (1784):—Port.—v. en bl.—Lic. del Consejo, 1 p. s. f.—1 bl.—383+1 s. f. para el índice.

Continuación de la descripcion del Perú; viajes por el Marañón, viajes al Brasil, etc.

XXV (1785):—Port.—v. en bl.—Lic., 1 p. s. f.—1 bl.—373 pp.—Tabla de capítulos, 1 p. s. f.

América Meridional y Septentrional.

XXVI (1788):—Port.—v. en bl.—397 pp.—Pág. 398 con el índice.

B. M.

1764

502.—✠ / Relacion / de los meritos, / y exercicios literarios / de Don Francisco Diaz / de Durana.

Fol.—1 hoja.—1. p. bl. y f. para la suma.—Madrid, 16 de Octubre de 1764.

A. I.

Natural del lugar de Durana en Alava, donde nació en 1741. Estudió gramática en el Seminario de Vitoria y latín y retórica en las Escuelas Pías de Carriedo.

1765

503.—Compendio / historico-poetico, / sobre los ilustres hechos / del Señor D.^N^ Simon / de Anda Salazar, / de el Consejo de S. M. en el Supremo de / Caftilla,

Oydór que fué de la Real Audiencia de la Ciudad / de Manila, en la Defenfa de las Islas Philipinas, defpues de / rendida aquella Plaza, y Puerto de Cavite à las Armas / Britanicas, el 24. de Septiembre de 1763. / Dedicalo / al Il.^{MO} y R.^{MO} Señor / Don Fr. Joseph Luis / de Lila, / del Sagrado Orden de San Augustin, de el Con- / sejo de S. M., y Obispo electo de la Santa / Iglesia de Guamanga, &c. / Su Author / Don Alonso Jaen y Castillo, / Profeffor de Philosophìa, y Bellas-Letras en la / Ciudad de Cadiz fu Patria. / Año de MDCCLXV. / Con licencia: / *(Filete).* En Cadiz por D. Manuel Espinosa de los Monteros, / Impreffor de la Real Marina, Calle de S. Francifco.

4.°—Port.—v. en bl.—5 hojs. prels. s. f. —23 pp.—Final bl.

Prels.:—Dedicatoria: Cádiz, 22 de Julio de 1765.—Aprob. de D. José Eusebio Llano Zapata: Cádiz, 20 de Junio de 1765.—Imprímase: Cádiz, 21 de Junio de 1765.—Id., de igual fecha.—Prólogo.—Son XXXII octavas reales, ilustradas con muchas notas.

B. M.

504.—Practica de testamentos por el P. Pedro Murillo Velarde. Mexico, 1765, 12.°

REZABAL Y UGARTE, *Bibl. de Escrit.*, p. 226.
MEDINA, *La Imp. en México*, n. 2133.

Conozco una reimpresión de este opúsculo hecha también en México en 1834, 16.°

505.—✠ / Relacion / de los meritos, / y circunstancias / del Doctor D. Antonio / Manuel de Monroy, Abogado de los / Reales Confejos, y Secretario que fuè

del / Excelentifsimo Señor Virrey del Nue- / vo Reyno de Granada Don Jofeph Solìs.

Fol.—7 pp. s. f. y final con el resúmen.—Madrid, 7 de Enero de 1765.

A. I.

El interesado y su familia eran oriundos de Manila. Monroy sirvió en Filipinas.

506.—Memorias funebres, / o exequias / de el Illustrissimo Señor / Dr. D. Manuel Antonio / Roxo, Rio, y Vieyra, / Dignifsimo Arzobifpo Metropolitano de la Santa Iglefia de / Manila, del Confejo de fu Mageftad, Gobernador, que fue del / Obifpado, Vacante, de Nueva Segovia, Gobernador, y Capi- / tan General de las Iflas Philipinas, Prefidente de fu Real / Audiencia, y Chancilleria, &c. / Celebradas en su Santa Metropolitana / Iglefia de Manila. / Dispuestas / por Don Andres Joseph / Roxo, y Calderon / Sobrino de dicho Illuftrifsimo Señor, fu Secretario, y Thenien- / te de Gran Chanciller, / quien las dedica, y consagra / al Illustrissimo Señor / Dr. D. Manuel Joseph / Rubio, y Salinas / Arzobifpo dignifsimo de la Santa Metropolitana Iglefia de Mexico / del Confejo de fu Mageftad, &c. / *(Línea de viñetas)* En Mexico en la Imprenta del Real, y mas Antiguo Colegio de S. Idelfonfo, / año de 1765.

4.°—Port.—v. en bl.—7 hojs. prels.—Descripción de la pira, 30 pp. con varias poesías.

Prels.:—Ded. encabezada por un escudo de armas del Mecenas grabado en cobre: Manila, 20 de Julio de 1764.—Parecer del P. José Julián Parreño: México, 3 de Marzo de 1765.—Aprob. del doctor D. Cayetano Antonio de Torres: México, 13 de id.—Lic. del Gob. y del Ord.: de 15 de Marzo y 25 de Febrero de 1765.

M. B.

Beristain, t. III, p. 60.

El autor, natural de México, era sobrino del Prelado.

507.—Heros ecclesiasticus, / oratio funebris / quam / in exequijs Manilæ celebratis / defuncto suo Archiepiscopo, et Gubernatori / Illustrissimo / D. D. D. / Emmanueli Antonio / Roxo del Rio, et Vieyra / pro Illustri admodum, ac Venerabile Capitulo / designatus orator dixit / D. D. Ignatius de Salamanca / Sanctæ Malinensis *(sic)* Ecclesiæ / Semi Portionarius, fuique Illuftrifsimi Ve- / nerabilis Capituli Secretarius. / In / Alma Cathedrali Ecclesia Malinensi / Die 7 Junij Anno 1764. / *(Una línea de viñetas).* Mexici: ex Regalis, & Antiquioris Divi Ildefonfi Collegij typis. / Anno. M.DCC. LXV.

4.º—Port.—v. en bl.—XX pp.

En rigor, debe formar parte del número precedente.

508.—La voz del nombre / vista en las obras / del / Ill.^{mo} Sr. Dr. D. Manuel Roxo / Dignifsimo Arzobifpo Metropolitano de la Santa Iglefia de Manila, del / Confejo de fu Mageftad, Gobernador, que fue del Obifpado, Vacante, / de Nueva Segovia, Governador, y Capitan General de las Islas Phili- / pinas, Prefidente de fu Real Audiencia, y Chancilleria, &c. / Oracion panegyrico-funebre / en fus folemnes Exequias, / que / celebrò su Venerable Dean, y Cavildo / Gobernador, en Sede Vacante, de efte Arzobifpado / El dia 8. de Junio de efte Año de 1764. / Deciala / El Sr. Dr. y Mrò. D. Miguel Joseph Cortes de Arredondo, / y Oriofolo Chantre en propriedad de la misma Santa Iglefia, Provifor, y Vicario Ge- / neral que fuè en Sede Vacante, y Sedeplena, Gobernador, por el dicho Illuf- / trifsimo Señor, de efte

Arzobifpado. / Con asistencia / del M. I. Sr. D. Francisco Xavier de la Torre, / Coronel de los Reales Exercitos de S. M. Theniente de Rey, Gobernador, Pre- / fidente, y Capitan General de dichas Iflas: de la Real Audiencia: N. C. del / Sagrado Clero, Secular, y Regular, Colegios, y Vezindario. / Dala a luz publica / Don Andres Joseph Roxo, y Calderon, sobrino / de dicho Illmò. Señor, fu Secretario, y Theniente de Gran Chanciller. / Y la dedica / al Ill.mo Sr. Dr. D. Manuel Joseph Rubio Salinas / Arzobifpo dignifsimo de la Santa Metropolitana Iglefia de Mexico del / Confejo de fu Magestad, &c. / *(Filete).* En Mexico en la Imprenta del Real, y mas Antiguo Colegio de San Ildefonfo, / año de 1765.

4.°—Port.—v. en bl.—43 pp. y f. bl.—Apostillado.

M. B.

Repito aquí la observación del número precedente.

1766

509. —)(✠)(/ Sermon / en la novena de accion de gracias, / que la Hermandad de la Santa Mifericordia de la M. N. y L. Ciudad de Manila hizo à N. Redemptor Jesvs / en fu Prodigiofa Imagen del Chrifto del Theforo, / por los Beneficios de fu Divina Mano recibidos, en / las Guerras, que terminaron en el año de 763. y / evaque de efta Plaza en el prefente de 64. / Que predico / el M. R. P. Bernardo Pazuengos de la / Sagrada Compania de Jesus, Cathedratico que fue / de Philofophia, y Theologia en fu Regia, y Ponti- / ficia Univerfidad

en efta Ciudad, Theologo de Ca- / mara, y Examinador Synodal del Arzobifpado de Me- / xico, Calificador del Santo Oficio, y actual Provin- / cial de dicha Sagrada Compañia en eftas Islas Philipi- / nas, en el dia de la Invencion de la Santa Cruz en la / Iglefia de dicha Santa Hermandad, prefentes la Real / Audiencia con fu Muy Iluftre Prefidente Gobernador, / y Capitan General de eftas Islas, el V. D. y C. N. C. / y numerofo concurfo de lo Superior, y diftinguido / de las Sagradas Religiones, y del Noble Vecin- / dario con la Real Mefa de dicha Santa Her- / mandad, que lo dà à la eftampa. / Y lo dedica. / Al Thesoro del Cielo, Riquezas de la / Gloria, Depofito de bien nacidos deffeos, Chrifto Je- / svs Dios, y Hombre, en fu Devotifsima Imagen del / Chrifto del Thesoro de la Santa Hermandad, que fe / venera en la Sala del Defpacho de la Real Mefa. *(Filete).* Impreffo en Manila con las licencias neceffarias, y / reimpreffo en Vitoria por Thomás Robles y Navarro. / Año de 1766.

4.°—Port. orl.—v. en bl.—44 pp. de prels.—Texto, pp. 45-76.

Prels.:—Acta, sin fecha, de la Hermandad sobre los sucesos que motivaron el sermón.—Informe de Fr. Alfonso Crespo al Diputado general de Alava sobre la conveniencia de reimprimir el sermón: Vitoria, 25 de Dic. de 1765.— Informe sobre lo mismo del Licenciado D. Francisco Antonio de Basaguren y Loyti: Vitoria, 13 de Marzo de id.—Aprob. de Fr. Juan Facundo Meseguer: Convento de N. S. de Guadalupe, 20 de Mayo de 1764.—Lic. del Gobernador de Manila: 28 de Mayo de 1764. —Aprob. del doctor D. Mateo Joaquín Rubio de Arévalo: Manila, 7 de Junio de 1764.—Lic. del Ord. de Manila: 9 de Junio de id.

Segunda edición.

B. M.

BERISTAIN, t. II, p. 410.

BACKER, t. IV, p. 530.

MURILLO, *Boletín de la Librería*, n. 13508.

510.—✠ / Relacion / de los meritos, / y exercicios literarios / del Maeftro, y Doctor Don Miguèl Jofeph

Cor- / tès de Arredondo y Oriofolo, Chantre de la / Igletia Metropolitana de Manila, y Comifario / Subdelegado General en Caufas de Apelaciones / del Tribunal de la Santa Cruzada de las / Islas Philipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 31 de Octubre de 1766.
A. I.

1767

511.—Breve relacion de lo practicado por los PP. Agustinos Descalzos de la Congregacion de España en servicio de ambas Magestades Divina, y Catholica, ya en la America, ya en las Islas Philipinas, especialmente en esta ultima guerra, que movieron los Ingleses contra Manila, y adyacentes Islas, como consta de la carta dirigida à S. M. por D. Simon de Anda Salazar. Calatayud, Esteban, 1767.

Fol.—4 hojs.
Catal. Heredia, IV, n. 6776.

512.—✠ / Fr. Pedro Juan de Molina, / Lector de Sagrada Theologìa, Theologo de S. M. Catholica / en la Real Junta por la inmaculada Concepcion de nueftra Se- / ñora, fegunda vez Miniftro General de todo el Orden de Me- / nores de N. P. Francifco, y Siervo. = A todos los Religiofos, / Religiofas, Prelados, y Subditos de todas las Provincias de / nueftra Orden fujetas à nueftra jurifdiccion en los Dominios / del Rey nueftro Señor (que Dios guarde) afsi de Europa, y fus / Islas adjacentes, como de las Indias, Islas Philipinas, y qua- / lef-

quiera otras partes que exiftan; falud, y paz en nueftro Se- / ñor Jefu-Chrifto.

Fol.—9 hojs. y final bl.—Suscripta en Madrid en 8 de Agosto de 1767.—Apostillado.
Librería Vindel.

Mandando cumplir una real provisión para que los graduados, catedráticos y maestros de todas las Universidades y Estudios hagan juramento de enseñar y hacer observar la doctrina que condena la del regicidio y tiranicidio.

513.—✠ / Relacion / de los meritos, / y exercicios literarios / del Doctor, y Maeftro Don Pedro Pablo / de Memige, Presbytero, y Notario del / Apoftolico, y Real Tribunal de la Santa / Cruzada de las Islas Philipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 1.º de Junio de 1767.
A. I.

514.—✠ / Relacion / de los meritos, / y exercicios literarios / del Doctor, y Maeftro don Ignacio de Salamanca, / Presbytero, y Secretario de Govierno del Cabil- / do en Sede vacante de la Iglefia Metropolitana / de Manila, en las Islas Philipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 30 de Mayo de 1767.
A. I.

515.—Sancion pragmatica de Su Magestad en fuerza de ley para el estrañamiento de estos Reynos (España, Indias y Islas Filipinas) á los Regulares de la Compañia, ocupacion de sus temporalidades, y prohibicion de

su restablecimiento en tiempo alguno, con las demas precauciones que expresa. Madrid, 1767.

Fol.—8 hojas.

Catalogue de la Bibl. Andrade, n. 2685.

516.—✠ / Coleccion general / de las providencias hasta aqui tomadas / por el Gobierno / sobre el estrañamiento y ocupacion de temporalidades / de los Regulares de la Compañia, / que exîstian en los Dominios de S. M. / de España, Indias, e Islas Filipinas, / á consegüencia del Real Decreto de 27 de Febrero, / y Pragmática Sancion de 2 de Abril de este Año. / (*E. de a. r.*) De orden del Consejo, en el Extraordinario. / (*Filete doble*). En Madrid en la Imprenta Real de la Gazeta. / Año de 1767.

4.º—Port.—v. en bl.—Advertencia, 1 hoja s. f.—157 pp. y f. bl.

Primera edición.

PARTE SEGUNDA.—1769:—Port.—v. en bl.—Advertencia, 1 hoja s. f.—143 pp. y f. bl.

PARTE TERCERA.—1769:—Port.—v. en bl.—Advertencia, 1 hoja s. f.— 160 pp.

PARTE QUARTA.—1774:—Port.—v. en bl.—144 pp.

PARTE QUINTA.—1784:—4 pp. s. f.—74 pp., las seis últimas para la tabla.

B. M.

CARAYON, *Bibl. hist.*, n. 3709.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, núms. 577 y 578.

RETANA, *Estad.*, núm. 97.

RETANA, *Catálogo*, col. 10.

Catalogue Heredia, n. 6786.

Hay dos ediciones de la *Segunda parte*, ambas de Madrid y de 1769.

1769

517.—Viage / del Comandante Byron / al rededor del mundo, / hecho ultimamente de orden / del Almirantaz-

go de Inglaterra: / en el qual se da noticia de varios paises / de las costumbres de sus Habitantes, de las Plantas, y / Animales estraños que se crian en ellos: juntamente con / una descripcion muy circunstanciada del Estrecho de / Magallanes, y de cierta Nacion de Gigantes, llamados / Patagones, con una lamina fina que se les representa &c. / Traducido del Ingles, / é ilustrado con notas sobre muchos puntos / de Geographia, de Physica, de Botanica, de Historia Natural, de / Comercio &c. y con un nuevo Mapa del Estrecho. / Por el Doct. Don Casimiro de Ortega, / de la Sociedad Botanica de Florencia, y de la Real / Academia Medica de Madrid, &c. / Segunda edicion, / en que se añade el Resumen Historico del Viage empren- / dido por Magallanes, y concluído por el Capitan Español / Juan Sebastian del Cano. / Con licencia. / *(Filete doble).* En Madrid: En la Imprenta Real de la Gazeta. / Año de 1769. / *(Filete).* Se hallará en las Librerías de Fernandez, frente de las Gradas, y / de Escribano, calle de Atocha, frente de la Aduana.

4.°—Exactamente como la edición precedente, sin más diferencia que la portada, que es diversa, como podrá notarse, el mapa que en ésta es en color y que lleva añadido, con portada y paginación aparte el

—Resumen historico / del primer viage / hecho al rededor del mundo, / emprendido / por Hernando de Magallanes, / y llevado felizmente á termino por el famoso capitan español / Juan Sebastian del Cano, / Natural de Guetaria en Guipuzcoa. / Su autor / el Doctor Don Casimiro de Ortega, / de la Sociedad Botanica de Florencia, y de la Real / Academia Medica de Madrid, &c. / *(Viñetita).* Con superior permiso. / *(Filete doble).* En Madrid: En la Imprenta Real de la Gazeta. / Año de 1769. / *(Filete).* Se hallará en las Librerías de Fernandez, frente de las Gradas de / S. Phelipe, y de Escribano, calle de Atocha, frente de la Aduana.

Port.—v. con un epígrafe en verso.— Prólogo, 5 hojs. s. f.—55 pp., las dos últimas para el índice de capítulos.—Pág. f. bl.

B. M.—He tenido ejemplar en gran papel.

RETANA, *Estad.*, n. 262, cita sólo el *Resumen*.

518.— Examen imparcial de la zarzuela intitulada: Las Labradoras de Murcia, é incidentalmente de todas las obras del mismo autor; con algunas reflexiones conducentes al restablecimiento del Theatro, por Don Joseph Sanchez, Natural de Filipinas. Madrid, P. Aznar, 1769.

4.°—4 pp. s. f. + 47, con el v. de esta última en blanco.

...«El texto lo constituye una carta farragosa dirigida á un amigo, en la que el autor pretende desarrollar lo que el título enuncia. El *examen* resulta severo. Las dos hojas sin numerar constituyen el prólogo que va ántes de la portada. Este detalle, y el que el autor se llame *indio*, inducen á sospechar si lo será en efecto; pero por el lenguaje y ciertos pormenores, bien parece que el José Sánchez de la epístola fué un *castila* de buen humor. Dice en el prólogo que nació en Manila, cultivó la poesía en Kantón y prosiguió su estudio en Acapulco y Panzacola; desea que se le conozca por el primer escritor que han dado hasta ahora á luz las Filipinas, y concluye encoméndandose á la clemencia de sus españoles». Retana, *Epítome*, n. 57.

1770

519.—Adiciones / con que Su Magestad / manda siga por ahora / el comercio de Manila / con la / Nueva España, / configuiente al efpíritu del Reglamento / de 8. de Abril de 1734, ordenando / al mifmo tiempo fe eftablezca en dicha / Ciudad de Manila una Junta de Indi· / vi-

duos profefores Comerciantes, con la / prerrogativa y jurifdiccion de / Confulado. / Año de (*E. de a. r.*) 1770. / (*Filete*). Reimpresas de orden del Excmô. Sr. Virrey, / En Mexico en la Imprenta del Superior Govierno y del Br. D. Jofeph / Antonio de Hogal, Calle de Tiburcio.

Fol.—Port.—v. en bl.—53 pp. y final bl.

A. I.

520.—Real proyecto / de 18. de Diciembre de 1769. En que S. M. resuelve, / que por ahora, en la conformidad que fe refiere, / y con las Adicciones que fe exprefan, fe eftablezca / en la Ciudad de Manila, en las Islas Philipinas, / un Cuerpo, Union, ò Junta de Individuos, de ellas, / profesores Comerciantes, con la prerrogativa, y / jurifdiccion de Confulado; y figuiendo el mifmo / efpiritu del Reglamento de 8. de Abril de 1734. / que fe inferta, fe pueda continuar el Tràfico, y / Comercio con el Reyno de Nueva / Efpaña. / (*E. de a.*) En Madrid. / (*Filete doble*). En la Oficina de Juan Antonio Lozano, Imprefor del Real, y Supremo / Confejo, y Camara de Indias.

Fol.—Port.—v. en bl.—25 hojs. incl. la p. f. bl.

A. I.

521.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios del Bachiller / Don Gafpar de Mercado, Clerigo Presbytero, / Domiciliario del Arzobifpado de la Ciudad de / Manila, en las Islas Philipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 12 de Octubre de 1770.

A. I.

1771

522. —✠ / Reglamento / para el gobierno / del Montepio / de viudas, y pupilos de Ministros de la Audiencia, / y Real Hacienda de la comprehen- / sion del Gobierno de las / Islas Philipinas. / Aprobado por Su Magestad / en 27. de Marzo de 1776. á conse- / cuencia de los establecidos en los / Virreynatos de Nueva-España, Perú, Santa Fé, y Gobierno de Goathe / mala, en los años de 1770, / y 1771. / *(Filete doble).* En Madrid. Por Juan de San Martin, / Impresor de la Secretaría del Despacho / Universal de Indias.

8.º—1 hoja preliminar con un escudo de armas reales.—Port.—v. en bl.—67 pp. —9 pp. blcs.

A. I.

1772

523.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / de D. Juan Blanco de Sotomayor, / Capitan de Fusileros del Regimiento de Milicias Ur- / banas, titulado el Real Manila, formado para / el resguardo de las Islas Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 29 de Enero de 1772.

A. I.

1773

524.—✠ / Relacion / de los meritos, / y exercicios literarios / de D. Francisco Diaz Durana, / Presbytero, natural de estos Reynos, y re- / sidente en la Ciudad de Manila, Capital / de las Islas Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 10 de Agosto de 1773.

A. I.

525.—✠ / Relacion / de los meritos, / y exercicios literarios / del Licenciado / D. Joseph Patricio de Molina, / Presbytero, residente en la Ciudad / de Manila, Capital de las Islas / Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 20 de Agosto de 1773.
A. I.

1774

526.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / de D. Juan Joseph Lopez Portillo, / vecino, y de la Universidad de Vocales del / Consulado de la Ciudad de Manila, / Capital de las Islas Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 13 de Diciembre de 1774.
A. I.

527.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / De D. Joseph Joachin Martinez, / vecino de la Ciudad de Manila, Capital / de las Islas Filipinas, y Depositario / General de ellas.

Fol.—7 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 1.º de Agosto de 1774.
A. I.

1775

528.—✠ / Relacion /de los meritos, / y servicios / De D. Manuel Antonio de Aguirre, / vecino de la Ciudad de Manila, Ca- / pital de las Islas Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 8 de Mayo de 1775.
A. I.

529.—✠ / Relacion / de los meritos, / y exercicios literarios / del Doctor / D. Antonio Fernandez de Córdo-

ba, / Medio Racionero de la Iglesia Metropolitana / de Manila, Capital de las Islas / Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 23 de Agosto de 1775.
A. I.

1777

530.— ✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / De Don Joaquin Evaristo / Cerrato y Moreno, Alferez de la / Compañia de Malabares del Puerto / de Cavite, en la Islas Phi- / lipinas.

Fol.—6 pp. s. f.—1 bl. y final para la suma.—Madrid, 4 de Septiembre de 1777.
A. I.

531.— ✠ / Relacion / de los meritos, / y exercicios literarios / del Doctor Don Francisco / Ignacio Gonzalez Maldonado Fernandez Rondero, / Oídor que fue de la Real Audiencia de Manila, / en las Islas Filipinas, y Juez del Real Derecho de / Medias-Annatas, y Lanzas de ellas, y actual Fiscál / de lo Civil de la de Guadalaxara, en la Provincia / de la Nueva-Galicia.

Fol.—7 pp. s. f. y final con el resúmen.—Madrid, 16 de Mayo de 1777.
A. I.

1778

532.—Persecucion / contra la religion christiana, / y martirio / que padecieron en la Provincia de Fokien / en la China / cinco religiosos dominicos / a saber / el Il.mo Sr. Don Fray Pedro Martir Sanz, / Obispo Mauricastrense, el Il.mo Sr. D. Fray Francisco / Serrano electo Obispo Tipasitano, el P. Fr. Juan Alcober, / el P. Fr.

Joaquin Royo, y el P. Fr. Francisco Diaz, / los dos primeros Vicarios Apostolicos, y los / otros tres Misioneros en el Imperio / de la China. / (*Viñeta.*) Con licencia del Real Consejo. / (*Filete doble.*) En Valencia: en la Oficina de Benito Monfort, / año de 1778.

4.º—Antep.—v. en bl.—Lámina con los retratos (?) de los religiosos, grab. en color por Mariano Brandi.—Port.—v. en bl.—287 pp. y final bl.

Contiene:—Discurso del Editor, pp. 1-18.—Breve noticia de los primeros misioneros de la China, etc., pp. 19-31.—Carta circular de Fr. Pedro Sans, Moyang, 22 de Julio de 1745, pp. 32-42.— Relación de la persecución que padecieron los cristianos y cinco religiosos, etc., por Fr. Francisco Serrano, pp. 43-138.— Apéndice á la relación anterior que de diversas cartas mandó recopilar la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, pp. 139-178.—Relación del martirio de los Padres Serrano, Alcober, Royo y Diaz recopilada por Fr. Francisco Pallás, provincial de Santo Domingo en Filipinas, Manila, 17 de Julio de 1753, pp. 179-246.—Discurso de Benedicto XIV sobre la muerte del P. Sanz, impreso en Roma en 1748, pp. 247-262. Otro discurso del mismo, pp. 263-273.— Carta del Obispo Surapolitano Fr. Francisco Pallás: 21 de Oct. de 1763.—Decretos pontificios.

B. C. Gómez Uriel, *Bibl. de Latassa*, t. II, p. 465.

1781

533.—Sermon / de / San Felipe de Jesus, / predicado / el dia 5. de Febrero del año de 1781. / En que se estrenó el nuevo Oficio y Misa conce- / didos al Glorioso Santo por la Silla Apostólica, / por / el R. P. D. Joseph Martinez de Adame / Presbítero de la Congregacion del Oratorio / de San Felipe Neri de esta Corte, / celebrando Misa de Pontifical / el Illmô. Sr. Dr. D. Alonso Nuñez / de Haro y Peralta / Del Consejo de S. Mag. dignísimo Arzobispo de esta / Metrópoli, / A quien por manos de la R. M. Abadesa Sor Maria / Rosa, y demas Religiosas Capuchinas de dicho Con- / vento lo consagra D. Ambrosio Meave Caballero / del Orden de Santiago, Prior que fue del Real Tribunal / del Consulado,

y Síndico actual del mismo Convento. / *(Filete triple.)* Mexico: Por D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle / de la Palma, año de 1781.

4.°—Port.—v. en bl.—8 hojs. prels.—1 lámina en cobre con el martirio del Santo.—23 pp. y f. bl.

Prels.:—Dedic. encabezada por un escudo de armas del Mecenas grab. en cobre.—Parecer del doctor D. Valentín García Narro: 19 de Julio de 1781.—Lic. del Virey: 20 de id.—Dictamen de Fr. Juan Zengotita Bengoa: 19 del mismo mes.—Lic. del Ord.: 20 de Julio de 1781.—Parecer del doctor D. Juan Gregorio de Campos: 23 de id.—Lic. de la Congregación: del mismo día.

M. B.

Catalogue Andrade, n. 2562.

1782

534.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / De D. Pantaleon Ruiz de Montoya, / Alcalde mayor que ha sido por S. M. de / Nexapa en el distrito de la Real Audiencia / de México.

Fol.—11 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 30 de Julio de 1782.

A. I.

Pasó á Filipinas en compañía del oidor D. Simón de Anda y Salazar; fué hecho prisionero por los ingleses en 1762 y volvió á México en 1766 como teniente de fragata.

1784

535.—✠ / Carta exhortatoria / De Fr. Juan Duarez, de la Regular y mas / estrecha Observancia de N. S. P. S. Francisco, / Procurador Apostólico de las Misiones vivas / de Gentiles y Apóstatas de los Montes de / Isarog, Ex- Comisario Provincial de las Pro- / vincias de Camarines y Albay, Secretario y / Exâminador Sinodal del Obispado de Nueva / Cáceres, Comisario

de Mision, Procurador / general para ambas Cortes, y Custodio actual / de la Santa y Apostólica Provincia de San / Gregorio Magno de los Menores Descalzos / de las Islas Filipinas, Imperios y Reynos de / aquel Archipiélago del Asia mayor, &c.

Fol.—12 pp. s. f.—Madrid, y 1784.

A. I.

536.—Historia politica / de los / establecimientos / ultramarinos / de las / naciones europeas. / Por / Eduardo Malo de Luque. / Tomo I. / En Madrid / *(Filete).* Por Don Antonio de Sancha. / Año de M.DCC.LXXX IV. / Se hallará en su libreria en la Aduana Vieja. / Con las Licencias necesarias.

4.°—Port.—v. en bl.—Prólogo, pp. III-XII.—Tabla, pp. XIII-XVI.—381 pp. —Erratas, p. 382.—1 hoja plegada con el Estado de los fondos de la Compañía holandesa de las Indias Orientales en 1602.—Tabla alfabética de materias, pp. 383-406.—3 mapas y 1 estado.—Pág. 198 bl.

Tomo II.—1785:—Port.—v. en bl.—Prólogo, pp. III-VIII.—Tabla, pp. IX-XI. —Erratas, p. XII.—239 pp.—Tabla alfabética, pp. 240-252.—Apéndice, 213 pp.—1 bl.—Piezas anexas, 2 hojas en forma de portada.—Tabla del apéndice, pp. III-VI.—Erratas del apéndice, p. VII.—1 p. bl.—109 pp.—F. bl.—Un estado y 4 mapas, y uno de ellos de las Islas de la Sonda y de las Molucas.

Tomo III.—1786:—Port.—v. en bl.—Prólogo, pp. III-VIII.—Tabla, pp. IX-XII, y al pie las erratas.—317 pp.—1 bl.—Tabla alfabética, pp. 319-336.—Apéndice, 1 hoja en forma de portada.—Tabla, pp. III-IV y al pié las erratas.—68 pp. —3 estados plegados.—1 mapa.—En bl. la p. 274.

Tomo IV.—1788:—Port.—v. en bl.—Prólogo, pp. III-VIII.—Advertencia, pp. IX-XI.—Tabla, pp. XII-XV.—Erratas, p. XVI.—592 pp.—Tabla alfabética, pp. 593-607.—F. bl.—Dos mapas.

Tomo V.—1790:—Port.—v. en bl.—Prólogo, pp. III-VIII.—Tabla, pp. IX-XIII.—Erratas, 1 p. s. f.—384 pp.—Piezas anexas á este libro, 1 hoja en forma de portada.—126 pp.—Tabla alfabética, pp. 127-138.—1 gran hoja plegada con el Plan general de los capitales con que ha girado y el comercio que ha hecho la Real Compañía de Filipinas desde su establecimiento en 1.° de Julio de 1785 hasta 30 de Septiembre de 1789.—3 mapas, uno de ellos de las Islas Filipinas (en color) y otro, Plan de Manila, su bahía y puerto de Cavite, según su estado en el año de 1787.

B. M.

NAVARRETE, *Bibl. Marít. Esp.*, t. I, p. 395.
BRUNET, *Manuel*, t. III, col. 1345.
LECLERC, *Bibl. Amer.*, n.
BARROS ARANA, *Notas para una bibliografía*, etc., n. 250.
MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 1542.
RETANA, *Estad.*, núm. 224.

Este tomo V, único de la obra que trata de Filipinas, pero consagrado por entero á su historia y comercio, consta de doce capítulos y cuatro piezas anexas. Los capítulos más interesantes para el objeto de nuestra monografía son:

VII.—Conquista de las Filipinas; establecimiento de su gobierno; su floreciente estado; principios de su decadencia.

VIII.—Causas de la decadencia de las Filipinas; litigiosas diferencias entre su comercio y el de Andalucía; estado en que quedó desde entonces su establecimiento.

IX.—Sitio, asalto y saqueo de Manila por los ingleses en 1762.

X.—Defensa de las Islas después de perdida su capital; sucesos acaecidos hasta su restitución.

XI.—Estado de las Filipinas desde el año de 1764 hasta el de 1785, en que se erigió la Real Compañía de su nombre; nociones de los géneros, frutos y comercio de estas Islas.

XII.—Erección de la Real Compañía de Filipinas: sus operaciones y su estado hasta 1790.

Entre los anexos, las dos piezas más interesantes son el Discurso pronunciado por el Gobernador D. José Basco y Vargas el 6 de Mayo de 1781 al inaugurarse la Real Sociedad de Manila, y la real cédula de erección de la Real Compañía de Filipinas de 10 de Marzo de 1785.

Como es sabido, Eduardo Malo de Luque es un anagrama del nombre del autor el Duque de Almodóvar. Su obra es un extracto de la de Raynal con algunas reflexiones y datos estadísticos que no figuran en el original. En las páginas 1-6 del *Ensayo de una biblioteca española* de Sempere y Guarinos, encontrará el lector un juicio crítico de tan distinguido escritor, que últimamente ha merecido un estudio especial del eruditísimo Menéndez y Pelayo, inserto en las columnas de la revista *El Centenario*. En Enero de 1795, D. Nicolás Rodríguez Laso había publicado en Madrid un *Elogio histórico del Excmo. Sr. Duque de Almodovar.*

1785

537.—Segunda parte / de la carta exhortatoria, / que el año pasado de ochenta y quatro di- / rigió afectuosisi-

mamente Fr. Juan Duarez y / Santa Cruz, Custodio, Procurador General, / y Comisario de las Misiones Seraficas para / Filipinas, á todos los Religiosos de nuestra / Serafica Descalcez, &c.

Fol.—7 pp. s. f. y final.—Suscripta en el Puerto de Santa María, á 15 de Abril de 1785.

A. I.

538.—Real cédula / de ereccion / de la Compañia / de Filipinas / de 10 de Marzo de 1785. / *(Monograma del impresor)*. Madrid. / Por D. Joachîn Ibarra, Impresor de Camara de S. M.

Fol.—1 hoja preliminar con un escudo de armas reales grab. en cobre.—Port.—v. en bl.—57 pp. y f. bl.

B. M.

Hay ejemplares en gran papel.

René-Moreno, *Bibl. Bol.*, n. 1953, con fecha de 1875, sin duda por error de caja.

Retana, *Estad.*, núm. 109.

Reimpresa en las pp. 11-94 del Apéndice al tomo V (Madrid, 1790) de los *Establecimientos Ultramarinos* de Malo de Luque.

539.—Real / cédula / de / ereccion / de la Compañia / de Filipinas / de 10. de Marzo / de 1785. / En Madrid: / *(Filete doble)*. En la Imprenta de Don Pedro Marin.

Fol.—1 hoja preliminar con un escudo de armas reales grab. en cobre.—Port.—v. en bl.—58 pp.

A. I.

Catalogue Andrade, n. 1693.

Retana, *Catál.*, col. 30.

540.—Real cédula, / en que S. M. manda / reducir el excesivo número de subscripciones / hechas / en la Real

Compañia / de Filipinas, / A las 32 ¶ acciones señaladas en su ereccion; / y declara las penas en que incurrirán los / Accionistas que cedan su interes / á Extrangeròs. / (*E. de a. r.*) Madrid M DCC LXXXV. / Por D. Joachîn Ibarra, Impresor de Cámara de S. M.

Fol.—Port.—v. en bl.—3 pp. s. f. y final bl.—Es de 15 de Julio de 1785.

B. N. S.

1786

541.—✠ / Çarta / ingenua y religiosa / de Fr. Juan Duarez y Santa Cruz, / de la Regular, y mas estrecha Observancia de nuestro Será- / fico Padre San Francisco, Predicador Apostólico de las Mi- / siones vivas de Gentiles y Apóstatas de los Montes de Isa- / rog: Ex-Comisario Provincial de las Provincias de Camarines / y Albay, Secretario y Exâminador Sinodal del Obispado de / Nueva Cáceres, Custodio, Procurador, y Comisario de las / Misiones de la Santa y Apostólica Provincia de S. Gregorio / de Filipinas, en contextacion á la de otro Religioso de su / misma Orden, que contiene cinco qüésitos. / Quien la dedica / a N. Rmo. P. Fr. Manuel Mana Truxillo, / etc.

Fol.—2 págs.—Suscripta en Madrid, á 24 de Febrero de 1786.—Sigue en las pp. 3-16:—Carta ingenua del Comisario de las Misiones de Franciscos Descalzos de Filipinas, Fray Juan Duarez y Santa Cruz, en contextacion á la de otro religioso de su misma Orden, que contiene cinco dubios sobre dichas Misiones.—Suscripta en Madrid, á 10 de Marzo de 1786.

B. M.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, n. 802.

542.—Real cedula / de ereccion / de la / Compañia / de / Filipinas / de 10 de Marzo de / 1785. / (*Debajo de*

un filete y sobre una línea de ⁓). En Lima. / En la Casa Real de los Niños / Huerfanos, Año de 1786.

4.° menor.—Port.—v. en bl.—86 pp. de texto.
Tercera edición.
B. N. S.

543.—✠ / Relacion / de los titulos, / meritos y servicios / de Don Joseph de Jesus Diaz / Vardera, / Presbítero, Capellan de la Real Capilla / de Granada, Cura propio que fuè por S. M. / del partido de Lagonoy, del de Albay, / y de la Catedral de Nueva Cáceres en las / Islas Filipinas, y dos veces Provisor y / Vicario General de dicho Obispado.

Fol.—7 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 14 de Diciembre de 1786.
A. I.

544.—✠ / Relacion / de los meritos, / y exercicios literarios / del Doctor / D. Simon Fernandez Blanco y Martinez, / Capitan de la tercera Compañía de Colegiales del / de Santo Thomas de la Ciudad de Manila / en las Islas Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 3 de Abril de 1786.
A. I.

545.—Exhortacion pastoral, / avisos importantes, / y / reglamentos útiles, / Que para la mejor observancia de la Disci- / plina Regular, é ilustracion de la Literatura / en todas las Provincias y Colegios Apostólicos / de América y Filipinas / expone, y publica / a todos sus subditos / El R.mo P. Fr. Manuel María Truxillo, / actual Comisario General de Indias de la Regular / Observancia de N. S. P. S. Francisco. *(Monograma del*

Impresor). Madrid MDCCLXXXVI. / Por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañia. / Con superior permiso.

4.º—Antep.—v. en bl.—Port.—v. con dos epígrafes latinos.—1 hoja s. f. para la lic. y pase del Consejo de Indias, autorizada por D. Francisco Eduardo Paniagua: Madrid, 21 de Junio de 1786.—240 pp.—1 hoja de doble folio, con un estado de la Orden, grab. en cobre.

B. M.—B. U. S.

Hay ejemplares en gran papel.

LECLERC, *Bibl. amer.*, 1867, n. 1493.
PINART, *Catalogue*, n. 900.
MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 2666.
RETANA, *Catálogo*, col. 24.
RETANA, *Estad.*, núm. 357.
DIAZ PÉREZ, *Dic. de extremeños ilustres*, t. II, p. 423.

Este último autor nos informa que el padre Truxillo nació en la ciudad de su nombre en Extremadura, y que habiendo estudiado en un principio medicina, se hizo después teólogo y entró en la vida monacal.

1787

546.—Miscelanea o coleccion de varios discursos por D. Valentin de Foronda. Madrid, Benito Cano, 1787, 12.º

Primera edición.
LECLERC, *Bibl. amer.* (1867), n. 580.

El segundo de los siete discursos en que la obra está dividida, que abarca 34 páginas, trata de la utilidad de la Compañía de Filipinas.

547.—✠ / Relacion / de los meritos, y exercicios / de Don Juan de Rivera, / medio Racionero de la Santa Iglesa Metropolitana / de Manila en las Islas Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 24 de Abril de 1787.
A. I.

1788

548.—✠ / Real cedula / de 18. de Junio del pre- / sente año de 1788., por la qual / se declara, como debe

entenderse en lo / succesivo el Articulo 10.° de la de 5. de / Diciembre del año pasado de 1783., ex- / pedida á Consulta del Consejo Extraordi- / nario, y mandada observar en los Reinos / de Indias, é Islas Filipinas por otra de 30. / de Junio de 84., en razon de las Ce- / siones, ó Renuncias hechas por los / Regulares de la extinguida / Compañia. *(E. de a. r.)* Publicada / En 16. de Diciembre del mismo año, / de orden del Excelentísimo Señor / Don Teodoro de Croix, / Virrey del Perú, &c. / Lima. / *(Debajo de una raya:)* En la Imprenta Real de los Niños Expósitos.

Fol.—Port.—v. en bl. —5 hjs. s. f.

B. N. S.

549.—Estado general / de las Misiones / que tiene á su cargo / la Religion Seráfica / en las dos Américas, / é Islas Filipinas, / segun consta de los documentos mas mo- / dernos y seguros que se han remitido á este / Oficio de la Comisaría General de / Indias. / *(E. de la Orden).* Madrid: / En la Oficina de Benito Cano. / Año de M DCC LXXXVIII.

Fol.—Port.—v. en bl.—28 pp.

A. I.—M. B.

550.—✠ / Relacion / de los meritos, / y circunstancias / de Don Francisco Xavier / Moreno y Escandon, / Oidor de la Real Audiencia de Manila en / las Islas Filipinas.

Fol. —7 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 4 de Septiembre de 1788.

551.—Relacion / del último viage / al Estrecho de Magallanes / de la fragata de S. M. / Santa María de la

Cabeza / en los años de 1785 y 1786. / Extracto de todos los anteriores / desde su descubrimiento impresos y MSS. / Y / noticia de los habitantes, / suelo, clima y producciones del Estrecho. / *(Las tres líneas siguientes entre filetes).* Magallanes, Señor, fué el primer hombre / Que abriendo este camino le dió nombre. / Ercilla *Araucana*, Cant. I. oct. 8. / Trabajada de orden del Rey, / *(Monograma del impresor, coronado).* Madrid M DCC LXXXVIII. / Por la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía.

4.°—1 hoja con el retrato en cobre de Magallanes, grab. por Fernando Selma.—Port.—v. en bl.—Epígrafe de Sarmiento de Gamboa, 1 p. v. en bl.—Indice, 1 hoja s. f.—Introducción, xiiij pp.—Lista de los nombres impuestos por los navegantes extranjeros á los puntos principales del Estrecho, pp. xv-xvj.—359 pp., con la 160 en bl.—Pág. final bl.—4 grandes mapas.—Las págs. 71 á 74 son otros tantos estados plegados, impresos por un solo lado.

B. M.

Brunet, *Manuel*, t. IV, col. 1203.
Retana, *Estad.*, núm. 296.

El ser este libro suficientemente abundante nos excusa de reproducir aquí la introducción que lo encabeza, que no está firmada, pero que es obra, asi como todo el volumen, de don José de Vargas Ponce. Véase la *Biblioteca Marítima Española* de Fernández de Navarrete, t. II, págs. 123 y sigts.

1789

552.—Real cédula / de Su Magestad / sobre / la educacion, trato y ocupaciones / de los esclavos / en todos sus dominios de Indias, / é Islas Filipinas, / baxo las reglas que se expresan. / *(Gr. e. de a.)* Madrid. / En la Imprenta de la Viuda de Ibarra. / Año de M DCC LXXXIX.

Fol.—Port.—v. en bl.—16 pp.—Real cédula de 31 de Mayo de 1789.
Primera edición.

A. I.

Catalogue de la Bibl. Andrade, n. 3432.

553.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / de D. Joseph Mariano Cubells, natural de la Ciudad de Valencia, residente / en Filipinas.

Fol.—7 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 4 de Diciembre de 1789.

A. I.

554.—✠ / Relacion de los exercicios literarios, / meritos, y servicios / del Doctor / D. Simon Fernandez Blanco y Martinez, / Capitan de la tercera Compañia de Colegiales del de Santo / Thomas de Manila, Abogado de Matrícula, Relator de su / Real Audiencia, Asesor del Gobernador que fué de aquellas / Islas don Joseph de Basco y Bargas, y Promotor Fiscal de / la Real, y Pontificia Universidad de Santo Thomas.

Fol.— 3 pp. s. f. y final para la suma. — Madrid, 8 de Junio de 1789.

A. I.

555.—✠ / Títulos, / exercicios de letras, / grados, / y actos positivos del Licenciado D. Manuel del Castillo y Negrete, / del Gremio de la Universidad de Alcalá de Henares, / Colegial que fué en el de Santa Catalina Mártir de los / Verdes; Substituto, y Opositor á las Cátedras Civiles, y / Canónicas de ella; Opositor á Prebendas Doctorales; / Visitador General del Obispado de Sigüenza; Abogado / de los Reales Consejos, Académico correspondiente de / la Real Academia de la Historia; Oidor de la Real / Audiencia de Manila, y al presente de la / de Guadalaxara.

Fol.—11 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 14 de Agosto de 1789.

A. I.

1790

556.—Practica de testamentos por el P. Pedro Murillo Velarde. Mexico, 1790, 12.º

Consta de la edición mexicana de 1834.

557.—✠ / Reglamento / de los sueldos / que deben gozar las Tropas / Veteranas de las Islas Filipinas, aprobado / por S. M. en primero de Enero / de 1790.

Fol.—4 pp. s. f.

A. I.

558.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / del Licenciado / Don Manuel Callejas, / Agente Fiscal de lo Civil, y Criminal de / la Real Audiencia de Manila en las / Islas Filipinas.

Fol.—7 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 16 de Julio de 1790.

A. I.

559.—Centinela / contra / Francs-Masones. / Discurso / sobre su origen, instituto, / secreto y juramento. / Descúbrese la cifra con que se es- / criben, y las acciones, señales y / palabras con que se conocen. / Impugnanse con la pastoral / del Ilmo. Sr. D. Pedro Maria Justiniani, / Obispo de Vintimilla. / Traducida del italiano al español / por Fr. Joseph Torrubia, / Cronista General de la Religion de / N. P. S. Francisco en el Asia &c. /

Con licencia: / Madrid: en la imprenta de Gonzalez. / MDCCXC.

8.º— Port.—v. en bl.—Lámina alegórica.—144 pp. y 1 hoja s. f. con los signos de la escritura masónica.

Tercera edición.

B. M.

Reimprimióse también en Madrid, Imprenta de Alvarez, 1815, 16.º —144 pp.

1791

560.—Manifiesto sobre la distribucion que hizo de sus rentas el Iltmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Guadalajara. Por D. Manuel Castillo Negrete. *México*, 1791.

Beristain, t. I, p. 273.

561.—Cursus juris canonici, / Hispani et Indici, / in quo, / juxta ordinem titulorum / Decretalium non solùm Canonicae Decisiones afferuntur, / sed insuper additur, quod in nostro Hispaniae Regno, / & Indiarum Provinciis Lege, consuetudini, privi- / legio, vel praxi statutum, & admissum est. / Auctore / R. P. Petro Murillo Velarde, / Societatis Iesu, olim in Granatensi Imperiali Regia Academia / Imperialis S. Michaelis Collegii Alumno: deindè in Salmantino / celeberrimo Lycaeo Collegii Majoris Conchensi violacea condecora- / to Toga; & demùm in Pontificia, ac Regia Societatis Univer- / sitate Manilana Sacrorum Canonum priùs deindè Sacrae Theo- / logiae Cathedrarum Moderatore. / Editio tertia / notis, et constitutionibus Bened. XIV, illustrata, / & aucta, ad mentem ipsius Auctoris, & indice copioso locupletata:

ex Regio / mandato diligentiori examine revisa, & mendis perpurgata, atque in auctoritatibus, / cura, & Studio D. Joannis Martini à Villanueva, in Regiis Consiliis, & / Curia Matritensi Advocati, diffusior, & locupletior. / Opus omnibus numeris absolutum, utilissimum, / atque Jurisprudentiae Canonicae studiosis apprimè necessarium. / Tomus primus, / complectens Lib. I. II. et III. Decretalium. / *(Viñetita).* Matriti: / In Typographia Ulloae a Ramone Ruiz. Anno M. DCC. XCI. / Sumptibus Societatis Regiae Typographorum, & Bibliopoporum.

Fol.—Antep.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—18 hojs. y 5 en doble tamaño, s. f.—376 pp. á 2 cols.

Prels.:—Judicium R. P. M. Didaci de Quadros: Madrid, perendie Idus Martias, 1743.—Carta al autor del doctor D. Francisco López de Adán: Manila, 9 de Agosto de 1737.—Censura Doctoris Josephi Borrulli: Mantua Carpentanorum, 8 Kalendis Octobris anno 1742.—Censura Doctoris D. Joannis Antonii Curiel: Matriti, die 15 mensis Decembris anno 1742.—Ad lectorem benevolum.—Nota ó prevención al lector.—Index alphabeticus titulorum, en hojas dobles á 8 cols. separadas por filetes.—Causæ et questiones Decreti, 1 hoja doble imp. por un ladp, á dos cols.—Concatenatio methodica juris canonici, á dos cols., dentro de filetes.—Index titulorum, á dos cols.

TOMUS SECUNDUS:—Port.—v. en bl.—Indez alphabeticus, et titulorum, 7 hojs. prels. s. f., á dos cols.—437 pp. y al pié el comienzo del armamentarium juris, que termina en la 465.—Index rerum notabilium, 19 pp. s. f. á dos cols.

Tercera edición.

B. M.

BACKER, t. II, p. 434

1792

562.—Manifiesto sobre la distribucion que hizo de sus rentas decimales el Iltmo. Señor D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Guadalajara. Por D. Manuel Castillo Negrete, *Madrid*, 1792.

Segunda edición.

BERISTAIN, t. I, p. 273.

Sobre la persona y otra obra del autor véase nuestra *Imprenta en Manila*, pp. 98 y 101.

563.—Practica / de testamentos, / en que se resuelven / los casos mas frequentes, / que se ofrecen / en la disposicion / de las / ultimas voluntades: / escrita / por el Padre Pedro Murillo / Velarde de la Compañia de / Jesus. / *(Filete.)* Con superior permiso: / En la Real Imprenta de los Niños expositos, / Año de 1792.

78 x 125 milmts.—Antep. con un marco de viñetas que encierra la leyenda: "Memento mori," y un dístico en castellano.—v en bl.—Port.—v. en bl.—64 pp.

B. N. S.—*Bibl. Lamas*, Buenos Aires.

GUTIÉRREZ, *Bibl. de la Imp. de los Expósitos*, n. 61.
MEDINA, *Bibl. del Río de la Plata*, n. 145.

Gutiérrez dice haber visto una reimpresión hecha en Madrid, en casa de Andrés Rodríguez, en 1865, 72 pp. en 16.º

564.—✠ / Relacion / de los meritos / y servicios / del Licenciado / Don Felipe Cisneros de la Oliva, / Oidor de la Real Audiencia de Manila en las Islas / Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final con el resúmen.—2 de Abril de 1792.

A. I.

565.—✠ / Relacion / de los meritos / del Doctor / D. Juan Joseph Lopez Portillo, / Regidor, Alferez Real de la Ciudad de Guada- / laxara / Capital de la Nueva Galicia.

Fol.—7 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 14 de Abril de 1792.

A. I.

López Portillo pasó á Manila en 1759, allí se graduó de doctor y sirvió varios cargos administrativos. Regresó á México en 1787, habiendo hecho en Guadalajara la proclamación de Carlos IV, "costeando á sus expensas colmadas fuentes de monedas de plata y algunas de oro para arrojar y dar particularmente conforme las circunstancias."

1793

566.—Extracto / de la primera junta general / de la Real Compañía / de Filipinas, / celebrada / en los dias 9 de Septiembre de 1791, / 6, 7, 8, 9, 10, y 20 de Marzo de 92, / y 16 de Julio de 93. / *(E. de a. de la Compañia).* Madrid MDCCXCIII. / En la Imprenta de la Viuda de D. Joaquin Ibarra.

4.º—Port.—v. en bl.—16 pp.
A. I.

567.—Miscelanea, o coleccion de varios discursos. Por D. Valentin de Foronda. *Madrid,* 1793.

8.º.—3 hojs. prels. s. f.—238 pp. y 1 cuadro estadístico.
Segunda edición.
DUFOSSE, *Americana,* n. 22027.

1794

568.—Ritual / para administrar / los Santos Sacramentos, / sacado casi todo / del Ritual Romano. / y lo demas del Ritual Indico, / con algunas advertencias necesarias para la / administracion de los Santos Sacramentos. / Recopilado / por el P. Fr. Alonso de Méntrida, del Orden de San / Agustin, para el servicio y uso de los Ministros de su / Órden en estas Islas Filipinas el año / de 1630. / Añadido y corregido en algunas cosas / en esta quarta impresion, / Con licencia de los Superio-

res. / Madrid: / En la Oficina de Don Benito Cano / Año de 1794.

4.°—Port.—v. en bl.—11 hojs. prels. con la tabla de todas las fiestas del Arzobispado de Manila en 1790, una nota sobre las mismas, el índice, y la tabla del Apéndice y una advertencia.—454 pp.—Apéndice (llega á la pág. XC) y desde la LXIII empieza la música notada.
B. A. V.

Acerca de la primera edición de este libro y la persona de su autor véase nuestra *Imprenta en Manila.*

569.—✠ / Relacion / de los meritos, / y exercicios literarios / del Licenciado / D. Fernando Antonio Gutierrez / de Piñeres, / Teniente de Gobernador, y Auditor de Guer- / ra de la Provincia de Mérida de Yucatan.

Fol.—7 pp. s. f. y final con el resúmen —Madrid, 28 de Noviembre de 1794.

A. I.

Fué después fiscal de la Audiencia de Manila.

1795

570.—Arancel de derechos al sacar grrcias de la Cámara de Indias para los dominios de America y Filipinas. Mandado circular y publicar inserto en Real Cédula de Aranjuez á 10 de Febrero del año 1795. Madrid: Año de 1795.

Fol.—8 pp.
René-Moreno, *Bibl. Boliviana*, n. 228.

571.—Relacion / de los meritos, / y servicios / del Bachiller / D. Thomas Francisco Casañas, / Clérigo Pres-

bítero del Arzobispado de Ma- / nila en las Islas Filipinas, y Racionero / interino de su Iglesia Metropolitana.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 6 de Mayo de 1795.
A. I.

572.—Relacion / de los exercicios literarios, / meritos, y servicios / del Doctor / Don Simon Fernandez Blanco / y Martinez, / Abogado de la Real Audiencia de Manila / en las Islas Filipinas, Asesor General de sus / Reales Caxas, y Promotor Fiscal de la Real, / y Pontificia Universidad de Santo / Thomas de ella.

Fol.—7 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 8 de Mayo de 1795.
A. I.

1796

573.—Hechos, trabajos y martirio, ó admirable vida, y preciosa muerte del venerable siervo de Dios Fr. Jacinto Castañeda y Pujazons. Por Vicente Martinez Bonet. Valencia, Imprenta del Diario, 1796, 4.º

RETANA, *Epítome*, n. 80.: "El martir á quien está consagrado este libro pertenecía á la Provincia de los Dominicos de Filipinas."...

574.—Relacion / de servicios / de Don Juan Bautista de Revilla, / Tesorero Oficial de las Caxas de la Ciudad / de Manila.

Fol.—7 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 11 de Agosto de 1796.
A. I.

1797

575.—✠ / Relacion / de los méritos, / y exercicios literarios / del Licenciado Don Manuel del Castillo y Ne-

grete, / del Gremio de la Universidad de Alcalá de Henares, / Colegial que fué en el de Santa Catalina Mártir de los / Verdes; Substituto, y Opositor à las Cátedras Civiles, y / Canónicas de ella; Opositor á Prebendas Doctorales; / Visitador General del Obispado de Sigüenza; Abogado / de los Reales Consejos; Académico correspondiente de / la Real Academia de la Historia; Oidor de las Reales /Audiencias de Manila, y Guadalaxara, y en la ac- / tualidad de la de Santa Fé.

Fol.—11 pp. s. f. y final con el resúmen.—Madrid, 9 de Marzo de 1797.

A. I.

1800

576.—Catálago de las lenguas / de las naciones conocidas, / y numeracion, division, y clases de estas / segun la diversidad / de sus idiomas y dialectos. / Su autor / el Abate Don Lorenzo Hervás, / Teólogo del Eminentísimo Señor Cardenal Juan Francisco / Albani, Decano del Sagrado Colegio Apostólico, y Canonista / del Eminentísimo Señor Cardenal Aurelio Roverella, / Pro-datario del Santo Padre. / Volúmen I. / Lenguas y naciones americanas. / Con licencia. / En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia. / Madrid año 1800. / Se hallará en la Librería de Ranz calle de la Cruz.

4.°—Port.—v. con la lista de las obras del autor.—Pp. III-XVI con la dedicatoria al Consejo de Indias: Roma, 15 de Febrero de 1798, y el índice.—396 pp., y al pié las erratas.—2 hojas plegadas.—Apostillado.

Vol. II.—1801.—Lenguas y naciones de las Islas de los Mares Pacífico é Indiano Austral, y del Continente del Asia.—Port.—v. con la lista de las obras del autor.—Pp. 3-468.—Indice, pp. 469-80.

En las págs. 24-42 trata el autor de las lenguas de Filipinas.

Vol. III.—1802.—Lenguas y naciones europeas.—359 pp. y f. bl.

VOL. IV.—1804.—Id., id.—343 pp. y f. bl.
VOL. V.—1805.—Id., id. 315 pp. y f. bl.
VOL. VI.—1805.—Lenguas y naciones europeas, y naciones primitivas.—379 pp. —1 bl.—3 estados plegados.

B. M.—B. U. S.

CABALLERO, *Bibl. Scrip. Supp. Primum*, pp. 155.
BACKER, *Bibl. des Ecriv.*, t. V, p. 302.
ALLENDE SALAZAR, *Bibl. del Bascófilo*, p. 134.

El abate Hervás en su *Idea dell' Universo*, *Cesena*, 1778-87, 4.°, había dedicado ya el tomo XVII á su *Catalogo delle lingue conosciute*.





SIN FECHA

SIGLO XVIII

—⊱⊰—

1701

577.—✠ / Señor. / El Lector Fray Jayme Mimbela, de el Orden de Predicadores, Difinidor / General de la Provincia del Santo Rofario; Fray Juan Antonio de San /Aguftin, Recoleto Aguftino, y Antonio Xaramillo, de la Compañia de / Jesvs, Procuradores Generales de fus Provincias de Philipinas, y Poderavientes / de las Sagradas Religiones de Santo Domingo, San Francifco, San Aguftin, / Compañia de Jesvs, y Aguftinos Recoletos, que habitan en dichas Islas, etc.

Fol.— 10 hojs.—Signadas A-E, de dos hojas.—Sin fecha y poco posterior á 1700. —Combatiendo las pretensiones del Arzobispo D. Diego Camacho y Avila sobre visita de los religiosos doctrineros.

B. U. G.

Fr. Jaime Mimbela fué obispo de Santa Cruz de la Sierra y de Truxillo.—Una biografía suya se halla en la dedicatoria que le hizo del *Farol de la noche obscura para andar por las calles de la virtud*, Zaragoza, 4.º (1717) Fr. Tomás Madalena.

Véase también á Gómez Uriel-Latassa, t. II, p. 313.

578.—✠ / Señor. / La Ciudad, y Comercio de Philipinas: Dize, que à / aquellas Provincias llegaron diferentes Reales / Cedulas providenciales, mandadas expedir al fin de la / forma, y limitaciones con que fe avia de manutener el / Comercio de aquellas Islas con la Nueva-Efpaña; etc.

Fol.—21 hojas.—Con la firma autografa del doctor Don Francisco de Barambio. Representa los perjuicios que se siguen de la observancia de lo mandado por despacho de 5 de Junio de 1697 sobre la nueva planta y reglamento de aquel comercio, proponiendo otras medidas para el mejor servicio del vecindario y comerciantes.—Sin fecha, aunque de 1701.

A. I.

(1703)

579.—✠ / Señor. / La Ciudad, y Comercio de Filipinas, dize: Que / defeando fu reftablecimiento en confidera- / cion de lo decaìdo de fe hallava (aviendo precedi- / do convocarfe à Cabildo en diez de Diziembre de / el año paffado de mil fetecientos y vno / acordò que / el General Don Diego de Vargas y Cabrera, etc.

Fol.—5 hojs. y final bl.—Sin fecha, pero consta ser de 1703.—En solicitud de ciertas medidas para el restablecimiento del comercio con Nueva España.—Con la firma autógrafa de Fr. Juan Abril.

A. I.

580.—✠ / Señor. / La Ciudad, y Comercio de Philipinas, dize: Que / con el motivo de lo refuelto por V. Mag. en def / pachos de cinco de Junio del año paffado de 1697. en / que fe diò forma, y limitaciones con que fe avia de / mantener, y afegurar fu Comercio con la Nueva Efpa- / ña, etc.

Fol.—8 hojs.—Con la firma autógrafa de Fr. Juan Abril.—Sin fecha, aunque consta ser de 1703.—En solicitud de que no tenga subsistencia lo últimamente mandado tocante á que fuesen dos las naves de aquella carrera, sino una sola de mil doscientas toneladas.

A. I.

(1705)

581. — Breve noticia del nuevo descvbrimiento de las Islas Pais, o Palaos, entre las Philipinas y Marianas.

4.°—37 hojs.—Sin lugar ni año, pero según Retana, en cuya biblioteca se halla al parecer de Madrid y de 1705. Figura también en el siguiente opúsculo:

RETANA, *Arch. del Bibl;*, *Epítome*, p. 14.

582.—✠ / Señor. Andres Serrano de la Compañia de Jesus y Procurador General de su Provincia de Philipinas, puesto a los reales pies de V. Magestad, pone en su noticia como entre las Islas Philipinas, y Marianas, a la parte austral de éstas, y muy vezinas a aquellas ay vn gran numero de Islas de Gentiles, etc.

RETANA, *Epítome*, n. 27, y reproducido por el mismo Retana en el tomo II del *Archivo del Bibliófilo filipino.*

(1709)

583.—Memorial, qve al Governador de Manila diò Fr. Franciseo de Zamora, en que expresa el grande fruto, y feliz aumento que las Misiones de dicha Orden han tenido en las Naciones Ytalón, y Abaca, hasta el año de 1707.

Fol.—2 hojs.—Al parecer de Madrid y de 1709, según Retana, poseedor del impreso.

RETANA, *Arch. del Bibl.*, *Epítome*, n. 28.

(1711)

584.—✠ / Señor. / Jvan Bafilio Lochi, de la Compañia de Jefus, Procurador General de la Provincia / de

Philipinas: Dize, que en la Isla de Mindanao, vna de las mas principales de / Philipinas, etc.

Fol.—3 hojs. y 1 bl. —Sin fecha pero al parecer de 1711. Sobre mantenimiento de un presidio en el pueblo principal de Samboagán.

A. I.

(1715)

585.—✠ Señor. / El Padre Fray Bernardido Bembribe, *(sic)* Procurador / General de la Provincia del Rofario de Philipi- / nas, Orden de Predicadores, y Lector de Theologia / en ella, dize: Que en la Ciudad de Manila fe empezò / à fundar un Beaterio de la Orden Tercera de peniten / cia de Nueftro Padre Santo Domingo, etc.

Fol.—4 hojs., con la última pág. en bl.—Sin fecha (1715). En solicitud del real permiso para la subsistencia de aquel beaterio.

A. I.

(1718)

586.—✠ / Extracto / de los avtos, y papeles del / Expediente de las pretenfiones de la Ciudad de / Manila, fobre la forma en que pretenden / plantificar el Comercio, cuyos Capi- / tulos conftan de Memorial à / parte.

Fol.—36 hojs.—Apostillado.—Sin fecha, aunque de 1718.

A. I.

(1720)

587.—*(Arriba de la pág.):* Noticias de lo svcedido en la civdad de / Manila, defde el dia primero de Octubre hafta el dia 11. de dicho / mes del año de 1719.

4.°—8 pp. s. f.—Sin fecha ni lugar.—Encaminado contra el gobernador D. Fer-

nando Manuel de Bustillo Bustamante y Rueda y en defensa del arzobispo D. Fray Francisco de la Cuesta.

M. B.

Pinelo-Barcia, t. II, col. 680.

(1721)

588.—☙ (✠) ☞ / *(Cabecera.)* Breve / relacion / de lo dispvesto / en diftintas Reales Cedulas fobre el / modo, forma, y cantidad del permifo / de Comercio entre las Islas Filipinas, / y Reyno de Nueva-Efpaña, y de los / perjuizios, que de la vltima Real refo- / lucion fe figuen al Comercio de Ef- / paña / y Fabricas de Texidos de Sedas en / ella, por los finiestros informes / que hizo la Ciudad / de Manila. / *(Viñeta.)* Impreffa en Cadiz, por Gerony-mo de / Peralta, Impreffor Mayor, en la Calle / Ancha de la Xara.

Fol.—Port.—v. en bl.—34 pp.—Sin autor ni fecha, aunque poco posterior á 1720.

M. B.—B. N. S.

(1723)

589.—✠ / Señor. / Fray Francifco Gonçalez de San Pedro, del Orden de Pre- / dicadores, y Procurador General de fu Provincia del San- / to Rofario de Philipinas, con el debido rendimiento dize: Que / entre los muchos Religiofos, que la referida Provincia tiene / ocupados en la converfion de los Infieles, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha, pero de 1723.—Entre otras cosas, solicita la translación de los cristianos de Babuyanes á la isla de Calayán.

A. I.

Pinelo-Barcia, t. I, col. 105, cita de este autor una *Relación de la nueva persecución de la China*, impresa en 1711, 8.°

590.—✠ / Señor. / *(Letra capital de adorno).* El Confulado, y Comercio de la / Univerfidad de Cargadores à Indias / de la Ciudad de Cadiz, Sevilla, y / mas Puertos, dize: Que aviendofe / publicado en la de Manila, la Cedu- / la, y Defpacho de 27. de Octubre / de 720. que prohibe todo genero de Texidos de Chi- / na, etc.

Fol.—14 hojs. incl. la p. f. bl.—En solicitud de que se cumpla dicha cédula, que prohib ía llevar de Filipinas á México tejidos de seda con oro.—Sin fecha, aunque de 1723.

A. I.

591.—✠ / Señor. / *(Letra capital de adorno).* La Ciudad, y Comercio de Manila, / Cabeza, y la mas prinipal de las / Islas Philipinas, con el rendimiento / debido, poftrada à las Reales plantas / de V. Mageftad, dice: Que para / que le conftaffe las razones en que / eftriva la inftancia del Confulado de Andalucia, fobre / la limitacion de generos con que està arreglado (à su / pedimento) fe continùe el Comercio de aquellas Islas / con la Nueva-Efpaña, etc.

Fol.—14 hojs.—Sin fecha, aunque de 1723.—En solicitud de que se suspenda la real cédula de 27 de Octubre de 1720 y se continúe como antes el comercio con México, sin limitación de los tejidos de seda con oro.

A. I.

Reimpreso en las hojas 72 v.-89 del *Extracto historial*, etc.

592.—✠ / Señor. / La Ciudad, y Comercio de Manila, Cabeza de las Islas Philipinas, defeando / el mayor fervicio de V. Mag. y que de èl nazca el remedio, con que fe ref- / tablezca lo perdido de fu Comercio, en beneficio comun, y de Vaffallos, / que por tan apartados de la Soberana prefencia de V. Mag. fe hazen mas

acreedo- / res à fus Reales piedades; No efcufan à efte fin hazer prefentes los medios que han / confiderado con toda reflexion, podràn eftablecer vn affegurado Comercio, que / mantenga aquellas Islas en menos laftimofo eftado del, en que fe hallan, con aumen- / to, y mayor feguro de los Reales intereffes, fiendo debaxo de las reglas, que aqui / fe pondran, y de que efperan merecer la Real aceptacion de V. Mag. / Etc.

Fol.—3 hojs. y 1 bl.—Sin fecha y al parecer de 1723.

A. I.

(1724)

593.—✠ / Señor. / *(Letra capital de adorno).* La Ciudad, y Comercio de Manila, / Cabeza, y la mas principal de las / Islas Philipinas, con el rendimien- / to debido, poftrada à las Reales / plantas de V. Mag. dice: Que por / Real Defpacho, fu fecha de 17. de / Junio de efte prefente año, fe firviò la Real clemen- / cia de V. Mag. reformar la Real Cedula de / 27. de Octubre del año paffado de 720. por la qual fe avia / prohibido à los Comerciantes de las Islas, pudieffen / embiar, ò conducir al Reyno de la Nueva Efpaña, en / el Galeon anual de permiffo, todo genero de texidos / de feda de China, con oro, o plata: etc.

Fol.—21 hojs. y final bl.—Sin fecha, pero consta ser de 1724. Es el examen y estudio de la real cédula citada.

A. I.

Reimpreso en las hojas 95-110 del *Extracto historial,* etc.

(1726)

594.—✠ / Señor. / Don Balthafar de Caftañeda, Tio, y Tutor de los me- / nores hijos del Mariscal de Campo

Don Fernando de / Buftamante y Buftillo, Governador, y Capitan General que / fuè de las Islas Philipinas, y Prefidente de la Real Audiencia / de Manila; puefto à los Reales pies de V. Mag, dize: Que ha- / viendo paffado dicho Don Fernando à las referidas Islas, etc.

Fol.—17 hojs. y pág. final para la suma.—Sin fecha, aunque de 1726.—Sobre la residencia de aquel gobernador.

A. I.

(1729)

595.—✠ / Señor. / El Proveedor, y Diputados de la Hermandad, y Mefa de la / Mifericordia de la Ciudad de Manila, en las Islas Philipi- / nas, dicen: Que por Reales Cedulas de 7. de Septiembre de / 1699. y 11. de Junio de 1708. fue V. Mag. fervido declarar, y / mandar, que no fueffe vifitada la expreffada Mefa por los Ordi- / narios, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Sin fecha y al parecer de 1729.—En solicitud de que no se vulneren los privilegios de la Corporación y se le permita poner armas reales en su iglesia.

A, I.

596.—✠ / Defiendese / el Defensorio / de la Provincia / de S. Gregorio / de Philipinas. / Hecho por los Padres / Provincial, y Difinitorio, à que concur- / rieron tambien todos los Padres Ex- / Provinciales antiguos de aque- / lla Provincia. / A fin de informar a nuestros PP. Rmos. / y à las Santas Provincias de Efpaña, fobre el particular / en que Fr. Jofeph Torrubia, Procurador, y Cuftodio paffado de aquella Provincia, tenia ante el Real / Confejo, Rmos. y Provincias Defcalzas / producido, con finieftro informe. / Y aora nuevamente, con fus

reflexiones oportunas, / reforzado. / Contradicelo en todo / ante el Real Consejo, Reverendifsimos, y Santas / Provincias, con hechos, y derechos / notorios / Fray Pedro de Jesvs, Custodio actual de / aquella Provincia, fu Apoderado, y de la de San Diego de Me- / xico, por Compromiffo efpecial, en lo que haga à fus derechos, / para ambas Cortes.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—81 pp. y final bl.—Apostillado.—Sin fecha, pero poco posterior á 1721.

B. U. S.

597.—✠ / Noticia que da el Padre / Pedro de la Hera, Provincial de la Pro- / vincia de Philipinas, à los Padres, y Her- / manos de la Compañia de Jefus, de la Vi- / da, Virtudes, y Mifsiones del Padre An- / tonio Xavier Mir, de la mifma Compañia, / y Provincia.

4.°—23 pp. y final bl.—Signado A-A 6.—Sin fecha, y al parecer del primer tercio del siglo XVIII.

B. U. G.

Leclerc, *Bibl. Amer.* n. 2020.

El P. Mir nació en Palma de Mallorca el 17 de Enero de 1681. Hizo sus estudios en su ciudad natal, en el Colegio de la Compañía, en la cual ingresó el 7 de Junio de 1699. Después de haberse ordenado se embarcó para México en Mayo de 1706, llegando á Manila á fines de Julio del año siguiente. Destinado á las misiones de los bisayas y otras, gastó en ellas veinte años, habiendo fallecido el 6 de Marzo de 1726.

(1731)

598.—✠ / S. C. R. M. / Fr. Joseph Santaella, / Procurador de la Santa Provincia de San Grego- / rio de Francifcos Defcalzos, en las Islas Philipi- / nas, China, y Japòn: / Suplica à V. Mag. fe firva de prorrogar la li- /

mofna, con que hafta aora fe ha afsiftido à cada / uno de veinte y feis Religiofos de dicha Provin- / cia, que fe ocupan en las Mifsiones del Grande / Imperio de China, por averfele negado efta gra- / cia en el Real, y Supremo Consejo de las Indias. / Etc.

Fol.—1 pág. con la suma ó título.—1 bl.—14 hojs. apostilladas.—Sin fecha (1731).

A. I.

(1732)

599.—✠ / Señor. / Fray Salvador de Contreras, del Orden de Pre- / dicadores, y Procurador General de fu Pro– / vincia del Santo Rofario de las Islas Philipinas, di- / ce. Que como es notorio en dichas Islas, los Reli- / giofos de dicha fu Provincia, etc.

Fol.—6 pp. s. f. y hoja final bl.—En solicitud de una misión de cincuenta religiosos.—Sin fecha, y al parecer de 1732.

A. I.

600.—✠ / Señor. / El Prefentado Fray Salvador de Contreras, del Orden / de Predicadores, y Procurador General de la Provin- / cia del Santo Rofario de las Islas Filipinas, dice: Que à in- / fluxos, y activas diligencias de Juan Geronimo Guerrero, / fe diò principio en la Ciudad de Manila, Capital de aque- / llas Islas, à la Fundacion de vna Cafa, para la educacion, y / crianza de niños huerfanos, etc.

Fol.—3 hojs. y final bl.—Sin fecha, pero de 1732.—En solicitud de que se prorrogue al Colegio cierta encomienda.

A. I.

(1734)

601.—✠ / Respondese / a los argumentos, / y reparos puestos / por los Diputados / de la Ciudad / de Manila, / sobre / la proposicion hecha por el Comercio / de Efpaña al de las Islas Philipinas, para que pueda traficar / toda la Canela, Pimienta, y Clavo, que necefsite el / Reyno de Nueva Efpaña, / en lugar, y por equivalente / de los texidos, y ropas de seda de China, / que pide / se le prohiban, por los immensos / perjuicios, que ocafionan à los Comercios, y Fabricas / de eftos Reynos; / y porque / sin la inclusion de los expresados texidos / de China, tienen fobrados Generos con que llenar fu Permiffo, / y confeguir las utilidades, que affeguren fu / mejor conservacion, / como se les demuestra.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—41 hojs.—Sin fecha (1734).
A. I.

602.—✠ / Señor. / Don Jofeph Lopez Pintado, en nom- / bre del Comercio de Efpaña, como / fu Conful, y Diputado, puefto à / ios Reales pies de V. Mag, dice: Que / en materia de tanta importancia, como la que / fe arguye, del grave punto del Comercio de / Philipinas con la Nueva Efpaña (fobre que fe / han hecho à V. Mag. varias repetidas reprefen- / taciones por el Comercio de Andalucìa, y el / de Manila: etc.

Fol.—4 hojs., con el v. de la última en blanco.—Sin fecha, pero de 1734.
A. I.

(1735)

603.—✠ / Señor. / Fr. Francifco de la Encarnacion, Lector / Jubilado, Calificador del Santo Oficio, / Difinidor, Comiffario, y Procurador / General en efta Corte, por la Provincia / de San Nicolàs de las Islas Philipinas, de Recoletos/ Defcalzos de mi Padre San Auguftin; puefto à los / Reales pies de V. Mag. con el refpeto que debe, dice: / Que à cargo de fu Religion eftà en dichas Islas la ad- / miniftracion efpiritual de las Provincias de Zamba- / les, Mindoro, Cuyo, Calamianes, Caraga, etc.

Fol.—3 hojs. y final bl.—Sin fecha (1735). En solicitud de una misión de sesen-a religiosos.

A. I.

(1736)

604.—✠ / Señor. (*Letra capital de adorno*). Fr. Francifco de la Encarnacion, / Lector Jubilado, Calificador / del Santo Oficio, Provincial / abfoluto, Comiffario, y Pro- / curador General en efta Corte / por la Provincia de San Nicolàs, / de Aguftinos Defcalzos de las / Islas Philipinas, puefto à los Reales pies de V. Mag. / con el refpeto que debe, dice: Que entre otros / encargos, que dicha fu Provincia pufo à fu cuida- / do, fue el que procuràra informar à V. Mag. muy / por extenfo del lamentable eftado que ha tenido, / y tiene la Chriftiandad de fu cargo, como mas in- / mediata à los Borneyes, Joloes, Mindanaos, etc.

Fol.—14 hojs.—Sin fecha, aunque de 1736.—En solicitud de que se ordene al Gobernador de Manila se lleven adelante las providencias dadas en 1719 sobre la conquista de las Provincias de Calamianes y Paragua.

A. I.

605.—Testimonio authentico, en relacion / de algunas Cartas, que los RR. PP. Fr. Jofeph Valerio, y Fr. Juan/ Pozuelo, del Sagrado Orden de Predicadores, y Vicarios Provinciales / en las Mifsiones, que la Provincia del Santo Rofario de Philipinas tiene / en el Reyno de Tunkin, han efcrito à fu Provincial, y al R. P. Prefentado / Fr. Salvador de Contreras, yà difnnto, y al R. P. Prefentado Fr. Fran- / cifco Serrano, como Procuradores Generales de dicha Provincia en efta / Corte de Madrid; por las cuales confta la novedad de haverfe introducido los / Señores Obifpos Vicarios Apoftolicos D. Fr. Thomàs Sextri, y D. Fr. Hi- / lario de Jefus, (contra lo determinado por sentencia de Simon Soffieti, Cle- / rigo Menor, y Juez Delegado de la Sagrada Congregacion de Propaganda / Fide, pronunciada en Tunkin à los 18. de Junio de 1728. años) en la Aldèa, / y Cafa de Lukthuy, del Diftrito de Trulinb, Reyno de Tunkin, que es de la / Adminiftracion de los referidos Miffioneros de Santo Domingo; los que fun- / daron, y confervan aquellas Chriftiandades, à expenfas, y con los Subfidios / de fu Mag. Catholica (que Dios guarde) bajo de cuya proteccion fe funda- / ron, y confervan aquellas Mifsiones.

Fol.—3 pp. s. f. y f. bl.—Apostillado.—Sin fecha, pero, según parece, de 1736.
M. B.

606.—✠ / Señor. / Fray Jofeph Torrubia, Predicador, y Mijsio- / nero Apoftolico, Calificador del Santo Oficio, / Cuftodio, Comiffario, y Procurador General para / efta Corte, y la de Roma por fu Provincia de San / Gregorio de Francifcos Defcalzos en las Islas Philipi- / nas, y Reynos adyacentes, con todo rendimiento / puefto à

los pies de V. Mag. dice: Que fu Apoftolica / Provincia, etc.

Fol.—7 pp. s. f. y final bl. —Sin fecha. (1736.—En solicitud de una misión de sesenta religiosos para Filipinas.

A. I.

607.—✠ / Señor. / Fray Jofeph Torrubia, Predicador y Mif- / fionero Apoftolico, Calificador del Santo / Oficio, Custodio, Comiffario, y Procura- / dor General para efta Corte, y la de Roma, / por fu Provincia de San Gregorio de Francifcos Def- / calzos en las Islas Philipinas, y Reynos adjacentes, / con todo rendimiento pueſto à los pies de V. Mag. dice: / Que fu anteceffor, etc.

Fol.—8 pp. s. f.—Sin fecha y al parecer de 1736.—En solicitud de que se socorra con cierta suma de dinero á cada uno de los veintiseis religiosos misioneros en aquellas regiones.—Apostillado.

A. I.

(1737)

608.—✠ / Señor. / Fray Bernardo de Santa Maria, Procurador de / Corte de todas las Provincias Defcalzas de N. / P. S. Francifco, y del Real Convento de Fran- / cifcas Defcalzas de Santa Clara de Manila, y / Caufa de la Beatificacion, y Canonizacion / de la V. Madre Sor Geronima de la Affump- / cion, puefto à los invictos Reales pies de V. Mag. con el mas / profundo fumiffo rendimiento, dice: Se halla en fumo grado / etc.

Fol.—10 pp. y hoja final bl.—Sin fecha (1737).—Para que se le oiga en justicia y se le tenga por parte en el expediente de cierta obra pía.

A. I.

609.—✠ / Señor. / N. 1. Fray Miguèl Vivas, Comif- / fario, Difinidor, y Pro- / curador General de la / Pro-

vincia del Santifsimo / Nombre de Jefus, de / nueftro Padre San Aguftin de Calzados de / vueftras Islas Philipinas, dice: Que aviendo / experimentado la gran necefsidad de sugetos / idoneos, etc.

Fol.—36 pp. apostilladas.—Pin fecha, aunque de 1737.—Sobre que se envien á aquellas islas los religiosos que se educaban en el Colegio de San Agustín de Alcalá de Henares.

A. I.

(1738)

610.—✠ / Señor./ Fray Jofeph Torrubia, Predicador Apoftolico, Calificador de / el Santo Oficio, Chronifta General de la Orden de San Fran- / cifco, y Procurador General de la Provincia de San Gregorio de / Philipinas de Francifcos Defcalzos, dice: Que el año paffado de / 1689, el Padre Fray Miguèl Sanchez, Procurador de fu expreffada / Provincia, reprefentò à V. Mag. que el de 1645. à tiempo que / la Ciudad de Manila, y los Pueblos circunvecinos fe deftruyan, / fepultando à sus habitado res en las ruìnas, à caufa de los continuos / Terremotos, que padecen aquellas Provincias, fe viò, y experimen- / tó, que una Imagen de bulto de nueftro Padre San Francifco, que / en el Pueblo de Dilao tenia un Indio principal, llamado Don Alon- / fo Cuyapit, faliendofe repetidas veces del nicho, en que la tenian, / fe iba à la ventana de la cafa, donde con los ojos en elevacion, llo- / rò fobre la Ciudad, continuandose efte portentofo cafo por quatro / dias; etc.

Fol.—3 pp. s. f. y f. bl.—Apstillado.—Sin fecha, aunque consta ser de 1738.—En solicitud de que se guarde en Manila, como hasta entonces, la fiesta de las "Lágrimas de San Francisco, como estaba mandado por la real cédula de 31 de Mayo de 1689.

A. I.

611.—Defensa canonica y real por las Provincias de la Compañia de Jesus de la Nueva España y Philipinas, en los autos con el Venerable Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Mexico. Sobre las censuras impuestas a los Jesuitas... dió a luz el Licenciado Don Ambrosio Eugenio Melgarejo... en 14 de Febrero de 1736.

Fol.—53 hojas.

Por el P. Pedro Ignacio Altamirano, según el P. Sommervogel, *Dictionnaire des ouvrages anonimes*, etc., col. 187.

Catalogue Andrade, n. 2382.

Carayon, *Bibl. Hist.*, n. 1349.

Algunos autores señalan á México como lugar de impresión para este folleto; otros dicen que salió en Madrid, en 1738.

Véase el número siguiente.

612.—✠ / Defensa / canonica / por las Provincias / de la Compañia de Jesus, / de la Nueva España, / y Philipinas, / sobre / las censuras impuestas, / y reagravadas à ſus Religioſos, y à todos los / que los comunicàran, por los Juezes Hacedo- / res de Rentas Decimales de la Santa / Metropolitana Iglefia / de Mexico. / Por / el Padre Nicolas de Segura, / de la miſma Compañia de Jesvs, Calificador del / Santo Oficio de la Inquiſicion, y Prefecto de la / muy Iluſtre Congregacion de la Puriſsima, / en el Colegio Maximo de San Pedro, / y San Pablo.

Fol.—Port. orl.—v. con dos epígrafes latinos dentro de viñetas.—Hojas 2-48, incl. la p. f. bl.—Sin fecha pero, más ó menos, de 1738.

M. B.—B. U. G.—B. N. S.—A. H.

Parece que éste fuera el mismo folleto anunciado sin nombre de autor en el *Catalogue Andrade*, n. 2382, y que por su título coincide exactamente con el que los PP. Backer, t. IV, p. 9, atribuyen al P.

Pedro Ignacio Altamirano, que dicen fué impreso en Madrid en 1738, copiando á Beristain, t. I, p. 58; si bien este último autor lo pone más adelante, t. III, p. 135, como obra del P. Segura, seguido igualmente por los Backer, IV, p. 672, aunque asignándole la fecha de 1737 y á Madrid como lugar de impresión.

613.—Examen / canonico-legal / de la libertad religiosa de las Provincias / de la Serafica Defcalcèz de eftos Reynos de Efpaña, y de las de San / Diego de Mexico, y San Gregorio de Philipinas, para el manejo / de fus negocios en efta Corte, fegun el arbitrio de / los Prelados de ellas : / Insubsistencia, / y repugnancia canonica / de la Procura General de Corte, / que fe pretende radicada en el Procurador del Real Convento / de San Gil, por èl, y por fu Provincia de / San Jofeph: / Memorial juridico, / que a N. R^{MO}. Padre Ministro General exponen, / en nombre de las Provincias, que contradicen dicha Procura General; / Fr. Joseph Torrubia, Predicador, y Mifsionero Apoftolico, Cali- / ficador, y Reviffor por el Supremo Confejo de la Inquificion, / Chronifta General de el Orden de nueftro Padre San Francifco en / el Afia, Cuftodio actual, y Procurador General de la Provincia de / San Gregorio de Philipinas de Francifcos Defcalzos, y Comiffario de / fus Apoftolicas Mifsiones; y Fr. Bernardo de la Trinidad, Mif- / fionero Apoftolico, y Lector de Theologia Moràl, / fus Procurados: / Y satisfaccion legal / a los motivos representados por Fr. Bernardo / de Santa Maria, Procurador de dicho Real Convento, en el Memorial, / que con titulo de Reprefentacion Satisfactoria diò à fu Mageftad, / intitulandole: Defenfa de los Derechos, y Privilegios de todas

las / Provincias Defcalzas, y de la referida de San Jofeph, / Madre que expone fer de todas ellas.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—114 págs.—Sin fecha, pero al parecer de 1738.

B. U. S.

Beristain, t. III, p. 197.
Puttick y Simpson, *Bibl. Mejicana*, (1869) n. 582.

(1740)

614.—✠ / *(Las dos líneas siguientes dentro de un cuadro de viñetas).* Jesvs, / Maria, y Joseph. / Discurso legal, / canonico, y real / por / las Provincias de la Sagrada / Religion de la Compañia de Jefus de / la Nueva-Efpaña, è Islas / Philipinas, / en los autos / con / el Venerable Dean, y Cabildo / de la Santa Iglesia Metropolitana / de Mexico. / Sobre / que por el Real, y Supremo / Confejo de Indias fe libre cierto Defpa- / cho, que folicitan dichas Provincias.

Fol.— Port. orl.—v. en bl.—Hojs. 2-16.—Suscripta por el doctor D. Antonio José de Grandival.—Sin fecha, pero acaso de 1740.

M. B.—A. H.

615.—Memorial que la ciudad, y comercio de Manila, cabeza, y la mas principal de las Islas Philipinas pone a las reales plantas de su M. Madrid *(circa* 1740).

Fol.—70 pp.
Leclerc, *Bibl. Amer.*, n. 494, pieza 9.

616.—✠ / Señor. / Fr. Jofeph Torrubia, Defcalzo de el Orden / de San Francifco, con el mayor rendi- / miento, reprefenta à V. Mageftad tiene junta en / el Anda-

lucìa una Mifsion la mas lucida, què fe ha / juntado en muchos años, etc.

Fol.—2 hojs. s. f. ni signaturas.—Apostillado.—Sin fecha.—En solicitud de que se le tenga por comisario de la misión que indica, desestimándose ciertas pretensiones de Fr. Pedro de Jesús.

B. S. S.

En cuanto á la fecha de este documento, se determina por lo que el mismo P. Torrubia expresa en sus *Reflexiones oportunas*, donde dice: "Junté la misión que á el presente tengo en las Andalucías desde el mes de Junio de el año pasado de 1739."

617.—✠ / Señor. / El Prefentado Fray Salvador de Contreras, / del Orden de Predicadores, Calificador de / el Santo Oficio, Difinidor, y Procurador / General de fu Provincia del Santo Rofario / de las Islas Philipinas, dice: Que, como / es notorio en dichas Islas, los Religiofos de la referida / fu Provincia, no solo fe ocupan en doctrinar, etc.

Fol.—3 hojs. s. f. y final bl.—En solicitud de una misión de cuarenta religiosos. —Sin fecha (1740).

A. I.

618.—✠ / Proposicion verdadera / del Hecho, y Derecho que afsifte al / Cuftodio actual de Philipinas en or- / den à deber fufragar en efte Capitulo / General, que fe ha de celebrar en / Valladolid en efte año / de 1740. / La qual expone humildemente / à los RR. PP. Miniftro General, y Difinitorio / General de la Orden.

Fol.—11 pp. y final bl.—Suscripta por Fr. Pedro de Jesús.

B. U. S.

619.—✠ / Exposicion veridica / al Supremo, / y Real Consejo / de las Indias, / sobre / lo obrado por la Provincia / de Religiosos Defcalzos de N. S. P. San / Fran-

cifco de Philipinas, en orden à excluir, / al Padre Fray Jofeph Torrubia, del / ufo de fus Poderes, que le / tenia otorgados. / Como assimismo: en orden / à conducir la Mifsion de fefenta y dos / Religiofos, que fu Mageftad / (Dios le guarde) le tiene / concedidos: / propuesta / por el Procurador, / y Cuftodio actual de aquella / Provincia.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—Pp. 3-36.—Suscripta por Fr. Pedro de Jesús.—Sin fecha. (1740).

A. I.

620.—✠ / Señor. / *(Letra capital de adorno).* La Real Univerfidad de Mexico hà noticia- / do à fu Comiffario, que refide en efta / Corte, el ocurfo, que el Doct. D. Ma- / nuel Roxo, Racionero de la Santa Iglefia / Cathedral de aquella Ciudad, hà hecho / al Real, y Supremo Confejo de las In- / dias, pretendiendo fe apruebe la Sentencia de la Audiencia de la / mifma Ciudad, en que fe le declarò por legitimo Opofitor à la / Cathedra de Inftituta, etc.

Fol.—15 pp. y f. bl.—Sin fecha, aunque consta ser de 1740.—En solicitud de que se declare que Roxo no se presentó á la oposición en tiempo ni forma.

A. I.

621.—*(Arriba de la* Pag. 1:) Relacion / de los suces sos de la / Mifsion de Santa Cruz de Ituy, en / la Provincia de Paniqui; media en- / tre las de Pangafinan, y Ca- / gayan, en las Philipinas. / Año de 1739.

4.°—30 pp. y 1 hoja bl. al fin.—Suscripta por Fr. Manuel del Río, provincial de Santo Domingo en Filipinas. Reimpresión del número 208 de nuestra *Imprenta en Manila,* probablemente de fecha poco posterior, quizás de 1740.

A. I.

Biblioteca del Instituto Nacional de Santiago de Chile.

Retana, *Archivo Filipino*, t. II, reimpreso allí.

622.—Recurso / hvmilde, y religioso, / que / En defenfa de fus Apoftólicos Privilégios, / vulnerados / por la sentencia, qve Nro. Rmo. Padre / Fr. Juan Vermejo, Miniftro General de todo el Orden / Seráphico, diò, y pronunciò, como Comiffario / General de Indias, en 25 del mes de / Febréro del año de 1739, / hace / a la Magestad Catholica de Nro. Rey, y / Señor D. Phelipe V. (que Dios guárde) en fu Real, / y Supremo Confejo de Indias, / la Provincia de S. Diego, de Religiosos / Defcálzos, de la mas Eftrécha Obfervância de / N. S. P. San Francifco, de México. / *(Viñeta).* Y le repite / la de San Gregorio, de la misma Descal- / cèz, de las Islas Philipinas. / Poniendolo en manos de Sv Alteza, / y dándolo à la pública luz. / Para el efecto de sv amparo.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—46 pp.—Sin fecha, *sed circa* 1740.

M. B.

(1743)

623 —✠ / Memorial, / que por parte de la Provincia / de San Gregorio / de Philipinas, / y sus religiosos, / que assisten en las Missiones / de las Gentilidades del Reyno de Cochinchina, / hizo / el M. R. P. Fr. Pedro Juan de Molina, / Procurador General en la Corte Romana, de Defcalzos de / Efpaña, y Recoletos de Francia: / Dirigido / al Eminentissimo Señor Cardenal de Aquaviva, / Miniftro de Efpaña, y Protector de nueftro Seraphico Orden: / Con el fin / de instruir a Su Eminencia en la justicia, / y derecho, que tienen dicha Provincia, y Religiofos à fer mantenidos / en la legitima propriedad, y poffefsion de fus Mifsiones, con veinte / Iglefias, y quatro Oratorios, de que les mandò violentamente / defpo-

jar Monfeñor Obifpo Alicarnafio, Vicario Apoftolico, / (que de Dios goce) el año paffado de 1740. / La qual causa / se trata en Sagrada Congregacion de Propaganda Fide, / en la que es, dicho Señor Aquaviva, uno de fus Eminentifsimos Jueces. / Sacalo a el publico, / ilustrado con sus antecedentes, / Fr. Pedro de Jesvs, Cvstodio, / y Procurador General por la fobredicha Provincia. / Para los efectos, que aya lugar en derecho.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—16 hojas.—Suscripto en Roma, á 14 de Agosto de 1743.—Al parecer, impresión de Madrid.

B. U. S.

Civezza, *Saggio*, etc., n. 424.

624.—✠/ Señor. / Fray Francifco Serrano, de el Sagrado Orden de Predicadores, y / Procurador General de la Provincia de el Santifsimo Rofario / de Philipinas, puefto à los Pies de V. M. dice: Que por Real Cedula de / V. M. fu fecha 30. de Octubre del año 1735. etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha (1743).—En solicitud de que se prorrogue la limosna anual de cien pesos para los misioneros de Oriente.

A. I.

(1744)

625.—✠/ Señor. / Fray Francifco Serrano, de el Sagrado Orden de Predicadores, / y Procurador General de la Provincia de el Santifsimo Rofario / de Philipinas, puefto à los pies de V. M. dice: Es muy notorio que / el Apoftolico zelo de los Religiofos de fu Provincia, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha, aunque de 1744.—Sobre ciertas discordias entre los misioneros del Tunkín.

A. I.

626.—✠ / Señor. / Fray Francifco Serrano, del Sagrado Orden de Predicadores, y Pro- / curador General

de la Provincia del Santo Rofario de Philipinas, / en nombre de el Padre Fr. Manuel del Rio y Flores, de la mifma Orden, / y Provincia, puefto à los pies de V. M. dice: Que aviendofe dignado / V. M. prefentar para el Obifpado de la Iglefia de la Nueva Segovia en / aquellas Islas al referido P. Fr. Manuel del Rio y Flores, etc.

Fol.—1 p.—2 blcs. y final para la suma.—En solicitud de una ayuda de costa.—Sin fecha (1744).

A. I.

(1745)

627.—✠ / Señor. / *(Letra capital de adorno).* El prefentado Fr. Francifco Serrano, del / Sagrado Orden de Predicadores, y Pro-/ curador General de la Provincia del Santifsimo Rofario de vueftras Islas Philipi- / nas, puefto à los Reales pies de V. M. con / el mas profundo refpeto, dice: Que por / Agofto del año paffado de 1741. etc.

Fol.—9 hojs.—1 p. bl. y la final para la suma.—En solicitud de que se lleve á efecto una sentencia librada sobre la ejecución de cierto deslinde en el Hospicio que la Orden tenía en México para el descanso de los misioneros que pasaban á Filipinas.—Sin fecha (1745).

A. I.

628.—✠ /Señor. / *(Letra capital de adorno).* Fray Anfelmo de San Aguftin, / Lector Jubilado, Provincial / Abfoluto, Comiffario, y Pro- / curador General en efta Corte / de Madrid por la Provincia de / San Nicolàs de Tolentino en / las Islas Philipinas, de Agufti- / nos Defcalzos, puefto à los Reales pies de V. M. / con el

rendimiento debido, dice: Que en di- / chas Islas tiene ſu Provincia à ſu cargo, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Sin fecha (1745).—En solicitud de una misión de cincuenta religiosos.

A. I.

(1746)

629.—✠ / Relacion / de el martyrio de los / Venerables Padres, y Siervos de Dios / Fr. Franciſco Gil de Federich, y Fr. / Matheo Alonſo Leziniana, Religioſos / Dominicos, y Miſsioneros por la Pro- / vincia de el Santo Roſario de Philipi- / nas, en el Reyno de Tun-Kin, Dego- / llados por la Fè el dia 22. de Enero / de 1745.

4.°—44 pp.—Suscripta en Manila, á 1.° de Junio de 1746, por Fr. Vicente de Salazar.

A. I.

Sospecho que debe haber una edición filipina.

630.—✠ / Señor. / El Capitàn Don Jacinto Martin de Aguirre, ve- / cino, y del Comercio de la Ciudad de Mexi- / co, y Aſſentiſta Generàl de la Real Fabrica / y Eſtampa de Naypes de los Reynos de la / Nueva-Eſpaña, Galicia, Nueva Vizcaya, / Provincias de Campeche, Islas Philipinas, y / todos ſus Agregados, pueſto à los Reales pies de V. Mag. / con la mayor veneracion, dice: Etc.

Fol.—4 hojs., la final sólo con el verso para la suma.—Sin fecha, aunque de 1746.—En solicitud de que se rescinda su contrato en caso de prohibirse los juegos de suerte y envite.

A. I.

(1747)

631.—✠/ Señor. / *(Letra capital de adorno:)* La Ciudad, y Comercio de Manila, Cabeza, y / la mas principal

de las Islas Philipinas, y en / fu nombre fus Diputados, en virtud del Po- / der, que tienen prefentado, pueftos à los / Reales pies de V. Mag. dicen: Que por va- / rias Cartas, que recientemente han recibido / de fus Correfponfales de Mexico, etc.

Fol.—4 hojs., con el verso de la última para la suma.—Sin fecha ni firma, aunque consta ser de 1747.—En solicitud de que se ordene al Virrey de México que hiciese aprestar un navío de guerra en Acapulco y lo despachase con el situado y soldados, etc.

A. I.

632.—✠ / Señor. / I Fray Miguèl Vivas, del Orden de Calzados de / N. P. S. Aguftin, Apoderado de las Provincias / del Santo Rofario del Orden de Predicadores, / del Santifsimo nombre de Jefus de Calzados / de N. P. San Aguftin, y de S. Nicolàs de To- / lentino, Defcalzos del mifmo Orden, de vues- / tras Islas Philipinas, como confta del Poder / de que hace prefentacion, con el mayor ref- / peto: Dice fon imponderables los agravios que han padecido eftas / tres Religiofas Provincias, etc.

Fol.—9 hojs.—Sin fecha, aunque consta ser de 1747.—En solicitud de que se declare por nula la comisión dada al oidor D. Pedro Calderón Henríquez y lo obrado por él, restituyendo á las Provincias suplicantes las haciendas de que habían sido despojadas.

A. I.

Moral, *La Ciudad de Dios*, t. XXVII, p. 445.

En el primer tomo de la *Revista Agustiniana*, pp. 15-20, se publicó otro trabajo del P. Vivas sobre las misiones de Filipinas.

Fr. Miguel Vivas nació en Miaillo, obispado de Ciudad Rodrigo, en 1681, y profesó en Valladolid en 1722. Después de haber administrado en Filipinas algunos pueblos de indios, fué enviado á España en 1732 como procurador de aquella provincia, á la cual regresó en 1759. Falleció en Manila en 1779, por consiguiente, á la edad de cerca de cien años. Moral, *lug. cit.*

(1748)

633.—La Christiandad de Fogan. / en la Provincia / de Fokien, / en el Imperio / de China, / cruelmente perseguida / del impio / Cheu-Hio-Kien, / Virrey de dicha Provincia. / Relacion diaria / de las prisiones, carceles, / y Tormentos, que defde el dia 25. de Junio de 1746. han / padecido los cinco Mifsioneros dé nueftro Padre Santo / Domingo, que la cuidaban, y muchos Chriftianos de / uno, y otro fexo, con una breve noticia del Martyrio / del Venerable Señor / Don Frai Pedro Martyr Sanz, / Obifpo Mauricaftrenfe, Vicario Apoftolico de Fokien, / y Adminiftrador de las Provincias de Chekiang, / y Kiank-Sy. / Escrita en la carcel / por el Ilust.mo y Reverendissimo Señor / Don Frai Francisco Serrano, / ObifpoTipafitano, y à el prefente Vicario Apoftolico / de dicha Provincia de Fokien, uno de los cinco Religio- / fos Dominicos de la Provincia del Santifsimo Ro-/ fario de Philipinas, condenados / à deguello. / Y al fin la declaracion laudatoria / de N. SS.mo P. Benedicto XIV. pronunciada en 16. / de Septiembre de 1748. / *(Línea de filetes).* Impreffo en Manila, y por fu original en Sevilla, con las licencias necef- / farias, en la Imprenta Real del Correo Viejo.

4.°—Port. orl.—v. en bl.—Pp. 3-70, á dos columnas.
Tercera edición.
Biblioteca del Instituto Nacional de Santiago.
BIBLIOTECA AMERICANA DE BEÉCHE, pág. 758.

634.—✠ / Señor. / Fray Manuel de Cañizàr, Religiofo Defcalzo de la Or- / den de San Francifco, Procurador

General de fus Pro- / vincias de Efpaña, y Apoderado de la de San Gregorio de las / Islas Philipinas, por muerte del Padre Fray Sebaftian de To- / tanes, Procurador General, y Comiffario de las Mifsiones de / la mencionada Provincia, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Sin fecha, aunque de 1748.—En solicitud de una misión de sesenta religiosos.

A. I.

635.—✠ / Señor. (*Letra capital de adorno*). El Padre Prefentado Fray Francifco Serrano, de la / Orden de Predicadores, y Procurador General / de fu Provincia del Santo Rofario de las Islas / Philipinas, dice: Que por Real Cedula de 25. / de Junio del año de 1741. fuè fervido V. M. de / conceder à aquella Provincia una Mifsion de / quarenta Religiofos de Coro, y quatro Legos, / etc.

Fol.—6 pp. s. f., 1 p. bl. y la final para la suma.—Sin fecha, aunque de 1748.—En solicitud de una misión de sesenta religiosos.

A. I.

(174...)

636.—✠ / Carta del Padre Antonio / Mafvefi, de la Compañia de Jefus, / Rector del Colegio de Cavite, fobre la / Vida, Muerte, y Virtudes del Padre / Pedro de Eftrada, Provincial de Phili- / pinas, de la mifma Compañia.

4.°—51 pp. y final bl.—Signado A-G, de 4 hojs., menos el último pliego que tiene sólo dos.—Suscripta en Cavite, á 29 de Diciembre de 1748, y al parecer impresa en el año siguiente en Madrid.

B. U. G.

Carayon, *Bibl. hist.*, n. 1819.

Catalogue Andrade, n. 2803, donde se supone ser impresión mexicana de 1748.

El P. Estrada nació en la villa de Rambla, en Córdoba, el 15 de Julio de 1680; hizo sus primeros estudios en Montilla, é ingresó en el Noviciado de Sevilla cuando sólo contaba quince años. Estudió sucesivamente en Carmona y en Granada, y apenas terminada su teología, fué destinado para la provincia de Filipinas. Embarcóse, en consecuencia, para México, y llegó á Manila en 1707, para pasar luego á los Pintados, «en cuyas misiones empleó su celo y su vida por espacio de treinta y siete años», hasta que fué nombrado provincial á fines de 1743. Falleció á mediados de Octubre de 1748.

637.—✠ / Señor. / *(Letra capital de adorno).* Fray Miguèl Vivas, Comiffa- / rio, Definidor y Procurador / General de la Provincia del / Santifsimo Nombre de Jefus de las Islas Philipinas, dice: Que / experimentando dicha fu Provincia la gran ne- / cefsidad de sugetos idoneos, etc.

Fol.—8 hojs., incl. la p. f. bl.—Sin fecha. (1740). Sobre que en Filipinas se dé cumplimiento á cierto legado.

A. I.

MORAL, *La Ciudad de Dios*, t. XXVII, p. 445.

638.—✠ / Señor. / Fray Miguèl Vivas, Difini / dor, Comiffario, y Procu- / rador General de la Provin- / cia del Santifsimo Nombre / de Jesvs, del Orden de N. P. / San Auguftin, de las Islas Phi- / lipinas, dice: Que dicha fu Provincia hafta el / prefente, por lo regular, folo ha pedido à / V. Mag. Mifsion de feis en feis años, etc.

Fol.—6 pp. s. f.—1 bl. y final para la suma.—Sin fecha. (1749).

En solicitud de que la mision de sesenta religiosos que partía cada seis años, se dividiese en dos de á treinta para el mismo tiempo.

A. I.

639.—✠ / Señor. / *(Letra capital de adorno).* Joseph Calvo, de la Compañia de Je- / fus, Procurador General

de fu Pro- / vincia de Philipinas, puefto à los Rea- / les pies de V. Mag. con la veneracion / debida, dice: Que temiendo no hayan / llegado à los oìdos de V. Mag. algu- / nos dictamenes contrarios à la confer- / vacion del Prefidio de Samboangan, ha juzgado de fu / obligacion informar legalmente à V. Mag. fobre dicho / punto, etc.

Fol.—67 pp. y f. bl.—Apostillado.—Sin fecha. (1742?)

B. U. G.

BACKER, t. VI, p. 72.

LECLERC, *Bibl. amer.*, número 492, pieza 7, para éste y los dos memoriales siguientes.

640.—✠ / Señor. / *(Letra capital de adorno).* Jofeph Calvo, de la Compañia de Jefus, / Procurador General de fu Provincia de / Philipinas, puefto à las reales plantas de / V. Mag. con la mayor veneracion que / debe, dice: Que quando vueftro Ade- / lantado Miguèl Lopez de Legafpi llegò / à las Philipinas, etc.

Fol.—6 pp. s. f.—1 bl. y final con la suma.—Sin fecha. (1742). En solicitnd de que se ampare a los mestizos y sangleyes en la posesión de los pueblos de Santa Cruz.

A. I.

641.—✠ / Señor. / Jofeph Calvo, de la Compa- / ñia de Jefus, Procurador / General de fu Provincia de / Philipinas, puefto à los / Reles pies de V. Mag. con / toda veneracion, dice: Que / haviendo V. Mag. juzgado conveniente, que / fe formaffe Poblacion de Efpañoles en el fitio / de Samboangan, para mas facilitar la amif- / tad de los Reyes Moros de Mindanao, y Jo- / lo, etc.

Fol.—6 pp. s. f.—1 p. bl. y final con la suma.—Sin fecha, aunque de 1743.—Pide se ponga en ejecución lo que sobre el particular estaba mandado.

A. I.

642.—Señor. / *(Letra capital de adorno).* Don Lorenzo de Rugama y Pala- / cio, Diputado de la M. N. y M. L. / Ciudad, y Comercio de Manila, / en las Islas Philipinas, pueſto à / los Reales pies de V. Mag. con la / mayor veneracion, en viſta de / los dos Memoriales, que con un / Teſtimonio ha preſentado à V. Mag. el Padre Jo- / ſeph Calvo, etc.

Fol.—41 hojs.—Sin fecha, aunque de 1741.—Oponiéndose á lo pedido por el P. Calvo acerca del repartimiento que se hacía en Manila entre sus vecinos de la carga que había de enviarse en el galeón de Nueva España.

A. I.

643.—✠ / Señor. / *(Letra capital de adorno).* Fray Miguèl Vivas, Procurador, y Definidor General / de ſu Provincia del Santiſsimo Nombre de Jeſus, / del Orden de nueſtro Padre San Aguſtin, de las Iſ- / las Philipinas, con el mayor rendimiento, dice: / Que aviendoſe llegado el tiempo determinado por / la Divina Providencia, etc.

Fol.—7 pp. y final para la suma.—Sin fecha, pero poco posterior á 1740.—Dando cuenta de los principios que tuvo la Misión de Ituy y los adelantamientos con que los religiosos de San Agustín la entregaron á los dominicos el 8 de Abril de 1740, y solicitando que se apruebe esta cesión.

A. I.

644.—✠ / El Rey. / Por quanto Fray Miguèl Vivas, Procurador, y Definidor general de ſu Pro- / vincia de Religiosos Calzados de la Orden de San Aguſtin de las Islas Phili- / pinas, etc.

Fol.—4 hojs., con el verso de la última en bl.—Real cédula de 29 de Diciembre de 1742, confirmando y aprobando la cesión hecha por los Agustinos de Filipinas á los padres de Santo Domingo de aquellas islas de la administración de los pueblos que se expresan.

B. A. V.

(175...)

645.—✠ / A la Magestad / Catholica / del Rey nuestro señor, / que Dios guarde, Recurfo, y / reverente fuplica / por el P. Lect. Fr. Manuel / Saenz, Orden de San Auguftin, en / nombre de fu Provincia del Santiffimo / Nombre de Jefus de Philipinas, de la / providencia, y gravamen irreparable / por el Real Consejo de Indias, contra / el derecho, y perjuicio del Real Patro- / nato, Real Hacienda, y de fu Provin- / cia, en el recurfo, y caufa, que por / parte de dicha Provincia, / sobre / la furtiva, y atentada / reincorporacion del Padre Fr. Manuél / Gutierrez, de la mifma Orden, â la / Provincia de Mexico, &c. fe inter- / pufo ante dicho Confejo.

Fol.—Port.—v. en bl.—Pp. 3-27 y final bl.—Sin fecha, y, según parece, más ó menos de los años de 1750.

M. B.—B. A. V.

STEVENS, *Catal. of amer. books in the Brit. Mus.*, p. 52.
MORAL, *La Ciudad de Dios*, t. XXI, páj. 441.

646.—Relacion / del Martirio de los VV. PP. / el Il.mo Sr. D. Fr. Francifco Serrano, / Obifpo Tipafitano, y Vicario Apoftolico / de la Provincia de Fokien, / Fray Juan Alcober, Fray Joaquin Royo, / y Fray Francifco Diaz, Mifsioneros del Orden / de Predicadores; / Perfecucion de algunos Religiofos de N. P. S. Francifco, / entre ellos dos Ilmos. Obifpos; Martirio de dos Padres de / la Compañia de Jefus; y otros fuceffos en el Imperio / de China, y fus Provincias: / Recopilada de varias cartas

de dichos VV. quatro Martires, y otros Mifsioneros, por el M. R. P. / Fr. Francifco Pallàs, Provincial de Santo / Domingo en Filipinas. / *(Colofón:)* Impreffa en Sevilla, y reimpreffa en Valencia, con las licencias / neceffarias, en la Imprenta de Jofeph Garcia, / Plaza de Calatrava.

4.º—48 pp.—Al pié una nota que dice: "La Relacion y Apendice a que muchas veces esta se remite, es la del Martirio del Ilustrisimo Señor Don Fr. Pedro Martir Sanz, reimpresa en Valencia año 1750."

La edición príncipe queda descrita bajo el número 231 de nuestra *Imprenta en Manila.*

B. D. de T'Serclaes.

Gómez Uriel, *Bibl. de Latassa*, t. II, p. 465.

647.—Relacion de la valerosa defensa de los naturales Bisayos del pueblo de Palompong en la isla de Leyte, de la provincia de Catbalogan en las islas Philipinas, que hicieron contra las armas Mahometanas de Ilanos y Malanaos, en el mes de Junio de 1754. Mexico, s. a.

4.º.—15 pp.

Catalogue Andrade, n. 1726.

Reimpreso del original filipino. Véase el número 255 de nuestra *Imprenta en Filipinas*

648.—✠ / Copia de vn Breve Apostolico, / fu data de 2. de Diciembre de 1752. años, en el que Nueftro / SSmo. P. Benedicto XIV. felizmente reynante, fe congra- / tùla con el P. Provincial de la Provincia del Santifsimo / Rofario de Philipinas, Orden de Predicadores, y fus de- / màs Religiofos, por los Martirios de fus Hermanos Mif- / fioneros; entre ellos dos Señores Obifpos, Vicarios Apoftoli- / cos; Enfalza lo recomendable de fu folicitud, y conftan- / cia, adquirida defde el principio; y pide à Dios los grati- / fique, y alabe. Los exorta à tener

buen animo en la Predi / cacion que tomaron à fu cargo; y que trabajen como hafta / ahora en las Prifiones, Carceles, y Muertes: Que fe con- / forten, y confirmen mutuamente para recibir de Dios la / Corona Celeftial; y manifeftandoles fu voluntad, propen- / fa à gratificarlos como correfponde, les dà amorofo fu / Apoftolica Bendicion. / Etc.

Fol.—2 hojs. s. f. y una para la copia de otro Breve Apostólico, con la mifma data que el precedente, respondiendo á una carta del P. Serrano, etc.—La fecha de ambos breves es de 2 de Diciembre de 1752.—Impresión madrileña al parecer.

B. M.

649.—Relacion / del descubrimiento, y entrada / de los Religiosos de N. S. P. S. Francisco de la Apostólica Pro- / vincia de San Gregorio de las Islas Filipinas en los Pueblos, ó Rancherías de los Montes altos de Baler, en la Cantracosta / de dichas Islas.

Fol.—IX p. á dos cols. y final bl.—Son cartas dirigidas al provincial Fr. Alejandro Ferrer por Fr. Manuel de San Agustín y Fr. Manuel de Jesús María Fermoselle, suscriptas en Baler en Febrero, Marzo y Mayo de 1754.

Segunda edición. Véase el número 246 de *La Imprenta en Manila.*

B. M.

Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 2185.

650.—☞)✠(☜ / Crisol de la fama, / manifestado en la defensa de vna / honra: / alegato / juridico / que para restaurar su opinion / hace a V. M. / el Lic. Don Pedro / de Vedoya y Ossorio, / Cavallero professo / del Orden de Santiago, / del Consejo de V. M. y Fiscal jubilado / de la Real Audiencia de Mexico. / En que pone presente la pureza, / definterès, y zelo, con que obró en defenfa del Real / Patrimonio en el negocio fobre la Denuncia, que / hizo D. Bernardo de Aguirre, de fraudes en el Ramo / del Feble de la Real Cafa de Moneda de dicha

Ciu- / dad, y haver exercido el Oficio Fiscàl, fin dolo, / fraude, ni paffion alguna, fino con arreglamento â / las Leyes: Concluyendo, en deberfe revocàr lo / determinado en la Real Cedula, fecha en Buen- / Retiro á veinte y nueve de Septiembre de 1748. no / folo levantando la la Multa, y Condenacion, que / en ella fe le impufo, fino providenciando / fe le dè la condigna fatisfaccion, / baftante à indemnizár / fu credito.

Fol.—Port. orl.—v. con un epígrafe dentro de viñetas.—Pp. 3-13 para la introducción.—1 p. con un epígrafe dentro de viñetas.—221 pp. y final con un epígrafe, en el centro de una cruz de viñetas. Sin fecha y al parecer de 1750.—Apostillado.

B. A. V.



SIGLO XIX



SIGLO XIX

1801

651.—Relacion / de los méritos, / grados / y exercicios literarios / de D. Joseph de Ayala Varona / y Carballar, / Oidor de la Real Audiencia de Manila / en las Islas Filipinas.

3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 3 de Enero de 1801.
A. I.

652.—Relacion / de los meritos, / y servicios / de Don Remigio Mir, / Clérigo Presbítero, medio Racionero interino de la Iglesia Metropolitana de Manila / en las Islas Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 3 de Septiembre de 1801.
A. I.

653.—✠ / Relacion / de los meritos, / y servicios / del Bachiller Don Camilo Pividal, / medio Racionero inte-

rino que ha sido de la Iglesia / Metropolitana de Manila en las Islas Filipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 10 de Abril de 1801.

A. I.

1802

654.—Resumen breve de la vida y martirio del beato Felipe de Jesús, etc. *Mexico*, 1802, 4.°

Catalogue Andrade, n. 2827.

1803

655.—Instruccion / Que se ha de observar en todos los Dominios de Indias del Rey / nuestro Señor, sus Islas y las Filipinas, en el recibimiento de / los Sumarios del Indulto Apostólico para comer carne, huevos / y lacticinios en los dias de Quaresma y demas vigilias y abs- / tinencias del año, á excepcion de las que se expresan, y en su / publicacion, distribucion y recaudacion de sus limosnas.

Fol.—Las líneas precedentes á la cabeza de la primera página.—4 hojs. sin fol.—Lima, 16 de Abril de 1803.

B. N. S.

656.—Nueva real cédula / de la Compañía / de Filipinas / de 12 de Julio de 1803. / *(Monograma del impresor)*. Madrid. / En la Imprenta de la Viuda de Ibarra.

Fol.—Anteport. con un e. de a. r.—Port.—v. en bl.—44 pp.—4 para el índice y hoja final bl.

A. I.

RETANA, *Catál.*, col. 30.

RETANA, *Estad.*, núm. 108.

657.—Relacion / de los meritos, / exercicios literarios / y servicios / del Bachiller / Don Josef Vicente de Arzega, / Presbítero, Sacristan mayor de la Santa Iglesia Me- / tropolitana de Manila, en las Islas Filipinas, y / Notario de la Curia Eclesiástica.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 14 de Junio de 1803.
A. I.

658.—Tribulaciones de los fieles en la parte Oriental del Asia. México, 1803.

Gaceta de México, t. XI, p. 340. Cuaderno publicado por el editor de ese periódico D. Manuel Antonio Valdés.

1804

659.—Vida / del V. Padre / Fr. Juan de Alcovér, / y epítome / de las de sus quatro compañeros / del Orden de Predicadores, Mártires todos en / Focheu, Metrópoli de la Provincia de / Fokien en el Imperio de la China. / Dada á luz / Por el Lic. D. Juan Josef Alcovér Higueras, / Dignidad de Abad mayor de la Insigne y Real / Iglesia Colegial del Salvador de Granada, y Cu- / ra propio de su Parroquial unida de los / Santos Mártires Justo y Pastor. / *(Viñetita).* Con licencia. / *(Filete doble).* En Madrid, en la Imprenta de Aznar, calle de las / Huertas. Año de 1804.

4.°—Port.—v. en bl.—Prólogo y protesta del autor, 2 hojs. s. f.—211 pp.—1 bl. —Indice, pp. 213-217.—F. bl.
Bib. de don Manuel Gómez Ímaz. (Sevilla).

Fr. Juan de Alcover nació el 21 de Diciembre de 1694 en Granada; ordenóse en 1719 y á mediados de 1725 se embarcó en Cádiz para México; en Abril de 1727 partió de Acapulco con dirección á Manila,

donde permaneció hasta el 4 de Octubre de 1728, día en que salió para la China, donde fué martirizado el 28 de Octubre de 1748.

Los capítulos VII y VIII contienen una breve descripción de las Islas Filipinas y de la permanencia del héroe en ellas.

1805

660.—Real instruccion que S. M. se ha servido aprobar para el cumplimiento del Real Decreto de enagenacion de bienes pertenecientes a obras pias en los Dominios de América y en las Islas Filipinas. Buenos Aires, 1805, fol

B. M.

Medina, *Bibl. Amer.*, núm. 2137.
Medina, *La Imp. en el Río de la Plata.*

No encuentro por el momento entre mis papeles este folleto, pero en cambio tengo á mano otro, también en folio, impreso en aquella misma ciudad, en 1805, que complementa la Real Instrucción, y comienza como sigue:

. — ✠ / El Rey. / Con Real òrden de primero de Diciembre / pròximo pafado remitì a mi Confejo de Indias, / para fu cumplimiento en la parte que correfponde, copia de Real Decreto que me he servido / expedir con fecha de veinte y ocho de Noviem- / bre ùltimo, y de la Inftruccion que acompaña, / relativo à la venta de los bienes de Obras pias / en mis Reynos de las Indias è Islas Filipinas; / etc.

34 pp. y hoja final bl.—Apostillado.

1806

661.—Relacion / de los meritos / y servicios / de D. Antonio Claro Zebollino, / Capellan de Coro de la santa Iglesia Metro- / politana de Manila, y medio Racionero / interino de ella.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Madrid, 9 de Septiembre de 1806.

A. I.

1807

662.—Direccion general / de cartas de España / á sus Indias, / no solo segun el orden geografico general, sino / por el particular que rige en el ramo de correos / de unas Administraciones a otras, y Caxas de las / Americas a que deben remitirse, como tambien / a Canarias y a Filipinas: / Obra útil a todos los Tribunales, Ministerios, Oficinas, Agen- / tes de negocios, Comerciantes, y demas Cuerpos e Individuos / de la nacion; y necesaria á todos los Empleados en el ramo / de Correos de España é Indias, / formada por D. Angel Antonio Henri, / oficial tercero de la Administracion General de / correos maritimos y terrestres en la Coruña, con / grado y sueldo de segundo en premio de esta / misma obra. / Tomo I. / A-L / De orden y a expensas de S. M. / Madrid en la Imprenta Real / Año de 1807.

4.°—Antep.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—Pp. v-xxiv de prels.—334 pp. y hoja final bl.

Prels.: —Ded. á los Directores Generales de Correos.—Introducción.—Pág. bl.—Noticia preliminar de las Administraciones principales de Correos en América y las demás que son Cajas.

Tomo II.—Antep.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—Pp. 5-364.

B. M.

1809

663. Memorial / sobre las observaciones astronomicas, / hechas / por los navegantes españoles / en distintos lugares del globo; / las quales han servido de fundamento / para la formacion de las cartas de marear / publicadas por la Direccion de Trabajos Hidrograficos

de Madrid: / ordenadas / por Don Josef Espinosa y Tello, / gefe de esquadra de la real armada, y pri- / mer director de dicho establecimiento. / Tomo I. / De orden superior. / Madrid en la Imprenta Real / Año de 1809.

4.° mayor.—Port. v. en bl. —1 hoja con una advertencia.—Discurso sobre los progresos y estado actual de la hidrografía en España por D. Luis Marín de Salazar, en forma de portada.—v. en bl.—Advertencia, 1 p.—Pág. bl.—170 pp.—Hoja bl.—Memoria primera, (España, Africa y Canarias, etc.), 1 pág. en forma de anteportada.—v. en bl.—Indice, pp. III-VII.—Pág. bl.—184 pp. y la 120 s. f. con la fe de erratas.—Memoria segunda. Observaciones practicadas en las costas del continente de América y sus islas, desde Montevideo por el Cabo de Hornos hasta los 60° de latitud septentrional: con un apéndice en que se da razón de varias observaciones astronómicas y físicas hechas en un viaje por el interior de la América Meridional, etc.—v. en bl.—Indice, pp. III-X.—Introducción, pp. XI-XXXII.—224 pp. (esta última con las erratas).

TOMO II;—Port.—v. en bl.—Memoria tercera: Observaciones practicadas en las Islas Marianas y Filipinas, etc.—v. en bl.—Indice, pp. III-IX.—Pág. bl.—Introducción, pp. XI-XX.—199 pp.— Pág. con erratas.—Hoja bl.—Memoria cuarta: Contiene las observaciones astronómicas practicadas en Puerto Rico, La Guayra, Cartagena de Indias, La Habana y Veracruz, para la exacta colocación de estos lugares; precedidas de una sucinta noticia de los trabajos hidrográficos ya ejecutados en las islas de Barlovento y Antillas, en las costas de Tierra-Firme, y en el Seno Mexicano.—v. en bl.—Indice, pp. III-V.—Pág. bl.—320 pp.

B. M.

MATUTE Y GAVIRIA, *Hijos de Sevilla*, t. I, p. 390.
NAVARRETE, *Bibl. Marít.*, t. II, p. 60.
MEDINA, *Bibl. Amer.*, n. 874.
RETANA, *Estad.*, núm. 165.

1810

664.—Noticia interesante sobre las tentativas que han practicado los franceses en Manila para seducir a sus leales habitantes, é integridad y resolucion del Gobernador en sus respuestas. Mexico, 1810.

4.°—11 pp.
Catalogue Andrade, n. 1718.

665.—Real cedula de S. M. sobre la educacion, trato

y ocupaciones de los esclavos en todos sus dominios de Indias, e Islas Filipinas. Mexico, 1810.

Fol.—10 pp.
Segunda edición.
Catal. de la Bibl. Andrade, n. 3433.

666.—✠ / Relacion / de los méritos / y exercicios literarios / del Bachiller / D. Pedro Leon de Rotaeche, / Clérigo de menores, y Pro-Secretario de Cámara y go-/ bierno del Arzobispado de Manila en las Islas Filipinas.

Fol.—2 pp. s. f.—1 bl. y final para la suma.—Cádiz, 6 de Julio de 1810.
A. I.





ADICION

667.—Institucion / modo de rezar, y mila- / gros e Indulgencias del Rofario dela virgen / Maria, nueftra Señora, recopilado delos / mas authenticos efcriptores, q̄ del efcri- / uieron: por el muy R. P. F. Hiero- / nimo Taix, Doctor en Sancta / Theologia, dela orden de / los Predicadores. / Agora en efta fexta imprefsion, corregido y emē / dado por el muy R. P. F. Domingo de Salazar de / de la dicha orden. Con vn Calendario para las fieftas / del Año, conforme al nueuo rezado del Sancto / Concilio Tridentino. / *(Estampeta de la Vírgen con el Niño.)* En Mexico. 1576. / *(Colofón:)* En Mexico / En casa de Pedro Balli / 1576.

8.º Port., y en el verso la licencia del Virrey Enríquez otorgada en 16 de Agosto de 1574, y la del Ord.: 6 de Nov. de dicho año.—20 hojas prels. s. f.—Texto, hojas 2-247—9 s. f. al fin, con la tabla de capítulos.—A la vuelta de la penúltima se repite el grabado de la potrada, y al frente de la última otro grabado, con el colofón al pié.—Signado: A Z, Aa-Ii, de 4 hojas.

Prels.:—Ded. del impresor al Arzobispo.—Bula á los devotos del Rosario.—Pró-

logo del autor al lector.—Calendario.—Señas de la impresion: Con licencia. / En Mexico, en casa de Pedro Balli / 1576.

Bibl. de Oaxaca (México).

León, *Un impreso mexicano del siglo XVI. Nota bibliográfica n.* 3. Morelia, 1888, 8.º

Dedicatoria de Balli al arzobispo de México D. Pedro Moya de Contreras: "Bien sé, ilustrísimo señor, que este libro del Rosario ha sido ya impreso en esta insigne ciudad y dedicado á la persona que entonces á su costa lo mandó imprimir; pero esto no me ha sido estorbo para que habiéndole yo de imprimir otra vez, lo dejase de dedicar á Vuestra Señoría por muchas razones que para ello tiene, entre las cuales fué una haber sido por mandado de V. S. visto y examinado, y quitadas dél algunas cosas que para estos tiempos no convenían, y añadidas otras que faltaban. De suerte que podemos decir sale agora de nuevo á luz. La otra, que como ha poco que comencé á usar este arte de imprimir en estos reinos, parescióme conveniente buscar una persona tal á quien ofrecer las primicias de mis trabajos para que dellos salga el buen fruto que yo deseo. A V. S. I. suplico resciba debajo de su amparo esta obra, y á mí con ella, para que á ella, con el favor de todos sea bien recebida, é yo animado para servir con esta arte á ellos tan necesaria y tan estimada en todo el mundo."

La Bibliografía debe al Dr. León haber dado á conocer este rarísimo impreso mexicano del siglo XVI, desconocido á Icazbalceta y á todos los bibliógrafos, que ha ilustrado con un facsímil de la portada en papel de China, con una noticia biográfica de Salazar y con un calco de su firma.

Hasta ahora permanece desconocida la edición mexicana anterior á la de que tratamos de que habla Balli.

Respecto á la obra original del P. Taix, ni Marieta, ni Fernández, ni Diago, ni Altamura, ni Quetif y Echard, ni Nicolás Antonio nos dicen cuando se imprimió por primera vez, pues la única edición que se cita es la de Barcelona, 1602, en catalán.

FIN.



ÍNDICE ALFABÉTICO

Los números se refieren á las páginas y los calderones á las que contienen las obras descritas.

A

B

C

CH

D

E

F

G

H

I

J

K

L

LL

M

N

O

P

Q

R

S

T

U

V

W

X

Z

NOTA SOBRE LA IMPRESION Y LAS ERRATAS

La «Imprenta Cervantes», en la que, por mal de nuestros pecados, tuvo que darse á luz este libro, carece de las letras y signos que habrían debido emplearse para que los títulos de las obras descritas hubieran resultado enteramente conformes á los originales. Por esta razón hemos debido emplear la f por la ſ y prescindir de las letras ligadas ct, ſt, fi, fl y otras.

Como en más de una ocasión aquella Imprenta se negó á darnos pruebas de pliego para esta tirada por separado, no es tampoco de extrañar que las erratas abunden en la obra más de lo que fuera justo. No queremos, sin embargo, dejar pasar inadvertidas las tres que siguen:

Pág. 139, línea 10, dice: García Pérez, *Cat. de dect. pont.*; léase: Garcia Peres, *Cat. de aut. port.*

Pág. 161, dice: historiador de México; léase: escritor del Perú.

Pág. 362. El año 1703 y el número 390, junto con el título, deben ir en la página 361 al pie del número 389, y en seguida debe agregarse: Verdadera portada: que es la que aparece sin número en la página 361.

Aquí se da fin á la Bibliografía española de las Islas Filipinas, la cual se acabó de imprimir en la Imprenta Elzeviriana, en la ciudad de Santiago de Chile, á diez dias del mes de Agosto del año de mil ochocientos noventa y ocho años.

